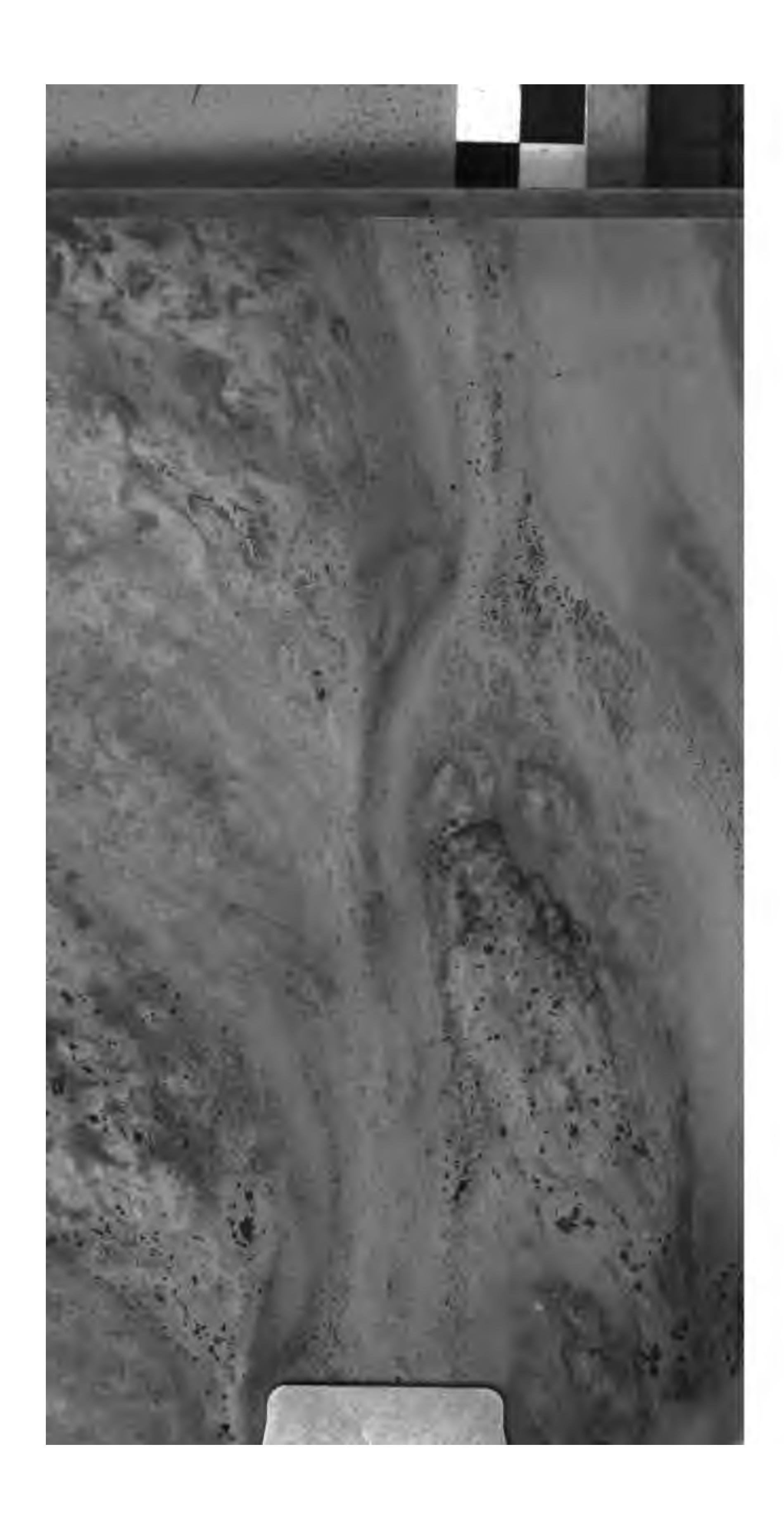
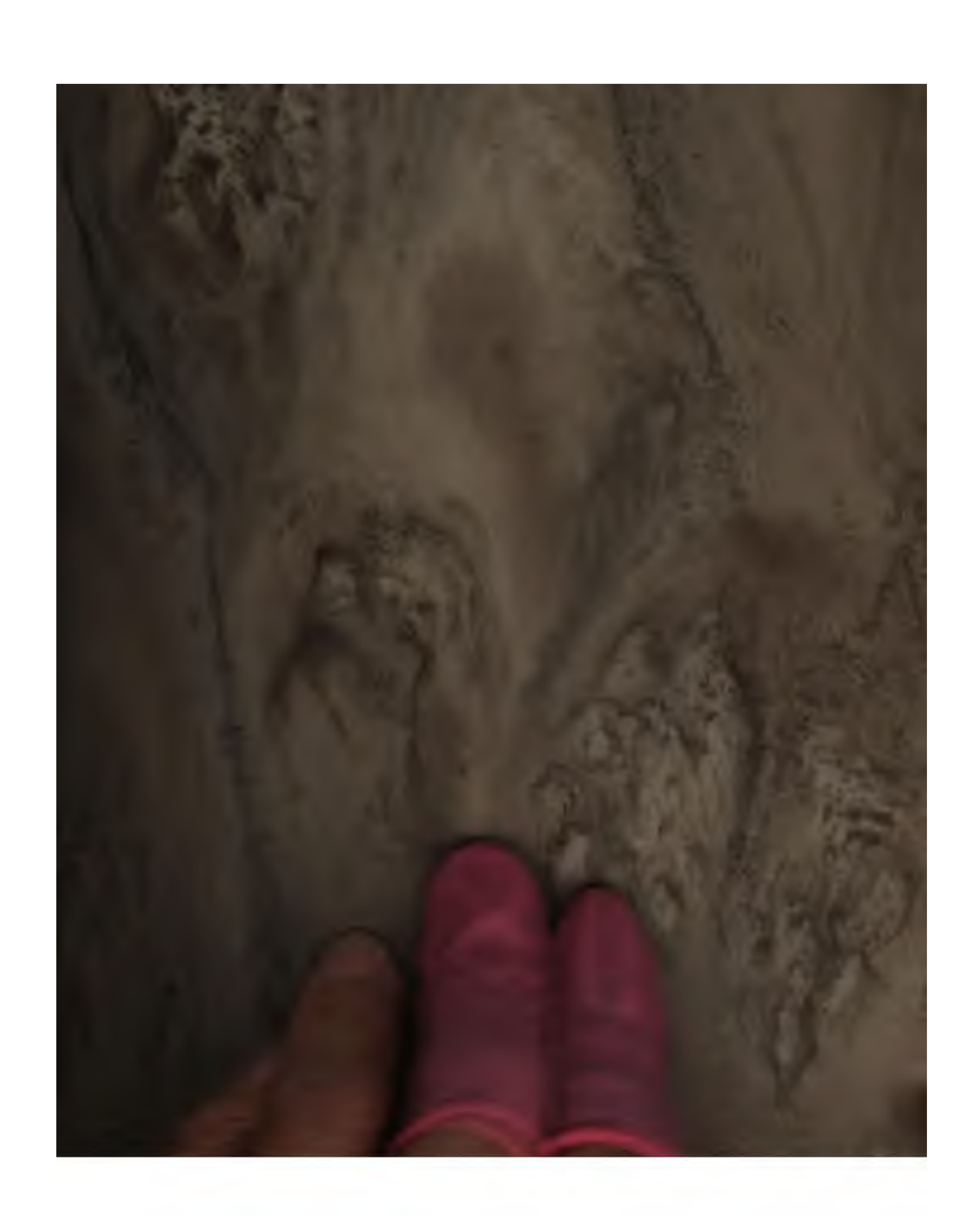




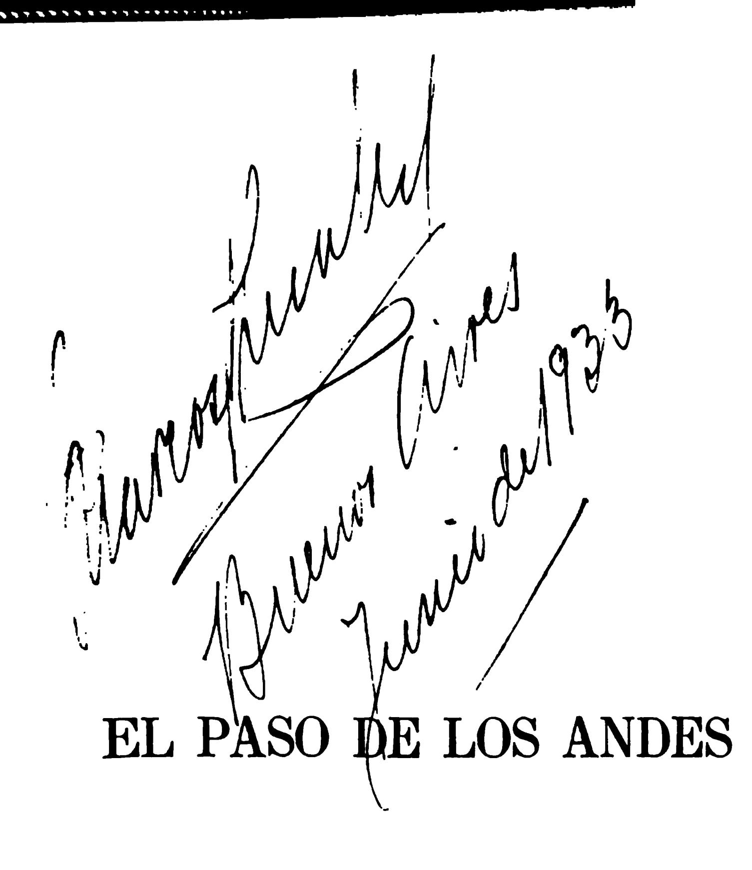


[redacted]





[redacted]



EL PASO DE LOS ANDES





EL PASO DE LOS ANDES

CRÓNICA HISTÓRICA

DE LAS OPERACIONES

DEL EJERCITO DE LOS ANDES

PARA LA RESTAURACION DE CHILE EN 1817

POR

EL GENERAL GERÓNIMO ESPEJO

Antiguo Ayudante del Estado Mayor del mismo Ejército.

BUENOS AIRES

—

C. CASAVALLE, EDITOR.

Imprenta y Libreria de MAYO, calle Perú 115

1882

[redacted]

ADVERTENCIA

Ha llegado por fin la ocasion, anunciada en otros fragmentos históricos que han visto la luz, de contraerme á demostrar este grande episodio de la historia argentina, El Paso de los Andes, ó con mas propiedad hablando, la descripcion desde el punto de arranque, de las operaciones del ejército que tuvo ese título, y que tan remarcables hechos dejó estampados en la huella de la guerra de la independencia americana.

Diversas ocasiones me ha ocurrido la idea de que, no ha de faltar quien deseara descubrir la razon por que han salido de mi mano otros apuntes históricos semejantes á este, aislados ó incoherentes entre sí, cuando mejor hubiera sido una memoria cronológicamente ordenada de los hechos de esa hueste. No desconozco la utilidad y ventajas de semejante plan, pero me es muy facil responder á tal cuestion. Permítaseme para ello hacer á grandes rasgos una corta esposicion biográfica, en el deseo de satisfacerlas.

Desde los primeros tiempos de mi entrada al servicio militar, 1815—16, tuve una inclinacion intuitiva á la crónica de las ocurrencias de la carrera que habia adoptado como oficio, inclinacion que fué desarrollándose por grados, cuanto mas estraordinarios eran los sucesos que se ofrecian á mi individualidad inexperta. Me propuse llevar un diario personal de lo concerniente al servicio, y en especial, de lo que presenciara ó llegase á mi noticia acerca de la situacion del ejército y sus operaciones. Este diario lo seguí por mas de un año con perseverancia. Los gefes de mi cuerpo lo vieron, y si se divirtieron con algunas minuciosidades de detalle, no dejaron por eso de animarme á la continuacion. Mas desgraciadamente ese trabajo se perdió, con mi pequeño equipaje, la noche del 19 de Marzo de 1818 en Cancha-Rayada, cuyo contraste y otras ocurrencias que

[redacted]

siguieron despues de la batalla de Maypo, me desalentaron hasta cierto punto, pero algo mas tarde volví á recomenzar mi desgraciada tarea.

El General San Martin tuvo tambien noticia de ese trabajo, pues una vez me llamó para pedirme esplicaciones. Se las dí con los pormenores que la prudencia y el respeto me imponian, y quizá de ahí resultó que se me nombrara despues Tercer Ayudante del Estado Mayor del Ejército espedicionario al Perú, con el encargo especial que se me encomendara el Diario de Operaciones. Me consagré con placer y dedicacion á su desempeño, que tan en armonía estaba con mis inclinaciones. De cuando en cuando el mismo General lo revisaba quitando ó añadiendo asuntos ó detalles, y despues de depurado asi lo trasladaba en limpio al Libro de Anales del Estado Mayor, reservando el borrador para mí. Conservé este libro con la estimacion de un verdadero tesoro, y cuando en 1824 me ví forzado á restituirme del Perú al suelo patrio, lo traje acompañado de un sinnúmero de papeles históricos de esa memorable época que para mí terminaba.

En 1827 fuí de los primeros que compusieron el ejército que espedicionó sobre el Brasil, y al regreso en 1828 por consecuencia de Tratado preliminar de Paz, enriquecí mi archivo con boletines, proclamas y otros papeles de esa nueva campaña.

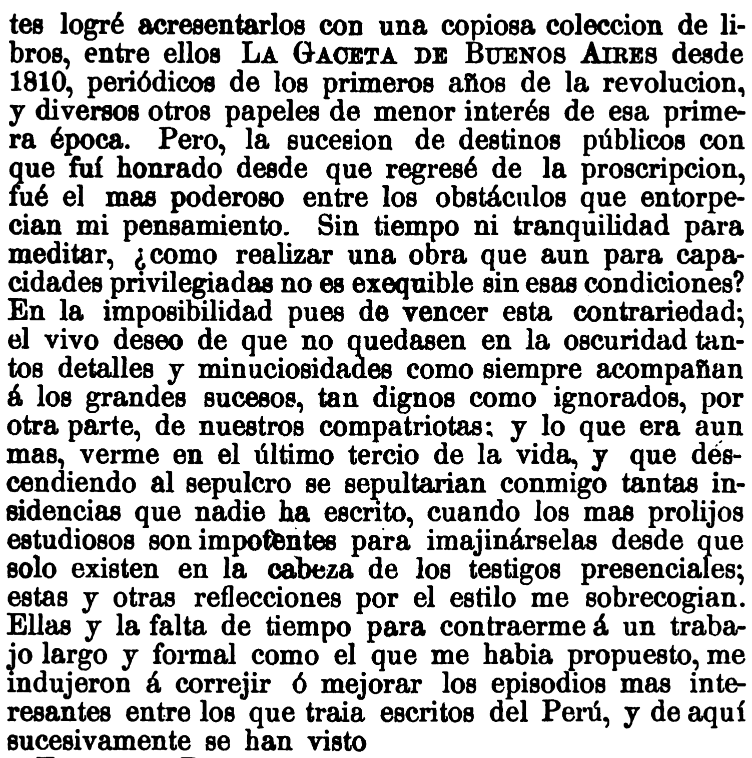
Mas en 1829 fué tan escepcional la situacion política que asumieron las provincias, que por evitar complicaciones, solicité y obtuve del Gobierno una licencia para pasar á mi país natal. Al verificar mi viaje en noviembre de 1829, deposité mi equipaje (que lo formaban dos baules de ropa, algunos muebles de uso, y cuatro cajones de libros y papeles, entre los que se encontraba el Diario referido), en una casa de toda confianza en que lo consideraba bien seguro. En mi marcha me fué forzoso tocar en la ciudad de Córdoba, donde sin poder evitarlo, me ví envuelto en una cadena de peripecias que sería inconducente referir, y como lo habia temido en un principio, los dos últimos eslabones de ella fueron el contraste de La Ciudadela y la proscripcion en 1831.

En los primeros años de mi errante peregrinacion por Bolivia y el Perú, el pensamiento que me angustiaba

era el de acertar á elejir una ocupacion, que al paso que asegurase mi subsistencia me salvara de ser gravoso á alguien ó de desdorar el nombre. Pero por fortuna un compatriota minero del Cerro de Pasco me proporcionó un destino (a), que en tal situacion me ofrecia estabilidad, y mas que todo, me ponia á cubierto de eventualidades. Asi fué que, desde que quedó definida mi posicion y recuperada la tranquilidad de mi espíritu, no tardó en renacer mi inclinacion innata. Como la materia histórica era para mi una entretencion tan agradable como útil, volví á recomenzar mis apuntes en los ratos desocupados, pero en esta vez librados puramente á los recuerdos de mi memoria, que no pocas veces me infundieron dudas en algunos puntos, desde que carecia de una guia fidedigna. En este estado me encontraba, cuando el dia menos pensado recibí carta del apoderado que nombré á mi salida de Buenos Aires, reducida á noticiarme, que el equipaje que habia dejado en la casa consabida, habia sido violentamente sustraido so pretesto de bienes de salvaje unitario. Esta noticia me causó una impresion inesplicable. El recuerdo de mi DIARIO, objeto para mi de inestimable mérito, fué como un golpe eléctrico que me desconcertó. Muchos dias pasaron sin hallar conformidad para tan irreparable pérdida. El tiempo solo y la refleccion, que por lo general engendran resignacion en los sacudimientos estraordinarios, me persuadieron por fin de ser un hecho consumado y sin remedio posible. Me resolví en consecuencia á esforzarme en reconstruir el libro perdido.

Proseguí pues mis apuntes, concretándolos á la campaña del Perú y consagrándoles la mas decidida voluntad. Fué mi mejor auxiliar la coleccion oficial que el doctor Quirós, habia publicado en Lima en 1831, así como algunos otros documentos y publicaciones contemporáneas, pues no faltan compatriotas curiosos que tambien coleccionen por allá. Con estos antecedentes regresé del Perú á la patria en 1853, y solícito como siempre por enriquecerlos, en los diez años subsiguien-

(a) El señor don Miguel Araoz (padre), á quien mientras viva le tributaré el mas cordial agradecimiento.



tes logré acresentarlos con una copiosa coleccion de libros, entre ellos La Gaceta de Buenos Aires desde 1810, periódicos de los primeros años de la revolucion, y diversos otros papeles de menor interés de esa primera época. Pero, la sucesion de destinos públicos con que fuí honrado desde que regresé de la proscripcion, fué el mas poderoso entre los obstáculos que entorpecian mi pensamiento. Sin tiempo ni tranquilidad para meditar, ¿como realizar una obra que aun para capacidades privilegiadas no es exequible sin esas condiciones? En la imposibilidad pues de vencer esta contrariedad; el vivo deseo de que no quedasen en la oscuridad tantos detalles y minuciosidades como siempre acompañan á los grandes sucesos, tan dignos como ignorados, por otra parte, de nuestros compatriotas; y lo que era aun mas, verme en el último tercio de la vida, y que descendiendo al sepulcro se sepultarian conmigo tantas insidencias que nadie ha escrito, cuando los mas prolijos estudiosos son impotentes para imajinárselas desde que solo existen en la cabeza de los testigos presenciales; estas y otras reflecciones por el estilo me sobrecogian. Ellas y la falta de tiempo para contraerme á un trabajo largo y formal como el que me habia propuesto, me indujeron á correjir ó mejorar los episodios mas interesantes entre los que traia escritos del Perú, y de aquí sucesivamente se han visto

En 1861, Reflecciones sobre el asesinato de Monteagudo.

En 1863, Un episodio de la Batalla de Maypo.

En 1863, La Campaña del General Alvarado á Intermedios.

1865, La sublevacion de la Guarnicion del Callao en 1824.

1866, La Primera campaña del General Arenales á la sierra.

1867, La Expedicion de San Martin á libertar el Perú.

1871, Datos histórico-biográficos del Coronel Pringles (inéditos).

1873, Entrevista de San Martin y Bolivar en Guayaquil.

¿Lograrán estas esplicaciones satisfacer la curiosidad enunciada ó se harán necesarias otras nuevas? Llego á

persuadirme que no, y en tal concepto, proseguiré los puntos de la advertencia.

Muchos publicistas se han ocupado antes que yo de EL PASO DE LOS ANDES, pero, mas como incidencia indispensable á descripciones históricas con diversos propósitos. En este sentido creo que han hecho uso de los datos escritos de ese lejano entonces, sin investigar el grado de fé que mereciesen algunos menudos accidentes, que no poco influyen á veces en el criterio de hechos de ese género. Y bien puede decirse sin ofensa de ninguno, que inocentemente han ido copiándose unos á otros, sin fijarse en que, si los primeros aceptaron una aseveracion no bien definida, han contribuido indeliberadamente á legar á la posteridad un error con el barniz de verdad histórica. Siendo de advertir ademas, que por mi parte no estraño la propagacion de esta clase de deslices, desde que quizá ha concurrido en gran manera el deceso del general San Martin sin esplicar sino uno que otro de sus actos ó pensamientos, y lo que no es menos, sin prestar consentimiento á sus mismos confidentes ó adeptos, que los esplicaran, como bien pudieron haberlo hecho sin que se ofendiera su amor propio ó su modestia.

Hénos aquí pues, á los que deseamos aclarar algunos de esos puntos oscuros, no ya en holocausto á su inmortal fama sino en favor de la historia, buscando pelillos como suele decirse, para tan delicada tarea, por cuanto la regla predominante en el ánimo del general fué, y en una vez asi lo dijo bajo su firma, que los hechos serian la mejor respuesta de sus actos.

Es en esta línea que sin rival se presentan los relatos de los actores mismos, y es en ella tambien que los nuevos escritores interrogan al pasado, anhelosos de las semblanzas analógicas que les encaminen á un correcto juicio. La generacion que empieza y las que le sigan desearán no menos ver lleno ese vacío ó esplicadas ciertas discordancias, que asi como yo las he notado otros tambien pueden notarlas, en particular cuando cotejen algunos periodos de documentos oficiales, con verciones que se han hecho y hacen de esa pretérita época.

No es, declaro desde ahora, con la intencion de impugnar ó contradecir algunos de esos puntos inconcor-

dantes, que yo emprendo este trabajo—No—Soy enemigo de polémica—Respeto mucho la opinion ajena, por infundada que la considere—Mi axioma familiar es, que, *cada cual piensa, como piensa*—Mi intencion hoy es algo mas elevada. Es presentar la verdad en la forma que la concibieron mis sentidos, cuando fuí testigo ocular de esos sucesos. Y como el amor propio inclina al hombre á conquistarse el derecho de ser creido, para conseguirlo, mis referencias se apoyarán en documentos oficiales de notoriedad, entre ellos algunos poco conocidos ó inéditos, sin economizar, á mayor abundamiento, razones de verosimilitud, que si no son concluyentes algun papel desempeñan en su caso.

He aquí los puntos de mira que me guian al emprender este trabajo, iguales en todo á los que me han inspirado otros ya conocidos. Me seria mortificante, sin embargo, que en esta vez pecara por exeso de minuciosidades pero al mismo tiempo me halaga la idea de ser perdonado en mérito de la sanidad de la intencion.

GERÓNIMO ESPEJO.

Buenos Aires, Mayo de 1876.

[redacted]

CAPÍTULO I.

PRELIMINARES.

I.

Algunos rasgos biográficos son indispensables al entrar al desarrollo de este parágrafo, para dar á conocer al hombre que vá á servir de tema en él, á la generacion que nace ó á los poco versados en esta parte de nuestra historia. No seran necesarios sino los del órden militar por cuanto en los otros ramos ya son bien conocidos, y aun en el presente caso seran tan breves cuanto basten á llenar el plan propuesto, sobre todo, para que su lectura no excite fastidio.

Don José de San Martin, el mas sobresaliente génio militar, en nuestro concepto, entre los guerreros argentinos y acaso del hemisferio sud, fué el artífice de esa máquina que en su época se denominó *ejército de los Andes*, y su nombre, es de los de mayor sonoridad que de esta parte ha podido preconizar el clarin de la fama. Y como esta calificacion la han develado ya tantos y tan competentes historiadores y biógrafos, el presente trabajo añadirá apenas uno que otro perfil á los colores con que han dibujado al hombre, que mas vigilias consagró al pensamiento de hacer flamear el pabellon

argentino sobre las montañas mas elevadas del globo, y que con la ingenuidad y circunspeccion de su carácter dijo, hablando de ese ejército, «*emprendí formarlo bajo un plan que hiciese ver, hasta que punto puede apurarse la economía para llevar al cabo las grandes empresas*», (1)

Yapeyú, departamento de la Provincia de Misiones en el antiguo vireinato de Buenos Aires, hoy República Argentina, fué el pueblo en que nació el 25 de febrero de 1778. Don Juan de San Martin, su padre, que fué gobernador de ese departamento; al restituirse á España en 1786 con toda su familia, llevó á su hijo José perfeccionado ya en Buenos Aires en la instruccion primaria. A su llegada le obtuvo colocacion en el Seminario de nobles de Madrid, el mas aventajado establecimiento de la Península entre los de su género, y en sus aulas fué que hizo sus estudios elementales. El mas reciente de sus biógrafos nos ha trasmitido un pronóstico inspirado en tierna edad, digno por su inocente oríjen, de ser generalmente conocido. Refiere que, un condiscípulo decia—«*San Martin está destinado á ser un grande hombre: en la escuela era un niño muy notable; y si hubiese muerto sin ilustrar su nombre, yo me habría acordado de él siempre.* (2)

A los once años de edad, la lista militar inscribió su nombre en clase de cadete del regimiento de infanteria de Murcia, 21 de julio de 1789. Siguió grado por grado la escala de sus ascensos, y segun su foja de servi-

(1) Despedida á los habitantes del Rio de la Plata, Valparaiso 22 de julio de 1820. G. E.

(2) Ensayo biográfico publicado al inaugurarse la estátua ecuestre en Buenos Aires en julio de 1862. G. E.

cios, fué elevado á Subteniente 2° en 19 de junio de 1793—Subteniente 1° en 28 de julio de 1794—Teniente 2° en 8 de mayo de 1795—Ayudante 2° en 26 de diciembre de 1802—Capitan en 2 de noviembre de 1804—Grado de Teniente Coronel en 11 de agosto de 1808—Y Comandante efectivo en 26 de julio de 1811—De esta reseña se deduce, que á los 22 años de servicio en Europa llegó á la clase de Teniente Coronel, que significan otros tantos de academia práctica, en fatigas, esperiencia y riesgos al frente del enemigo. Bien se le puede llamar legítima escuela. Pero esto no es todo.

Asistió á cinco campañas. A la de Africa, cuando apenas contaba trece años de edad, en la que su foja de servicio refiere, que sufrió en la Plaza de Oran el fuego que los Moros hicieron por 33 dias de ataque, sosteniendo su puesto con la compañía de granaderos—A la de Rosellon—A la de Portugal, desde su principio hasta que se hizo la paz—A la de España contra la dominacion francesa—Y en la Armada Nacional mas de un año, á bordo de la fragata de guerra «Dorotea,» que sostuvo un combate con el navio ingles «El Leon».

Se halló en diez y siete acciones de guerra en Europa, en su clase de oficial subalterno, á saber—En la «Plaza de Oran», treinta y tres dias de ataque de los Moros, en 25 de julio de 1791—En «Port Vendres» el 3 de mayo de 1794—En las «Baterias» del mismo punto, el 16 del mismo mes y año—En «Coliombré» el 28 del referido mes y año—En la fragata de guerra «Dorotea» en un combate con el navio ingles «El Leon», el 15 de julio de 1798—En «Torre Batera»—En «Cruz de Yerro»—En «Mauboles»—En «San Margal»—En las «Baterias de Villalonga»—En «Bañuelos»—En las «Alturas» del mismo paraje—En la «Hermita de San Luc»—En

un combate parcial en el camino del «Arrecife de Arjonilla» en la madrugada del 23 de junio de 1808, en el cual con 21 soldados avistó y cargó á los franceses que tenian mas de doble fuerza, los derrotó, les dejó 17 dragones muertos en el campo, y les tomó 4 prisioneros y 15 caballos en buen estado, con solo la pérdida de un cazador herido; y declarado este hecho *accion distinguida*, con arreglo á ordenanza, á la tropa se concedió un escudo de premio y á San Martin se le reconoció como mérito especial—En la «Batalla de Bailen» el 19 de julio del mismo año, 1808, por la cual el gobierno concedió una medalla, y San Martin recomendado en especial, además obtuvo el grado de Teniente Coronel—En el combate de la «Villa de Arjonilla» el 23 de julio del mismo año—En la «Batalla de Albuera» el 15 de mayo de 1811, en la cual fué tan brillante su comportacion, que fué hecho Teniente Coronel efectivo sobre el mismo campo de batalla.

Este es el primer período de la carrera de nuestro ilustre compatriota San Martin; segun la foja de servicios publicada por diversos escritores. Por ella se vé, que en tierra como en mar probó su valor y su capacidad, y en mar como en tierra, á precio de su vida, adquirió las prácticas que en la ciencia de la guerra tanto ilustraron su talento privilegiado: y no será de estrañar, que la Inmortalidad inscriba algunos de sus hechos en las mas altas columnas de su templo.

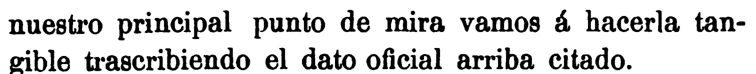
El 15 de octubre de 1811, á los treinta y tres años de edad y veinte y dos de servicios militar sin interrupcion, abandonó la España y pasó á Inglaterra con el plan de trasladarse á América á contribuir á su libertad é independencia, nos han hecho saber varios de sus biógrafos, «con licencia y recomendaciones del General

ıgles Sir Carlos Stuart» bajo cuyas órdenes servia. ' otro, el primero quizá de entre aquellos, asentó en 823 con todo el aplomo de la certidumbre, que «*ra- ando la aurora de la regeneracion en el continente ame- icano, creyó* (San Martin) *que la voz de su tierra nativa nvocaba en su auxilio esos mismos servicios que él esta- 'a prodigando á los opresores de ella* » (1): y quizá no alte algun génio ascético que atribuya esa resolucion, ı inspiracion intuitiva de potencia sobrehumana. De uerte que, á su llegada á América, no aventuraria mu- :ho quien le conceptuara, sin agravio de nadie, como ın militar consumado en su ramo y con los mas legí- imos titulos á una nombradía prestigiosa.

El Teniente Coronel San Martin, que, segun los nejores datos, á su salida de Europa era primer ayu- lante de campo del General en jefe, Marqués de Cou- ıigni, debió zarpar del Támesis el 19 de enero de 1812, ıño bisiesto, pues desembarcó en Buenos Aires el 9 de narzo á los 50 dias de viaje, sujetándonos á un dato ›ficial que se verá en seguida.

Varios publicistas han asentado que su arribo fué el .3 de marzo de ese año: y cabalmente esta afirmacion :s uno de los puntos en que se funda la advertencia ıue encabeza este escrito, para decir «*que inocentemen- e han ido copiándose unos á otros, y contribuido á legar í la posteridad un error con el aspecto de verdad históri- :a.*» La diferencia de dias de mas ó de menos en inciden- :ia tan poco sustancial, seria cuestion hasta cierto gra- lo insignificante: pero siendo la estrictez de la verdad

(1) Ricardo Gual y Jaen, anagrama de Juan Garcia del Rio, sujeto no- ɩable que fué uno de los Ministros de Estado del Gobierno del Perú. *G. E.*



nuestro principal punto de mira vamos á hacerla tangible trascribiendo el dato oficial arriba citado.

En la 4ª. pájina de la Gaceta de Buenos Aires número 28 del viernes 20 de marzo de 1812, bajo el epígrafe *Noticias públicas*, se lée el siguiente artículo— *El nueve del corriente* ha llegado á este puerto la fragata inglesa «Jorge Conning», procedente de Londres, *con cincuenta dias de navegacion*. Comunica la disolucion del ejército de Galicia, y el estado terrible de anarquia en que se halla Cádiz, dividido en mil partidos, y en la imposibilidad de conservarse por su misma situacion política. La última prueba de su triste estado son las emigraciones frecuentes á Inglaterra y aun mas á la América septentrional. A este puerto han llegado entre otros particulares que conducía la fragata inglesa, el Teniente Coronel de caballería don José de San Martin primer ayudante de campo del general en gefe del ejército de la Isla, Marqués de Coupigny; el Capitan de infantería don Francisco Vera; el Alferez de navio don José Zapiola: el Capitan de milicias don Francisco Chilavert: el Alferez de carabineros reales don Carlos Alvear y Balbastro; el Subteniente de infantería don Antonio Arellano; y el primer teniente de guardias walonas Baron de Holmberg. Estos individuos han venido á ofrecer sus servicios al gobierno, y han sido recibidos con la consideracion que merecen, por los sentimientos que protestan en obsequio de los intereses de la patria».

Esta noticia que segun se vé, es el estracto de la exposicion que hicieran á la Junta los recien venidos, la dió el periódico que en ese entonces era el órgano del gobierno, y del cual por una singular coincidencia era redactor, segun la «Efemeridografía periodística» de don Antonio Zinny, el doctor don Bernardo Monteagudo,

[redacted]

cuyo nombre en épocas posteriores se encuentra asociado al de San Martin en diversos actos de su carrera pública.

Poco mas de veintiun meses hacia que Buenos Aires habia lanzado su reto al poder peninsular, cuando nuestro compatriota arribó á sus playas á hacer efectivo su voto de consagrarse á la santa causa de la patria, «*convencido de que su tierra nativa invocaba en su auxilio esos mismos servicios, que él estaba prodigando á los opresores de ella*—Revelacion, que él mismo confirmó mas tarde en ocasion no menos solemne, diciendo—*Yo servia en el ejército Español en* 1811*: veinte años de honrados servicios me habian atraido alguna consideracion, sin embargo de ser americano: supe la revolucion de mi país, y al abandonar mi fortuna y mis esperanzas, solo sentia no tener mas que sacrificar al deseo de contribuir á la libertad de mi patria: llegué á Buenos Aires á principios de 1812, y desde entonces, me consagré á la causa de la América.*

En España pues, no en Tucuman, debió ser, á no dudarlo, donde ese rayo de luz providencial, *esa vision*, se desprendiese de lo alto á iluminar el espíritu de nuestro hombre, asi como los actos sucesivos, puede asegurarse que fueron consecuencias secundarias del primero. San Martin fué, en nuestra humilde opinion, como *el Mesias regenerador* que el destino habia deparado á la causa de la emancipacion americana. Una vez sentado su pié en el suelo patrio, pocos dias debieron bastarle para penetrar el plan del gobierno y la marcha de la revolucion. Un hombre de tanta y tan esperimentada viveza, que acababa de estudiar practicamente la situacion de la Península: que tanta parte habia tomado en los esfuerzos que sus hijos hacian para rechazar el

yugo que un poderoso déspota se empeñaba en imponerles; no podia dejar de ver la perfecta semejanza que habia en los propósitos, en la contienda armada, á que uno y otro pueblo se habian lanzado; sin ocultársele por otra parte, que el inesperto círculo de nuestros prohombres que daba la direccion á tan árdua empresa, por mas asiduidad y energia que consagrara á sus deberes, no reunia otras condiciones que aquella demandaba. Y ¿no se juzga verosímil que desde ese momento comenzase á hacerse sentir su iniciativa?

Y asi fué que lo demostraron los hechos. La ereccion de una lógia política, á semejanza de las que acababa de ver en Inglaterra y en Cádiz, fué el primero de los pensamientos con que se dió á conocer. Mas como este tópico es uno de los que otros hábiles investigadores han desenvuelto ya, de ellos nos valdremos para exornar esta escena de nuestro escrito.

«En el trascurso de la larga y penosa guerra de la independencia de España (dice Barros Arana en el cap. 3º, tom. 3. de la Historia de la Independencia de Chile) San Martin combatió valerosamente en una infinidad de batallas y encuentros de menor importancia. Sirvió indistintamente en las divisiones del marques de Coupigny, del general Castaños y del General marques de la Romana, y siempre alcanzó honrosas distinciones de estos jefes—De ordinario consultaban su parecer en el consejo, y siempre lo tenian presente cuando se trataba de sablear al enemigo—En la célebre batalla de Albufera, 15 de mayo de 1811, sobresalió entre sus compañeros de armas, y fué ascendido al rango de Coronel efectivo en el mismo campo de batalla—En un encuentro que sostuvo su regimiento en aquella jornada, se empeñó San Martin en un combate personal con un oficial de la ca-

balleria francesa, en que logró echar á este por tierra á pesar de haber recibido un horrible sablazo en la mano derecha.

«La atencion de San Martin, sin embargo, no estaba fija en los sucesos de España. El grito revolucionario lanzado por las provincias americanas en 1810 habia llegado á sus oidos, y encontró eco en su pecho. Aunque separado de su patria desde la edad de ocho años, y condecorado con honores y grados en la metrópoli, él no habia echado en olvido el país que lo habia visto nacer. Sabia bien que esas provincias no eran felices, que estaban mal gorbernadas, y que un espíritu mezquino dictaba leyes esclusivistas para mantener en eterna ignorancia y postracion á los paises que con el tiempo podian ser ricos y adelantados.

«Tan luego como supo las primeras noticias de la creacion de un gobierno nacional en Buenos Aires, San Martin pensó solo en dejar el servicio de la España para pasar á América á ofrecer su espada á las autoridades de su patria. En la guerra de la península, él llegó á formarse una idea exacta de lo que podria hacer con el tiempo, y creyó que sus servicios debian ser muy útiles á la causa de la independencia americana; pero sabia bien, que salir de la metrópoli para pasar á las colonias sublevadas era empresa muy dificil, que solo podia llevar á cabo burlando á sus jefes.»

«Por fortuna, el ejército español estaba unido al de la Gran Bretaña, y ambos obedecian á un general de esta nacion. Los ingleses combatian contra Napoleon, mas no para sostener en su dominios á la familia de los Borbones, que les importaba muy poco. La causa de la sublevacion de América contaba entre ellos, muchos y muy decididos partidarios.»

«En esta circunstancias, vió San Martin el arbitrio mas seguro para dejar el servicio de la España. Mandaba un cuerpo de caballeria inglesa el general sir Carlos Stuart, hombre de carácter franco y caballeroso, que le habia manifestado mucho aprecio. Declaróse esplicitamente á este: le manifestó sus deseos de pasar á América, y de tomar una parte activa en favor de la insurreccion, y acabó por pedirle un pasaporte con cuya ayudo pudiese marcharse á Londres. El jefe ingles miraba á San Martin con particular cariño: oyó con agrado su solicitud, y le concedió el pasaporte que le pedia. Como si todo esto no bastase, el general Stuart le dió muchas cartas de recomendacion para personas influentes de la Gran Bretaña, y en especial para Lord Macduff, señor escoses que tambien habia militado en el ejército ingles de la península, y que fué mas tarde conde de Fife. San Martin llegó á Londres en los últimos meses de 1811.»

« Residian entonces, en aquella capital, varios americanos adictos á la causa de la independencia del nuevo mundo, y entre estos, don Carlos Alvear y don Matias Zapiola, jóven argentino que habia servido en la marina española. Con ellos organizó San Martin, una sociedad secreta, á que concurrieron entre otros, los venezolanos don Luis Lopez Mendez y don Andres Bello, y un mejicano, el presbítero don Servando Teresa Mier, que se ocupaba en defender por la prensa la revolucion americana. El reglamento de esa sociedad era verdaderamente terrible, y tan secreto, que la mayor parte de los asociados tenia un escasísimo conocimiento de él. Por medio de fuertes penas, San Martin se proponia evitar toda traicion de los asociados, y hacerlos trabajar con entusiasmo y decision en favor de la cau-

sa comun. Esta sociedad debia trabajar por todos medios en favor de la independencia americana.»

«Dispuesto á pasar cuanto antes á América á prestar sus servicios con mayor eficacia, San Martin presentó sus cartas de recomendacion á las personas á quienes iban dirijidas, y se ocupó unicamente en los aprestos de su proyectado viaje. Lord Macduf, tan generoso como liberal é ilustrado, tenia un corazon bien dispuesto y un tesoro siempre abierto para protejer á los necesitados. A San Martin le proporcionó los recursos necesarios, y lo sirvió eficazmente en todas sus diligencias hasta dejarlo embarcado en la fragata «George Canning,» que salió de Londres, en enero de 1812. En el mismo buque se embarcaron tambien, don Cárlos Alvear y don Matias Zapiola. Los tres iban á alcanzar una gloriosa nombradía combatiendo por la independencia americana.»

«La fragata George Canning entró al puerto de Buenos Aires el 13 de marzo. Inmediatamente pasó San Martin á ofrecer sus servicios á la Junta Gubernativa, presentando sus títulos y despachos. Oyósele con atencion, y aun cuando su nombre era enteramente desconocido para los hombres que formaban el gobierno, se le dió el grado de Teniente Coronel, y la comision de organizar un cuerpo de caballería montado en el pié en que estaban las tropas europeas.»

«Antes de todo, San Martin quiso conocer bien el terreno que pisaba. El sabia que habia en Buenos Aires logias masónicas en que estaban afiliados los hombres mas importantes é influentes entre los revolucionarios. San Martin se entendió fácilmente con ellos, y se penetró bien del espíritu que animaba á los corifeos de la revolucion y del estado en que esta se hallaba: estudió

á fondo todos los elementos morales de que podian disponer, y acabó por creer que las instituciones masónicas estaban desvirtuadas en las logias de Buenos Aires. Formaban parte de ellas muchos hombres de importancia muy secundaria, que bajo ningun aspecto eran acreedores á la confianza que era preciso hacer en ellos para dirijir con acierto la revolucion. San Martin se esplicó con Alvear y Zapiola, y todos tres acabaron por convencerse que se necesitaba una reforma radical en el sistema de sociedades secretas, para que estas produjesen el efecto que convenia.»

«De allí pasaron á tratar de los medios de organizar una nueva logia compuesta de un número mas reducido de miembros. Debia formarse esta de los personajes mas importantes que hasta aquel momento contaba la revolucion en sus filas con tal que estos fuesen hombres de energía y decision y que se hallasen dispuestos á arrostrar cualquier peligro por el triunfo de la causa en que estaban empeñados. San Martin queria solo hombres de corazon, dispuestos á todo, y prontos, para obedecer sus mandatos ó los de otros corifeos, y confiaba en que con su ayuda podria dar á la revolucion un vigoroso impulso, y quizá concluirla en pocos años.»

«Las primeras personas á quienes espuso su plan, lo aprobaron decididamente. La nueva lógia iba á reunir en su seno á los hombres mas importantes de todos los partidos, y á unificar las opiniones de todos para marchar de acuerdo, sacrificando al parecer de la mayoría las pretensiones de algunos. Su principal objeto era, trabajar poderosamente para asegurar la independencia americana, á costa de cualquier sacrificio y casi sin reparar en medios: sus miembros debian hacer completa

[redacted]

abnegacion de si mismos, guardar religiosamente el mas profundo secreto acerca de lo que se tratase en sus reuniones, y obedecer ciegamente los mandatos de la mayoría de los asociados. La reunion tomó el nombre de *Gran Logia*, y mas tarde el de *Logia Lautaro*, en recuerdo del esforzado guerrero araucano que sucumbió gloriosamente defendiendo la independencia de su patria. Segun sus acuerdos, debia reunirse en las altas horas de la noche, y era obligacion de sus miembros ocultar inviolablemente todo lo que tenia relacion con ella.» (1)

« Antes de dos meses la logia contó muchos afiliados, y entre ellos, á militares de elevada graduacion, á los políticos mas influyentes de la revolucion argentina, y á algunos hombres notables por su patriotismo y virtudes cívicas. Allanáronse todos estos á prestar un solemne juramento, y á observar fielmente las reglas y ritos de la sociedad».

« San Martin, entretanto, emprendió otro trabajo lleno de interes y de entusiasmo. Juzgando con vista certera, conoció luego, que aun cuando la guerra con los delegados del rey de España estaba muy avanzada en

(1) En el año de 1820 se publicó en Buenos Aires, por la Imprenta federal, un folleto en forma de carta, escrito con cierta acritud de palabras, aunque sin hechos en que apoyar sus asertos, en el cual se pretendia descubrir muchos secretos relativos á la *Gran Logia*. Sin duda el autor de este folleto ha revelado algunas verdades sobre la fundacion de *la logia*, pero no estaba al cabo de todos los pormenores de su creacion. Ha sido tan calumniada esta institucion y sus autores, que se ha llegado á decir que su objeto principal era someter de nuevo estos paises á la dominacion española. Para despreciar este aserto, baste recordar que los miembros de esa logia declararon la independencia de tres repúblicas, pelearon en cien combates, y quitaron á los Españoles la mitad de sus posesiones en la América del Sud—*Nota del autor*.

aquellas provincias, era preciso pelear mucho todavia para asegurar la independencia: y en los momentos en que los otros gefes argentinos creian concluir la campaña, San Martin comenzaba á prepararse para ella, organizando un nuevo cuerpo de jinetes, del que pensaba sacar mucho provecho. El habia palpado de cerca las ventajas de la caballería de ataque, y creia que era fácil su introduccion en las provincias argentinas, donde todos los hombres saben domar un caballo. »

Hasta aquí el historiador de Chile nos ha demostrado circunstanciadamente los primeros trabajos con que nuestro compatriota se exhibió en el drama de la emancipacion: pero veamos todavia, otros nuevos datos que sobre el mismo tópico nos ha suministrado el ilustrado autor de la HISTORIA DE BELGRANO, en los capítulos XIX y XXIII de su recomendable obra.

« Las sociedades secretas compuestas de Americanos, dice, que antes de estallar la revolucion se habian generalizado en Europa, revestian todas las formas de las logias masónicas; pero solo tenian de tales, los signos, las fórmulas, los grados y los juramentos. Su objeto era mas elevado, y por su organizacion se asemejaban mucho á las ventas carbonarias. Compuestas en su mayor parte de jóvenes americanos fanatizados por las teorías de la revolucion francesa, no iniciaban en sus misterios sinó á aquellos que profesaban el dogma republicano y se hallaban dispuestos á trabajar por la independencia de la América. »

« Estas sociedades, que establecieron sus centros de direccion en Inglaterra y España, parece indudable que tuvieron su orígen en una asociacion que con aquellos propósitos, y con el objeto inmediato de revolucionar á Caracas, fundó en Londres á fines del siglo pasado el

célebre general Miranda, quien buscó sucesivamente el apoyo de los Estados Unidos y de la Inglaterra en favor de su empresa. Sea que realmente la asociacion de Miranda fuese la base de la que posteriormente se ramificó por toda la América del Sud; sea que á imitacion de ella se organizase otra análoga, ó que la idea brotase espontáneamente en algunas cabezas; el hecho es que, en los primeros años del siglo XIX, una vasta sociedad secreta, compuesta casi esclusivamente de americanos, se habia generalizado en España con la denominacion de Sociedad Lautaro ó Caballeros Nacionales, contando entre sus miembros algunos títulos de la alta nobleza española. En Londres estaba lo que podia llamarse el *Grande Oriente* político de la asociacion; y de allí partian todas las comunicaciones para la América.

« En Cádiz existia el núcleo de la parte correspondiente á la Península, y en ella se afiliaban todos los americanos que entraban ó salian de aquel puerto. El primer grado de iniciacion de los neófitos era el juramento de trabajar por la independencia americana: el segundo, la profesion de fé del dogma republicano. La fórmula del juramento del segundo grado era la siguiente: *Nunca reconocerás por gobierno legítimo de tu patria sinó á aquel que sea elegido por la libre y espontánea voluntad de los pueblos: y siendo el sistema republicano el mas adaptable al gobierno de las Américas, propenderás, por cuantos medios esten á tus alcances, á que los pueblos se decidan por él.* »

« En esta asociacion secreta, ramificada en el ejército y la marina, y que en Cádiz solamente contaba cuarenta iniciados en sus dos grados, se afilió San Martin, casi al mismo tiempo que Bolivar; ligándose así por un mismo juramento prestado en el viejo mundo, los dos

futuros libertadores del NUEVO MUNDO que partiendo con el mismo propósito, elevándose por iguales medios y á la misma altura, debian encontrarse mas tarde, frente á frente en la mitad de su carrera. »

« El teniente de marina don Matias Zapiola, que se distinguió despues de las guerras de la revolucion, y el capitan de carabineros don Cárlos Maria de Alvear, llamado á brillante destino, se afiliaron con San Martin en la asociacion de *Caballeros Nacionales*. Estos tres oficiales, llegados á Buenos Aires en marzo de 1812, fueron los fundadores de la masonería política en el Rio de la Plata. »

« El primer trabajo de San Martin y Alvear al llegar á su patria, fué el establecimiento de la famosa lógia conocida en la historia con el título de LAUTARO, la que debia ejercer una misteriosa influencia en los destinos de la revolucion. Aspirando á gobernarla, sometieron á sus directores á la disciplina de las sociedades secretas, preparando misteriosamente entre pocos lo que debia aparecer en público como el resultado de todos. Esto esplicará algunas observaciones que se notaron mas adelante. »

« La LOGIA LAUTARO cooperó eficazmente al movimiento de 8 de octubre: influyó poderosamente en la eleccion del triunvirato que fué su consecuencia: conquistó los principales miembros de la asamblea, que se afiliaron en ella; y al finalizar el año 13, era la suprema reguladora de la política interna. » (1)

(1) En otra pájina del mismo capítulo XIX el autor se estiende algo mas sobre este punto—Dice—« Las logias masónico-políticas, recien « organizadas por dos militares que acababan de llegar de Europa, y « que debian muy pronto hacerse célebres, cooperaron eficazmente á

« San Martin y Alvear, auxiliados por la habilidad, de Monteagudo, fueron por mucho tiempo los árbitros de la logia; pero esta buena inteligencia no podia ser de larga duracion. Los amigos se convirtieron muy luego en dos irreconciliables enemigos. Diversas causas produjeron este rompimiento. La petulancia juvenil de Alvear, no podia sobrellevar con paciencia el ademan imperioso, la palabra incisiva y la voluntad de fierro de San Martin, profundamente convencido de su superioridad sobre cuantos le rodeaban, y que apenas se apercibia de los pueriles celos de su competidor. Alvear con calidades mas brillantes, aunque menos sólidas que las de San Martin, podia sobreponerse á su antiguo amigo en las oscuras intrigas de la logia, ó en el favor pasagero de una ciudad impresionable como la Atenas de la antigüedad. Esto tal vez lo hizo creerse superior, al que desde entonces pudo considerar como su rival. Era el Alcíbiades moderno, hermoso, inclinado al fausto y á la ostentacion, fogoso en la tribuna, chispeante en el banquete, bravo si era necesario en el campo de batalla y devorado por la fiebre de la ambicion; en presencia del Annibal americano, tan astuto, tan reservado y tan lleno de fé en el poder de su espada como aquel héroe de la antigüedad cuya mas notable hazaña debia imitar. Alvear tenia inspiraciones súbitas que deslumbraban como un relámpago. San Martin era el

« esta revolucion. Estos militares eran, el coronel don José de San
« Martin, y el sargento mayor don Cárlos Maria Alvear. Mandaba
« este un cuerpo de infantería, y San Martin organizaba y disciplinaba
« (al mismo tiempo que la Logia Lautaro, que tanta influencia debia ejer
« cer en los negocios públicos), el famoso Regimiento de Granaderos-
« á caballo, núcleo de los ejércitos con que estaba destinado á dar
« libertad á la mitad de la América del Sud. » —*G. E.*

vaso opaco de la escritura, que guardaba la claridad en lo interior de su alma. Estos dos hombres eran los candidatos para generales designados por la Logia Lautaro. Omnipotente en la Asamblea, influyente en el gobierno, ramificada en la sociedad, la logia aspiraba á apoderarse del mando de las armas, para centralizar en sus manos todo el poder moral y material de la república.

« Tal era la ambicion de San Martin y Alvear, aunque cada cual tuviese en ello distintas miras. El segundo veia que el camino de la gloria militar era tambien el camino del gobierno, y esta tendencia egoista de su ambicion, podia estimularle á obrar grandes cosas; pero no formar un héroe. El primero, aunque no mirase en menos el poder, tenia sus vistas mas largas, propósitos mas deliberados, aspiraciones mas generosas: él buscaba para la revolucion el camino de la victoria, por que la consideraba mal organizada y mal encaminada en el sentido militar. Así es que, cuando despues de Ayouma se pensó en Buenos Aires, en remover á Belgrano del mando del ejército del Perú, Alvear se presentó como candidato; pero recapacitando sin duda que era peligroso abandonar á San Martin la supremacia de la logia, cedió á este el poco envidiable mando de un ejército derrotado. San Martin comprendió que se trataba de alejarle para anular su influencia, y se resistió al principio aceptar, pero pensando quizá con mas madurez, que luchaban en terreno desventajoso para él, y que en definitiva la supremacia sería del vencedor en los campos de batalla, se decidió á marchar al Perú, abandonando á su rival el imperio de la logia. Alvear le acompañó hasta la salida de la ciudad, y al separarse dijo á sus amigos, riéndose alegremete.—*«ya cayó el hombre.»*

« Alvear, libre de la competencia de San Martin y dueño de la mayoria de la logia, se aprovechó de su ausencia para desenvolver sus proyectos de ambicion . . . . San Martin, habia nacido para la guerra, con una contistucion de fierro, una voluntad inflexible que la aseguraba el dominio de si mismo, el de sus inferiores y el de sus enemigos.»

II

Esto es lo que dejan constatado los acreditados historiadores Mitre y Barros Arana. Y como la llegada de San Martin á Buenos Aires fué el 9 de marzo y acto contínuo se presentó al gobierno ofreciendo sus servicios, á los siete dias le expidió el correspondiente despacho reconociéndolo en su misma clase y arma, de ese título en el « Libro N° 69 de Tómas de Razon» del Archivo General, á f 381, se lée la siguiente partida:

« El Gobierno Superior Provicional, etc.—Atendiendo á los méritos y servicios de Don José de San Martin, y á sus relevantes conocimentos militares, ha venido en conferirle el empleo efectivo de Teniente Coronel de caballería, con el sueldo de tal, desde esta fecha, y Comandante del Escuadron de Granaderos á caballo que ha de organizarse, concediéndole las gracias, exenciones y prerogativas que por este título le corresponden, etc. etc.—Dado en Buenos Aires á 16 de marzo de 1812 —Feliciano Antonio Chiclana—Manuel de Sarratea—Bernardino Rivadavia—Nicolas de Herrera, Secretario. »

Por mas positivo que sea el empeño que ponemos en no interrumpir el órden cronológico, tanto de los hechos

cuanto de las tradiciones y sus pormenores, no ha sido posible sostener esa estrictez al llegar á este punto, habiendo leido dos períodos analógicos á él, uno en la «Historia Argentina» por don L. Dominguez, 1ª edicion, y otro en la «Historia del Año XX» por don Vicente F. Lopez. El primero dice—« A San Martin se le en-
« comendó inmediatamente de su arribo, la formacion
« de un cuerpo de caballería disciplinado segun la tác-
« tica europea: y ese fué el orígen del famoso regimiento
« de *Granaderos á caballo*, cuya espada brilló en todas
« las grandes batallas de la independencia, y en cuyas
« filas se educaron nuestros mas famosos guerreros »—
« Y el segundo, en el párrafo XIX dice—«La campaña del
« Ejército de los Andes merecerá siempre figurar en las
« páginas de la « Historia Argentina», aunque sea en el
« breve relieve de un resúmen como aquí Yo creo sin
« embargo, que queda aun por hacerse un resúmen me-
« tódico y claro del plan estratégico y fundamental de
« esa campaña, que es lo que voy á ensayar. »

Bajo de este concepto, vamos pues, por nuestra parte, á ver si contribuimos á que esos relieves resalten un poco mas, si posible fuese, con minuciosidades de detalle poco conocidos hasta hoy, que si no lograren el objeto no serán sin embargo, despreciables del todo.

Parece que no precedió decreto del gobierno para la creacion del primer escuadron de Granaderos, ó por lo menos no hemos encontrado constancia de él, en el Archivo General ni en el del Ministerio de la Guerra: pero sí la hay de que, los primeros fundadores fueron, San Martin como comandante, segun lo espresa su mismo despacho, Zapiola como capitan de la 1ª compañia, á quienes se les estendieron los respectivos títulos el 16 de Marzo del mismo año 12, y el 17 á Alvear como

[redacted]

Sargento Mayor, segun consta del Libro de tomas de razon ya citado.

Es probable que en el mes de Abril llegaran al cuartel los primeros reclutas y que en consecuencia se organizaran las primeras compañias. En esta virtud, y elevadas al Gobierno las respectivas propuestas de oficiales, el 24 se espidieron los despachos, de capitan de la 2ª compañia á don Pedro Zoilo de Vergara: de Tenientes, á don Justo Bermudez de la 1ª y á don Agustin Murillo de la 2ª: de Alferez, á don Hipólito Bouchard de la 1ª y á don Mariano Necochea de la 2ª: de Porta Estandarte del Escuadron á don Manuel Hidalgo; y de Ayudante mayor á don Francisco Luzuriaga, el 6 de Mayo—Consta pues, del referido libro número 69, que este fué el plantel de ese afamado regimiento que menciona el señor Dominguez.

Empeñado el Gobierno en el adelanto de este cuerpo, con fecha 12 de Agosto del mismo año, se giró al Subdelegado de Candelaria una órden para el reclutamiento de trescientos hombres, de cuyo oficio existe cópia en la respectiva carpeta del Archivo General, y su tenor es el que sigue—«Este Superior Gobierno, por « ser interesante á la defensa y seguridad del Estado, « ha tenido á bien comisionar á don Francisco Doblas « para que trasladado á los pueblos de la compreen- « sion de Misiones, extraiga trecientos jóvenes naturales « de talla y robustez, que S. E. destina al Regimiento « de Granaderos á caballo al mando del Teniente Co- « ronel don José de San Martin, oriundo de aquel terri- « torio: en su virtud prevengo á V. de órden de S. E., « que luego que se le presente dicho comisionado im- « parta las órdenes mas estrechas á los corregidores, « Cabildos y Mayordomos del departamento, para que

« no se le ponga dificultad ni embarazo ninguno en la
« ejecucion del encargo á que se ha destinado á Do-
« blas, y antes ordena la Superioridad, que se le fran-
« queen todos los auxilios que estén al arbitrio de V.:
« en inteligencia que S. E. ha autorizado á Doblas, pa-
« ra que en el último caso, pueda exigirlos con arreglo
« á la poblacion de cada establecimiento. Dios guar-
« de á V. muchos años. Buenos Aires, Agosto 22 de
« 1812. BERNARDINO RIVADAVIA. Al Subdelgado de
« Candelaria ».

Pero antes de pasar adelante, es de necesidad que bosquejemos á nuestro hombre en sus formas físicas y morales y hasta en sus costumbres privadas, para que puedan apreciarse debidamente los hechos que se describan en seguida. Para ello nos valdremos de nuestras observaciones y reminiscencias, desde que nos cupo el honor de servirle de plumario muchas veces en su propia mesa: y á mayor abundamiento, entremezclaremos los principales rasgos del retrato que hace el finado coronel don Manuel Alejandro Pueyrredon (que algun tiempo estuvo alojado en Chile en el palacio del general), en una memoria póstuma inédita, que conserva el señor doctor don Angel J. Carranza, y ha tenido la amabilidad de facilitarnos para este laudable objeto; exornando este cuadro por conclusion, con la descripcion que el general Guido hizo en la pájina 484 y siguientes del Tomo 3° de la Revista de Buenos Aires».

III.

El general San Martin, era de una estatura mas que regular; su color moreno, tostado por las intemperies:

nariz aguileña, grande y curba: ojos negros, grandes y sus pestañas largas: su mirada era vivísima, que al parecer simbolizaba la verdadera espresion de su alma y la electricidad de su naturaleza: ni un solo momento estaban quietos aquellos ojos: era una vibracion contínua la de aquella vista de águila: recorria cuanto le rodeaba con la velocidad del rayo, y hacia un rápido exámen de las personas, sin que se le escaparan aun los pormenores mas menudos. Este conjunto era armonizado por cierto aire risueño, que le captaba muchas simpatías.

El grueso de su cuerpo era proporcional al de su estatura, y además muy derecho, garboso, de pecho saliente tenia cierta estructura que revelaba el hombre robusto, el soldado de campaña. Su cabeza no era grande, mas bien era pequeña, pero bien formada: sus orejas eran medianas, redondas y asentadas á la cabeza: esta figura se descubria por entero, por el poco pelo que usaba, negro, lácio, corto y peinado á la izquierda, como lo llevaban todos los patriotas de los primeros tiempos de la revolucion.

La boca era pequeña: sus labios de regular grueso, algo acarminados, con una dentadura blanca y pareja: usó en los primeros años un pequeño bigote, y patilla corta y recortada: esta fué su costumbre general, desde que fué de Intendente á Mendoza. Lo mas pronunciado de su rostro, eran unas cejas arquedas, renegridas y bien pobladas. Pero, en cuanto fué ascendido á General, se quitó el bigote.

Su voz era entonada, de un timbre claro y varonil, pero suave y penetrante, y su pronunciacion precisa y cadenciosa.

Hablaba muy bien el español y tambien el francés

dice Pueyrredon, aunque con un si es no es de balbuciente. Cuando hablaba, era siempre con atractiva afabilidad, aun en los casos en que tuviera que revestirse de autoridad. Su trato era fácil, franco y sin afectacion, pero siempre dejándose percibir ese espíritu de superioridad que ha guiado todas las acciones de su vida. Tanto en sus conversaciones familiares cuanto en los casos de correccion, cargo ó reconvencion á cualquier subalterno suyo, jamas se le escapaba una palabra descomedida ó que pudiese humillar el amor propio individual: elegia siempre el estilo persuasivo aunque con frases enérgicas, de lo que resultaba, que el oficial salia de su presencia convencido y satisfecho, y con un grado mas de afeccion hácia su persona.

Jamas prometia alguna cosa que no cumpliera con exactitud y religiosidad. Su palabra era sagrada. Así todos, jefes, oficiales y tropa, teníamos una fé ciega en sus promesas.

Su traje por lo general, era de una sencillez republicana. Vestía siempre en público el uniforme de Granaderos á caballo, el mas modesto de todos los del ejército, pues no tenia adornos ni variedad de colores como otros cuerpos usaban en aquel entonces. La casaca era de paño azul de faldas largas, con solo el vivo rojo y dos granadas bordadas de oro al remate de cada faldon. Pantalon de punto de lana azul ó de paño, bastante ajustado, y encima la bota de montar. Este mismo pantalon se usaba tambien largo hasta el empeine del pié, con una guarnicion ó vuelta de becerro ó charol negro de 6 á 8 pulgadas de ancho, con cartera y botonadura al costado de la pantorilla para abrocharla, á que la moda daba el nombre de *medio sajon*, pues cuando esa cartera subia hasta la pretina del pan-

talon, se le llamaba de *sajon entero.* Usaba sombrero apuntado, semejante al tricornio, forrado en hule, sin mas adorno que la escarapela nacional, con presilla y borlas de canelon de oro por remate en cada pico; y su sable de laton de acero bien bruñido.

Su vestido familiar dentro de casa, era una chaqueta de paño azul larga y holgada, guarnecida por las ori llas y el cuello con pieles de marta de Rusia, y cuatro muletillas de seda negra á cada lado para abrocharla por delante: en invierno, un leviton ó sobretodo de paño azul hasta el tobillo, con bolsillos á cada costado á la altura de la cadera, y por delante, botonadura dorada para abrocharlo: y de ordinario, usaba una cachucha de pieles de marta Rusia tambien, con un galon de oro angosto en la vicera. Con el mismo leviton solía salir otras veces, á la calle, en los dias frios y lluviosos, pero con elástico y con sable.

Algunas tardes salia tambien de paseo á caballo, en un alazan tostado, rabon, á la corba, con la crin de la cerviz atuzada de arco como dicen los aficionados: y otras ocasiones, en un zaino oscuro de cola larga y muy abundante. En estos paseos, lo acompañaba apenas, un ordenanza. Su montura era una silla de picos con pistoleras, y cubierta de un chabrac ó caparazon de paño azul, sin mas adorno que dos borlas del mismo paño en el remate de los picos traseros. Pero era tan gallardo y bien plantado á caballo como á pié, muy semejante á la estátua ecuestre con que Buenos Aires ha adornado el paseo del Retiro, que parece que el artífice lo hubiera visto en su época para exhibirlo con tanta perfeccion.

«En su sistema alimenticio (dice Pueyrredon) era parco en estremo, aunque su casa y su mesa estuviesen

montados, como lo estaban, á la altura correspondiente á su rango. Siempre asistia á la mesa, pero á presidirla de ceremonia ó de tertulia. El comia solo en su cuarto á las doce del dia, un puchero sencillo, un azado, con vino de burdeos y un poco de dulce. Se le servia en una pequeña mesa, se sentaba en una silla baja, y no usaba sino un solo cubierto: y concluida su frugal comida, se recostaba en su cama y dormia un par de horas. Luego se levantaba y se vestia, como para asistir á la mesa. A las tres de la tarde cuando la mesa estaba servida y presentes el secretario, sus edecanes, el oficial de guardia y alguna otra persona, él se presentaba y tomaba su asiento. Como asistia solo de tertulia, despues de servir la sopa, entablaba conversacion de cosas indiferentes, de noticias locales ó de otros asuntos, pero jamas hablaba de política.» (1)

(1) A propósito de esta referencia, voy á permitirme intercalar un incidente análogo que le oí referir al mismo general, en Lima, un dia que me encontraba en su mesa. Principió refiriendo, que, estando en el campamento de instruccion de Mendoza, el edecan que estaba de servicio en la antesala de su rancho, entró un dia al escritorio, diciéndole: «Señor, ahí está un oficial (que no nombró) preguntándome si está visible don José de San Martin. Que él le habia respondido, que si buscaba al general en gefe, ahí estaba: pero que el oficial le repuso, «yo no busco al general en gefe, sino á don José de San Martin.»

Con este antecedente, el edecan entró al gabinete del general y le refirió palabra por palabra lo ocurrido con el oficial; á lo que el general respondió, hágalo usted entrar y vuélvase á la antesala, y que nadie entre mientras yo no avise.

En efecto: el oficial entró, y levantándose el general del bufete en que escribia, salió á encontrarle como era su costumbre, en cuyo acto se entabló el siguiente DIÁLOGO.

Oficial.—Señor: es usted don José de San Martin?

[redacted]

«Era gran conocedor de vinos (continúa Pueyrredon) y se complacía en hacer comparaciones entre los diferentes vinos de Europa, pero particularmente de los de España, que nombraba uno por uno describiendo sus diferencias, los lugares en que se producian y la calidad de terrenos en que se cultivan las viñas. Estas conversaciones las promovía especialmente, cuando habia algun vecino de Mendoza ó San Juan, y sospecho que lo hacia como por una leccion á la industria vinariega á que por lo general se dedican en esos pueblos.

El General.—Si, señor, yo soy: que se ofrece á usted?

O.—Es preciso, señor, que usted advierta, que yo no vengo á buscar al general sino al ciudadano don José de San Martin.

El G.—Ya he dicho á usted, que yo soy José de San Martin, la misma persona á quien usted busca.

O.—Pues bien, señor: usted me vá á permitir que le revele en el secreto de la confianza, un caso extraordinario en que se halla comprometido mi honor, y quizá mi empleo y mi vida: en tal concepto, y bien poseido de la rectitud y magnanimidad de su corazon, vengo ante usted como último refugio, á pedirle un consejo como un hijo á un padre, á un protector.

El G.—(Dominado de asombro y de curiosidad, le dijo) Bien, señor: refierá usted su asunto.

O.—Señor: ha de saber usted que soy el habilitado del cuerpo tal (que tampoco señaló), y que ayer por la tarde recibí de la Comisaría de guerra la suma de tantos pesos que importa el socorro de oficiales y tropa de mi cuerpo. Iba por la calle tal en que vive el oficial don fulano de tal, mi amigo, y se me ocurrió entrar á saludarlo porque está enfermo. Al entrar nomas, reparé que varios compañeros estaban jugando al monte, y despues de algunas palabras con el enfermo que estaba en cama, acercándome á la mesa de juego vi que el tallador tenia por delante algunas onzas de oro y un montoncito de plata como fondo de la banca. En ese momento se me vino á la imaginacion, que del socorro que llevaba en una bolsa

« Otras veces, hablaba de las guerras de Europa y en particular de la Península, en cuyas ocasiones referia con gracia y jocosidad diversos pasajes y episodios muy interesantes.»

« En un tiempo que estuve alojado en su casa, continúa Pueyrredon, me habia impuesto la obligacion de ir á su cuarto todos los dias á las siete de la mañana, á darle los buenos dias ó *el buen dia, como él decia.* Así que habia cumplido este deber, me daba la llave de una alacena que tenia el cuarto, diciéndome que le alcan-

á mi solo me pertenecian tantos pesos, cuando estoy debiendo al sastre tanto y al zapatero cuanto por las botas y el pantalon que traigo puesto; fuera de lo que debo al cigarrero y á la lavandera: y meditando que con mi socorro, aun cuando fuera doble de lo que es, no me alcanzaria para cumplir esos compromisos, aun quedándome sin medio, tuve en ese instante la diabólica tentacion de arriesgar al juego mi parte, en el deseo de ganar para cubrir mis deudas. Pero, señor, fuí tan desgraciado, que en unas cuantas paradas, perdí no solo mi socorro, sinó tantos pesos mas de lo perteneciente al cuerpo. Me causó tal impresion este hecho, que mas me sobresaltaba cuanto mas discurria sobre el tamaño de la falta que acababa de cometer. Puedo asegurar á usted, señor, que me horrorizaba la pena á que me habia hecho acreedor por el desfalco, y mas que todo, el sonrojo de llegar á verme ante un consejo de guerra y á presencia de mis compañeros de armas. Salí trastornado de aquella malhadada casa maldiciendo la hora en que entré, y sin atinar adonde dirigirme, acerté por casualidad á pararme en el átrio de la iglesia de San Francisco. La oscuridad del sitio y la frescura de la noche lograron serenar un tanto, mi imaginacion, y analizando mi situacion, la santidad del lugar parece que me trajo una inspiracion, sobre el partido que mas me convenia en aquel conflicto. Sin embargo, me encaminé primero á casa de don fulano á suplicarle el favor de suplirme tal suma de dinero, prometiendo reembolsársela de tal y tal modo, pero se me escusó cortesmente por falta de fondos. De allí pasé á lo de don zutano y despues á lo de mengano, pero no fuí mas

zara un vasito que tenia una medicina preparada de antemano, con un licor verdoso y grueso que tomaba de un sorbo. »

« Despues de esto se vestía y pasaba á su escritorio, donde todos los dias á la misma hora, poco mas ó menos, entraba el Jefe del Estado Mayor á darle parte de las novedades del ejército, y recibir la órden general del dia y el santo: y así que conferenciaba y se retiraba dicho jefe, continuaba el general sus trabajos de pluma hasta las doce, que comia. Por la tarde, despues de la mesa, volvia al trabajo del escritorio, para lo que era incansable, y por la noche, despues de tertuliar con algunas visitas, tomaba una pequeña colacion y se recojía á su cuarto á descansar. »

afortunado que con el primero. Salí profundamente afligido y desesperanzado de encontrar el remedio que buscaba; y, guiado de mi inspiracion, he pasado la noche en funestas ansiedades esperando que se abriera su casa, para echarme á los piés de usted y rogarle por lo que mas ama, que se apiade de mi situacion y salve mi honor. Yo le prometo, señor, que pasando este trance tan aflijente para un joven pundonoroso como yo, pediré mi separacion de la carrera miliar y me ocuparé del servicio de su persona, como doméstico, como peon ó como usted quiera, á trueque de pagarle la suma que me supla y salve el honor de un joven inexperto, y lo que no es menos, la reputacion de mi padre y mi familia que no han tenido la mas leve parte en mi culpa.

El general refirió por conclusion, que despues de hacerle una que otra pregunta, tiró una gaveta de su escritorio, sacó en onzas de oro la suma que el oficial le pedia, y al entregársela le dijo: «*vaya usted y en el acto entregue ese dinero á la caja de su cuerpo, y que en su vida se vuelva á repetir un pasaje semejante: y sobre todo, guarde usted en el mas profundo secreto el asunto de esta entrevista: por que si alguna vez el general San Martin llega á saber que usted ha revelado algo de lo ocurrido, en el acto lo manda fusilar*».—*G. E.*

« En el trato social era muy afable y atento, lo que comunmente se llama un hombre amable y simpático. Usaba cierta mímica peculiar de su jénio, que algunos se proponian imitarle. El la acomodaba segun la naturaleza y circunstancias del asunto, á veces un movimiento de ambos hombros, y otras (que era lo mas general) haciendo movimientos repetidos con dos dedos de la mano derecha, acompañados de ciertas palabras como—*¡Eh!—Está usted*—ó de otras semejantes. »

« Era muy rígido observador de la disciplina, así como del aseo del traje de sus subordinados. Cuando por descuido algun oficial se le presentaba con un boton desabrochado, sin cortar el hilo de la conversacion ó diálogo que entablase, empezaba á darle tironcitos de ese boton ó golpecitos con el dedo índice, hasta que el oficial se apercibiera y lo abrochara: y si no caia en cuenta con esas indirectas, se lo advertia con claridad, formando tema de ello para una leccion, que luego en el cuartel corria de boca en boca entre los compañeros. »

« Cuando con alguna persona estraña hablaba en general de los oficiales de Granaderos á caballo, les llamaba siempre *mis muchachos*: y cuando lo hacia con alguno de estos, á quien él quisiese distinguir, se valía de palabras de confianza como por ejemplo—«*oye chico*» —«*ven acá chico*».

« Siempre que hablaba de la oficialidad del regimiento que habia creado y educado, lo hacia con palabras de fervoroso entusiasmo quizá para prestigiarla ante el público: pues en las ocasiones que llegaba á tocarse este punto, solia decir -« *de lo que mis muchachos son capaces, solo yo lo sé: quien los iguale habrá, pero quien los exeda, no.* »

Pero, considerando ya bastante lo referido sobre este

[redacted]

tópico, pasemos á otras cualidades y condiciones personales.

El general San Martin era de una inteligencia perspicaz, discreta y privilegiada. Como militar, era tan diestro como esperimentado en el servicio de campaña: estratéjico como pocos: matemático hasta para las trivialidades; y previsor sin igual. Esto está comprobado ya ante la América y el mundo todo: y testimonio de ello son sus hechos en la guerra de la Península, y con mas evidencia, sus grandes empresas de la restauracion de Chile y de la libertad del Perú, cuyos detalles, en parte, se verán mas adelante. Su notoriedad nos releva tambien de aglomerar nuevas pruebas.

Como político, era observador, creador, administrador con una pureza y tacto esquisito. De una laboriosidad infatigable, y popular en sumo grado. Estas eran las calidades que lo hacian apto para el mando.

La campaña de Chile, singular y grandiosa concepcion de su génio, le ha conquistado un lugar prominente en la historia de los hombres célebres, digna de la pluma de un Plutarco. Y que se dirá si se añade la del Perú, á la que se lanzó á mas de 500 leguas de su punto de apoyo, provocando á un enemigo quizá seis veces mayor en número ?

Ese génio extraordinario supo dominar los hombres, los pueblos, las situaciones y hasta la naturaleza misma. Parecia haber hechizado á los mendozinos: tal era la afeccion que le profesaban. Era prudente, astuto y sagaz para todas sus combinaciones, pero usaba de estas cualidades con la nobleza y lealtad que es dado á los espíritus de alto temple. Poseia en alto grado el don de mando, y esto esplica la popularidad que supo conquis-

tarse en los pueblos en que ejerció poder ó en que hizo la guerra, y que tanto contribuyó á sus triunfos.

La calidad que mas resaltaba en San Martin como militar, era el valor personal en los combates, pues esgrimia su sable como el mas intrépido soldado. Su valor era frio, sereno, ese valor que deja al hombre el dominio de su razon, y la libertad para aprovecharse de los errores ó descuidos de su enemigo. Todo esto reunido constituye el prestigio de un buen general. San Martin lo poseia por títulos bien merecidos, y de ello resultaba que era el ídolo de sus soldados que le consagraban una fé ciega y un amor sincero.

Es increible la influencia que esta calidad ejerce sobre la tropa, y la estimacion que esta tiene por un general valiente.

IV.

Los puestos de guardia en guarnicion y las avanzadas en campaña, se manejaban con el mayor celo y vigilancia, tanto por deber cuanto por el temor de ser sorprendidos por el general á la hora menos pensada. Si era severo en la correccion de las faltas, en el servicio, era justo y equitativo tambien en los premios y recompensas por la exactitud y servicios notables, sin distincion de clases ni rangos. (1)

(1) Para que se forme idea sobre este punto, voy á permitirme referir un episodio que presencié en Santiago de Chile á fines de 1817, en una de esas ocasiones á que se alude en el texto. El batallon de artilleria de los Andes á que yo pertenecia entonces, estaba acuartelado en el convento de San Pablo, y yo al mando de la guardia de prevencion, cuando en esa mañana entre las siete y las ocho, antes de

Apesar de su falta de salud, algunas veces, no por eso dejaba de examinaı personalmente todo lo concerniente al ejército. Tenia el tacto y el instinto que prevee y allana las dificultades. Era avaro del tiempo, que consideraba como oro, y por la misma severidad de su carácter garantía á sus subalternos sus derechos y privilegios, proporcionándoles todo el respeto y bienestar posible.

ser relevado, se presenta el general San Martin, á caballo, acompañado de solo un ordenanza, á visitar el cuartel. Ninguno de los Gefes ú oficiales del cuerpo se hallaba presente á esa hora, por que ya se habian llenado todas las distribuciones de reglamento. Una imaginaria que se situaba en la esquina de la iglesia para observar las cuatro boca-calles y avisar cualquier novedad que advirtiera, dió el grito de « *Cabo de guardia, el general en Gefe* ». Yo que oí este aviso, grité á mi turno. « *arriba la guardia* ». Y formada ya la guardia con armas presentadas cuando el general enfrentaba al cuartel, se le batia marcha haciéndole los honores. « *Se puede entrar*», dijo, saludando á la guardia con su elástico; y yo le respondí. « *Adelante, señor* ». Al entrar al patio hizo la seña de retirarse la guardia, y la tropa despues de colocar los fusiles en el armero quedó en peloton en el zaguan. El general se desmontó, entregó la brida á su ordenanza y yo mandé el sargento de la guardia que lo acompañara á los patios, las cuadras y demas departamento que deseara examinar. Así visitó el cuartel, vió la limpieza de las cuadras, la del armamento, los tablados, la colocacion de las mochilas, el estado de las cocinas, el rancho etc, etc: y conforme iba visitando las cuadras, los sargentos de mejor educacion y mas despejo iban formándole cortejo, y de que vió esto mandó retirar al sargento de guardia á su puesto. Luego que hubo explorado hasta el último rincon regresó al segundo patio, y fijándose en una puerta cerrada forrada con pieles de carnero con la lana para afuera y custodiada por un centinela, « *que es aquello* » preguntó, « *El laboratorio de mistos* » le respondieron los sargentos. « *Trabajan ahora?* ». *Si, señor: se están haciendo cartuchos, lanzafuegos, estopines, espoletas para granadas y otras cosas.* Sin mas averiguar, se dirigió allí en ademan de entrar: pero poniéndosele el centinela por delante le dijo « *Alto ahí, señor: no se puede entrar* ». A esta repulsa, el ge-

Era imparcial con altura é independencia, y en su ánimo no encontraba cabida el favoritismo. Aborrecia el chisme. Sus recompensas las acordaba al verdadero mérito, con la balanza de la justicia en la mano: tampoco nunca tomaba parte en ellas el favor ni el empe-

neral le repuso con vehemencia: « *como es eso: no me conoce usted que soy el general en jefe?* » El centinela (Ancelmo Tovar, mendozino, soldado de mi compañia) le respondió: « *Si, señor, lo conozco: pero así no se pueda entrar.* » (Es de advertir que el general vestía su traje militar, casaca, botas con herraduras y espuelas, como se usaba entonces). Volvió á hacer un ademan como para empujar la puerta y entrar; el centinela entonces caló bayoneta y volvió á repetirle: « *Ya he dicho, señor, que así no se puede entrar;* » y gritó con fuerza: « *Cabo de guardia, el general quiere forzar el puesto.* » Al ver esto, uno de los sargentos, corrió al cuerpo de guardia á llamar al cabo, y así que este llegó á presencia del general le dijo: « *Señor, la consigna que el centinela tiene es, que nadie puede entrar al lavoratorio vestido de uniforme, por temor de un incendio, y es por eso que le ha resistido la entrada. Si V. E. quiere entrar, sírvase pasar á este cuarto á cambiar de traje, para que pueda hacerlo en la forma que es permitido.* » En efecto: el general sin decir palabra, entró al cuarto, se desnudó de su uniforme, se puso un par de alpargatas, pantalon, saco y gorro de brin, de varios que habia con ese espreso destino: y presentándose al centinela con este nuevo traje, no trepidó en abrirle la puerta y dejarlo entrar, seguido de dos sargentos que tambien cambiaron vestido con el objeto de acompañarlo, por si algo estraordinario le ocurria: y luego que el general hubo registrado este departamento y examinado los aparatos y el trabajo que se hacia, volvió á salir para tomar su uniforme y retirarse. Montó á caballo y al salir por el cuerpo de guardia, me ordenó, que el soldado que estaba de centinela en el laboratorio, se le presentara en palacio así que fuera relevada la guardia. Así se hizo. El soldado se presentó al general: y á su regreso referia, que despues de hacerle varias preguntas y echarle un sermon sobre la subordinacion, la obediencia y el cumplimiento de sus deberes, le regaló una onza de oro y lo despachó— *G. E.*

ño, para de este modo estimular los impulsos nobles y generosos; por que una recompensa no merecida, decia con frecuencia, hace desaparecer la emulacion y fomenta las intrigas.

Estos eran los principios generales que guiaban los actos del general San Martin. A todos hablaba en su idioma, como vulgarmente se dice, al negro como á negro, al caballero como caballero. Este don, no se adquiere en los colegios: es inherente al alma y se fecundiza ó modifica con el trato de los hombres.

« La razon por que el ejército de los Andes fué un modelo en todo, dice el coronel Pueyrredon, consistia, en la mútua y plena confianza que habia sabido engendrar en todas las clases, desde el soldado hasta el primer jefe. Esta fué la base fundamental de la educacion militar que San Martin dió á su ejército. A ella debe sus glorias y su renombre, y su recuerdo será una de las mejores pájinas de nuestra historia. Por eso sin duda, dijo el poeta:

Al ínclito valiente americano,
Al argentino Marte, al invencible
Domador del Hispano;
Impávido guerrero, al mas temible
Que la patria rejistra en sus anales,
Glorias, laureles, palmas inmortales. » (*)

« Disperso nuestro ejército despues del famoso 19 de marzo de 1818 (refiere el general Guido en sus reminicencias históricas,) no me separé ni un instante del general San Martin, desde que llegó á Santiago. Coope-

(*) La « Lira Argentina, » páj. 153, edicion de 1824.

raba ardientemente á sus propósitos, y estrechados por la desgracia, discurriamos en los consejos de una mútua franqueza, los medios de reparar nuestros quebrantos. Viviamos juntos en la capital de Chile, en la casa que el gobierno presidido por el Director O'Higgins, hizo preparar decorosamente para el general (antiguo palacio del Obispo situado en la plaza principal.) Alojado allí, donde ocupaba todo el departamento que cae á la derecha, entrando al primer patio, pude durante tres años, con muy cortos intérvalos, estudiar de cerca y en la vida doméstica, el carácter y las calidades eminentes del argentino ilustre á quien estaba confiada la direccion de la guerra en aquellas apartadas regiones; teniendo el honor de acompañarle en toda la campaña de Chile y el Perú, hasta el momento en que, estando la última ya muy adelantada, se despidió de mí, montando á caballo para dirijirse al puerto de Ancon, de donde se alejó para siempre, de la tierra peruana. En ella permanecí yó á instancias de mi general y mi amigo, en el punto que entonces ocupaba de ministro de la guerra del gobierno á cuyo frente se hallaba el general La Mar, que le subrogó en el poder, con el título de presidente; dejando el ministerio poco antes de la llegada del general Bolivar, á cuyas órdenes, prévio el correspondiente permiso de mi gobierno, continué mis servicios hasta 1826, en que me retiré á mi patria. »

« Volviendo al general San Martin, se me consentirá aquí, en gracia de tan célebre personaje, una digresion encaminada á suministrar algunos detalles sobre su vida íntima. Era generalmente sóbria y metódica. Durante su larga permanencia en Chile, tenia por costumbre, levantarse de tres y media á cuatro de la mañana, y aunque con frecuencia le atormentaba al ponerse de

pié un ataque bilioso, causándole fuertes náuseas, recobraba pronto su fuerza por el uso de bebidas estomacales, y pasaba luego á su bufete. Comenzaba su tarea, casi siempre á las cuatro de la mañana, preparando apuntes para su secretario, obligado á apresentársele á las cinco. Hasta las diez se ocupaba en los detalles de la administracion del ejército, parque, maestranza, ambulancias, etc, etc., suspendiendo el trabajo á las diez y media. Desde esa hora adelante, recibia al Gefe de Estado Mayor, de quien tomaba informes y á quien daba la orden del dia. Sucesivamente concedia entrada franca á sus jefes y personas de cualquier rango, que solicitaren su audiencia. El almuerzo general era en estremo frugal, y á la una del dia, con militar desenfado, pasaba á la cocina, y pedia al cocinero lo que le parecia mas apetitoso. Se sentaba solo, á la mesa que le estaba preparada con su cubierto, y allí se le pasaba aviso de los que solicitaban verlo, y cuando se le anunciaban personas de su predileccion y confianza, les permitia entrar. En tan humilde sitio ventilábase toda clase de asuntos, como si se estuviera en un salon, pero con franca llaneza frecuentemente amenizaba con agudezas geniales. Sus jéfes predilectos eran los que gozaban mas á menudo de esas sabrosas pláticas. Esta habitud que revelaba en el fondo un gran despego á toda clase de ostentacion, y la sencillez republicana que lo distinguia, no era casi nunca alterada por el general, considerándola, decia él en tono de chanza, un eficaz preservativo del peligro de tomar en mesa opípara, algun alimento dañoso á la debilidad de su estómago. Mas esto, que pudiera llamarse una exentricidad, no invertia la costumbre de servirse á las cuatro de la tarde una mesa de estado, que en

ausencia del general presidia yo, preparada por reposteros de primera clase, dirijidos por el famoso Truche de gastronómica memoria. Asistian á ella, jefes y personas notables invitadas, ó que ocasionalmente se hallasen en palacio á la hora indicada. El general solia concurrir á los postres, tomando en sociedad el café, y dando espansion á su genio en conversaciones festivas. Por la tarde, recibia visitas ó hacia corto ejercicio, y al anochecer regresaba á continuar su labor, imponiéndose de la correspondencia del dia tanto interna como del esterior, hasta las diez que se retiraba á su aposento y se acostaba en su angosto lecho de campaña, no habiendo querido, fiel á sus antiguos hábitos, reposar nunca en la cama lujosa que allí le habian preparado. Mas este régimen era con frecuencia interrumpido por largas vigilias, en las que meditaba y combinaba operaciones bélicas del mas alto interes, y cuanto se relacionaba con su inmutable designio de asegurar la independencia y organizacion política de Chile. A mas de la dolencia casi crónica, que diariamente lo mortificaba, sufria de vez en cuando, ataques agudísimos de gota, que entorpeciendo la articulacion de la muñeca de la mano derecha, lo inhabilitaban para el uso de la pluma. Su médico, el doctor Zapata, lo cuidaba con incesante esmero, induciéndolo no obstante, por desgracia, á un uso desmedido del opio, á punto de que convirtiéndose esta droga, á juicio del paciente, en una condicion de su existencia, cerraba el oido á las instancias de sus amigos para que abandonase el narcótico (de que muchas veces le sustraje los pomitos que lo contenian) y se desentendia del nocivo efecto con que lenta pero continuadamente minaba su físico y amenezaba su moral. (Y por nota, copia un párrafo

de carta del general don Juan Martin de Pueyrredon, Supremo Director del Estado á don Tomas Guido, en que dice.—« Buenos Aires, 16 de junio de 1818.—Amigo « muy querido. . . . . Hemos pasado algunos dias « buenos con San Martin y otros amigos, en mi chacra. « He procurado con instancia persuadir á San Martin « que abandone el uso del opio, pero infructuosamen- « te, porque me dice que está seguro de morir si lo « deja: sin embargo, me protesta que solo lo tomará « en los accesos de su fatiga. »

«Despues de Cancha-rayada y luego que entró en Santiago, pasaba el general conmigo noche á noche en mi aposento, acostándose vestido en mi cama. Aun me parece verlo con su gorra de cuartel, su levita larga de paño azul y botonadura dorada, con las armas de la patria en relieve, y su pantalon de punto azul ó de paño, segun solia usarlo.»

«Lo que pasó en aquellas conferencias, que se prolongaban hasta de madrugada, entre dos amigos, de los cuales, el uno ya en la tumba, se ha encumbrado á las regiones mas elevadas de la fama, y el otro que le sobrevive para admirar sus proezas, ha sido apenas un modesto y apasionado colaborador de sus vastas empresas, es mas fácil imaginarlo que decirlo. El carácter del campeon argentino se me revelaba allí todo entero, en su noble arrogancia, en sus vacilaciones, en su firmeza, una vez decidido. Entre las diversas cosas que nos ocupamos en nuestras conversaciones, resúmen ardiente y lleno de esperanzas de los trascendentales y complicados intereses que se hallaban en juego, y en que no perdiamos nunca de vista la patria ausente que llevamos en nuestro corazon, se trató de la urgencia de apresurar los trabajos en cuya realizacion me

ocupaba confidencialmente autorizado para la creacion de una marina nacional, que sirviese en todo evento á consumar la obra en que estábamos comprometidos. La misma idea preocupaba al ilustre general O'Higgins, que se resolvió á comprar la fragata «Windham» conocida despues, con el famoso nombre de «Lautaro» y de que ya es tiempo que me ocupe, siendo así que, el primer combate de la marina chilena y su creacion, como lo he dicho al principio, forman el objeto principal de estas apuntaciones.»

V.

Hé ahi los rasgos mas característicos de la persona á quien estan dedicados estos preliminares: y mediante á que por ellos queda ya suficientemente conocida para ser juzgada, continuaremos la descripcion de su carrera pública desde la llegada de Europa, contigente que, á nuestro parecer, no será del todo esteril para los que en el futuro se contraigan á su estudio.

Es tradicion que ha venido trasmitiéndose hasta la presente, que mañana y tarde se presentaba San Martin en el cuartel del Retiro (el mismo que hoy ocupa el Batallon de la «Guardia Provincial»), á enseñar á los reclutas que se le habian destinado. Que salia el escuadron formado á la plaza del cuartel, y él como su maestro instructor, dictaba la leccion de viva voz, esplicando en los términos mas sencillos é inteligibles la posicion del recluta. Luego, hacia salir uno de ellos al frente, para mejor demostrar á todos prácticamente la teoría que esplicaba, y ejecutaba en él, el modo de colocar la cabeza y la vista, poner los brazos, las piernas,

las rodillas, las manos, el cuerpo todo, en fin, en una posicion académica, airosa, elegante. San Martin hacia de figurante modelo.

Bajo de este sistema, sostenido con perseverancia y hasta con rigorismo: se verificó la enseñanza de todos y cada uno de los soldados de ese cuerpo: debiendo añadir, que no era una enseñanza de mera fórmula ni que el jefe ú oficiales tolerasen algunas pequeñas faltas de ejecucion—No, señor—No se pasaba de una leccion á otra, mientras no se viera perfecta y bien ejecutada la anterior. Aquellas lecciones se enseñaban, y su práctica se observaba sin escusa ni pretesto de ningun género, hasta que todas y cada una de las posiciones y movimientos de táctica, se arraigaban como hábito en los hombres. Asi es que los soldados educados en la escuela de San Martin, eran entonces y han sido despues, un modelo digno de ser imitado, por su gallarda apostura, sus airosos movimientos y su arrogante despejo, tanto en las funciones militares cuanto en las civiles y sociales.

Y ¿que diremos acerca del aseo personal y la uniformidad del traje? Sería fatigar la paciencia del lector esplicar las minuciosidades de este ramo: pero para no dejarlo en oscuridad, baste decir, que era tan sostenido y escrupuloso su cuidado, como lo habia sido el de la instruccion. No se toleraba una manchita en el uniforme, ni un boton no bien limpio.

Todos los dias se nombraba por rol de servicio un Cabo, que se denominaba *el cabo de puerta*, el cual tenia su puesto en el zaguan del cuartel, y su obligacion era fiscalizar el traje de todo individuo de tropa que saliere á la calle, fuera de la clase que fuera. Además de la revista de aseo, que por reglamento de aquellos tiempos se pasaba todos los dias por los oficiales y sargentos de

semana de cada compañía, *el cabo de puerta* era un funcionario que hacía el último exámen fiscalizador en este ramo. Sus funciones eran no permitir la salida á todo individuo que no fuera en la forma prescrita, con la facultad de hacer volver atrás, á cualquiera que por desidia ú otro motivo hubiese incurrido en alguna falta de aseo ó compostura, para mantener así el lustre de la carrera militar.

Empero para terminar las referencias sobre la enseñanza de los Granaderos solo nos falta agregar, que, de los primeros rudimentos del recluta se pasaba á los giros y las marchas, de frente y de flanco. Despues, al manejo de la tercerola, de la lanza y del sable (ataque y defensa, que San Martin enseñaba en persona), esplicando con paciencia y claridad, los movimientos, sus actitudes, su teoría y sus efectos. El gobierno al espedirle el título del empleo que ejercía, habia dicho en su texto, «*atendiendo á los méritos y servicios y á sus relevantes conocimientos militares*», y él por su parte, no hacia sinó presentarse consecuente con esa honrosa mension.

Pasados algunos dias y cuando ya veia sus soldados bastante posesionados en el manejo de las armas, alternaba por horas la instruccion, con marchas á pié y maniobras de peloton y de compañia, para no molestarlos con la monotonía de un solo ramo. No pasó tampoco, mucho tiempo sin que el público viera con agrado, bien uniformados y con un esmerado aseo, á esos mismos campesinos poco antes agrestes, andrajosos, encojidos, trasfigurados en gallardos soldados de gentil y arrogante porte, que eran la emulacion de sus compañeros de armas.

De este modo se empleó el tiempo mientras se pre-

paraban monturas y caballos, operacion que una vez terminada á satisfaccion del jefe, se pudo proceder á la instruccion de á caballo. Mas trabajo dió la enseñanza prévia de la nomenclatura técnica de las piezas de la montura y miembros del caballo con sujecion á la nueva táctica, que, por supuesto, la equitacion, en que, paradójicamente hablando, bien pudiera decirse que nuestros paisanos son diestros desde que nacen. En una palabra y para decirlo una vez por todas, el cuartel de Granaderos era una verdadera escuela, nueva, desconocida hasta entonces, entre nosotros, sujeta á todas las reglas del arte europeo. Pero sí á la tropa se le habia sujetado á esa estrictez sistemática, la oficialidad en su elevada clase, era no menos estrechada á un adecuado paralelismo. Desde el primer momento tambien se habian establecido las reglas de la mas severa disciplina y la moral individual. Las órdenes del cuerpo eran un sistemado curso doctrinario, para enaltecer al hombre, arraigar el espíritu militar y fundar el honor del cuerpo. En este sentido, la vida pública y privada de la oficialidad, fué objeto de un reglamento secreto y espreso. Pero, para hacer una esposicion tan prolija como la que ya se ha hecho sobre los diversos puntos que preceden, nos valdremos de la que un testigo de alto crédito, como el general Paz, hace en sus «Memorias Póstumas», tomo 1° pájina 174 - 75, de algunos de sus artículos.

« A mas de los dos escuadrones, del regimiento de Granaderos á caballo, habia venido á engrosar el ejército, un hermoso batallon de 700 plazas, el N° 7, al mando del Teniente Coronel don Toribio Luzuriaga. Venian instruidos en la táctica moderna, de modo que eran los cuerpos que servian de modelo en las dos armas. Ade-

más, en el de Granaderos habia una institucion privada y secreta, que quiso el general propagar en los demás cuerpos, pero que no lo consiguió por que á la verdad, tenía graves inconvenientes. Haré una breve reseña de ella.»

« Los jefes y oficiales se reunian cada mes, y por medio de cédulas sin firmar, acusaban (asi lo habia sido el capitan Rios, de quien ya hice mencion) al que hubiese faltado á alguno de los artículos contenidos en un reglamento, que segun recuerdo, decia así—« *Será espulsado del cuerpo, el oficial que—1º Muestre cobardía en una accion de guerra, reputándose por tal el agacharse para evitar las balas.»*

« *2º El que contrajese deuda con artesanos ó menestrales.»*

« *3º El que jugase con gente baja.»*

« *4º El que levantase la mano á una mujer, aun cuando sea insultado por ella.»*

« *5º El que no admitiese un desafío, ó siendo insultado por otro, no lo desafiase.»*

« *6º El que murmurase á un oficial de su regimiento con paisano ú oficial de otro cuerpo.»*

« *Finalmente, el que hablase con un oficial que por cualquiera de las faltas anteriores hubiese sido intimado de dejar el regimiento.»*

« Luego que en el escrutinio de las cédulas aparecia la acusacion anónima contra alguno, se nombraba una comision de un Capitan y un subalterno para hacer las investigaciones: y segun la relacion que estos hacian en la reunion siguiente, se votaba, y á pluralidad, se decidia la suerte del acusado. Si era condenado, se le intimaba que pidiese su separacion del cuerpo, y desde aquel momento quedaba como excomulgado, y se le pro-

hibia vestir el uniforme; *que estaba autorizado* (decia el reglamento,) *á quitárselo á estocadas, cualquier oficial que llegase á verlo con él.* (1) Puede que hubiese algun artículo mas por este estilo, que ahora no recuerdo, pero lo dicho es bastante para formar idea de la institucion y sus inconvenientes.»

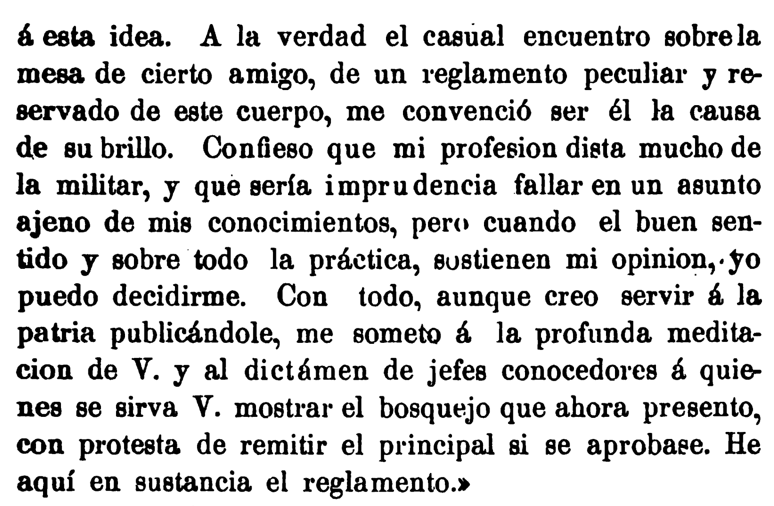
« Si el general San Martin exigia una exactitud suma en el servicio, queria tambien que se diesen un tono digno y caballero y que estimasen en mucho su profesion y la clase que ocupaban en ella.»

« Como estos hombres ilustres (dice mas adelante, hablando de los generales Belgrano y San Martin) fueron los que en el ramo militar se distinguieron en aquellos tiempos, puede decirse que fueron los fundadores de dos escuelas, en donde se formaron muchos jefes que despues han prestado servicios eminentes en nuestros ejércitos. La del general San Martin dió á la patria exelentes militares: la del general Belgrano le suministró además, buenos ciudadanos. El uno predicaba con preferenia el valor guerrero y los dotes puramente del soldado; y el otro predicaba tambien las virtudes cívicas y morales. En una palabra: el general San Martin descolló como un gran militar, entre nosotros, y el general Belgrano un gran ciudadano. Ambos son acreedores á nuestro respeto y dignos del reconocimiento público. »

(1) En prueba de la existencia de ese reglamento y del rigor con que se observaba, en el Libro Nº 71 de Tómas de razon de títulos y cédulas del Archivo General, á f. 263 se vee, que en 1º de diciembre de 1813 el Gobierno expidió al Teniente de Granaderos don Vicente Mármol, *cédula de absoluta separacion del servicio sin goze de fuero ni uso del uniforme*—El señor Coronel don Rufino Guido, que principió su carrera en ese regimiento, que además fué testigo presencial como oficial del cuerpo, y que aun existe entre nosotros, puede dar testimonio del hecho—*G. E.*

Hasta aquí los datos y juicios que nos ha trasmitido el general Paz, de los sistemas que establecieron en los ejércitos argentinos sus dos mas grandes capitanes. Empero, para dar una idea mas cabal de la institucion que el general San Martin estableció en Granaderos, vamos á trascribir aquí un documento, que, aunque publicado en esa remota época, nos parece poco conocido de la generalidad de los cronistas ó biógrafos que nos han precedido, por cuanto no lo hemos visto citado y mucho menos, glosado cuando han tocado esta materia. El sin duda complementa los datos que la tradicion nos ha venido trasmitiendo, y puede verlo cualquier curioso en el Nº 49 de El Censor del jueves 1º de agosto de 1816, semanario que se publicaba en esta capital de Buenos Aires—Su contenido es el siguiente:

«Mendoza, junio 8 de 1816. Señor Censor. Muy señor mio. Si el éxito de la revolucion está en razon directa de nuestra suficiencia militar, ningun proyecto creo preferible á aquel que se dirija á mejorarla. Yo observo la eficacia con que se aspiran los conocimientos útiles, la industria, el comercio, y en fin, el gusto de la moderna Europa. Todo esto es bellísimo, pero aun nuestra existencia es problemática. Solo las armas pueden afianzarla: por eso es que le debemos consagrar nuestro talento. Y si hubiera un resorte que impulsando el espíritu marcial de los guerreros, exitara con intensidad su pundonor, la emulacion, y en fin el anhelo al renombre y á la gloria, sería una ventura el encontrarlo. En efecto, es dificil este hallazgo feliz; pero á lo menos yo siempre presumia que en gran parte ya se conociese entre nosotros. El honor y bizarría con que en guarnicion y campaña se ha distinguido particularmente uno de nuestros regimientos, me inducía



á esta idea. A la verdad el casual encuentro sobre la mesa de cierto amigo, de un reglamento peculiar y reservado de este cuerpo, me convenció ser él la causa de su brillo. Confieso que mi profesion dista mucho de la militar, y que sería imprudencia fallar en un asunto ajeno de mis conocimientos, pero cuando el buen sentido y sobre todo la práctica, sostienen mi opinion, yo puedo decidirme. Con todo, aunque creo servir á la patria publicándole, me someto á la profunda meditacion de V. y al dictámen de jefes conocedores á quienes se sirva V. mostrar el bosquejo que ahora presento, con protesta de remitir el principal si se aprobase. He aquí en sustancia el reglamento.»

«Su verdadero objeto es, infundir al oficial un amor decidido por las armas. Para ello, es preciso mover con destreza sus pasiones: así es que, hiriendo vivamente su vanidad (único móvil de toda heróica empresa) se persuade el honor de su carrera, le inspira valor, honradez y una justa parcialidad por su cuerpo, que lo sobrepone, digámoslo así, á las demas clases del Estado. Tienden á tal fin, estos preceptos.»

«Mensualmente deben reunirse los oficiales en la habitacion del jefe. Abre este la sesion perorando lijeramente sobre la utilidad del establecimiento. Cada circunstante escribe secreta y separadamente lo que haya notado de irregular en la conducta de sus compañeros. Revisadas por el jefe las cédulas, manda salir al que resulte acusado. Se comisionan luego para la averiguacion, tres oficiales mas antiguos ó de mayor graduacion al reo suspecto. Este nombra su defensor. En fin, hasta el fallo que debe dar el cuerpo, sigue otros trámites tan sencillos como justos y metódicos.»

«Los crímenes de que se conoce, son únicamente los

que vulneran el honor, como la cobardía, indolencia sobre la honra ofendida del cuerpo, drogas, falta de integridad en manejar intereses de la tropa, detraer vilmente al compañero, familiarizarse con sargentos, cabos, demás inferiores, ú otros hombres ruines, presentarse en público con prostitutas, etc. Todos estos delitos se castigan con la separacion del delicuente, á quien se obliga á renunciar del servicio.»

«Pero, mi respetable amigo ¿observado este órden por solo un regimiento, crée V. que llenará el loable objeto de su institucion? ¿No es esto sostener á todo trance la integridad y pureza del honor y rango militar? ¿Y el que es despedido de un cuerpo no puede pasar á otro ó á lo menos, restituirse al seno de su familia, tomar otro destino y quedar su reputacion invulnerada en el concepto público? Pues este no es castigo. Los oficiales no sirven en general, por adquirir la subsistencia, sinó por el brillo del empleo: luego no despojarlos estérilmente del uniforme, sinó deshonrarlos á los ojos de la nacion, será la efectiva pena de sus crímenes. La América está despoblada y no hay hombre á quien niegue los recursos de subsistir. Sus habitantes respecto de sus producciones naturales é industriosas, están acaso en razon de uno á veinte. Asi es que, para exsaltar el génio americano, no es el interes sinó la variedad el único resorte. Por ello convendría que este método se adoptare bajo la proteccion del gobierno en todos los cuerpos de línea del estado. Así fiscalizándose sus individuos mutuamente y presentando á la espectacion pública, por medio de la Gazeta Ministerial, al indigno de alternar con nuestros ilustres defensores, recibiria la comun execracion é infamia digna de sus bajezas. El hombre honrado preferiria la muerte á esta

vergüenza, aspirando á mayor gloria, y el vil se confundiría en el oscuro sedimento de sus vicios sin desdorar á los demás.»

«De este modo habría espíritu marcial. Los ejércitos serian la escuela del honor y la virtud. Se respetaría en el militar no el predicamento miserable derivado de las frias cenizas de un sepulcro, ni el oropel de las divisas nacionales, sinó el ejercicio mismo de la sana y recta moral dirijida á la comun beneficencia. Asi tendríamos oficiales, así ejércitos, seríamos al fin independientes.»

«Espero disculpe V. mi difusion y la confianza con que interrumpo sus apreciables tareas, por el deseo que me anima del bien universal, como el manifestarme su mas apasionado y atento servidor Q. B. S. M.

Antonio Gez y Nocejes.»

VI.

El entusiasmo bélico que respira la carta que acaba de leerse, es del mismo temple del que dominaba á esos insignes varones que lanzaron el grito que conmemoramos cada 25 de Mayo. Esos conceptos, aunque velados por un anagrama ó pseudónimo que no tenemos la suficiencia bastante para descifrar, no pueden menos que arrancarnos un voto de aplauso y simpatía, por los fines á que su autor los inclinaba. ¡Ah! Jamás olvidaremos que en esos años brillaba á competencia el patriotismo puro, el entusiasmo verdadero! La emancipacion, la guerra, era el símbolo de los argentinos. En esos primitivos tiempos se ofrecian con frecuencia ras-

gos de magnanimidad, de abnegacion cívica, que mas se repetian mientras mas apuradas fueran las situaciones.

Desde que empezó la guerra de la independencia, los empleados civiles ó militares, los propietarios y aun los menestrales, costeaban de su peculio el haber mensual de uno, de dos, de tres y aun de mas soldados de nuestros improvisados ejércitos, por uno, por dos, por tres años, y aun por el tiempo que durase la guerra. (1) Las

(1) Para que esta asercion no se considere como una de esas comunes exajeraciones, véase un documento oficial que la comprueba. En un legajo del Archivo General cuyo membrete dice: «Tóma de razon del Tribunal de cuentas.» «Decreto del Supremo Director del Estado.» «Años de 1816 á 1819.» Se encuentra original el siguiente oficio: «Exmo señor. Cuando en cumplimiento de superiores órdenes de V. E. invité á este pueblo generoso á concurrir con donativos voluntarios al fomento de la Escuadra marítima que debia guardar nuestros puertos y oponerse á la anunciada expedicion peninsular del General Morillo, cedí en obsequio de tan justo objeto la mitad del sueldo que disfruto, durante existiese la guerra contra los españoles, así para animar con mi ejemplo á los habitantes de la Provincia, como porque juzgaba que sería suficiente el remanente para sostener mi familia con decencia: pero la esperiencia, en el espácio de ocho meses me ha demostrado, que es moralmente imposible subsistir por mas tiempo con tan corto emolumento. En esta virtud, tengo la confianza de elevar mi súplica á V. E. pretendiendo, que desde el presente mes puede permutar mi ofrecimiento en la tercera parte, dejando las otras dos para ocurrir á mis necesidades. Si V. E. juzga justa mi solicitud, espero que se sirva acceder á ella, seguro de que la existencia, que es lo mas apreciable, sabré sacrificarla en obsequio de la independencia del suelo que me la dió. Dios guarde á V. E. muchos años. Mendoza 14 de febrero de 1816. Exmo señor. José de San Martin. Exmo señor Supremo Director del Estado. Buenos Aires, 1º de marzo de 1816. Como lo pide: tomándose razon en el Tribunal de Cuentas, y avísese. *Rúbrica de S. E* Obligado. Tomóse razon en el Tribunal de Cuentas. Buenos Aires, 4 de marzo de 1816. *Lynch.*»—*G. E.*

familias acomodadas que poseian esclavos para su servicio doméstico, los donaban para soldados. Pero en este ramo, no eran los hombres los que aventajaban en mucho al sexo hermoso. Las matronas de la alta aristocracia compraban partidas de fusiles, que con sus nombres esculpidos los presentaban al Gobierno para que armase el brazo de los defensores de la patria y de su hogar. Otras, hacian donacion de sus alhajas y su plata labrada. Otras, cosian gratis, toda clase de vestuarios de tropa; y otras en fin, preparaban hilas y vendajes, y obsequiaban ropas para los hospitales militares. En una palabra: el patriotismo de ambos sexos, se demostraba en todas ocasiones y sin elejir formas. La emancipacion por la guerra, era el punto cardinal á que convergian todas las miras.

De este entusiasmo febril participaban poco mas ó menos los pueblos argentinos, y respirando esta atmósfera unos ánimos tan predispuestos por la electricidad de la region, fué que San Martin presentó el contingente de su persona y sus ideas á la tierra de su nacimiento.

Pero, alargándose demasiado esta digresion, volveremos á continuar los detalles de la creacion del regimiento de Granaderos.

En las pájinas que preceden, ya hemos dado todos los pormenores de la escuela en que fué educado el plantel de ese cuerpo; y no será inverosímil imaginar que fuera mas rígida ni escropulosa con los soldados que con los oficiales, cuando á su turno estaban llamados á ejercer el rol de maestros. Y ¿que mejor exámen podia presentar San Martin al gobierno y al pueblo de Buenos Aires, de sus aptitudes y su capacidad?

Probablemente asi que el gobierno vió despues de cuatro ó cinco meses el brillante estado de disciplina del

escuadron de granaderos, se propuso elevarlo á regimiento de cuatro escuadrones, conforme á los reglamentos y práctica de entonces. En este sentido espidió un decreto que consta á f. 395 del ya citado libro Nº 69 de tomas de razon, el que textualmente dice: «Por decreto de este dia ha resuelto este gobierno la creacion de un segundo escuadron de Granaderos á caballo, á solo el mando del teniente coronel comandante don José San Martin, y lo aviso á Vds. para su inteligencia y efectos consiguientes, tomándose razon de esta órden en el Tribunal de Cuentas con anotacion en la Comisaría general de guerra. Dios guarde á Vds. Buenos Aires, setiembre 11 de 1812. NICOLAS DE HERRERA A los Ministros Generales de Hacienda.»

VII.

Una disposicion semejante fué comunicada al Estado Mayor general como tres meses despues, y su tenor era el siguiente: «En esta fecha se ha librado despacho de Coronel del Regimiento de Granaderos á caballo al comandante de este cuerpo don José de San Martin, á quien prevendrá V. S. forme y pase las respectivas de Comandante de escuadrones. Dios guarde á V. S. Buenos Aires, 7 de diciembre de 1812. TOMAS GUIDO. Secretario interino. Al Jefe del Estado Mayor General.» «Es copia del oficio que existe en la carpeta del mes de diciembre de dicho año, en una carpeta del Archivo General, cuya carátula dice: «*Estado Mayor é individuos militares.*» Y completaremos estos pormenores, con la toma de razon del despacho á que se refiere el Ministerio, que puede verse á f. 410 del mismo libro Nº 69,

cuya relacion es la que sigue: «El Gobierno Superior Provicional, etc. etc. Atendiendo á los méritos y servicios del comandante don José de San Martin, ha venido en conferirle el empleo de Coronel del regimiento de Granaderos á caballo, concediéndole las gracias, exenciones y prerogativas que por este título le corresponden, etc. etc. Dado en Buenos Aires á 7 de diciembre de 1812. JUAN JOSÉ PASSO. NICOLAS RODRIGUEZ PEÑA. DOCTOR ANTONIO ALVAREZ DE JONTE. TOMAS GUIDO. Secretario interino de Guerra.»

Segun datos de algunos cotemporáneos y tradiciones que se refieren en memorias históricas, este cuerpo llamaba la atencion pública; y es fama que San Martin se estimulaba sobremanera, si estímulo hubiera cabido, con el aplauso que en los círculos de la alta sociedad merecia su consagracion á la enseñanza de sus soldados. Así cuando el gobierno resolvió en setiembre elevar á regimiento el primer escuadron, eligió para oficiales de él la flor de la juventud en las mas aristocráticas familias de Buenos Aires. Es de aquí que resulta, que en el libro Nº 69 de tómas de razon, tantas veces citado, se lean los nombres de treinta ó mas jóvenes cuya lista alargaría esta parte con poca utilidad, pero que otro historiador al hablar de este regimiento, ha dicho.—«*que produjo diez y seis generales, sesenta coroneles y mas de doscientos oficiales, cuyas brillantes prendas les llamaban á figurar con lustre en nuestra historia.*»

Empero, para complementar la sinopsis de este regimiento, por si alguna vez cualquiera de los aficionados á historia, intentase acometer la de este afamado cuerpo, el mas notable sin duda entre los de su arma en la América meridional, vamos á consignar los últimos apuntes recogidos que no dejarán de contribuir al objeto.

Del ya mencionado libro N° 69 se infiere, que el tercer escuadron debió organizarse en diciembre del mismo año 12, pues los títulos para Teniente Coronel del regimiento á don Cárlos Alvear y para Sargento Mayor á don José Zapiola, el gobierno los confirió con fecha 15 y algunos dias despues, los de oficiales del escuadron. Y mas tarde, segun el libro N° 71, habiendo sido don Cárlos Alvear elevado á Coronel del regimiento N° 2 de infantería; para llenar las vacantes que originaba esa promocion, en 18 de enero de 1813 fueron ascendidos á Teniente Coronel, el Sargento Mayor Zapiola, y á Sargento Mayor, el capitan de artillería don Juan Ramon Rojas.

Las exijencias de la guerra en que el país estaba empeñado y las grandes esperanzas que infundia el regimiento de Granaderos, es probable que indujesen al gobierno á formar el 4° escuadron que hasta entonces no habia sido posible, y en diciembre del mismo año 13 se dió el primer paso en ejecucion de la idea. Mas como el cuerpo durante el mando de San Martin ya tenia tres jefes (el Coronel, el Teniente coronel y el Sargento Mayor), por economía indudablemente, se le dió comandante á solo el 3er. escuadron, que lo fué el Sargento Mayor Rojas, segun despacho que se le espidió el 4 de diciembre; y para llenar la vacante, en la misma fecha se confirió el de Sargento Mayor al Capitan don Francisco Luzuriaga. Fué recien á fines del año 13 que este regimiento se vió organizado con cuatro escuadrones completos. Y para finalizar estos apuntes solo falta agregar, que como año y medio despues, hallándose accidentalmente de Jefe principal el Teniente Coronel Zapiola, recien fué que se proveyó de comandante al 4° escuadron, pues á propuesta de dicho jefe fué

nombrado como tal el teniente coronel don José Melian, segun despacho que el gobierno le estendió en 7 de junio de 1815, de que se tomó razon á f. 331, del libro Nº 76.

Mas en la persuacion de haber llenado hasta aquí el deber de dar á conocer este regimiento desde su origen, es justo que pasemos ahora, á hacer otro tanto con sus hechos militares.

VIII.

Apenas llevaba este regimiento como nueve meses de organizacion de sus dos primeros escuadrones, cuando á la hora menos pensada se le presentó la ocasion de hacer su primer ensayo guerrero. El gobierno recibió avisos secretos de que el general Vigodet, gobernador español de la plaza sitiada de Montevideo, preparaba con la mayor reserva, una escuadrilla con tropa de desembarco, para atacar las costas del rio Paraná. En el acto los señores de la Junta Gubernativa, llamaron al coronel San Martin á un consejo secreto, en el que, luego de espuestos los antecedentes y pormenores del hecho, se procedió á discurrir y combinar la clase de operaciones mas convenientes al caso. Quedó resuelto en tal emergencia, que el mismo coronel marchase con toda actividad en observacion del enemigo, llevando á sus órdenes una division ligera de infantería y caballería, para escarmentarlo en cualquier punto que desembarcara. El Ministro de la guerra, coronel don Tomas Allende, procedió en el acto á dictar las órdenes y providencias conducentes al intento, entre las cuales entraban en primera línea, las instrucciones á

que debiera arreglarse el jefe de la expedicion. Son las siguientes:

«Instrucciones que deberá observar el Coronel don José de San Martin para los movimientos de la fuerza que debe marchar por la costa del Paraná.»

«Primeramente se le autoriza, de un modo pleno y sin restriccion alguna, para que tome las medidas que crea mas convenientes para la mejor direccion de su empresa y desempeño de la comision. »

« 2° Podrá circular órdenes á los Jueces de los Partidos, Alcaldes, Comandantes militares y Hacendados del tránsito, para que le franqueen todos los auxilios de caballadas, reses, y cualesquiera otros que necesitare para la espedicion.»

« 3° Si los enemigos no hubiesen desembarcado y avistase los buques, estará á la observacion de sus movimientos, y en el caso de que bajasen, regresará sin perderlos de vista, verificando lo mismo si subiesen hasta llegar á «Punta-gorda».

« 4° Si los enemigos hubiesen desembarcado y hecho alto en algun punto de la costa, y la fuerza fuere superior y decidida á batirse con la que los ataque, podrá pedir auxilio al teniente gobernador de Santa Fé, bajo la calidad de devolvérselos en caso de que, pasando de Punta-gorda los buques para arriba, se tema intenten un desembarco en aquel punto, y entonces se aumentará la fuerza que lleva, el refuerzo que crea conveniente».

« 5° Si los marinos con toda su fuerza siguieren rio arriba, seguirá sus movimientos siempre observándolos en sus designos, como se le previene en el artículo 3°; y en caso de verlos empeñados contra las baterias de Punta-gorda ó en desembarco en la opuesta por el

Paso del rey esperará el resultado para decidirse á regresar observándolos si viniesen rio abajo, ó pasar á Santa Fé á auxiliarla en el caso antes prevenido».

« 6° Comunicará los avisos mas ejecutivos, de posta en posta, de cuanto ocurriere. »

« 7° Dejará prevenido en las postas y á los comandantes y alcaldes del tránsito, tengan prontas caballadas para el caso en que el gobierno le comunique órdenes de volver aceleradamente á la capital. »

« 8° En el caso de regresar, sea por órden superior ó en observacion de los enemigos, continuará con las carretillas de municiones y demas tráfago hasta la misma capital. »

« 9° En cualquier lance imprevisto que no se hallase prevenido en esta instruccion, se deja al discernimiento y conocimientos militares del coronel don José de San Martin, tomar las medidas que estime oportunas para seguridad de la empresa y honor de las armas de la Patria. Buenos Aires, enero 28 de 1813. » (1)

Inmediatamente San Martin se puso en marcha en consecuencia, con un destacamento de Granaderos y otro del N° 2 de infantería, á órdenes del comandante don Juan Bautista Moron, ocupando ambos los caballos de las postas públicas para mayor celeridad. Mas comó las operaciones que se siguieron han sido descritas ya por el señor doctor Carranza, en su opúculo «*Campa-*

(1) Es cópia del borrador del pliego de instrucciones que se conserva en el archivo del Ministerio de la Guerra, en una carpeta sin número, del legajo del mes de enero de 1813, sin firma ni rúbrica de los señores Vocales de la Junta, que en esa fecha lo eran don Nicolás Rodriguez Peña, don José Julian Perez y doctor don Antonio Alvarez de Jonte, pero está escrito de la muy conocida letra del Oficial Mayor D. Tomas Guido.—*G. E.*

ñas Marítimas » (que insertó, en sus columnas la « Revista de Buenos Aires», Tomo IV, pájina 549 y siguientes), descripcion tan prolija y minuciosa que no sería fácil que llegásemos á imitar, de ella nos valdremos para exornar esta parte de nuestro trabajo.

IX.

« En los primeros dias de enero de 1813, dice el señor Carranza, el gobierno revolucionario recibió aviso oficial de la victoria alcanzada en el «*Cerrito de Montevideo*», por la vanguardia del ejército de la patria, que bajo la conducta del coronel de Dragones, don José Rondeau, cercaba de nuevo aquella plaza, desde el 20 de octubre anterior. »

« No tardó en llegar otra plausible nueva, de la que resultaba, que el 14 del mismo, habian sido tomados *tres corsarios enemigos* en el arroyo «El Bellaco» (cerca de San José de Gualeguaichú), por los capitanes patriotas don José Santos Lima y don Gregorio Samaniego, inclusos cinco cañones de á 12, 8 y 4 con sus correspondientes juegos de armas, y una bandera que fué colocada en la iglesia de San Antonio de Gualeguay, haciéndoles además, algunos muertos y heridos y veintiun prisioneros. »

« No obstante esto, los españoles continuaban oponiendo una tenaz resistencia, alimentando la esperanza de ser prontamente socorridos por sus hermanos de la Península. »

« En el interin, resolvieron desprender una division lijera, que llevando á su bordo, tropa de desembarco, sirviese principalmente para proveer de carne fresca á

la plaza sitiada, puesto que no bastaban á su consumo, los depósitos de ganado establecidos de exprofeso poco tiempo antes, y que aun apacentaban en las pequeñas islas de Gorriti, San Gabriel y Martin Garcia, demoliendo de paso, las fortificaciones que levantaban los patriotas en el alto Paraná. »

« Esta empresa, tanto mas facil, cuanto que las quillas del rey dominaban las aguas del Plata y sus afluentes, tenia el triple objeto de distraer la atencion de aquellos, llevando la sorpresa á su propio territorio; para evitar en lo posible, que el gobierno revolucionario, continuara reforzando el ejército que el 31 de diciembre anterior, habia perseguido á los de *bigote tusado*, hasta el árcen mismo del foso de la plaza sitiada. »

« Hechos los preparativos con el mayor sigilo y prontitud, el general Vigodet creyó acertado confiar esta fuerza, ya casi toda concentrada y disciplinándose á gran prisa en Martin Garcia, á la pericia del capitan de artillería don Juan Antonio Zavala, que tanto se distinguió en las acciones de Paraguarí, á las órdenes del entonces, Gobernador del Paraguay, don Bernardo de Velazco. Esta noticia la supo el gobierno la noche del 13 de enero, por la declaracion de un rio-grandense fugado de Martin Garcia (Alejandro Rodriguez, antiguo sargento de milicias en la Colonia) que desembarcó en San Fernando la noche antes .»

« Don Juan Antonio Zavala, vizcaino, de cabello blondo, talla coral y militar apostura, fué el mas ardiente ajitador de la espedicion que se ponia á su inmediato mando, fuerte de mas de 300 hombres, formada en su mayor parte de voluntarios, entre los que contaban un buen número de criollos, cansados todos de la vida de privaciones que el estado de sitio les obligaba á llevar,

y la que trocaban gustosos por otra menos monótona y mas soportable. »

« Una vez en franquía, hácia el promedio del mes de enero, 1813, aprovechando una ráfaga del Oeste, aparejó el resto del convoy, escoltado por la Sumaca «*Aranzazu*» y los Faluchos «*Fama*» y «*San Martin*» y recalando en Martin Garcia donde se le unió la fuerza de desembarco, siguió aquel, bajo la inspeccion y cargo del corsarista don Rafael Ruiz, con la Sumaca «*Jesus María*» (a) el «*Bombo*» chalupa particular «*Nuestra Señora del Cármen*» y otros trece corsarios menores y trasportes, los que entraron resueltamente por la boca del «*Guazú*», no dejando duda de que se dirigian á las márgenes occidentales del Paraná. »

« Dejemos por el momento, singlar á los enemigos las dulces aguas de este rio, y veamos lo que acontece en Buenos Aires. »

« *El Triunvirato*», á no dudarlo, estaba al corriente de los aprestos navales, que desde el mes de diciembre, 1812, se hacian en Montevideo con objetos hostiles. »

« En esta virtud, el 22 del mismo, significaba sus temores á todas las autoridades y comandancias militares del litoral de los rios Paraná y Uruguay, para que estuviesen sobre aviso, y en particular al teniente gobernador interino de Santa Fé, don Antonio Luis Beruti y al comandante militar de la Bajada, don Francisco Latorre, á efecto de que reforzasen y dieran la mayor importancia á las baterias levantadas en *Punta-Gorda* (hoy *El Diamante*), por el teniente coronel don Eduardo Kaillitz, baron de Holmberg, y puestas bajo la direccion del coronel don Marcos Balcarce, « deseando pro-
« porcionasen á la patria, la gloria de presentar al ene-

« migo un escollo en que se estrellara la orgullosa « marina de Montevideo »

« Pero, hablando la verdad, fué tan cautamente preparado dicho armamento, que los asediadores no lo sintieron sino en vísperas de dar la vela, razon porque se retardó el aviso al gobierno revolucionario, que cuando lo recibió oficialmente, ya los tenia repetidos de San Pedro y distintos puntos de la costa, avisando que subia la escuadrilla de Montevideo, en número de 15 velas. Fué entonces, que cediendo las vehementes sospechas á la certidumbre de los hechos, mandó la Superioridad *se aprontasen 250 hombres de caballería é infantería, para que siguiendo á la observacion de los buques, obrasen conforme á sus movimientos,* dándose órden al teniente coronel don José de San Martin (1) que formaba á la sazon el despues tan famoso regimiento de Granaderos á caballo, para que sin pérdida de momentos dejase su cuartel del Retiro, y puesto á su cabeza, rompiese una marcha forzada en observacion de los cruceros españoles, á los que debia atacar toda vez que intentasen desembarco alguno. » (2)

« Al propio tiempo, se impartió órden tambien al co-

(1) Ya se ha demostrado mas arriba y comprobado con documentos oficiales, que en esta circunstancia San Martin era ya coronel efectivo del regimiento, así como Alvear, teniente coronel y Zapiola, Sargento Mayor. En esta virtud, cuando en lo restante de esta memoria se trate á San Martin de *teniente coronel,* le llamaremos *coronel* que era su empleo verdadero.—*G. E.*

(2) En obsequio de la historia es imprescindible decir, que esta marcha la verificó San Martin con solo 150 hombres, y el resto del regimiento que continuaba su instruccion y disciplina, quedó en el mismo cuartel del Retiro á cargo de los jefes que se han nombrado mas arriba.—*G. E.*

mandante don Juan Bautista Moron, para que se pusiera en camino con parte de su regimiento, siguiendo de cerca á los granaderos y considerándose agregado á dicha fuerza. »

« Entre tanto, el coronel San Martin, no trepida en obedecer lo que se le prescribe, y dejando al mayor Zapiola, organizando el 2° escuadron que estaba recibiendo reclutas, emprende su marcha con el 1° que era el que unicamente se hallaba algo disciplinado y en aptitud de prestar un servicio tan importante cual se requería. »

« En efecto, el 28 de enero, luego de recibir del jefe del Estado Mayor, el itinerario que debia observar, salió redoblando sus jornadas, que las hacia principalmente de noche, por el calor sofocante del dia y el temor de ser sentido por el enemigo. »

« La difamacion y la calumnia que habian amargado el espíritu del futuro vencedor de Maypo, propagando entre las masas siempre predispuestas á la injusticia y al error, la especie, de que siendo un espía de los españoles, el cuerpo puesto á su mando debia ser víctima de una felonía, lo llevaba taciturno y desvelado por cumplir puntualmente su consigna, y evitar que la lentitud de sus movimientos perjudicase la causa á que consagraba su brazo y diera pábulo á aquel rumor denigrante.

«Por la altura de San Nicolás de los Arroyos organiza un servicio de batidores ó vijias, que aproximándose á las barrancas auxiliados de las sombras le den cuenta incesante de lo que percibieren, pues se tenian noticias de que los corsarios continuaban su derrota sin dar señales de pretender desembarco sobre un punto determinado. »

« Cuéntase, que fué en esas noches memorables, que se le vió por primera vez á este militar tan austero como apegado de suyo á la rijidez del uniforme europeo, divorciado con él, trocando momentaneamente su entorchada casaca y plumoso falucho, por el humilde chambergo de paja, y la manta ó *poncho* americano, para así disfrazado, mejor observar los pausados movimientos del convoi, que seguia de hito en hito, y cuyas altas velas creía á cada paso divisar en lontananza. »

« La fuerza sutil española, harto retrasada por las calmas y nortes constantes en esa estacion del año surcaba perezosamente la corriente, obligada á navegar sobre bordos para adelantar su ruta; y despues de amenazar todos los pueblos del tránsito que se pusieron en alarma á su aparicion, rebasó el paralelo del Rosario, y fué á apear anclas en la madrugada del sábado 30 de enero, á 13 millas de allí, y bajo las escarpadas barrancas de San Lorenzo. »

« En tal estado, permaneció tranquila: mas, poco antes de medio dia del 2 de febrero, desembarcando una fuerza de 320 hombres, en la isla que está al frente, se ocupó en dividirla por mitades, luego amunicionarla, practicando en seguida algunas evoluciones, hasta eso de las tres ó cuatro de la tarde, en que reembarcándola, principió á moverse lentamente el convoi con proa al N. E. y al parecer á la silga, cuando cerrando el crepúsculo, desapareció envuelto en las sombras. »

« Estos pormenores le fueron comunicados á San Martin por el Porta don Angel Pacheco (despues general), que desde el Rosario hacia el servicio de escucha y pasó todo ese dia tendido sobre la barranca observando los buques, y ayudado de su anteojo pudo contar la jente cuando la desembarcaron á la isla. Y San

Martin con aquel tino estratégico que le era peculiar, calculó en el acto, que el enemigo intentaba un desembarco próximo. (*)

« Esta noticia la tuvo despues de anochecer, en la casa de posta inmediata al colegio de San Carlos, donde acababa de llegar, habiendo caminado todo ese dia bajos los tórridos rayos de un sol canicular. »

« Fijada ya su mente en la idea de que los españoles debian bajar á tierra durante la prima noche, vivaqueó esperando el conticinio para correrse á su derecha por la marcha de flanco, como lo realizó á las doce, haciendo alto tras la quinta, sita en la parte N. O. del edificio de dicho Monasterio, contra cuyos tapiales mandó formar en ala, echar pie á tierra y desenfrenar hasta segunda órden. »

« En esta posicion, arrullados cadenciosamente por el jemido del viento en el añoso y solitario *pino*, que aun se alza en el mismo paraje, y la brida en mano —« los que iban á legar aquel dia una pájina de gloria « á la historia de su país—prorrumpe el doctor Moreno— « estaban mudos, evitando con cauteloso afan hacer « ruido, con sus armas, como los misteriosos obreros del « templo de Salomon, donde no se oia el crujido de la « sierra ni el golpe del martillo. »

« El convento de San Lorenzo situado á 80 leguas N. E. de Buenos Aires, ocupa una planicie poco accidentada y casi horizontal, á 300 varas de los empinados barrancos que encajonan la márjen derecha del correntoso Paraná, al que solo puede llegarse por la *Bajada de los Padres*, tajada á pique frente á la puerta principal del

(*) Todos estos datos son referencias orales del entonces Porta Pacheco.—*Nota del autor.*

templo, ó por lo que denominan *Bajada del Puerto* á 428 metros del edificio, y que merced á su suave descenso es la única frecuentada por el tráfico del cabotaje. Esta fué la elejida por los *Marinos* para efectuar su desembarco, como lo vamos á ver luego.

« Al primer canto del gallo, se incorpora San Martin, y seguido de una ordenanza penetra en el Monasterio, donde despierta á su guardian el R. P. frai Pedro Garcia con el que conversa largamente, hasta que aproximado el dia, asciende al menguado campanario que contrastaba entonces con la severa estructura del templo, y una vez allí, tomando su catalejo, recorre con avidez los horizontes aun calijinosos y ofuscados, para fijarlo incontinenti sobre las naves enemigas, que alargando la real enseña, principiaban á barquear la tropa, quedando terminada esta operacion á eso de las cinco de la mañana, hora en que aquella, de centro blanco, ya estaba en la ribera formada en batalla, y flanqueada por dos carronadas de á 4, todo al mando del capitan Zavala, que tenia por subalternos á los oficiales don Pedro Marury, don Domingo Martinez, y don Manuel Olloa. »

« En esta situacion, quedó inmóvil por algun tiempo, observando el telégrafo de faroles que subian y bajaban en los mástiles, hasta que ya disipadas las sombras por la vislumbre del nuevo dia, el redoble pausado del tambor que marcaba el paso á los soldados enemigos, que con bandera desplegada ascendian la barranca por la bajada principal, no dejó duda de que era llegado el momento tan vivamente anhelado, de hacer debutar al brillante cuerpo que educaba. »

« Escuchábanse aun distintamente los marciales ecos de los pífanos y parches de guerra que batian la marcha granadera, cuando el Jefe patriota descendia precipitado

las humildes gradas del Colegio, para hollar en seguida las encumbradas de la gloria. »

« En efecto: no tardó en vérsele, vestido con el riguroso uniforme de su grado de coronel, mandar tocar á la sordina botasilla y á caballo, y tirando de su acero, pronunció breves pero enérgicas palabras, recordando á los soldados su deber para con la patria y la imperiosa necesidad de crearse un nombre, que compensara á esta los sacrificios de su institucion: « *espero*, fueron sus últimos acentos, *que tanto los señores oficiales como los granaderos, se portarán con una conducta tal, cual merece la opinion del Regimiento.* »

« En seguida, asume el mando inmediato de la 1ª compañía, dejando el de la 2ª al capitan don Justo Bermudez, á quien ordena flanquée al enemigo para cortarle la retirada, mientras él lo atacaba por el frente. Debiendo advertir, que la primera fila de cada compañía iba armada de lanza, y la segunda de carabina y sable. »

« Tomadas estas disposiciones, mandó dar cuarto de conversion á la izquierda, para salvar el costado norte del Convento, haciéndolo Bermudez con su compañía en el orden inverso en cumplimiento de lo acordado

« Empero la carga no pudo ser simultánea en razon de la menor distancia que tenia que recorrer la 1ª compañía, pues no bien habia librado el último lienzo de la tapia, avistando el enemigo, que aun le faltaban como dos cuadras para alcanzar al Monasterio se dejó oir la voz de San Martin que con jesto amenazador mandó *á la derecha en batalla* la que repetida en el acto por aquel, que venia marchando aunque con precaucion, pero bien ajeno de tal recibimiento, por cuyo motivo, apenas le fué posible formar *martillo*, rompió en seguida un nutrido fuego graneado. »

« Galopaba el bizarro San Martin algunos pasos á vanguardia de su línea, que en aire de carga cerraba sobre el enemigo, cuando un disparo de metralla de una de las dos carronadas apostadas en su centro, derribando su caballo, pone en conflicto á los que le siguen, que en aquel momento lo creen perdido. »

« Al herir el tarro de metralla el pecho del caballo, añade por nota, hizo que este se encabritase y en su caida apretara la pierna derecha de San Martin. Semejante accidente ocurrió tan cerca de la línea española, que, cortándose de esta Zavala, le tiró un hachazo, que con un movimiento flexible de la cabeza, logró aquel desviar en parte, tocándole de reflon la mejilla izquierda (cicatriz que siempre conservó): entonces un soldado realista, advirtiendo que era un jefe el jinete caido, deja su puesto, y animado de idéntico designio, corre á clavarlo con su bayoneta, cuando el granadero Juan Bautista Baigorria, puntano, atropellándole, logró alzarlo en la lanza, en tanto que sus compañeros que habian fluctuado por algunos segundos, se entreveraban resueltamente con el enemigo, y otros echaban pié á tierra para retirar del peligro á su coronel. Entre estos se encontraba además del citado Baigorria, el no menos valiente Juan Bautista Cabral, que herido de bala momentos antes, lo fué allí de muerte. »

« Neutralizado por un instante el empuje de los granaderos, intenta el bravo Zavala ganar la barranca donde le sería mas fácil la resistencia, pero no bien trató de evolucionar en ese sentido, *dando vivas al rey y á la España*, para reanimar su turbada hueste; cuando llegando al galope la compañía de Bermudez, apenas puede formar un cuadro imperfecto para recibirla, quedando así restablecido el combate, y, por un momento

se disputa la victoria con igual ardor y encarnizamiento.»

«Sin embargo de lo brusco y repentino de la carga, los soldados españoles aunque conmovidos en su formacion, sostienen un vehemente fuego á quema-ropa contra sus adversarios, que lo contestan con la punta de la lanza y el filo del sable, al que dan toda la eficacia de su uso.»

«En tales circunstancias, el teniente de marina don Hipólito Bouchard, ávido por quitar la mancha afrentosa que empañaba sus galones desde el descalabro de San Nicolás (1811), en que le vimos abandonar el buque que montaba, haciendo un esfuerzo supremo, logra arrancar la bandera al Porta español, que la pierde con su vida.»

«Roto y desconcertado su centro, la division enemiga, en que el gallardo Zavala hacia prodigios de valor no obstante estar herido de lanza, no pudo ya moralizarse y la confusion llegó á su colmo, cuando un tanto rehecho el escuadron patriota, pegó por tercera vez su terrible carga tocando *á degüello*, hasta llevarse con el encuentro y derrumbar á sablazos barranca abajo á los obstinados invasores, que despavoridos buscaron el abrigo de sus buques.» (*)

(*) «Tanta era la precipitacion y el pavor con que se desbarrancaban los españoles, que muchos se ahogaron: por lo que, aproximándose sus embarcaciones, les tiraban *balas encordadas*, para que se agarrasen y ganaran su bordo. Apenas el bravo capitan Bermudez, hijo de Maldonado, que habia sucedido á su jefe en el mando, estrechaba uno de estos grupos, que hizo pié firme, en una zanja al borde de la barranca, cuando fué herido de bala de fusil en la rótula, falleciendo el 14 del mismo mes, en una pieza inmediata al hospital de sangre instalado en el refectorio del convento, no obstante la oportuna ampu-

« Eran las ocho de la mañana y la victoria estaba asegurada, despues de mas de dos horas de no interrumpido fuego. »

« Acallado el estridor de las armas, la desnuda pampa, teatro del combate, se veia sembrada de despojos y enrojecida con la sangre de vencidos y vencedores, en tanto que las bélicas trompetas de los Granaderos, despues del toque de *reunion*, hendian el aire con alegres *dianas*, festejando el triunfo, al que hacian coro los disparos por elevacion de los corsarios, que saludaban á bala, puede decirse con verdad, la primera y única tentativa hecha por los españoles despues de la revolucion, en esta parte de sus antiguos dominios. »

« Sesenta muertos, trece heridos (entre estos el mismo Zavala que lo fué en la pantorrilla derecha, y gravemente los oficiales Marury y Martinez), catorce prisioneros, dos cañoncitos de á 4, sesenta fusiles, cuatro bayonetas y una hermosa bandera de division, fueron los trofeos de tan brillante jornada, que costó á los patriotas un solo prisionero (el teniente don Manuel Diaz Velez que mandaba un peloton, y que atolondrado por un balazo que le rozó el cráneo, se precipitó en el calor de la persecucion), catorce muertos y otros tantos fuera de combate, incluso el mismo San Martin, que segun hemos apuntado ya, debió la vida al heróico denuedo del granadero Baigorria y á la abnegacion de

tacion que se le hizo del miembro afectado, por los facultativos doctor don Francisco Cosme Argerich y el P. presidente de los Betlemitas de la *Residencia*, despachados ambos por las postas con un botiquin, tan luego como el gobierno tuvo conocimiento del suceso. Se afirma, que desesperado Bermudez por no haber podido impedir la total evasion del enemigo, se arrancó el *torniquete*, y rehusó sobrevivir á su herida — « *Nota del autor.* »

[redacted]

Juan Bautista Cabral y Robledo, soldado oscuro, pero de corazon magnánimo, que en aquel dia de eterno recuerdo, se abrió las puertas de la inmortalidad y enlutó los laureles de la victoria.»

« Las pérdidas que se dan en su parte los españoles, son once muertos y treinta y nueve heridos, de estos 28 levemente, inclusos once que cayeron prisioneros y tres sanos. Mientras que á los patriotas les asignan 55 á 60 muertos y de 86 á 90 heridos gravemente, entre los que se contaban media docena de oficiales, *habiendo San Martin desamparado el campo con 150 hombres y una pieza de campaña.* Termina tan curioso documento *atribuyendo á los vencidos los honores del triunfo,* despues de asegurar que los que saltaron á tierra fueron 120 *hombres armados de fusil y 16 artilleros;* número exactamente igual al de los granaderos, segun nuestros cálculos. (Véase parte de Ruiz al gobernador Vigodet, fechado en el rio Paraná á 10 de febrero de 1813.) »

« El teniente Diaz Velez, junto con tres paraguayos, tomados violentamente por los *Marinos españoles* de una chalana del tráfico en el «*Arroyo de las Vacas*», fueron cangeados al otro dia por otros tantos heridos del enemigo. Dos de esos paraguayos (Bogado y Acosta) sentaron plaza voluntarios, en el acto, y fueron vestidos con el uniforme de los que habian quedado tendidos en el campo, y Diaz Velez falleció seis meses despues por consecuencia de su herida. Nadie se imaginó entonces que ese mismo Bogado (don Félix) regresaria á Buenos Aires, trece años mas tarde, cubierto de veneras y con las precillas de coronel del mismo regimiento, haciendo su entrada triunfal en febrero de 1826, á la cabeza de 120 hombres (y *solo siete* de los que salieron del Retiro en

1813), últimos restos, que volvian despues de una ruda campaña en diversos climas, á deponer sus armas en el Parque dó las tomaron. Bogado murió de comandante militar de San Nicolás de los Arroyos. »

« Los catorce Granaderos que murieron en la accion de San Lorenzo, todos soldados, fueron:

Jenuario Luna . . . . . . de San Luis.
Basilio Bustos . . . . . . « «
José Gregorio Fredes . . . « «
Juan Bautista Cabral . . . « Corrientes
Feliciano Silva. . . . . . « «
Ramon Saavedra . . . . . « Santiago del Estero
Blas Vargas . . . . « Rioja
Domingo Soriano Gurel . . « «
Ramon Amador . . . . . « Montevideo
José Marquez . . . . . . « Córdoba
José Manuel Diaz. . . . . « «
Domingo Porteau. . . . . « Francia
Julian Alzogaray . . . . . « Chile
Juan Mateo Jelves . . . . « Buenos Aires

« Como argentinos (dice por una nota el autor, hablando del soldado Cabral) tenemos interes palpitante, en que ese nombre querido sea entregado á la piedad de la historia y se perpetúe en el corazon de sus compatriotas, por cuya felicidad derramó su sangre generosa.

Cabral, hijo del departamento de Saladas, Corrientes, vino en el contingente colecticio que el entonces gobernador intendente de aquella Provincia, don Toribio Luzuriaga, envió á esta ciudad á principio del año 12. Fué uno de los héroes de la jornada que se describe en el testo, y al caer atravesado por dos heridas para no levantarse mas, decía á sus camaradas mientras lo retiraban de lo mas recio de la pelea. *¡Déjenme compa-*

ñeros! Que importa la vida de Cabral si hemos triunfado de los matarrangos? Somos pocos: váyanse á su puesto que yo muero contento por haber batido á los enemigos. ¡Viva la patria! fué la postrer palabra que articuló aquel valiente, dando un espectáculo que Roma en su grandeza, hubiera contemplado con envidia. El santo de esa noche inolvidable fué, segun el doctor Obligado, « CABRAL—MARTIR—DE SAN LORENZO». El comandante de su regimiento, asombrado de tanto heroismo le erijió un modesto cenotafio, pero sublime en su misma sencillez, en el antiguo *Campo Santo* del convento, cuya inscripcion es lástima haya borrado la accion inexorable del tiempo. Así que regresó á Buenos Aires el cuerpo en que sirvió, su agradecido coronel, dando cumplimiento al Decreto supremo de 6 de marzo de 1813, mandó colocar en la parte esterior y sobre la gran puerta del cuartel del Retiro, un hermoso cuadro conmemorativo de su envidiable muerte, el que contenía esta inscripcion, á la cual desde el coronel hasta el último clarin saludaban al entrar: « JUAN BAUTISTA CABRAL, MURIÓ HERÓICAMENTE EN EL CAMPO DEL HONOR! »

« Allí permaneció, dice el general Zapiola, hasta que los escuadrones 3º y 4º marcharon con Alvear al sitio de Montevideo, en mayo de 1814; así como, que mientras existió el regimiento, se le llamaba en la lista de la tarde en la 1ª compañia del 1er escudron á que habia pertenecido, nombrándolo en voz alta el sargento de semana « *Juan Bautista Cabral,* » á lo que contestaba el sargento mas antiguo: *Murió en el campo del honor, pero existe en nuestros corazones.* « VIVA LA PATRIA GRANADEROS.! » viva, que era repetido con entusiasmo por toda la compañía. »

« De cierto que no se hizo mas, en obsequio del afa-

mado Latour d'Auvergne, el primer granadero de la Francia del 93. »

« Su tumba pues, no reclama lágrimas, sino coronas. Cayó como un bravo, y la tierra natal lo acojió en su seno con los brazos de madre. ¡ Que su heróica sombra se cierna al travez de los siglos, como el modelo de tan sublime y sagrado sacrificio ! »

« Todo el mundo habia cumplido con su deber. Oficiales y tropa, respondieron á las fundadas esperanzas de su jefe, y la patria pudo ufanarse en adelante, con su poderoso apoyo. Los oficiales de granaderos (añade por una nota al pié) que tomaron parte en este hecho de armas, ademas de los nombrados en el testo, fueron Teniente don Mariano Necochea, Alferez don José Fernandez de Castro, Porta-estandarte y ayudante en comision don Manuel Escalada, Cadete don Pedro Castelli, Soldado distinguido don Juan Esteban Rodriguez, Oficiales voluntarios, don Vicente Mármol y don Julian Corvera. Párroco de la capilla del Rosario, doctor don Julian Navarro. »

« Al dia siguiente de la accion, continúa el autor, fué desprendido del convoi el propio Zavala, en calidad de parlamentario, solicitando á nombre del comandante de él, se le proveyese de alguna carne fresca para los heridos, y en el suyo, como verdadero apreciador del mérito de sus adversarios, la diferencia especial, de permitírsele bajar á tierra, para conocer personalmente á los bravos granaderos y estrechar la mano de su jefe. Este no trepida en acceder á tan singular como honrosa demanda, y, acto continuo, desembarca el bizarro español, con un pantalon de lienzo blanco, manchado aun con la sangre de su herida; casaca azul *rabona,* collarin, solapa, botamanga, cabos y vueltas lacre, y un

chacó de pelo en el que se distinguia la efijie de Fernando VII, con el mote *viva el rei!* Despues de los cumplimientos de estilo, se improvisó un suculento desayuno en el que reinó la mejor animacion y jovialidad, merced á los excelentes vinos de los P. P., reembarcándose pasada la siesta, surtido de provisiones y fascinado por el franco y cordial agasajo con que fuera recibido.»

« En la efusion de su caracter, naturalmente expansivo, reveló Zavala, que el verdadero plan de los cruceros, fué aprovechar una noche sombría y con viento fresco del 2º cuadrante, burlar la vigilancia de las baterias de « Punta Gorda, » é interceptar el comercio entre el Paraguay y Santa Fé, sobre la que dirijian sus miras, habiendo desembarcado por incidente en San Lorenzo y en el solo interés de hacer víveres.»

« Despachado el chasque con la nueva del triunfo, el jefe patriota se preparó á rendir los últimos honores á sus valientes compañeros de glorias caidos en la lucha. Así se hizo con arreglo á ordenanza: y dejando algunos heridos en el convento á cargo del Porta Pacheco, se puso en camino para Buenos Aires, sin embargo de que sus dolencias apenas le permitian el traqueo de un vehículo. »

« Tal fué el glorioso suceso que inmortaliza una estrofa del celebrado *Himno Nacional Argentino*, y el nombre de una de las calles de Buenos Aires, y cuya importancia moral en aquella circunstancias, omitimos encarecer. »

« El dia 5 de febrero, al mismo tiempo que la flotilla enemiga, con proa al sud, abandonaba el lugar del combate, tronaba el cañon de la fortaleza anunciando al pueblo de Buenos Aires, este magnífico ensayo de la

[redacted]

caballería disciplinada y maniobrera, que mas tarde fatigando á la fama con sus proezas, debia llevar el pabellon que tiene por divisas *el blanco de las crestas de los Andes y el horizonte azul de los grandes rios,* á mayor altura que la que alcanzaron las Aguilas Romanas perseguidas por el arrojo de Annibal, para seguir victorioso hasta los remotos fuegos del Ecuador!

ANGEL J. CARRÀNZA.

X.

Mas el mismo señor, como tres años despues, por casualidad, descubrió una recomendable obra, publicada en Londres por John Murray, Albemarle Street, en la que el autor dice que fué testigo presencial del combate que acaba de leerse. Con este motivo, el señor Carranza, recordando haber leido el plan del artículo histórico « El Paso de los Andes » que desde antes pensábamos ocuparnos, y siendo ese suceso entre los preliminares biográficos uno de los mas interesantes; le fuimos por entonces y le seremos siempre agradecidos, á una carta que nos dirigió, y que se leerá en seguida, bajo el siguiente epígrafe.

DETALLES Y VERIFICACIONES HISTÓRICAS SOBRE EL COMBATE DE SAN LORENZO.

« San Lorenzo, 17 de diciembre de 1867 »

« Poco tiempo despues que publiqué en las *Campañas Marítimas* (tomo IV páj. 549 y siguientes de *La Revista de Buenos Aires*) un trabajo especial sobre el

combate de San Lorenzo, llegó á mis manos el interesante libro *Letters on Paraguay* etc.,escrito en 1838 por el señor Guillermo Parish Robertson, en el que dedica el cap. 1° tomo 2° á la prolija narracion de aquel suceso memorable, del que fué testigo de vista. »

« Desde entonces, formé el propósito de rectificar las aseveraciones de los que hemos escrito al respecto, esperando para ello, aprovechar de nuevo la primera oportunidad, á fin de verificar en el propio campo de batalla la veracidad del caballero á que aludo. »

« En efecto, despues de tres años de ansiedad, ha querido mi buena suerte, trasar estas líneas en el paraje mismo que sirve de pedestal á la fama del hombre de guerra mas eminente de nuestros anales militares. »

« Acompañado por el antiguo vecino de San Lorenzo, don Pablo Rodrigañez, de un misionero de este Colegio de San Cárlos, de propaganda y de mi cólega de escursion, el distinguido oficial don Baldomero Carlsen, recorrí esa gloriosa planicie: y merced á las reminiscencias del primero, he logrado fijar con exactitud el punto del combate, que iluminado por los últimos rayos del sol de diciembre, aparecia melancólico y silencioso, imponiendo tan profundo recojimiento al ánimo, que no obstante el transcurso de mas de medio siglo, creia aun escuchar distintamente el ruido estridente de las armas, los ayes de las víctimas, como las imprecaciones de los combatientes! »

« No sastifecho todavia con las noticias que me trasmitiera Rodrigañez, quise oir á los contemporáneos don Tomas Medina, don Santiago Lopez y don Fernando Alonso; los dos primeros, criollos del pago, que incorporados á las milicias, se mantuvieron espectadores del hecho, mientras que los restantes, españoles, fueron acto-

res en el mismo, recibiendo el último, una herida peligrosa. »

« Tenia pues, *el pro y el contra* para estudiar con acierto el relato de Robertson, que presenció todo desde el campanario del convento de San Cárlos. »

« De ese exámen, resulta: »

« Que San Martin en la noche del martes 2 de febrero de 1813, llegó á la antigua posta de don Fermin Rodriguez, tres cuartos de legua mas ó menos del citado monasterio, donde encontró al ilustre viajero británico, que siguiendo hácia el Paraguay, fué detenido allí por falta de caballos. »

« A la oracion del siguiente dia, escribe Robertson, alcancé la posta de San Lorenzo, distante como dos leguas de un monasterio de ese nombre, edificado sobre las barrancas del rio Paraná, que en ese lugar son tajadas á pique y de una altura considerable. »

« Ahí me informaron, que habian recibido órdenes, para detener á todo pasajero que intentara seguir adelante, no solo por los riesgos que envolvia la proximidad del enemigo, sinó por la necesidad de caballos que tenia el gobierno, estando estos á disposicion del mismo y prontos á partir al primer aviso, bien al interior ó á cualquier otro paraje que fuera designado. »

« Todo el camino iba temiendo un contratiempo de este jénero, puesto que sabia que los *marinos* en número considerable, se encontraban por algunos de esos puntos. Así es que, al recordar el delito cometido con la violacion del bloqueo, preferia caer en manos de cualquiera, antes que en las suyas. »

« Quedé pues, sin tener como continuar ni retroceder. »

« Todo lo que conseguí del maestro de porta fué.

la promesa de que en caso de desembarque, obtendria dos caballos para mi y el sirviente que me acompañaba, permitiéndome fugar con él y su familia hácia el interior, donde el enemigo no nos podria seguir. »

« Sin embargo, me aseguraban que en aquella direccion, el peligro de los indios era tan grande como el que podríamos correr á manos de los marinos, circunstancia que me colocaba entre la espada y la pared. »

« Mas ya por entonces conocía lo bastante de Sud América para no desmayar ante el riesgo en perspectiva. Antes de acostarme, hice pues, mis arreglos con el maestro de posta, retirándome luego al coche donde no tardé en caer en un sueño profundo. »

« Pocas horas despues, arrancáronme de los brazos de Morfeo, las pisadas de caballos y ruido de espadas, acompañados de los bruscos acentos de mando, que se dejaron oir en contorno de la posta. A pesar de las tinieblas, pude percibir, aunque débilmente dibujado, el contorno de dos toscos dragones que se situaron á cada lado de los ventanillos del carruaje, lo que me hizo creer me encontraba en poder de los *marinos*. *Quien está ahí?* preguntó uno de ellos con tono de autoridad. *Un viajero*, le contesté para evitar me ultimaran si confesaba mi nacionalidad. *Dése usted prisa y salga*, repitió la misma voz. En tales circunstancias, se acercó una persona cuyo semblante no me fué fácil distinguir en la oscuridad, no obstante la persuasion que tenía de conocer la voz que se dirijía á los soldados, diciendo: *no falten ustedes, que nó es enemigo, sinó, segun me informa el maestro de posta, un caballero ingles que vá al Paraguay*. Aquellos se retiraron, arrimándose el oficial á la ventana del vehículo. Dificil como me era descubrir sus facciones, combinando sus contornos con

la voz, esclamé: *seguramente es usted el coronel San Martin? y si fuese así, aquí tiene á su amigo Robertson.* El reconocimiento fué instantáneo, mútuo y cordial, prorrumpiendo en una estrepitosa carcajada cuando le descubrí los apuros en que me habia visto, al tomar sus dragones por una fuerza de los *marinos.* El coronel me informó entonces, que su gobierno tenía datos positivos de que las fuerzas navales españolas intentaban hacer desembarco en la mañana siguiente, con el objeto de saquear el país circunvecino y muy especialmente el convento de San Lorenzo; añadiendo, que para prevenir esa emergencia, habia sido destacado con *ciento cincuenta granaderos á caballo* de su propio regimiento, galopando casi siempre de noche, en las tres que pusiera desde Buenos Aires, á fin de no ser sentido: y agregó, que estaba seguro que los *marinos* ignoraban completamente su proximidad, y que en pocas horas mas, esperaba medirse con ellos. *Tienen doble número de jente que la nuestra,* esclamó el intrépido coronel, *pero dudo mucho que les toque la mejor parte de la jornada.* Estoy en la misma persuasion, repliqué, y bajando en seguida, ayudado de mi sirviente, busqué á tientas un poco de vino con que refrijerar á mis distinguidos huéspedes. »

« San Martin habia ordenado se apagaran todas las luces de la posta, para de esa manera evitar que ni aun remotamente, sospecharan los *marinos* y se precaviesen de un peligro inminente. Sin embargo, nos manejamos perfectamente, apurando nuestro vino á oscuras, y en verdad, que era lo que se llama una copa al estribo, por que cada hombre se mantenia de pié al lado de su ensillado bridon, pronto á obedecer la voz de mando, para acercarse al deseado campo del futuro combate. »

« No tuve dificultad en persuadir al coronel, me permitiera acompañarle hasta el monasterio. *Cuide usted solamente* (prorrumpió) *que no es de su deber ni su cometido, el pelear. Yo le daré un buen caballo, y si vé que el dia nos es adverso, tome las de villadiego, pues no ignorará que los marinos son maturrangos.*

« Prometí observar el consejo, y aceptando la oferta de un exelente corcel, pude apreciar sus consideraciones á mi respecto, cabalgando al lado de San Martin, que marchaba al frente de su silenciosa falanje. »

« Al clarear la aurora, entramos al monasterio por un porton que se encuentra en la parte opuesta á la que mira al rio. Interpuesto aquel, entre el Paraná y las fuerzas de Buenos Aires, ocultaba todos sus movimientos al enemigo. »

« Parecian desiertos los tres costados del convento visibles desde el rio. Apenas habia ventana que no estuviese cerrada, permaneciendo todo, tal cual lo dejaran algunos dias antes, al retirarse precipitadamente los monjes, asustados »

« Era detras del cuarto frente y por el porton que conducia de este cuadrilátero y celdas, que se hacian los bélicos aprestos. Fué por ese porton que San Martin hizo marchar silenciosamente á sus soldados, y cuando los hubo formado en dos escuadrones en medio del patio, me hacian recordar, luego que los primeros destellos alumbraron las sombrias celdas que nos rodeaban, á la hueste griega que entrañara el caballo de madera tan fatal á Troya. »

« Cerrado el porton á fin de que no se apercibieran por algun transeunte, los preparativos interiores, el coronel San Martin acompañado por mi y dos ó tres de sus oficiales, ascendió á la torre del monasterio, y con

el auxilio de un anteojo de noche, trataba de observar desde una ventanilla, los movimientos y el número de la fuerza enemiga. »

« A cada instante, daba esta indicios mas claros de sus intenciones de bajar á tierra; así fué, que ya de dia, se la vió empeñada en desembarcar en los botes de los siete buques de que constaba su escuadrilla. »

« Pudiéndose contar con precision *trescientos veinte marineros y soldados de marina* (a) los que bajaron al pié de las barrancas, preparándose incontinenti á marchar por la senda larga y sinuosa que se presentaba como única via de comunicacion entre el monasterio y el rio. »

« Parecía evidente, por el modo descuidado en que avanzara el enemigo, que ni soñaba en los preparativos que se hacian para recibirlo. Entre tanto, San Martin y sus oficiales, descendian de la torre al patio, donde todo se alistó (b) para el combate, ocupando cada uno su respectivo puesto. »

« En esta situacion, salió la tropa del cuadrilátero, ocultándose uno y otro escuadron en las alas del edificio. San Martin volvió una vez mas á la torre, y deteniéndose apenas un momento, bajó precipitadamente dirijiéndome esta frase: « *ahora en dos minutos mas, estaremos sobre ellos, espada en mano.* »

« Como es fácil suponer, pasé un momento de terrible zozobra. San Martin habia prohibido á sus soldados disparasen un solo tiro. Parecíame ver al enemigo bajo

(a) Exactamente el número que asignamos en nuestro trabajo, remitiéndonos al testimonio del general Pacheco.—*Nota del Autor.*

(b) San Martin cabalgaba en el acto del combate, un caballo bayo de color, rabon á la corba. Recuerdo de Rodrigañez.—*Nota del Autor.*

mis plantas y cuando mas á cien yardas de distancia. Flameaban alegremente sus banderas al son de pífanos y tambores que batian marcha redoblada, cuando en un abrir y cerrar de ojos, vi salir ambos escuadrones *á todo escape* por detras del convento, flanquear al enemigo por los costados respectivos, é iniciar con sus relucientes aceros una matanza que fué instantánea y espantosa. Las tropas de San Martin no sufrieron sino una descarga, y ella tan desordenada que no obstante ser hecha casi á quema-ropa, solo volteó cinco jinetes. »

« En seguida, todo fué desaliento, confusion y derrota entre aquella jente destinada á sucumbir fatalmente.»

« Carniceria, triunfo y persecucion, fué la consecuencia del ataque llevado por las fuerzas de Buenos Aires, y el resultado de la refriega, hasta para un ojo tan poco práctico como el mio, no fué dudoso ni tres minutos. »

« La carga de dos escuadrones deshizo rápidamente las filas de los enemigos, y acto contínuo los relumbrantes sables principiaron su obra de esterminio con tal ímpetu, que en un cuarto de hora, quedó el campo sembrado de heridos, muertos y moribundos »

« Un pequeño grupo de españoles habia ganado con precipitacion el punto mas próximo á las barrancas y estrechados allí por una docena de granaderos se precipitaron haciéndose mil pedazos. En vano les gritó el oficial que mandaba esa partida, se salvarian rindiéndose. Empero, su pánico era tal, que se sobrepuso á la razon, y en lugar de entregarse prisioneros de guerra, dieron el salto terrible que los lanzara á la eternidad sirviendo sus cadáveres de pasto á los buitres. »

« De la jente desembarcada, no pasaron de cincuen-

ta los que regresaron á bordo, siendo los restantes muertos ó heridos, mientras que San Martin solo perdió ocho hombres en el encuentro. »

« Una escitacion nerviosa que provenia indudablemente de lo nuevo que era este espectáculo para mí, embargó muy luego mis sentidos, y me consideré dichoso en poderme alejar del campo, conservando vivas aun, las vicisitudes de aquel lance. »

« En tal virtud, supliqué á San Martin, aceptara mis vinos y provisiones con destino á los heridos de ambas partes, y dándole un caluroso adios, me alejé de la escena lamentando la mortandad, pero admirado de la intrepidez y sangre fria del que concibiera el golpe. »

« Esta batalla, si tal puede llamarse, fué de grandes consecuencias para todo lo que se relacionaba con el Paraguay, por que los *marinos* se retiraron del rio Paraná, para no volver á internarse mas en él con propósitos hostiles, etc . . . . »

« Hasta aquí Mr. Robertson. »

« Escuso agregar, que la precedente relacion, está conforme con los datos de los cuatro únicos contemporáneos á que me he referido, y en nada es contradicha por las memorias inéditas del ya finado coronel Pueyrredon (sobre la formacion del Ejército de los Andes y campaña de Chile) que tambien pongo á su disposicion, para que V., que se ocupa de la importante obra sobre el *Paso de los Andes,* pueda esplotarla en provecho de las letras argentinas, á cuyo cultivo nos consagramos sin otro premio que la satisfaccion de servir á la historia patria, salvando del olvido y de la destruccion, pájinas de gloria que mas tarde no podrian ser ya reconstruidas: »

ANGEL J. CARRANZA.

[redacted]

XI.

El viernes 5 de febrero se recibió en Buenos Aires el parte oficial de San Martin, y en el acto fué publicado en el Nº 44 de la « Gazeta Ministerial». Es el que sigue:

« Exmo señor. Tengo el honor de decir á V. E. que el dia tres de febrero, los granaderos de mi mando, en su primer ensayo, han agregado un nuevo triunfo á las armas de la Patria. Los enemigos en número de 250 hombres, desembarcaron á las cinco y media de la mañana en el puerto de San Lorenzo, y se dirijieron sin oposicion al colegio de San Cárlos, conforme al plan que tenian meditado: en dos divisiones de á 60 hombres cada una, los cargué por derecha é izquierda: hicieron no obstante, una esforzada resistencia sostenida por los fuegos de sus buques, pero los granaderos cargaron sobre ellos sable en mano: al punto, se replegaron en fuga á las bajadas, dejando en el campo de batalla 40 muertos, 14 prisioneros, de ellos 12 heridos, sin incluir los que se desplomaron y llevaron consigo, que por los regueros de sangre que se ven en las barrancas, considero mayor número. Dos cañones, 40 fusiles, 4 bayonetas, y una bandera que pongo en manos de V. E., y la arrancó con la vida al Abanderado, el valiente oficial don Hipólito Bouchard. De nuestra parte se han perdido 26 hombres, 6 muertos y los demas heridos: de este número son, el capitan don Justo Bermudez y el Teniente don Manuel Diaz Velez, que avanzándose con energía hasta el borde de la barranca, cayó este recomendable oficial en manos del enemigo. »

« El valor é intrepidez que han manifestado la ofi-

[redacted]

cialidad y tropa de mi mando, los hacen acreedores á los respetos de la patria y atenciones de V. E.: cuento entre estos al esforzado y benemérito párroco, doctor don Julian Navarro, que se presentó con valor animando con su voz y suministrando los auxilios espirituales en el campo de batalla: igualmente lo han contraido los oficiales voluntarios don Vicente Mármol y don Julian Corvera, que á la par de los mios, permanecieron con denuedo en todos los peligros. »

« Seguramente el valor y la intrepidez de mis granaderos hubiera terminado en este dia de un solo golpe las invasiones de los enemigos en las costas del Paraná, si la proximidad de las bajadas que ellos no desamparan, no hubieran protejido su fuga; pero me arrojo á pronosticar sin temor, que este escarmiento será un principio para que los enemigos no vuelvan á inquietar estos pacíficos moradores. »

«Dios guarde á V. E. muchos años. »

« San Lorenzo, febrero 3 de 1813. »

José de San Martin »

Nota. El buque comandante de la escuadra enemiga, me ha remitido un oficial parlamentario, solicitando le vendiese alguna carne fresca para sustentar á sus heridos. y en consecuencia he dispuesto, que se le facilite media res, exijiéndole antes su palabra de honor, de que no será empleada sino con este objeto. »

« Otra. Siguen trayendo mas muertos del campo y de las barrancas, como igualmente fusiles. »

« OTRA. He propuesto al oficial parlamentario si el comandante de la escuadra quiere canjear al único prisionero, don Manuel Diaz Velez. »

Segun el parte que antecede y otro que repitió con fecha 5, las pérdidas que sufrieron ambos contendientes fueron como sigue:

		Oficiales.	Tropa
Los Marinos	Muertos	1	40
	Heridos	1	12
	Prisioneros	«	2
	Total	2	54
Los Granaderos	Muertos	«	6
	Heridos	2	20
	Prisioneros	1	«
	Total	3	26

Y además de esto, los trofeos que San Martin conquistó para la patria en esta victoria, fueron:

1 Bandera.
2 Cañones de á 4.
41 Fusiles, sin contar algunos inútiles.
8 Pistolas.
8 Espadas y
192 Piedras de chispa.

En seguida y á consecuencia de otro parte que San Martin dirijió al gobierno, en la «Gazeta Ministerial» N° 45 se públicó el siguiente artículo:

« Por parte del coronel don José de San Martin fe-



cha 6 de febrero de 1813, se sabe, que tres buques enemigos mudaron de rumbo rio abajo el cinco del corriente y el resto de la escuadra sutíl ha seguido la misma derrota. Que por la deposicion de los prisioneros que ha canjeado y aumento de fusiles, que ya pasan de 50, advierte mas notable la pérdida del enemigo, y lo considera por ahora en estado de impotencia para repetir sus invasiones en las costas del Paraná. Que ha canjeado al oficial don Manuel Diaz Velez y tres paraguayos que tomaron en las islas del Uruguay, por sus heridos que eran casi cadáveres: y recomienda á S. E. la actividad del comandante del Rosario, y del teniente de milicias don Felisardo Piñero para prestar auxilio; y á los patriotas voluntarios don Manuel Isasa y don Pedro Salces, que han acreditado su valor, esponiendo con distincion el patriotismo y entusiasmo del R. P. Guardian del convento de San Pedro, y el del colegio de San Lorenzo. »

Este hecho de armas que bien pudiera decirse, fué el exámen de valor y disciplina que rindieron los fundadores de ese regimiento que mas tarde mereció la calificacion de *afamado,* pues combatieron casi tres españoles contra cada granadero; á la vez fué para San Martin la mejor respuesta que pudo dar *á la calumnia y la difamacion* á que alude la descripcion que antecede, y el mas elocuente comprobante de su patriotismo y su capacidad militar. Y como con este triunfo se abrió la senda de gloria que este regimiento recorrió por diversas zonas en los catorce años que duró su existencia, terminaremos con el último de los datos preliminares conexos con su carrera, para mencionar á su turno, otros que sin duda no desdeñará la historia.

XII.

Indudablemente se creó el 4° escuadron de este regimiento en el último trimestre de 1813, por cuanto con fecha 4 de diciembre, el gobierno espidió los despachos de oficiales, segun el libro N° 71 de Tómas de razon del Archivo general. De él resulta que fueron ascendidos, á Sargento Mayor, el capitan don Francisco Luzuriaga: á Ayudante Mayor, don Agustin Murillo; á Porta estandarte al cadete don Manuel Olazabal: á capitanes don Manuel Escalada, de la 1ª compañia y don Manuel Hidalgo, de la 2ª: á teniente don Pedro Castelli, de la 1ª y don Juan Lavalle y don Miguel Francisco Escobar, de la 2ª; y á Alferez, á don Mariano Merlo, de esta última compañía.

Mas, considerando suficientes los datos acumulados sobre este regimiento que tan espectable se hizo en las campañas de la independencia, creemos sin embargo, digno de figurar entre ellos, el juicio que don Mariano Torrente emitió en su « Historia Hispano Americana » Tomo 1° pájina 345, que dice: « Aunque dicha guar-
« nicion (la de Montevideo) despues de los últimos re-
« fuerzos habia llegado a reunir un total de seis mil hom-
« bres, y entre ellos cuatro mil veteranos, padecia sin
« embargo, muchas enfermedades y escaseses, y no podía
« por lo tanto adelantar un paso por la parte de tierra,
« que no fuera marcado con pérdidas y quebrantos.
« Seguia la marina ejerciendo una decidida superiori-
« dad, y era la única fuerza que podia hostigar con
« fruto á los rebeldes. Valiéndose de esta ventaja, no
« habia punto de la costa que pudiera sustraerse á su



« poder, y el número de sus triunfos se contaba por « el de sus empresas, sin que hubiera tenido mas con- « traste que en el desembarco de 250 hombres, veri- « ficado en el mes de febrero en las inmediaciones de « San Lorenzo, pues que habiendo debido chocar con « un jefe tan afortunado y valiente como San Martin, « hubo de cederle el honor de la victoria; y desde en- « tonces tomó este caudillo aquella arrogancia militar « que lo estimuló á lanzarse á nuevas empresas para « adquirir una funesta nombradía. »

XIII.

Restablecido San Martin de la herida que recibió en el combate de San Lorenzo, aunque quedando siempre afectada su máquina por el gran golpe que recibió al caer muerto su caballo, se contrajo de nuevo á la instruccion y perfeccionamiento de los dos escuadrones últimamente creados en su cuerpo. A esta atencion, no menos que á las academias de oficiales consagraba su tiempo, cuando el gobierno y el pueblo fueron sorprendidos con la alarmante noticia de la accion de Vilcapugio, 1° de octubre de 1813. El general Belgrano dirigia el parte oficial de este contraste (publicado en la « Gazeta estraordinaria » de 21 de octubre del mismo año 13), describiendo la situacion de su ejército: y aunque declaraba con la ingenuidad característica de su patriótico entusiasmo, haber abandonado el campo de batalla con baja de algunos de sus principales gefes y oficiales, parecia alucinarse no obstante, con la esperanza de un próximo triunfo, á mérito de las mayores y mas notables pérdidas que decia haber sufrido el enemigo.

No disminuyeron por eso las zozobras que anublaban el espíritu de los patriotas de Buenos Aires, ni á vista de las reiteradas comunicaciones que repetía en el mismo sentido, desde que el general fundaba sus laudables esfuerzos en la reunion de nuevas pero colectivas tropas de Chayanta y de Cochabamba. El enemigo no cesaba entre tanto, de perseguir sobre su huella á los dispersos, persistente en el plan de reportar el fruto de un triunfo que consideraba suyo. Y los recelos de la capital, por degracia, se vieron confirmados. La estrella que habia alumbrado al general Belgrano en Tucuman y Salta parecía haberse eclipsado, por consecuencia del candoroso error que le fascinó al conceder la capitulacion de 20 de febrero, sin poner en la balanza de su elevado criterio, que el general español que no habia tenido miramiento en quebrantar el tratado de Huaquí, bien podia perpetrar segunda felonía quebrantando el de Salta.

Y así no mas fué. El ejército español se habia reforzado con mas de dos mil veteranos aguerridos de los capitulados en Salta, mientras que el de la patria incorporaba apenas algunas montoneras (republiquetas) de Cochabamba y Chayanta. El general Belgrano confiado en su denodado valor, reunió el mayor número de hombres que pudo, resuelto á esperar al enemigo en Ayouma, pero el 14 de noviembre no fué mas feliz que en Vilcapugio.

Lejos de participar la Suprema Junta de la ilusion que parecia dominar el ánimo del general, se ocupó de la idea de darle sucesor, ya por que en la situacion era una necesidad urgente, ya por que el general renunciaba el mando por hallarse gravemente enfermo. Con todos los visos de un conflicto se presentaba la si-

tuacion en la capital: pero la diestra pluma del historiador de Belgrano, la describe y resuelve en los siguientes términos, tomo 2º. páj. 276-78:

« San Martin y Alvear, auxiliados por la habilidad de Monteagudo, fueron por mucho tiempo los árbitros de la logia; pero esta buena inteligencia no podia ser de larga duracion. Los amigos se convirtieron muy luego en dos irreconciliables enemigos. Diversas causas produjeron este rompimiento. La petulancia juvenil de Alvear, no podia sobrellevar con paciencia el ademan imperioso, la palabra incisiva y la voluntad de fierro de San Martin, profundamente convencido de su superioridad sobre cuantos le rodeaban, y que apenas se apercibia de los pueriles celos de su competidor. Alvear, con calidades mas brillantes, aunque menos sólidas que San Martin, podía sobreponerse á su antiguo amigo en las oscuras intrigas de la logia, ó en el favor pasajero de una ciudad impresionable como la Atenas de la antigüedad. Esto tal vez lo hizo creerse superior, al que desde entonces pudo considerarse como su rival. Era el Alcibiades moderno, hermoso, inclinado al fausto y á la ostentacion, fogoso en la tribuna, chispeante en el banquete, bravo si era necesario en el campo de batalla, y devorado por la fiebre de la ambicion; en presencia del Anibal americano, tan astuto, tan reservado, y tan lleno de fé en el poder de su espada, como aquel héroe de la antigüedad cuya mas notable hazaña debia imitar. Alvear tenia inspiraciones súbitas que deslumbraban como un relámpago. San Martin era el vaso opaco de la escritura, que guardaba la claridad en lo interior de su alma. Estos dos hombres eran los candidatos para jenerales, designados por la Logia Lautaro; omnipotente en la Asamblea, influyente en el gobierno, ramificada en

la sociedad, la logia aspiraba á apoderarse del mando de las armas, para centralizar en su seno todo el poder moral y material de la república. Tal era tambien la ambicion de San Martin y Alvear, aunque cada cual tuviese en ello distintas miras. El segundo veia que el camino de la gloria militar era tambien el camino del gobierno, y esta tendencia egoista de su ambicion, podia estimularle á obrar grandes cosas; pero no formar un héroe. El primero, aunque no mirase en menos el poder, tenía vistas mas largas, propósitos mas deliberados, aspiraciones mas generosas: él buscaba para la revolucion el camino de la victoria, por que la consideraba mal organizada y mal encaminada en el sentido militar. Asi es que, cuando despues de Ayouma se pensó en Buenos Aires en remover á Belgrano del mando del ejército del Perú, Alvear se presentó como candidato; pero recapacitando sin duda, que era peligroso abandonar á San Martin la supremacia de la Logia, cedió á este el poco envidiable mando de un ejército derrotado. San Martin comprendió que se trataba de alejarle para anular su influencia, y se resistió al principio á aceptar; pero pensando quizá con mas madurez, que luchaba en terreno desventajoso para él, y que en definitiva la supremacia sería del vencedor en los campos de batalla; se decidió á marchar al Perú, abandonando á su rival el imperio de la logia.»

Hé aquí uno de los cuadros del gran drama de nuestra emancipacion. La Junta Gubernativa inspirada en el patriótico celo que presidia en todos sus actos, optó por el sucesor que juzgaba mas conveniente en tan dificil situacion. Algunos cronistas y biógrafos, quizá por falta de datos ú otras causas que no es del caso investigar, han asentado diversas fechas á la solucion de ta

problema, y la única obra en que la encontramos fijada con positividad, es la « Historia Argentina » por Dominguez, 1ª edicion. En este concepto y para dejar por nuestra parte establecido el hecho, damos el lugar que le corresponde al dato oficial que se registra en el Nº. 88 de la « Gazeta Ministerial » del miércoles 19 de enero de 1814, que bajo el epígrafe PROMOCIONES dice—diciembre 16 (1813)—General en Jefe del Ejército Auxiliador del Perú, el Coronel don José de San Martin. »

En esta fecha probablemente la Junta Gubernativa arribó al acuerdo resolutivo de ese nombramiento, por cuanto el despacho no se le espidió sinó mas de treinta dias despues, sujetándonos á lo que consta á f. 357 del libro Nº 74 de tomas de razon que existe en el Archivo General: pero esta operacion quizá se verificó en momentos apremiantes, por que como se verá, la toma de razon difiere de la fórmula que el Tribunal de cuentas observaba en este ramo. Ella dice: « El superior « Poder Ejecutivo con fecha 18 de enero de 1814, ex- « pidió el título de General en Jefe del Ejército Auxiliar « del Perú al Coronel de Granaderos de á caballo « don José de San Martin, sin designacion de sueldo. « Tomose razon en el Tribunal de Cuentas. Buenos « Aires, 18 de enero de 1814.—Antonio de Posiga. »

Por estos datos se trasluce, que si el gobierno mostró una calma aparente desde 16 de diciembre hasta 18 de enero, en este dia desplegó la mayor premura, quizá por alguna nueva noticia ú otra circunstancia que ni entonces ni despues se ha revelado; y una prueba de ello nos dá el Tribunal de Cuentas, que no teniendo el suficiente tiempo para sacar copia literal del título como era de práctica, apenas tomó el simple estracto que acaba de leerse. Pero aun hay otro documento oficial

confirmatorio de los anteriores. En un Legajo sin número cuyo membrete dice: « Archivo General. Ministerio de Guerra. Año de 1814. » Se encuentra entre otras, la copia de un oficio que el Ministerio circuló, al estado mayor general, al General del Ejército de la Capital, y á los Gobernadores Intendentes de las Provincias de Córdoba, de Salta, y de Cuyo, en los siguientes términos: « Circular. Por dimision que ha « hecho el capitan General don Manuel Belgrano del « mando en jefe del Ejército auxiliar del Perú, y te- « niéndose en consideracion las justas razones que ha « manifestado á este gobierno, se ha resuelto con esta « fecha admitir su escusacion, nombrando en su con- « secuencia, por General en jefe del referido ejército al « Coronel de Granaderos á caballo don José de San « Martin. Y se comunica á V. S. esta resolucion para « su inteligencia y que haciéndola circular donde cor- « responda tenga los efectos convenientes. Lo tendrá « V. S. entendido, etc. Dios guarde á V. S.: Buenos Aires, enero 18 de 1814. Javier de Viana. »

En virtud pues, de este nombramiento, San Martin salió de Buenos Aires como ya se ha dicho, llevando dos escuadrones de Granaderos á caballo, 1° y 2°, y el batallon de infanteria N° 7, fuerte de 700 plazas, al mando de su jefe el Teniente Coronel don Toribio Luzuriaga, como base para la reorganizacion del ejército que se ponia bajo su direccion. Recibido de su nuevo puesto en Tucuman el 30 de enero de 1814 y en la persuasion de que, el ejército realista continuase su incursion hasta llegar á su objetivo (sofocar la revolucion del 25 de Mayo), fruto ilusorio de sus victorias de Vilcapujio y Ayouma; lo primero en que San Martin debió fijar su mente, á no dudarlo, como militar in-

teligente y práctico, era el plan de operaciones que le correspondería, ya fuese que el enemigo continuara su invasion, ya que la suspendiera, y el ejército auxiliar volviera á recuperar las provincias que habia abandonado por su retirada. Y es de presumir que esta disyuntiva le ocupara tanto mas, cuanto que la prosecucion de la campaña por el Alto Perú, era el pensamiento dominante entonces en el Gabinete de Buenos Aires, que daba la direccion á la guerra, por mas que el general con esa prevision ingénita que nunca le abandonó, mirase el triunfo de la emancipacion americana por otro prisma. Bajo de este concepto, varios de los cronistas de la revolucion y en particular el «Ensayo Biográfico» del doctor Gutierrez, estudiando esta emergencia, en la pájina LIV, se espresa en los siguientes términos:

« San Martin no estaba satisfecho con los elementos militares que tenía á su disposicion, ni ellos podian proporcionarle un resultado definitivo, á que aspiraba. El queria dirigir un ejército en el cual reinase la unidad y la disciplina estricta á que se oponian en el territorio argentino, tanto la natureleza del terreno, como las propensiones de sus moradores. Estaba convencido, por otra parte, que el centro del poder español, no debia ser atacado por el camino largo y peligroso que ofrecia el Alto Perú, sinó por otro mas corto y mas inesperado para el enemigo, y que la guerra en esta parte de América, no tendria término si no con la ocupacion de Lima. Con su permanencia en el norte, tocando de cerca la ineficacia de los esfuerzos pasados, y meditando como general en jefe, la solucion del gran problema militar de la revolucion, llegó á concebir el plan que constituye su mayor gloria. Fué en la ciudad de Tucu-

man en donde tuvo *la vicion* de lo que realizó mas tarde. Los Andes y el Océano Pacífico, que otro génio menos atrevido que el suyo, hubiera considerado como barreras insuperables, fueron consideradas por él, como auxiliares de sus designios. »

Sin embargo, y como es verosimil suponerlo, antes de pensar el general en plan alguno de operaciones, se ocupó de combinar los elementos que le sirvieran de base para cualquiera de sus futuros planes. Los diversos expositores de historia argentina ó biografía de nuestro hombre, han demostrado ya desde mas de medio siglo atras, que se recibio en Tucuman del mando en-jefe del ejército auxiliar, teatro á que, como en San Lorenzo, aspiraba para dar á conocer sus aptitudes y su consagracion á la causa á que habia ligado su suerte. Que se contrajo desde luego á reorganizar y restablecer el espíritu y la moral, que habian hecho decaer los contrastes de la última campaña, que introdujo en los cuerpos las reformas modernas mas adecuadas, entre ellas las tácticas europeas, especialmente la del arma de caballería, que con tan buen éxito habia ensayado en Buenos Aires en sus granaderos. Pero lo que ninguno de esos expositores ha mencionado, y que en nuestro humilde concepto formaba la parte esencial de su pensamiento, vamos á demostrarlo como condicion característica de su personalidad.

XIV.

Uno de sus primeros actos como para establecer el rigor de la disciplina, punto sobre que él era de los mas intransigentes, fué el señalamiento y pago mensual

de sueldos ó socorros á oficiales y tropa, para que cuando llegase el caso de aplicar correcciones ó descargar la inflexibilidad de las leyes no se alegaran escepciones que las mas veces traban su equilibrio ó amenguan el prestigio de la autoridad. Quizá en la primera semana que el general ejercia el mando de que se habia recibido el 30 de enero, se ofrecia á la vista de los moradores de Tucuman, uno de esos interesantes cuadros de aquella época excepcional, que mas materia ofrece á la imaginacion que á nuestra pluma para diseñarlo debidamente. El está contenido en un oficio que, original, se conserva en el Archivo General, en el legajo Nº 58 que tiene por membrete: *Perú. General y Comisario del Ejército. Hacienda 1814*, y su tenor es el siguiente:

« Hacienda. Nº 25. Exmo señor. En oficio de 18 del corriente me transcribió el Gobernador Intendente de esta Provincia, la Suprema resolucion de V. E. de 29 del próximo pasado enero, en que desaprobando la providencia que adoptó la comision directiva del interior de hacer regresar á este destino el dinero sellado en plata y oro que conducía á esa Tesorería General el doctor don Manuel Velez, ordenó se dirijiese á esa capital aprovechando la mas pronta y segura oportunidad.»

« Con la misma fecha me comunicó la comision directiva, que desaprobada por V. E. aquella medida, ordenaba en consecuencia que fuesen remitidos los caudales con la direccion que llevaban, y las pastas conducidas á Chile para reducirlas á numerario: y que habiendo entrado en la caja militar la plata sellada que se mandó regresar, dispusiese el cumplimiento de la Suprema resolucion de V. E. »

« Aseguro á V. E. que acostumbrado por una parte á prestar la mas ciega obediencia á las órdenes superiores, y empeñado por otra en el dificil encargo (que esa superioridad se dignó confiar á mis débiles fuerzas) de reorganizar y sostener este ejército, fluctué mucho rato en el amargo conflicto de no poder conciliar el cumplimiento de una y otra—Por el adjunto estado verá la Supremacía de V. E., que todo el fondo existente en la Comisaría de este ejército, (1) apenas llega á la can-

(1) El estado á que el general se refiere, es el siguiente:

Estado *que presenta la Comisaría del Ejército Auxiliar, de la distribucion de caudales desde 1º de este mes y la existencia en este mes*

A SABER

CARGO.				
Existencia en la Comisaría en 1º del presente		$	14,171	4
Recibido del Tesorero de la Provincia de Salta . . .		«	10,000	«
« de la Tesoreria de esta ciudad, del dinero que pasaba á la Capital		«	47,521	«
Total.		«	71,692	4
DATA.				
Por pagado á la tropa.	$ 18,935 »			
Por pagos de Maestranza, Parque y otros gastos	» 5,800 »			
Por pago de Gastos estraordinarios, compras de maderas, carbon, herramientas, construccion de fraguas, galpones para la fundicion, maestranza y fábrica.	» 4,600 »			
Por pago de gastos de hospital y botica.	» 3,500 »			
Por pago de gastos de provision	» 2,500 »	«	35,335	«
Existencia en caja		«	36,537	4

Segun demuestra el presente estado, quedan en existencia *treinta y seis mil trescientos cincuenta y siete mil pesos cuatro reales,* advirtiendo que el pagamento á la tropa ha sido en estos términos, dando un sueldo íntegro á la oficialidad, y á los Sargentos, Cabos y soldados, dos pesos

[redacted]

tidad de treinta y seis mil trescientos cincuenta y siete pesos cuatro reales, y que lo gastado en el presente mes en el pago de un sueldo á la oficialidad, de dos pesos mensuales á los Sargentos, Cabos y Soldados, y lo demas en hospital, maestranza, galpones, armería y parque, asciende á la de 35,335 pesos; de manera que, por la comparacion de los gastos indispensables con el caudal existente, resulta que economizando todo lo posible, apenas habrá dinero para un mes, esto es, sin que entre en el cálculo, el valor de la carne que consume el ejército y otros artículos que se toman de prestado. »

« Ya dije á V. E. en mis comunicaciones anteriores, que yo no habia encontrado mas que unos tristes fragmentos de un ejército derrotado. Un hospital sin medicinas, sin cajas de instrumentos, sin útiles para el servicio, sin colchones, almohadas, sábanas ni cubiertas de ninguna clase, presenta el sensible espectáculo de unos hombres tirados en el suelo, que despues de haberse sacrificado en una campaña desastrosa, añaden á la afliccion de sus males el desconsuelo de no poder ser atendidos del modo que reclama la humanidad y sus propios méritos. Unas tropas tan desnudas que se reciente la decencia al ver un defensor de la Patria con el traje de un pordiosero. Una oficialidad que en

para el presente mes, á razon de cuatro reales semanales, segun está mandado por el señor General en Jefe: como asi mismo medio sueldo dado á los oficiales agregados, no habiendo incluido el importe de 200 colchones, otras tantas almoadas y 600 sábanas que se estan construyendo para el hospital del ejército, del mismo modo el de los vestuarios. En el gasto de provision no se incluye el valor del ganado vacuno que consume el ejército por no haberse efectuado pago alguno por esta Comisaría.

Cuartel General en Tucuman, febrero 22 de 1814.

PEDRO ECHEVARRÍA.

mucha parte no tiene como presentarse en público, por haber perdido sus equipajes en las últimas acciones de guerra. Mil clamores de estos por sus sueldos devengados; de emigrados que han servido en el interior y carecen de arbitrios para subsistir; de viudas en fin, que han perdido sus maridos en la última campaña. Gastos urgentes en la maestranza, sin los que no es posible habilitar nuestro armamento para ponernos en estado de contener los progresos del enemigo. Sobre todo, la reorganizacion y subsistencia de este ejército, es decir, de cerca de tres mil hombres, que reunidos en este punto sin otro objeto ni ocupacion que la disciplina y servicio militar, es preciso proporcionarles desde la gorra hasta el zapato, mantenerlos, vestirlos, armarlos y municionarlos. Yo faltaría, señor exmo., á mi deber, á mi honor, y á la misma confianza que V. E. se ha servido hacerme, si dejase de esponer á V. E. con la franqueza que me caracteriza, que esta provincia no presenta ya recursos para sostener este ejército: que el país se pierde y el ejército se disuelve, si V. E. no lo socorre. »

« Estos son, señor exmo., los urgentes motivos *que me han obligado á obedecer y no cumplir la superior orden indicada*, y representar á V. E. sobre la absoluta necesidad de aquel dinero para la conservacion del ejército; creo que V. E. como Director Supremo y como conservador de este ejército, como Padre de unos pueblos que reclaman altamente su proteccion, y sobre todo, como Primer Jefe del estado, no llevará á mal una medida en que se interesa la seguridad y la salvacion de la Patria.

« Mas si contra toda esperanza no mereciese esta re solucion la superior aprobacion de V. E., en el mo-

mento que V. E. me lo avise por un espreso, despacharé á esa capital el resto del dinero regresado, quedando en este caso, con el desconsuelo de no poder llenar el primero de mis encargos.

« Dios guarde á V. E. muchos años. »

« Tucuman, 23 de febrero de 1814. »

« Exmo señor. »

« JOSE DE SAN MARTIN »

« *Exmo señor Supremo Director del Estado.* »

Y despues de pesar los conceptos del oficio que acaba de leerse ¿habrá alguien que se considere capaz de trazar un retrato moral de ese hombre, comparable con el que él hace de sí mismo ?

Este era el tipo de la persona de que nos ocupamos. Tipo, cuyos perfiles parece acentuarse mas, leyendo la respuesta que el Director Posadas dió á ese oficio, cuyo borrador se encuentra dentro del original, aunque sin firma ni rúbrica de funcionario, pero que el archivo y su tenor garantizan su autenticidad.

« Hacienda.—Cuando por las comunicaciones de 11 y 16 de febrero próximo pasado ordené al Gobernador Intendente de esa provincia la pronta remision de los caudales venidos del Perú, tuve presente la necesidad que habia de un breve socorro en muchos de los puntos del territorio de las provincias libres, despues de la última desgracia de nuestras armas, y especialmente en ese ejército que debia ser el antemural contra las ulteriores irrupciones del enemigo. El deseo de prepararlo, me hacia tomar todas las medidas concernientes á la reunion de fondos en la Tesoreria general que habia de ser el centro de los recursos. A esta sazon he

recibido el oficio de V. S. de 23 del mes precedente, en que manifiesta los urgentísimos motivos que le han impelido á invertir una no pequeña parte de los espresados caudales en los gastos indispensables del ejército, que no permitian espera, haciendo quede con el mismo objeto en esa Comisaria, el residuo de 36,357 pesos, cuatro reales, que, segun el estado incluso hay existente en ella. Este procedimiento de V. S, lo justifica bastante la imperiosa ley de la necesidad en crisis tan apurada, y no puede dejar de ser de mi aprobacion, particularmente cuando por medio de estos ejecutivos y oportunos auxilios se evita la disolucion del ejército y consiguiente ruina del Estado.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Buenos Aires, marzo 9 de 1814.—Señor General del Ejército del Perú—Tucuman. »

XV.

Empero, no obstante la conviccion que produzcan los documentos oficiales que acaban de leerse, vamos á analizar algunas de tantas verosimilitudes que la vida de nuestro hombre ofrece.

El Ajedrés, ese juego generalmente reputado de caracter militar, que segun se sabe era recomendado y aun prescripto por Napoleon el grande, San Martin lo desempeñaba bien aventajadamente como lo veíamos cuando la formacion del Ejército en Mendoza. Era muy entendido además, en *El Centinela* y *La Campaña*, juegos rigurosamente guerreros que estuvieron en gran boga en Europa desde el primer decenio del presente siglo, y muy semejantes en su mecanismo á *La Batalla*, que don Carlos de Pravia describe en su «Manual de Jue-

gos » dado á luz en Paris en 1869. Probablemente aprendió á jugarlos en el colegio de nobles de Madrid, ó entre sus camaradas en las primeras campañas; pero, tampoco sería aventurado creer, que algunas ocasiones los ejercitara en la misma Europa, con los encopetados militares que lo distinguieron con sus predileccion y sus confianzas. Estos juegos eran su entretencion favorita, el ajedrés en especial, con los señores O' Higgins, Arcos, Alvarez Condarco, Necochea y otros jefes, así que terminaban las academias generales. Tomando pues, en cuenta, estos antecedentes, y en la hipótesis de que por el mapa ya le era bien conocida la jurisdiccion topográfica de los vireinatos en que se proponía hacer la guerra ¿habrá quien dude que la incubacion del gran plan de derrocar el poder colonial en América, debió efectuarse antes de salir de Europa ? ¿ Habrá quien sostenga que en 1812 hubiese en nuestro país algunos militares que pudieran dictar una leccion á San Martin? ¿Quien asomaría entonces, con capacidad de enseñarle los medios ó la ocasion de preparar un jaque al rey ó á la reina (Lima ó Chile), sabiendo como sabemos, que vino de Europa á consagrarse esclusivamente á la guerra, provisto de teorías y harto de prácticas, ardides y estratajemas, adquiridos en las campañas y en las íntimas confidencias de los grandes generales Solano, La Romana y Coupigny ? Si todo esto pudo ser un misterio ó motivo de conjeturas en esos tiempos, dejó de serlo cuando el mismo San Martin lo reveló en julio de 1820, en su despedida á los habitantes del Rio de la Plata, al emprender la espedicion libertadora del Perú. En esa ocasion solemne dijo, bajo su firma. « Yo servia en el ejército español « en 1811. Veinte años de honrados servicios me ha-



« bian atraido alguna consideracion, sin embargo de ser
« americano. Supe la revolucion de mi país, y al
« abandonar mi fortuna y mis esperanzas, solo sentia
« nó tener mas que sacrificar al deseo de contribuir á
« la libertad de mi patria: llegué á Buenos Aires á
« principios de 1812, y desde entonces, me consagré á la
« causa de la América: sus enemigos podrán decir si
« mis servicios han sido útiles. »

Estas sacramentales palabras encierran, en nuestro concepto, no esa vision que se le atribuye aparecida en Tucuman en 1814, sinó el credo derivado de la inspiracion intuitiva de 1811, que adelantando el análisis quizá logremos explanar algo mas.

No será aventurado suponer, por otra parte, que desde que San Martin llegó á Buenos Aires, debió, como militar, contraer sus observaciones á la situacion del país en el ramo de la guerra, y con tal motivo, al recibirse del mando del ejército en Tucuman, obtener del general Belgrano, descripciones minuciosas y datos de la topografia del terreno en que tenía que operar. Pero, presentándosele en todo su relieve los contrastes de nuestras armas, Huaquí, Vilcapugio y Ayouma: el inmenso espacio de 800 leguas á recorrer desde Tucuman á Lima: el ejército realista orgulloso con esos triunfos y decidido, sin duda, á disputarlo palmo á palmo: la multiplicacion de jornadas por terrenos erizados de montañas como hay pocas en el orbe y por tan inclementes climas como los del Alto Perú: la escasez ó carencia de mantenimientos y bagajes para los trasportes de parque, hospital, equipos, etc. etc.; y lo que es mas aún, alejarse dia por dia de su base de operaciones, de su centro de recursos; son consideraciones, cuya enormidad en conjunto, abismaria al espíritu mas osa-

do. Pues todo esto debió ofrecerse á San Martin en un solo cuadro, y á su vista, á no dudarlo, confirmó el plan que desde Europa germinaba en su cabeza y solo esperaba la ocasion propicia para ponerlo en obra. Lo demás, fué secundario.

Pero, hay otra razon mas que tomar en cuenta, entre las verosimilitudes: y para que sea estimada como ya lo ha sido, dejaremos el lugar á la « Historia de Belgrano » que la refiere en el Tomo II pág. 289 y 90.

XVI.

« Ya se ha visto en el capítulo anterior, que para uniformar la instruccion del ejército y sujetarlo á la misma regla, concentró (San Martin) en Tucuman toda la fuerza empleada en la vanguardia, bajo las órdenes de Dorrego, confiando la guarda de la línea del Pasaje á las milícias del país, acaudilladas por Güemes . . . . Incorporado Dorrego al ejército, no tardó en dar motivos de disgusto al nuevo general en jefe. En una de las sesiones de la academia de jefes, que presidia San Martin, personalmente, y á las cuales asistia modestamente Belgrano, como coronel del N° 1°, se trataba de uniformar las voces de mando. Belgrano por su calidad de Brigadier General, ocupaba el puesto de preferencia, siguiéndole Dorrego por el órden de antigüedad. San Martin dió la voz de mando, que debian repetir los demas sucesivamente en el mismo tono. Al repetir la voz el general Belgrano, soltó la risa el coronel Dorrego. San Martin que no era hombre de tolerar aquella impertinencia, le dijo con fuerza y sequedad. *Señor coronel,*

hemos venido aquí á uniformar las voces de mando, y volvió á dar la misma voz como si nada hubiese sucedido; pero, al repetirla nuevamente Belgrano, soltó otra vez la risa Dorrego. Entonces San Martin, empuñando un candelero que habia sobre la mesa que tenía por delante, y dando un vigoroso golpe, profirió un voto enérgico y dirigiendo una mirada iracunda á Dorrego, le dijo, sin soltar el candelero: *he dicho, señor coronel, que hemos venido á uniformar las voces de mando.* Dorrego quedó dominado por aquella palabra y aquel gesto, y no volvió á reirse: pocos dias despues, fué desterrado á Santiago del Estero, en castigo de su insubordinacion. » (1)

(1) A propósito de este acontecimiento, vamos á trascribir un decreto que el Supremo Director espidió como dos años mas tarde, y se encuentra publicado en un Suplemento á la Gazeta estraordinaria del Gobierno, del martes 26 de noviembre de 1816. Buenos Aires, noviembre 15 de 1816. Siendo tan criminales y escandalosos los actos de insubordinacion y altanería con que el coronel don Manuel Dorrego ha marcado sus servicios en la carrera militar, debiendo á ellos que el señor Brigadier don Manuel Belgrano lo separase confinado en 1813 del ejército auxiliar del Perú, en 1814 hiciese igual demostracion el General en jefe del ejército de Cuyo, don José de San Martin, de que existen antecedentes justificados en la secretaría de guerra; sin que hayan bastado á contener su génio díscolo y tumultuario, las suaves prevenciones de sus jefes, ni la séria y formal reprehension que recibió del gobierno, cuando por iguales causas se quejó el señor Brigadier don Miguel Azcuénaga, siendo gobernador y comandante general de armas, de que tambien obran antecedentes en la inspeccion general; antes bien, haciendo alarde de su impunidad, ha repetido y reagravado iguales delitos despues de mi mando, reduciendo á conflictos la quietud y armonía de los pueblos hermanos, insultando oficialmente sus mas respetables superiores (como me lo ha representado el señor inspector general don José Gascon, quien me ha pedido su separacion del regimiento), y lo que es mas criminal, llegando al estremo

Empero, si analiza el lector este sombrío conjunto de circunstancias, es de creerse que, sin hesitacion, encuentre difíciles las unas, negativas las otras, inconvenientes las mas hasta lo insuperable, al objeto de reorganizar un pié de ejército que, puesto en campaña, ofreciese por algun lado la esperanza de buen éxito. Por otra parte: no le será tampoco difícil, columbrar latente esa desmoralizacion inevitable en las derrotas, y mas perniciosa desde que llegara á contagiar hasta los principales y mas prestigiosos jefes; pues vemos el valiente Dorrego, por motivo de difícil investigacion, olvidar los mas triviales deberes de la buena educacion, los respetos que merece el hombre en sociedad, ya que no fuera la subordinacion que el inferior debe al superior cualquiera que sea su clase. ¡Que campo de reflec-

de amenazar con audacia la misma autoridad suprema de los pueblos, de que se pasaria á la montonera si no le otorgaba sus pretensiones: negarse al reconocimiento del inspector general por no estarle comunicado particularmente su nombramiento, esto en audiencia pública, y á presencia del comisario general de guerra: y por último, haberme protestado con la mayor osadía, que consentiria primero su fusilacion que continuar sirviendo bajo las órdenes del general del ejército de Cuyo, á que estaba destinado, á mas de otros gravísimos incidentes que reservo, y de que daré cuenta al Soberano Congreso Nacional: he creido pues, un deber preciso de mi autoridad, y del órden sancionado por el augusto cuerpo, castigar ejemplarmente tan graves como públicos y justificados crímenes, estrañando para siempre á don Manuel Dorrego, como así lo estraño de estas Provincias, cuya tranquilidad, seguridad y fidelidad forman el noble y sagrado objeto del poder y autoridad que me han confiado los pueblos, y son igualmente del Congreso de la Nacion en su Soberano Decreto de 1° de agosto del corriente año. Comuníquese esta resolucion á quienes corresponda, y dese cuenta al Congreso Soberano para su inteligencia y aprobacion.—Pueyrredon.—Juan Florencio Terrada. Secretario,—*G. E.*

[redacted]

ciones, aun para el espíritu menos filosófico! Pero el temple de San Martin, que no era de esos que se arredran con incidencias pasajeras, resuelto como estaba á consagrarse á la causa de la América, no trepidó en acometer la obra que el gobierno le habia encomendado.

XVII.

Comenzó por reorganizar los cuerpos, sujentándolos á una rigurosa disciplina conforme á las modernas tácticas que habia traído de Europa, sirviendo de modelo para ello el 1° y 2° Escuadron de Granaderos á caballo y el Btallon N° 7 que habia llevado de Buenos Aires. Hizo replegar á sus respectivos cuerpos, las avanzadas y partidas que estuviesen de observacion al frente del enemigo, confiando este importante servicio á las milicias y cuerpos de gauchos de las Provincias de Jujuí y Salta, bajo el mando en jefe del Teniente Coronel don Martin Miguel de Güemes, con el título de comandante general de Vanguardia. Estableció las academias diarias de oficiales que inspeccionaba en persona, al mismo tiempo que la de jefes que él mismo presidia de noche en su casa. Y para evitar la desercion, centralizar las atenciones y conseguir los mejores y mas prontos resultados de su sistema disciplinario, resolvió construir un campo atrincherado (que despues se denominó *ciudadela*), en los suburbios del costado sud de la ciudad de Tucuman, dándole la forma de un estenso pentágono regular, con baluartes en los ángulos y su correspondiente portada. De esta disposicion, segun la « Historia de Belgrano », Tomo II, pág. 288, dió cuenta

por oficio de 13 de febrero de 1814, y el gobierno la aprobó con fecha 1° de marzo. Allí construyó cuarteles con comodidad para alojar desde el primer jefe hasta el último soldado de los cuerpos, convirtiendo su recinto en una variada é incesante escuela como la del Retiro, de que dos años antes habia sido testigo Buenos Aires.

Mas todavia no se ha averiguado con positividad, sí esa contraccion tan característica de su génio inquisitivo, si las impresiones del temperamento cálido y húmedo de Tucuman en el rigor del estío, ó sí las consecuencias del gran porrazo que recibió en la accion de San Lorenzo, empezaban á manifestarse; pero el hecho es que no es de estrañar, que algunas ó todas estas concausas llegasen á afectar su organismo y su moral hasta producir una enfermedad que algunos cronistas de ese tiempo han puesto en duda. Y como, por otra parte, el general tampoco ha escrito nada sobre esta y otras incidencias que bien desearíamos conocer con evidencia, nos vemos forzados á recurrir á las conjeturas y las verosimilitudes. En confirmacion pues, de este punto, se nos presenta en primera línea el general Paz, que fué uno de los pocos testigos presenciales que algo han escrito de ese período, quien en sus « Memorias Póstumas », Tomo I, pág. 177 y siguientes, establece.—
« Que el general San Martin solo estuvo como cuatro
« meses á la cabeza del ejército. Que al principiar el
« invierno de 1814, se generalizó la noticia de que, una
« dolencia al pecho le aquejaba, por la cual no salió
« de su casa en muchos dias. Que la retreta no se
« tocaba á su puerta para que el ruido no le incomo-
« dara. Que se hacia guardar el mayor silencio á los
« que llegaban á informarse de su salud ó con otro

« motivo. Que poco despues, salió al campo donde per« maneció cerca de un mes, en una estancia (los Lules). « Que en seguida, partió para Córdoba, *con pretesto* « *siempre* de buscar temperamento ádaptado al estado « de su salud. Que por entonces, se dudaba de la « certeza de su enfermedad, pero que luego fué de « evidencia que ella era *un mero pretesto* para sepa« rarse de un mando en que no creia deber continuar. « Que el general Cruz quedó con el mando interino « del ejército hasta que en julio llegó el general don « José Rondeau, á quien habia relevado Alvear en el « mando del que sitiaba á Montevideo. Despues de « haber estado Rondeau, algunos años, sitiando dicha « plaza, tuvo que ceder el puesto al general Alvear, « cuando reducida su guarnicion á la desesperacion por « falta de víveres, era consecuencia inmediata su ren« dicion: de cuyo modo fué defraudado aquel, de una « gloria que le era debida, para adjudicarla al general « favorito y privilegiado dela faccion reinante. Y que, « queriendo hacerse esto mismo en el ejército del Alto « Perú, San Martin lo evitó, respecto de su persona, « con su voluntaria separacion. » (1)

Otro testigo de esa emergencia, el general don Gregorio Araoz de la Madrid (al parecer mejor informado

(1) Por la coincidencia que estos datos guardan con otros recogidos en el Archivo General, es conveniente que el lector tenga conocimiento de que, el Supremo Director Posadas, con fecha 30 de mayo de 1814, espidió al coronel de Dragones de la Patria,, don José Rondeau, despacho del empleo de Brigadier con retencion del mando de su regimiento, segun el libro N° 74, pág 236 de tomas de razon; y en el mismo libro consta, en la pág 358, que se le confirió el título de General en jefe del Ejército Auxiliar del Perú, el dia 14 de junio del mismo año 14.—*G. E.*

[redacted]

que el anterior, pues dice haber sido dado á reconocer como ayudante de campo del general San Martin) en su Tratado « Observaciones sobre las Memorias Póstumas del general Paz » en la página 46 asienta.—« Lo « que el general Paz dice en el último párrafo del fólio « 181, respecto á que, la enfermedad del general San Mar- « tin fué un pretesto para retirarse del ejército, por que « adquirió el convencimiento de que vendria á suplan- « tarlo, cuando llegase la ocasion, otro general mas fa- « vorecido; estoi en creer que solo son conjeturas de él, « en vista de lo que sucedió despues con el general Ron- « deau, pues es efectivo que el general estuvo enfermo « pues vomitó sangre varias ocasiones, y no recuerdo « que se hubiese evidenciado despues, como dice Paz, « que ella era un mero pretesto. Lo que dice respecto « al relevo del general Rondeau, cuando el sitio de Mon- « tevideo, es tan cierto que no todos lo conocieron. »

El tercero de los testigos presenciales que algo han dejado escrito de esa época, es el Coronel don Lorenzo Lugones, quien en la páj. 58 de sus « Recuerdos Históricos » dice, aunque sucintamente.—« Entre tanto, el ene- « migo permanecia en Salta y Jujuy, reducido al estado « de no contar con mas terreno que el que pisaba, su- « friendo las hostilidades de nuestros gauchos milicianos, « que le hacian una horrorosa guerra de vandalaje, con « su impertérrito caudillo don Martin Miguel de Güemes. « Tales fueron nuestras circunstancias, cuando el gene- « ral San Martin se retiró por sus enfermedades á Cór- « doba y. pasó despues á Mendoza. Don José Rondeau « entregando el mando del ejército sitiador en Montevi- « deo, á don Cárlos Alvear, vino al ejército auxiliador en « relevo de San Martin. »

Y continuando, por último, las investigaciones sobre el

orígen del plan con que San Martin se proponia contribuir á la causa de la libertad, encontramos en el «Bosquejo Biográfico» por el doctor Gutierrez (nueva edicion corregida y aumentada en 1868,) páj. 28 y siguiente, que dice.—« San Martin no estaba satisfecho con los elemen-
« tos militares que tenia á su disposicion, ni podian
« proporcionarle un resultado definitivo á que aspiraba.
« El queria dirijir un ejército en el cual reinase la unidad
« y la disciplina estricta á que se oponian en el territo-
« rio argentino, tanto la naturaleza del terreno como las
« propensiones de sus moradores. Estaba convencido,
« por otra parte, que el centro del poder español no de-
« bia ser atacado por el camino largo y peligroso del
« Alto Perú, sinó por otro mas corto y mas inesperado pa-
« ra el enemigo, y que la guerra en esta parte de Améri-
« ca no tendría término sinó con la ocupacion de Lima
« . . . . Fué en la ciudad de
« Tucuman donde tuvo la vision de lo que realizó mas
« tarde . . . . Este pensamien-
« to (era el primer cuatrimestre del año 1814) que enton-
« ces no habria sido comprendido ni aceptado sinó por
« muy pocos, quedó secreto en la cabeza de San Martin.
« Pero, desde aquel momento, se puso en camino de rea-
« lizarlo, empleando su paciencia y su sagacidad caracte-
« rísticas. Su primer paso debia ser su separacion del
« mando del ejército, y para llegar á este fin, *comenzó*
« *á quejarse de una enfermedad al pecho*: se retiró á un
« lugar de campo y desde allí se trasladó á Córdoba,
« dejando el ejército á cargo del general don Francisco
« Cruz. El Director Posadas, aceptó la renuncia que San
« Martin le dirijió, y movido por los amigos de este, re-
« sidentes en Buenos Aires, le nombró gobernador de la
« Provincia de Cuyo, empleo poco solicitado por lo ge-

« neral, pero ambicionado disimuladamente por San « Martin, como punto de partida para el desenvolvi- « miento de sus planes. »

En la advertencia que á manera de prólogo puso al principio el que escribe estos apuntes, lamentó con energia, que algunos publicistas hubiesen hecho descripciones incidentales sobre el « Paso de los Andes » y valídose inocentemente los segundos, de algunos errores aceptados por los primeros, como verdades históricas. Pues el presente caso de la enfermedad de San Martin y su renuncia del generalato en jefe del ejército auxiliar, nos ofrece una prueba tangible de esa asercion, que ojalá fuera la última que nos veamos forzados á hacer notar. En las « Memorias Póstumas » del general Paz, que, como hemos referido mas arriba, salieron á luz en 1855, á f. 177 del tomo 1º, se pone en duda la enfermedad, dando ademas, otro fundamento á la renuncia. La « Historia General de la Independencia de Chile », publicada en 1857, acepta como indubitable esa referencia, pues así lo espresa en la página 88 del tomo 3º; y casi del mismo modo fué aceptada tambien por el « Bosquejo Histórico » del general San Martin, como puede verse en la página LV de la edicion en fólio de 1863. Mas á la vez, encontramos en oposicion las « Observaciones del general Madrid », quien en la página 46 espone, que la *enfermedad ó emision de sangre, del pecho ó del pulmon, fué positiva,* asegurando su veracidad, como ayudante de campo que fué del general, destino que como es de suponerse, le daba motivo para observar las cosas de cerca: y el coronel Lugones, en la pág. 58 de sus « Recuerdos Históricos » dice terminantemente, aunque sin pormenores, *que por*

sus enfermedades, San Martin se retiró á Córdoba y despues á Mendoza.

Este corolario se desprende de los historiadores y cronistas que dejamos citados: pero, para que el lector pueda formar su juicio y acaso dirimir esa cuestion, por nuestra parte le ofrecemos un documento oficial que existe en el Archivo General, á f. 358 del Libro Nº 74, de tomas de razon de Despachos y Títulos del año 1814. Dice:

« El Director Supremo, etc. *Por cuanto el general en* « *jefe del ejército auxiliar del Perú, don José de San* « *Martin, continúa gravemente enfermo,* y por esta razon « inhábil para el desempeño de la alta confianza que « depositó en su persona por su celo, pericia militar y « demas circunstancias que le adornan. Por tanto: y « concurriendo las mismas en el benemérito Brigadier « don José Rondeau, de cuya actividad y conocimientos « se espera el buen resultado de las operaciones de di- « cho ejército, he venido en nombrarle General en jefe « de él, con el sueldo anual de tres mil pesos, sobre otros « tantos que goza como coronel del Regimiento de Dra- « gones de la Patria, con la calidad de que ha de « disfrutarlos desde esta fecha, en todo el tiempo que « sirva tan delicado encargo, con todas las prerogati- « vas, privilegios é incunvencias que le son anexas, « guardándole por quienes correspondan y haciéndole « guardar bien y cumplidamente las honras, gracias, « preminencias y exenciones que le corresponden. Pa- « ra todo lo cual le hice espedir el presente despacho, « etc. etc. Dado en la fortaleza de Buenos Aires, á « 14 de junio de 1814. GERVACIO ANTONIO DE POSADAS. « —JAVIER DE VIANA. »

Ademas de esto, siendo nuestro propósito demostrar

la verdad en su genuino sentido, al mismo tiempo que presentar á nuestro compatriota sin otros atributos que aquellos con que la naturaleza dotó su ser, sea que se le considere como el mesias argentino ó como uno de los fervorosos colaboradores de la libertad americana; desde que la enfermedad y la renuncia fueron su punto de partida, daremos á conocer el grado en que el gobierno las estimó y resolvió, para que se mida la participacion que pudieron ejercer en los actos que desarrollaron en seguida. La « Gazeta Ministerial » N° 119 del domingo 28 de agosto de 1814, dió al público su primer anuncio, diciendo. Promociones del Departamento de Gobierno. « Gobernador Intendente de la Pro-
« vincia de Cuyo, al coronel de granaderos á caballo
« don José de San Martin, en virtud de haberlo soli-
« citado él mismo. »

Pero este aviso se publicó mas de quince dias despues de haber estendídosele el título de tal, que por ser hasta cierto punto una pieza histórica poco conocida desde entonces acá, cuando sus términos tampoco han sido usuales por las autoridades posteriores, nos permitimos darle un lugar entre estos apuntes, bien merecido en nuestro concepto. En el Archivo General, existe el Tomo 3°, Libro N° 75, de tomas de razon de despachos y títulos del citado año, 1814, y en las págs. 123 y 124 puede leerse el siguiente: « Don Gervacio
« Antonio de Posadas: Director Supremo de las Provin-
« cias, etc. etc. Por cuanto: á repetidas instancias del
« coronel de ejército, don Juan Florencio Terrada, tuve
« á bien relevarlo del gobierno de la Provincia de Cuyo,
« nombrando en su lugar al benemérito coronel de ejér-
« cito, don Marcos Balcarce, jefe de la division auxiliar al
« Estado de Chile, por conceptuarlo exonerado de aque-

[redacted]

« lla grave y delicada comision, á causa de haber cesado
« allí los motivos de la guerra con el ejército de Lima,
« y despedídole el propio Gobierno de Chile: y comu-
« nicándome esto ahora por estraordinario que acabo de
« recibir, no solo la necesidad que tiene de que la provea
« de algunas armas, sinó tambien, que ha vuelto á llamar
« en su auxilio á la capital de Santiago la supradicha
« division del mando del coronel Balcarce, quien la
« habia dejado en la Villa de los Andes para que
« repasase la cordillera, luego que lo permitiese la es-
« tacion: con cuya novedad se hace igualmente de nuevo
« indispensable la residencia del nominado coronel
« Balcarce, en Chile, á la cabeza de aquellas tropas, así
« por los conocimientos locales que ha adquirido en
« aquel país, en las campañas que con tanto honor ha
« desempeñado, como por la mayor confianza que su
« presencia infundirá á los soldados, y por los demas
« fines y objetos que con esta fecha, he tenido á bien
« instruirle por separado. »

« Por tanto, y debiendo recaer el mando de dicha
« Provincia de Cuyo (*que incesantemente llama mi*
« *atencion y celo por la comun felicidad de aquellos dis-*
« *tinguidos vecinos*) en un jefe de probada prudencia,
« valor y pericia militar, cuyas calidades con las de-
« mas que se requieren para su desempeño, concurren
« en la persona de don José de San Martin, coronel
« del Regimiento de Granaderos á caballo y General
« en jefe que acaba de ser en el Ejército Auxiliar
« del Perú; *he venido en nombrarle á su instancia y*
« *solicitud por tal Gobernador Intendente de la Provin-*
« *cia de Cuyo, con el doble objeto de continuar los dis-*
« *tinguidos servicios que tiene hechos á la Patria, y el*
« *de lograr la reparacion de su quebrantada salud en*

« *aquel delicioso temperamento,* En cuya conformidad,
« ordeno al actual gobernador de dicha provincia, y
« al Cabildo de la ciudad de Mendoza, su capital, que
« luego que se presente con este mi despacho, el no-
« minado don José de San Martin, le haga inmediata-
« mente entrega formal del mando, y le tengan, hayan,
« y reconozcan por tal Gobernador Intendente. con el
« sueldo, honores, distinciones y prerogativas que han
« gozado y debido gozar sus predecesores, y que les
« hayan sido y debido ser guardadas bien y cumplida-
« mente sin que se falte en cosa alguna: comunicán-
« dose igualmente, este nombramiento á los cabildos
« de San Juan y de San Luis, para que lo hagan en-
« tender á los partidos de sus respectivas jurisdiccio-
« nes; y tomándose razon de él en la Contaduria mayor,
« Tesorería general del Estado, y en la de Mendoza,
« por la que se le ha de satisfacer el sueldo de tres
« mil pesos anuales. Que es fecho en esta fortaleza
« de Buenos Aires, firmado de mi mano, sellado con
« el sello de las armas del Estado y refrendado por
« don Nicolás de Herrera, mi Secretario de gobierno
« y del despacho universal, á diez dias del mes de
« agosto de 1814. GERVACIO ANTONIO DE POSADAS.—
« NICOLÁS DE HERRERA. »

Ya tenemos pues, á nuestro hombre en via de trasladarse del teatro de Tucuman al de Mendoza, y justificada bastantemente la causa de su traslacion. A la fecha de ese despacho, contaba treinta y seis años cinco meses de edad. Pero, no pasaremos adelante, sin permitirnos una ligera observacion al «Bosquejo Biográfico» que citamos mas arriba, desde que, como la mas reciente de las esposiciones de su género, ha tocado un punto que bien pudiera colocarse entre los

cardinales de nuestra revolucion, por cuanto inició unas nueva era y produjo un cambio radical en los planes del gabinete. Bajo de esta faz es que intentaremos el análisis á despecho de nuestra falta de idoneidad, tanto en obsequio del ávido y general deseo de conocer algunos períodos de esa primera época, sin es cluir algunos aun de los que han leido diversos relato-históricos, cuanto por su homogeneidad con la índole de nuestro trabajo.

XVIII.

En el « Bosquejo » se dice: « San Martin no estaba « satisfecho con los elementos que tenía á su disposi- « cion, ni podian proporcionarle un resultado á que « aspiraba, pues queria dirigir un ejército en que rei « nase la unidad y la disciplina estricta, á que se opo- « nian en el territorio argentino, tanto la naturaleza « del terreno como las propenciones de sus moradores. »

Algunos conceptos del período trascripto pueden prestarse á glosas de ocasion, pero prescindiremos de ellas por cuanto nuestro objeto es otro, como ya lo hemos dicho y repetido, y en su virtud, nos contraeremos puramente á lo esencial. En este sentido, la colocacion de Intendente de Cuyo, que el gobierno dió en Agosto á San Martin, fué, á no dudarlo, por coadyuvar al restablecimiento de su salud, como lo prueba el tenor textual del despacho que acaba de leerse, no para que levantara un nuevo ejército, como bien pudiera traslucirse de ese período. Cabalmente estamos tratando un punto que por muchos motivos consideramos delicado, y es por ello, que toda version ó va-



ticinio contradictorio de prueba tan fehaciente, será á nuestro modo ver, un dilema que los hechos acabarán por demostrar, por mas que el entusiasmo pretenda precipitar las ocasiones. Y como por lo general, los mas de los arcanos no resisten al poder del tiempo, por fortuna nuestra, este ha venido á revelarnos el que se conservó ignorado por mas de sesenta años. En el párrafo IX de la « Historia del año XX, » fragmento que publica el Tomo 7º de la « Revista del Rio de la Plata, » en la pág. 68 se lée el artículo que sigue:

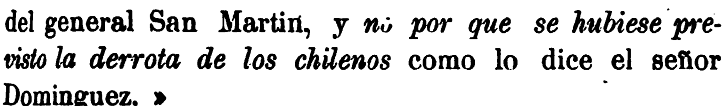
« La concepcion y la ejecucion del paso de los Andes y de la Campaña de Chile, cuyo éxito glorioso acaba de verse, fué idea y obra esclusiva del general San Martin. Nombrado en febrero de 1814, general en jefe del ejército del norte (1), que el general Belgrano dejaba derrotado y desorganizado, San Martin desde Tucuman le escribia así á don Nicolas Rodriguez Peña, con fecha 22 de abril. « No se felicite, mi « querido paisano, con anticipacion de lo que yo pue- « do hacer en esta, no haré nada, y nada me gusta aquí. « No conozco los hombres ni el país, y todo está tan « anarquizado que yo sé mejor que nadie lo póco ó « la nada que puedo hacer. Ríase V. de esperanzas « alegres. La Patria no hará camino por este lado del « Norte que no sea una guerra puramente defensiva, « *defensiva y nada mas*: para eso bastan los valientes « Gauchos de Salta con dos escuadrones buenos de

(1) Esta fecha es inexacta Quizá proviene de error de imprenta ó de pluma, pues dejamos demostrado que fué el 18 de enero que el gobierno le espidió el título de general en jefe, segun los libros del Archivo General.—*G. E.*



« Veteranos. Pensar en otra cosa, es empeñarse en « echar al pozo de Ayron hombres y dinero. Así es que « yo no me moveré ni intentaré espedicion alguna. « Ya le he dicho á V., mi secreto. Un ejército pequeño « y bien disciplinado en Mendoza para pasar á Chile « y acabar allí con los godos, apoyando *un gobierno de* « *amigos sólidos* para concluir tambien con la anarquia « que reina; aliando las fuerzas *pasaremos por el mar* « *á tomar á Lima: ese es el camino y no este, mi amigo.* « Convénzase V. que hasta que no estemos sobre Lima, « la guerra no se acabará. Deseo mucho que nombren « V. V. alguno mas apto que yo para este puesto: em- « péñese V. para que venga pronto este reemplazante, « y asegúreles que no aceptaré la intendencia de Cór- « doba. Estoy bastante enfermo y quebrantando; mas « bien me retiraré á un rincon y me dedicaré á enseñar « reclutas para que los aproveche el gobierno en cual- « quiera otra parte. Lo que yo quisiera que V. V. « me dieran cuando me restablezca, es el gobierno de « Cuyo. Allí podria organizarse una pequeña fuerza « de caballería para reforzar á Balcarce, en Chile, cosa « que juzgo de grande necesidad si hemos de hacer « algo de provecho, y le confieso que me gustaria pa- « sar allá mandando ese cuerpo. » Eran tantas y tan urgentes las instancias que San Martin hacia por que le pusieran en Cuyo, que al fin logró que el Director Posadas le diese el mando de esa apartada y modesta provincia, el 28 de agosto de 1814 (1): lo cual se hizo solo para complacer la modestia y el cansancio

(1) **Esta fecha es errónea tambien, como la anterior. El título de Intendente se le espidió el 10 de agosto, segun la cópia que mas arriba hemos exhibido.—*G. E.***



del general San Martin, y *no por que se hubiese previsto la derrota de los chilenos* como lo dice el señor Dominguez. »

Cada concepto de la carta que acaba de leerse, daría motivo á largas reflecciones y comentarios á los actores de esa época, pero los dejaremos á la perspicacia del lector, en obsequio al fastidio que causa toda digresion. Sin embargo, no dejaremos de hacer notar, que de las revelaciones de esa carta, se hace evidente el pensamiento que bullia en la cabeza del guerrero, por acercar la ocasion y las cosas á la senda por donde la causa de la revolucion alcanzase el triunfo que el país anhelaba. Lima, era el objetivo del jaque mate que San Martin estaba en via de preparar, y por eso decía desde Tucuman: *Chile es el camino y no este;* y en nuestra opinion, lo decia, mas por inocular esa alta idea en los prohombres que daban la direccion á la guerra, que por aspiracion personal, como su patriotismo lo probó en todos los actos de su vida pública. Todo lo demas, será suponerle un influjo poderoso que estaba muy lejos de ejercer: y en verdad, que á ser de otro modo, de seguro que él no habria puesto en juego tantos artificios diplomáticos como le fueron necesarios entonces y hasta dos años despues. No sentaria bien á su característica modestia, hacerlo aparecer como el árbitro de los destinos del país. La base en que nuestro hombre debia fundar su conviccion, sin esfuerzo la descubrirá el lector palpitante, en que tres batallas perdidas (Huaquí, Vilcapugio y Ayouma) habia sido el fruto de los inmensos sacrificios que el país había hecho en cuatro años, y por eso, con sobrada razon, dijo: *pensar en otra cosa, es empeñarse en echar al pozo de Ayron hombres y dinero.* Y en nuestro país

¿quien hasta esa fecha habia diseñado el cuadro de la situacion con palabras de ese volúmen?

De todo esto se infiere sin esfuerzo, que San Martin, ya fuese por corresponder á la recomendacion que el gobierno le hacia del temperamento de Mendoza, ya por lograr el restablecimiento de su salud, ó ya en fin, por satisfacer ese deseo que tanto le aguijaba desde que habia empezado á conocer la topografía de estos países, partió de Córdoba inmediatamente á tomar posesion de su destino. Y como el gobierno, al dar á reconocer el nuevo Intendente, habia girado circulares con la competente anticipacion, los pueblos tuvieron tiempo para prepararse á una recepcion digna del concepto que les habia merecido tan acertada eleccion. Ejercian la autoridad en esa ocasion, como Intendente en la capital de Mendoza, el coronel don Marcos Balcarce; y como Tenientes gobernadores, de San Juan, el Teniente coronel don Manuel Corbalan, y de San Luis, el capitan don Vicente Dupuy, que habia sido del Regimiento de América. Las demostraciones de aprecio y entusiasmo con que sucesivamente fué recibido San Martin por el vecindario encabezado por los Cabildos de esos tres pueblos, ya han sido descritas por el cronista de Cuyo en el Tomo 3° de la « Revista de Buenos Aires, » y por lo tanto, será hasta cierto punto inconducente, volver á repetirlas.

Luego de haber tomado posesion del mando y visitado oficialmente los pueblos de la jurisdiccion, se contrajo á conocer en todos sus pormenores la situacion y elementos con que en cualquiera emergencia pudiera contar. El coronel Balcarce, como cesante en el destino, le instruyó en todo lo corcerniente á la provincia, y en particular, acerca de la situacion política y militar

en que habia dejado al reino de Chile, cuarenta ó cincuenta dias antes. Pero, sobre este punto, tuvo mas estensos y detallados datos por actores y testigos de alta categoría, como puede verse en seguida.

XIX.

En la noche del 22 al 23 de julio de ese mismo año, 1814, segun lo refiere la « Historia de la Independencia de Chile » en el Tomo 2° pág. 443, el general don José Miguel Carrera hizo una revolucion en Santiago para derrocar al Director Supremo don Francisco Lastra. Realizado el golpe, convocó un Cabildo abierto que nombró una Junta gubernativa compuesta de Carrera, el presbítero don Julian Uribe y el teniente coronel de milicias don Manuel Muñoz Urzua, que sustituyó á aquel magistrado. Una de las primeras medidas de esta Junta fué, apresar á las personas mas influentes en la administracion depuesta, de las cuales trece fueron deportadas á Mendoza inmediatamente. Entre estas se contaban, el Brigadier don Juan Mackenna, el ex-intendente de Santiago, don Antonio José de Irisarri, el coronel don Fernando Urizar, el Provincial de Santo Domingo, Fray Justo de Santa María de Oro (mas tarde, obispo de Cuyo) y el doctor don Hipólito Villegas; quienes en los primeros momentos del arribo de San Martin, le impusieron del caracter alarmante que presentaba la situacion de Chile y de los temores de funesto decenlace que la generalidad abrigaba.

Debió quedar sobresaltado el Intendente con la detallada y conteste esposicion de personas tan fidedignas como esas, y mas evidenciado de la escision que do-

minaba las dos parcialidades en que estaban contrapuestas las fuerzas chilenas, que la una de ellas en su ciega ambicion, hasta posponia el triunfo de la causa de la libertad por enseñorearse en el poder. De lo que resulta, que San Martin debió estar bastante instruido de esa circunstancia, cuando en abril dijo en su carta al señor Rodriguez Peña, que al gobierno tocaba preparar *un ejército pequeño y bien disciplinado en Mendoza, para pasar á Chile y acabar con los godos, apoyando un gobierno de amigos sólidos y concluir con la anarquía que reina.* Estas eran las vistas de nuestro guerrero desde seis meses antes,

XX.

Desde luego, San Martin dedicó sus conatos al arreglo y disciplina de los dos cuerpos cívicos de infantería y regimientos de caballería de milicia que tenia la provincia, considerando inminente un cataclismo en el estado de Chile, y muy posible por consecuencia, una invasion á Cuyo del triunfante ejército español. Con toda la actividad de su genio, estaba contraido á la instruccion de esos cuerpos, cuando el dia menos pensado asomó en el horizonte la temida tormenta. Mas, para que el lector gradúe por si mismo lo terrorífico de su aspecto, vamos á ofrecerle cópia literal de ocho documentos oficiales que, originales, se conservan en el archivo del Ministerio de la Guerra, en la « Carpeta Nº 19 del mes de octubre » de ese mismo año.

Hélos aquí:

1ª.

« Mendoza, á las doce de la noche, 7 de octubre de 1814 »

« Exmo Supremo Director del Estado. »

« Exmo señor. Por los adjuntos oficios originales se enterará V. E. de la situacion en que se halla el reyno de Chile. Nuestro señor guarde á V. E. muchos años. Exmo. señor. »

JOSÉ DE SAN MARTIN.

2ª

« Santiago, 1º de octubre de 1814. »

« Señor comandante de la Division Auxiliadora de Buenos Aires, Teniente coronel don Juan Gregorio de las Heras. »

« Los empeños del enemigo, la variedad de sus movimientos, y su retirada de las orillas de Cachapoal, nos hace poner toda vigilancia en los puntos costeños amagados otra vez por la amenaza de sus comunicaciones; y cuando por ellos no dirigiese todo el rumbo y poder de su fuerza, es indudable el designio de dividir las atenciones de la nuestra, que, á pesar del celo con que se reune y organiza, necesita de la cooperacion de ese cuerpo auxiliar del mando de V, y que inmediatamente se dirija á situarse en Valparaiso, sacando cuantos auxilios le sean precisos á virtud de la adjunta circular para los subalternos y justicias del tránsito. Esta nueva marcha hará mas apreciable el mérito de esa division, acreditando el interés de nuestros aliados

en la causa general del Sud. Ya participamos esta disposicion al Gobierno de V. y su Diputado en Chile. Dios guarde á V. muchos años. »

JULIAN URIBE.—MANUEL DE MUÑOZ Y URZÚA.

3ª.

« Santiago, 1º de octubre de 1814. »

« Exmo Supremo Director de las Provincias del Rio de la Plata. »

« Exmo señor.—Parece que el traidor Ossorio, como buen marino, teme en tierra batirse con nuestra fuerza, que provocándole á una accion, le ha visto retroceder de las orillas del Cachapoal, sin duda para tentar su poder en los puntos costeños. Es de los mas importantes el de Valparaiso: y no permitiendo la situacion de nuestro ejército desmembrarse á otras atenciones, sin comprometer el cálculo y la seguridad del todo, hemos dispuesto que la division de los dignos Auxiliares de Buenos Aires, pase á situarse en aquella plaza, y esperamos sea aceptable á V. E. una medida necesaria al sosten de la causa de Chile, tan enlazada con la de esas Provincias de cuyos triunfos nos lisongeamos. Dios guarde á V. E. muchos años. »

JULIAN URIBE.—MANUEL DE MUÑOZ Y URZÚA.

4ª.

« Andes y octubre 2, á las cinco de la tarde, de 1814. »

« Señor Coronel Mayor don Marcos Bálcarce. »

« Mi coronel: ya creo llegado lo que habia presajiado. Adjunto esos oficios originales, por que no tengo tiempo

para copiarlos. Marcho mañana al alba á auxiliar á la capital, y creo que ya no llegue á tiempo, pues el conductor del pliego asegura, que nuestro ejército ya estaba cortado segun se decia. »

« Sostenga V. la cordillera con las tropas que pueda, y puede V. estar seguro que á mi no me cortan la retirada. De usted.

JUAN GREGORIO DE LAS HERAS. »

5ª.

« Santiago 2 de octubre de 1814. »

« Señor comandante de Auxiliares de Buenos Aires. »

« Al momento, sírvase V. mudar su marcha y hacerla con toda celeridad á esta capital, para protejer (si fuere preciso) nuestra retirada para el caso de que el enemigo que empeña el fuego en Rancagua avanze á este punto.—Dios guarde á V. »

JULIAN URIBE.

6ª.

» Villa de Santa Rosa de los Andes, 2 de octubre de 1814 »

« Señor Gobernador Intendente de Cuyo. »

« A pocas horas de mi arribo á esta Villa, donde me conduje á requirimiento y de acuerdo con el Gobierno de Chile, á conferir y promover con el Teniente Coronel Comandante de la division, la marcha rápida de esta á Valparaiso; por causas que con urgencia lo exigian, llegó un espreso violento con los oficios del mismo gobierno al Teniente Coronel Comandante, variando el destino de dicha division, que manifestará á V. S. el señor Coronel Mayor don Marcos Balcarce. Todas las indicacio-

nes y medidas inspiran el mayor cuidado de ser ocupada en breve la capital, por el enemigo—Lo aviso á V. S. con este espreso para su gobierno, y para que lo pase al conocimiento del Exmo. Supremo Director con los adjuntos—Dios guarde á V. S. muchos años. »

JUAN JOSÉ PASSO.

7ª.

« Primera quebrada en Camino á la Cordillera, octubre 5 de 1814 »

« Señor don Juan José Passo, Diputado de Buenos Aires, al Gobierno de Chile. »

« La derrota de la 1ª y 2ª Division en Rancagua, sorprendió al Gobierno en tales términos, que apenas pudo darme un lijero credencial que conservo, para que volase á solicitar auxilios, ó mas bien, la reconquista de Chile en las armas del Rio de la Plata, que si se hubieran aceptado oportunamente, habrian evitado la ruina del país. Aun es tiempo, y urge, que sin perder instantes vengan los veteranos que hay en esa. Acabo de saber de positivo, que el enemigo quedó debilitadísimo, sin que hasta hoy haya podido mover de su fuerza fatigada en Rancagua, sinó dos guerrillas á las Angosturas, mientras se reune en el llano de Maypo nuestro ejército disperso: y ya hay de fusil ochocientos siete hombres (no hay en esto la menor falta) con las seis piezas de artilleria de la 3ª division, y las doce que estaban montadas en la capital. Esta se ha foseado y atrincherado, y anoche llegaron oficiales comisionados para revolver y reunir á los prófugos. Parece absolutamente imposible, que antes de diez dias pueda penetrar el enemigo, de suerte que impida el auxilio de esa. Algunos de nuestros cañones volantes vienen caminando en precausion

para la Villa de los Andes. Se asegura que los vencedores no tienen seiscientos hombres. Aunque les reste otro tanto, habiendo perdido su mejor tropa disciplinada y quedándole los chilotes (hombres de desconfianza para ellos y sin pericia,) el triunfo será cierto en el instante que se presenten los bravos argentinos á salvar á Chile y á su patria. Mi comision y el no poder llenarla personalmente con la celeridad que exige el caso, sobre todo, el amor á la causa americana, me obligan á suplicar á V. haga volar la fuerza de Mendoza. En este instante se escribe por sus hermanos á doña Javiera Carrera, no adelante su camino, y ella se ha restituido á la Villa de donde habia salido para la Cordillera. Este estraordinario, lleva el término de tres dias. Son las seis de la mañana.—Dios guarde á V. muchos años. »

BERNARDO DE VERA.

8ª.

« Señor don Gervacio Antonio de Posadas.—Mendoza, 7 de octubre de 1814, á las once de la noche. »

« Muy señor mio y mi dueño: ya tiene V. agonizando á los bravos araucanos. Si aquí hubiéramos tenido algunas tropas, era el momento de haber salvado á Chile; pero dejémoslo á la ventura y tratemos de que el mal no pase adelante: esto está indefenso: la cordillera se debe abrir muy breve, y si V. no arrebata las primeras tropas que se presenten y las hace venir ganando instantes por la posta para estorbar un golpe de mano, tema V. mucho que lo den: no necesitan sinó una partida de 500 hombres. Venga prontamente una fuerza

para punto de apoyo, y en seguida armas, artillería y municiones, que aquí haremos soldados á todo vicho viviente. »

« Páselo V. bien y mande á su affmo Q. S. M. B. »

MARCOS BALCARCE.

Es sabido que el 18 de setiembre de 1810 habia proclamado Chile su emancipacion política de poder colonial, así como que el Virey del Perú despachó sucesivamente en consecuencia tres cuerpos de ejército para sofocarla. Los dos primeros estuvieron á punto de fracasar en las alternativas de una encarnizada guerra de cuatro años; pero reforzados con el tercero, que llegó á mediados de 1814 al mando del coronel don Mariano Ossorio, la escena cambió de aspecto y llegó á tal grado de peligro, que los patriotas no pudieron resistir el último golpe. Mas, como los pormenores de ese grande acontecimiento guardan tan estrecho enlace con los del presente trabajo; en obsequio á aquellos de nuestros compatriotas no conocedores de la historia de Chile ó de las crónicas de esa época, nos hemos resuelto á presentárselos en un ligero estracto, por cuanto tambien puede serles útil para la mejor apreciacion de otros incidentes que de ellos se originaron: Y para mejor conseguirlo, sujetaremos estrictamente su narracion á la que el señor Barros Arana hace en el Tomo II de su « Historia General de la Independencia de Chile. »

« La Junta Gubernativa por decreto de 27 de nobiembre de 1813 exoneró al general don José Miguel Carrera, del mando en jefe del ejército que operaba en las provincias del sud, dice el historiador, designando para sustituirle, al Coronel don Bernardo O' Higgins

[redacted]

Este desinteresado jefe, por razones de acendrado patriotismo y de lealtad y consecuencia á la amistad, resistia la subrogacion y se encaminó á Talca, donde accidentalmente residia la Junta, á esponerle los escrúpulos y temores que agitaban su ánimo. El gobierno que tenia justos y muy poderosos motivos que de algunos no tenia conocimiento O'Higgins, consiguió convencerle y persuadirlo de la necesidad de que aceptara el puesto, quedando convenido para que esa providencia no se estimara desairosa, que Carrera sería nombrado Plenipotenciario de Chile cerca del gobierno de Buenos Aires, en reemplazo de don Francisco Antonio Pinto que habia partido con otra mision á Inglaterra. »

Profunda fué la impresion que esta medida produjo en el ánimo de Carrera, no obstante haber hecho espontánea renuncia del destino, por el órgano de su hermano, el coronel don Luis, comisionado ad hoc, y ella creció de punto al exigírsele oficialmente su pronta traslacion á la capital. El nuevo general, aunque antes ya estaba dado á reconocer en el ejército, se recibió del mando el 3 de febrero, pero Carrera, ocupado de algunos artificiosos manejos clandestinos, que desde luego fueron de una funesta evidencia al ejército y á los pueblos, solo verificó su viage el 3 de marzo, acompañado de su hermano el coronel don Luis, de algunos oficiales y escoltado por un piquete de tropa. Mas, el general enemigo, que mantenia un activo espionaje sobre Concepcion, tuvo noticia anticipada de la marcha de esa caravana, y ordenó preparar una celada á los guerrilleros Lantaño y Barañao para el dia que se alojara en el pueblo de Penco; y en efecto, Lantaño le cayó de sorpresa en la madrugada del 4, pasó á cuchillo 6 hombres de la escolta, que quisieron defender el puesto, hirió

mortalmente á un oficial, tomó prisioneros á los Carreras y su comitiva, y acto contínuo despachó á todos al general Gainza, á Chillan, donde á los Carreras, para mayor seguridad los conservó con grillos.

« La Junta despues de dictar las disposiciones que se han referido y otras que no hacen al caso, se dispuso á regresar de Talca á la capital de Santiago. Realizó su marcha el 1° de marzo escoltada por 40 granaderos y dejó de gobernador político y militar, al coronel don Cárlos Spano, con una guarnicion de 100 infantes, 70 artilleros y treinta milicianos de caballería, armados de lanza. Era, á la verdad, bien escasa esta guarnicion para un puesto avanzado como ese, hallándose como se hallaba inmediato (en Chillan) el ejército realista, tan superior en número, con suficientes medios de movilidad, y sobre todo, con un general, activo, emprendedor y empeñado en salir airoso en la contienda. Así fué, que en cuanto fué instruido por sus espias, del proyecto de la Junta y del estado de indefencion en que quedaba esa ciudad, alistó una division á las órdenes del comandante don Ildefonso Elorreaga, para apoderarse de ella á toda costa, pues con esa maniobra lograba la gran ventaja de interceptar por completo, las relaciones entre la capital y el sud: y mas seguro debió considerar su plan, desde que el ejército de O'Higgins estaba fraccionado, una division en Membrillar con Mackenna y la otra en Concepcion, y aun entre ellas, cortada la comunicacion por los guerrilleros Lantaño y Barañao, con fuerza bastante para conservar la clausura. »

« En efecto: Elorreaga marchó con su columna de mas de 300 hombres: el 3 de marzo llegó al rio Maule, que pasó tranquilamente, y nada le detuvo hasta acercarse

al siguiente dia á la ciudad. Este jefe, sin duda contaba con el pánico que debia producir su aparicion y en el acto dirigió un parlamento al jefe de la plaza intimándole, que si no se rendia á discrecion en el término de un cuarto de hora, entraría y toda la guarnicion seria pasada á cuchillo. Spano, á fin de ganar algun tiempo ó formar barricadas para defender el pueblo, contestó que estaba dispuesto á entregar la plaza, pero bajo una honrosa capitulacion, con arreglo á las leyes de la guerra. Mas le salió fallido su-artificioso arbitrio. El jefe realista, rencoroso é inhumano, como por lo general se mostraron todos ellos, en la guerra de la independencia, menospreció esa honrosa respuesta, tan natural como de buena ley entre contendores de hidalguía y nobleza, y emprendió un impetuoso ataque simultáneo por todas las calles. Los sitiados sin mas prespectiva que la muerte, defendieron la plaza hasta la tarde con una decision heróica, digna de la causa que habian jurado sostener. Hicieron prodijios de valor, rechazando las embestidas de un enemigo encarnizado, con la remota esperanza de ser socorridos por algunas fuerzas que Spano, al tener el primer parte de la aproximacion del enemigo, habia pedido con premura á los puntos mas cercanos. Pero, aun en medio de la apurada situacion de los sitiados, el enemigo no habria alcanzado el triunfo, si no es que algunos vecinos de la ciudad, haciendo el oficio de Iscariote, le franquearon el único medio de penetrar á la plaza, haciéndolo pasar por el interior de una á otra casa. Así es que, la primera partida que entró imprimió el desaliento en los defensores, mató al bizarro teniente Gamero que mandaba la artilleria, y dirigiéndose á tomar la bandera tricolor que flameaba en el centro, el coronel Spano que

la defendia, cayó envuelto en ella acribillado de balas y bañado en sangre, inmortalizando el acto con su última boqueada »

XXII.

« La primera quincena de marzo del año 14, como acaba de verse, fué fatídica para la causa de la emancipacion de Chile. A semejanza de los rayos y centellas que despiden las grandes tempestades, se desencadenaron contrastes que solo el patriotismo puro y una enérgica perseverancia, lograron conjurar aunque no definitivamente. Entre las desventuras que hicieron remarcable ese corto período, la historia nos refiere, que el ejército del sud que el general O'Higgins acababa de recibir de Carrera, contaminado por la lepra de la desercion, quedaba amagado de la disolucion. Que el viernes 4 cayó prisionero de los realistas el ex-general en jefe don José Miguel Carrera, con toda su comitiva. Que ese mismo dia 4, pero 80 leguas al norte, el comandante realista Eloreaga, ejecutaba su drama sangriento en Talca salpicando su inhumana arrogancia con la sangre de honorables víctimas, como el coronel Spano y demas defensores de la plaza. Y que, la division del general Mackenna, aislada en el Membrillar, punto intermedio entre Talca y Concepcion, circunvalada como quedaba por todas las fuerzas del ejército real, podia muy bien ser forzada á un desigual combate y acaso destruida.

« Este era el cuadro de la situacion de los pueblos del Sud á que estaba circunscrito el teatro de la guerra: pero él quedaría incompleto, no echando una ojeada á la de los del norte de Talca, ó centrales por mejor

decir, que era el asiento de las autoridades que llevaban el timon de los negocios públicos.

« Los miembros de la Junta en su marcha de regreso recibieron los avisos del infausto golpe de Talca, y en la mañana del seis, que hicieron su entrada á Santiago, pudieron observar que nada se habia traspirado en el público. Pero por la noche que los ciudadanos mas notables concurrieron á palacio á darles la bienvenida, ya corria de secreto en secreto esa mala nueva, y no tardó mucho en circular con generalidad, abultando los detalles y comentarios. Con tal motivo, los patriotas exaltados que estaban al cabo de la situacion del sud, atribuian los contrastes á falta de acierto, de prevision ó de energía en las providencias, mas se agitaron con la idea que desde antes les preocupaba, de sustituirle un solo magistrado, que rompiendo las trabas que enervan á todo cuerpo colegiado, imprimiese la actividad y enalteciera el espíritu público que las circunstancias hacian mas urgente cada dia. Muchos de ellos se reunieron esa misma noche á tratar asunto de tan vital importancia, y despues de una larga discusion, quedó acordado de unánime consentimiento, que al siguiente dia se reuniese el vecindario en Cabildo abierto.

« El dia 7 se realizó en efecto la congregacion en la plaza mayor, en número considerable que integraba la parte mas selecta del vecindario de Santiago. Los tribunos mas influentes en la opinion pública espusieron el objeto con estension y verdad, y sin grande esfuerzo se imprimió la conviccion en aquella masa, resolviéndose despachar un comisionado ante el Ayuntamiento á enterarle del deseo popular. La eleccion recayó por unanimidad, en el señor don Mariano Vidal, argentino, quien, aceptando con entusiasmo el encargo, en el acto

subió al Cabildo á instruirlo del objeto del meeting, solicitando á su nombre, el permiso de ser oido en su sala capitular. El Ayuntamiento acojió el pedido con beneplácito, y sin mas requisito el Cabildo abierto, quedó instalado.

El primer regidor don Antonio José de Irizarri, abrió la sesion con un enérgico y elocuente discurso trazando el cuadro de la situacion con vivos colores. Entre los puntos mas notables que tocó, dijo: que en primer lugar se veia el ejército del sud fraccionado en dos cuerpos, sin medios de movilidad para reunirse, interceptada su comunicacion por un asedio tenáz, y lo que era peor, espuestas ambas fracciones á ser batidas en detalle: y en segundo lugar, que posesionado el enemigo de Talca; la capital, sin fuerzas para hacerse respetar, estaba espuesta el dia menos pensado á ser presa de la audacia de los realistas. Esta alocucion y las que siguieron de otros señores, sobre idénticos tópicos, fueron tan bien acojidas por la reunion y exitaron tal entusiasmo, que propuesto para Director Supremo el señor don Francisco Lastra, fué proclamado sin que asomara la menor divergencia. En seguida de los oradores que propusieron el cambio de gobierno, el señor Vidal volvió á tomar la palabra para recomendar la actividad que reclamaban tan críticos momentos; y recordó, que hallándose el señor Lastra ausente en Valparaiso, juzgaba conveniente nombrar un interino que desempeñara el puesto, proponiendo al señor Irizarri que fué aceptado sin trepidacion. Terminada, con esto la sesion pública, se estendió la acta que firmaron todos los concurrentes, y el Ayuntamiento procedió á comunicar la resolucion del pueblo á quienes correspondia. La junta prestó su aquiescencia á ese

acto de sufragio popular, espidió el decreto de su reconocimiento y sin mas espera, entró á funcionar el Directorio.

XXIII.

« Reconocido el nuevo mandatario por el pueblo y las autoridades, se hizo remarcable su corto período, como no lo habia sido el de sus predecesores desde 1810, por la actividad, la energia y la consagracion que Irizarri desplegó desde el primer momento. Con esquisito tino él creó recurso pecuniarios y de todo género para dar nuevo impulso á la guerra, hecho que el pueblo lo palpó y tranquilizó los espiritus agitados á los cuatro dias de su exaltacion al mando, 11 de marzo viendo organizada una fuerte division de tropas, que al paso de salvarguardar la capital podia rescatar la ciudad de Talca del poder de los devastadores del país. El gobierno la formó del batallon de « Voluntarios de la Patria » que contaba mas de 500 plazas (que siendo cívico lo declaró de infanteria de línea), una bateria de artilleria con su respectiva dotacion, y un cuerpo de caballeria de milicias. Era cuanto racionalmente, podia esperarse ó exigirse en situacion tan estraordinaria. Esta improvisada division, aunque sin la instruccion y disciplina conveniente, rompió su marcha con direccion al sud bajo el mando del Teniente coronel don Manuel Blanco Encalada, previniéndole el gobierno en sus instrucciones, que á toda costa procurase ponerse en comunicacion con el general O'Higgins, á efecto de combinar sus operaciones. Le autorizó además, para que incorporase algunos pi-

quetes que habia en los pueblos de Rancagua y San Fernando, de suerte que su pié de fuerza constaba de 670 infantes, 700 caballos, y 70 artilleros con 6 piezas. »

« La division Blanco, al avanzar de la villa de Curicó adelante, iba bien montada y pertrechada con auxilios de caballos y municiones que se le habian remitido de la capital. Destacó el 24, una guerrilla de observacion sobre el rio Lontué, por aviso que tuvo de la proximidad del enemigo; y en efecto, al acercarse al rio esa avanzada, se avistó con otra de los realistas que defendia el paso, rompiéndose entre ambas, un fuerte tiroteo que se suspendió por entrar la noche. Blanco, que quizá tuvo noticia de que la fuerza enemiga que ocupaba á Talca era inferior en número á la suya, concibió el plan de aprovechar esa ventaja antes de que fuera reforzada por Gainza que dominaba con su ejército á Chillan. Marchó en consecuencia, el 25, duplicó sus guerrillas avanzadas con fusileros montados, estas forzaron el paso del rio que á los realistas no les fué posible evitar, mas en la ribera opuesta, ellos reunieron sus reservas, y no tardó en trabarse un reñido combate. Los realistas sostenian su puesto con valor y energía, pero los patriotas en un momento de resolucion, les dieron una carga con tanto coraje y bizarría que les hicieron 7 muertos, les tomaron 15 prisioneros, y en su precipitada fuga abandonaron 2 piezas de artillería de campaña que no alcanzaron á entrar en accion. Despues del choque, la division patriota ganó terreno en su rumbo, y fué á campar esa noche en la grande hacienda de Quechereguas, localidad cómoda y ventajosa bajo todos respectos. »

« Un influjo benéfico ejerció en la moral de los pa-

[redacted]

triotas el triunfo de Lontué, y aun el mismo Blanco, alucinándose algun tanto, con la posibilidad de realizar su pensamiento sin gran dificultad, ya no pensó sinó en acelerar su marcha y atacar la plaza. En este sentido el 26 emprendió su movimiento de Quechereguas, tomando todas las precauciones necesarias para no ser sorprendido. Mas el jefe de las avanzadas realistas, comandante don Angel Calvo, tan astuto y perspicaz como intrépido y empecinado, con la mira quizá de cruzar ese plan cuyas consecuencias quisiera evitar, ó con la de dar tregua por lo menos, á que de Chillan llegase algun socorro á Talca, y lo que era aun mas urgente en su situacion, retardar la persecucion que, indudablemente le harian los vencedores; recurrió á uno de esos ingeniosos ardides tan comunes en los lances arriesgados, como propios de algunos génios guerreros. Al saber por sus descubridores que los patriotas se ponian ya en marcha, despachó un oficial parlamentario con un pliego al jefe, en el que, despues de representarle las vejaciones y maltratamientos de que segun noticias, habian sido víctimas sus prisioneros, terminaba protestándole usar de represalias con los que tenia en su poder. Blanco, contestó acto contínuo rechazando el cargo por incierto, pero Calvo pertináz en su propósito, al ver que el primer ardid no le habia producido el efecto que se proponía, y lejos de eso, que la division ya se habia puesto en marcha, recurrió á otro que le dió el resultado que no logró el primero: le despachó otro nuevo parlamentario desafiándole á campal combate, exigiéndole que señalara paraje donde quisiera ponerse frente á frente. »

«Blanco (dice el historiador), noble por carácter y caballeroso á las derechas, sin sospechar siquiera la

insidia de que su adversario se valia para detenerle, allí mismo, en el sitio en que recibió la amenaza, formó su línea de batalla y se preparó al combate. ¿Y el enemigo? El enemigo no se presentó. Y, lejos de eso, logrando su objeto, Calvo siguió su retirada tranquilo y sin que nadie le molestara. Y Blanco, que permaneció á pié firme todo el dia, solo al oscurecer, que se convenció de su inútil espera, retrocedió á Quechereguas, donde pasó la noche.»

«¡Qué leccion esta para los guerreros en campaña, en identidad de casos! Por la fascinacion de un malhadado momento, Blanco retardó un dia la ejecucion de su designio: retardo que, si por una parte bien pudo evitarlo y completar el triunfo de Loniué restaurando á Talca, por otra produjo consecuencias luctuosas en esa vidriosa época, debidas esclusivamente á la refinada astucia del guerrillero Calvo. Blanco mismo conoció su error (dice la historia), y el 27 movió su division con toda la cautela que requeria la proximidad del enemigo, y vivaqueó en Pilarco. En la mañana del 28 se preparaba á continuar su marcha, cuando fué agradablemente sorprendido con la recepcion de comunicaciones del General O'Higgins que le entregó un oficial. En ella le prevenia, que en siete dias mas cruzaria el Maule con el ejército del Sud que contaba cerca de tres mil hombres con 20 cañones, y le encargaba encarecidamente, que sin empeñar accion alalguna, procurase acercarse á las orillas de dicho rio para protejer su paso contra la division realista de Talca.»

Por estos antecedentes, es probable que se imagine el lector, que, de consonancia con las instrucciones del gobierno y la terminante órden del general O'Higgins,

la division operase sobre el Maule á efecto de protejer el paso del ejército, pero no fué asi: por desgracia una aberracion de espíritu ofuscó el buen sentido y se sobrepuso á la obediencia debida á las autoridades superiores. Blanco, dominado al parecer por una ilusion (que á nuestro juicio no tenia razon de ser) ó halagado por la idea de un nuevo triunfo, se inclinaba mas al ataque, considerando diminuta la fuerza defensora de la plaza. No obstante esto, consultó la opinion de los oficiales de mas alta graduacion (refiere la misma historia,) y el problema fué resuelto en favor del ataque en particular, por el dictámen del capellan presbítero don Casimiro Albano.

« En este sentido, pues, la division emprendió su marcha la mañana del 29 de marzo, y no tardó mucho en hallarse sobre las goteras de la ciudad. La tropa pedia á voces que se le llevara al ataque, dice el parte oficial, en cuyo concepto se compartió en dos columnas. Por medio de un parlamentario se intimó rendicion á la plaza á las 11 del dia, y el coronel Lantaño que la mandaba en jefe, contestó, que jamás se rendiría por que tenía fuerza suficiente para defenderla amenazando á los patriotas de pasarlos á degüello, siempre que intentasen incendiar la poblacion.»

« Se divulgó inmediatamente, entre la tropa esta respuesta del enemigo, pero lejos de intimidarla, la interpretó como una baladronada semejante á la de Calvo, y seguro indicio de abandonar repentinamente la plaza, si se le daba tiempo, y escapar hácia el Maule. Con este motivo y el de opinar muchos que era una supercheria para alucinar, las columnas de ataque avanzaron hasta una cuadra de la plaza, llegando la de la derecha hasta posesionarse de la Iglesia y convento de

San Agustin. En esta ventajosa posicion, colocó un cañon cuyos fuegos barrieron la calle, abrieron brecha en la trinchera de adobe que la defendia y obligaron al enemigo á abandonarla y encerrarse en la plaza. Algunos vecinos patriotas de aquel barrio que lo vieron libre de enemigos, corrieron á incorporarse á sus libertadores, animándolos á que continuaran el ataque pues que la fuerza sitiada era en escaso número. Esto reanimó el espíritu de la tropa. Mas ¡ Oh destino adverso ! A esa misma hora, llegó un espía de Blanco á avisarle, que una fuerza enemiga de 300 infantes, la dejaba pasando el Maule en auxilio de Talca. Esta noticia que, como una centella cayó entre los patriotas, recorrió las filas de boca en boca y aniquiló las esperanzas.

« Blanco que fué el primero en saberla, convocó á sus jefes para consultarles lo que conviniese hacerse, y la junta fué de unánime parecer de suspender el combate y retirarse á una buena posicion para no verse entre dos fuegos. Se ordenó en consecuencia el repliegue, que se ejecutó en buen órden y sin precipitacion, y elejida la chacra de Albano como la mas ventajosa posicion de la comarca, á ella se dirigió la marcha para acordar en seguida los nuevos movimientos que la situacion demandara. »

« Empero Blanco, por negligencia, por falta de práctica, ó quien sabe por que razon, cometió el error indisculpable, dice la historia, de no dejar una guerrilla, un reten, que observase al enemigo ó sostuviese la retaguardia de la columna: y el jefe realista, mas aguerrido y diestro en el arte, en cuanto observó aquel repentino abandono del ataque sin antecedente de la causa que lo motivara, organizó su fuerza y emprendió

una vigorosa persecusion. Blanco, que marchaba por el llano de Cancha-rayada, al verse acosado por el enemigo, que lo escopeteaba con teson volteándole uno que otro hombre de las 'filas, mandó hacer alto para formar su línea de batalla: mas en cuanto los cuerpos dieron la media vuelta y se hallaron con el enemigo encima, fué tal el pavor de que se sobrecogieron, que en el acto se desorganizaron, se tornó en una confusion sin igual, y concluyeron por desbandarse en todas direcciones, despavoridos, tirando las armas, y sin que hubiese poder humano que pudiera contenerlos. Esta escena no alcanzó á durar un cuarto de hora. El enemigo tomó los cañones, mucho armamento, y mas de 300 prisioneros, entre ellos cuatro oficiales, y algunos restos dispersos llegaron hasta la capital de Santiago. Así terminó el episodio del 29 de marzo en Talca.

XXIV.

¡Funesto mes fué el de MARZO de 1814 y mas funesto el campo de CANCHA-RAYADA, pues cuatro años mas tarde, como si pesara sobre ambos, un infernal anatema, campo y mes cubrieron de sobresalto á los patriotas, y en un tris estuvo que volviesen al antiguo vasallaje los pueblos de la América del Sud.

Pero aun hay mas. El lector ha visto ya el resultado que ofrecieron las operaciones en el territorio central; mas para que forme juicio de la situacion del país, falta hacerle conocer ahora las que simultáneamente se desarrollaban en el del Sud en ese mismo mes.

El general O'Higgins habia preparado un destacamento de infantería y caballería con 300 hombres y 2

cañones, para que fuese á sorprender otro que el general Gainza en su paso para Chillan habia dejado de observacion en el pueblo de « Rere, » y bajo el mando del coronel don Fernando Urizar marchó de Concepcion el dia 3 de marzo.

Como á las 7 de la mañana del 4 llegó de Penco al cuartel general, la noticia de la prision de los Carreras, y O'Higgins ordenó que en el acto marchase una partida de caballería bien montada á objeto de rescatarlos.

No habrian pasado dos horas de esto, cuando héte aquí el primer anuncio de haber sido derrotado el coronel Urizar, y en seguida llegaron algunos prófugos que dieron los siguientes detalles. Que el dia 3 que salió el destacamento, llegó como á las 10 de la noche sin ser sentido, al paraje de Gomero donde el enemigo estaba acampado. Que pudo caerle encima de sorpresa y acabar con él, pero que á Urizar, cuando estuvo inmediato al campo viendo los fogones, le ocurrió la inconcebible idea de marchar á tambor batiente, circunstancia que dió á los realistas el mas indudable aviso del peligro que los cercaba, y desde luego se pusieron en armas para rechazar el ataque. Que Urizar no conociendo los accidentes del terreno, en vez de sorprender se encontró sorprendido y envuelto en la primera carga, y desde allí ya todo fué confusion y fuga en medio de la oscuridad de la noche. Que las pérdidas sufridas en esta accion, fueron mas de 20 muertos de tropa y un capitan, muchos los heridos y prisioneros, los dos cañones, y bastantes fusiles, municiones y otros útiles de guerra.

No tardó mucho en presentarse de vuelta con su partida el oficial que fué en procura de represar á los Carreras, dando cuenta de haber sido infructuosa su

comision, pues habiendo andado una larga distancia y adquirido noticia de que el enemigo le llevaba muchas leguas de ventaja, resolvió regresarse temiendo que los caballos se le cansaran ó maltrataran por los malos caminos, ó lo que era mas probable, ser presa de los guerrilleros Lantaño y Barañao que se enseñoreaban en esos campos.

Pocos dias despues, el ejército sufrió otro inesperado golpe. La caballada de reserva del regimiento de Dragones, pastaba en la hacienda de Hualpén sita en la rinconada que forma la desembocadura del rio Biobio con el mar. El gobernador realista de San Pedro, don Antonio Quintanilla, aprovechando el poco cuidado de los patriotas, una noche atravezó el rio con una fuerte partida, se arrebató mas de 400 caballos y tomó prisioneros un sargento y dos soldados. Poco menos que á pié se vió el ejército de Concepcion despues de este golpe.

XXV.

¡Que situacion aquella! Tantos y tan repetidos contrastes, si impresionaban los espíritus débiles de los patriotas de la capital, el gobierno abrigaba una secreta confianza en el temple de alma del general O'Higgins. Era el único que consideraba capaz de aclarar aquel horizonte oscuro que presentaba el teatro de la guerra por mas alucinadoras que el enemigo considerase las recientes efímeras ventajas con que el mes le hubiese halagado.

Azaroso, en verdad, era el estado del ejército considerado en especial el grado de inmovilidad en que se encontraba; pero, mas apremiante era tambien la nece-

sidad de superar los obstáculos y volar en socorro de Mackenna al Membrillar, con motivo de que los realistas ya le cercaban con fuerzas en mas crecido número que las con que defendia su posicion. Esto le hacia saber por comunicaciones en inglés, que recibió por un emisario, que habia tenido la fortuna de pasar por entre las montoneras enemigas sin ser descubierto. Debiendo agregarse á esa circunstancia, que le avisaba igualmente, que los realistas por un golpe de esos en que mas habia influido la intrepidez del invasor que la falta de prevision; como en Hualpen, le habian arrebatado la caballada y dejádolo tambien á pié. Pero, Mackenna, bien persuadido del respeto que la calidad de sus tropas imponia al enemigo, pues contaba entre ellas el batallon de Ausiliares cordobeses y el regimiento de Dragones de Penco, ultimamente llegados de Buenos Aires, terminaba diciéndole, que reforzaba las fortificaciones de su línea de circunvalacion, esperanzado en que sosteniéndose á todo trance no tardaria mucho sin ver que se le reunia el ejército del Sud.

No fueron vanas las esperanzas de los jefes de uno y otro cuerpo de ejército. O'Higgins con esa varonil resolucion y constancia que tanto realzaban su mérito, venciendo dificultades que era preciso ver para valorar se proporcionó los elementos de movilidad que eran indispensables, y el 12 de marzo, logró ver en marcha la parte mas pesada de su columna. Antes de alejarse encargó el gobierno de la provincia á una Junta de tres jefes de reconocida actividad y patriotismo, dejándoles un grueso destacamento de infantería y caballería con que sostuvieran su retirada, en prevision de cualquier intentona del enemigo por incomodarlo ó detenerlo.

Muchas y aun peligrosas peripecias sufrió pero vencio, en casi todas las jornadas de su marcha hasta la del 19, en que tropezó con la última y mas séria de todas por cierto, pero que no habia escapado á sus previsiones.

Al llegar á la cumbre de « Ranquil » descubrió una fuerza enemiga posesionada de las « Lomas del Quilo, » punto preciso para atravesar el caudaloso Itata, que corre pocas léguas al Sud de Membrillar, y momentos despues, supo por sus espías, que Gainza con su ejército habia salido de Chillan el 19 y situádose en la ribera del mismo rio. Estas maniobras preliminares demostraban á las claras el plan del enemigo, que no podia ser otro que el de batir en detall ambas divisiones patriotas. En tal supuesto, O'Higgins intrépido y resuelto como siempre en esta clase de albures, en el acto y como buen práctico de esas localidades, destacó fuertes guerrillas de infantería y caballería con órdenes terminantes de desalojar al enemigo: y los jefes y oficiales desempeñaron su deber con tanta decision y coraje, que aunque los realistas sostuvieron un fuerte tiroteo por cerca de tres horas parapetándose en los árboles, zanjas y matorrales, al fin tuvieron que abandonarlos perdiendo terreno; y en cuanto cayeron al llano, les dieron tan brusca carga que los pusieron en derrota, les tomaron muchos prisioneros y abandonaron el campo dejándolo sembrado de cadáveres. Y O'Higgins que con el ejército seguia como en reserva de sus guerrillas, al posesionarse de la mas alta eminencia del Quilo, dos cosas se presentaron á su vista; á un costado, otra columna enemiga como emboscada tras de una mediana colina, y al frente, el campo fortificado del Membrillar al que dió el aviso de su arribo con

una salva de tres cañonazos que fueron contestados inmediatamente.

Las dos fracciones del ejército patriota se hallaban separadas en la tarde del 19, apenas por la corta dis tancia de cinco leguas. Mas si se considera que lo avanzado de la hora no daba el tiempo necesario para vencer esa distancia y reunirse, cuando las escabrosidades y desfiladeros del camino eran obstáculos no menos poderosos; el no conocer de un modo positivo la posicion que el general enemigo hubiese elejido, era el mas grande entre todos ellos, y en consecuencia O'Higgins, resolvió vivaquear esa noche, en la posicion que ocupaba.

Sin embargo, con la perspicacia del guerrero esperimentado en momentos tan solemnes, y por salir de aquella perplejidad, despachó espías que descubriesen la incógnita y por la noche avanzó escuchas por entre los bosques, único modo de averiguar la direccion que á su juicio parecia mas probable al sospechado plan del enemigo. Y así sucedió en efecto. En la madrugada del 20 regresaron los espías y las escuchas, dando avisos contestes de que el enemigo habia atravesado el Itata, movimiento que á no dudarlo era calculado para oponerse á que O'Higgins lo pasara en socorro del Membrillar. Habia hecho mas todavia. En la hacienda de Baso situada en la medianía, habia dejado una fuerte columna como para distraer á los patriotas, mientras que con el resto habia pasado el rio Ñuble á apoyar á Lantaño, á quien habia ordenado dejar á Talca y que viniese á atacar á Mackenna ese mismo dia á toda costa.

Las descubiertas que las avanzadas habian desprendido esa madrugada, observaron tambien la fuerza enemiga situada en Baso, y en el acto, dieron el parte de su deber al Cuartel general. Pero no obstante la con-

formidad de este parte con los avisos de los espias y las escuchas, no siendo suficientes datos para calcular la clase de movimientos que el general enemigo desenvolviera en seguida; el general O'Higgins con dos escuadrones, dos compañías de infantería y dos piezas de artillería volante marchó en persona á verificar un reconocimiento, para segun el resultado y conjeturas que llegase á formar, emprender las maniobras que la situacion aconsejara. Este destacamento, en efecto, no tardó mucho en avistar á Baso, pero en cuanto desprendió guerrillas que se acercaron á la posicion tiroteando, el enemigo replegó las suyas y emprendió su retirada al trote, y mientras mas de cerca lo provocaban los tiradores, mas precipitaba su marcha aunque siempre en buen orden. En este estado y convencido el general de que aquella funcion no era sinó del caracter que él se habia imaginado, no descubriendo por otra parte la situacion del ejército enemigo, mandó hacer alto y en seguida regresó á su vivac para no fatigar inútilmente sus caballos.

XXVI

Poco tiempo hacia que esta fuerza habia vuelto de su reconocimiento, cuando entre dos y tres de la tarde empezó á sentirse un sostenido cañoneo en el Membrillar, indicio seguro de que el enemigo realizaba el ataque conforme á las previsiones de O'Higgins. Mas, para que el lector que no conozca la topografia de Chile, pueda formar juicio del hecho y sus accesorios, estractaremos los pormenores con que el historiador los describe.

La hacienda del Membrillar está ubicada en la parte

sud del territorio, entre las provincias de Talca y Concepcion, como se habrá comprendido. El general Mackenna acampado en ella con la division de su mando, á precaucion la habia fortificado con tres reductos y palizadas, para ponerse á cubierto de las sorpresas y repetidos ataques con que lo molestaban las partidas volantes, montoneras, con que los generales realistas mantenian en continua alarma esos parajes. Habia distribuido convenientemente las piezas de artillería, y hasta un mortero de que disponia, le habia dado colocacion en la trinchera del centro.

En este estado de aislamiento y espectativa estaba esta fuerza, cuando el dia 7 del mismo marzo recibió Mackenna la funesta noticia de que el enemigo habia tomado posesion de Talca, pasando á cuchillo al Coronel Spano y sus soldados, y pocos momentos despues aumentó el sobresalto la de que, Quintanilla, habia arrebatado en Hualpen la caballada de reserva y dejado á pié el ejército. No podia ser mas angustiosa aquella situacion, si se toma en cuenta lo remoto de la esperanza de recibir algun auxilio de la capital ó socorro del ejército. En tal estado y deseando Mackenna el mejor acierto en la resolucion de una cuestion de vida ó muerte como en la que se veia, no quiso echar sobre sí tan enorme responsabilidad, mucho mas cuando de los esfuerzos hasta del último soldado dependia el desenlace. Citó á los gefes y oficiales de los cuerpos á una junta de guerra para oir sus pareceres. En el acto que todos estuvieron reunidos, el General reasumió en un breve discurso las noticias que acababa de recibir y las circunstancias de que eran testigos, previniéndoles que cada cual espusiera su opinion con entera libertad, sin temor de que ni entonces ni nunca se siguiera el menor

perjuicio al que discrepara de la generalidad. Dos dictámenes asomaron, por que en realidad no cabian otros. Uno por la retirada de la division al norte, el otro por la permanencia en el puesto, hasta que se tuvieran noticias fidedignas del cuartel general. Ambos fueron fundados en razones atendibles, pero el General por conciliarlos y propiciarse la voluntad de unos y otros, aceptó el de la permanencia, pero á condicion de solo esperar ocho dias mas.

En este concepto, fué unánime el empeño de mejorar su actitud defensiva reforzando las trincheras y estacadas, siendo como eran contínua y casi diariamente combatidos. Empero á despecho de tan afanosa contraccion, uno de esos dias, los realistas se presentaron con mas numerosa fuerza que los anteriores. Y fué tan impetuoso el ataque, que por mas energía que los sitiados desplegaron, no les fué posible evitar que en una envestida se arrebataran la caballada que estaba acorralada bajo los fuegos del reducto del centro. No fué bastante á contenerlos el mortífero fuego de la infantería, ni la metralla con que las baterías de los flancos los abrasaba, ni el número de muertos que dejaban tendidos sobre su huella. Ese parecia haber sido su plan, y lo lograron. ¡Qué hacer en tan inesperado contraste! Él fué un motivo mas para redoblar la vigilancia y empeñarse todos á una, en conservar el puesto á toda costa, sin otra esperanza ya que la de ver llegar á O'Higgins el dia menos pensado en su socorro.

Unos cuantos dias pasaron sin que apareciera sinó una que otra partida de observacion, hasta la tarde del 19 en que un sostenido tiroteo se sintió en la direccion del camino del sud, pero despues de un rato de silencio, retumbaron en las montañas tres cañonazos de

salva. ¡Viva la Patria! fué una esclamacion espontánea de los sitiados, y á ella siguieron otros tres cañonazos del Membrillar saludando el arribo de su General en Gefe.

La posicion de ambos ejércitos beligerantes, empezaba á cambiar de aspecto como acaba de verse. Las ventajas con que la fortuna habia halagado á los realistas al principiar el mes de marzo, iban perdiendo el incentivo que la simultaneidad y repeticion producen siempre sobre la moral de vencedores y vencidos. Habiendo desperdiciado Gainza, por razones que no es fácil averiguar, los dias subsiguientes á esos triunfos, en que pudo sacar el fruto que siempre logra el que dá dos golpes acertados, la situacion del ejército realista iba tornándose mas difícil é insegura, en razon inversa que la de los patriotas. Así pues, no habiendo triunfado Gainza en las « Lomas del Quilo » ni repetido su ataque al Membrillar despues de arrebatarle la caballada, otra nueva tentativa á esta posicion fortificada, y teniendo á un flanco una fuerza enemiga respetable, cualquier inteligente puede calificarla de éxito dudoso.

XXVII

El general enemigo, alucinado sin duda, con la idea de un fácil triunfo como los de Talca, Penco y Gomero, concibió otro pensamiento audaz. Sin examinar reposada y sesudamente las ventajas ó desventajas de localizacion de ambos beligerantes, aparte de otras circunstancias que un veterano no debe desatender en situaciones análogas, á las tres de la tarde del 20, resolvió un nuevo ataque al campo atrincherado.

Tomó él la direccion en persona. Ordenó al coronel Lantaño que, con su columna cargase al reducto del centro, y al comandante Barañao con la suya, de mas de 400 plazas, que se conservase en reserva de la anterior. La columna de Lantaño, con el mayor denuedo emprendió el ataque á paso de carrera, pero el horroroso fuego de infanteria y la metralla que vomitaban las baterias, cuyo estruendo parecia el redoble de una gran banda de tambores, la intimidó, la desorganizó y puso en derrota, dejando el campo sembrado de heridos y cadáveres.

Barañao, entonces, marchó á reponer el combate. Pero, siendo recibido por repetidas descargas y los fuegos cruzados de la artilleria de los flancos, en cuanto vió que se le diezmaban sus filas, inclinó su ataque á la batería de la izquierda por considerarla mas accesible.

Makenna así que observó este cambio, dispuso que precipitadamente saliese de la trinchera el coronel Balcarce con 60 ausiliares argentinos y otros piquetes de los demas cuerpos á que lo atacaran por el flanco, y no pudiendo Barañao resistir la metralla y el fuego de costado que lo abrasaba, suspendió su ataque, se envolvió y acabó por ponerse en fuga, dejando el campo regado de sangre y cubiertos de cuerpo mutilados.

Este, que parecia el momento crítico ó decisivo del combate, lo fué en realidad. No bien Balcarce se habia replegado al reducto, cuando Gaiza asomó con las columnas restantes y 6 piezas de artillería, coronando una colina que se estendia al frente. Dos veces volvió á emprender nuevo ataque sobre las trincheras del centro y la derecha, dirigiendo sus tiros de cañon á la primera como para impedir todo ausilio á la segunda, pero, otras tantas, sus batallones retrocedieron desordenados

como de ocho á diez pasos del parapeto, por el fuego abrasador que les asestaban los defensores. El fuego duró el resto de la tarde hasta anochecer, pero sin la menor ocurrencia notable. A esa hora empezó á descargar una fuerte tempestad de viento y agua, que obligó á suspender los fuegos de ambas partes, por inutilizarse la pólvora en armas de chispa como las que se usaban entonces. Por esta causa, el enemigo replegó sus fuerzas, y en seguida se retiró hácia la parte del oriente en que queda Chillan.

El general Mackenna, en su parte oficial descriptivo de este combate, dice, que tuvo 18 heridos de tropa, y muertos, el comandante don Agustin Almanza, el ayudante don Claudio José Cáceres, y solo ocho soldados: añadiendo, que al siguiente dia que cesó el aguacero y serenó el tiempo, se recogieron del campo 38 fusiles, 2,000 cartuchos, un armon y una cureña. Entre tanto, es sensible que el historiador así como puntualiza las pérdidas de los patriotas, no haya hecho otro tanto con las de los realistas, para que la posteridad formara juicio de la accion del Membrillar.

Antes de amanecer el 21, Mackenna despachó una comunicacion al General O'Higgins, dándole un suscinto parte de la funcion del dia anterior y suplicándole su mas pronta incorporacion. Mas, aunque ese mismo era el objeto que el General traia de Concepcion, el aguacero de la noche antes habia convertido en intransitables fangales las 5 leguas de laderas que tenia que atravesar con artillería pesada, el tiempo que todavia amenazaba lluvia, y lo que era aun mas, la caballada en mal estado; le obligaron á diferir su marcha por un dia mas, dando tiempo á que enjutaran algo los caminos. El 22, pues, al aclarar el dia, puso en marcha el ejército, mas

apesar de los esfuerzos que se hicieron, apenas pudo acampar por la noche, como á 20 cuadras frente al Membrillar, con el rio Itata de por medio, y al salir el sol al siguiente dia, mandó saludar á la division Mackenna con una salva de 7 cañonazos, que acto contínuo fué contestada por otra de 21.

Al siguiente dia, 23, el General O'Higgins con su Estado Mayor, pasó al Membrillar á saludar á sus compañeros de armas. En seguida, el ejército atravesó el Itata, pero solo al caer la tarde se vió trasladado el tráfago que arrastraba y reunidas ambas fuerzas. El historiador dice, que en esta ocasion, la fuerza constaba de 1,400 infantes, 18 piezas de artillería y un crecido número de caballería veterana y de milicias, sin determinar sus guarismos. Por otra parte: como todos ignoraban en lo absoluto los sucesos ocurridos al norte y la situacion de la capital, pues apenas conocian la pérdida de Talca; deseando el General salir de tamaña ansiedad para poder resolver los movimientos que conviniesen, por la noche convocó á Junta de guerra á los jefes de los cuerpos. Cuando se hallaron reunidos, y como los de una y otra division habian estado interceptados por el enemigo y en completa incomunicacion con el resto del país, nada pudieron adelantar sobre el punto propuesto. Sin embargo, siendo unánimes las opiniones sobre la conveniencia de que, á toda costa, debia procurarse el contacto del ejército con la capital, así quedó acordado y fijado el siguiente dia para ejecutar la marcha.

XXVIII

Los Generales de los ejércitos beligerantes que persistian en su plan, el uno de anular la interceptacion en que se hallaba con la Capital y el otro por conservarla, pusieron á prueba en esta ocasion sus talentos estratéjicos.

El 24, como estaba acordado, el ejército patriota emprendió su marcha del Membrillar, distribuido en tres divisiones que las mandaban los coroneles Puga, Balcarce y Alcazar, y como Cuartel Maestre y Gefe del Estado Mayor el General Mackenna.

El enemigo se movió tambien de las cercanías de Chillan, haciendo sus marchas paralelamente y á corta distancia uno de otro. Ambos ejércitos marchaban con las precauciones imaginables, disputándose cual de los dos sería el primero en atravesar el Maule, que era el jaque que se preparaban mútuamente.

Varias y de gran tamaño eran las ventajas de las realistas sobre los patriotas en este caso. Entre ellos, se contaba en primer lugar, la de que, dominaban la ciudad de Talca con una columna de tropas que podia disputar á O'Higgins el paso del rio, ó por lo menos, entretenerlo hasta que Gainza le cayese por la espalda, y en segundo, que tenian caballada de que los patriotas carecian.

Pero, con todo, los patriotas, escaramuceando y aprovechando con infatigable habilidad las horas del dia y de la noche, el dia 3 de abril consiguieron llegar á la ribera sud, que distaba de 30 á 40 leguas, al mismo tiempo, poco mas ó menos, que el ejército contrario. Am-

bos beligerantes en diez dias de incesante fatiga habian conseguido su designio; Gainza, marchando al noroeste, dirigiéndose al vado de Bobadilla, que queda frente á Talca; y O'Higgins, del Membrillar al nordeste, á posesionarse del de Alarcon. Los patriotas, no obstante, habian aventajado á los realistas casi en una jornada, con cuyo motivo estos, al atravesar la ruta por la diagonal, estuvieron á punto de verse en un compromiso, O'Higgins se imaginó que el enemigo llevase á retaguardia sus caballadas, y con el intento de ver si podia arrebatarle alguna parte, hizo salir su caballería á guerrillar dándole él la direccion en persona. Mas Gainza, desdeñó la provocacion, pues á precaucion habia tomado las medidas que lo pusieran á cubierto: solo empeñó un fuerte tiroteo que sostuvo por cerca de dos horas, quizá para dar tiempo á que sus columnas adelantaran camino; así es que sus guerrillas, haciendo fuego perdiendo terreno, terminaron la escaramuza por una veloz retirada.

La mira principal del general realista, como se deja asentado, era conservar la incomunicacion entre la capital y O'Higgins, y á este objeto, se empeñaba en concentrar todas sus fuerzas en Talca para comprometerlo á una accion campal, juzgando que el éxito le sería favorable por las ventajas con que contaba. Mas O'Higgins, cuya astucia no se quedaba en zaga, al llegar al Maule y descubrir una fuerza enemiga en la ribera norte del paso de Alarcon, como para disputárselo, ocurrió á una de esas estratajemas que en muchos casos de conflicto suelen contribuir á los grandes resultados.

O'Higgins, despachó partidas que vadeasen el paso del rio y que aun travasen ligeros tiroteos sin comprometerse, con el secreto designio de hacer comprender al ene-

migo que ese era el camino que prefería para pasarlo; y, á mayor abundamiento, mandó armar tiendas de campaña, en parajes que alcanzara á divisar el enemigo de la orilla opuesta. Pero al mismo tiempo hizo salir en toda diligencia al Cuartel Maestre Mackenna, con dos buenos escuadrones de caballería, tres compañías de infanteria y dos cañones de campaña, á que se posesionara del vado de «Las Cruces,» que quedaba dos ó tres leguas mas arriba. Mientras esto se efectuaba, mandó aprestar el resto del ejército para una marcha forzada, dejando abandonado todo el equipaje que no fuese de absoluta necesidad. Al anochecer dispuso que se encendieran grandes fogatas en toda la estension del campamento, y acto contínuo se puso en marcha con su columna hácia el paso de «Las Cruces,» que tranquilamente logró atravesar, sin mas dificultades que las corrientes y crecidas aguas de las lluvias. A precausion, dejó tambien en el campamento, al guerrillero capitan Molina, con un escuadron de caballería, para que mantuviera las fogatas, observara al enemigo y cubriera la retaguardia del ejército, con prevencion de que á la madrugada se retirara hasta incorporársele.

Gainza que ese dia tambien habia cruzado el Maule sin el menor entorpecimiento, y en la suposicion de haber ganado á los patriotas por la mano, pasó tranquilamente la noche considerándolos acampados todavia en el vado de Alarcon. En esta creencia, ordenó al coronel Elorreaga, que con su columna de 400 hombres marchase en la madrugada siguiente, 4 de abril, á vigilar el referido vado y los de mas arriba, pues por cualquiera de ellos, O'Higgins, era presumible que se esforzara á pasar. En efecto, Elorreaga llegó al paso de Alarcon, y ¡cual fué su sorpresa al encontrarlo silencioso y sin

el mas leve vestigio del ejército contrario, como él y su general suponian! Sin embargo al caer la tarde desprendió avanzadas esploradoras hácia los pasos del «Carrizalito» ó «Las Cruces,» pero, cuando menos lo esperaban, empezaron á corretearlos á balazos las partidas de retaguardia del ejército patriota, que iba ya en marcha hacia los Altos de Lircai, que distan como 5 leguas al norte de Talca. En tan inesperado caso, Elorreaga replegó precipitadamente sus esploradores y emprendió su retirada, despachando á Gainza el parte de aquella novedad.

Esta grave emergencia, que por cierto estuvo lejos de los cálculos de Gainza, produjo efectos enteramente opuestos en los dos bandos En los realistas, de abatimiento y de despecho, al ver burlado su plan de consumar en un solo golpe su empresa reconquistadora, y que ademas de escapárseles la ocasion de entre las manos, se encontraban con sus caballadas estropeadas con tantas marchas y contramarchas; y en el de los patriotas por la inversa, de entusiasmo y contento, al verse ya libres de los riesgos y sufrimientos que habian corrido, y robustecida la moral con nuevos brios desde el general hasta el último tambor, por la lógica razon de encontrarse en la órbita de sus recursos.

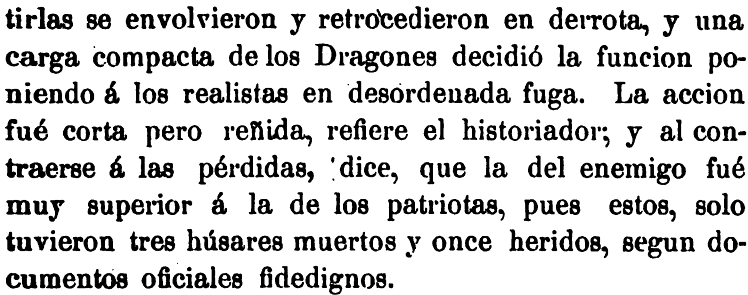
XXIX.

El general realista no desesperó por esto, de llevar adelante su plan. Al siguiente dia, movió de Talca su ejército, como para detener á los patriotas picándoles la retaguardia y ganarles la delantera, pero ya era tarde para alucinar á O'Higgins ó comprometerle á una accion

general, cuando llevaba otro designio y quizá no contaba con la seguridad del triunfo. No era pues, un presagio infalible de victoria, que el uno poseyera el camino real, llano, carretero, recto á Santiago, y sin mas obstáculo que los rios y accidentes rurales; ni tampoco, que el otro marchase por las faldas de fragosas serranías, que como todas las de su género, abundan en cuestas y desfiladeros que hacen indispensable la lentitud. Era necesario un algo mas, que O'Higgins por su parte esperaba de la no paralizacion de sus marchas.

En vano era que las partidas realistas le molestaran á toda hora con tiroteos por el flanco y retaguardia, pues nada le distraia de su primordial objeto. Así fué que, aburridos de tanta tentativa estéril, en la madrugada del 7 emprendieron otra mas formal en « Los Tres Montes » ribera de Rio Claro. El general enemigo, gran observador de las reglas del arte, siempre defendia el paso de los rios ú otros obstáculos, con la mira de reportar ventajas.

En esta vez, destacó una fuerza como de 700 caballos para defender el vado, procurando oponerse á que O'Higgins se posesionara de él. Mas este general que se consideraba con no menor derecho, libró á las armas la decision del punto cuestionado. Hizo salir al regimiento de Dragones de Alcazar con otras partidas sueltas de caballería, apoyadas por una compañía de infantería y dos piezas de artillería. Ambas fuerzas, trabaron su choque por el tiroteo de costumbre, pero poco á poco se encarnizó el combate á tal grado, que los realistas echaron pié á tierra y avanzaron hasta tiro de pistola, quizá con el intento de arrebatar los cañones; mas los infantes y artilleros patriotas los recibieron á bala y metralla con punterias tan certeras, que no pudiendo resis-



tirlas se envolvieron y retrocedieron en derrota, y una carga compacta de los Dragones decidió la funcion poniendo á los realistas en desórdenada fuga. La accion fué corta pero reñida, refiere el historiador; y al contraerse á las pérdidas, dice, que la del enemigo fué muy superior á la de los patriotas, pues estos, solo tuvieron tres húsares muertos y once heridos, segun documentos oficiales fidedignos.

El enemigo pues, no logró el provecho que se propuso en esta operacion, ni impidió que el ejército patriota se posesionara de la orilla sud del Rio Claro. Pero aún hay mas. A juzgar por los preparativos, el enemigo contaba segura una victoria y quizá la calculaba decisiva, por que en esos momemtos se presentó otro destacamento dominando la orilla opuesta, y ademas, como una milla mas abajo, otro tercero con un cañon que alcanzó á disparar algunos tiros. Mas, como el rio no era muy ancho en esa parte pero si encajonado entre elevadas barrancas, estas facilitaron á O'Higgins la colocacion de varias piezas de suficiente alcance, que, á poco rato de un vivo cañoneo en que lucieron sus buenas punterias los oficiales Garcia y Borgoño, obligaron á los realistas á desalojar las posiciones, en dispersion y retirada, y sin detenerse, repasaron el rio por otro paso de mas abajo. El ejército patriota, entonces aprovechando la ocasion, pasó á la otra banda en el acto, y sin demora siguió hasta acampar en la grande hacienda de Quechereguas, en donde encontró seguridad, reposo y víveres en abundancia, y sobre todo, dejar completamente á retaguardia á los realistas.



XXX.

Empero, el incansable Gainza, en esa noche debió reorganizar sus cuerpos y prepararse á continuar su obstinada persecusion, pues en la mañana del 8, volvió á provocar nuevo combate en Quechereguas. Mas, O'Higgins, que esperaba un refuerzo de tropas que le despachaba el Gobierno de la capital, y otros auxilios de caballos, municiones, etc, etc., se redujo en esta vez á un plan puramente defensivo. Desde la madrugada, que sus avanzadas le dieron parte de la aproximacion del enemigo, se ocupó de los aprestos necesarios á que admirablemente se prestaba la localidad. Mandó armar una buena trinchera con tércios de charque que habian en los almacenes de la hacienda de su cosecha anual, atronerar las habitaciones y paredes del edificio donde pudieran colocarse infantes y cañones, y agrupar la caballería á retaguardia del todo en el gran corral de la matanza. A las nueve de la mañana se presentó el ejército español, desplegando su línea de batalla en toda forma, apoyando su ala izquierda en el Rio Claro y la derecha en el Lontué. El primer paso del general Gainza, fué reconocer la posicion, y de que vió que á él le correspondia la iniciativa del combate por cuanto sus contrarios no daban el menor indicio de hacerlo, mandó que su artillería rompiese el fuego. Los atrincherados le contestaron con igual ó mayor actividad, y aunque los invasores intentaron por mas de una vez atropellar á las casas, otras tantas retrocedieron amedrentados por la metralla y la fusileria que los acribillaba á golpe seguro, y sufriendo grandes destrozos.

[redacted]

En este estado y desengañado Gainza, de la inutilidad de su tentativa, á las tres de la tarde replegó sus fuerzas y se retiró á acampar á la ribera de Rio Claro. Es sensible entre tanto, que cuatro memorias manuscritas de otros tantos testigos de vista que el historiador dice haber consultado, no puntualizen la calidad y cantidad de esos estragos, para que los lectores pudieran formar juicio del acontecimiento.

XXXI.

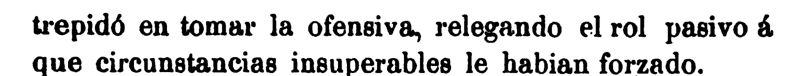
En la mañana del 9, el enemigo repitió su amago con guerrillas sobre Quechereguas, aunque no tan reforzadas como las de dias anteriores, de lo que se infirió, que su objeto solo fuera reconocer el aspecto que presentara el campamento patriota, y mas probablemente, entrener algun tiempo con escaramuzas inconsistentes, mien tras el grueso de su ejército se alejaba mas, sin ser molestado. En efecto: la presuncion resultó tan fundada como positiva, pues los espías luego llegaron con la noticia de que seguia la retirada á Talca, no tanto por el desengaño que habian recogido sus recientes esfuerzos y el mal estado de sus caballos, cuanto por el descontento y la desercion que principiaba á germinar entre la tropa. Un escuadron patriota marchó entonces, á apoyar las guerrillas y picarle la retaguardia, y por unos pasados que se le incorporaron y desertores que tomó prisioneros, se tuvo certidumbre de la desmoralizacion anunciada.

Por estos antecedentes, bien puede calcularse cuanto empeoraba la situacion del ejército realista, y relativamente lo que ganaba el de O'Higgins. Los roles empe-

zaban á trasmutarse, y el aspecto de la guerra á cambiar de colorido. Los campesinos de las provincias del sud con que Gainza á su llegada habia engrosado por la fuerza las filas del ejército, desertaban imbuidos por la creencia de que, dice la historia, la reconquista de Concepcion y Talcahuano debia ser cuanto el general podia pretender, y era loco y aventurado proseguir la campaña al norte del Maule. En esta crítica emergencia, el General bien habria querido repasar el Maule y encerrarse en Chillan, pero postrado el ejército y las caballadas sin ganado de carga y tiro para mover su vagaje y, mas que todo, el temor de que el ejército patriota se le echara encima en el acto de pasar el rio, fueron razones sobradamente poderosas que le obligaron á estacionarse en Talca.

XXXII

En la segunda quincena de abril, el ejército recibió una demostracion del alto aprecio con que el gobierno miraba sus esfuerzos. En primer lugar, el Director Supremo, espidió un decreto concediendo por premio un escudo de honor á los Vencedores en el Membrillar; y en segundo, se le remitió un contingente de tropa, quinientos caballos de pelea, vestuarios,dinero y otros recursos de que por mucho tiempo habia carecido. Este acto de distincion y la equitativa distribucion que el General ordenó hacer, imprimieron el contento y fortalecieron los brios de la tropa, que algo habian marchitado las penurias. Mejorado el estado del ejército con tan oportunos auxilios, y noticioso O'Higgins de que la situacion del enemigo era por el estremo inverso, no



trepidó en tomar la ofensiva, relegando el rol pasivo á que circunstancias insuperables le habian forzado.

XXXIII

En esta disposicion se hallaba el ejército patriota, cuando el dia menos pensado, un eclipse, un cometa fatídico mas bien dicho, asomó en el horizonte político de la capital.

El virei del Perú, Abascal, por circunstancias y pormenores que seria tan difuso como inútil describir, defiriendo á instancias y razonamientos del Comodoro ingles M. James Hillyar, jefe de una escuadra llegada al Callao, se decidió á proponer á las autoridades de Chile un acomodamiento y cesacion de los desastres de la guerra. La escuadra inglesa fondeó en febrero, en Valparaiso, donde es de suponer que el Comodoro se instruyera del verdadero estado del país, en dos meses que permaneció. Sin embargo, continuó á Santiago á principios de abril, á iniciar sus oberturas mediadoras, presentando los pliegos y credenciales que traia para el Gobierno y general Gainza.

Entre las razones que habian inclinado el ánimo del virei, se citaba como principal, *el horror con que miraba la efusion de sangre,* y probablemente entre las demas, se le haria lugar á la situacion próspera en que las armas españolas se habian visto en Chile á fines del año 1813. Mas si se atiende á que la suerte de las armas es variable, y en prueba de la positividad del axioma, esa prosperidad no solo no existia en abril de 1814 á la llegada del mediador británico, sinó que, la situacion de Gainza y su ejército era mas que negativa,

crítica, como queda demostrado; el lector y hasta los mas ilusos realistas, quizá encuentren nulificadas las razones en que se apoyaba el virei. En los pliegos que conducia el Comodoro, el virei establecia los puntos del tratado, pero el mas esencial era « *que los chilenos ratifiquen* (decia el artículo 10) *el reconocimiento que han hecho de Fernando 7°, y en su ausencia y cautividad, reconozcan la soberanía de la nacion en las Cortes generales estraordinarias, y reciban y juren la constitucion sancionada por ellas, echando en olvido todo lo pasado, sin que directa ni indirectamente se proceda contra ninguno por mas menos parte que haya tenido en la revolucion.* »

El Director Lastra así que se impuso oficialmente de la negociacion y penetró su gravedad y trascendencia, la sometió al Senado solicitando su dictámen en virtud del voto consultivo que ejercia.

Los Señores que lo componian, así como los patriotas mas influentes en las regiones del poder, aunque conocedores de la situacion ventajosa del ejército de O'Higgins sobre el de Gainza, no perdian de vista lo exhausto del Tesoro, ni el estupor esparcido por las derrotas de las tropas argentinas en Vilcapugio y Ayouma, en octubre y noviembre del año 13. Tenian muy presente tambien, que las provincias septentrionales de Colombia acababan de ser sometidas á la dominacion colonial: que los ejércitos aliados en la Península, habian triunfado en Victoria y los Pirineos, y arrojado de su suelo las tropas napoleónicas: y que, para complemento de este luctuoso cuadro, y aprovechando tantas ventajas como habia alcanzado la causa del rei en España como en América, bien podian inclinarse las Cortes á enviar un nuevo refuerzo de tropas, que pusiera término á la subyugacion general de las colonias. Este cúmulo de

reflecciones eran otros tantos argumentos de contrapeso á su entusiasmo y su patriotismo, pero discurrieron sin embargo, un término médio que conciliara los altos intereses del país. Dictaminó el Senado pues, que se estipulara el reconocimiento exigido: que se despacharan diputados á la Península que arreglasen las diferencias, como fué aprobado por la Rejencia en 1811, y que se prestaran todos los auxilios posibles para sosten de la España, pero, á condicion de que las tropas realistas desocuparan el territorio chileno.

A esto se siguió la última conferencia entre el Director y el Comodoro. No trepidó en reconocer el Mediador, informado como estaba ya de la situacion de ambos ejércitos beligerantes, que la modificacion que se le proponía, era el mas justo medio entre las pretensiones, razonables ó exajeradas, de una y otra parte, aunque desviándose del tenor de las instrucciones. Creyó acto de nobleza hacer honor al sentimiento humanitario que el virei invocaba, suponiéndolo sincero, del horror que le causaba la efusion de sangre. En este sentido el asunto quedó acordado.

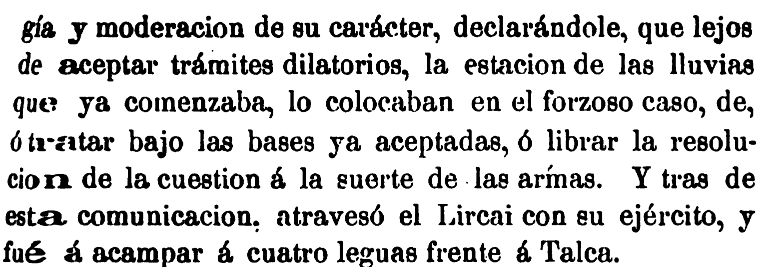
El Director entonces, procedió á nombrar sus plenipotenciarios para el ajuste del tratado, y la eleccion recayó en los Brigadieres don Bernardo O'Higgins y don Juan Mackenna, y como secretario, en el doctor don Jaime Zudañes, abogado argentino. Se estendió la plenipotencia é instrucciones correspondientes, que con otros papeles y cartas se entregaron al secretario nombrado, con encargo de que acompañara en su viaje al señor Comodoro. Estos señores llegaron al Cuartel General del ejército patriota situado en Quechereguas, y acto contínuo el general O'Higgins, que aceptó el nombramiento, entró á conferenciar con el Mediador sobre lo

12

esencial y accesorios de la negociacion, declarando categóricamente, que solo trataría con los realistas bajo las bases convenidas en Santiago: y el Comodoro congratulado con las deferencias á su humanitaria idea, el 27 del mismo abril marchó á Talca á entenderse con el general Gainza.

El general del ejército español recibió bien al Comodoro Hillyar, así como las bases del tratado que el virei le ordenaba con su mediacion, estimándolas como la tabla de salvamento en el naufragio que consideraba tan próximo como indefectible. No obstante esto, al comparar esas bases con las acordadas en Santiago, con aquiescencia del Mediador, estuvo á punto de negarles de redondo su aceptacion por la disconformidad; pero recapacitando y tomándole el peso á la responsabilidad que le sobreviniese en consecuencia, reprimió sus impulsos y propuso al Comodoro un término médio, el de solicitar del general patriota, un armisticio y suspension de armas para tener una entrevista preliminar. El Comodoro por su parte, dispuesto á no economizar diligencia que contribuyera á la realizacion de los amigables oficios en que se habia empeñado, en el acto dirigió una nota al general O'Higgins poniendo en su conocimiento la pretencion de Gainza.

Mientras esto sucedia en Talca entre el Comodoro y el general español, O'Higgins se propuso ganar terreno juzgando ventajosa su determinacion en todos sentidos. En la mañana del 28, puso en marcha su ejército de Quechereguas á Rio Claro, y el 29 siguió hasta acampar en la ribera del Lircai. En este punto se hallaba, cuando llegó á sus manos la comunicacion del Mediador. Al imponerse de ella y no encontrar sinó un débil subtertugio ocasional, la contestó en el acto con la ener



gía y moderacion de su carácter, declarándole, que lejos de aceptar trámites dilatorios, la estacion de las lluvias que ya comenzaba, lo colocaban en el forzoso caso, de, ó tratar bajo las bases ya aceptadas, ó librar la resolucion de la cuestion á la suerte de las armas. Y tras de esta comunicacion, atravesó el Lircai con su ejército, y fué á acampar á cuatro leguas frente á Talca.

El general realista al imponerse de la contestacion dada á su propuesta y ver que el ejército patriota se le iba encima, sufrió una impresion indefinible y respondió en el acto, que se hallaba dispuesto á tratar en los términos convenidos, y señaló para el acto un paraje intermedio entre la posicion de ambos ejércitos.

En la mañana del 1° de mayo fueron puntuales á la cita los negociadores, concurriendo de la una parte O'Higgins, Mackenna y Zudañers y de la otra Gainza y como secretario el Auditor de guerra, doctor don José Antonio Rodriguez Aldea, acompañados del Mediador Mr. Hillyar. Abrió O'Higgins la conferencia con un lacónico discurso análogo, el que terminó declarando, que no solo sostendria la observancia de las instrucciones de su gobierno, sinó que, por su parte, fijaba el término de 30 horas para que las tropas realistas se retiraran de Talca, y el de 30 dias para que evacuaran el territorio chileno. Se cambiaron sin embargo, algunas observaciones de ambas partes, y en una de ellas, hablando en privado el secretario Rodriguez con Zudañes, le dijo en confianza, que mucho temia que el virei no aprobara el tratado. Hillyar aseguró entonces, que el virei estaba dispuesto en favor de la paz, y Gainza con una cortesanía de que no habia hecho uso desde el principio, manifestó su resolucion de adherirse á todo.

En el curso de la conferencia, asomó otro punto que

ni las instrucciones del virei ni las del Director habian tocado, por razones que era dificil averiguar. El punto era, la necesidad y conveniencia de abrir los puertos de Chile al comercio estrangero, en especial en favor de la Inglaterra que, con tanto empeño, habia trabajado por la independencia de la monarquía española. El Comodoro Hillyar, O'Higgins y Mackenna abogaron por la aprobacion del artículo, y Gainza cedió al fin sin gran disgusto. En ese mismo dia se estendió el convenio, y Gainza se encargó de remitir de Talca, en limpio y firmado, el ejemplar que debia remitirse al Gobierno de Chile, mientras que el Comodoro Hillyar, dando por terminada su mision, regresaba á Santiago con la primera noticia de quedar concluido el tratado.

Gainza regresó tambien á Talca, pero triste y abatido por la idea de haber consentido en un ajuste que no era de su agrado: y en el pensamiento de no suscribir ese documento que tanto amenguaba su reputacion, se decidió á pasar el Maule á todo trance y situarse en Chillan; y al efecto, dictó las órdenes y disposiciones mas ejecutivas para esa misma noche. Pero O'Higgins que por sus espías fué informado de esos preparativos y que sospechaba la intencion con que se hacian, para anticiparse á tan villana burla, en alta noche movió su ejército, la vanguardia avanzó hasta el cerrito de Talca, y el grueso del ejército se mostró en la mañana del dia 2, formado en línea en el llano de Cancha-rayada. Y el general español que vió aquella actitud tan amenazante y resuelta, no encontró mejor arbitrio que despachar un edecan á dar una satisfaccion á su contendor, asegurándole, su buena disposicion á firmar el tratado sin reparo ni modificacion alguna, disculpándose con que el retardo habia dependido puramente del plumario.

Por fin, en la mañana del 3, remitió el general Gainza el tratado en limpio como lo habia ofrecido. O'Higgins en el acto lo despachó á Santiago, y el gobierno con acuerdo del Senado, le estampó su ratificacion con fecha del 5.

El historiador opina, que sin duda ambas partes contratantes procedieron con doblez al estipular aquel convenio, y con la voluntad dispuesta á no cumplirlo. En este sentido, se apeló á pretestos y subterfugios que empezaron por los rehenes estipulados en uno de sus artículos, pues aunque se entregaron de parte á parte, no fué sin embargo, con sujecion estricta á la estipulacion.

Otro fué, que el general Gainza con fecha 6 dirigió á O'Higgins una comunicacion, haciéndole presente, que teniendo que evacuar á Talca á las 30 horas de comunicársele la ratificacion de su gobierno, se veia en imposibilidad de hacerlo: que en tal concepto y deseoso de llenar esa parte sin retardo, le suplicaba que le facilitara el dia que llegase la ratificacion, 100 mulas aparejadas y 60 yuntas de bueyes, único modo de realizar su marcha. Que O'Higgins le contestó inmediatamente, ofreciéndole, no solo los auxilios que le pedia, sinó además 300 milicianos de caballería que le servirian en el paso del rio. La historia, aunque no marca la fecha en que se trasmitiera á Gainza la ratificacion del gobierno, dice, que estos socorros salvaron al ejército realista, y que en los dias 8 y 9 de mayo dejó á Talca y pasó el Maule, estableciendo su cuartel general en Chillan.



XXXIV.

Si el tenor de los tratados exitó un general disgusto en el ánimo de los patriotas, fué tan pronunciado en el de los gefes y tropa del ejército realista, con particularidad entre los americanos renegados, que hasta tramaron un complot para destituir á Gainza. Mas este en cuanto llegó á traslucirlo, con una viveza y sagacidad propia de los casos estraordinarios, logró apaciguar los ánimos, demostrando los males que sobrevendrian á una anarquía militar y dislocacion de la moral, recalcando como el mayor y mas inminente de todos, el de tener al frente el ejército patriota que sabria aprovechar el momento para acabarlos de un golpe. Pero, lo que mas contribuyó á sofocar la sedicion fué, que procurando satifacer las observaciones de alguno de sus jefes, y con especialidad la del Provincial y los Padres del convento de misioneros de Chillan, dejó entrever su decidido ánimo de no dar cumplimiento á semejante tratado. Y sobre todo, que tenia un secreto presentimiento de que el virei Pezuela no solo lo rechazaría, sinó que despacharía un refuerzo de tropas que diera nuevo vigor á la causa del rei. Por estos medios consiguió aquietar á los turbulentos.

O'Higgins, por otra parte, que por avisos secretos habia llegado á penetrar la infidencia, cuando se acercaba el plazo de 30 dias para la desocupacion del territorio, no descuidó hacer sus insinuaciones al general realista, y por varias veces repitió iguales notas ya con el carácter de formal reclamacion. Pero, Gainza contestó á la primera como á las demas, disculpándose con la carencia

de elementos de movilidad; con que las copiosas lluvias del invierno habian destrozado los caminos; y con otros efugios, por este estilo, no menos especiosos. Esta fué ya una flagrante violacion del tratado, que por lo claro demandaba otra clase de procedimientos. Mas, como era cuestion que O'Higgins por sí y ante sí no podia resolver sin traspasar sus deberes, se dirigió al Supremo Director acompañando en testimonio la correspondencia cambiada, reclamando el denuncio del tratado y la declaracion de quedar rotas de nuevo las hostilidades, á vista de tan esplícita deslealtad. Pero pasaron dos meses sin dar repuesta el gobierno á esta demanda, y por el contrario, se ocupó en dictar disposiciones y hacer publicar bandos represivos del patriótico entusiasmo, so la capa de que por el tratado, el país recuperaba la paz.

En este intermedio, se mandó retirar el Batallon Argentino de Auxiliares de Córdoba, á que esperara en Santa Rosa de los Andes la apertura de la cordillera para regresar á Mendoza.

Empero, el paroxismo que habia originado el tratado, vino á presentar otra faz que no había entrado en el cálculo de nadie.

XXXV

El general don José Miguel Carrera y su hermano don Luis que habian permanecido prisioneros en Chillan desde el 4 de marzo, el general Gainza, á virtud del tratado, les mandó quitar los grillos y dejarlos en libertad bajo su palabra de honor. Mas, en la noche del 12 de mayo se fugaron, y en la del 14 se le presenta-

[redacted]

ron á O'Higgins en su cuartel general de Talca. En la tarde del 15 continuaron su marcha hácia la capital, resueltos á reunirse á su familia que se hallaba en la hacienda de San Miguel, propiedad de su Padre, y desde allí dieron aviso al Director Lastra, con fecha del 19, de su evasion de Chillan y su arribo.

No bien la voz pública circuló esta noticia, cuando la generalidad empezó á temer un cambio en la situacion social y administrativa. Y asi fué en efecto. Se notó tal conflagracion en el círculo de sus abanderizados que hasta entonces parecian adormecidos, que á despecho de diversas providencias ejecutivas del Gobierno, ellos prepararon un movimiento revolucionario que estalló la noche del 22 de julio, y en un cabildo abierto que se convocó el 23, se resolvió la deposicion del Director Lastra y ereccion de una nueva Junta de Gobierno, que la compusieron el citado general Carrera, el presbítero don Julian Uribe y el teniente coronel de milicias, don Manuel Muñoz Urzúa. La historia al calificar este personal, dice: « *Uribe era un sacerdote de carácter fuerte y emprendedor, mas dispuesto á ceñir la espada y mandar un batallon, que á someterse á ser un consejero moderado.* »

Entre los puntos del plan combinado por el partido ultra, uno de los principales era asegurar los miembros del gobierno y un gran número de vecinos notables: y la Junta luego de posesionarse del puesto, confinó á algunos á Valparaiso y otros pueblos del Estado, y deportó á Mendoza los que consideraba mas peligrosos por su influencia. De estos, fueron el general don Juan Mackenna, intendente don Antonio José de Yrisarri, coronel don Fernando Urizar, sargento mayor don Francisco Formas, doctor Hipólito Villegas, don Juan

Agustin Jofré, doctor don José Gregorio Argomedo, don Nicolas Matorras, don José Antonio Aríz, don Agustin Llagos, y los sacerdotes Oro, Jara y Arce.

Dirijió la circular de práctica á las autoridades y funcionarios civiles, al jeneral del ejército del sud, y al Brigadier Gainza, como jefe del ejército realista. De ésta última, dice el historiador, no se encuentra cópia en los archivos, pero si la hay de otra que se le pasó en el mismo sentido en dias posteriores, con motivo de acompañarle otros documentos anexos. Entre ellos figuraba el siguiente: « BANDO—*Silencio: las razones á « la razon de la necesidad y la conveniencia. Desde hoy « es libre la carga y salida de los buques anclados en « Valparaiso y su comercio con los puertos del virreinato « del Perú. Así ha declarado el gobierno en efecto de « la capitulacion de mayo, en atencion á representacio- « nes que ha repetido el Senado desde 4 de julio, á los « informes del cabildo, y al clamor general. Sientan el « Perú y Chile el fruto halagüeño de una paz celebrada « tantos meses ha, descansen ambos pueblos en su dura- « cion que ratifican las últimas comunicaciones del gene- « ral Gainza—Sala del despacho de Santiago, agosto* 19 « *de 1814.* »

« JOSÉ MIGUEL DE CARRERA »
« JULIAN DE URIBE »
« MANUEL MUÑOZ Y URZÚA »
« *Agustin Diaz—Escribano de Gobierno* »



XXXVI.

O'Higgins tuvo noticia de la revolucion por ca sus amigos de Santiago, y la trasmitió al ejérci la órden general del dia 27, declarando, que el no legal emanado de la voluntad del pueblo, hab derrocado por un movimiento tumultuario. Casi mo tiempo recibió la circular de la Junta en que se denaba su acatamiento, pero, siendo opuesta su c individual y no queriendo echar sobre sí la respc lidad de la revolucion de reconocerla ó negarle diencia, pues el derecho era comun al personal d cito desde el primer jefe hasta el último soldad á una junta general de guerra desde la clase d tan inclusive hasta el jefe mas graduado, decl á todos el derecho de voz y voto en tan grave

Reunido que fué este consejo, el general abri sion con un corto discurso descriptivo de la situac país y del ejército, concluyendo con estas notable bras: « *Yo,* dijo solemnemente, *no deseo seguir mas á la cabeza del ejército, pero tampoco quiero sacrif obediencia de la tropa poniéndola á disposicion de han escalado el gobierno por medio de un motin.* » cusion no fué detenida ni acalorada, y el consejc vió, por pluralidad absoluta, que el ejército ma sobre Santiago á reponer por las armas el Gobier puesto.

El 6 de agosto el ejército de Talca empezó su miento, tomando la cabeza la division de vang compuesta de un batallon de infanteria, un esc de Dragones, dos piezas de artilleria y algunas gu sueltas de caballeria. En los dias subsiguientes m

ron alternativamente los demas cuerpos y el parque, en consideracion al mal estado de los caminos por las lluvias de la estacion. El dia 13 que ya todo el ejército estaba fuera de Talca, el general dejó alguna tropa como guarnicion de la plaza y que observase los movimientos del enemigo, confiando el mando político y militar al comandante interino del escuadron de Húsares, don Joaquin Prieto. Luego que todo estuvo así arreglado, el general salió con premura á reunirse á la vanguardia y adquirir noticias de la capital. Esta division ocupaba la villa de Rancagua á la llegada de O'Higgins, cuando se le presentaron dos sujetos notables de Santiago, en calidad de parlamentarios de Carrera, anunciándole ser enviados á proponerle una transaccion pacífica. O'Higgins, que por su parte anhelaba evitar toda efusion de sangre entre compatriotas, sin trepidar se prestó á una conferencia. Pero las propuestas fueron de carácter tan irregular que equivalian á una rendicion, y el general no sin desconsuelo las desechó en lo absoluto y los enviados regresaron.

Desde el momento que Carrera asumió el mando y conoció la oposicion del ejército del sud, con la actividad propia de su génio, se contrajo á organizar tropas que le sostuvieran en su nuevo puesto. Las que habia en la capital, que se componian del regimiento de voluntarios, un piquete del batallon Granaderos y una brigada de artillería, no las consideraba suficientes, y para llenar el vacío que notaba en la caballería, hizo trasladar todas las milicias de Aconcagua aunque no tenian la instruccion y disciplina que fuera de desear.

Rechazadas las proposiciones de Carrera, O'Higgins siguió su marcha con la division de vanguardia, sin esperar la reunion del resto de su ejército. Y Carrera en

[redacted]

cuanto tuvo aviso de la proximidad de esa division, resuelto como estaba á correr un albur, concibió que el llano de Maypo sería el paraje destinado á la decision de la controversia. Confiado mas en su buena estrella que en la suficiencia de sus elementos bélicos, hizo salir sus tropas en columna al mando de su hermano el coronel don Luis, reservándose él la direccion en gefe; y acampada en la hacienda de Chena, despachó partidas que observaran los movimientos de su contendor.

En la madrugada del 26 de agosto, la division O'Higgins cruzó el rio Maypo sin dificultad, y poco mas tarde, las guerrillas de ambas partes se trabaron en tiroteo: mas la del mando del capitan Freire esforzando el ataque, dió una carga á la de su frente que la arrolló, en circunstancias que la columna del coronel Carrera acababa de retirarse y hacer alto en el lugar de « *Las Tres Acequias.* » Freire con poca prevision y traspasando las órdenes de su general, continuó la persecusion de los dispersos hasta sobre la masa de infantería, y esta que ya se habia colocado ventajosamente, sirviéndole de antemural el canal de Ochagavía y los desmontes que formaban un pequeño merlon, lo recibió con un fuego abrasador que lo hizo volver caras en dispersion y con bastante pérdida. A este incidente se debió que la fecha y el nombre del paraje adquirieran una funesta celebridad en los fastos de las guerras civiles, y lo que es mas lamentable aun, que el combate que se trabó acto contínuo, contribuyera á la subyugacion en que persistian los enemigos de la América.

O'Higgins por protejer quizá su principal guerrilla, ó quien sabe si por pensamientos que tendrian su cabeza en combustion, se resolvió á comprometer el combate iniciado, y al efecto avanzó con toda su fuerza hasta el

frente de la línea opuesta. De ambas partes se rompió entonces un vivo fuego de fusil y bala raza, que sostuvieron incesante por mas de una hora, pero, la numerosa batería de Santiago logró apagar los fuegos de los dos cañones contrarios. Despues del largo trascurso que ha mediado desde esa fecha hasta nuestros dias, y cuando descansan ya en el sepulcro todos los testigos de ese sangriento episodio, es dificil, si no imposible, descubrir la razon de la inaccion ó perplegidad en que, segun la historia, se mantuvieron los gefes de ambos bandos contendores, sufriendo á pié firme una hora de fuego mortífero. Y admira en particular, que el agresor aguantara ese fuego á cuerpo descubierto en un quietismo contrario á la razon y á toda regla, sin ocurrirle una sola maniobra de tantas como la táctica inspira á los guerreros esperimentados. Así fué que, Carrera en su viveza genial, concibió posible sacar ventajas poniendo fin á aquel paréntesis, y en el acto cambió el rol defensivo que otras consideraciones le habian aconsejado. Por el estremo de su ala izquierda desprendió la reserva, al mando del comandante don Diego José Benavente, quien con un ataque súbito flanqueó la estrema derecha de O'Higgins con un fuego abrasador, que produjo el desorden y la confusion, y se propagó á toda la línea sin dar siquiera tiempo al general á contener el golpe ni organizar la tropa para sostener el puesto. Emprendió la fuga en consecuencia, y repasó el Maypo, quedando Carrera dueño del campo. (1).

(1) En el «Ostracismo de O'Higgins, página 206, su autor fija en el dia 3 de setiembre la fecha de la accion que acaba de describirse, quien sabe si por error de pluma ó de imprenta. Pero nosotros, haciendo honor á la historia que venimos estractando, no menos que á

Empero, para continuar la relacion de los demas acontecimientos que se encadenaron á este malhadado episódio, es indispensable hacer un paréntesis retrospectivo, para dar lugar á las operaciones que en él desplegó el ejército español que dejamos en Chillan.

La reaccion que las monarquias de Europa desarrollaban desde el año 1814 contra el poder de Napoleon, dió lugar á que la Península, haciendo un esfuerzo por conservar sus colonias Sud-americanas, despachara de Cadiz en el navio Asia, un ausilio de tropas al Perú. En el mes de abril arribó al Callao ese navio conduciéndolo, y de él destinó el virei Abascal á Chile 550 hombres del regimiento de Victoria (vulgarmente denominado Talaveras,) al mando de su coronel don Rafael Maroto, con 50 artilleros, gran número de pertrechos de guerra y dinero contante en especial. El virei desaprobó el tratado de Lircai celebrado en mayo, y el nuevo refuerzo lo puso bajo las órdenes del coronel de artillería don Mariano Ossorio, nombrándolo comandante en jefe del ejército en sustitucion de Gainza, á quien mandó encausar con la misma fecha. Esta nueva espedicion, que salió del Callao en el mismo navio el 19 de julio, desembarcó en Talcahuano el 13 de agosto, y reunida en Chillan se encontró con un total de fuerza de 5,000 hombres de las tres armas y un tren de 18 cañones.

Demostrada la posicion respectiva de las tropas beligerantes, vamos á continuar la de las operaciones que se siguieron.

otros escritos históricos que hemos consultado, y en especial, á las verosimilitudes y concordancias de otros papeles que son del dominio público, no hemos trepidado el aceptar la fecha del testo como la mas positiva.— *G. E.*

O'Higgins despues de su desastre de «Las Tres Acequias», repasó el Maypo y mandó hacer alto en la primera hacienda á que llegó, para reorganizar los compañeros de infortunio que le acompañaban. En el acto giró órdenes ejecutivas á los jefes de las tropas que venian en marcha para que se le incorporaran, y despachó partidas por las riberas del rio á reunir los dispersos del combate. Una de esas partidas le presentó en la mañana del 27 un oficial del ejército realista, que acompañado de un corneta le dijo que pasaba para Santiago como parlamentario de Ossorio, conduciendo un pliego de su General para el Gobierno. Era el capitan don Antonio Vites Pasquel, español, á quien O'Higgins habia conocido en tiempo atrás, por cuya circunstancia lo trató con afabilidad y franqueza. Tuvieron ambos una larga conferencia en frances, para que no se enterara el círculo de jefes y oficiales que los rodeaban. En ella el parlamentario le impuso minuciosamente de los pormenores de la espedicion, menos de la fuerza; terminando con que, le constaba que el contenido del pliego de que era conductor, se reducia á intimar rendicion y sometimiento absoluto, á la autoridad y las tropas que estuviesen en armas.

O'Higgins previno al parlamentario que debia continuar su marcha á la capital, pues él no tenia facultad para imponerse del pliego ni contestarlo. Pasquel siguió pues, con premura su camino, y al haberse alejado de Maypo como cuatro á cinco leguas, descubrió una avanzada y un grupo de tropa esparcida por el campo. Mandó al corneta que tocara llamada con su clarin al levantar él su bandera blanca de parlamento, y luego de ser reconocido conforme á las prescripciones de ordenanza, fué presentado al comandante Benavente que

estaba ocupado de hacer sepultar los muertos de la accion del dia anterior. Este comandante lo condujo á presencia del general Carrera que estaba en la hacienda de Ochagavía, el parlamentario le entregó el pliego que traia para el Gobierno, y al leer los términos amenazantes y aun descorteses de su redaccion, con el espíritu exaltado se marchó Carrera á la capital, haciendo conducir preso é incomunicado al capitan Pasquel, como es de práctica en la guerra.

XXXVIII.

Como un golpe de rayo fué el que hirió el corazon de O'Higgins, la presentaccion del parlamentario Pasquel con la intimacion de Ossorio. De una mirada abarcó la situacion del país, y no trepidó un instante en adoptar el partido que ella le aconsejaba. Dirigió una nota al general Carrera sometiéndose á sus órdenes con las tropas que tenia bajo su mando, sin escrúpulo ni condicion la mas mínima. Y en otra posterior, sobre el mismo tema (refiere la historia,) llegó á decirle estas notables palabras: « *U. debe ocupar el lugar de Generalísi-* « *mo. Es preciso salvar á Chile á costa de nuestra sangre.* « *Por lo que á mi toca, serviré á su lado, de edecan, de* « *jefe de division, de cualquier partida por pequeña que* « *sea, ó con un fusil al hombro, en fin, como el último de* « *los soldados. Salvemos la Patria, General.* »

En otra nota que O'Higgins dirigió á Carrera en esos dias, le esponia el plan de operaciones que á su juicio convenia en las circunstancias; mas siendo este de distinto parecer, le respondió invitándolo á una entrevista personal, en que ahorrarian tiempo y todo quedaria arre-

glado. La entrevista se verificó el 2 de setiembre en el paraje de Tango, en cuyo acto se dieron un estrecho abrazo protestándose mútuamente union sincera y olvido de lo pasado. La conferencia fué corta: acto contínuo se pusieron en marcha á la capital alojándose el primero en la casa del segundo. Al tercer dia se publicó una proclama al pueblo y al ejército, firmada por ambos generales, en la que, al dar testimonio de su fraternal reconciliacion, excitaban á sus compatriotas á la union y defensa de la libertad que habian jurado sostener hasta su último aliento. Se pasearon juntos por las calles, visitaron los cuarteles, exhortaron á la tropa reanimando su valor, y resueltó como estaba que la fuerza se compartiria en tres divisiones, el 5 salió O'Higgins de Santiago á ponerse á la cabeza de la primera, la vanguardia, y colocarse al Sud de Rancagua para observar al enemigo.

La Junta gubernativa habia contestado el mismo dia 27 de agosto, el pliego de Ossorio, usando un lenguage algo mas que enérgico, consonante sin embargo con el de la intimacion. Le declaraba categóricamente, que el gobierno estaba resuelto á sostener y cumplir el tratado de Lircai por mas arbitrarios que fueran los actos del virrei Abascal, que tiranizaba los pueblos de América en perjuicio de los intereses de la monarquia y contra las órdenes de la corte.

Mas, entre tanto que el gobierno y el ejército patriota presentaban los lamentables cuadros de escision interna que se han referido, el general Ossorio aprovechándose de esa disidencia, abandonó á Chillan el 31 de agosto con la última de las cuatro divisiones en que habia repartido sus tropas, dirigiéndose por el camino real, sobre Santiago, que era su punto en blanco.

Habia avanzado mas de 70 leguas con tranquilidad y sin impedimento el menor, hasta el 29 de setiembre que llegó á la hacienda de la Requinoa, pocas leguas al sud de Rancagua, donde tuvo noticia que los patriotas se preparaban á disputarle el paso del rio Cachapoal. De dicha hacienda Ossorio dirigió un nuevo requerimiento al gobierno, intimando lisa y llanamente « *la rendicion del reino y sus jefes, si querian evitar el inútil derramamiento de sangre.* » Mas sin esperar respuesta, por una sigilosa y bien combinada maniobra, en la noche del 30 atravesó el rio sin ser sentido, dejando burlados los aprestos de la vanguardia patriota en los vados de mas arriba. El 1° de octubre pues, Ossorio desplegó sus grandes masas amagando posesionarse de Rancagua, y para ello, desprendió gruesas guerrillas de caballeria, que arrollasen al escuadron de Freire que era el mas avanzado por aquella parte.

O'Higgins que con anticipacion habia mandado construir trincheras de adobe en las cuatro únicas calles que dan entrada á la plaza, no pudiendo resistir á tan numerosa fuerza ni retirarse sin peligro de ser perseguido y deshecho, se encerró en ella con su fuerza: la distribuyó conforme al plan que habia combinado de antemano, dió colocacion á los 9 cañones de que disponia y despachó al general Carrera un suscinto parte de lo ocurrido, previniéndole, que el edecan que lo conducia le daria los detalles que deseara. Asi, esperó el ataque resuelto á morir, como toda la tropa, si no era oportunamente socorrido por Carrera.

La defensa de Rancagua fué organizada por O'Higgins en la siguiente forma: La 1ª trinchera, Sud calle de San Francisco, capitan Astorga, con 200 infantes y capitan de artillería Millan, con 3 cañones. La 2ª Norte, calle

de la Merced, capitan Sanchez, con 100 infantes y dos cañones. La 3ª Oeste, calle de Cuadra, capitan Molina, con 150 infantes y dos cañones. Y la 4ª al Este calle de Arriba, el capitan Vial, con 100 infantes y 2 cañones tambien. En las 4 trincheras se enarbolaron banderas negras, en señal de no dar ni admitir cuartel. El resto hasta 1,700 hombres total de la fuerza, se situó en el centro de la plaza para ausiliar cualquiera de los puntos en caso de necesidad.

El general realista tambien habia dividido su ejército en cuatro columnas de ataque, á saber. Una al mando del coronel Maroto, formada de los batallones de Talaveras y Real de Lima, con 1,000 plazas y 6, cañones, para acometer la 1ª trichera, Sud calle de San Francisco. Otra al mando de los coroneles Lantaño y Carvallo, de los batallones Chillan y Valdivia, con 1,100 plazas y 4 cañones, sobre la 2ª trinchera, Norte calle de la Merced. Otra á las órdenes del coronel Ballesteros, con los batallones Castro y Concepcion, fuerte de 1,400 plazas y 4 cañones, sobre la 3ª trinchera, Oeste calle de Cuadra. Y la última, al mando del coronel Montoya, compuesta de los batallones Chiloé y Ausiliares, con 1,050 plazas y 4 cañones tambien, para atacar la 4ª trinchera, al Este calle de Arriba. El resto de 450 hombres para completar los 5,000 de su total, era de caballería que dejó en reserva.

En la madrugada del 1º de octubre, que Ossorio se vió en posesion de la ribera norte del Cachapoal, sin detenerse dirigió sus masas sobre Rancagua: y cuando llegó á las goteras del pueblo, ordenó que cada columna de ataque tomase su direccion, situando su cuartel general y Estado mayor en una casa del estremo sud. A esta disposicion siguió otra de inmensa trascendencia en las

operaciones de la guerra, pero de uso comunmente admitido en situaciones análogas. Por indicacion de algunos vecinos antipatriotas que se habian unido á los enemigos de su tierra, mandó cortar el agua de la grande acequia que surtia la poblacion, desviando su curso en direccion opuesta. Acto continuo, las columnas desplegaron simultáneamente el ataque, que por desgracia, la historia no fija la hora en que principiara.

Acometieron pues, cada cual por la direccion que se le habia señalado, y era aterrador el estruendo de tantos cañones y fusiles que vomitaban fuego á un tiempo mismo. La columna de Maroto que embistió por la calle de San Francisco, figurándose quizá que sin gran dificultad se apoderaría de la plaza, marchaba á tambor batiente por que la altura de un puente que la villa tenia en la tercera cuadra, ocultaba á su vista la trinchera de esa cuadra y la tropa que la defendia. Avanzaba pues, compacta y con ufanía y denuedo, coincidiendo esta circunstancia con la de que, el gefe de la batería habia ordenado, que ninguno asomara la cabeza por la batería ni disparara un fusilazo, mientras la fuerza que atacara esa calle no se hallara toda en el descenso del puente. Así fué en realidad. Esta oportuna prevision surtió todo el efecto deseado. Luego que la columna de Maroto se hallaba en el declive del puente, la batería hizo una descarga cerrada á bala y metralla que la abrasó á quema ropa, puede decirse, y quedó el tendal de muertos y heridos. Se desorganizó por supuesto la columna, y el número de víctimas era un grave obstáculo para que los que quedaban en pié se pusieran en fuga: en la confusion de la retirada fueron fusilados por la espalda como era consiguiente, por el incesante fuego de los defensores: pero, al fin, lograron ampararse en las calles colaterales.

jefes de las columnas que embistieron por los
tres rumbos, alucinados probablemente por el mis-
lso concepto que guió á Maroto, con cortas varian-
a las peripecias, no lograron mejor resultado.
fueron rechazadas con mas ó menos pérdidas.
atriotas, lo mismo que los realistas, sostenian su
haciendo prodigios de valor: mas la descripcion
diversos lances individuales y episodios que se
an de hora en hora en aquel encarnizado com-
10 harian mas que alargar esta relacion, sin ofre-
la historia otros datos que el honor con que res-
ecian las armas de los combatientes. Sin embar-
urrió uno en la calle de San Francisco, que co-
cion meritoria entre las que señalan las ordenan-
ilitares, merece una especial mencion.

que el general Ossorio recibió el parte de Maro-
r medio de un ayudante, del ataque á la trinche-
San Francisco y su mal resultado, ordenó á Ba-
que con el escuadron de Húsares diese una car-
able en mano hasta apoderarse de ella y destruir-
arañao, renegado argentino por desgracia, pero
te como el que mas y ciego obediente de las ór-
de su general, por mas que concibiera la impro-
l de tal mandato, se puso á la cabeza de su escua-
y marchó á dar la prueba de su subordinacion
je. Dió la voz de mando «*carabina á la espalda
e en mano*» como se le habia ordenado, y mar-
l trote: pero no bien habia bajado al declive del
que estaba á cuadra y media de la trinchera,
o esta le disparó una andanada de metralla y bala
a de jarro, que volteándole muchos hombres y
os que obstaculizaron la calle, se desorganizó la

tropa y retrocedió en dispersion, escopeteada por la palda, hasta guarecerse en las calles trasversales.

No por este percance se arredró el espíritu de Ba ñao, pues, si habia malogrado su golpe, en el acto (currió otro arbitrio, que al paso de hacer daño al e migo, acaso prepararia los ánimos á otra nueva emb tida. Desmontó su escuadron y lo hizo trepar á techos y murallas de las casas contiguas, desde doı rompió un fuego graneado sobre los sitiados, que á ı de herir y matar algunos hombres, distrajo la atenc del jefe de la trinchera.

Maroto, que ya habia comisionado al capitan de ' laveras don Vicente San Bruno, que con su compa procediese á establecer una barricada sobre el pue consabido, para colocar su artilleria y abrir bre á la trinchera; le mandó repetir, que se apresur aprovechando el tiroteo con que los húsares distra á los sitiados. San Bruno entonces anduvo tan act é ingenioso, que no tardó mucho en presentar su ot si no tan sólida como fuera de desear, al menos ca de dar algun resguardo á la tropa. Mas O'Higgins (no cesaba de reconocer las trincheras, así que vió la b ricada y calculó los males que le acarrearia si no se d truia en tiempo, discurrió el modo de conseguirlo.] gió á los valientes é intrépidos oficiales Maruri é Y ñez, ordenándoles que con 50 infantes escogidos fue á tomarla y deshacerla; y ellos desempeñaron la co cion con tan buen suceso, que San Bruno no pudo re tir el empuge y la abandonó con su tropa en dispersi

Maruri no persiguió á los realistas por contraerse á (baratar la barricada, y San Bruno que observó esto, r ganizó su tropa en la calle atravezada y dió una contra ga á su vez con tan buen éxito, que rescató su puesto y

patriotas en dispersion ganaron una casa para salvar de los fuegos. San Bruno se imajinó de improviso que podria obtener con usura la revancha. Destacó un oficial de su confianza con un piquete y un cañon (refiere la historia) á que fuese por el interior de una casa contigua á estrecharlos y concluirlos. Maruri que recibió un aviso oportuno del riesgo que corria, mas tardó en saberlo que en subirse con sus soldados á los tejados de la colindante, y logrando encontrar á los talaveras todavia en el patio, les arrojó una granada de mano cuya esplocion los aterró y puso en confusion. Los patriotas se aprovecharon del pánico, se descolgaron como un torrente al patio, se agarraron cuerpo á cuerpo y al fin los vencieron y pasaron á cuchillo, salvando solo un tambor y dos soldados que llevaron prisioneros. « Maruri volvió á la plaza por el interior de los « edificios conduciendo por trofeos el cañon, los fusiles y « las municiones del enemigo, y apenas hubo entrado, « *O'Higgins lo dió á reconocer con el grado de capitan* « *de ejército, en premio de su heróica accion.* »

Todo el dia se pasó en este batallar incesante en los cuatro ángulos de la poblacion, ocurriendo lances mas ó menos notables de una y otra parte, pero ninguno de las dimensiones del de Maruri, que acaba de describirse. Al cerrar la noche, viendo los realistas la gran resistencia que los sitiados les oponian, recurrieron al poco humanitario arbitrio de incendiar muchas casas de los alrededores, en su despecho por no conseguir un triunfo que habian calculado fácil. Con ese motivo como por las reflecciones á que daba lugar el conflicto, y lo que era aun mas, por que ya escaseaban las municiones de fusil aunque conservaban en abundancia las de cañon, O'Higgins reunió á sus gefes en junta de guerra, para escojitar

[redacted]

el mejor partido que conviniese en las circunstancias. Fué unánime la opinion de sostenerse hasta quemar el último cartucho, con la esperanza de que el General Carrera los ausiliaria con la tercera division, pues no se imaginaban que se resolviera á ser impasible espectador de su sacrificio que lo veian inminente. Mas en situacion tan estrecha ¿como hacer llegar á sus manos un aviso, una noticia, pidiendo socorro ? Pero un soldado de Dragones, cuyo heróico nombre, por desgracia, ni las crónicas ni la tradicion han conservado, voluntariamente se ofreció á salir disfrazado de mujer, conduciendo ese mensaje. O'Higgins, escribió con lapiz en un papel de cigarro, estas palabras. *« si vienen municiones y carga la 3ª division, todo es hecho. »*

XXXIX.

El General Ossorio por su parte, lejos de halagarse con la idea del triunfo que tenia en perspectiva, fluctuaba agitado por inquietudes y temores, á que su responsabilidad daba mayor latitud. Hacia dos dias, dice la historia, que habia recibido en la Requinoa, el triplicado de un despacho del virei Abascal, que contenia dos circunstancias que no podian menos que promover zozobra. Por la primera y principal, le ordenaba terminantemente, que celebrase un tratado con los patriotas, procurando obtener las mayores ventajas posibles en favor de la causa del rei: y por la segunda, que sin detenerse, se reembarcara en Talcahuano con el ejército y fuese á desembarcarlo en alguno de los Puertos intermedios del Perú, con motivo de que, habiéndose rendido la plaza de Montevideo, los insurgentes de Buenos Aires despachaban

un nuevo ejército sobre el Alto Perú, que ponia en peligro el de Pezuela. Este conjunto de cosas unido á la circunstancia de estar ya para irse á las manos con el ejército contrario, con razon es de inferirse que motivaran una justa fluctuacion en el ánimo de Ossorio. Pero, para salir del paso y salvar en parte su responsabilidad, reunió á sus gefes principales y les hizo conocer las órdenes del virei—Tomaron en consideracion esos antecedentes y los demas hasta el dia, pero al fin resolvió la pluralidad que debia esforzarse el ataque á los patriotas, juzgando segura la victoria atento el estado de anarquia en que estaban empecinados.

Ossorio se resignó á la opinion de sus gefes, aunque sin una fé decidida, y maniobró hasta encerrar en Rancagua á sus contendores—No obstante esta gran ventaja, es verosímil que al cerrar la noche del 1° de octubre, viese en el cuadro que se presentaba á su contemplacion, en primer término, la encarnizada resistencia que se le oponia; en segundo, el rechazo y considerables pérdidas de Maroto y San Bruno en sus ataques: en tercero, que con cortas diferencias eran iguales los partes de los jefes de las otras tres columnas; y por último, que quizá asomaria á su imaginacion el proloquio militar de «*la suerte de las armas es variable.*» Así no es estraño pues, que temiendo aniquilar sus fuerzas en ataques infructuosos, llegara á pensar, como la historia dice que pensó, en levantar el sitio esa noche y retirarse á la banda sud del Cachapoal, pensamiento que para ponerlo por obra previno á su mayor general don Luis Urréjola, que ordenase á las divisiones que se prepararan á marchar á segunda órden. Mas los jefes de las columnas en cuanto conocieron esa disposicion, corrieron al cuartel general á representar al general en jefe la inconveniencia

y peligros á que el ejército se esponia en una retirada, sabiendo como sabian que Carrera se hallaba á tres leguas con una division de refresco. Pero, por desgracia un suceso que no pudo entrar en el cálculo de nadie, vino á resolver el punto en cuestion. Dos soldados de los sitiados se pasaron esa noche á los realistas, y llevados á presencia del general, declararon unánimes el estado de desesperacion en que estaban los sitiados, muertos de sed, sin víveres y sin municiones. A esta noticia, los jefes y Ossorio mismo se reanimaron, y acordaron dar el asalto en la mañana siguiente.

XL.

El General Carrera en la misma noche del 1° recibió el papelito de O'Higgins, y escribió en respuesta otro en el acto, diciendo: « *Municiones no pueden ir sin bayonetas. Al amanecer hará sacrificios esta division. Para salvar á Chile se necesita un momento de resolucion.* » Y por si este papel, por algun caso imprevisto, no llegase á manos del general, encargó al mismo dragon que dijese de palabra á sus gefes, « *que contasen con que él atacaría con la tercera division.* »

Efectivamente. Al amancer el domingo 2 de octubre el general Carrera con su division ocupó la quinta de Cuadra como una milla al oeste del pueblo. La desplegó en línea de combate, y desprendió un destacamento á las órdenes de su hermano don Luis, fuerte de 200 infantes con dos piezas artilleria, que alcanzó á llegar á las primeras calles de la villa y cambiar algunos tiros con los de un cañon que los realistas situaron en la boca calle de la cañada. Los escuadrones de derecha é

izquierda de Carrera escaramucearon por sus flancos respectivos, y consiguieron hacer retroceder á los realistas. La historia describe con largos detalles estas maniobras, mas entre los de mas significacion, dice: «Apesar « de haber alcanzado esas ventajas, el general Carrera « no avanzó de ese punto: desde allí no podia incomodar « á los realistas ni favorecer á los sitiados, que en ese « momento se batian con una heroicidad y denuedo su- « periores á todo elogio. Fuera del alcance de los fue- « gos y como si su obligacion se redujese á mantenerse « á la espectativa, don José Miguel permaneció á la en- « trada de los callejones de la villa, sin intentar siquie- « ra un solo movimiento. Poco despues de medio dia, « segun dice él en su diario militar, dió la órden de re- « tirarse al norte con el propósito de organizar la de- « fensa en otra parte.»

A las doce del dia suspendieron el fuego los sitiadores, por algunos minutos, y O'Higgins lo atribuyó á que Carrera hubiera hecho algun amago al enemigo por la retaguardia. Para cerciorarse, subió en persona al tejado de la casa del Cabildo, de donde se descubre toda la comarca, y ¿cual seria su sorpresa al ver que Carrera se alejaba de Rancagua con toda su division, dejándolo abandonado y próximo á un inevitable sacrificio? Asi es que, en cuanto esta noticia corrió de boca en boca, la tropa levantó el grito de ¡TRAICION, TRAICION! Una de esas sensaciones de la naturaleza hizo su efecto en el ánimo de O'Higgins, pero recuperada su serenidad despues de un momento de refleccion, montó á caballo á recorrer las trincheras, y proclamando á los defensores les dijo: « *¡Soldados! Mientras nosotros existamos, la patria no está perdida. Es preciso pelear hasta morir, y morir como leones. El que hable de rendicion será fusilado!*»

XLI

Los sitiados se habian sostenido en la mañana del 2, aunque no con los brios que el dia anterior, hasta que el general Carrera se presentó amenazando al enemigo por la espalda, pero como la retirada no les dejaba otra perspectiva que la derrota y la muerte, no era inverosímil que los dominara un desaliento momentáneo. Los motivos no podian ser mas poderosos. Se enumera entre ellos, que el hambre y la sed devoraba á los que existian, por cuanto cerca de los dos tercios de la fuerza ya estaban fuera de combate entre muertos y heridos: que con el incesante fuego del dia y la noche antes, los cañones se habian caldeado á tal estremo, que no admitian la carga ni podian refrescarse por falta de agua; y por que habia muchos soldados en fin, que no tenian un solo tiro en sus cartucheras y no habia tampoco repuesto de donde proveerles. No es fácil que se presente muchas veces un conjunto de causas mas elocuente. La hora suprema parecia no estar muy lejos.

XLII

La situacion de los realistas en estos momentos, era de un aspecto diametralmente diverso. La fuga de Carrera habia envalentonado hasta el último tambor, presentándoles fácil el triunfo que habian disputado por mas de 24 horas. Las cuatro columnas de ataque multiplicaron su esfuerzo por que era inconducente mayor retardo, y treparon sus batallones á los techos de las casas, incendiando las mas inmediatas á la plaza.

Eran las cuatro de la tarde cuando O'Higgins perdiendo todo género de esperanzas, se decidió á abandonar la plaza como el único partido que le quedaba y mandó tocar generala. Conservaba 280 Dragones montados, bajo el mando del bravo capitan Freire (refiere la historia), á los que hizo tomar á la grupa otros tantos entre oficiales é infantes, con la resolucion de abrirse paso á punta de espada y de valor. La calle de la Merced, en que el enemigo habia establecido una barricada con cañones, fué la que prefirió sin embargo, por quedar al rumbo norte en que podria encontrar alguna avanzada ó guerrilla patriota que le protejiera. Desenvainó su sable para dirigir á sus compañeros algunas palabras de enardecimiento y entusiasmo, entre las que recordó que acababa de decirles «*que era preciso pelear hasta morir, y morir como leones.*» Se puso á la cabeza de la columna y adelante de todos atropelló la barricada: y aunque no pudo vencerla en el primer embate, amedrentándose los realistas y desamparando el puesto en desorden, dieron lugar á que en la segunda embestida la tomara saltando por sobre la palizada y los cañones. Vencido este primer obstáculo, al reorganizarse para seguir adelante, *union* era el grito de O'Higgins, *union* repetian todos los oficiales.

Así compacta la columna llegó á la ancha calle á que en Chile se dá el nombre de *cañada*, donde ya la esperaban á son de ataque los escuadrones de caballería realista, alucinados quizá con la idea de que allí consumarian su obra. Pero el destino en este momento no se mostró tan inexorable. Esa columna de valientes marchaba al trote pero con órden, y á despecho de la granizada de balas que le despachaban los batallones posesionados de los techos, en cuanto se puso á la conveniente distancia de

la caballería, que era su objetivo, O'Higgins dió la voz de *á la carga*, y atropelló con tal intrepidez que los españoles no pudieron resistir tanta pujanza. Muchos heridos y muertos de ambas partes quedaron en la calle por resultado del entrevero, pero ileso O'Higgins y la mayor parte de sus compañeros, lograron franquearse el camino real en la direccion de Santiago. Algunas partidas les picaron la retirada por mas de media legua, pero desesperados de darles alcance con buen suceso, se regresaron á incorporarse á sus cuerpos.

Al abandonar la plaza los patriotas, los pocos que quedaron en las trincheras por impedimentos físicos ú otros motivos, continuaron defendiendo su puesto de honor resignados á correr la suerte que les deparaba el destino. Las columnas realistas se descolgaron entonces de los techos y entraron por todas las calles, matando, cometiendo exesos que avergüenzan á la humanidad y cebándose, por último, en el saqueo de la villa, de que no escaparon ni los ornamentos sagrados de los templos.

He aquí, en compendio, la jornada de Rancagua, última de la série de las que sostuvo el ejército del sud en 1814, en cuya campaña, si su general dió la mas evidente prueba de su valor y talentos estratéjicos, sus soldados se hicieron merecedores de una corona de gloria.

XLIII.

El mismo señor Barros Arana tres años antes de publicar su «Historia general de Chile,» habia dado á luz la «Biografía del General don Ramon Freire,» consignando en el § III el siguiente período: «En tales circuns-
« tancias (dice, describiendo el sitio de Rancagua), Frei-

« re no pudo dejar de presentir el descalabro seguro de
« O'Higgins si no era socorrido por Carrera, y *no igno-*
« *raba que este queria dejarlo allí abandonado á su valor*
« *y á su desgracia.* Con todo, antes de ser partícipe de
« tal conducta, quiso ser víctima de los generosos senti-
« mientos que animaban á los sitiados. Esto fué lo que
« sucedió: sin recibir refuerzo alguno, los soldados de
« O'Higgins hicieron prodijios de valor, y resistieron
« hasta que el enemigo estuvo en la misma plaza. Pre-
« ciso fué entonces, abrirse paso por entre los sitiadores,
« lo que consiguieron con grandes dificultades, y dejan-
« do en su tránsito una calle de cadáveres. »

Al regreso del general Carrera á Santiago, dice el historiador, dejando á O'Higgins sitiado en Rancagua, se contrajo á dictar activas disposiciones con el plan de organizar una nueva defensa en Aconcagua ó en Coquimbo. Entre las de mas bulto fué, la de concentrar en la Tesoreria general los fondos de toda procedencia que tuvieran existentes la Casa de moneda y demas reparticiones públicas, despojando á la vez los templos y los altares de los lujosos adornos de plata que tuvieran. Por este arbitrio se atesoraron trescientos mil pesos en oro y plata sellada, y enzurronado todo lo despachó á Aconcagua con su edecan el capitan Barnechea, acompañado del coronel Merino y una escolta de 20 infantes. A este hecho se siguió otro que conturbó la poblacion. En la noche del 2 llegaron las primeras noticias del desenlace de Rancagua y en seguida otros detalles que esparcieron algunos que habian escapado, y de alli adelante todo fué pánico, confusion y desórden en el vecindario. El populacho que por inclinacion es propenso á sacar provecho en los grandes trastornos, se entregó al saqueo de algunas tiendas y casas indefensas, y des-



cerrajaba las puertas gritando unos ¡viva el rei! y otros ¡viva la patria! sin que hubiera autoridad alguna que contuviera aquel desenfrenado desórden. Y en medio de él sucedió un caso que solo ofrecerá ejemplos en situaciones muy excepcionales. «El mismo general en « jefe (refiere el historiador) no tanto para distraer al « pueblo del robo de las propiedades particulares cuanto « para privar al enemigo de los recursos pecuniarios y « militares, entregó al saqueo la Administracion de ta- « bacos, los almacenes de víveres y la fábrica de fusiles.»

El pueblo de Santiago en esos dos aciagos dias, era una verdadera balumba de objetos y escenas tan inconbinables como de difícil descripcion. Por una parte, familias y personas despavoridas, que entre el llanto y la desesperacion abandonaban el hogar, unas buscando refugio en los templos y los monasterios, y otras en la emigracion á los pueblos del norte y provincia de Mendoza; mientras que por la otra, los mienbros de la Junta entre el tumulto, desatentados y sin brújula, lo abandonaban todo á merced del vencedor.

XLIV

El general realista que habia tomado posesion de Rancagua asi que O'Higgins la evacuó, acto contínuo despachó sobre Santiago una division de 1,200 hombres, compuesta de los batallones Talavera y Chiloé con los escuadrones Carabineros de Abascal y Húsares de la Concordia. Dirijió á sus soldados una proclama recomendándoles la conducta que debian observar á su entrada en la ciudad en la que les dijo: «Es preciso que os manifesteis en « la capital, no con aquella severidad que en la infeliz

« Rancagua: los santiaguinos son nuestros hermanos, y « no nuestros enemigos, que ya han fugado: usemos con « ellos de toda nuestra ternura y compasion.»

Al siguiente dia, 3 de octubre, mandó cantar en Rancagua en la iglesia de San Francisco, una misa con Te-Deum en accion de gracias, á la que asistió el ejército y obligó al acongojado vecindario á que concurriera para solemnizarla. En cuanto concluyó la funcion, se puso en marcha con el resto del ejército para apoyar las operaciones de la division de vanguardia. El jefe de ella que iba bien penetrado de la importancia de su mision, esforzó cuanto pudo sus jornadas, pasó el rio Maypo sin la menor oposicion, en la madrugada del 4, y al medio dia ya sus avanzadas tiroteaban al aire los suburvios de la ciudad, bien como para anunciar su aproximacion ó aumentar la consternacion en que suponia á sus moradores.

En la misma tarde del 4, el general Carrera, presidente de la Junta, salió de la Capital para Santa Rosa de los Andes, despues de nombrar gobernador, al coronel de milicias don Eugenio Muñoz, y encargarle que despachara una comision de vecinos ante el general Ossorio, á solicitar que sus tropas no entrasen hostilmente á la poblacion. Las avanzadas realistas penetraban ya por las calles de extramuros del sud, cuando por las del norte salia todavia una gruesa hilera de emigrantes de todas jerarquías, edad y sexo. Los enemigos del sistema (vulgarmente denominados godos) engalanaban sus edificios con banderas y colgaduras para recibir á los reconquistadores, segundándolos los indiferentes ó pusilánimes con la mira de escapar al saqueo y tropelías consiguientes á transiciones así violentas. Desde ese momento, la division de vanguardia quedó en posesion de la ciu-



dad, y solo el dia 9 por la tarde, verificó su entrada el general Ossorio.

XLV

Al bosquejar el historiador una de las escenas finales de la situacion de Chile al terminar la campaña de 1814 refiriéndose al « Diario militar » de don José Miguel Carrera, en el tomo II pág. 511, dice: « El 5 de octubre « se hallaron por fin, en los Andes, los restos del ejérci- « to insurgente. Carrera comenzó desde luego, á dictar « las órdenes mas necesarias para la reunion de los dis- « persos á fin de reconcentrar las reliquias del ejército « insurgente, pero en aquellos momentos nadie obedecia « sus mandatos. Muchos de los oficiales de las divisio- « nes que habia mandado O'Higgins en Rancagua, se « hallaban dispuestos á todo menos que á respetar las « órdenes de don José Miguel. Los Ausiliares de Bue- « nos Aires, que mandaba don Juan Gregorio de las « Heras, se negaron á cumplir los mandatos de Carrera « y tomaron el camino de la cordillera el dia 6, segui- « dos de cerca por O'Higgins y muchos de sus soldados. En la pag. 513, añade: « En aquellos momentos no « quedaba otro arbitrio que la fuga. Carrera se retir « con sus tropas el dia siguiente, el 11, á la « Ladera d « los Papeles, » para seguir su marcha por las cordille- « ras. El 12 alcanzó hasta la Guardia, echando al rí « de Aconcagua aquello que no podia conducir, y n « queria dejar en manos del enemigo que avanzab « precipitadamente. Una division de este, compues- « al parecer, de 400 hombres, alcanzó en la tarde « ese mismo dia á la retaguardia de los patriotas cua

« do comenzaba á moverse de la « Ladera de los Pa-
« peles ». Allí se empeñó una corta accion: los fujiti-
« vos, mandados por los capitanes Maruri y Molina, se
« batieron con denuedo y heroismo, aprovechándose de
« las ventajas del terreno montañoso que ocupaban; pe-
« ro no pudieron evitar una derrota, y dejaron en el
« campo algunos muertos y muchos prisioneros. La
« oscuridad de la noche les permitió seguir precipitada-
« mente su marcha, é internarse en el camino de la Cor-
« dillera. » En la pag. 514 continúa esta relacion, di-
« ciendo: «Los fujitivos tenian que andar de prisa para
« no caer prisioneros, destruyendo por sus propias ma-
« nos los útiles y pertrechos que habian acopiado para
« que no quedasen en poder de los enemigos que los per-
« seguian. Para mayor desgracia, no encontraron en el
« camino, ninguna partida que los reforzase: algunas par-
« tidas del batallon de Ausiliares de Buenos Aires, que
« ocupaban la posicion de «Calaveras», se habian puesto
« en retirada sin dejar un solo hombre para ayudar á
« Carrera. Con mil afanes y fatigas este general y sus
« soldados pasaron la cumbre de la cordillera al siguien-
« te dia, 13 de octubre, y siguieron su marcha á Mendo-
« za. » Y en la pág. 515, termina el relato, refiriendo:
« En ese mismo dia, Carrera habia cruzado los Andes
« con los últimos restos del ejército insurjente; y Elorrea-
« ga, desesperando de darle alcance, volvia con sus par-
« tidas á Santiago cuando se encontró con el general en
« gefe. Entrególe allí, 9 piezas de artillería de diferen-
« tes calibres, mas de 300 fusiles y de 200 prisioneros,
« 4 banderas insurjentes y 19 cargas y media de oro y
« plata que habia quitado á los fujitivos. »

Esta es la reseña que en la « Historia General de la Independencia de Chile » se hace, al dar fin á la des-

cripcion de la campaña de 1814, pero nosotros, llevando adelante la idea de dar su lugar á la verdad de los hechos y comprobarla con documentos de notoriedad, creemos de nuestro deber, agregar aquí una ligera observacion.

En el año 1866, el apoderado de la señorita doña Rosalía Gregoria de las Heras, hija legítima y huérfana del ya finado general don Juan Gregorio de las Heras, entabló solicitud pidiendo la pension de ley para su representada. En el espediente que siguió, y que orijinal debe existir en el archivo de la Contaduría Nacional de Buenos Aires, se mencionaba la foja de servicios del finado general, publicada en uno de los periódicos de la capital de Chile; y entre los numerosos parágrafos que los decribian, se leia el siguiente:—« *El 11 de octubre del citado año, sos-*
« *tuvo la retirada y protejió la emigracion de patriotas*
« *que se dirijian á Mendoza, teniendo con las fuerzas*
« *españolas que la perseguian, dos acciones de guerra al*
« *repechar la cordillera, en la cuesta denominada de «Los*
« *Papeles* »—Federico Jorge Bunster, capitan y 2°
« ayudante de la Inspeccion general del ejército—Cer-
« tifica: que la presente foja de servicios es cópia de la
« que existe en el archivo de esta oficina. Santiago, di-
« ciembre 31 de 1864—F. J. Bunster—V°. B°. Gon-
« zalez. Ayudante general secretario. »

Dejamos al lector, la tarea de abrir juicio sobre el paralelo á que se prestan estos datos. Pero, no obstante, haremos notar, que el historiador mismo, en el tomo III pág. 94 y 95, estampa una larga y esplicatoria nota, con obgeto de rectificar un error que dice haber padecido al describir los sucesos de julio, y la termina con el siguiente período: « Todas las noticias que contiene esta
« nota, constan de los documentos autógrafos del señor
« General Las Heras. Debo á su bondad, el haber po-

« dido estudiar los numerosos papeles, cartas y diarios « militares relativos á la guerra de la Independencia de « Chile, que conserva en su poder. »

En vista de esto, nosotros juzgamos, que aun cuando no dice que entre ellos se hallaba la foja de servicios, no es inverosímil presumir, que si la encontró, no recordara que en este punto tambien merecia una rectificacion el diario militar de Carrera. Esta presuncion parece adquirir cierto grado de credibilidad, cuando hemos leido otra nota en la pág. 97 del mismo tomo III, en que dice: « Todos estos sucesos y los que siguen, HAN SIDO CASI « COMPLETAMENTE DESFIGURADOS EN EL MANIFIESTO DE « CARRERA, dado á luz en Buenos Aires en 1818, y en « unos artículos publicados en el « Araucano » contra el « general O'Higgins. »

Otras observaciones podriamos añadir si nos propusieramos poner en mayor evidencia el punto en cuestion, analizando la concordancia de las fechas, de los lugares y los sucesos que se desencadenaron en esos dias, pero las omitimos para no hacer molestosa la narracion, librándolas al lector que quiera tomarse el trabajo de intentarlas.

XLVI

Parece punto averiguado que las primeras noticias de la derrota de Rancagua, llegaron á Mendoza el 9 de octubre, y se divulgaron en la ciudad como no se habia divulgado la que San Martin habia recibido el 7, y que hemos referido al principio de este escrito. El guarda de la Aduana de Uspallata, en su ronda hasta las casuchas mas inmediatas á la cumbre, se habia encon-

trado con personas y aun grupos de emigrados de Chile, que, á pesar de estar todavia cerrado por la nieve el camino de la cordillera, huian buscando asilo en la provincia, y así se lo avisaba al Gobernador por parte reservado. Ninguna de estas noticias pudo causar sorpresa en el ánimo de San Martin, desde que él las habia presentido mas de seis meses atrás, y á mayor abundamiento, habian confirmado esos presentimientos las predicciones de Mackenna, Yrizarri y demas señores que en julio habian sido desterrados de Santiago de Mendoza.

Desde luego, el Gobernador con la serenidad de su perspicacia y energia de su génio, se trazó el rol que le tocaba ejercer en esa emergencia, y contrajo su atencion á los medios de socorrer la humanidad aflijida. Y como el tesoro de la provincia no era en ese entonces sino un nombre casi negativo en su sentido práctico, incapaz por lo tanto, de costear esa clase de auxilios tan valiosos como estraordinarios: el mejor espediente que le ocurrió fué convocar á los miembros del Cabildo y Alcaldes de barrio, para exitar por su intermedio la filantropía popular. No se engañó. El vecindario de Mendoza respondió á ese llamamiento con la mas decidida voluntad. En el espacio de 48 horas consiguió despachar á cargo de comisionados idóneos, mas de mil mulas, ganado vacuno, charque, harina y otros comestibles, en ausilio de tantos desgraciados, que sus compromisos políticos ó el temor de los desafueros de la arrogancia española arrojaban de sus hogares.

Al tercer dia, el 11, recibió el Gobernador la confirmacion oficial de ese cataclismo, por una nota del General Carrera en que le pedia ausilio de tropas para continuar la guerra. Mas como no tenia un solo soldado de qu

disponer, pues no habia militado razon para que el Gobierno Nacional mantuviera tropas en tan apartada provincia, esta poderosa razon le sirvió de fundamento á su respuesta. Empero presuponiendo, por otra parte, la diversidad de escenas de que podia ser teatro el camino de la cordillera; en el acto se puso en marcha para verlo todo por sí mismo, poner remedio en lo que fuera posible, ó adoptar alguna disposicion que estuviera en la órbita de sus facultades.

¡ Que espectáculo! Era aquella senda un enjambre sin concierto como el de la república de las hormigas. Llantos, miseria, semblantes angustiados, que habrian podido conmover el corazon mas empedernido! En medio de este cuadro, dice el historiador que venimos examinando, ocurrió un episodio tan singular como característico, que en el tomo III pág. 97, describe con rasgos dignos de memoria.

« El Gobernador de Cuyo, sin embargo, siguió avan- « zando hasta Uspallata. Encontrábase allí, el dia 14, « cuando bajaban los últimos desfiladeros de la cordi- « llera los soldados que acompañaban al General Carre- « ra. San Martin y sus ayudantes, estaban á caballo al « lado del camino, y recibian los saludos de los oficiales « chilenos: pero, don José Miguel, que pasó enfrente de « ellos, ni aun se dignó quitarse el sombrero delante del « gefe superior del territorio en que buscaba asilo. Su « hermano don Luis y algunos otros oficiales, sus ami- « gos ó parientes, siguieron su ejemplo. San Martin, que « estaba dipuesto á no dejarse burlar por Carrera y los « suyos, vió ese acto de descortesía con mucho desagra- « do, y siguió su marcha con ánimo de hacerse respetar « á todo trance. Aquella noche, San Martin, durmió en « el camino, y apenas hubo ocupado el rancho que se

« le destinaba, recibió un recado de don José Miguel « Carrera, pidiéndole una conferencia. El gobernador « de Cuyo accedió gustoso, recibió con agrado y cortesía « á don José Miguel, y oyó con calma y atencion todas « sus palabras. Comenzó Carrera, quejándose por la « órden que habia dado San Martin, para que se reco- « nociera á O'Higgins como gefe de los emigrados chile- « nos, en lo cual pretendia aquel que se le habia inferido « una grave injuria. A cuyos cargos contestó San Mar- « tin con su natural prudencia y con el tino necesario « para desvanecer los motivos de la queja y no compro- « meter su calidad de Gobernador, que, si él habia encar- « gado á O'Higgins que se pusiese á la cabeza de esas « tropas al entrar á Mendoza, no era por que desease « intervenir en asuntos que le eran enteramente estraños, « sinó por que queria mantener el órden en la provin- « cia y evitar que los soldados emigrados marchasen « haciendo estragos y destrozos por el camino. Y agregó, « que él no tenia nada que ver en aquel asunto, sinó « cuidar del mantenimiento del órden: y que desde esa « noche don José Miguel podia hacer lo que juzgase mas « prudente para conducir las tropas chilenas, con tal que « en todo se procediese con órden y disciplina. Para « esto, el Gobernador le ofreció los ausilios de cabalga- « duras de que él podia disponer. »

No señalan con fijeza las crónicas el número á que ascendiera la emigracion, pero es probable que la que entró á Mendoza, no bajara de dos mil personas, segun nuestras propias reminiscencias y datos históricos conocidos. Esta afluencia estraordinaria de huéspedes, por disposicion del Gobernador fué repartida por las autoridades subalternas y funcionarios, en las casas de familia la clase decente, y en las haciendas, chacras y otros

establecimientos, los menestrales y proletarios. Al acercarse este gran grupo á la ciudad ocurrió otro lance semejante al que dejamos transcripto, que tambien lo haremos conocer al lector por ser no menos característico.

XLVII.

« Apenas hubo regresado San Martin á Mendoza (dice « en la pág. 99 del mismo tomo), recibió un parte del « oficial comisionado para registrar las cargas y equipa- « jes que se introducian á Mendoza por el punto deno- « minado Villavicencio (1). « A las doce del dia, decia « dicho parte, llegaron á este punto los equipajes de los « señores Carrera, quienes protestaron que serian sus « equipajes hechos llamas antes que permitir fuesen re- « gistrados. Habia en verdad, algo de intempestivo en « el celo que manifestaba el guarda de Villavicencio pa- « ra rejistrar los equipajes de los pobres emigrados, tan- « to mas cuanto que el General Carrera, sus hermanos y « unos pocos chilenos mas, eran los únicos que llevaban « cargas en la emigracion; pero se decia que ellos tras- « portaban grandes caudales de propiedad fiscal San « Martin, no pudo soportar este acto de resistencia: pensó « que Carrera trataba solo de ajar su autoridad, y creyó « que era llegado el caso de obrar con enerjía para im-

(1) En este punto, es verosimil que los datos del historiador han sido erróneos. No debió ser oficial, el comisionado para el registro, sinó el Resguardo de Aduana creado por reglamentos y leyes preexistentes, como lo tiene todo estado en los límites divisorios con sus colindantes. La oficina del resguardo estaba entonces, como lo está hoy mismo, en el punto de Uspallata; y cuando la cordillera se cerraba en invierno, bajaba á Villavicencio por su temperatura menos rigurosa.—*G. E.*

« poner respeto á él, á sus imitadores y parciales. In-
« mediatamente dirijió una nota á don José Miguel y á
« su hermano don Juan José, escrita en términos vigo-
« rosos. « Se me hace muy duro creer este proceder,
« decia en ella, pero en el caso que así sea, estén VV. SS.
« seguros que no permitiré quede impune un atentado
« contra las leyes del estado y autoridad de este gobierno.
« El ayudante mayor de esta plaza entregará á VV. SS.
« este oficio, y don Andrés Escala, oficial de la Conta-
« duría, vá encargado de ejecutar el registro preveni-
« do. Yo espero despues de la llegada de VV. SS. á
« esta una contestacion terminante sobre este hecho.»
« Don José Miguel se confundió al recibo de esta nota.
« Por ella vió claramente que el Gobernador de la humil-
« de provincia de Cuyo era un hombre que no entendia
« de chanzas y que no dejaba burlar su autoridad; y en
« su turbacion, no halló arbitrio con que disculparse del
« cargo que se le hacia. Negó el hecho de haberse opues-
« to decididamente al registro, y dijo, que si no se ha-
« bian abierto los baules que contenian su equipaje, era
« solo por causas estrañas á su voluntad. »

Pero, antes de pasar adelante en la descripcion de otros diversos lances que ofreció esta época, entre los altos personajes que esas eventuales circunstancias habian puesto frente á frente, consideramos de oportunidad, darlos á conocer con el mismo colorido con que los ha dibujado otro historiador chileno (el señor Amunátegui en « La Dictadura de O'Higgins ») que se ha merecido un distinguido lugar.

« En aquellas circunstancias (dice en la pág. 84, 2ª edicion) gobernaba la provincia de Cuyo don José de San Martin. La figura de este guerrero famoso, es una de las mas prominentes de la revolucion americana. Grande

por el génio, grande por los resultados que obtuvo, ocupa el segundo lugar en la numerosa falanje de ilustres capitanes que se inmortalizaron en la guerra de la independencia. Solo se encuentra inferior delante de Bolivar.»

«Habia militado con brillo en las tropas españolas, y su nombre es citado con elogio en el parte de la batalla de Bailen.»

«En Europa no solo habia aprendido la táctica de los ejércitos, sinó tambien la táctica de las sociedades secretas. Habia sido soldado y miembro de lójias masónicas. En esas dos escuelas diferentes, habia estudiado las dos ciencias que habian de asignarle entre sus contemporáneos un puesto tan elevado, la ciencia de los combates y la ciencia de los manejos encubiertos, la que enseña á vencer por el cañon y la que enseña á triunfar por la intriga.»

«Las armas y la astucia mas refinada, fueron siempre las dos palancas que San Martin empleó para realizar sus propósitos. Como el general de Maquiavelo, tenia algo del leon y algo del zorro. Valiente é instruido como militar, era aún mas hábil como diplomático. Por temible que fuera en un campo de batalla, lo era todavia mucho mas dentro de su gabinete, fraguando tramoyas, armando celadas, maquinando ardides para envolver á sus enemigos.»

«Conocedor profundo del corazon humano, tenia el arte de escojer á sus ajentes y de hacer que los hombres cooperasen á sus designios, tal vez sin que ellos mismos lo comprendiesen.»

«Poseia una inteligencia fuerte para concebir los planes mas vastos y complicados, una imajinacion fecunda en recursos, una voluntad persistente para eje-

cutarlos. Hombre de cálculo mas bien que de inspiracion, todo lo hacia pensando. Procuraba dejar lo menos que fuera posible á la casualidad. Cuando emprendia la menor cosa, se esforzaba en preveer todas las incidencias probables, todos los resultados posibles. Concedia á la razon humana un poder inmenso, y no era fatalista ni en las creencias ni en las acciones. Así, son admirables la fé y constancia con que llevaba á ejecucion sus proyectos. »

« Puede decirse que toda la vida pública del General San Martin no es mas que la realizacion de una sola idea, que todos habrian quizá tachado de quimérica si la hubiera proclamado cuando la concibió, y á la cual se debió mas tarde, la emancipacion de una gran parte de la América meridional. »

Hé aqui la descripcion característica de uno de los personajes que se trabaron en cuestiones de competenci en los dias en que la emigracion de Chile tomó asilo e el territorio argentino. Mas como sin los rasgos qu sintetizan al otro el lector no podria apreciar debidamente los actos que de ella se siguieron, el mismo señor Amunátegui nos los ha trasmitido en la pág. 87 de s ya citada obra.

« San Martin, dice, no podia contentar á un mism tiempo á los dos bandos rivales en que iba dividida. N lo pensó tampoco. Desde el primer momento se dec dió por O'Higgins y los suyos. »

« Los confinados que Carrera le habia remitido despu del movimiento de julio, entre los cuales se encontr ban hombres de mucha labia, le tenian ya prevenido su contra. »

« Los jefes argentinos que iban con la emigracion, co firmaron las acusaciones de los confinados chilenos, y

dieron la autoridad de sus testimonios. Don José Miguel se habia malquistado con todos ellos. La decision que los ausiliares cordobeses habian demostrado por sus adversarios, la oposicion que él mismo habia hecho al nombramiento de Balcarce para general en jefe, los habian recíprocamente enemistado. »

« Estos dos motivos habrian bastado para que el Gobernador de Cuyo hubiera acojido con marcada preferencia á O'Higgins; pero á ellos se agregaron otros mas poderosos. Don José Miguel, era altanero en sus negocios privados, y mas altanero aún en aquellos que ventilaba como representante de Chile. La desgracia sobre todo, le ponia mas inflexible que una barra de hierro. En la prosperidad era capaz de ceder, en el infortunio nunca. »

« A nombre de la alianza que ligaba á los dos paises, solicitaba el apoyo de los argentinos para restaurar la patria; pero jamas habria tolerado que la espedicion libertadora no se efectuara bajo su mando, ni con otra bandera que la de Chile. Como miembro de la Junta ejecutiva, pedia que se le prestasen socorros, no que se le alistase como subalterno. »

« No solo pretendia de palabra que se le tratase de esta manera, sinó que casi lo exigia por la fuerza. Rodeado de los restos de sus tropas, hablaba al gobernador de Cuyo como de potencia á potencia, muchas veces aun como de superior á inferior. »

A estos pocos renglones están reducidos los rasgos biográficos que dá el historiador citado: y como quizá el lector no los considere suficientes para formar un cabal juicio de la persona, nos hemos decidido á darles mayor latitud con los que la « Historia General de la Independencia de Chile » ha exornado el cap. XII del tomo

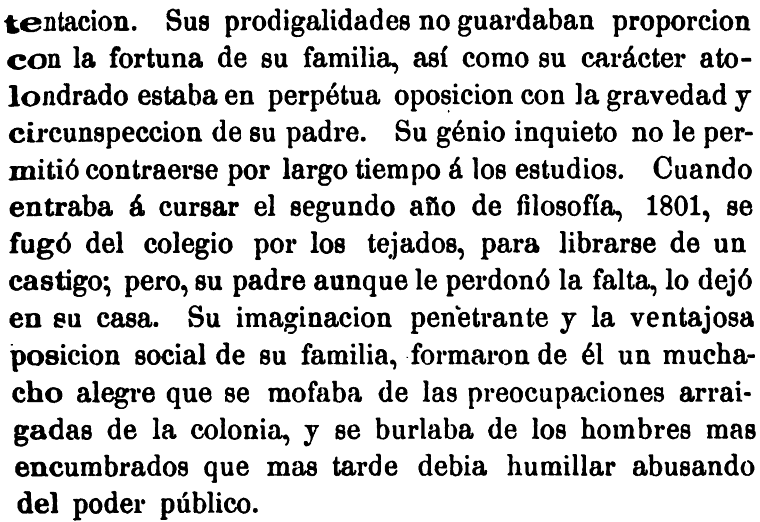
I. Sin embargo, debemos advertir antes, que siendo estensa la narracion por las minuciosidades que entrelaza, nos hemos permitido estractar lo mas esencial sin alterar su genuino sentido, en favor de la concision que anhelamos en nuestro actual trabajo.

XLVIII.

« El jóven don José Miguel Carrera, tenia un carácter afable y simpático, y una inteligencia clara que ofrecia grandes esperanzas por su energia y su vigor. Sus relaciones de familia eran por otra parte, un título de recomendacion ante la clase aristócrata exaltada de Santiago. Su padre, don Ignacio de la Carrera, que habia alcanzado al grado de coronel de milicias, habia sido alcalde ordinario del Cabildo y vocal de la primera Junta gubernativa. »

« En julio de 1811 que don José Miguel regresó de Europa á Chile, contaba 27 años de edad, período de la vida en que el hombre mas aventajado empieza á figurar; pero él venia no solo con el deseo de tomar parte en la emancipacion de su país, sinó con la aspiracion de ponerse á la cabeza de la revolucion y dominar la situacion y los hombres, prevalido de su espíritu audaz. Era apenas sargento mayor de un regimiento de Húsares, y ya se consideraba con suficiencia para mandar un ejército. »

« En las aulas del colejio carolino se habia hecho notable por su feliz inventiva para travesuras de todo jénero; y fuera de ellas, se convertia en caporal de los combates que los muchachos solian tener á pedradas. Desde esa edad demostraba inclinacion al lujo y la os-



tentacion. Sus prodigalidades no guardaban proporcion con la fortuna de su familia, así como su carácter atolondrado estaba en perpétua oposicion con la gravedad y circunspeccion de su padre. Su génio inquieto no le permitió contraerse por largo tiempo á los estudios. Cuando entraba á cursar el segundo año de filosofía, 1801, se fugó del colegio por los tejados, para librarse de un castigo; pero, su padre aunque le perdonó la falta, lo dejó en su casa. Su imaginacion penetrante y la ventajosa posicion social de su familia, formaron de él un muchacho alegre que se mofaba de las preocupaciones arraigadas de la colonia, y se burlaba de los hombres mas encumbrados que mas tarde debia humillar abusando del poder público.

«A los 20 años de edad y de una vida libertina, le sobrevino el primer contratiempo sério. Una intriga amorosa lo llevó una noche á cierta casa cuyo propietario estaba ausente, mas regresando este por casualidad á esa misma hora, lo sorprendió infraganti, pero Carrera logró escapar. El ofendio se querelló ante los tribunales, pidiendo la reparacion del honor vulnerado, mas el agresor de pronto se ocultó en la hacienda de su padre, mientras el amor filial tocaba los resortes que enervaran la accion judicial.»

«En medio de esta situacion, no ocupaban mucho al jóven los temores de la persecucion criminal que se le hacia, ni se contraia tampoco, á las faenas útiles de agricultura ó adelantos de la hacienda. Desplegó por el contrario, una aficion febril á las carreras y ejercicios de á caballo, que al poco tiempo se hizo el prototipo de la comarca. En las frecuentes correrías con que entretenia sus ócios, le ocurrió otro lance remarcable. Tuvo un choque con un guaso de carácter soberbio, por haber

este negádose á complacerle en una de sus estravagan-cias. Ambos se provocaron con palabras fulminantes, sacaron el puñal y se trabaron en uno de esos duelos frecuentes en la campaña, en que los contendores pe-lean á muerte y con aplaudidores por padrinos. D. José Miguel, tuvo la fortuna de salir ileso, pero con la des-gracia de dejar tendido en el sitio á su adversario. Es-te fué un nuevo motivo de amargura para su padre y de angustia para sus deudos. El nuevo hecho dió lugar á que se activara la demanda iniciada y se entablara otra nueva: mas el prestigio y relaciones del padre, con-siguieron tambien, contener esos golpes, embarcándole clandestinamente para Lima, contribuyendo eficazmen-te la cábala que no siempre repelian los magistrados de la justicia colonial.»

«A Lima fué recomendado á su tio materno, don José Maria Berdugo, fuerte comerciante chileno avecinda-do en el Perú desde años atrás. El carácter severo y áspero del tio estaba en diametral oposicion con el del sobrino, sin descubrirse el mas pequeño punto de atrac-cion entre uno y otro. Las primeras faltas en que incur-rió el sobrino, por leves, el tio pensó correjirlas con ex-hortaciones y razonamientos adecuados, pero se engañó y pronto se convenció que era demasiado estéril el ter-reno en que sembraba esa semilla. Descubierta por el tio la causa de la repulsion de sus medios represorios la primera travesura que cometió, siendo de mayor gra-vedad y trascendencia, trató de refrenarla con dureza y energía, proponiéndose morigerar aquella naturaleza indómita y evitar á la familia y á sí mismo, el baldon de una causa ó sentencia criminal. Mas, en la que pró-ximamente se siguió, que sobrepasó á las anteriores, el tio, haciendo valer sus relaciones con los magistrados

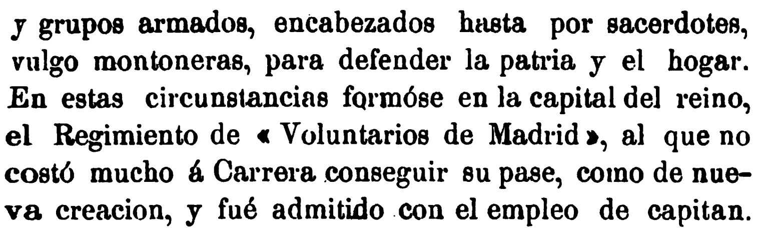
consiguió una providencia estraordinaria que condenaba al sobrino á prision, á bordo de la corbeta de guerra *Castor.*»

«Carrera, como era consiguiente, estrañando á bordo la libertad de que habia disfrutado en tierra, se empeñó fuertemente con don Francisco Javier Rios, otro acaudalado capitalista chileno residente en Lima, para que lo salvara de su encierro. Este que era de un carácter benevolente y con influjo en la corte, consiguió librarlo de la reclusion y lo llevó á su casa. Pero Carrera, no bien recuperó su independencia, cuando olvidándose de sus protestas de arrepentimiento y reforma, entregóse de nuevo á su habitual vida licenciosa y disipada, que para sostenerla, en poco tiempo llegó á empeñarse en la suma de mas de dos mil duros con su benefactor.»

«Por este tiempo, el padre recibia frecuentes informes de la conducta del hijo, pero que lejos de disminuir sus pesadumbres, las aumentaba el temor del desarrollo que tomarian si no acertaba á elegir un correctivo eficaz. Y como la suerte futura de este hijo era el tema de sus constantes meditaciones, en uno de esos momentos de concentracion le ocurrió la idea de alejarlo á paises estrangeros, donde sin valimiento y sometido á costumbres y leyes severas, quizá lograria una saludable modificacion. A este pensamiento, madurado con paternal reflexion, siguió la resolucion de despacharlo á España dedicándolo á la carrera militar, carrera honorífica y en la que la rigidez de la disciplina y la inflexible autoridad de los jefes quizá producirian un cambio. Resuelto el punto cardinal y poniendo por obra los preparativos para el viaje, le consiguió, por influjos áulicos, el título de teniente de milicias como para abrirle el

camino. Trasmitido el plan á Lima, muy contento el militar en ciernes alistaba su traslacion á Chile, pero le salió al encuentro un entorpecimiento tan inesperado como sério. Rios le exijió previamente el reembolso de los suplementos que le habia hecho, embargando la persona como prenda pretoria de la deuda. Fué cuestion que llegó á tomar un aspecto alarmante, por que el padre se negaba al pago alegando no haber prestado su responsabilidad. La controversia se sostuvo de ambas partes y llegó á punto de ser sometida á los tribunales. Pero fijando el padre la refleccion en que, si la justicia fallaba la cuestion la mancha no desaparecia aunque triunfase, en este concepto prefirió la transaccion satisfaciendo la deuda. »

« Entonces Carrera, pudo regresar á Chile, 1807, y acto contínuo realizar su viaje á España como estaba arreglado. Marchó provisto de muchas recomendaciones para sujetos de la corte, insinuándose en todas la carrera militar, siendo una de tantas para el marqués de Villapalma que fué la que mas le sirvió. Este personaje cultivaba relaciones de intimidad y concepto con el General Castaños, el mismo que hacia poco habia alcanzado la victoria de Bailen como General en gefe del Ejército. Por estos antecedentes y luego de presentado por Villapalma el recien venido, no fué dificultosa la admision y se le mandó incorporar en su misma clase de teniente, en el Regimiento de Algarves. Esta época en la Península era la mas favorable al espíritu militar, por cuanto en todos los ángulos de la monarquía se desplegaba el mas ardoroso entusiasmo por defender la independencia nacional, cuya absorcion Napoleon I habia emprendido con un poderoso ejército. En todas las provincias era unísono el grito de guerra, se improvisaban batallones



y grupos armados, encabezados hasta por sacerdotes, vulgo montoneras, para defender la patria y el hogar. En estas circunstancias formóse en la capital del reino, el Regimiento de « Voluntarios de Madrid », al que no costó mucho á Carrera conseguir su pase, como de nueva creacion, y fué admitido con el empleo de capitan.

Carrera recibió el bautismo de sangre en el célebre combate de diciembre de 1808, que dirigió Napoleon en persona como lo asientan diversos historiadores. En la continuacion de esa encarnizada guerra, se encontró en varios combates y escaramuzas. En febrero de 1809, en la ocupacion de Mora y en la retirada de Consuegra. En marzo, en la batalla de Yéneves. En julio, su regimiento apoyaba las operaciones de la caballeria británica en Talavera de la Reina. En agosto, en el sangriento combate del Puente del Arzobispo sobre el Tajo, contra una division francesa. Y en octubre, en la desastrosa derrota de Ocaña, donde fué levemente herido, siempre á las órdenes del Duque de Alburquerque. Entre estas funciones de guerra, obtuvo la medalla de Talavera, y sus servicios le merecieron la clase de Sargento Mayor del Regimiento de Húsares de Galicia, cuyo uniforme usaba con preferencia. »

« Para curar su herida de Ocaña, solicitó y obtuvo de su General, una licencia para trasladarse á Cadiz, único punto que por entonces ofrecia seguridad y donde las autoridades de la monarquia se habian concentrado. A su llegada fué instruido por varias personas del movimiento revolucionario verificado en Chile en 1810, y poco despues con otros detalles especiales por el marqués de Villapalma. Carrera formó un juicio ridículo y desacertado de ese movimiento y en particular de la Junta gubernativa, con cuyo motivo, refiere el historiador, le

contestó al marqués: « *mis paisanos no saben lo que quieren ni á donde van. Hablan de juntas y congresos por que no tienen en que pensar y sin saber lo que dicen. Nada hay que temer de ellos, y yo me comprometo á ponerlos en órden. Pienso partir para Chile, y los haré entrar en vereda de un modo ú otro.* »

« Esta determinacion parece que fué irrevocable, y palpitante tras ella un pensamiento reservado. Resuelto como estaba á regresar á América, bien habria querido verificarlo con la facilidad y prontitud con que concibió el plan, pero su escaso peculio fué un poderoso obstáculo que lo detuvo. Hacia sin embargo sus despedidas de los amigos y relaciones, y no guardaba aquella prudente reserva que habria convenido al arriesgado proyecto que habia formado. Hablaba con libertad y como de materia sin consecuencias. La emision impremeditada de sus ideas, sin duda llegó en calidad de chisme á noticia del capitan General, cuando este por otra parte ya tenia informes de su génio ultraliberal y emprendedor, y en el acto mandó ponerlo en prision y procesarlo. Este contratiempo y las contínuas peripecias que eran consiguientes á la conflagracion en que ardia la Península, entorpecieron por largo tiempo el viaje proyectado, y si no es la interposicion de los marinos M. M. Fleming y Jorge Corckburn del navío de guerra ingles Standart, quizá habria sido juzgado y sentenciado por un consejo de guerra. Pero el hecho visible fué, que la causa se paralizó: Carrera se embarcó en el mismo navio, de un modo misterioso que no ha llegado á averiguarse, y arribó á Valparaiso el 25 de julio de 1811. »

« Al siguiente dia continuó su viaje á Santiago, como si una potencia comprimida lo impeliese á la ejecucion

[redacted]

de su pensamiento de Cadiz, y los hechos que se siguieron dieron la prueba de que no habia sido una mera ilusion. Cuarenta dias no mas tardó en orientarse de la situacion del país, y preparar los elementos para hacerle cambiar de faz política, *entrándolo en vereda* como fueron sus palabras. A las doce del dia 4 de setiembre, con el sol radiante, estalló un motin militar que capitaneaba en persona. Consiguió derrocar la Junta gubernativa que ejercia el Poder Ejecutivo, mas el Congreso en el acto la sustituyó con otra, que aunque de sujetos del partido liberal exaltado á que él se habia adherido, no eran sin embargo de su individual devocion. La nueva administracion no le dió plaza en ningun puesto como era de suponerse, pero él supo disimular el desaire conservando una excentricidad aparente. »

« No era la ociosidad en la que empleaba su tiempo, pues en el tomo I de la misma historia se estampan estos notables conceptos—« *Vió ventajas en donde otro hubiera visto embarazos. La existencia de ese conjunto de ambiciosos de ideas encontradas, era para él una esperanza. El triunfo seria del mas audáz. Se sentia burlado cuando pensaba ocupar un alto puesto, y nada bastaba á justificar ante sus ojos á los hombres que así lo trataban. Queria á todo trance figurar en la escena política de un modo espectable, y los exaltados lo habian reducido á la nulidad alejándolo del poder.* »

« En su aislamiento, añade, solo se le presentaba un recurso—LA REVOLUCION—Con el movimiento del 4 de setiembre, él y sus hermanos se habian grangeado gran predicamento entre la clase militar: y para hacerse de los recursos de que carecia, urdió una tramoya para embaucar á los antipatriotas, vulgarmente godos, que se los facilitaron fascinados por esperanzas ilusorias. Ello

es que, á las diez semanas estalló otra conspiracion, 15 de noviembre, que entre sus diversas peripécias dió por resultado la disolucion del Poder¡Ejecutivo, y que en un cabildo abierto se eligiese otra nueva Junta, en cuya composicion entró don José Miguel como 2° vocal en representacion de las provincias del centro. El congreso aprobó la acta del cabildo despues de una detenida discusion, y concedió el grado de Brigadier á don Juan José Carrera y el de teniente coronel á don José Miguel. »

« El personal del círculo exaltado que predominaba en el congreso, en cuanto se persuadió que don José Miguel y sus hermanos eran el alma de los repetidos sacudimientos en que el pueblo se habia visto envuelto, se propuso anularlos temiendo otro desborde y mas funestas consecuencias. Pero como estos se habian propiciado las tropas de la guarnicion, no quedaba á aquellos otro resorte eficiente que tocar, sino la seduccion de los que parecian mas accesibles. Puesto el pensamiento en práctica y señalada la noche del 27 para esa reaccion, al oscurecer llegó á noticia de los Carreras la confabulacion, y don José Miguel prevalido de su posicion oficial, con ese espíritu fogoso é inflexible de que estaba dotado, sin trepidar ni consultar siquiera la aquiescencia de los otros cólegas de la Junta (don Gaspar Marin, representante por las provincias del norte y don Bernardo O'Higgins por las del sud), resolvió por sí mandar apresar á los designados como cabecillas. »

« Los vocales Marin y O'Higgins, que solo cuando fueron al otro dia al despacho supieron las ocurrencias de la noche antes, fueron informados tambien, que ocho sujetos principales habian sido puesto en prision. Y al entrar la Junta en los acuerdos de práctica, Carrera se

anticipó á dar cuenta de la trama contra el gobierno, increpándoles su indiferencia. Mas ellos lejos de aceptar el cargo, le censuraron con severidad la violencia y atropellamiento con que habia procedido, y ademas le compelieron á que se presentara ante el Congreso á esplicar su conducta personal. Carrera aceptando la indicacion fué en efecto al salon de sesiones, y en un corto pero enérgico discurso, esplanó los hechos, recapituló sus precedentes sin embozo, y concluyó haciendo la defensa de su último procedimiento. Pero el Congreso, cuya mayoria estaba mas dispuesta en contra que en favor, le reprobó su conducta por el menosprecio con que aparecian tratados los derechos de los ciudadanos, las inmunidades de los diputados del pueblo, y las preeminencias de los cólegas mismos del ejecutivo. »

« Salió de allí profundameute irritado con la injuria que suponia habérsele inferido, con el propósito de vengarla disolviendo esa corporacion que oponia toda clase de trabas á su marcha. Contrajo su meditacion, no por mucho tiempo, al modo de ejecutar su golpe, y resolvió el problema sin dar la menor participacion á sus cólegas como si fuera asunto propio. Indujo á los seis jefes de los cuerpos que formaban la guarnicion (entre los que se contaban sus dos hermanos don Juan José y don Luis), á que dirigiesen al Congreso un oficio anunciándole *que el pueblo pedia su disolucion.* »

« Se hizo la lectura de este oficio en plena sesion el 2 de diciembre, sujetándose á discusion la gravedad de los asuntos que envolvia. El debate fué sério y solemne desde que amenazabá el porvenir de la causa de la patria, y proponiéndose contener por lo pronto tan enorme escándalo, se sancionó por gran mayoría, que se contestara, que los diputados nada harian hasta no conocer

la opinion de los pueblos que los habian elegido. Empero Carrera mas tardó en tener noticia de la sancion del Congreso, que en presentarse en la plaza con los batallones en columna abocando seis cañones al salon legislativo, cubriendo de centinelas las puertas y avenidas del recinto, y repitiendo la intimacion de sus gefes: *abajo el congreso.* »

« La presencia de las bayonetas y los cañones, no podia menos que imprimir el terror en los representantes del pueblo, y aunque protestando contra tan insólita tropelía, no les quedó otro recurso que abandonar el santuario de la ley. El Congreso quedó disuelto desde ese momento. »

« Fué obra esclusiva de Carrera desde el principio hasta el fin, y sin consulta de sus cólegas de gabinete. Así es que, el dia 4 publicó un estenso manifiesto, bajo su sola firma, tratando de justificar el hecho. De este documento, la historia, en la pág. 255 del mismo tomo, nos ha trasmitido uno de los períodos mas notables que contenia, diciendo: « *nulo desde el plan de su instalacion,* « *no podia corresponder en sus obras sinó con vicios into-* « *lerables;* añadiendo, que se hablaba en él de la crasa « ignorancia de los diputados en los principios guberna- « tivos, de la irregularidad en la eleccion, y de los sen- « timientos sanguinarios y despóticos que alimentaban « mucho de sus miembros, y que quisieron poner en jue- « go con la desgraciada revolucion del 27 de noviem- « bre. »

« Los vocales O'Higgins y Marin no asistieron mas al despacho de gobierno, sea por que vieran á Carrera ejerciendo un poder omnímodo que en nada concordaba con sus convicciones, sea por que presajiaran males que se consideraban en impotencia de contener. Con este

motivo y siendo de urgente necesidad integrar la Junta para el giro de los asuntos públicos, el Cabildo en union de los gefes militares procedieron á su reemplazo, y resultaron electos, don José Nicolas de la Cerda y don Juan José Aldunate: pero habiendo negádose este último á aceptar el cargo, fué subrogado con don Manuel Manso. »

La série de actos-públicos con que don José Miguel Carrera se ingirió en la revolucion de Chile, desde su regreso de España (julio á diciembre de 1811), es la misma que el historiador ha trazado y dejamos compendiada en los ocho ó diez parágrafos que preceden. Mas, desde enero de 1812 que la administracion fué menos instable y las cosas tomaron otra fisonomia, aunque no de grande interés para nuestro propósito por cuanto los sucesos fueron puramente locales; los trataremos sin embargo á grandes rasgos, hasta darles su enlace histórico con lo que hemos ya referido en páginas anteriores. Y se hace tanto mas necesario este enlace, cuanto que en el curso de los sucesos, es indispensable que aparezca otra persona de alto influjo en el desarrollo de la revolucion de Chile.

XLIX

El presidente y capitan general del reino en 1810, era el Brigadier don Francisco Antonio Garcia Carrasco, español, hombre segun la historia, terco aunque de espíritu débil é indeciso por carácter. Su antecesor, el Teniente general don Luis Muñoz de Guzman, habia fallecido repentinamente el 10 de febrero de 1808, y á virtud de la real cédula de 23 de octubre de 1806 debia

sustituirle interinamente el oficial de mayor graduacion que existiera en el reino. En esta virtud y resultando serlo el Brigadier Carrasco, residente en Concepcion, fué llamado por la audiencia, y el 22 de abril tomó posesion del puesto con las formalidades de estilo. Residia en Concepcion tambien el señor don Juan Martinez de Rozas, argentino natural de Mendoza, que habia sido (segun otro historiador de Chile, Frai Melchor Martinez) asesor por muchos años, de la Intendencia de Concepcion y de la capitania General durante el mando de los señores Avilés y Pino; y Carrasco lo llevó á Santiago de su consejero, como bien impuesto en el manejo de los asuntos administrativos.»

A principios del año 10 fueron mas contínuas las comunicaciones del virei de Buenos Aires al presidente Carrasco, anunciándole con reserva los síntomas revolucionarios que se sentian con motivo de la situacion de la Península. Es verosímil que el virei lo conociera personalmente, y por ello le aconsejara medidas reprimentes y rigurosas, para contener el contajio y sofocar el espíritu de rebelion que ya asomaba en las colonias. Profunda debió ser la impresion que estos anuncios causaran en su espíritu, mucho mas, coincidiendo con susurros análogos del mismo Santiago, que algunos áulicos habian llevado á sus oidos. Pero cuando sus inquietudes subieron de punto, fué, á mérito de un denuncio aunque vago, que le hizo un artesano de apelativo Trigueros. Le comunicó con misterio, que se habia fijado por muchos dias, que varios sujetos notables se reunian con frecuencia en una casa de las principales, que le señaló. Esto fué bastante para que el Presidente ya se figurara un plan de conspiracion contra su autoridad y el orden público, y sin mas, mandó sorprender la casa con fuerza armada en la noche del 25 de mayo.

[redacted]

En verdad que en ese entonces un círculo de patricios pensadores (*), á semejanza de lo que se trasmitia de Buenos Aires, meditaba un cambio administrativo en pro de la conservacion y mejora del país: pero ni la idea habia madurado lo bastante para llevarla á ejecucion, ni asomaba el caudillo que pudiera encabezarla. La pesquiza dió por resultado apoderarse de dos personas que quizá estaban de visita, el doctor don Juan Antonio Ovalle, síndico procurador del ayuntamiento y el doctor don Bernardo Vera, abogado argentino. Mas como el comandante de la fuerza llevase órden de prender á los hombres que encontrara en reunion, arrastró tambien el dueño de casa don José Antonio Rojas, noble y acaudalado mayorazgo, conduciendo á los tres al cuartel de San Pablo. Pero no terminó aquí el episodio, pues con antelacion el presidente habia combinado su plan. En altas horas de la misma noche, que fué una de las mas frias de ese invierno, los despachó con lo encapillado á Valparaiso, á cargo de una escolta, sin permitirles dar aviso á sus familias, con la órden de conservárseles presos é incomunicados á bordo de la fragata Astrea.

En la obcecacion que habia llegado á dominar al presidente, es de presumirse que juzgara haber apagado la chispa con este golpe de autoridad: pero no fué así. Por la inversa: fué añadir mas combustible al incendio. Desde esa misma hora, la noticia de la prision de esos sujetos empezó á circular de casa en casa, y aumentar la exacerbacion en proporcion que analizaba un tratamiento tan vejatorio como no se habia visto aún con insignes criminales. En esa misma noche, algunos parientes y

(*) Novadores, como les llama en su « Memoria Histórica » el Padre Fr. Melchor Martinez—*G. E.*

amigos, que no es inverosimil que estuvieran en acecho de la primera ocasion favorable á sus secretos designios, se pusieron de acuerdo en abocarse á la municipalidad, á pretesto de súplica ó queja, con el intento de hacerle tomar participacion en el primer paso público. Así es que, en la mañana siguiente muy temprano, mientras los tribunos mas prestigiosos se entendian con los municipales mejor predispuestos, otros procuraban la adhesion de los vecinos mas notables para dar mayor solemnidad á la reclamacion. En efecto: no tardó mucho en reunirse la corporacion en su despacho de cabildo, en cuya ocasion varios hablaron sobre el suceso de la noche anterior y sus detalles, estendiéndose en reflecciones acerca del temor de verlo repetido con otros ciudadanos inofensivos, sin mas base que algun calumnioso denuncio de émulos rencorosos ó aspirantes vengativos que nunca faltan contra los opulentos.

Algunos historiadores han calificado de despóticos, tiránicos y algo mas, los actos del presidente Carrasco; y otros por vindicarlo han dicho, que los gobiernos que surgieron durante la contienda, cometieron peores excesos. El principio de imparcial justicia nos induce á opinar, que ambos han incurrido en error, pues los hechos de los unos no justifican los de los otros. Estamos en la firme persuasion de que, entonces, como ahora y siempre, esa y cualquiera otra clase de procedimientos violentos, en tésis general, eran y son obra de la exaltacion de las pasiones y de las circunstancias. Son el efecto fatal de la potencia y la resistencia. Y por eso se ha dicho y se repite, el triunfo justifica los medios. La gran cuestion de ese lejano entonces, era del vasallo oprimido que pretendia su emancipacion, contra el poder opresor y sus lugartenientes que no perdonaban esfuerzo por conser-

[redacted]

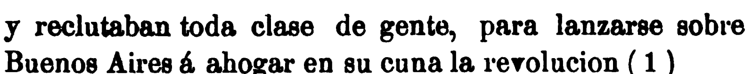
varlo bajo su yugo. Ya vendran los verdaderos historiadores de la América, que con esa autoridad póstera, fria, imparcial; decidirán de cual de las dos partes estaba la razon. Pero, dejemos á un lado estas digresiones para seguir la narracion histórica.

El cabildo que se vió compelido por tan crecido número de ciudadanos notables, despues de una breve pero animada discucion, acordó enviar al procurador de ciudad, doctor don José G. Argomedo, acompañado de algunos de ellos, á solicitar del presidente la restitucion de los presos, en su nombre y del vecindario, ofreciendo toda clase de fianzas hasta la sustanciacion y fallo de la causa que se siguiera. Y el presidente, desconcertado por la fortuita disyuntiva en que se le colocaba, ni tuvo la energía bastante para cohonestar su providencia ni palabras para disculparse. Concedió lisa y llana la vuelta de los reos, añadiendo, que podian retirarse sin cuidado los señores de la comision. En esta confianza el procurador regresó al cabildo á dar cuenta de su encargo, y los vecinos á consolar á las familias de los deportados con la esperanza en perspectiva.

Mas el presidente, que no de buena fé habia hecho aquel ofrecimiento pues era opuesto á su idea preconcebida, en el intento de retractarlo dorando las apariencias, discurrió el arbitrio de solemnizarlo en el real acuerdo. Se presentó á la audiencia esponiendo el hecho y sus antecedentes, y los oidores, no menos dispuestos que decididos opositores del partido novador, opinaron á pluralidad, que lejos de dar suelta á tales delincuentes, debia remitírseles inmediatamente á disposicion del virei de Lima. Contento Carrasco con su adquisicion que creia salvarle decorosamente de su compromiso, se retiró á disponer los medios de ejecucion y anonadar con

un segundo golpe á los alborotadores. Pero el cabildo, no obstante la promesa del presidente, quiso esforzar su iniciativa. Dirigió una reclamacion á la audiencia, acompañando otra solicitud razonada, firmada por un crecido número de vecinos de categoría, en que impetraban igual gracia, en cuya virtud á los cuantos dias los presos fueron trasladados de la Astrea al castillo de San José y comisionado el oidor don Felix Basso y Berri para organizar la correspondiente causa.

Pero la situacion de los pueblos de esta parte de la América era por demas alarmante en esos dias, cuando la capacidad y la energía del presidente, á no dudarlo, eran las menos aparentes para dominarla. Este fué el periodo álgido de la administracion Carrasco. No se habia repuesto aun del sobresalto que le habia causado la prision de Ovalle y maniobras del cabildo, cuando en los últimos dias de junio (1810) recibió dos propios, cuyo contenido por cierto, no era como para tranquilizar un espíritu agitado. El primero procedia de Buenos Aires y era portador de noticias atronadoras en estremo Se le decia, que ya habia estallado la revolucion el 25 de mayo. Que el virei Cisneros habia sido destituido por un tumulto. Que se habia colocado en el poder una Junta Gubernativa de americanos exaltados. Y lo que era aun mas que todo, que el pueblo en masa tomaba una actitud imponente, contra la audiencia y los empleados peninsulares. Y por el segundo, se le comunicaba de Córdoba, que el ex-virei Liniers, el intendente Concha, el obispo Orellana y otros altos funcionarios de la provincia, aprestaban con empeño las tropas de milicias



y reclutaban toda clase de gente, para lanzarse sobre Buenos Aires á ahogar en su cuna la revolucion (1)

El correo ordinario de Buenos Aires que llegó en los primeros dias de julio, fué portador de cartas y pormenores de la revolucion del 25 de mayo, que lograron escapar á la inquisicion que estaba preceptuada al administrador de Santiago. Se divulgaron instantancamente las noticias entre los del círculo novador, y luego se traspiró tambien, que el presidente habia recibido el oficio de fórmula de la Junta nuevamente instalada. Y como es de imaginarse, su espíritu fué hondamente impresionado con la lectura de semejante aviso: pero asi que se repuso de su estupor, la primera medida que tomó fué, despachar á Valparaiso un oficial con un pliego reservado al Gobernador, ordenando entregarle los presos y embarcarlos en la corbeta «Miontina» alistada exprofeso al efecto, y que en el acto diese la vela para el Callao. Esta orden se ejecutó al pie de la letra, merced al influjo que gozaban don Judas Tadeo Reyes, secretario de Gobierno, y el asesor señor don Juan José Campo. Siendo de advertir, que la mal encubierta predileccion con que el presidente distinguia á estos sujetos desde el año anterior, si fué una do las concausas

(1) Como comprobante de este punto, por mi parte puedo agregar el tenor de un autógrafo histórico que he visto, en un Libro de cuentas que existe en el Archivo general de la Provincia de Buenos Aires cuyo rótulo en el tomo, dice:—« Córdoba. Caja. Documentos—tomo « I, 1810 »—Y á f. 124 se lee el siguiente:—« El maestro Alfarero « don Juan Millan es acreedor á la cantidad de ciento veinte y seis pe- « sos, valor de dos mil y cien granadas de mano que ajustó conmigo en « seis pesos el ciento. Córdoba y julio 18 de 1810—SANTIAGO LINIERS». Este documento está escrito y firmado de puño y letra del referido general—*G. E.*



que contribuyeron á algunos desaciertos que marcaron esa época, no fué de las menores que el señor don Jnan Martinez de Rozas tuvo para alejarse poco á poco sin quebrar la armonía, alejamiento que se consumó regresándose á Concepcion al seno de su familia.

L.

Este era el cuadro de la capital de Santiago á mediados del año 10. El invierno se presentaba en ese año mas lluvioso que los anteriores. Los contínuos temporales que en la costa y los valles son de agua; en la Cordillera de los Andes (*la Columna vertebral del Mundo*, como le llamó M. De Pradt), eran de nieve, como es sabido, que con su inmensurable espesor obstruye los caminos por seis y hasta ocho meses del año. A pesar de este grave inconveniente, el comité secreto de patriotas organizado en Buenos Aires desde tiempo atrás, titulado « SOCIEDAD DE LOS SIETE, » que fué el foco de la rovolucion del 25 de mayo (1) consideró indispensable despachar un emisario ante sus correligionarios de Chile, con instrucciones para que segundaran el golpe que eliminase el poder colonial. Fué elejido como mas conspícuo el jóven don Gregorio Gomez, uno de los *chisperos* de la sociedad, como se denominaban entonces los propagandistas de las modernas ideas. Inspirado el

(1) En los « Anales Históricos » del señor Calvo, se dice—« Se conocia con el nombre de « *Sociedad de los siete* », por el número de los miembros que la constituian, una reunion de patriotas que eran el General Belgrano, don Nicolás Rodriguez Peña, don Agustin Donado, don Juau José Passo, don Manuel Alberti, don Hipólito Vieytes y don Juan José Castelli »—*G. E.*

jóven Gomez, no por un sórdido interés sinó por el santo entusiasmo, el mas puro patriotismo, en que la juventud ardia y todas las tramas que se urdian en esa memorable época, no trepidó en pasar la cordillera cerrada á riesgo de la vida, pues al comienzo del invierno es la mas peligrosa de las ocasiones, por cuanto en la aglomeracion de las primeras nieves es factible un hundimiento desviándose de la senda, ó quedar tapado por una repentina nevazon. Por esta escala debe medirse el tamaño del servicio que rindió á la naciente patria, sacrificio á que se resolvió sin ese incentivo de gloria que lleva al valiente á los campos de batalla. Este hecho sin duda ha merecido la calificacion de memorable por diversos historiadores, y por eso lo han mencionado y trasferido á la posteridad.

El R. P. Fr. Melchor Martinez, que fué testigo presencial de todos estos acontecimientos, en su « Memoria Histórica » ha consignado lo siguiente: « Por tener tanta conexion é identidad los sucesos de Buenos Aires con los de este reino, es preciso colocarlos en este lugar. Conocida la deposicion del virei y creacion de la Junta de Buenos Aires, y mientras se discurria en todos los tribunales la respuesta conveniente al oficio de esta, no cesaron los novadores de adelantar su proyecto tomándolo por modelo. En efecto: estas eran las instrucciones y consejos que en las correspondencias frecuentes y privadas recibian estos ecos de la imperiosa voz del doctor Castelli, con quien conservaba íntima amistad y comunicacion el héroe idolatrado de los insurgentes chilenos, doctor Martinez de Rozas, y otro abogado órgano por donde el que escribe era sabedor de esta correspondencia. »

El doctor don Manuel A. Tocornal en una « Memoria

Histórica» que en 1847 presentó á la Universidad de Chile, al ocuparse de los preliminares de la revolucion en que don Gregorio Gomez desempeñó la comision que se ha indicado, lo hace en los siguientes términos:

« Una persona desconocida, dice, atravesaba los Andes en los últimos dias del mes de julio. Llega *á pié* al primer resguardo situado á esta parte de la cordillera, (falda occidental), y allí le detienen. Le interrogan cual era el objeto de su venida á Chile, visitan su equipaje con la mayor escrupulosidad, sin perdonar ni los bastos del recado de montar, que fueron deshechos. Todo lo examinan con la avidez del que se promete su parte de presa en la aprehencion de un contrabando; pero este era de tan poco volúmen, que se contenia en la copa de un sombrero viejo, única cosa que salvó en el destrozo del equipaje. En clase de preso, enviaron á la persona de quien hablamos, hasta el pueblo de Santa Rósa de los Andes. Don Tomas Vicuña, subdelegado en aquel entonces, le dispensó la mejor acogida, y le acompañó hasta la cuesta de Chacabuco; pero el desconocido continuó su viaje, escoltado por un oficial y algunos soldados. Al bajar la cuesta encontró al jóven Dorrego (don Manuel), el cual sin detenerse le dirigió la palabra, diciéndole: « Paisano, no tenga cuidado, pues muchos se interesan por usted en el pueblo. » Mas adelante, es decir en el valle de Colina, se le presentó el teniente coronel de milicias don Miguel Valdés y Bravo, despidió al oficial que custodiaba al preso y lo condujo hasta Santiago, llevándolo á la casa del Conde Toro y en seguida al cuartel de San Pablo. El desconocido era don Gregorio Gomez, conductor de un oficio privado para el doctor Rozas, que se hallaba accidentalmente de intendente de la provincia de Concepcion, donde residia entonces la

tropa veterana, y á mas, dos cartas, una del doctor Castelli y otra del general Belgrano, miembros de la Junta de Buenos Aires. »

« La instalacion de la Junta de Buenos Aires coincidió con la prision de los señores Ovalle, Rojas y Vera, que tuvo lugar el 25 de mayo. En el capítulo anterior hemos hablado del aviso que el virei Cisneros dió á Carrasco, aviso que decidió al capitan general á decretar la prision de las primeras víctimas de nuestra independencia. Por uno de aquellos acontecimientos providenciales, el dia que en Santiago arrancaban del seno de sus familias al procurador de ciudad y á sus dignos compañeros, el pueblo argentino arrancaba tambien al virei Cisneros, su total abdicacion. Dos miembros de la Junta Gubernativa, el doctor Castelli y el General Belgrano, habian sido condiscípulos de don Juan Martinez de Rozas, en el colegio de Córdoba, y al participarle el cambio político que acababa de efectuarse en la capital del pueblo argentino, le estimulaban á que promoviera en Chile, otro cambio de la misma naturaleza. Pero ya existia entre nosotros, un Gobierno nacional; ya el conde de la conquista habia reemplazado al brigadier Carrasco; ya el cabildo, continuando la obra iniciada un año antes, se preparaba á instalar la Junta Gubernativa. »

« D. Gregorio Gomez, que, como se ha dicho, fué conducido al cuartel de San Pablo en el momento de su llegada á Santiago, en los primeros dias guardó un profundo silencio, sin revelar á persona alguna los motivos que le habian traido á Chile en aquella circunstancia. Sin conocer el país ni las opiniones políticas de los caudillos de la revolucion, temia comprometerse, y esperaba que le iniciaran en los misterios del drama, pues no

podia conciliar su prision con las demostraciones de aprecio que le dispensaba don Miguel Valdés, que lo acompañó desde la Cuesta de Chacabuco hasta Santiago, el cual no cesó de hacerle preguntas sobre el estado en que se encontraba Buenos Aires, sus recursos, la decision de sus habitantes por la causa de la independencia, y sobre cuanto tenia relacion con los sucesos que prepararon la instalacion de la Junta Gubernativa. «Cediendo á las instancias de mis amigos, le dijo, acepté la comision de venir á encontrar á V. y conducirle á Santiago: puede V. hablarme con entera libertad: comuníqueme V. cuanto pueda interesarnos para trasmitirlo á mis amigos: de un momento á otro se realizarán nuestras esperanzas, pues todo lo tenemos preparado.» Sin mostrarse indiferente, don Gregorio Gomez respondió á las preguntas del señor Valdés de un modo en parte satisfactorio y en parte equívoco; pero no tardó en abandonar el disfraz y el disimulo. Valdés acompañó al cuartel de San Pablo al doctor Marin y al doctor Argomedo para presentarlos á Gomez; Dorrego, Velez y Vera, oriundos de las provincias trasandinas, visitaban tambien al recien llegado, le veian dia á dia, hasta que inspirándose unos y otros entera confianza, sucedió la franqueza á la reserva. Don Gregorio Gomez entregó al doctor Marin las comunicaciones que habia traido de Buenos Aires, para que las enviara al doctor Rozas, que se hallaba de Gobernador en Concepcion.»

« Aun no era tiempo de poner en libertad al digno huesped pues su presencia en el pueblo daria quizá margen á siniestras conjeturas. Le permitieron unicamente se trasladara á casa del inspector de artilleria don Francisco Reina, á quien habia venido recomendado. D. Ignacio de la Carrera, que le habia visto en

el cuartel de San Pablo, valiéndose del pretesto que deseaba conocer á Gomez, consigió que Reina le permitiera salir una noche, y ambos pasaron á la casa del canónigo don Vicente Larrain, donde se reunian las personas mas notables del país, entre ellas don Manuel Salas, los señores Infante, Lecaros, conde de Quinta Alegre, etc. La instalacion de la Junta fué el tema de la discusion en aquella noche. Gomez les aseguró que el ejército argentino habia entrado en Córdoba sin oposicion, y huido hácia Tucuman, Liniers, Concha y otros; desmintiendo la noticia que se tenia de este suceso que habia hecho circular la audiencia, asegurando, que en Córdoba gobernaban todavia las autoridades españolas. Con esta noticia todos se mostraron entusiastas y decididos á llevar adelante el cambio político preparado con maestría por el Cabildo de Santiago. Pero lo que llamó mayormente la atencion de don Gregorio Gomez, fué, la decision y energía del padre mercedario frai Joaquin Larrain: que al oir que se hablaba de oposicion y de las dificultades que era necesario superar, sacó un puñal y alzando la mano, los interrumpió diciéndoles: « ya se guardará cualquiera de oponerse á la instalacion de la Junta. » Pocos dias despues, se reunieron en casa de don Cárlos Correa, gran número de vecinos respetables, hallándose entre ellos, don Gregorio Gomez: su prision terminó el dia de la instalacion de la Junta. »

Mas para no alargar esta digresion sin añadir mayor novedad al episodio, ya se tome por su aspecto histórico ó ya por el biográfico; para que se conozca el motivo ostensible con que el jóven Gomez encubria el secreto de su viaje, nos valdremos de la referencia que el señor Barros Arana hace en el tomo I de su « Historia General de Chile ».

« Influian poderosamente en el desarrollo de estos principios, dice, las noticias ciertas que tuvieron los liberales de las ocurrencias políticas de Buenos Aires, por medio de un enviado secreto de la Junta allí instalada.

« Era este don Gregorio Gomez. Pasaba á Chile encargado por la casa de comercio de Lezica y Saenz, para desembarcar en el puertò de Valparaiso, algunas mercaderías de un buque estrangero, que en atencion á los sacrificios y trabajos de aquella casa en favor de la reconquista de Buenos Aires, habia alcanzado permiso para negociar en el Pacífico. Sus vastas relaciones de parentesco y amistad, le habian proporcionado cartas de recomendacion para varias personas de alta influencia en Chile: estas eran en su mayor parte calificadas y conocidas por jente de órden, de modo que bien poco debia sospecharse de él á este respecto. Pero el General Belgrano y el doctor Castelli, principales instigadores de la revolucion argentina, le dieron el especial encargo de entregar una carta al doctor Rozas, condiscípulo de ambos en el colegio de Córdoba, noticiándole las ocurrencias de Buenos Aires, y procurando interesarlo en favor de un movimiento semejante en Santiago. Esta carta, para él de tanto aprecio, fué ocultada entre los forros de su sombrero, á fin de sustraerla á las pesquizas de los guardas de Cordillera. »

« Esta prevision no era infundada. Tan luego como hubo pasado los límites del vireinato de Buenos Aires, se encontró detenido en el camino por los empleados de gobierno: tenian estos un especial encargo de impedir toda comunicacion que pudiese dar á conocer las ocurrencias políticas de aquellas provincias. Su equipage fué registrado escrupulosamente, interrogado con detencion, y por último, conducido en calidad de preso á Santiago

Rosa de los Andes. Trajéronlo en breve á la capital bajo la custodia del comandante de milicias don Miguel Valdés y Bravo, que se ofreció gustoso á acompañarlo, con el fin de recojer algunas noticias que interesasen á los liberales de Chile: pero si su mision constituia un mérito para estos, la autoridad, animada de sospechas vagas é incoherentes, lo hizo encerrar en el cuartel de San Pablo, donde solo era visitado por muy pocas personas. De este número fué el doctor don Gaspar Marin, con quien contrajo íntimas relaciones, hasta entregarle la carta que traia de Buenos Aires, para que se la remitiese á Rozas que se hallaba en Concepcion. »

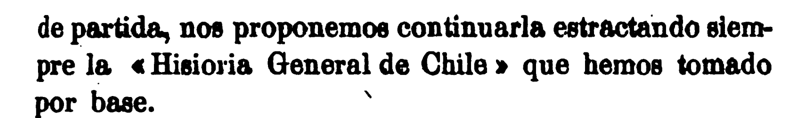
« Permaneció don Gregorio Gomez en el cuartel de San Pablo en calidad de reo: pero entre las cartas de recomendacion que le dieron en Buenos Aires, venia una de la señora Pizarro, muger de Lezica, para una hermana suya, casada en Chile con el coronel de artilleria don Francisco Javier de Reina, sujeto de influencia y respeto. Tomó este á empeño sacarlo del cuartel, y para esto lo llevó á su casa, despues de veinte y dos dias de prision, bajo su inmediata responsabilidad y comprometiéndose á no dejarlo salir de ella ni permitirle visitas de los *juntistas*, como se comenzaba á llamar á los liberales. La importancia y buen nombre del coronel de milicias don Ignacio de la Carrera, le daban sin embargo, libre entrada en casa de Reina; y, como tambien hubiese venido recomendado á él, obtuvo de este el favor de introducirlo en las reuniones de los liberales, bajo el pretesto de llevarlo á su propia casa. »

« Se necesitaba en efecto, conocer los pormenores de la revolucion de mayo en aquel país, ya que se queria reproducirla en Santiago; pero, no por que se desease cobrar ánimos puesto que se poseia toda la enerjía y

decision que podia exigirse. En sus reuniones hablaban con firmeza y claridad, hasta el punto de sacar uno de ellos, el Padre frai Joaquin Larrain, un puñal que, segun dijo, estaba dispuesto á clavar al enemigo mas influente de la junta. Y no se crea que esta era una pueril fanfarronada: lejos de eso, era la espresion clara y sencilla de los propósitos de un puñado de hombres que se hallaban dispuestos á arrostrar cualquier peligro, á trueque de ver triunfantes sus principios. »

« Los enemigos de la formacion de una junta no dormian entre tanto. Así como los liberales, tenian sus reuniones en casa del coronel Reina, generalmente, en que trataban de poner un dique al torrente de las nuevas ideas. El antiguo secretario de Gobierno, don Judas Tadeo Reyes, naturalmente bondadoso y moderado, reclamaba las medidas de prudencia y reconciliacion, mientras otros mas exaltados y fanáticos, pedian cadalsos y destierro. A ellas concurria tambien, el coronel de ingenieros, don Manuel Olaguer Feliú, y llevaba consigo como su ayudante, al capitan don Juan Mackenna: pero iniciado este en los secretos de los *juntistas*, disimulaba cuidadosamente al lado de Olaguer, y descubria á sus propios correligionarios las tramas de sus enemigos » Aquí el historiador termina el relato acerca de la comision del emisario Gomez, añadiendo por nota, que son datos orales obtenidos del mismo, en sus conferencias.

El lector comprenderá sin hesitacion, que la larga digresion que acaba de leerse, ha sido indispensable para ponerle de manifiesto la situacion de Chile y hacerle conocer las personas de ambos bandos mas influentes en ella. Mas como para reanudar la narracion histórica que se interrumpió es de necesidad retroceder al punto



de partida, nos proponemos continuarla estractando siempre la «Hisioria General de Chile» que hemos tomado por base.

LI.

Ya se ha visto que el período álgido de la administracion Carrasco principió con la prision de los patriotas Ovalle, Rojas y Vera, así como que la efervecencia de los bandos contendores subió á su mas alto grado, cuando se recibieron las noticias de la revolucion de Mayo en Buenos Aires. Ellas fueron la causa para que el presidente efectuara su remision al virei de Lima bajo partida de registro, considerándolos corifeos ó caudillos de alguna conjuracion que lo hacia temblar. Pero como la semilla estaba germinando desde tiempo antes al rededor de su solio, mas tardó el Gobernador de Valparaiso en despachar la Miontina para el Callao el 10 de julio, que en salir un propio á rompe cinchas para Santiago, llevando la noticia. Llegó á las seis de la mañana del 11, y aquí fué Troya, como dice el proverbio. Los parientes, los amigos, los afiliados en fin, del partido novador, pusieron el grito en el cielo temiendo un nuevo golpe de autoridad. En caso tan estraordinario, los patriotas ya se resolvieron á ponerse en campaña. Mientras los tribunos encopetados hacian sus tentativas ante el cabildo, otros de los de prestigio popular recorrian los barrios de la ciudad, declamando, persuadiendo, invitaban á una reunion en la plaza principal. Y en efecto: por los esfuerzos de unos y otros se vió organizada en menos de tres horas, una asonada popular, PUEBLADA como se de-

nomina en América, (1). de mas de trescientas personas, entre ellas un gran número de notables que pedian de voz en cuello, la libertad de los presos.

Y para que la presente crónica no carezca de los datos históricos ó biográficos que á alguien pudieran ser de utilidad, nos permitiremos insertar los nombres de algunos argentinos que tomaron parte en estos preliminares, que varios historiadores de Chile, mencionan.

Dr. D. Manuel Vidal.	Canónigo D. Juan P. Fretes
« « Bernardo Vera.	Dr. D. Bartolomé Cueto.
« « Luis Dorrego.	« « José Maria Rozas.
« « Bernardo Velez.	« « Juan Pablo Fretes.
« « Juan M. de Rozas.	Fr. Fernando Garcia.
« « Felipe B. Arana.	D. Nicolas Matorras.
« « Hipólito Villegas.	« Julian José Fretes.
« Manuel Dorrego.	y algunos mas.

Solemnizó la *pueblada* el ayuntamiento, reuniéndose íntegro á las nueve de la mañana en su sala de despacho, pero apenas se declaró en sesion, cuando el concurso empezó á pedir á grandes voces *la convocacion de un cabildo abierto,* que era una entre las grandes prerogativas de su institucion. Viéndose así compelida la corporacion y sin derecho ni voluntad para negarse á tan justa demanda, no hesitó en declarar que *quedaba convocado el pueblo en la forma de ley.* Entonces, los oradores mas elocuentes tomaron la palabra para esponer el pensamiento popular. A dos puntos cardinales contrajeron sus discursos. En el primero, demostraron la ofensa inferida á la majestad del pue-

(1) Voz neológica, de invencion argentina quizá, que no la trae el Diccionario de la Academia Española, ni los de otros autores que se conocen—*G. E.*

[redacted]

blo, con la prision de tres ciudadanos merecedores del mas alto respeto; y en particular á la corporacion, en la persona de uno de sus miembros; encarcelándolos sin causa justificada, condenándolos sin forma de juicio, expatriándolos sin oir sus defensas, conculcando las leyes como no se hace aún con los insignes criminales, y sobre todo, atropellando el derecho de seguridad individual en que descanza toda sociedad bien organizada. Y en el segundo, describieron lo insólito del procedimiento de un mandatario, que faltando al sagrado de su palabra empeñada, con mengua de la magistratura y de su dignidad personal, espulsa á reos presuntos, burlando á un pueblo que hasta el dia se habia mostrado sumiso á sus superiores.

La municipalidad en este caso, viéndose tan decididamente apoyada por el vecindario, y lo que no era menos, participando sus miembros de idénticas convicciones; mandó redactar un sério recurso de queja para ante la audiencia, fundándolo en las razones que con aplauso y entusiasmo se acababan de esponer. Pero mientras esto se verificaba, por no romper de un golpe los diques de la moderacion y del respeto, acordó despachar nueva comision ante el presidente, compuesta del alcalde de primer voto y del procurador de ciudad, á esponerle en nombre del congreso popular, las quejas que lo movian que bien podian ser precursoras de un conflicto, y que aún era tiempo de satisfacer la vindicta pública y tranquilizar la sociedad. Mas preparado á todo evento el espíritu del presidente, escuchó á la comision con visos de menosprecio y le respondió con altanería, «*que intimasen al pueblo la disolucion del cabildo abierto, si no quería provocar su cólera.*.»

La comision volvió á dar cuenta del resultado de su

entrevista, y al salir del palacio vió que la pueblada se habia multiplicado hasta un número dificil de calcular á un golpe de ojo. Entró al Cabildo donde era esperada con general ansiedad, y no bien repitió las palabras del obstinado presidente, cuando estalló una voceria de reprobacion y amenazas que atronaban el espacio. El Cabildo en un ligero acuerdo resolvió marchar en corporacion á presentar á la audiencia su recurso de queja, y el pueblo, á manera de un hormiguero que revienta, le siguió para apoyar á personas que con tanta altura sostenian sus derechos. Una vez en el recinto del Tribunal reunido, los alcaldes presentaron su escrito con una esposicion verbal del ofrecimiento del representante del rey y la felonia con que habia procedido, agregando por conclusion, las irritantes palabras con que su exaltacion parecia provocar la combustion de un pueblo armado solo de su derecho. El procurador Argomedo tambien habló á nombre del pueblo sobre los mismos tópicos, y terminó pidiendo la destitucion del asesor Campo, del secretario Reyes y del escribano de cámara, Meneces, como sospechados de ser los instigadores de tan trascendentales desaciertos. Pero mientras esto sucedia en el recinto de la audiencia, en el patio y en la plaza era una algazara incesante, de en medio de la cual y en tono bien perceptible, se escaparon gritos de *« que renuncie el presidente» —« que se erija una Junta Gubernativa. »*

La situacion de Santiago en ese dia y los siguientes, era alarmante por demas. Se desencadenaba una lucha sin cuartel, entre el déspota y la víctima. Los talentos de los oidores se encontraron perplejos, al poner en balanza los actos oficiales reclamados y los derechos del pueblo. Invitado el presidente á un acuerdo, á que concurrió, despues de hacerle relacion el regente, de los

puntos en cuestion, en un momento de despecho, dirigiéndose al pueblo, dijo Carrasco: « y *¿quien de ustedes piensa salir de aqui con libertad?* » Palabras que en otras circunstancias habrian sido imponentes, pero que en la situacion á que las cosas habian llegado, el procurador tuvo resolucion para contestarlas diciendo con aplomo: «*el escuadron de Dragones de la escolta, hace causa comun con el pueblo* » Este fué el momento solemne. Todas las voces se apagaron, terminó el acto, y el cabildo se retiró á su despacho.

El pueblo se diseminó en grupos por las calles, y el ayuntamiento temeroso de los desórdenes á que son propensas las muchedumbres, dispuso que los alcaldes de barrio armasen partidas de vecinos que patrullaran de dia y de noche, para conservar el orden y evitar los asaltos del populacho desenfrenado á las tiendas y las casas. Como la única autoridad que ejercia jurisdiccion, circuló órdenes á los jefes de milicias de los suburbios para que acuartelasen sus cuerpos en el mayor número posible y se mantuviesen listos para el momento en que se exijiese su concurso. La ciudad en esos dias era un foco de conflagracion que imponia aún á los mismos agitadores.

Los oidores de la audiencia que observaban la combustion del pueblo, que veian sin mucho esfuerzo, que de grado ó por fuerza la caida de Carrasco era inminente; se propusieron hacerle comprender, que por una renuncia espontánea decenderia sin desaire y acaso sin grave daño de la causa de la monarquia: mas su empeño fué estéril. Se valieron entonces de su confesor el padre Cano, y sucedió lo mismo: su pertinacia se encastillaba en la inviolabilidad de su puesto. Pero creciendo de hora en hora la efervecencia popular, el regente Balles-

[redacted]

teros, como por último recurso, en una entrevista de amistad y franqueza, le demostró con reflecciones tan palmarias los males en que se envolvia á sí mismo y á los empleados europeos, que estrechado como en un círculo de hierro fué vencido y se resolvió á abdicar. Aprovechando ese momento quedó acordado que lo verificaria ante una asamblea, que la formarian, el supremo tribunal, el cuerpo municipal, y los jefes militares residentes, y en este sentido se estendieron por secretaria las circulares, fijando el siguiente dia 16 de julio. Reunida la asamblea en el palacio, el hom bre salió por la tanjente en las pocas palabras con que inauguró el acto público. Dijo, que el mal estado de su salud no le permitian continuar en el mando del reino, si no se lo impedia alguna ley. Pero con el designio encubierto de conservar aún algun resto de autoridad ó influencia, preguntó quien deberia sucederle? y respondiéndosele que don Mateo de Toro Zambrano, conde de la conquista como brigadier mas antiguo, Carrasco lo aceptó, fué aclamado por la asamblea, y en el acto tomó posesion del mando estendiéndose la correspondiente acta que todos firmaron.

LII.

Este fué el acto primero del gran drama de la emancipacion de Chile. El señor Barros Arana despues de describir las escenas que le precedieron, en el Cap. IV, tomo I de su « Historia General » dice: « No son los ánimos fuertes, los talentos previsores, los espíritus atrevidos, los únicos que sobresalen en las grandes crisis revolucionarias. Tambien se elevan con frecuencia, esos ge-

nios sencillos, esos caracteres débiles y crédulos, de que los partidos echan mano para escudarse con sus nombres y antecedentes limpios, y trabajar á su sombra por los propósitos que los guian. La revolucion de julio de 1810 habia redundado en provecho del conde de la conquista. Subia al gobierno por los manejos de la real audiencia, como un término medio entre las exajeradas ideas de los partidos en contienda. Cumplia sus 85 años, edad en que los pocos hombres que la alcanzan, pierden el uso de sus facultades. Se habia debilitado ya absolutamente la firmeza y la energia, atributos de la virilidad, aunque su carácter era franco, afable y bondadoso. Sin talento ni antecedentes de la ciencia gubernamental, estaba destinado á ser el juguete de pasiones que no comprendia, y acaso á ser víctima de la tempestad política que se alzaba sobre su cabeza. La audiencia inició su candidatura, creyendo calmar la efervecencia de los ánimos y dirigir al nuevo persidente, mientras los liberales la aceptaron como un periodo transitorio que les convenia. Reconocida su potestad en la capital y circulada á las provincias al mismo efecto, sus primeras providencias fueron, publicar por bando el 17 una amnistia y olvido general de lo pasado, y nombrar como asesor al doctor don Gaspar Marin y como secretario al doctor Argomedo. »

D. Mariano Torrente al tratar tambien este mismo punto en el cap. VII, tomo I de su « Historia Hispano Americana, » dice: « Las noticias de la revolucion de Buenos Aires tuvieron un influjo decisivo en el reino de Chile, á cuya cabeza se hallaba interinamente el brigadier don Francisco Carrasco. Este gefe, mas abundante en rectitud y buenas intenciones, que en luces y práctica de mundo para gobernar aquel estado en tiempo tan

calaminoso, tuvo por desgracia á su lado un confidente y asesor, de genio inquieto y de ideas revolucionarias, por quien se vió empeñado en varias competencias con los cabildos eclesiásticos y secular, en que tomó parte la real audiencia, con menoscabo de su autoridad y desunion de su vecindario. »

« Don Juan Martinez de Rozas era el nombre de aquel fementido favorito de Carrasco, á quien tenia adormecido en el dulce letargo de la confianza y seguridad, mientras que diestra y ocultamente manejaba el timon de un partido, que habia de estallar un dia sus maquinaciones contra el gobierno del rei . . . . Viéndose Carrasco abandonado por un cuerpo en quien depositaba toda su confianza (la Audiencia), recurrió á los oficiales de graduacion y gefes del cuerpo para que le diesen su dictamen: y como este fuera igual al de la debil Audiencia, hizo la renuncia, por que tanto ansiaban los disidentes, y fué electo en clase de interino el Brigadier conde de la conquista, á quien llamaba la ley por su mayor graduacion. »

« Revestida la eleccion del conde de la conquista con todas las fórmulas de aparente legitimidad, se hallaron ya los sediciosos en estado de obrar libremente en la trazada carrera de su independencia, sosteniendo la efímera autoridad de aquel anciano nonagenario y decrépito, hasta que la marcha de los negocios de Buenos Aires los habilitase á rasgar el último y debil velo que ocultaba sus pérfidos designios. »

Como el cambio de presidente era por entonces el primer paso del partido novador, paso que por mas subterfugios que urdieran los monarquistas, era inevitable en el estado á que habian llegado las cosas; el Padre Martinez lo refiere á su modo en su « Memoria Histórica »

para no dejar un vacío notable, y se contenta con trascribir literalmente la acta que firmaron los señores de la asamblea del 16 de julio. Pero para no dejar pasar ese acto sin censura de su parte, su pluma nos ofrece un curioso dato de que otros cronistas no han hecho mérito, y vamos á insertarlo por si al lector conviniese hacerle lugar al formar su juicio.

« El 29 de octubre, dice á f. 72, entró á la capital de Santiago, don Antouio Alvarez Jonte (que sin duda habia pasado la cordillera cerrada, como don Gregorio Gomez) diputado de la Junta de Buenos Aires cerca de este Cabildo para promover con prontitud y eficacia el trastorno del gobierno antiguo á imitacion de aquella ciudad; pero tuvo el gusto y satisfaccion de hallar perfeccionada la obra, y de ver realizados los servicios que este cabildo tenia prometidos á Buenos Aires. Presentó sus credenciales que manifiestan bien el obgeto de su mision. »

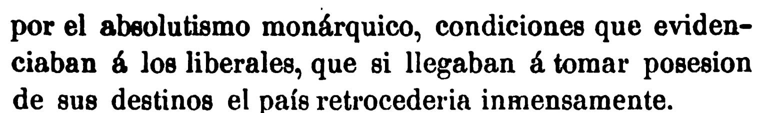
Mas para que pueda graduarse el alcance de esa mision, nos parece conveniente copiar la parte esencial de la patente que presentó, y que el autor exhibe testualmente á f. 235 entre los ducumentos comprobantes á que alude. Ella despues del inaugural de fórmula, dice: « Habiéndose manifestado el criminal complot « de algunos empleados y mandones que, prefiriendo « la absoluta seguridad de sus empleos á toda resolu- « cion capaz de poner á los pueblos en el pleno goce « de sus derechos, acechan por mil caminos la opinion « pública, tratando de entorpecer toda manifestacion de « la voluntad general que, unicamente puede en el dia « proveer al estado de una autoridad legítima que su- « pla la representacion del monarca ausente. Por tan- « to, y para lograr en el Gobierno de Chile una franca



« y sincera comunicacion que descubra los verdaderos
« principios y fines de la instalacion de esta Junta, y
« desvaneciendo las calumnias con que se ha denigrado
« su fidelidad, allane y apresure la union estrecha á que
« la naturaleza y todas las relaciones mas sagradas con-
« vidan ambos pueblos; ha nombrado la Junta por su
« comisionado con todas las facultades y representacion
« que corresponden, al doctor don Antonio Alvarez
« de Jonte, abogado de esta real audiencia, para que
« pasando al espresado Reino de Chile se acerque al
« Ilustre Cabildo de aquella capital y conferenciando con
« los señores que lo componen, les manifieste el verdade-
« ro estado de la monarquia y el de nuestros negocios,
« interpelándoles á nombre del Rei y de la Patria á que
« tomen aquellas medidas legales que apoyados en el
« voto general del reino, liberten á este de las convul-
« siones y esclavitud á que se veian espuestos en los
« críticos momentos de la pérdida total de España.»

LIII.

El pueblo se tranquilizó algun tanto y el nuevo gobierno siguió una marcha pacífica y contemporizadora por algunos dias. Pero en el intermedio se supo, que el consejo de regencia de España habia proveido de presidente de Chile, en remplazo de Carrasco, al General don Francisco Javier Elío y por su asesor al doctor don Antonio Garfias. Ambas personas eran conocidas desde tiempo antes por informes y otros datos, y desde que se confirmaron esos nombramientos fueron rechazados por la opinion general. Se sabia que uno y otro eran de carácter inflexible, y lo peor de todo, decididos intransijentes



por el absolutismo monárquico, condiciones que evidenciaban á los liberales, que si llegaban á tomar posesion de sus destinos el país retrocederia inmensamente.

Esta emergencia dió motivo á nuevos trabajos del partido novador. Se investigó la opinion del presidente sobre esos nombramientos, y pronto se descubrió que por pusilanimidad, por irresolucion ó por influencia de los oidores, se resistia á echar sobre sí la responsabilidad de un rechazo. Se tocaron diversos resortes y hasta individuos de su propia familia por inclinar su ánimo, y tan asidua fué la insistencia que al fin se logró, que en respeto á la opinion pública, consintiera que el asunto se dilucidara en un consejo estraordinario de las corporaciones, y al efecto señaló el dia 12 de setiembre.

Se verificó la reunion de la audiencia, el Cabildo y el cuerpo militar en el salon del palacio. Los cabildantes don Agustin Eyzaguirre y don Fernando Errázuris fueron los primeros en emitir sus opiniones con acaloramiento, y como para cerrar la discusion propusieron la ereccion de una Junta Gubernativa semejante á las de España, fundándose en que, las provincias de América habian sido declaradas con iguales derechos que las de la Península. Mas el rejente de la audiencia, Ballesteros, rebatió en el mismo tono la argumentacion, recalcando la circunstancia de que, bajo de juramento, Chile y las autoridades hacia poco que habian prestado sumision al consejo de rejencia, y que sería incurrir en perjurio proceder en contrario. Este razonamiento impresionó vivamente el espíritu instable del presidente, y resolvió publicar un bando declarando el propósito de no hacer alteracion en el gobierno. Pero refleccionando el Cabildo que las cosas habian llegado ya á su periodo de crisis, sin redargüir por no complicarlas, aparentando



conformarse con la decision, se retiró resuelto á combatirla por arbitrios mas eficaces y resolutivos que tenia en su mano.

LIV.

Grande fué el disgusto que produjo el asunto del bando resuelto por el presidente, y en proporcion los manejos que desplegó el Cabildo y la faccion que encabezaba. Empero para que mejor pueda graduarse el estado de fermentacion á que la capital de Santiago habia llegado, véase lo que los historiadores refieren.

El señor Barros Arana en el tomo I. pág. 79 dice: « Tenia efectivamente otros resortes que tocar (aludien- « do al Cabildo) La familia del conde se hallaba divi- « dida tambien en bandos, que influian poderosamente « en su espíritu cansado ya por los años. Su hijo pri- « mojénito don José Gregorio y su esposa, doña Josefa « Doumont, española de nacimiento, combatian con pa- « sion y calor la idea de un gobierno nacional; mien- « tras que sus otros hijos, don Joaquin, don Domingo, « doña Mariana y doña Mercedes, apoyaban por cuantos « medios estaban á sus alcances los propósitos del Ca- « bildo. Ambas partes trataban de interesar al conde « por sus causas respectivas; le hablaban con igual vehe- « mencia, y mantenian su espíritu en una perplegidad « singular. »

No es menos terminante un testigo presencial de esa época, el Padre F. Melchor Martinez, pues en su « Memoria Histórica », pág. 60, ha dejado escrito, que, « La « fuerza de la razon con que la real audiencia advertia « al gefe la ilegalidad y peligros de los proyectos del

« Cabildo, no dejaban de hacer su efecto conmoviéndolo
« y atemorizándolo con las malas resultas que le amena-
« zaban y predecian: pero la desgraciada suerte de este
« reino estaba decidida, y en vano trabajaban los que
« querian evitarlo. El conde, capitan general de 86 años,
« hombre de escasas luces, rodeado y aún oprimido de
« sus propios hijos, nietos, sobrinos é innumerables pa-
« rientes, del asesor don Gaspar Marin, del secretario
« don Gregorio Argomedo, todos partidarios y factores
« del sistema revolucionario; lo dirigian y engañaban á
« su entera voluntad, separando de su trato á toda per-
« sona que pudiera desengañarle. Le aseguraban que
« no habia medio mas eficaz para defender y conservar
« el reino, sin olvidarse que la ambicion es el vicio que
« mas cabida tiene en la última edad del hombre, le
« sujerian que la eleccion de la Junta era el arbitrio se-
« guro para perpetuar su mando. El complejo de estas
« instancias, producian la facilidad con que hacian fir-
« mar al debil gefe cuantas providencias le presentaban
« para reunir tropas, y nombrar comandante general de
« armas á don Juan de Dios Vial, el Aquiles sustentador
« del nuevo sistema. » Y tratando de demostrar las va-
cilaciones que agitaban al presidente en situacion tan vi-
driosa, añade: « El dia 13 que se esperaba la publica-
« cion del bando antedicho, convocó á su palacio una
« Junta compuesta del Cabildo, dos canónigos, dos miem-
« bros del consulado y los coroneles Olaguer y Reina.
« Esta Junta anuló y revocó todo lo resuelto el dia 11,
« y acordó que se citase al vecindario en número de 300
« á 400 de la primera nobleza, para una Junta general
« ó Cabildo abierto para el dia 18, á objeto de discutir
« y resolver el sistema de gobierno conveniente, para
« defender y gobernar á nombre del señor don Fernando

« 7° estos dominios y los conservase á su legítimo sobera-
« no, pasándose las esquelas de invitacion en este mismo
« sentido. »

Era tal el prestigio que el cabildo habia sabido conquistarse, que bien pudiera considerarse omnipotente ante la inercia del Gobierno. En esta virtud y para precaver una colision efervescente de los partidos, pues en su mayor parte andaban armados por las calles, giró órdenes para que se reunieran los regimientos de milicias de « El Principe » y de « La Princesa, » previniendo á sus jefes que bajaran á la ciudad. Entraron el dia 15 y acamparon en los suburvios del naciente, mientras los escuadrones de Melipilla se situaron al sud en el conventillo, y acto cotínuo se mandó una compañia de infanteria veterana y dos de la Princesa á custodiar el parque de artilleria, en precaucion de un asalto que se rugia por un grupo de europeos. Afortunadamente ese dia y los dos siguientes pasaron sin mayor novedad, hasta que amaneció el suspirado 18 de setiembre, que el P. Martinez, como testigo presencial, describe en la pág. 64 de su « Memoria Histórica: » pero omitiendo los minuciosos detalles con que sobrecarga su relato, estractaremos solo lo esencial que es lo que siempre anhela todo lector desdeñando lo inconducente.

LV

« Llegó por fin, dice, el deseado dia 18, pero fatal para Chile, señalado para el congreso. Las tropas se repartieron por la plaza y calles centrales para conservar el órden, y las puertas interiores y esteriores del Consulado custodiadas con centinelas dobles. No se permitian

[redacted]

entrada sino á las personas que presentaran esquela de convite. Luego que se hallaron en el salon todas las autoridades y la nobleza principal, el Presidente conde de la conquista pronució estas simples palabras. « *Aqui está el baston: disponed de él y del mando.* » y volviéndose al secretario Argomedo, le dijo: « *Declarad al Congreso lo que os tengo prevenido.* » Entonces el secretario esplicó en breves palabras, la heroicidad del presidente en desprenderse de su empleo y depositarlo en manos del pueblo, para que como dueño dispusiese de él á su voluntad, con cuyo desprendimiento no intentaba otra cosa que allanar el paso para que crease otro sistema de Gobierno mas adaptable en las críticas circunstancias del reino y de la nacion. Concluida esta corta arenga comenzó la suya el procurador General don José Miguel Infante, pero se estendió mas lisongeando al pueblo y ensalzando las ámplias facultades inherentes á su voluntad, para constituir un nuevo Gobierno en el mejor modo y forma que le pareciera, y depositarlo en las personas de su mayor confianza. En seguida tomó la palabra don Manuel Manso, administrador de aduana, y habló en el sentido de la sumision y de los intereses de la monarquia; pero sin darle tiempo para esplicarse, se levantó un murmullo en el concurso denostándole sus ideas que no solo le obligó á callar sinó á retirarse de la sala. A este siguió don Santos Izquierdo, caballero del órden de Montesa, con un discurso en oposicion tambien al proyecto de junta, y por los mismos medios le obligaron á enmudecer como á Manso, y con estos ejemplos se acobardaron todos los del partido fiel y *antijuntistas*, sin que quedara uno con resolucion ó fortaleza para desplegar sus labios. Por este arbitrio los revolucionarios quedaron dueños del teatro, y viéndose victorio-

sos, una multitud de jóvenes empezaron á clamar *junta, que se elija una junta.* Esta proposicion fué recibida y aprobada con general aplauso, y sin detenerse en mas discusiones, aclamaron por presidente al mismo conde de la conquista don Mateo Toro, que acababa de abdicar el mando. Siguió la aclamacion y griteria nombrando por vice presidente al Illmo. obispo Aldunate: para primer vocal á don Fernando Márquez de la Plata, consejero nombrado del supremo de Indias: para segundo vocal al doctor don Juan Martinez de Rozas; y para tercero, á don Ignacio de la Carrera. Hasta aqui todo fué por aclamacion y vivas que repetian y tributaban á cada uno de los electos; pero no satisfechos los electores con tan corto número de vocales, propusieron que se añadieran otros dos, proposicion que aceptada se procedió á la eleccion, resultando del sufragio el coronel don Francisco Javier Reina con 99 votos, y don Juan Enrique Rosales con 89. Terminando aqui el acto, los electos tomaron posesion del puesto y prestaron el juramento de usar fiel y legalmente de sus empleos; se estendió la acta de instalacion que todos firmaron, y despues de leerla y publicarla se disolvió el congreso, llevando como en triunfo al presidente y vocales á la plaza mayor, y de alli á sus casas, entre vivas, aclamaciones y repiques que llenaban de entusiasmo á los facciosos y abismaban á los buenos y juiciosos que lloraban la pérdida y ruina del reino. »

« Tal fué, dice la «Historia de la Independencia», el fin de aquella reunion, de tan grandes resultados para la suerte de Chile. Era esta la vez primera en que el pueblo tomaba parte en la direccion de los negocios administrativos, rompiendo las trabas de un número infinito de difusas leyes que mantenian un mundo sujeto á

una monarquía debilitada y caduca. Era tan justo como general el regocijo del pueblo, á vista del triunfo que ponia término á su vasallaje, y así recorrió las calles hasta la noche con músicas improvisadas. Solo la real audiencia, verdadero núcleo del partido absolutista, se vió retraida en la ocasion, pues su regente invitado al Cabildo abierto, se habia negado á asistir, como protestando con esta conducta contra todo lo que en él se sancionara. Pero apercibida la Junta de tan latente resistencia, en la tarde de ese mismo dia le dirigió un oficio reclamándole su pronto y formal reconocimiento: y aunque se cambiaron algunas notas de parte á parte, al fin ofreció su sometimiento y quedó fijado el dia siguiente para el acto oficial ».

LVI.

El 19 se publicó por un bando solemne la instalacion de la Junta provisoria de gobierno. Presidia el cortejo la municipalidad, formando la escolta todas las tropas presentes en la capital, y haciendo salvas la artillería. A esta misma hora, como estaba dispuesto, debia tener lugar el acto del reconocimiento de la audiencia al nuevo gobierno, ceremonia que la « Memoria Histórica » del P. Martinez describe en los siguientes términos:

« En esta misma mañana fué obligada la real audiencia á prestar su juramento de subordinacion y obediencia á la Junta: y para dar pricipio á las vejaciones y desprecios que este tribunal tenia que padecer, se preparó este acto en casa del presidente teniendo prevenida una gran música, que á la entrada de los señores oidores tocó un concierto alegre y armonioso; pero evacuado el re-

conocimiento y despedidos los señores, se les acompañó con una sonata que llaman *la Guillotina*, declarando abiertamente el abatimiento y afrentosa muerte de la autoridad y representacion del tribunal. »

Reconocida la nueva autoridad en todas las provincias del reino con mas ó menos demostraciones de aplauso público, se circularon los anuncios de etiqueta, á la Junta de Buenos Aires, al virei de Lima, al marqués de Casa Irujo embajador de España en Rio Janeiro, á Lord Strangford embajador de Inglaterra en la misma corte, á la Princesa doña Carlota Joaquina de Borbon, hermana de Fernando 7°, y al Consejo de rejencia de Cadiz como representante del rei cautivo. La primera llegó á Buenos Aires el 12 de octubre y fué saludada con una salva de 21 cañonazos (1), en medio de los mayores transportes de júbilo, con cuyo motivo el señor Barros Arana le dedica los siguientes conceptos:

« El movimiento de mayo de aquella capital necesitaba de esta sancion, y llamar por este medio la atencion de los mandatarios españoles, que veian claramente los trabajos incesantes en favor de la independencia. Con este motivo, la Junta de Buenos Aires ofició al cabildo de Santiago y al presidente interino, conde de la conquista, á fines de agosto y principios de setiembre, interesándolos habilmente para que trabajasen por un cambio Gubernativo en Chile. Proponia en ambas comunicaciones la aceptacion de los ausilios que la poderosa nacion inglesa franquea con mano pródiga á los pueblos fieles del rey Fernando, contra el despotismo de los mandones delegados de la corona. Y en efecto, la re—

(1) Véase « Gaceta Extraordinaria de Buenos Aires » del lunes 15 de octubre de 1810.—*G. E.*

volucion chilena tenia hasta entonces por norma la de Buenos Aires, de donde habia venido quizá la primera idea de una junta de gobierno. Un enviado secreto habia participado á los liberales de Santiago las ocurrencias políticas de aquella capital, y su junta revolucionaria habia tomado hasta cierto punto, una parte activa en promover el cambio gubernativo de Chile. »

Y como por nuestra parte no hemos desistido de ofrecer documentos de prueba en unos casos y verosimilitudes en otros, encontrando una perfecta consonancia en el relato que acaba de leerse con el que otro publicista tiene emitido sobre la misma materia, nos permitimos hacerle un lugar para que el lector valorice su conjunto.

« La esclavitud de la América (dijo don José Mármol en uma obra histórica,) que empezó desde el primer instante de su descubrimiento, fué gemela con una completa revolucion en Europa; y por una de esas reproducciones pasmosas que se encuentran en la historia de la humanidad, su libertad lo fué de esta no menos vasta revolucion europea. La raza americana tenia ya la conciencia de su situacion desgraciada. La conciencia estaba hecha: el convecimiento estaba hecho: los instintos eran uniformes: no faltaba sinó la decision y la oportunidad. La revolucion francesa se encargó de ella. Fernando 7° es arrebatado de su pueblo. El trono Español queda vacío. Las provincias del reino se dan sus gobiernos, ó mas bien, se gobiernan como pueden entre la tormenta que las sacudia. La capital del vireinato de Buenos Aires quiere darse tambien sus gobernantes, y bajo este pretesto que las circustancias le ofrecian, pronuncia la primera palabla de su libertad, el 25 de mayo de 1810. Ese movimiento fué el iniciador de la re-

volucion, y con esta la revolucion del continente. Buenos Aires descubre su pensamiento revolucionario: la América entera se electriza con él; y tras el primer relámpago, ahí teneis bajo el cielo americano esa tempestad de combates y de glorias, entre la cual estalla el pensamiento y el cañon, al choque violento de dos mundos, de dos creencias, de dos siglos. La España disputa palmo á palmo su dominacion; y palmo á palmo la América defiende y hace triunfar su libertad en el decurso de 15 años. Buenos Aires es en la lucha, y durante ese tiempo, lo que Dios en el universo: ella está y resplandece en todas partes. Su espada dá la libertad ó contribuye á ella en todas partes: sus ideas, sus hombres, sus tesoros, no faltan en ninguna; y la guerrera y pertinaz España, dondé no hallaba un hombre, hallaba un principio; dondé no hallaba un principio, hallaba una imitacion de Buenos Aires. Las provincias del Rio de la Plata eran su ángel malo, cuyo influjo dañoso la perseguia como la sombra al cuerpo. »

Reconocida la junta en todas las provincias del reino, parece que solo se ocupó de arreglos y disposiciones de mecanismo interno, hasta no ser integrado el personal elegido en el Congreso del 18, para entrar en las reformas convenientes al nuevo sistema adoptado. Y aunque el señor Barros Arana al ocuparse de este tópico lo hace de un modo satisfactorio, preferimos la minuciosidad con que el P. Martinez lo describe á f. 72 de su memoria.

« El dia 1º de noviembre, dice, llegó de Penco el doctor don Juan Martinez de Rozas, segudo vocal de la Junta. Se hospedó en uno de los arrabales del Conventillo, á donde inmediatamente envió el gobierno 25 dragones que le sirvieran de guardia de honor. S

[redacted]

citaron todos los regimientos para el dia siguiente, y se previnieron 6 cañones para la salva. Al dia siguiente hizo su entrada pública, acompañado de la junta, el cabildo, corporaciones, jefes de tribunales, prelados regulares, jefes militares, real audiencia, y tan numerosa multitud de vecindario, que no habia memoria en esta ciudad de semejante celebracion. Por las calles que debia pasar estaba formada la tropa: se le hizo salva correspondiente á capitan general, repique general de campanas, fuegos artificiales, vivas sin número. En fin, no se omitió aplauso ni diligencia para solemnizar la venida del Fundador y maestro de la revolucion chilena; pues no hacia seis meses que habia salido de esta capital como un particular oscuro y poco acreditado. Inmediatamente prestó el juramento y tomó posesion del empleo. Incorporado este vocal como la principal columna en que se afianzaba el edificio de la junta, recibió esta grandes ánimos y se principió á desplegar el sistema meditado. »

Es probable que el párrafo que antecede exite en el lector cierto interés por conocer los antecedentes de la persona á quien se tributaban tan marcadas ovaciones, y en este concepto nos proponemos darle una breve idea de ellos, estractándolos del tomo I de la misma « Historia de la Independecia de Chile », y de otros cronistas y biógrafos conocidos.

LVII.

« El doctor Rozas nació en Mendoza en 1759. Hizo sus estudios en el colegio de Monserrat en Córdoba, y terminados, pasó á Chile á recibirse de abogado, como

otros lo hacian trasladándose á Chuquisaca. Era de un talento sobresaliente y de un carácter amable, sagaz y popular, calidades que sin hesitacion le conquistaban la simpatia general. En fuerza de su consagracion al estudio y aventajada memoria, habia conseguido poseer el frances y empaparse en las teorías políticas de Montesquieu, de Rousseau y otros filósofos del siglo, por lo cual era de las pocas personas que disertaban sobre los derechos del hombre y principios democráticos, con una lucidez y desembarazo que le merecian aplausos. La emulacion vulgar, sin embargo, y el fanatismo supersticioso le acusaban de impio, pero sus procedimientos públicos y familiares comprobaban á cada paso la falacia de la inculpacion. Apenas graduado de bachiller en 1781, obtuvo por oposicion, y votacion unánime, las cátedras de filosofía y de física esperimental en el real colegio de San Cárlos, en las que, desechando los antiguos testos que se seguian, dictó otros de ideas modernas no conocidas en Chile. Sobre cuyo tema el autor de la historia que nos sirve de pauta, en el tomo II pág. 203, dice: « El doctor Martinez de Rozas, ese patriarca de « la revolucion de Chile, que enseñaba filosofía en 1781, « se avanzó á dictar á sus alumnos un curso de física « esperimental, que se creia entonces intimamente rela- « cionada con aquella ciencia.» Tres años mas tarde alcanzó, por oposicion tambien, la cátedra de prima de leyes y práctica forense de la Universidad de Santiago, nombrándosele además miembro secretario de la academia; y en 1786, obtuvo el título de doctor en ambos derechos, á mérito de las pruebas en que brilló al optarlo. Su viveza caraterística, su erudicion y sus talentos, no solo le captaron la benevolencia del capitan general del reino don Ambrosio Benavides sinó que, en el interes

de prestigiar la magistratura, le nombró asesor de la intendencia de Concepcion, que desempeñaba entonces don Ambrosio O'Higgins despues virei del Perú. Este memorable magistrado trató en su época de ejecutar nuevos arreglos y organizacion de los fuertes de la frontera araucana, y encontrando en Rozas las calidades convenientes á tan delicada comision, se la confió sin trepidar y á su término la vió desempeñada á su entera satisfaccion; por cuyo mérito, la Corte le premió con el título de Teniente coronel, confiándole además la comandancia del escuadron de milicias regladas de Concepcion.

Contrajo matrimonio por este tiempo, con la señorita doña Maria de las Nieves Urrutia y Mendiburu, parienta colateral del Duque de San Cárlos, cuyos padres gozaban de alto prestigio por sus virtudes y grandes riquezas. Cuando el marquéz de Avilés fué elevado á la capitanía general de Chile, le trajo á su lado con el cargo de asesor de gobierno, destino que siguió desempeñando al sucederle en la presidencia el teniente general don Joaquin del Pino. Algunos años despues el Brigadier Carrasco lo asoció á su administracion con las mismas funciones, pero hizo dejacion de ellas para regresar al seno de su familia, por motivos que mas atrás quedan ya referidos.

Estos fueron los diversos roles que el doctor Rozas desempeñó en servicio público al ingresar á la universidad de Chile, pero desde su primera edad ya se diseñaba el que debia dar á su nombre la espectabilidad que alcanzó en el último tercio de su vida. Practicando sus estudios en el colegio de Córdoba, contrajo íntimas relaciones con varios de los jóvenes de Buenos Aires que acudian á sus aulas, y por entretencion de sus ocios analizaban las teorías y principios de *Contrato Social*. Castelli y otros que en los primeros años de este siglo funda-

ron en Buenos Aires la *Sociedad secreta de los siete*, eran los mas contraidos á esta clase de estudios: y aun cuando Rozas pasó á completar su carrera, esas relaciones lejos de resfriarse se estrecharon mas por la correspondencia epistolar, que no es inverosimil que fuera mas frecuente en el primer desenio, ni que tratara ya de los destinos futuros de esta tierra esclavizada en nombre del derecho divino. Un hecho providencial que conmovió la Europa entera, vino, por otra parte, á protejer el pensamiento de esos insignes varones, y les ofreció la ocasion de ponerlo por obra. La revolucion francesa, la guillotina que hizo rodar la cabeza de Luis XVI, la cautividad de la familia real de España, fueron los motores eficientes de esa colosal empresa. Esa gran tormenta al estenderse del viejo al nuevo mundo, formó nudo en el Rio de la Plata estallando el 25 de Mayo de 1810 en Buenos Aires, y al lanzar sus relámpagos á través de los Andes, en uno de ellos fué envuelto don Gregorio Gomez con el rayo que hizo su esplocion en Chile el 18 de setiembre.

Tres dias antes de la llegada del doctor Rozas á Santiago, habia entrado tambien otro agente del nuevo gobierno establecido en el Rio de la Plata, hecho que el P. Martinez, como testigo ocular, describe en la pág. 72 de su «Memoeia», diciendo: «El 29 de octubre entró en esta capital el doctor don Antonio Alvarez Jonte, diputado de la Junta de Buenos Aires cerca de este Cabildo,» cuyos pormenores dejamos referidos mas atrás.

Integrada la Junta con el ingreso del doctor Rozas, el señor Barros Arana en la pág. 110 del tomo I dice: Por grande que fuera el empeño que se hiciese para manifestar este entusiasmo (el desplegado en su recepcion) habia en realidad un gran fondo de aprecio y admiracion



por sus vastos talentos y por la enerjia estraordinaria que le caracterizaba. Él venia á dar impulso á la revolucion, hasta entonces incierta y vacilante, imprimiéndole un sello de firmeza que le convenia. Su carácter serio, sus miras elevadas en asuntos de política, su encono manifiesto contra el réjimen colonial, le constituian en la áncora de salvacion para unos y en el objeto de terror para los que comenzaban á temer por la segregacion de Chile de la madre patria.»

Fué uno de sus primeros empeños hacer comprender á las masas populares las ideas liberales, presentándoles por demostraciones comparativas, las diferencias entre el sistema de gobierno patrio y el colonial. Mas su laudable propósito tropezó en un insuperable obstáculo: *la falta de una imprenta* para difundir con profusion y prontitud tan útiles conocimientos. Pero no se arredró por eso ante tal inconveniente. Lo venció en parte, redactando un pequeño periódico á que dió el título de « EL DESPERTADOR AMERICANO, » que hacia circular por cópias manuscritas en la ciudad y en las provincias. En los primeros artículos, dijo: « La metrópoli nos manda to-
« dos los años bandadas de empleados que vienen á
« devorar nustra sustancia, y á tratarnos con una inso-
« lencia y altanería insoportables. Catervas de gober-
« nantes imbéciles, estafadores, rencorosos, que confiados
« en que se hallan á tres mil leguas del poder supremo,
« hacen sus escandalosos escamoteos que parten con
« sus parientes ó protectores de la corte, para que les
« encubran y defiendan en caso de ser descubiertos y
« acusados. La metrópoli continuamente nos carga de
« pechos y gavelas, de derechos y contribuciones, que
« al fin acabarán por destruir nuestras fortunas, sin
« que tengamos medios ni arbitrios para impedirlo.

« La metrópoli no ha querido que tengamos manufactu-
« ras ni aun viñas, para que todo se lo compremos á
« precios exorbitantes que con el tiempo nos arruinarian.
« La legislacion de la monarquía es calculada pa-
« ra su beneficio propio, y otra que ha dictado para las
« Indias, es de opresion y ruina para los desgraciados
« americanos. Sus providencias siempre han tenido y
« tienen por único objeto llevarse el dinero de América,
« dejándonos desnudos y desamparados aun en los ca-
« sos de conflicto. Todo el empeño de los mandones
« peninsulares se ha contraido esclusivamente, á que
« solo tratemos de trabajar minas como esclavos ó in-
« dios de encomienda, y como á tales nos han tratado
« sin compasion. Los empleados europeos siempre han
« venido pobres á América, y al regresar han vuelto
« ricos y los de mas rango con grandes fortunas. La
« justicia y los empleos era otro manantial de tráfico
« pingüe para la península, pues los pretendientes ame-
« ricanos que llegaban á ir á la corte con apelaciones
« de pueriles competencias ó en solicitud de oropeles ad-
« honorem, iban cargados de oro pero regresaban sin
« un real, y muchos de ellos empeñados en crecidas
« sumas. » Y en uno de los números dirigió una exhorta-
cion entusiasta en que decia: « ¡ CHILENOS Y AMERI-
« CANOS TODOS ! » Si nos dejamos engañar, seducir ó
« adormecer con fingidas promesas que hoy menos que
« nunca cumplirán nuestros opresores, continuaremos
« siempre sumidos en la ignorancia y el vasallaje. ¡ No,
« amados compatriotas! Hemos dado el primer paso
« rompiendo las cadenas que nos oprimian; mostremos
« pues al mundo lo que fuimos y lo que somos, que
« continuando en esa senda que es la de la emancipa-
« cion y la libertad, llegaremos á ser como cualquiera
« de las naciones del orbe. »



Por este estilo y por comparaciones bien marcadas, ponia al alcance de todas las clases, el manejo de los mandatarios europeos y la suerte futura de los colonos americanos. Pero no se contentó con esto solo. Escribió ademas un cuaderno con el título de CATECISMO POLITICO CRISTIANO, para testo de lectura en las escuelas y colegios, en el que, al desarrollar iguales ideas y principios que en el periódico, aplicaba las mas puras doctrinas evangélicas: y ordenó á los maestros, que lo hicieran copiar á sus alumnos, y que se los esplicaran para su mas clara inteligencia.

LVIII.

La Junta desde entonces tomó nuevo vigor, y entró de lleno en sus tareas administrativas. En el mismo mes de noviembre tuvo lugar la recepcion oficial del Ajente diplomático argentino, acto que el P. Martinez como testigo ocular de los sucesos de esa época, á f. 73 de su «Memoria» describe con minuciosidad. «El dia 7, dice, se presentó al gobierno el diputado de Buenos Aires, y á presencia de la Junta, del cabildo, de los ministros de real hacienda y de la real Audiencia, peroró con la mayor energía reduciendo su arenga á tres puntos principales. En el 1° espuso, que la España estaba agonizante y próxima, sin poderse evitar, á ser presa del tirano Bonaparte. En el 2° esplicó ser punto averiguado y seguro, que los mandones déspotas del antiguo gobierno en América, estaban de acuerdo en entregar sus repectivas provincias al usurpador frances. Y en el 3° dedujo, y probó, la necesidad de establecer entre Buenos Aires y Chile, una firme y perpétua alianza

para sostenerse mútuamente, y realizar las ideas del nuevo sistema que convenia. Y que bajo de estas bases debian estipularse desde luego, primero, que la paz y la guerra se aceptasen ó repugnasen de mútuo consentimiento. Segundo, que los tratados comerciales debian ser pactados de comun acuerdo. Y tercero y último, que todo el régimen político, asi interior como esterior habia de ser idéntico y conforme al nuevo sistema que los dos gobiernos habian adoptado. El congreso le escuchó con atencion y se le respondió, que despues de meditadas sus propuestas, se aceptarian si se hallaban convenientes al bien público. »

Por este tiempo circularon algunos rumores de que los antipatriotas fraguaban una reaccion, y que el marqués de Cañada-hermosa, don José Tomas Azúa, la encabezaba con 1,500 hombres de las milicias de Quillota. Por fortuna nada hubo de realidad ni se alteró el órden público, pero con tal motivo, y mas que todo, por no tener el gobierno una fuerza veterana que apoyara su poder en cualquier evento, se propuso crearla para no estar sujeto á solo las milicias acuarteladas. En efecto, realizando el pensamiento, decretó la formacion de un regimiento de Granaderos de infantería y dos escuadrones de Húsares; nombró los gefes correspondientes para el mando de uno y otro cuerpo, dictó las órdenes respectivas para reclutar los hombres que debieran componerlos, y con un comerciante ingles celebró un contrato para hacer traer de Londres todo el armamento y vestuario conveniente para su equipo. Mas los miembros del Cabildo acostumbrados á tomar ingerencia aún en las medidas privativas del Poder Ejecutivo, y que para este caso no habian sido llamados al acuerdo; se resintieron, se alejaron, esparcieron críticas deprimentes, y

alguno de los émulos exaltados hasta puso un pasquin en la puerta de la casa de Rozas, en el que se habia dibujado un baston atravesado con una espada ensangrentada, arriba una corona real, y abajo un letrero que decia: ¡CHILENOS: ABRID OJOS: CUIDADO CON JUAN I! Felizmente la animadversion no pasó adelante ni conturvó la tranquilidad pública, y la oposicion antirevolucionaria se contuvo tambien por entonces, esperanzada quizá en otra mejor oportunidad.

Al entrar el año de 1811, el P. Martinez, como inaugural de los sucesos del año, á f. 77 de su memoria, dice: « La union de las dos Juntas de Chile y Buenos Aires, que mas bien puede llamarse identidad de ideas y conducta, conformes en todo á los principios revolucionarios practicados en la Francia y en casi toda Europa, empezaron á desplegar los terribles efectos de crueldad, anarquía y libertad, acordes enteramente con los maestros del sistema. Empezó la Francia su revolucion, persiguiendo y quitando la vida al Rei y á todos los que sostenian el partido monárquico. Buenos Aires depone y destierra á su virei, á la real audiencia con los demas ministros y tribunales, y quita la vida ferozmente al ilustre Liniers, Allende, Concha, etc, y ahora victorioso el ejército de Castelli en Potosí, prosigue sus sanguinarios principios, decapitando á los fieles defensores de la justicia y del rei, Sr. Nieto presidente de Charcas, Sanz intendente de Potosí, y doctor Cañete su asesor. Estas últimas noticias recibimos el 2 de enero. La Junta de Chile, secuaz de las mismas doctrinas, sigue, aunque á retaguardia, los mismos pasos. Depuso á su presidente, ahuyentó al intendente de Concepcion, tiene infamada á la real audiencia, persigue y oprime á todos los empleados del rei, y dispone con indecibles fatigas y desvelos

al pueblo para servirse de su poder en los mismos hechos que Buenos Aires. Las demostraciones de júbilo la celebracion tan estremada con que recibió este gobierno y todos los facciosos la nota del triunfo de Castelli en Potosí, manifestaban claramente el espíritu de conformidad con los insurgentes de Buenos Aires, y la suerte que nos esperaba á todos los amantes del rei y del buen órden.»

Varios y notables fueron los trabajos á que la Junta contrajo su atencion, en favor de las reformas que reclamaba el cambio político de setiembre. El 15 de diciembre por medio de una circular, fueron convocados los 25 partidos en que estaba dividido el reino, á eleccion de diputados para un Congreso general, cuyo acto debian los pueblos verificarlo el dia 1° de abril, con concepto á que estuvieran reunidos en la capital para su solemne instalacion el 1° de mayo. Otro de los decretos que hicieron memorable la época del gobierno provisorio fué, el que espidió el 21 de febrero de 1811, que firmaron los cinco vocales menos el presidente por estar enfermo, abriendo los puertos al comercio libre de las potencias estrangeras, tanto las amigas y aliadas de la España cuanto las neutrales. Contenia 25 artículos reglamentarios de la importacion y esportacion de mercaderías, por el 16 se declaró libre de todo derecho de introduccion por 18 meses, los libros impresos, los planos y cartas geográficas, las armas de toda clase, pertrechos de guerra, imprentas, instrumentos de física y matemáticas, y todo género de máquinas y utensilios para manufacturar cáñamo, lino, algodon ó lana. En estos dias fué mas alarmante la enfermedad del conde, presidente de la Junta, cuya senectud visiblemente se agravaba con el pesar del deceso de su esposa dos meses antes, y espiró al fin, en la noche del 26 del mismo febrero. El entierro se hizo en l

iglesia de la Merced, con toda la pompa usada para los antiguos presidentes, y el gobierno le decretó suntuosas exéquias que se celebraron el 15 de marzo.

LIX.

Algunos vasallos tan rencorosos como empecinados por el absolutismo, á quienes entonces se les llamaba *godos ó sarracenos,* y que al parecer nunca llegaron ó siempre aparentaron no comprender la significacion de libertad; no se desalentaban, no perdian la esperanza de reaccionar, de restablecer el dominio despótico, y trabajaban en secreto sin que se traslujera el mas leve indicio de una próxima insidia. Y asi que vieron que sus adversarios estaban ya á punto de consolidar el sistema democrático por el intermedio del Congreso, resolvieron desplegar toda su actividad y cruzarlo el mismo dia de la eleccion. Amaneció pues el 1° de abril. La casa del consulado, que está ubicada á una cuadra de la plaza principal con frente á la plazuela de la Compañia, era el lugar señalado para el gran comicio popular de aquel dia. Por la mañana temprano se mandó situar una compañia del Regimiento de Dragones de Penco para custodiar el órden, y á las siete comenzó la votacion de los ciudadanos calificados.

Ya habia recibido una gran cantidad de votos en la mesa escrutadora y de hora en hora iba aumentándose el concurso, cuando de repente se sublevaron los dragones pidiendo á gritos que se trajera mas tropa. El capitan Benavente, que mandaba la compañia, corrió á contener el motin dando dos planazos con su espada á un cabo Saez que parecia ser el cabecilla, mas de la

tropa se desorganizó y lo rodeó reclamando á grandes voces á su legítimo comandante, don Tomas Figueroa, para que él echara abajo la Junta y restableciera en el mando al Presidente Carrasco. En esto llegó el comandante general de Armas don Juan de Dios Vial, que viendo aquella confusion é informándose de su orígen, ordenó que se retiraran á su cuartel de San Pablo, pero lo verificaron con tal escándalo y algazara, que la reunion de ciudadanos empezó á dispersarse por temor de las consecuencias.

En el mismo cuartel, por su espaciosidad, estaban alojados tambien los reclutas de los escuadrones de Húsares de nueva creacion, ocupándose esclusivamente de su instruccion y disciplina. Al llegar los Dragones y apoderarse de la puerta, otro cabo, Eduardo Molina, entró y mandó formar con armas á los Húsares, les peroró con entusiasmo y obligó á que se les reunieran para defender los derechos del soberano, imponiendo pena de la vida al que resistiera. Por estas previsiones y otros indicios que se observaron en los amotinados, se consideró que la conspiracion era obra de un plan meditado y bien combinado por persona de capacidad y esperiencia, y que los cabos Saez y Molina apenas eran instrumentos de los primeros pasos por si fracasaban. Los hechos que se siguieron demostraron muy luego, que la sospecha era bien fundada.

Pocos momentos despues, llegó al cuartel el comandante Figueroa, por aviso ó llamado que probablemente recibió, tomó el mado de la tropa, la arregló en columna y proclamándola con vehemencia invocando el nombre del rei y de la religion, terminó preguntándole si estaba dispuesta á morir por Fernado VII: la tropa respondió con *un si general*, y sin mas espera se puso en marcha

al Consulado, que encontrándolo acéfalo se dirigió á la plaza mayor, formó en batalla al frente del palacio de la Audiencia, y subió al salon del tribunal á recibir sus órdenes é instrucciones.

En el acto que los dragones se alejaron de la plazuela del Consulado para regresar á su cuartel, el comandante general de armas voló á dar cuenta á la Junta de la insurreccion que habia estallado, y combinar las medidas conducentes á sofocarla ó contener sus progresos. Se le ordenó que inmediatamente situara en la plaza principal el regimiento de Granaderos, que á precausion se conservaba acuartelado por las elecciones, con una bateria de cuatro piezas de artillería para apoyar al gobierno. Corrió el comandante Vial al cuartel de granaderos que los encontró sobre las armas, y solo tardó el tiempo indispensable á municionarlo y marchar á paso redoblado á la posicion designada. Mas cuando llegó á la plaza con la infanteria y artilleria vió que los dragones y húsares se habian posesionado ya de la acera de la Audiencia y el Cabildo, por cuya causa no pudo desplegar sino en el frente opuesto, estableciendo sí dos piezas en uno y otro flanco.

Al ruido de la llegada de los granaderos á la plaza, Figueroa bajó precipitadamente del Salon de la audiencia y como militar esperto calculó el riesgo de su posicion, presentándole sus contrarios mas del doble de su fuerza. No se intimidó por esto, y lejos de eso, poniéndose á la cabeza de su tropa la hizo avanzar en linea como hasta la mitad de la plaza, alli mandó hacer alto y salió unos cuantos pasos al frente invitando á Vial á parlamentar. Tomó por obgeto del parlamento reclamarle el mando de una y otra fuerza por su mayor graduacion y antigüedad, pero Vial sostuvo su posicion con altivez

[redacted]

y energía, separándose bruscamente cada cual á su puesto. Figueroa sin embargo, mas intrépido ó amaestrado en los lances peligrosos, luego que dió vuelta la espalda para incorporarse á su tropa, hizo señal con un pañuelo blanco que llevaba en la mano izquierda, y los dragones hicieron una descarga cerrada que no surtió el efecto que se proponia. Por el contrario: los granaderos la contestaron con otra mas nutrida, que amedrentando á los húsares, sobrecogidos de terror se desorganizaron como reclutas, dieron vuelta la espalda en fuga, envolvieron á los dragones en su derrota y se desbandaron por las calles colaterales.

Este fué uno de esos acontecimientos que como los paroxismos de un enfermo desahuciado, duran mas ó menos tiempo, pero que fatalmente terminan dejando algunas veces recuerdos profundos. Entre tanto, desde el momento que los dragones se revelaron en el consulado, fué grande la alarma de la poblacion y se propagó con mas rapidez hasta los suburvios, por el estruendoso cierra puertas que partió de la plaza central por todas las calles. La Junta que por la aglomeracion de tropas en la plaza á son de combate, no alcanzó á reunirse en el salon de su despacho, tuvo su acuerdo en casa del vocal Márquez de la Plata, y fué quien unicamente conservó su serenidad, ó por mejor decir, el doctor Rozas, en medio de la general turbacion y desorden. Y aunque se dictaron las medidas que se creyeron mas apremiantes, Rozas en persona salió á inspeccionar su cumplimiento y resolver los casos imprevistos y estraordinarios, montando el primer caballo ensillado que se le presentó. Haciéndose escoltar por la compañia de Dragones de la reina y otra de infanteria, se encaminaba á la plaza cuando recibió aviso del desbande de

los revolucionarios; agregando, que Figueroa despavorido en su fuga, despojándose de su casaca, que botó en la calle, quiso asilarse en el convento de Monjas de la plaza, pero que no abriéndosele la puerta siguió al de Santo Domingo como último recurso.

Allá se dirigió Rozas, vivamente interesado en apresar á Figueroa, hizo circular el convento con la caballeria, y con la infanteria entró al cláustro estableciendo centinelas en las puertas, avenidas y pasadizos, procediendo acto contínuo á una prolija requisa en la iglesia, las torres, las celdas y cuanto vericueto fuera capaz de ocultarlo. Infructuosas fueron todas las diligencias pues no se descubrió el obgeto buscado, y cuando ya la tropa se retiraba desengañada, un muchacho ofreció al doctor Rozas llevarlo al escondite de Figueroa. En efecto: el muchacho condujo la tropa al huertecillo de la celda del P. Gubilen, y detras de un parron, y cubierto con unas esteras viejas, encontraron agazapado al caudillo que buscaban, á quien le habia faltado la fuerza de espíritu que le sobró en el palacio real de Madrid, cuando sin el menor miramiento se resolvió mancillar los respetos de la familia reinante. Y el P. Martinez al referir aquel episodio, á f. 92 de su «Memoria Histórica,» dice: « El vocal Rozas manifestó el gusto de su hallaz-
« go gratificando al muchacho denunciante, con una
« grande hebilla de oro que se quitó del zapato, y no
« sé si cumpliria la oferta que tenia hecha de 500 pe-
« sos al que aprendiese á Figueroa. »

Apresado el caudillo, fué conducido por la escolta al cuartel de granaderos, acompañándolo un inmenso gentío deseoso de conocerlo, que victoreaba á Rozas apellidándole *salvador de la patria y defensor de los derechos del pueblo.* Y así que la Junta recibió el parte circuns-

tanciado del suceso, convencida de que su notoriedad demandaba un pronto y ejemplar castigo, nombró una comision que recibiera al delincuente su confesion y descubriese las ramificaciones y cómplices que tuviera, eligiendo al efecto al vocal don Juan Enrique Rosales, al asesor don Francisco A. Perez Garcia y al secretario don José Gregorio Argomedo, que en el acto dispusieron la traslacion del reo á la carcel pública. A las cuatro de la tarde se plantó una horca en la plaza, en la que se colgaron á la espectacion pública cuatro cadáveres que en su derrota dejaron los sublevados, entre ellos el del cabo Eduardo Molina, con un gran cedulon encima que decia « *Por traidores á la Patria* ». Incidente que el P. Martinez á f. 93 de su memoria, termina diciendo: « Y para esta infame ceremonia concurrieron alarmadas « todas las tropas veteranas y de milicias que se halla« ron en esta capital, el regimiento del Príncipe, el del « Rei, el batallon de Granaderos, y el cuerpo de arti« llería con su tren, de suerte que la plaza parecia un « campamento, segun estaba constipada de tropas. »

La comision procedió á iniciar el sumario con la confesion del reo, pero las repuestas que dió fueron tan lacónicas, que no descubrieron el mas leve indicio de complicidad de persona alguna, ni aun de la Audiencia á quien era de notoriedad que habia consultado en sus primeros pasos. Se le hicieron reconvenciones y cargos por toda ocultacion dolosa y por algunas palabras de significacion ambigua que se le habian escapado, pero él dominado por una noble entereza ú obsecacion meditada, confesó de plano el delito esplicando algunas insidencias y desfigurando otras, sin duda para no comprometer ni al mas humilde de sus confabulados. Quiso cargar sobre sí toda la culpa y espiarla solo, desde que

era el único arbitrio que se le presentaba en tan duro trance.

Terminado el sumario y presentado á la Junta, entró en acuerdo sobre la sentencia que debiera pronunciarse: y aunque divergentes los vocales en algunos ligeros accesorios, el reo fué condenado por unanimidad, como traidor á la patria y al gobierno, á la pena ordinaria de muerte á las cuatro horas de serle notificada. En este concepto, y habiéndosele leido á las doce de la noche del mismo dia, en el acto fué puesto en capilla y ejecutado á las cuatro de la mañana del 2 de abril, dentro de la misma carcel, y á las seis presentado el cadáver á la espectacion pública, sentado en un sillon, bajo los arcos del portal de cabildo. El aparato, y mas que todo, la presteza con que fué castigada la subversion del órden público, al paso de ser una prueba de la energía de la autoridad, imprimió el espanto en los revoltosos que aun quedaran encubiertos, y restituyó al vecindario la tranquilidad y la confianza.

LX.

Los partidos políticos no tardaron mucho en volver con empeño á sus trabajos electorales para el deseado Congreso, y por un nuevo decreto el pueblo fué convocado para el 6 de mayo. Verificóse la eleccion con tranquilidad y órden, y de los doce diputados que correspondian á la capital, ocho resultaron ser miembros del Cabildo, número que aumentó la mayoría opositora al partido Ministerial. Fué designado el 23 de junio para la instalacion, pero un fuerte temporal que sobrevino, obligó á trasferirla al 4 de julio. En este dia, ani-

versario de la independencia de los Estados Unidos, se verificó la solemnidad con misa de gracias y Te Deun en la catedral. El doctor Rozas, como presidente de la Junta, encabezaba el concurso que se trasladó al salon designado para las sesiones, y el señor Barros Arana al insertar el discurso con que inauguró el acto, encomiando por última vez á tan empeñoso ciudadano, en el Tom. I pág, 165, dice: « Rozas era en verdad un revo-
« lucionario gigantesco, lleno de talento, de audacia, de
« actividad y penetracion. Su energia era sistemática
« y no natural: su obstinacion y firmeza, era obra del
« cálculo de su cabeza fuerte, y no emanada de su
« corazon. No tenia la rectitud ni el desprendimiento
« de sus enemigos (aludiendo al partido opositor) pe-
« ro poseia en pago mas genio y mas recursos. » Y asi que todos tomaron sus asientos respectivos, dice que pronunció un luminoso y doctrinario discurso, que cópia y por su estension hemos resuelto ahorrar al lector el trabajo de leerlo, contentándonos con repetir el juicio que emite en la pág. 180 del mismo tomo. « Un discur-
« so en estas circunstancias, dice, es la manifestacion
« franca de los principios políticos de un partido. Ro-
« zas se proponia en el suyo, vindicar la revolucion y
« circunscribir la marcha de aquel cuerpo al círculo
« de ciertas ideas de importante realizacion. Segun él
« era urgente remediar el estado administrativo de la
« colonia, y obrar con energía y decision, ya que las
« circunstancias excepcionales de la madre patria asi lo
« permitian. El bien público, la soberania popular y en-
« grandecimiento de la patria, que formaban la base prin-
« cipal de su discurso, eran teorias desconocidas para la
« mayor parte de los hombres á quienes hablaba. Rozas
« se encargó de esplicárselas con claridad y valentia. »

[redacted]

Instalado el Congreso, de hecho quedó eliminada la Junta provisional gubernativa creada el 18 de setiembre, y reasumidos en él los altos poderes, legislativo, egecutivo y judicial. Procedió en seguida á la eleccion de Presidente y Vice, y de la votacion resultó para el primer puesto don Juan Antonio Ovalle y para el segundo don Martin Calvo de Encalada, así como para secretario los sacerdotes don Francisco Echaurren y don Diego Antonio Elisondo.

Poco diestros los congresales en las prácticas de este género de corporaciones, y embarazados, por otra parte con la complicacion de funciones de la suma del poder público que habian asumido, no era estraño que trepidaran en sus primeros pasos. Así por lo menos califica la situacion el historiador citado, pues con su leal franqueza á f. 185, dice: « los trámites parlamentarios eran griego para los miembros del congreso », y con razon al parecer, desde que no estaba entre ellos el que habia sido como el muelle real de esa máquina.

El 20 de julio el congreso procedió á elejir nuevo presidente, y resultando nombrado el referido señor Encalada, así que tomó posesion de su asiento, propuso la creacion del Poder Ejecutivo por una Junta de tres vocales, como se habia convenido antes. La mocion fué aceptada, pero su discusion se aplazó para la sesion del 27: mas en este dia cuando ya iba á considerarse, aparecieron síntomas de convulsion popular, y con este motivo se acordó postergarla para la del 29. En la primera hora de la sesion de este dia se ocupó el Congreso de acordar la respuesta á una reclamacion del comodoro ingles, poniendo á la orden en la segunda hora la mocion aplazada. Se entró en el debate, pero el tiempo solo alcanzó para sancionar los incisos, 1°, que la Junta se compu-

siera de tres miembros: 2°, que fuesen dotados con 2,000 pesos anuales cada uno; y 3°, que la presidencia alternaria entre ellos cada dos meses, quedando el resto de la sancion para la siguiente. Mas no habiendo sesion desde el 29 hasta el 10 de agosto por asuntos ó motivos que no es del caso referir, en la de este dia resultaron electos para vocales, don Martin Calvo de Encalada, don Juan José Aldunate y don Francisco Javier del Solar.

LXI.

En esta situacion y hallándose los destinos del país en manos de los elejidos del pueblo, ó quien sabe si por que corriesen algunos susurros de las ideas ó planes de don José Miguel Carreras, que hacia pocos dias que habia retornado de España á Chile; el hecho visible fué, que el doctor Rozas se restituyó al seno de su familia á Concepcion, alejándose del teatro de Santiago. Y como recordará el lector haber visto en páginas precedentes, que al despedirse Carrera del márques de Villapalma en Cadiz le dijo: «*mis paisanos no saben lo que quieren ni á donde van: yo me comprometo á ponerlos en orden y hacerlos entrar en vereda de un modo ó de otro*»; es bien verosimil que en este sentido circularan algunos rumores, y nada estraño es que llegando á noticia de Rozas se ausentara de la capital.

En efecto: la presencia de Carrera en Santiago, fué de gran trascendencia sobre los destinos del país. Seis semanas le bastaron para penetrar la situacion hasta el fondo, y descubrir que el partido exaltado ó los aspirantes, no conformes con la marcha administrativa, meditaban un cambio. El historiador mismo á f. 209 se en-

carga de diseñar el cuadro diciendo: « Sus hermanos « y su padre habiau alcanzado puestos distinguidos en « el nuevo gobierno: este dejaba la política cuando los « exaltados buscaban con empeño á aquellos: el mismo « don Juan José lo impuso de que el dia siguiente de- « bia apoyar con su batallon una pueblada contra el « Congreso, y le dió á comprender las miras opuestas que « tenian divididas la revolucion en su causa. Don José « Miguel vió ventajas donde otro hubiera visto embara- « zos. La existencia de ese conjunto de ambiciosos de « ideas encontradas, era para él una esperanza: el triunfo « sería del mas audaz. Desde luego le aconsejó que no « hiciese cosa alguna, *que no debia trabajar como órga-* « *no sinó como cabeza*, *probándole que de este modo* « *serian ellos* (*los Carreras*) *dueños de la situacion*. Don « Juan José, halagado por esperanzas tan risueñas, dió « oidos á las palabras de su hermano, y la asonada « del 27 de julio se malogró por su falta de coope- « racion. »

Mal camino es de notoriedad que eligió el exaltado patriotismo de Carrera, anhelando como anhelaba, con la mas intensa entrañabilidad, el bien de su querida tierra. Para comprobar esta asercion, bástenos presentar á grandes rasgos el epílogo de los mas prominentes pasos que dió, en el espacio de tres años y tres meses.

A los 41 dias de su arribo á Chile, julio de 1811, escaló el poder supremo por medio de dos revoluciones, y disolviendo en seguida el Congreso, logró ponerse á la cabeza del ejército. Sus desacertados planes como general en jefe y el mal éxito del sitio á que redujo á los realistas en Chillan 1813, pusieron en inminente peligro la situacion del país, pero no se hizo esperar mucho la reprobacion del pueblo y del gobierno, ni la destitu-

cion del poder omnímodo que habia llegado á asumir. No fué bastante sin embargo, este desengaño á su ciega ambicion. Cayó prisionero de los españoles en marzo de 1814, y apenas fugado de Chillan en mayo, llegó á la Capital, derrocó al Director supremo Lastra en julio, triunfó en el combate fratricida de « Las Tres Acéquias » en agosto, y fué testigo del sacrificio de O'Higgins en Rancagua el 1° y 2 de octubre del mismo año.

LXII.

Este era el hombre que buscando asilo en el territorio argentino y elementos para recuperar la patria que perdia, principió por poner en el disparador las dotes geniales del Intendente de Cuyo de San Martin, que á la primera noticia del grupo de emigrados que cruzaba la cordillera, y sin prévia requisicion de nadie, habia despachado mas de mil mulas y víveres en abundancia en auxilio de esos desgraciados. No era de estrañar tampoco que en tan anormal situacion acaecieran variados incidentes y aun exesos, como realmente los hubo entre aquella muchedumbre despavorida, y en particular por la soldadesca dispersa y desmoralizada que marchaba á discrecion. Pero entre los mas notables que acaecieron, uno fué con el guarda de aduana del puesto de Villavicencio, al pretender la visita de reglamento y de práctica á los equipajes del general Carrera, de sus hermanos y allegados, que eran los únicos que llevaban cargas. La historia misma en el Tom. III pág. 99 contrayéndose al parte que dicho guarda pasó al Intendente refiere que decia: « A las 12 del dia llegaron á este « punto los equipajes de los señores Carrera, quienes

[redacted]

« protestaron, que serian entregados á las llamas antes « que permitir fuesen registrados. Que el gobernador « en el acto de recibir ese parte, dirigió una nota á « don José Miguel y su hermano don Juan José, diciéndoles: « Se me hace muy duro creer este proceder: « pero en el caso que así sea, esten V. SS. seguros que « no permitiré quede impune un atentado contra las leyes « de este Estado y autoridad de este gobierno. El ayu- « dante mayor de esta plaza entregará á V. SS. este oficio, y don Andres Escala, oficial de la contaduria, va « encargado de ejecutar el rejistro prevenido. Yo espero despues de la llegada de V. SS. á esta, una contestacion terminante sobre este hecho. » Y el historiador agrega por conclusion de este episodio, « que don José « Miguel al imponerse del tenor de esta nota, se confundió y conoció claramente, que el gobernador de la « humilde provincia de Cuyo era hombre que no entendia de chanzas ni dejaba burlar su autoridad: y en su « turbacion, no hallando arbitrio para disculpar el cargo, « negó el hecho del registro, y dijo, que si no se habian « abierto los baules, era por causas estrañas á su « voluntad. »

Esto sucedia al entrar Carrera en Mendoza, y á las pocas horas de haberse instalado, refiere el historiador, que dirijió al Gobernador otra nota de reclamacion y amarga queja, por el trato y vejaciones que sufria como General en gefe del ejército de Chile. Nò inserta el tenor literal de ella, pero sí la respuesta testual que dió el Intendente, en la que se leen los períodos esenciales de su contenido. He aquí esa nota:

« *Apenas pisé este territorio cuando conocí que mi autoridad y empleo eran atropellados* », me dice V. S. en « su oficio de hoy: yo pregunto á V. S. de buena fé ¿si

« en un país estrangero hay mas autoridades que las que
« el Gobierno y leyes del país constituyen ?»

« *Se daban órdenes á mis subalternos, y se hacia á mi*
« *vista y sin mi anuencia cuanto me era privativo.* Nadie
« daba órdenes mas que el Gobernador Intendente de
« esta provincia: á mi llegada á Uspallata las impartí,
« por que estaba en mi jurisdiccion: una caterva de sol-
« dados dispersos, cometia los mayores exesos, se saquea-
« ban los víveres y se tomaban, con un desorden escan-
« daloso, los recursos que remitia este Gobierno para
« nuestros hermanos los emigrados: los robos eran multi-
« plicados, y en este estado mandé reunir á los soldados
« dispersos, bajo las órdenes del general de Chile, don
« Bernardo O'Higgins, y otros oficiales del mismo esta-
« do. V. S. no se hallaba presente, y aun en este caso,
« estaba en mi deber contener una muchedumbre que
« se hallaba en la comprension de mi mando.»

« *A mis oficiales se ofrecian sablazos, ó rodeados de ba-*
« *yonetas eran bajados á la fuerza de unas miserables*
« *mulas que habian tomado en las marchas.* Se equivoca
« groseramente quien diga, que á un oficial vestido con
« su uniforme, se le haya hecho el menor vejámen: no
« digo á oficial, al último emigrado se le ha tratado con
« la consideracion de hermano, y desafío á que se me
« presente el que haya sufrido semejante tratamien-
« to. »

« *Por último, señor Gobernador, no ha faltado insulto*
« *para apurar mi sufrimiento.* Yo estoi bien seguro que
« V. S. no ha tenido motivo de ejercitarlo desde que llegó
« á esta provincia.

« *Quiero que V. S. se sirva decirme como somos recibidos*
« *para arreglar mi conducta.* V. S. y demas indivíduos
« han sido recibidos como unos hermanos desgraciados,

« para los que se han empleado todos los medios posibles, « á fin de hacerles mas llevadera su situacion, »

« *Hasta ahora me creo Jefe del resto de las tropas chi-* « *lenas.* Yo conozco á V. S. por jefe de estas tropas: pero « bajo la autoridad del de esta provincia. »

« *Yo debo saber lo que existe en el ejército restaurador.* « Ninguna autoridad de esta provincia ha privado á « V. S. de este conocimiento. »

« *Quiero conservar mi honor, y espero que V. S. no se* « *separe en nada de las leyes que deben regirle.* Nadie « ataca el honor de V. S. y yo me guardaré bien de se- « pararme de las leyes que deben regirme, por que soi « responsable de mis operaciones á un gobierno justo « y equitativo, así como no permitiré que nadie se atreva « á recomendarme mis deberes. »

« Por último, señor Brigadier, con esta fecha doy parte « á mi Gobierno de lo ocurrido: él hará la justicia que « corresponda en vista de los antecedentes—Dios guar- « de á V. S. muchos años—Mendoza, 17 de octubre de « 1814. »

JOSÉ DE SAN MARTIN.

LXIII.

De este modo comenzó la segunda parte del plan revelado en Cadiz en forma de despedida. Y comenzó, en una situacion que no podia ser mas inadecuada, segun la describe la « Historia de Belgrano » en el tomo II pág. 297 (edicion de 1859). « La revolucion argentina, dice, se hallaba en un momento crítico al terminar el año 1814. Los malos elementos que hasta entonces habian concurrido al movimiento general, empezaban á manifestarse,

[redacted]

como las espumas impuras que suben á la superficie del mar en medio de la tempestad. La lucha social empezaba: la sociedad trabajada por la guerra, se descomponia, se disolvia: *las ambiciones bastardas alzaban impúdicamente la frente*: la virtud cívica se relajaba: el resorte de la autoridad estaba destemplado: el espíritu militar se desmoralizaba: el tesoro estaba agotado: las ideas republicanas fluctuaban; y la fuerza moral de la revolucion desvirtuada, no podia suplir á la fuerza física de que carecia. »

Y la historia de Chile que venimos analizando, añade á ese cuadro: « que Carrera quedó mandando á los chilenos, como si fuese un estado independiente el cuartel en que estaban alojados: que dictaba órdenes como si estuviera en territorio chileno; y que, en los oficios que como general en gefe dirigia á los miembros de la última Junta de Santiago, les daba el ridículo tratamiento de « *Exmo. Supremo Gobierno de Chile* ». Y los señores Amunátegui, caracterizando la misma situacion, en su memoria histórica « La Reconquista Española » pág. 87, dicen: « Rodeado de los restos de sus tropas, *hablaba al gobernador de Cuyo como de potencia á potencia, y muchas veces como de superior á inferior* ».

Pero antes de pasar adelante, hagamos un breve análisis del cuadro que ofrecia el mes de octubre de 1814.

Las escenas que se hán bosquejado mas arriba á una y otra falda de los Andes, que el lector mas bien que nosotros sabrá calificar, pasaban en circunstancias que el ejército realista, fuerte de 5,000 hombres y orgulloso con la victoria de Rancagua, tomaba posesion de un reino como el de Chile. Que por el hecho de establecer su cuartel general en la capital de Santiago, á 100 leguas de Mendoza, quedaban en jaque las provincias argenti-

[redacted]

nas. Que el deshielo de las nieves con que los inviernos cubren la gran montaña, se opera, por lo general, en los meses de octubre y noviembre, y los caminos quedan espeditos para toda clase de tráfico. Que era de temerse que el general enemigo, por el espionaje, supiera el estado de anarquia que la emigracion habia suscitado en Mendoza, y muy posible, que si lanzaba una division al mando de un gefe esperto y audaz se posesionara de la provincia, por cuanto San Martin apenas contaba con el pequeño cuerpo de ausiliares con que Las Heras venia protejiendo la retaguardia de la emigracion, y algunas milicias de caballería sin organizacion, sin armamento ni disciplina.

Este era el círculo de hierro en que el ejército español por un lado y Carrera por el otro, estrechaban al Intendente de Cuyo en esos dias de ingrata recordacion. Que si como estos agresores sostenian pretensiones opuestas hubieran podido combinar su ataque y de consuno acertar el golpe, de seguro que la emancipacion de la América del Sud se habria visto en un supremo conflicto. Y ¿habrá persona de sano criterio, que encuentre patriotismo, razon ó justicia en los procedimientos de Carrera? ¡Que! los talentos que se conceden á Carrera y personajes de su círculo, no alcanzarian á discernir el peligro y cadena de males que preparaba su ambiciosa obsecacion!

Pero no es esto todo. El señor Barros Arana, en el tom. 3º de su historia, pág. 104 y siguientes, refiere que: « La desgracia comun, lejos de calmar los odios y pa-
« siones de los dos bandos contrarios, los avivó á tal
« punto, que los O'higginistas y los Carrerinos comenza-
« ron á mirarse como verdaderos enemigos, y á echarse
« en cara la pérdida de Chile. *Carrera*, decian muchos

« oficiales, *nos abandonó cobardemente en Rancagua: á su* « *inercia en los momentos del combate, debe el enemigo la* « *victoria*. . . . . No contentos, sin embargo « con hacer cargos y recriminaciones, los enemigos de « Carrera pidieron al Gobernador de Cuyo, por medio « de una acta firmada por casi todos ellos, la espulsion « de don José Miguel, de aquella provincia (1) . . . . . « Carrera aparentaba mirar con el mas alto desprecio « la autoridad de San Martin: sus notas eran muy insolen- « tes; y en una que le dirigió el 18 de octubre le decia, « que solo le escribia para rectificar equivocaciones pues « pensaba entenderse directamente en lo sucesivo con « el Gobierno Supremo del Estado. A las espresiones « de las notas, se siguieron los actos mas significativos de « desobediencia . . . . . . El Gobernador no pudo sopor- « tar ya el desprecio con que era tratado, y el 19 dictó « una providencia terminante para que marcharan á « San Luis los tres hermanos Carrera y los vocales de « la Junta, Uribe y Muñoz Urzúa, donde debian esperar « las órdenes del Supremo Director del Estado . . . . . « El General Carrera se puso furioso, y convencido de « que el Gobernador carecia de los medios necesarios « para hacerse obedecer, se propuso despreciar el manda- « to, insultar su autoridad por medio de una nota inju-

(1) El señor Vicuña Mackenna al tratar este mismo asunto en el « Ostracismo de O'Higgins », dice por nota: « Véase en el apéndice « bajo el N° 17, la furibunda representacion hecha á San Martin por « O'Higgins, Mackenna, Yrizarri, Marquez de la Plata, Freire y mas de « 70 emigrados contra Carrera, al llegar estos á Mendoza. *Es una* « *de las copias que debemos á la bondad del señor Balcarce, y ha sido* « *sacado de los papeles legados por el General San Martin.* » Y nosotros en obsequio á nuestros compatriotas que no hayan visto ese documento histórico, lo insertaremos íntegro mas adelante.—*G. E.*

« riosa y hacerse respetar con las tropas que le eran « fieles. En la nota le hacia todo género de cargos por « su proceder y por el apoyo que prestaba á los oficiales « que le eran desafectos, y le declaraba, « *que como general « del ejército de Chile y encargado de su representacion « en el empleo de vocal del gobierno, que segun él debia « durar mientras hubiese quien lo respetara* » estaba fuera « de la jurisdiccion del Gobernador de Cuyo; y termi- « naba diciendo, « *no quiero salir de Mendoza: primero « sería descuartizarme, que dejar de sostener los derechos « de mi patria.* » Así comprendia, ó aparentaba com- prender, su posicion en el territorio estranjero. »

« Los historiadores de Chile refieren que el General Carrera emigró acompañado de tropas veteranas, pero solo los señores Amunátegui determinan su número por armas, en esta forma:

Artilleros	105
Infantes	229
Caballería	374
Total...	708

Este dato consta de un estado de fuerza que insertan en la pág. 107 de su « Memoria, » y se dice remitido al Gobierno de Buenos Aires por medio de dos comisionados que el General despachó. Mas tambien hacen notar, que por la honda escision á que habian llegado los partidos, ese total estaba reducido á menos de la mitad, por cuanto el regimiento de Dragones que contaba mas de 200, se le habia segregado prestando obediencia al Gobernador, y otra cantidad se habia dispersado.

LXIV.

En esta situacion el Intendente dispuso que Las Heras con los Ausiliares bajase de los desfiladeros de la cordillera, para con los Dragones y algunas milicias de la provincia, formar una division y por la fuerza hacer respetar el principio de autoridad, que hasta entonces ni la razon ni el buen derecho habia logrado. San Martin combinó su golpe con cautela, como siempre acreditó que sabia combinarlos, y el dia 30 pasó á Carrera una nota terminante y perentoria, que segun refiere el señor Barros Arana en el tomo III de su historia, le decia « que sin escusa ni rodeos hiciese reconocer en su cuartel al Coronel don Marcos Balcarce en calidad de Comandante general de armas de la Provincia.» Mas como no contestase ni diese á reconocer á Balcarce; con esas tropas hizo circular el cuartel de la Caridad y le pasó otra, cuyo tenor nos ha trasmitido en la pág. 113 del mismo tomo. En ella le decia:

« Todos los emigrados de Chile quedan bajo la protec-
« cion del Supremo Gobierno de las Provincias Unidas
« como han debido estarlo desde que pisaron su territorio:
« de consiguiente, las obligaciones y contratos que di-
« chos individuos formaron con aquel gobierno, quedan
« libres de su cumplimiento en el instante en que entra-
« ron en esta jurisdiccion. »

« Ya no tiene V. S. ni los vocales que componian
« aquel gobierno, mas representacion que la de unos
« ciudadanos de Chile, sin otra autoridad que la de cual-
« quier otro emigrado, por cuya razon, y no debiendo
« existir ningun mando, sino el del Supremo Director

[redacted]

« ó el que emane de él, le prevengo, que en el perento-
« rio término de diez minutos, entregue V. S. al ayu-
« dante que conduce este, la órden para que las tropas
« que se hallan en el cuartel de Caridad, se pongan á
« las inmediatas del Comandante general de armas don
« Marcos Balcarce. »

« La menor contravencion, pretesto ó demora á esta
« providencia, me lo hará reputar á V. S., no como un
« enemigo, sino como un infractor de las sagradas leyes
« de este país. »

« El adjunto bando que en este momento se está pu-
« blicando, enterará á V. S. de las ideas liberales de este
« gobierno. »

« Dios guarde á V. S. muchos años.—Mendoza 30 de
« octubre de 1814.

JOSÉ DE SAN MARTIN.

« El bando á que aludia, continúa diciendo el historiador, permitia á los soldados chilenos seguir sirviendo en el ejército argentino, si no quisiesen retirarse á la vida privada: pero, esta concesion, á juicio de don José Miguel, lejos de ser una gracia fué una nueva injuria. Bien habria querido todavia desobedecer al Gobernador, y hasta castigar el descomedimiento con que lo trataba en su nota, pero en vista de la actitud amenazante que habia tomado, Carrera no se atrevió á nada, se doblegó á las exijencias de San Martin, y mandó formar la tropa para entregarla á Balcarce. Desde entonces, los últimos restos del ejército chileno, quedaron á las órdenes del Gobernador de la provincia. San Martin dictó las disposiciones necesarias para ponerlas á cargo de oficiales de su confianza. « Los dragones, dice el coronel Bal-

« carce encargado de la operacion, quedan reunidos á « cargo del coronel don Andres del Alcazar: componen « un escuadron, pero le sobran oficiales: los artilleros « forman una compañia, al cuidado del teniente don « Ramon Picarte: los infantes de la patria han sido « incorporados al batallon de infanteria que manda el « teniente coronel don Juan Gregorio Las Heras: los « ausiliares, injénuos, infanteria de Concepcion, nacio- « nales y granaderos, los he puesto á las órdenes del « teniente coronel graduado, don Enrique Larenas, con « orden de formar dos ó mas compañias de infanteria « bajo la planta de nuestros batallones. »

« Desde ese dia cesó la turbacion y el alarma que las tropas chilenas habian introducido en Mendoza, y Las Heras volvió á ocupar los desfiladeros de la cordillera sobre el camino de Uspallata, en guarda de las partidas realistas que intentasen continuar la persecucion de los fugitivos de Chile. San Martin siguió con empeño el restablecimiento del órden en la provincia de su mando al mismo tiempo que la organizacion de un cuerpo de tropas en precaucion de alguna invasion del enemigo. No quiso emplear, sin embargo, con plena confianza los soldados de Carrera, y prefirió remitirlos á Buenos Aires como se lo encargaba el Supremo Director del Estado. « *No quiero emplear*, decia San Martin, con este motivo, *á esos soldados que sirven mejor á su caudillo que á la patria.* »

Las ocurrencias y procedimientos del Intendente desde que asomó la emigracion de Chile, y en particular, las que se produjeron desde el 17 que Carrera entró á la ciudad de Mendoza, eran trasmitidas instantaneamente al conocimiento de la autoridad suprema de Buenos Aires, quien por medio de los ministerios respectivos con-

[redacted]

testaba dándole instrucciones y órdenes sobre los casos consultados. Y como sería tan infructuoso como inconducente hacer conocer á nuestros compatriotas esa larga série de notas, les bastará ver las dos mas esenciales que el señor Barros Arana nos ha trasmitido bajo el Nº 3 del apéndice al tomo III de su historia.

« Reservada—Es sumamente sensible al Director Supremo, el estado quepresenta ese pueblo por un enlace imprevisto de circunstancias que han sobrevenido á la desgraciada pérdida de Chile: los documentos con que instruye V. S. la comunicacion del 21, descubren la importancia que ha tomado el partido intruso de los gobernantes de aquel país, cuyos exesos es forzoso reprimir con la política si la fuerza no se considera suficiente. Colocado S. E. á una distancia enorme del punto en que V. S. se halla, toda medida que se tomase desde esta capital para cortar esas diferencias y reducir al órden á los Carreras y sus prosélitos, serian lentos é ineficaces, mientras no se dispusiese en el momento, de una fuerza capaz de trasponerse á contenerlos con la velocidad que V. S. exije, pero en el concepto de que solo pueden marchar de esta capital los 240 hombres de que se avisa á V. S. en comunicacion de esta fecha, quiere S. E. que atrayendo V. S. con el decoro que corresponde á los individuos que forman el partido de oposicion á los Carreras, sostenga la dignidad que inviste con el mas escrupuloso tino y prudencia, para evitar el choque estrepitoso que pudiera alarmar al enemigo comun. La salud de la patria, que V. S. tiene presente, debe inspirarle en su dificil situacion una impasibilidad decorosa, sin dejar de abrir confianza á los emigrados de uno y otro partido en la favorable acojida que mereceran de S. E. los que abandonando personalidades degradantes, coad-

yuven con este gobierno á salvar su patria, hasta que reunida al mando de V. S. la tropa, artilleria y demas que ya va en camino, haga sentir con firmeza el respeto que se debe á las autoridades de estas provincias si alguno osare atacarlas contraviniendo á sus disposiciones. Entretanto, el Director Supremo recomienda á V. S. nuevamente, consulte por sí los medios mas conducentes á evitar el escándalo, afianzar la unidad y dejar á cubierto la benemérita provincia que se ha puesto bajo el celoso cuidado de V. S. »

« Dios guarde á V. S. muchos años—Buenos Aires, octubre 29 de 1814 »,

« JAVIER DE VIANA »

Señor Gobernador Intendente de Cuyo.

« Por el oficio de V. S. de 1° del corriente, queda impuesto el Director Supremo de haberse conseguido ocupar el cuartel de las tropas Chilenas, haciendo entrar en órden á los ex-gobernantes de aquel estado que las capitaneaban y que querian sostener dentro de nuestro territorio su autoridad, independiente de la que reside en V. S.; y bien que S. E. haya sentido que no se hubiesen presentado otros medios de restituir aquella gente á la conducta regular que debian haber observado desde que pisaron nuestras provincias, sinó los de la fuerza que han causado la dispersion de las citadas tropas, ha sido de su aprobacion el procedimiento de V. S. en el asunto, y le encarga por mi medio, cuide de enviar con destino al ejército del Perú, los individuos que hayan podido reunirse procedentes de los referidos cuerpos chilenos, como tambien la entrega del adjunto oficio á su

título, si es que las personas á quienes va dirijido no hubiesen caminado ya para esta capital. »

« Dios guarde á V. S. muchos años—Buenos Aires, noviembre 9 de 1814 ».

« NICOLAS DE HERRERA »

« *Señor don José de San Martin* »

LXV

Así que fueron desarmados y disueltos los restos del ejército chileno, el Intendente impuso arresto á don José Miguel Carrera, á su hermano don Juan José, al presbítero Uribe y al comandante don Diego Benavente, en precaucion de alguna asonada ó motin que, en su obcecado despecho, bien podrian intentar con los dispersos. Este procedimiento fundado en la conservacion del órden público, era concordante con las órdenes é instrucciones del Gobierno. Mas, esos restos que habian rehusado continuar en el servicio argentino, luego de apercibirse de la dificultad de encontrar colocacion en Mendoza que les diera la subsistencia, solicitaron pasar á Buenos Aires como centro de mayores recursos. Y el Intendente que los consideraba como un elemento peligroso para la tranquilidad de su provincia, en el acto preparó carretas, víveres y dinero y los despachó á disposicion del gobierno, en número como de 400 entre oficiales y tropa á las órdenes del coronel Alcazar. El comboy iba en marcha por la jurisdiccion de Córdoba, cuando este jefe recibió un oficio del Supremo Director en que le ordenaba dirigirse al Ejército Ausiliar del Pe-

rú, como ya se habia prevenido al gobernador de Cuyo. Mal recibida fué esta disposicion, pues tanto los oficiales como la tropa volvieron á rehusar su enrolamiento en las filas, y Alcazar en consecuencia despachó al capitan Freire á suplicar al gobierno la revocacion de esa providencia.

El comboy marchaba con lentitud, á causa del mal estado de los bueyes, de los caminos y la carencia de pastos que es comun en los inviernos. No habia adelantado pues muchas leguas cuando Freire se presentó de regreso de su mision, trayendo otro oficio en que el gobierno insistia que marchase al norte, significándole, que el general del ejército ya tenia órdenes para tratarlos con toda consideracion, vestirlos, socorrerlos etc. etc. No por esto disminuia el conflicto en que Alcazar se encontraba, temiendo que aquel grupo se le desbandara y por su miseria se entregase á exesos y desórdenes en la campaña y los pueblos, cuando él carecia de fuerza y elementos para contenerlos ó escarmentarlos. El General Alvear marchaba á la sazon á recibirse del mando en gefe del Ejército Ausiliar del Perú, pero noticiado de que el General Rondeau y algunos gefes principales rechazaban su admision, por esta circunstancia habia resuelto regresarse á Buenos Aires. Llegando á conocimiento de Alcazar la pasada del general, se dirigió á su encuentro para consultarle el caso y esponerle el estado miserable de los emigrados; detalles que bien meditados por el general dieron motivo á ordenarle que continuara su marcha á la capital, prometiéndose arreglar el asunto con el gobierno. Alcazar asi lo hizo, y llegó por fin á Buenos Aires á mediados de enero de 1815.

El gobernador de Cuyo luego de ver alejados los emigrados que conducia Alcazar, puso en libertad á Carre-

ra y compañeros: y solicitando pasaporte para trasladarse á Buenos Aires, se los confirió por el camino de las postas, haciéndolos acompañar de un piquete de 20 Dragones penquistas al mando del teniente don Agustin Lopez. Y cuando llegaron á la Villa de Lujan, territorio de Buenos Aires, el gobierno mandó retirar la escolta y Carrera entró á la capital el 24 de noviembre, cabalmente á los tres dias que su hermano don Luis habia dado muerte en el bajo de la Residencia al General chileno don Juan Mackenna, en un desafio á que le habia provocado por resentimientos personales ó de familia.

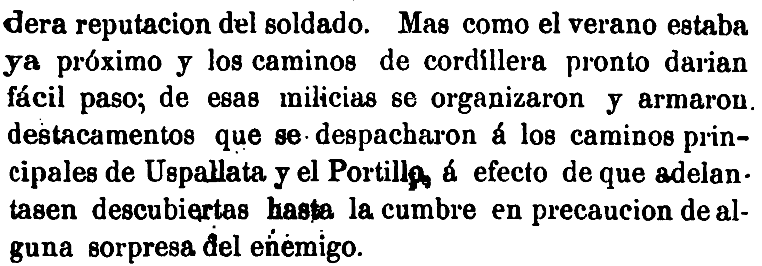
Por esta misma época, el Gobierno se ocupaba de crear tropas veteranas en la provincia de Mendoza, para resguardarla de cualquiera irrupcion de las fuerzas realistas que se habian posesionado de Chile, luego que el derretimiento de las nieves facilitase el paso de la Cordillera. Al efecto creó un batallon de infanteria y un escuadron de caballería de linea, segun consta de un oficio del Ministro de Hacienda que original se encuentra en el Archivo general, bajo el membrete « Legajo Nº. 11—Año 1814—Tómas de Razon del Tribunal de Cuentas » —Su testo, dice:

« Con fecha 8 del corriente ha acordado S. E. por el Departamento de la Guerra, la creacion de un Batallon de infantería de línea en la Provincia de Cuyo, con la denominacion de Nº 11, bajo el pié y número de fuerza de los que se hallan establecidos en los ejércitos, é igualmente un Escuadron de caballería de línea en dicha provincia, en la forma en que se hallan organizados los de esta arma. Lo aviso á Vds. de Suprema órden para su debida inteligencia y demas que es consiguiente. Dios guarde á Vds.—Buenos Aires, noviembre 28 de 1814. JUAN LARREA—A los Ministros Generales. »



En esta virtud y probablemente á propuesta del Gobernador San Martin, el Gobierno con fecha 23 del mismo noviembre, espidió despacho de teniente coronel efectivo y gefe del batallon de nueva creacion, al que lo era graduado don Juan Gregorio de Las Heras, segun consta á f. 364 del « Libro N° 73 de Tómas de Razon » del Archivo general.

La Provincia recuperó su tranquilidad y órden interno desde el momento que alejó á Buenos Aires los espíritus turbulentos que todo lo habian desquiciado. Cuando el ejército español se posesionó de Chile por resultado de su triunfo de Rancagua, Mendoza no tenia un solo soldado de línea, puede decirse, por que no podian considerarse á esa altura 20 ó 30 hombres que con el nombre de *Blandengues* residian en el « *Fuerte de San Cárlos* », como de observacion puramente de las tribus salvajes de las Pampas del Sud. Restablecido el sosiego público y viendo San Martin la gran responsabilidad que gravitaba sobre su posicion teniendo un ejército poderoso en acecho, desplegó su génio y su capacidad militar para salvaguardar la República por ese flanco. Empezó por dar la disciplina posible, á los cuerpos de milicias de infantería y caballería que se habian formado cuando la revolucion de Mayo. Consistian en dos batallones, titulado el uno de *cívicos blancos* por componerse de los mercaderes y vecinos de la ciudad, y *cívicos pardos* el otro por ser de los artesanos y menestrales del recinto urbano; mas, dos cuerpos de caballería, cívica tambien, uno del sud y otro del norte, formados de los habitantes de los suburvios y la campaña: pero que ni estos ni aquellos podian llamarse gente de guerra, como es fácil inferirlo, desde que carecian de instruccion en la táctica y el manejo de las armas, que dan al hombre la verda-



dera reputacion del soldado. Mas como el verano estaba ya próximo y los caminos de cordillera pronto darian fácil paso; de esas milicias se organizaron y armaron destacamentos que se despacharon á los caminos principales de Uspallata y el Portillo, á efecto de que adelantasen descubiertas hasta la cumbre en precaucion de alguna sorpresa del enemigo.

A mediados de diciembre llegaron de Buenos Aires dos compañías del batallou Nº 8, al mando del capitan con grado de Sargento Mayor don Bonifacio Garcia, y 50 artilleros con una batería de 4 piezas de calibre de á 4 de batalla, á las órdenes del capitan con grado de Sargento Mayor don Pedro Regalado de la Plaza, que se ocuparon puramente en la guarnicion de la ciudad. Y como por los destacamentos de milicia de caballería despachados se consideraron bien atendidas las dos principales vias de comunicacion con Chile, se hizo bajar de Uspallata al batallon Nº 11, tanto para que descanzara de las crudas campañas que por mas de un año habia soportado en Chile, cuanto para que se contrajera á su reorganizacion y disciplina con arreglo á la nueva táctica.

Esta era la situacion política y militar que ofrecia la provincia de Cuyo al finalizar el año de 1814.



CAPITULO II.

CREACION DEL EJÉRCITO DE LOS ANDES.

I.

La persona que con alguna detencion lea los apuntes que preceden, sin duda no podrá menos que conocer, que la posicion de San Martin en Mendoza al principiar el año 1815, era tan difícil como peligrosa. Pero si se recuerdan las condiciones características con que los historiadores y cronistas, americanos ó europeos, lo han dibujado, no se estrañará que desplegara la prudencia y prevision que no desmintieron en casi todos los actos de su vida pública. No parecerá exajerado que le consideremos en su elemento como al pez en el agua, rodeado de esa atmósfera que tanto habia deseado y sabido prepararse con maestría. Esto no obstante y para que pueda ser mejor estimada esa consagracion, véase cual era el estado de la cosa pública en esa época, segun la pinta la primera biografía de San Martin escrita por «Ricardo Gual y Jaen» en Londres, 1823.

« Lamentable era la situacion de toda América, dice, en la época en que San Martin, estaba al frente de la

Intendeneia de Cuyo. La Península estaba libre de sus invasores, y Fernando VII restituido á un trono de que era indigno. Nueva España pacificada en su mayor parte por la artería y el poder de Apodáca. Venezuela y Cundinamarca gimiendo bajo el peso de las fuerzas y los crímenes de Morillo. Chile oprimido por Ossorio, y por su sucesor Marcó. Montevideo en poder de los portugueses, que con la mayor iniquidad se habian posesionado de aquella importante plaza . . . . En tal estado, Buenos Aires la heróica, luchaba sola con su constancia; y á cada instante se aguardaba que, conforme á las instrucciones del virey de Lima, Marcó atacase á Cuyo, al paso que las fuerzas del Perú avanzaban á las órdenes de Pezuela ».

Empero San Martin mejor que nadie graduaba los riesgos de su posicion, y en este sentido se esforzó en establecer un activo espionaje para estar al cabo de los movimientos del ejército enemigo y aun de los planes de su general. Y fué tal el empeño que dedicó á este punto, que en febrero dió cuenta al Gobierno de una de sus tentativas, en nota que original existe en el Archivo del Ministerio de la Guerra, en la « Carpeta Nº 55 de febrero de 1815 » Dice:

« Reservado—Exmo. señor—Deseando saber por todos medios el verdadero estado de Chile, medité entablar comunicacion con el mismo General Ossorio, valiéndome para conseguirlo, de participarle algunas noticias relativas á nuestra situacion, bajo la firma de *Un Europeo Español* bien conocido por enemigo acérrimo de la causa sagrada de nuestra rejeneracion, que obtuve por el contesto de un oficio que le pasé. »

« Mi empresa aunque no produjo completamente el fin propuesto, al menos me ha sugerido ideas de la crítica

situacion en que se halla, como lo demuestra el sentido de la carta que orijinal tengo el honor de acompañar á V. E.; y me ha abierto un camino seguro para finalizarla con suceso. Mi primer propósito se infiere de sus mismas espresiones que he testado, por que ¿qué objeto podria proponerse en ellas aun cuando hubiese conocido el engaño y hubiese querido corresponder con el mismo, en decir que la situacion de sus negocios no era aventajada segun las noticias que tenia? »

« No lo alcanzo, y creo que en cualquier aspecto que se tomen, demuestran su ineptitud é impotencia. El segundo se patentiza por el deseo que manifiesta en seguir la comunicacion, exigiendo solo la declaracion de si es verdaderamente el nombre de el remitente el que va en el papelito para esplayarse. »

« Luego que esté mas cierto de sus operaciones, seguiré el proyecto entablado é instruiré oportunamente á V. E. de lo que ocurra, para lo que pueda convenir. »

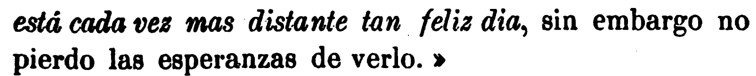
« Dios guarde á V. E. muchos años—Mendoza 11 de febrero de 1815 ».

« JOSE DE SAN MARTIN »

« *Exmo. señor Supremo Director de las Provincias Unidas del Sud* »

(Carta á que hace referencia)
« 31 de enero de 1815 »

« Muy señor mio: recibí su encargo: espero en Dios tendrán pronto fin tantas desgracias y gozaremos de la deseada paz: aseguro á Vm. no tengo otras miras: ojalá ahdieran á ellas los que gobiernan esos inocentes pueblos: de esta parte se han puesto los medios para conseguirlo, y *aunque por las noticias que tengo debo creer*



está cada vez mas distante tan feliz dia, sin embargo no pierdo las esperanzas de verlo. »

« La incertidumbre en que me hallo, suspende la pluma, y así suplico á Vm. me diga si los antecedentes que indica son los que contiene el papelito en donde está escrito lo que deseo saber, así como la continuacion de encargos, y para ello bueno será valerse de . . . . »

« Es el mismo conductor ».

« El paisano desea ocasiones como la presente para manifestarle es su atento servidor Q. S. M. B.

El P. M. O.

(Significado de estas iniciales—El Presidente Mariano Ossorio)

Esta comunicacion llegó á poder del Gobierno, en circunstancias que era Director Supremo el General don Cárlos M. de Alvear y Ministro de la Guerra el General don Francisco Javier de Viana, quienes despues de impuestos del contenido, pusieron al margen del oficio de San Martin, el siguiente decreto:

« Buenos Aires, febrero 24 de 1815—Enterado: se aplaude su celo, y que haga de las noticias que suministra, el uso conveniente—*Hay una rúbrica del Director* —Viana ».

En seguida el Ministro estendió la siguiente respuesta, cuya minuta se encuentra tambien en la ya citada carpeta.

« El oficio reservado de V. S. de 11 del que rige con la carta á que se refiere y acompaña, comprueba el justo concepto de la eficacia, amor y anhelo con que V. S. se emplea en servicio del Estado: su conducta militar y política en la materia á que se contrae dicha comunicacion, ha merecido el debido aprecio del Gobierno,

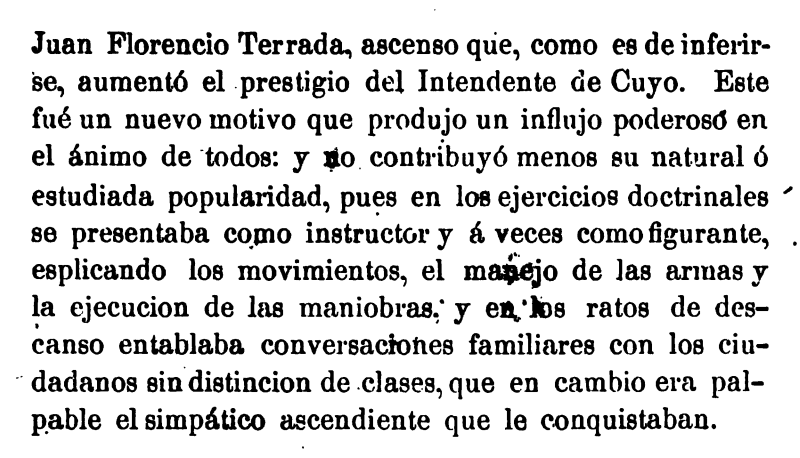
y de su órden lo aviso á V. S. para su satisfaccion, previniéndole de la misma, que S. E. espera haga V. S. el uso conveniente de las ventajas que pueda proporcionar tan útil proyecto, comunicando con oportunidad lo que en él se avance como ofrece en su citado oficio. »

« Dios guarde etc—febrero 24 de 1815. » Al señor Gobernador Intendente de Cuyo. Mendoza. »

II.

El estado alarmante en que se encontraba la provincia, obligó al Gobernador á poner en juego todos los recursos que entraban en la esfera de su poder. Principió por infundir en el vecindario el mas refinado espíritu militar, ya por alocuciones en los actos públicos, ya descendiendo á pormenores en sus conversaciones sociales. Y descubriendo luego que sus ideas merecian una aceptacion dócil en la generalidad, no le fué dificil sujetar á los cuerpos cívicos á una rigurosa instruccion y disciplina semanal, y llevó su pensamiento hasta influir en que las dos principales escuelas de varones que entonces tenia la ciudad, de niños de 7 á 15 años, se organizasen en batallones y compañias, á semejanza de los veteranos, con sus jefes y oficiales respectivos.

Coincidió en esa época de entusiasmo patriótico, que el Director Supremo con fecha 10 de enero del mismo año, 1815, elevó á San Martin al rango de Coronel Mayor de los Ejércitos Nacionales (segun consta en el Libro n° 77, pág. 89, de « Tómas de Razon de Despachos » del Archivo General) el mismo dia en que tambien lo fueron los coroneles don Miguel Estanislao Soler, don Francisco Antonio Ortiz de Ocampo y don



Juan Florencio Terrada, ascenso que, como es de inferirse, aumentó el prestigio del Intendente de Cuyo. Este fué un nuevo motivo que produjo un influjo poderoso en el ánimo de todos: y no contribuyó menos su natural ó estudiada popularidad, pues en los ejercicios doctrinales se presentaba como instructor y á veces como figurante, esplicando los movimientos, el manejo de las armas y la ejecucion de las maniobras; y en los ratos de descanso entablaba conversaciones familiares con los ciudadanos sin distincion de clases, que en cambio era palpable el simpático ascendiente que le conquistaban.

III.

Del sucinto estracto que acaba de hacerse se deducirá el estado satisfactorio en que se hallaba la provincia, tanto por la admirable armonia que reinaba entre su jefe y el vecindario, cuanto por que, segun las frecuentes noticias que se recibian de las tropas y el gobierno que dominaba en Chile, no habia temor de invasion, pues sus guardias de cordillera apenas asomaban una que otra vez en la linea de la cumbre. Mas un suceso estraño vino á inquietar los ánimos amagando un trastorno radical. El general Alvear pocos dias despues de ejercer el puesto de Director Supremo del Estado, destituyó á San Martin de la intendencia de Cuyo nombrándole sucesor. El Dean Funes en su « Bosquejo de la Revolucion Argentina » esplica con detencion el cuadro de la política ministerial de esa época, pero las razones que el Gobierno tuviese para dar ese paso en el desarrollo de su plan administrativo, las hemos encontrado en el despacho que espidió al sucesor, cuyo



tenor se halla en la pág. 265 del citado Libro N° 77 de «Tómas de Razon de Títulos y Cédulas» del Archivo General. Su testo, dice:

« El Director Supremo, etc.—Por cuanto: en atencion á las continuas enfermedades que padece el Coronel Mayor don José de San Martin, Gobernador Intendente de la Provincia de Cuyo, he venido en concederle licencia por tiempo ilimitado para que venga al Partido del Rosario, jurisdiccion de esta Capital, á reparar su salud quebrantada, y siendo necesario proveer el referido cargo en persona de conocida actividad, zelo y aptitud para el servicio del Estado;—Por tanto: y concurriendo estas y las demas circunstancias que se requieren, en el coronel don Gregorio Ignacio Perdriel, vengo en nombrarlo para Gobernador Intendente interino de la dicha provincia de Cuyo, y como á tal, despues de tomada posesion de su cargo en la forma de estilo, y prestado el juramento correspondiente ante el Ayuntamiento de la Capital de la misma provincia, se le guardarán todas las gracias, exenciones, privilegios y prerogativas que como á tal Gobernador Intendente interino le competen, y que deben ser guardadas, se obedecerán las órdenes y providencias que expidiese en ejercicio de su empleo, y se le acudirá por la Tesoreria de Mendoza con el sueldo que está asignado á esta clase de destinos. Para todo lo cual le hice estender el presente despacho, firmado de mi mano, sellado con el sello de las armas de Estado etc—Dado en Buenos Aires, á 8 de febrero de 1815 ».

« CARLOS DE ALVEAR »

Por ausencia del señor Secretario

« MANUEL MORENO »

Algunos dias despues llegó el coronel Perdriel á Mendoza á recibirse del puesto, y San Martin dando la mejor prueba de su subordinacion y acatamiento á la autoridad superior, mandó tomar razon del despacho en la Tesorería y pasó el competente oficio á la municipalidad para que se le reconociera y prestara obediencia. Este hecho lo describe Hudson con detalles en los « Recuerdos Históricos de Cuyo », publicados en el tomo III de la « Revista de Buenos Aires », pero los omitimos en obsequio á la concision.

La llegada del nuevo Intendente á Mendoza resonó por toda la ciudad á manera del estampido del trueno, y como por encanto la novedad atrajo una reunion espontánea de mas de cien vecinos notables á las galerias consistoriales, que luego no mas se declaró en asamblea popular á peticion de los congregados y del Síndico Procurador.

Instalado el cabildo en sesion pública, el secretario dió lectura al oficio del Gobernador de que se ha hecho mencion. En seguida, uno de los concurrentes relató los términos del despacho que acababa de ver tomándose razon en la aduana, calificando ambos documentos, no solo de destitucion, sinó de un destierro simulado bajo el nombre de licencia. Aquí fué Troya, como dice el proloquio vulgar. Los mas perspicaces oradores espusieron en cortos pero enérjicos discursos, que, siendo un hecho tan público como evidente que la enfermedad que se daba por fundamento del despacho, si no habia desaparecido del todo no impedia al Intendente por lo menos, consagrar sus desvelos al progreso de la provincia; pidieron que se suspendiera el reconocimiento del electo, y que el Cabildo, á nombre del pueblo, elevara un recurso de súplica al Director solicitando la revocacion de esa provi-

dencia. Mas, San Martin, educado en la escuela de una severa subordinacion á sus superiores, noticioso del asunto que se trataba en el Cabildo, acto contínuo dió un paso quizá poco conocido, que la historia que venimos analizando lo describe como sigue:

« Que se presentó en persona, dice, en la sala capitular, á efecto de obtener la revocatoria de aquel acuerdo: y que la nota con que en 20 de febrero dió cuenta al Directorio de aquella emergencia, contenia el siguiente párrafo: « Se me advirtió por el Ilustre cuerpo Munici-
« pal y diputados nombrados por el pueblo, que siendo
« asuntos de mi particular los que se trataban, tuviese á
« bien retirarme. Antes de verificarla hablé al pueblo,
« demostrándole que era necesario recibir al Goberna-
« dor nombrado por V. E., pero que les prometia, su-
« puesta la confianza con que se me distinguía, no hacer
« uso de mi licencia hasta que se desvaneciese el riesgo
« de enemigos con la obstruccion del camino de los An-
« des con las nieves próximas ».

Retirado el gobernador, la sesion continuó con el mismo entusiasmo que habia comenzado. Pero cuando el presidente de la asamblea conceptuó suficientemente ilustrada la materia y propuso sujetarla a votacion, el concurso, preocupado de las consecuencias de un cambio que consideraba violento y poco justo, prorrumpió en una aclamacion general y unánime.—« *que no se admita á Perdriel: que continúe San Martin.* » Y los miembros del ayuntamiento que oyeron tan pronunciado voto, lo aceptaron y mandaron que en esos términos se hiciera constar en el acta respectiva, y así se verificó firmándola mas de 120 personas del alto vecindario congregado. Se comunicó inmediatamente de oficio al Intendente, y se eligió en seguida un sujeto de capacidad, dipu-

tado por el pueblo ante el Poder Supremo, que partió sin demora á desempeñar su mision.

En virtud pues, de la aclamacion autoritaria, San Martin continuó ejerciendo el mando de la provincia, y el coronel Predriel se retiró á la ciudad de San Luis como á esperar la resolucion suprema. El diputado que habia marchado á Buenos Aires así que allanó las fórmulas de la deseada audiencia, se presentó y puso en manos del Director el pliego del Cabildo y acta de la Asamblea de Mendoza, y S. E. despues de ser informado circunstanciadamente de todos los pormenores, no hesitó en dictar el siguiente decreto: « Buenos Aires, marzo 31 « de 1815—Estando satisfecho de los procedimientos del « Pueblo de Mendoza al solicitar una parte notable de « su vecindario la continuacion del Coronel Mayor don « José de San Martin en el mando de la Provincia de « Cuyo, de que habia sido relevado *por renuncia que « hizo de dicho empleo*; y atendidas las pruebas de su- « mision y respeto á la Autoridad Suprema que ha con- « tinuado despues de aquel suceso: vengo en declarar á « representacion del comisionado de aquel pueblo, doc- « tor don Juan de la Cruz Vargas, que el Cabildo y ve- « cindario de Mendoza no han desmentido jamas la opi- « nion de los honrados y generosos sentimientos con « que siempre se han distinguido, ni la subordinacion « y acatamiento á este Supremo Gobierno que han ma- « nifestado en su conducta. Publíquese este mi decreto « en la Gazeta Ministerial para satisfaccion del memo- « rado pueblo y de sus autoridades—Rúbrica de S. E.— « Herrera. »

Este decreto, que, aunque se mandaba publicar por la « Gazeta Ministerial » no lo fué por no haberse dado el número que correspondiera entre el dia 1° y el 29 de

abril, por cuanto á no dudarlo, estuvo sin ejercicio la « Imprenta del Estado » que la editaba; y con mas propiedad juzgando, por el estado de convulsion en que la capital se vió en esos dias (que Zinny minuciosamente describe en las pág. 153, 156 de su Efemeridografía de la Gazeta de Buenos Aires); ese decreto decimos, lo hemos copiado del Nº 13 de « El Independiente » que en 11 de abril se publicó por la « Imprenta de Los Niños Expósitos. »

Si este fué el resultado de la intentada remocion del Gobernador de Cuyo, que como se vé, no surtió el efecto que pudo proponerse el partido áulico; él, sin apercibirse, precipitó el desenlace de una situacion que habia ido colmando la medida del sufrimiento y preparando materiales esplosivos. Las causales son del dominio público desde entonces, como se verá mas adelante, y ellas alarmando el ánimo de los hombres pensadores de la capital y de los pueblos, encontraron acojida hasta en el ejército mismo en que creia tener su mas poderoso apoyo.

IV.

La primera division acampada en la posta de Fontezuelas al mando del coronel don Ignacio Alvarez y Thomas, el dia 2 de abril dió el grito negando la obediencia al Director, y el 3 circuló una esposicion razonada, que firmaron sus gefes y oficiales, concitando á los pueblos á segundarla. Llegado este documento á Buenos Aires, el Ayuntamiento á requisicion del vecindario en masa celebró una asamblea popular, que por unanimidad adhirió al pronunciamiento de Fontezuelas, des-

conoció el poder directorial, puso sobre las armas la fuerza cívica y asumió la autoridad local: Asi lo espuso en un BANDO que se publicó el 16, ampliándolo el 30 en un estenso manifiesto que circuló con profusion, en el que, entre las diversas razones que desenvolvia, dijo: « que los pueblos presenciaban las injustas deportaciones de honorables vecinos: la prodigacion de empleos y el favoritismo á los aduladores del poder por mas ineptos que fueran; el peculado de los dineros públicos: la relajacion en fin, de la moral administrativa en todos sus ramos; y concluia diciendo, que á virtud de haberse disuelto la Soberana Asamblea de Diputados, *asumia provisionalmente la autoridad superior con toda la extension de facultades que le son propias, con la calidad de nombrar un gobierno provisorio el mas adaptable á las ideas del pueblo y de las provincias, de quienes deberia recibir el sello de aprobacion.* »

En los « Recuerdos Históricos de Cuyo » se inserta el acta de otro Cabildo abierto celebrado en Mendoza el 21 del mismo abril, en la que se refiere, que habiendo trasmitido el intendente el oficio del coronel Alvarez y acta de Fontezuelas en que se niega la obediencia al Director Alvear, el Cura y Vicario de la Ciudad, doctor don Domingo Garcia, abrió la sesion esponiendo, « que « deferia y concebia justo deferir al voto general de los « pueblos, negando la obediencia al actual gobierno de « Buenos Aires, por las notorias razones que patentiza: « pero que no siendo regular destrozar una cadena pa- « ra cargar otras nuevas, su opinion era, no prestar nue- « va obediencia á otro Gobierno que no emanase del « voto uniforme y libre de los pueblos del Estado. » Que este dictámen lo esplanó con detencion en el mismo sentido, el Padre Maestro Fr. Matias José del Castillo, prior

de Santo Domingo; y que, en seguida, añadió el doctor don Manuel Ignacio Molina, « que era muy del caso que el mismo pueblo que habia negado la obedien« cia y anulado la autoridad del gobierno actual de « Buenos Aires, nombrase de nuevo un Gobernador de « la provincia que la rigiese, pues el actual, como que « su nombramiento emanaba de aquel, debia considerar« se desautorizado para seguir en su empleo. » Y el presidente de la asamblea viendo que esta proposicion merecia una aceptacion general, invitó al concurso á que por cédulas emitiese su voto por la persona que juzgase mas idónea, pero á una voz « *aclamó al Coronel Mayor don José de San Martin, esponiendo que convenia á la salud pública que continuase de gobernador intendente, salvo el voto de los demas pueblos que componen la provincia.* »

Segun las referencias que preceden la primera division se segregó del ejército de la capital, la provincia de Cuyo quedó bajo la direccion de su antiguo Gobernador, la de Buenos Aires encabezada por su Ilustre Ayuntamiento, y el resto de los pueblos en conflagracion ó en espectativa. Así que el General Alvear á vista de tan alarmante cuadro y perdiendo la esperanza de reaccionar con buen suceso, ó por evitar la anarquía ó la efusion de sangre fraternal, el mejor arbitrio que le ocurrió fué abandonar el escenario y procurar el asilo en un buque extranjero. El Ayuntamiento entonces, en ejercicio de la potestad de que habia sido investido por el voto popular, mandó al General Soler á tomar el mando de las tropas acampadas en « Los Olivos, » y procediendo á la eleccion del nuevo director, recayó en el General don José Rondeau que residia en Jujuy mandando en jefe el Ejército Ausiliar del Perú. Mas como

su ausencia en campaña era un grave impedimento para el desempeño del puesto, se subsanó eligiendo como director interino al coronel Alvarez y Thomas, ascendiéndolo al rango de coronel Mayor, con fecha 24 de abril, segun consta del Libro nº 77, pág. 97, de « Tómas de Razon » del Archivo General.

El Ayuntamiento trasmitió por circulares de oficio á las provincias esas elecciones, y el de Mendoza á la par de la Plana Mayor del ejército que empezaba á crearse, fué de los primeros en felicitarle y prestar su acatamiento á los magistrados electos, como puede verse en las actas y oficios publicados en la « Gazeta de Buenos Aires. » El Director Alvarez se puso en seguida á la cabeza de la Administracion, y uno de sus primeros actos fué aprobar del modo mas satisfactorio los procedimientos del pueblo y autoridades mendocinas, en consecuencia de lo cual, San Martin continuó desempeñando la intendencia.

Como por dar preferencia á los vaivenes políticos que sufrió la revolucion argentina en el primer tercio del año 15 (entre los que uno fué la eliminacion de San Martin, de su gobernacion de Cuyo) se interrumpió la unidad de la narracion que empezábamos para dar á conocer el orígen y formacion del Ejército de los Andes; ahora que se le puede ya considerar inamovible en su puesto, volveremes á tomar el hilo de sus trabajos en la realizacion de su gran pensamiento.

V.

En el capítulo anterior asentamos, que don José Miguel Carrera entró á Buenos Aires el 24 de noviembre de

1814, y que presentándose al Director Posadas fué recibido con frialdad, segun la historia que nos sirve de base, tanto por las ocurrencias de Mendoza cuanto por la reciente muerte del General Mackenna. Pero el inesperado acontecimiento de la renuncia de Posadas y elevacion de Alvear al Directorio, abrió nuevos horizontes á su plan de recuperacion de Chile. Carrera habia conocido á Alvear en España y contraido estrechas relaciones de amistad en los campamentos, razon por la que creyó que le bastaria presentársele para obtener el apoyo que necesitaba. El nuevo Director estaba rodeado de personas conocidamente adictas á San Martin, pero él lo queria mal, dice, y se hallaba dispuesto á desaprobar cuanto hubiese hecho. Que al presentarse á Alvear lo recibió con alguna sequedad, pero despues de referirle sus desgracias, su prision en Mendoza y los antecedentes del resentimiento con Mackenna, lo trató con mas cariño, cortó la causa que se seguia á don Luis y mandó ponerlo en libertad, quedando desde ese momento como confidente y uno de los consejeros de Alvear.

Restablecidas las relaciones de Carrera con Alvear, agrega la misma historia, y habiendo logrado contraer estrecha intimidad con su ministro don Nicolas Herrera, pudo adquirir con sutilezas sujeridas por el génio, cierto grado de predicamento é influjo en la administracion por cuyos medios llegó á halagarse con la idea de alcanzar la proteccion del Gobierno. El frecuente contacto y la intimidad le brindaron la ocasion de hablar con entusiasmo de la restauracion de Chile y formular su plan de campaña, pero Alvear si no le prestó mucha atencion por que lo considerase inverificable, tampoco se lo reprobó. Lo oyó con visos de indiferencia sin abrir opinion, pero en cambio acojió bien sus quejas y reci-

minaciones contra San Martin, y parece que desde ese momento quedó resuelta su remocion de la intendencia de Cuyo. Fué depuesto en efecto el 8 de febrero, y las verdaderas causas á que el historiador atribuye la ojeriza de Alvear, las hace consistir en la franqueza con que San Martin le criticaba sus puerilidades y la leal confianza con que le aconsejaba de ordinario.

VI.

Empero habiendo sucedido el pronunciamiento de Fontezuelas y la conmocion del pueblo de Buenos Aires, los tres hermanos Carrera fueron arrestados por sospechosos entre varios de los sectarios de la faccion destronada, pero á los pocos dias. los primeros fueron puestos en libertad dándose una satisfaccion á don José Miguel, mientras que á los demas se les deportó al exterior. Este contratiempo sin embargo no abatió el ánimo esforzado de Carrera: lejos de eso, continuó el estudio y combinacion de su plan de restauracion, y cuando lo consideró acabado lo presentó por escrito al Director Alvarez. Y por nuestra parte, juzgando oportuna su insercion por la homogeneidad con nuestro actual trabajo, no trepidamos en ofrecerlo á nuestros compatriotas con otros documentos oficiales que le son anexos, por cuanto esa clase de datos juegan un rol de alta valía en la historia de la guerra de la independencia. Los historiadores de Chile han ilustrado con ellos sus páginas, y en la suposicion de que una gran parte de nuestros lectores no poseen bibliotecas ó carecen de la posibilidad de consultar los libros que los han publicado, es la razon que nos ha resuelto á insertarlos íntegros. Y para que no se ignoren

las fuentes de que los hemos tomado, diremos, que los dos primeros se han publicado en el « Ostracismo de los Carreras» por Vicuña Mackenna, y el tercero en la «Historia General de la Independencia de Chile» por Barros Arana.

« Señor Gobernador Intendente de la Provincia de Cuyo.»

« Se ha presentado á este Gobierno el proyecto que en cópia incluyo, relativo á la conquista del desgraciado Chile: he contestado quedar suspensa la deliberacion hasta que instruido de las últimas noticias á cerca de la espedicion de España, pueda arreglarse un plan de operaciones militares, segun el resultado que por momentos se espera de la campaña del Perú; y me prometo que examinado por V. S. con la madurez y pulso que le caracteriza, me instruya del juicio que le merece con las reflecciones que le ocurran á ilustrar la materia, esponiendo tambien si podrá verificarse enrolando una parte ó el todo de la fuerza disponible en esa provincia, ó será de necesidad emplear otra, teniendo siempre en cuenta la seguridad de nuestro territorio. »

« El decidido interés con que V. S. empeña sus desvelos en promover la felicidad del Estado, me releva de la especial recomendacion que demanda este asunto que fio á la contraccion y conocimientos de V. S.»

« Buenos Aires, mayo 11 de 1815 »

« Ignacio Alvarez »

« Tomas Guido »

« Exmo. señor—Despues de medio año de ajitaciones sobre la infeliz suerte de Chile, he sido arrastrado por inteligencias las mas degradantes ante un Gobierno li—

[redacted]

beral; mas hoy creo que puede mi patria felicitarse en la esperanza de su libertad apoyada en los sentimientos generosos de V. E. y su verdadero interes por la causa del Sud.»

«Una pequeña espedicion sobre Chile, se ha mirado como una fábula alegre; y acaso se graduaria de locura pretenderla en el dia, si la proposicion se hiciera á los hombres superficiales que en mejor ocasion defraudaron nuestra empresa. Su buen éxito era seguro, si reorganizados en Mendoza se nos hubiese permitido volar á Coquimbo donde se sostenia el patriotismo. Pero los facciosos que, confundiendo el odio personal con las relaciones del interés público, se propusieron reproducir en estas provincias el incendio de los partidos que habian arruinado las suyas, presentaron ciertamente el cuadro de una rivalidad de que no podia prometerse sinó otra segunda ruina. V. E. conoce que debo apartarme de la idea de estos sucesos cuando la obligacion de instar por la recuperacion de mi país, me estrecha á suplicarle se digne fijar su superior atencion en la necesidad y facilidad de esta obra, que no es la de desesperacion y buen deseo.»

«Cualquiera que conozca los recursos de Chile, sabe que Ossorio, dejado á la quietud del invierno, puede levantar un ejército formidable con el que en la primavera se derrame sobre San Juan y Mendoza lo menos con 6,000 hombres. Tiene en Chile 30,000 de milicias de caballería, y en desmontando los que necesite para infantes, habrá logrado su intento. Esa época es probablemente la de la expedicion peninsular, y contrayendo á un solo punto todas las atenciones de V. E., no le permitirá dividir la fuerza para defender aquellos pueblos y sostenerse en medio de dos fuegos, ó la division

comprometeria la suerte de ambas acciones. La evidencia de este acontecimiento con toda su importancia no exije otra refleccion. »

« Por otra parte, es innegable que si Ossorio no aumenta la fuerza de Pezuela por Puertos-intermedios es por que ya entonces se halla enteramente destruida, ó si no quiere renovar la guerra en el Perú, será duplicado su poder para atacar estas provincias. ¿ Como, pues, evitar el lance y la combinacion que ya estará hecha con los peninsulares ? No hay mas recurso que introducir á todo trance el espíritu de oposicion popular, tanto mas aceptable en el dia cuanto es indubitable la general exasperacion de Chile bajo el yugo del tirano. El no puede esperar que se le perturbe estando cerrada la cordillera, y esta misma imprevision afianza las ventajas de una sorpresa. Mas puede verificarse por Coquimbo cuyos montes se franquean por ciertos puntos en todos tiempos con solo 500 soldados chilenos y 1000 fusiles de reserva. Se sabe que la guarnicion de aquella ciudad no pasa de 100 hombres; se sabe que toda su comarca aguarda con ansia cualquiera tentativa de sus libertadores; yo puedo lisonjearme, sin equivocacion, de un ascendiente grave en la campaña, y que faltarán armas para llenar los deseos de los patriotas que abrigados en las selvas aguardan solo el momento. La infanteria miliciana de Coquimbo que nos profesa una deferencia absoluta, la de los Andes, cuyo caudillo activo y esperto nos acompaña, en fin las de todas las provincias fermentadas, á la primera voz pondran con nosotros un ejército que en aquel país quebrado y fecundo en recursos por todas partes nos los proporcionará, privando de ellos al déspota que verá renovada la preciosa escena del 2 de abril en que

V. S. con solo 350 hombres en las Fontezuelas dió la libertad á su patria por la agregacion de los que la apetecian no con menos ansia que los desgraciados chilenos. De estos debe componerse la principal fuerza de Ossorio que al instante se nos reunirá: mientras él, llamado por la insurreccion del fuerte Penco, vea desmembrarse sus tropas y quede imposibilitado de atender al Sud, al Norte y al centro donde ha realizado sus mayores crueldades, y donde ya esperimentó una conjuracion frustrada por la demasiada confianza.»

« Nosotros tenemos siempre la retirada espedita por la proximidad de Coquimbo á la cordillera, y en un caso de imposibilidad para continuar la empresa, traspasaremos la cordillera con toda la inmensa riqueza del Guasco, que sirva á V. S. de un nuevo auxilio contra los peninsulares. Nadie concebirá que estas fueran irresistibles sino se hubiera perdido Chile. De consiguiente, tampoco puede ser de indispensable necesidad para resistirlos los 500 Chilenos con que ha de emprenderse al plan agresivo de Ossorio que divida las fuerzas de V. S. ¿ De qué sirven en Buenos Aires tantos infelices emigrados, entregados al ocio y la mendicidad que se unirán á sus 500 paisanos al punto que sirvan el prospecto? Hasta los oficiales apetecen ir de soldados. »

« Si triunfamos, el socorro á estas provincias será tan grande como nuestro patriotismo. Si la victoria se nos presenta imposible la habremos auxilado con los caudales que existen en el nuevo Potosí del Guasco, habremos escitado la desercion del enemigo, y en fin, él no quedará en disposicion de cooperar de un modo ofensivo con los españoles. Yo no pretendo otra clase de auxilio que la espedicion, y podria responder con mi vida de que V. S. vá á cubrirse de gloria y adquirirse la eter-

na gratitud del infeliz chileno al mismo tiempo que afianza la seguridad de las Provincias limítrofes del Rio de la Plata, con quien mantendremos una comunicacion contínua por San Juan que facilite los mejores planes y combinaciones, conforme á los progresos ó desventajas de esta grande obra y de la amagante agresion peninsular. Si yo puedo honrarme con una franca conferencia con V. S., el negocio adquirirá toda su perfeccion. El es urgente y yo espero las órdenes de V. S. con la honra de ofrecerme eficazmente á ella. »

« Dios guarde á V. S. muchos años. »

« Buenos Aires, mayo 8 de 1815. »

« JOSÉ MIGUEL CARRERA. »

« *Exmo. señor don Ignacio Alvarez, Director del Estado Argentino.* »

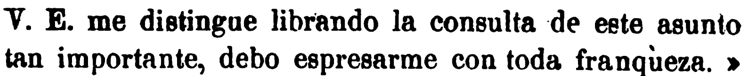
Es cópia—*Guido*.

VII.

« *Al Exmo. señor Supremo Director Suplente.* »

« Exmo. señor—Apenas me habia encargado del mando de esta provincia cuando sucedió la pérdida de Chile y desde entonces una de mis contínuas meditaciones ha sido este país: así es que puedo responder á la superior órden de V. E. del 11 del pasado. »

« Los medios que propone en la nota de 8 del mismo don José Miguel Carrera, y que se sirve acompañarme V. E., son irrealizables: lo digo con dolor, mas cuando



V. E. me distingue librando la consulta de este asunto tan importante, debo espresarme con toda franqueza. »

« La cordillera se halla cerrada, y de consiguiente no existe por Coquimbo el tránsito fácil que se anuncia: prueba de ello es, que, para mandar de San Juan algun propio, lo general es venir por el camino de Uspallata, por que en él se encuentra el abrigo de las casuchas: este es el informe que he recibido de los mejores prácticos. Los boquetes que salen del Rio Claro son los mas penetrables en tiempo de invierno; pero saliendo de ellos, era preciso internarse en Talca y Curicó, y para llegar á Coquimbo, vencer la misma capital, proyecto impracticable aunque fuese con 2,000 hombres. El costo de víveres y mulas, en los conflictos del dia, es irrealizable: el del calzado, tiendas de campaña y preparativos para el paso de la cordillera, lo son igualmente. »

« V. E. no dudará que estos esfuerzos parciales, aún en el caso de que fuesen conseguibles, *no harian mas que originarnos gastos que debemos emplear en la espedicion efectiva que se haga para la total reconquista de aquel estado.* »

« Aún quiero establecer otra hipótesis. Supongo dominado á Coquimbo y Guasco: podriamos mantenernos allí con 500 hombres, pues los que se hallan á mis órdenes no pueden obrar en union de los chilenos, primero por su absoluta desnudez; y segundo, por que no sería prudente que se encargase á manos de don José Miguel Carrera; aún en el caso de que fuesen mandados por un oficial de estas Provincias ¿se persuade V. E. que obedecerian en el momento que pisasen aquel territorio? Con sentimiento mio digo á V. E., que la generalidad de los chilenos preferirian ser mandados por los

enemigos antes que por cualquier individuo de las Provincias. »

« En cuanto á las riquezas que se dice poderse extraer del Guasco, debo decir á V. E. que no obstante las inauditas violencias empleadas por Ossorio solo ha podido sacar de él 32,000 pesos, y aunque el dicho Guasco tenga un tesoro en sus minerales, nada sirven, interin no se estraiga con el trabajo y la diligencia. En conclusion, Exmo señor, este país es tan pobre que en el dia es como Santiago del Estero. »

« Mil quinientos fusiles son los que se solicitan de V. E. para la tan sonada espedicion. V. E. que calcula con detencion, puede persuadirse la falta que nos harian en las críticas circunstancias en que nos hallamos. »

« Otra reflecccion se me ocurre, á saber, la de que los enemigos pueden trasportarse por mar desde Valparaiso á Coquimbo en dos dias, y que para verificarlo tienen abundancia de trasportes: de consiguiente la permanencia de nuestras fuerzas sería de muy pocos dias. »

« Coquimbo, se dice, es el centro del patriotismo: yo no lo dudo: pero para que V. E. se forme una idea, basta decir que Elorreaga tomó posesion de ella con 120 hombres, y que un capitan lo hizo en el Guasco con 15 soldados. Nuestra situacion actual parece apartar los temores de tener algun contraste en el Perú y con mucho mas fundamento en esa Capital, sin embargo de la espedicion peninsular: no obstante, la suerte de las armas es variable, y no acertado el deshacernos de fuerzas que echaríamos menos en caso de revez: Repito con esto, que 1500 fusiles pueden pesar mucho en la balanza de nuestra futura felicidad. »

« Tenga V. E. presente que del crecido armamento

ue salió de Chile para esta provincia, con mejor opor-
nidad de conservarlo, y con doble motivo de esperar n nuestro auxilio, escasamente llegó á esta el número ue demuestra el oficio orijinal que incluyo á V. E., lo as descompuesto, que sin duda alguna debe ser per- ido y destrozado. »

« Esta provincia, es cierto, está espuesta á sufrir una vasion: pero como el enemigo para atacarla no puede acerlo con todas sus fuerzas, pues mucha parte de ellas ebe dejar para la conservacion de aquel territorio, sus sfuerzos no pueden ser de gran consecuencia y máxime eniendo que renunciar á la artillería y caballería, armas ue nosotros podemos oponerle con ventaja. El señor Carrera dice que aquel estado tiene 30,000 milicianos de aballería, los que podian desmontarse como se demues- ra en su proyecto; á la verdad que es mas fácil formar un cálculo, que realizarlo: y es bien de admirar que con esta fuerza disponible haya sido conquistado Chile por 2,500 hombres de malas tropas. Es un delirio persuadirse que se unirian los patriotas y soldados en bastante número para acabar con el enemigo. El hombre por un instinto medita antes de esponerse, y por consiguiente calcularia era muy devil la fuerza destinada á sostenerlo. »

« En oficio de 28 de octubre me pidió don José Miguel Carrera pasaporte para dirigirse á Coquimbo con los oficiales y soldados emigrados, en auxilio de aquella provincia: se le franqueó en el momento, pero dudo cual fué primero, si el permiso ó el arrepentimiento. Posteriormente, solicitaron la misma licencia varios emigrados, y se les convenció no ser provechosas las circunstancias, en razon de la ninguna confianza que se tenia, pues pasados muy pocos dias los principales empeñados

me presentaron un memorial diciendo que con motivo de haberse separado del mando al tirano Elorreaga, de Coquimbo, y sucedídole el manso, el benéfico y justo Matta, se les concediese permiso para poderse reunir á sus familias. »

« Esta peticion tan escandalosa, no pude menos que castigar con su destierro á San Luis; por este pequeño relato forme V. E. su cálculo. »

« Nada diré á V. E. de los señores Carrera: no me meteré á investigar si bien su conducta ó la rivalidad de sus enemigos los han desacreditado en su país, y de consiguiente, dudo mucho de la opinion que dicen tener en Chile. La verdad, señor Exmo, es que, es muy difícil, por no decir imposible, el que un hombre mantenga su opinion despues de haber perdido un estado. Don José Miguel Carrera se queja de haber sido arrastrado por inteligencias las mas degradantes ante el Gobierno pasado: tenga V. E. á bien pedir la correspondencia escandalosa en que insultaron á este Gobierno los pocos dias de su permanencia en esta: pero mejor y con menos trabajo, oiga V. E. lo que diga el señor Ministro de la Guerra, don Marcos Balcarce, testigo presencial de los sucesos, y el que podrá, y el que impondrá igualmente á V. E. sobre los puntos del citado proyecto, pues su permanencia en Chile y su carácter reflexivo, le han hecho adquirir conocimientos preciosos. »

« Chile, Exmo. señor, debe ser reconquistado: limítrofe á nosotros, no debe vivir un enemigo dueño despótico de aquel país, envidiable por sus producciones y situacion. De la fraternal comunicacion con él, ganamos un comercio activo que forma la felicidad de nuestros conciudadanos y gran masa del fondo público. *Si señor: es de necesidad esta reconquista; pero para ello se*

necesitan 3,500 ó 4,000 brazos fuertes y disciplinados, único modo de cubrírnos de gloria y dar la libertad á aquel estado: pero esto podrá verificarse cuando V. E. haya derrotado la espedicion peninsular, y Pezuela haya abandonado nuestro territorio. »

« Dios guarde á V. E.—Mendoza, 1° de junio de 1815. »

« JOSÉ DE SAN MARTIN »

VIII.

Además de los documentos que acaban de leerse hay otros dos muy notables: uno del ya conocido coronel don Andres de Alcazar en el « Ostracismo de los Carreras » y el otro, firmado por mas de setenta de los mas notables emigrados, en el « Ostracismo de O'Higgins, » ambos dados á luz por el infatigable historiador Vicuña Mackenna. Uno y otro hacen referencia y abren juicio sobre las operaciones de la guerra y los actos del Gobierno, calificando en particular, el combate de Rancagua y causas de la pérdida del reino de Chile. Pero siendo ellos bastante difusos que fatigarian al lector, nos hemos decidido á insertar solo el segundo, ya por que contiene los sucesos mas notables, ya por que condensa la opinion, por mas apasionada que se considere, de los patriotas mas prominentes y comprometidos que salvaron por la emigracion, y que el historiador dice ser « *de los papeles inéditos legados por el general San Martin.*» Es el siguiente:

« Señor Godernador Intendente—Las tristes reliquias del infeliz pueblo de Chile, reunidas hoy en esta ciudad de Mendoza, al paso que lloran la pérdida de su ama-

da patria, ven con la mayor indignacion mezclados entre ellos á los autores de su desgracia, y solo esperan el consuelo posible en su amarga situacion de la proteccion del Exmo. Gobierno de Buenos Aires. Cuando la desgracia de aquel precioso Estado le ha hecho caer bajo el pesado y vergonzoso yugo de un tirano desolador, nosotros por el honor de la causa de América nos hallamos en la precisa obligacion de manifestar á la faz del mundo entero los autores de un acontecimiento tan infausto.»

« Viose Chile de repente sofocado por la audacia de unos conjurados que desde mucho tiempo antes llevaban sobre sí la justa execracion de todos los habitantes. En medio de las tinieblas de la noche se apoderaron de las armas aquellos mismos delincuentes que el dia antes habian sido llamados á edictos y pregones para que contestasen á los cargos que resultaban del juicio preparado. En la misma hora fueron sorprendidos en sus casas los patriotas contra quienes jamas pudo la maledicencia emplear sus negras armas, aquellos patriotas que mas se habian sacrificado por la causa sagrada del país. A la luz del dia vió Chile el anuncio infalible de la desgracia que hoy se deja sentir por toda la América del Sud. Los tristes espectáculos de la artillería asestada al pueblo de las tropas tendidas en la plaza, y del cadalzo elevado en frente del palacio de los tiranos, certificaron á todos los chilenos que se hallaban al borde de su ruina. El descontento universal se estendia á proporcion que se divulgaba la noticia de una conjuracion tan escandalosa; y como los tirauos jamas conocieron otro medio de sostenerse que el del terror, muy pronto se vieron las cárceles y los cuarteles llenos de patriotas presos, y los campos sembrados de fugitivos y desterrados. El ejército llamado por el pueblo de Chile se vió precisado á

marchar sobre los tiranos, y el enemigo esterior, aprovechándose del descontento universal, se posesionó de la mejor parte del Estado. Desde de el instante en que los Carreras se apoderaron del gobierno, hasta los menos calculadores conocieron que se aproximaba el dia en que el General de las tropas de Lima hiciese llorar sangre á todos los chilenos, por que la ignorancia supina y los vicios execrables de tales mandones abrian franca puerta al enemigo menos poderoso. »

« En semejantes confictos, el ejército de Chile suspendió su ejecucion contra los conjurados, y se dedicó enteramente á obrar contra el enemigo esterior; no porque creyese jamas tener la gloria de vencerle bajo la direccion de los Carreras, sino por sacrificarse, cumpliendo con el juramento que tenia hecho de vender cara su existencia á los tiranos de Europa. Pero si la generosidad del general, de los oficiales y de los soldados del ejército de Chile solo puede tener conjuracion con su patriotismo, la política miserable de los Carreras no es digna sino de ellos solos. Puesto este ejército á la disposicion de sus verdaderos enemigos, tomó inmediatamente la forma que mas convenia á los intereses de estos. Los oficiales de mas mérito fueron arrojados de sus cuerpos, y hasta los mismos jefes: se crearon otros nuevos, de quienes no se podia esperar provecho alguno, tanto por su ineptitud para el servicio de las armas, cuanto por su estragada conducta y falta de honor y de principios. »

« En consecuencia de todo esto, hallándose encerradas en villa de Rancagua la 1ª y 2ª division del ejército y habiendo consumido todas las municiones en la gloriosa defensa de aquella plaza, despues de treinta y cuatro horas de un fuego contínuo, no quisieron don José Miguel

y don Luis Carrera ausiliarla con la 3ª division de su mando, sin embargo de haberlo ofrecido cuando se le hizo saber el estado peligroso de aquella plaza. La imponderable cobardia de estos hombres no les dió lugar á otra cosa que á presentarse á diez ó doce cuadras de Rancagua; y cuando el enemigo trataba de retirarse precipitadamente, temiendo el refuerzo que tenia á la vista, huyó este con mayor precipitacion al ver unas pequeñas guerrillas que trataban de entretenerlo mientras el grueso del ejército enemigo se retiraba al otro lado del rio. Esta vergonzosa fuga hizo volver con mucho ardor al ataque, y de sus resultas fueron pasados á cuchillo todos los soldados y oficiales que no tuvieron la suerte de escapar en los pocos caballos que lograron atropellar por una calle al enemigo: consecuencia precisa de la brutal política de enarbolar bandera negra al frente de un ejército muy superior en fuerza y disciplina. Pero ellos confiaron la seguridad de sus vidas en la velocidad de sus caballos, y muy poco cuidado les daba que todos pereciesen, quedando ellos con vida. »

« Los Carreras no pararon en su fuga hasta la capital, ni trataron en ella de otra cosa que de completar el saqueo, que comenzaron desde el instante de la usurpacion del gobierno. Ellos pretendieron tener alusinado el pueblo con aparato de defensa; ocultándole la desgracia de Rancagua para que pereciesen seguramente todos los comprometidos, á mano de los invasores, habiendo prohibido de antemano con pena de confiscacion la estraccion de efectos y caudales y habiendo puesto á mayor abundamiento partidas avanzadas que impidiesen la emigracion: asi fué que no pudieron escapar del enemigo infinitos hombres comprometidos que tal vez ha-



brian porecido en un cadalso. Los Carreras habian jurado en Concepcion cuando fueron depuestos de su cargo, que ya que no podian mandar á sus conciudadanos, habian de tener el gusto de arruinar á Chile y hacerle correr lágrimas de sangre: único juramento que podian cumplir exactamente hombres como estos. »

« Tratando estos cobardes solamente de huir abandonando la capital al furor del enemigo, no pensaron en otra cosa que en cargar consigo todos los caudales que su rapacidad habia reunido en la casa de moneda. »

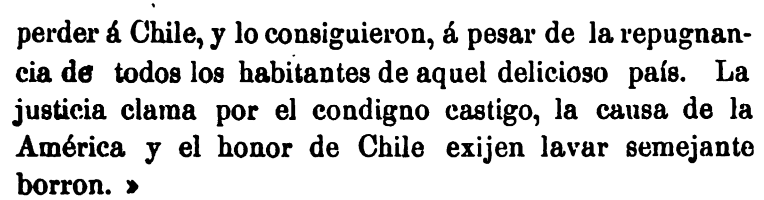
« Ellos pensaron de pronto que podian trasladarse con un millon de pesos á los Estados Unidos de América, donde creian disfrutar en medio de la abundancia, el fruto de las maquinaciones que le sujirió su ferino corazon; mas viendo al fin, que la emigracion de los patriotas de Chile era á su pesar considerable y que esta habia de reclamar por un robo tan manifiesto, quisieron mas bien consentir que los caudales del erario chileno cayeran en poder de Ossorio, y que no sirviesen en estas provincias para la reconquista de su patria. Ninguna cosa pudo haberse salvado con mas anticipacion que estos caudales; pero ellos quisieron tener el placer de hacerlos caer en poder del enemigo despues de ocho dias de tenerlos en camino, haciéndolos conducir ya hácia la « Guardia », ya hácia la « Villa », mientras pasaran la cordillera infinitos epuipajes, que salieron de Chile y se hallan hoy en esta ciudad. »

« La misma suerte corrió una cantidad considerable de fusiles que habia recogido el teniente coronel Heras, comandante de la division auxiliar de estas provincias en Chile; la que tuvo que entregar á pedimento de los Carreras, y la misma que cayó en poder del enemigo. En vista de todo esto, es indudable que la salvacion de los



pocos emigrados que suscribimos, es debida solamente á la division auxiliar de estas provincias que infundia respeto al enemigo por su posicion en las gargantas de la cordillera; que á no ser esto, irremediablemente todos perecemos por el exesivo miedo de los Carreras que solo trataban de su fuga. Así fué que en el momento que el comandante Heras abandonó la « Guardia », cortó el enemigo muchas familias que seguian emigrando, cuando los Carreras con la turba de facinerosos que siempre les rodean, estaban ya en salvamento con sus grandes equipajes. Estos hombres, que jamas han tenido propiedad alguna, y que la mayor parte de ellos han sido causados y presos por ladrones públicos como el mismo don José Miguel Carrera lo fué en la carcel de Lima por un robo de dos mil pesos que hizo á don Javier Rios, del comercio de Chile, ¿de donde han podido sacar ahora los equipajes de que siempre han carecido? ¿Quien dudará que estos son los verdaderos enemigos que se han apoderado del erario de Chile, y que todos ó la mayor parte de los caudales han entrado clandestinamente á Mendoza? ¿A quien le chocará infamia, fraude, ocultacion ni vileza alguna en hombres de esta clase?

« Nosotros protestamos probar en caso necesario la verdad de cuanto llevamos referido en la causa criminal seguida á estos delincuentes de orden del Supremo Director de Chile, la cual hicieron exhibir á los jueces despues de la usurpacion del gobierno y la misma que se les deberá hacer manifestar en juicio para que se vea que era imposible encontrar en toda la América unos hombres mas indignos de la sociedad ni mas acreedores al suplicio. De esto se evidencia que nuestra accion no es dirijida contra unos gobernantes desgraciados, sino contra unos bandidos que con toda intencion quisieron



perder á Chile, y lo consiguieron, á pesar de la repugnancia de todos los habitantes de aquel delicioso país. La justicia clama por el condigno castigo, la causa de la América y el honor de Chile exijen lavar semejante borron. »

« Chile, aquel heróico pueblo que prodigó sus sacrificios, que dió lecciones de generosidad, de desinteres y patriotismo, no se ha perdido por falta de tropas ni de oficiales valientes, ni de los fondos necesarios para sostener la guerra: se ha perdido si, por la desgracia de tener al frente del ejército hombres tan ignorantes como cobardes, pues al ser solo dotados del valor y conocimientos de simples subalternos, la guerra no hubiera durado un mes con respecto á que la tropa enemiga lejos de querer pelear arrojó sus fusiles á la orilla del Maule y se retiró á Chillan donde hubiera capitulado. Todos estan impuestos de que los Carreras decian publicamente, que despues de rendidos los pasarian á cuchillo, como lo hizo don Luis con 60 miserables chilotes que se pasaron á nuestras tropas en la ignominiosa accion de San Carlos. Despues del vergonzoso sitio de Chillan, de la sublevacion de toda la frontera de Concepcion y de la importante plaza de Arauco por donde los enemigos abrieron su comunicacion con Lima, el gobierno, instado por todos los pueblos del reino trató de quitar el mando á los Carreras, bajo cuya direccion caminaba rapidamente á su ruina, no solo el ejército, sino tambien por sus robos y execrable conducta, la respetable provincia de Concepcion, la que hostilizaron desde el momento que usurparon el mando por haberse opuesto á su separacion las juntas subalternas de Valdivia y Concepcion; destruyeron aquellas, de cuyas resultas Valdivia se agregó á Lima: estos hombres tan infortunados en sus em-

presas contra su patria como desgraciados contra el enemigo, lograron igualmente disolver la junta de Concepcion poniendo al frente de la provincia tropas traidoras y cobardes conocidos, de lo que unicamente dimanó que 1,200 miserables chilotes y valdivianos, se apoderaron casi sin oposicion de todo el reino hasta Maule. Se les quitó, en efecto, el mando del ejército que entregaron reducido á un esqueleto por sus infames intrigas, á las que coadyuvó infinito el ex-vocal Uribe, quien sin embargo de haberse ordenado por empeños, en el ejercicio de su primitivo oficio de carnicero, mató, como es notorio, casi todos los bueyes del tren de artilleria, embolsando su importe. Esta tolerancia de tan abominables exesos que destruyó la opinion pública y causa tan funestas consecuencias, fué el único motivo de la adhesion á los Carreras, no solo de Uribe sino de todos sus secuaces: hombres débiles cuyo patriotismo se fundaba en los despojos de los sarracenos y del Estado: á la alma mas fria, no puede menos que causar la mas viva indignacion el ver que todos los patriotas de honor, han quedado reducidos á la última indijencia, al paso que, los Carreras y sus aliados se jactan de tener con que pasar con abundancia, llegando su descaro al estremo de estar en la actualidad pagando oficiales y soldados que los consideran sus adictos, y negando todo ausilio á los demas oficiales y tropa; hecho muy sensible á todo buen chileno, asi por lo injusto, que es insensible como por el insulto directo á la autoridad de V. S., único jefe que aquí reconocemos. »

« El rumor de que los Carreras piensan salir de esta ciudad clandestinamente sin dar cuenta de los caudales, nos obliga á abreviar y omitir infinitos hechos que publicados escandalizan al mundo entero: así concluiremos con esta triste, mas verdadera refleccion. »



« ¿ Quien creerá que la derrota de 900 hombres, á que solo ascendia la guarnicion de Rancagua, ha decidido la suerte de Chile, despues de haber visto en los papeles públicos la creacion de nuevos cuerpos, la construccion de miles de vestuarios y la demas porcion de mentiras con que pensaban los Carreras alucinar á los que no les conocian ? Antes de tomar estos hombres el gobierno, constaba el ejército de Chile, de cerca de 3,000 veteranos entre Talca y la Capital, sin comprender las guarniciones de Valparaiso y Coquimbo. ¿ Como pues, se destrúyó el ejército en tanto grado, que la pérdida de 900 hombres hizo correr á los generales y gobernantes hasta la ciudad de Mendoza ? No es esta una prueba clarísima de que los Carreras solo tienen actividad y energía para perseguir á los patriotas y apoderarse de sus bienes para dilapidarlos ? Pero nada de esto es estraño para quien está informado de la conducta observada en la 1ª campaña. Entonces habian en la provincia de Concepcion mas de 2,000 hombres de infantería y artillería, y desde el momento que el Gobierno de Chile les depuso del mando del ejército por su ineptitud, y por haber destruido la opinion pública, intrigaron con la tropa incitándola á la desercion, hasta dejarla en menos de la mitad, y con solo cuarenta fusiles útiles. Esta rebelion contra el Gobierno, paralizó las operaciones de la campaña los cuatro meses mas útiles del verano é hizo que pudiese el enemigo recibir el refuerzo de 800 hombres que trajo el General Gainza, de Lima, siendo lo mas notable cuanto lo mas conforme al caracter de los Carreras, el no haber querido remitir á Valparaiso mas de cuatro mil quintales de salitre que se hallaban en Talcahuano, y pedia el gobierno por repetidas órdenes, prefiriendo el que cayesen, como efectivamente cayeron des-

pues, en manos del enemigo. Esta es la actividad, esta la enerjía, este el patriotismo de los que hoy ven con semblante risueño la total pérdida de Chile. »

« Por tanto: á V. S. pedimos y suplicamos se proceda á la aprehension y confiscacion de los bienes de los tres hermanos don Juan José, don José Miguel, y don Luis Carrera, de los ex-vocales Uribe y Muñoz, del coronel de milicias don Fernando Vega, su hijo don Manuel, del ayudante don Bartolo Araoz, de don Juan José Pacol, de los frailes Beltran y Garcia, de los Villalobos, de Marcos Trigueros, de los dos Gaetes, de los dos Servantes, y el oficial de artillería don Servando Jordan; estos quince últimos por ladrones públicos y principales autores de la ruina de Concepcion. Así mismo, confiscacion de bienes de doña Javiera Carrera y doña Mercedes Fuentesilla, de los cuatro hermanos Benavente, de don Rafael Sota, de los tres hermanos Rodriguez, de don Manuel Manterola, don Manuel Serrano, de don Miguel y don Juan de Dios Ureta, de don Francisco y don Manuel Cuevas, y don Estevan Marzano, en cuyo poder se deben encontrar las reliquias públicas del tesoro de Chile; en lo cual está interesada la causa general de América, como el honor del desgraciado Chile: juramos en forma, etc.

Bernardo O'Higgins.
Juan de D. Vial.
Juan Mackenna.
Andres del Alcazar
Enrique Larenas.
Felix Antonio Vial,
Rafael Anguita.
José Santiago Perez Garcia.
José Antonio Hernandez.
Isidro Cruz.
José Antonio de Villeta.
José Cienfuegos.
Ramon de Astorga.
Silvestre de Urizar Senso.
Fernando de Urizar.
Francisco de Formas.
Manuel de Huici.
Pedro Trujillo.
Miguel Zañartu.
Nicolas Garcia,



Fernando Manuel Concha.
Vicente Garreton,
Pedro José Reyes.
Diego Larenas.
Juan de Dios Larenas.
Bernardo Luco.
Manuel José de Astorga.
Fernando Márques de la Plata.
Juan José Fernandez.
Santiago Bueras.
Ramon Lantaño.
Manuel Cortés.
Manuel de Palacio.
Fernando de Noya.
José Tadeo Anguita.
Lorenzo Ruedas.
Juan de Dios Garay.
Antonio José de Irizarri.
Enrique Campino.
José Antonio Huici.
José Domingo de Huici.
Agustin Lopez.
José Antonio Lopez.
Manuel Rencoret y Cienfuegos.
Pedro Lopez.
Francisco Llanes.
Matias Antonio Silva.
Venancio Escanilla.
Pedro Chacon.
Dionicio Bergara,
Juan Agustin Yofré.
Pedro Aldunate.
José Maria Soto.
Pedro Nolasco Cruzat.
Francisco Prats.
José Maria Lopez.
Cárlos de Formas.
José Antonio Bustamante.
Domingo Cienfuegos.
Ramon Freire.
Domingo Anguita.
Domingo de Urrutia.
Pedro de Cienfuegos.
Vicente Cienfuegos.
Pedro Estevan Espejo.
Antonio Cienfuegos.
Ramon Allende.
Luis Flores.
José Miguel Lantaño.
Pedro Villalón.
Pablo Vargas.
Casimiro Albano y Pereira.
Isidro Pineda.
Gerónimo Sierralta.

IX.

Continuaremos ahora la narracion interrumpida por intercalar las incidencias de la épeca, que á nuestro juicio, eran indispensables al conjunto del cuadro.

Reinstalada la autoridad suprema y persuadido el gabinete de la necesidad de atender á la provincia de Cuyo, fué uniforme el pensamiento de prestarle toda cooperacion y ausilio. En este concepto y noticioso sin

duda el Intendente, de la buena disposicion del Gobierno deseando tener á su lado su querido regimiento de Granaderos á caballo, en el que tenia una plena confianza pues él lo habia creado y educado; pero desconfiando quizá de su valimiento ó por temor de que no fuese bien acojida una peticion directa, puso por intermediario de ella al círculo influyente en los consejos del directorio, y se insinuó al Ayuntamiento, del que era Alcalde de primer voto don Francisco Antonio Escalada, segun lo refiere Zinny en la pág. 163 de su Estracto de la Gazeta Ministerial. « El dia 3 de julio de 1815, dice, se recibió « en el Cabildo de Buenos Aires un oficio del General « San Martin, desde Mendoza, pidiendo los dos escua- « drones de Granaderos á caballo (el 3° y 4° que habian « estado en la campaña oriental), con el objeto de for- « mar un plan de defensa en aquella ciudad, contra el « general Ossorio que se aprestaba á invadirla, luego « que se abriera la cordillera; asi se acordó y llevó á « efecto. » Realmente estos escuadrones se pusieron en marcha á Mendoza el dia 1° de agosto, bajo el mando del coronel don José Matias Zapiola, y llegaron á su destino el 3 de setiembre, segun lo refiere el coronel don José Melian, entonces comandante del 3°, en su « Memoria Histórica. »

Mientras esto se verificaba en el litoral del Plata, San Martin habia circulado comunicaciones á las tenencias de gobierno de San Juan y de San Luis, lo mismo que á los Gobernadores de las provincias inmediatas, solicitando su cooperacion y exitando el entusiasmo patriótico del vecindario á que voluntariamente se alistase en las filas del ejército. Este arbitrio y el de reclutar los vagos y mal entretenidos que hubiese en los distritos, produjo el admirable efecto de ver un número de mas

de mil docientos reclutas en el espacio de cien dias poco mas ó menos, que se repartieron proporcionalmente en los cuerpos de las tres armas, á cuyo hecho la memoria histórica que acabamos de citar dedica los siguientes conceptos: « Los contingentes de reclutas, dice, que man-
« daban las provincias á competencia unas con otras,
« llegaban diariamente y se procedia acto contínuo á su
« instruccion rivalizando los oficiales entre sí. El Ge-
« neral San Martin, el primero, era nuestro émulo. To-
« maba un recluta y lo aleccionaba desde los giros.
« Despues de un mes de permanencia en la ciudad, por
« adiestrar á los reclutas en los giros y movimientos
« de á pié hasta ponerlos en estado de montar á caballo,
« nos trasladamos al campo de Marte, como una legua
« del pueblo, lugar infernal, por que cabando una tercia
« se encontraba agua y el campo estaba blanco, cubier-
« to de salitre. El General no encontró otro campo
« inmediato mejor que este, y solo la robustez de nues-
« tra jnventud nos hacia resistir las molestias de tanta
« humedad. Habia otros campos mejores á cuatro y cin-
« co leguas de la ciudad, pero esto no convenia á las
« atenciones del General en el Gobierno y el ejérci-
« to. Disciplinamos é instruimos el regimiento hasta te-
« ner la satisfaccion de verlo en el pié de *mas de 800*
« *plazas de tropa*, que aseguro con orgullo, que la Amé-
» rica del Sud no tuvo ni tendrá tropa mas bien ins-
« truida ni mas valiente. »

En las tropas de carretas en que el gobierno despachó de Buenos Aires á los granaderos, mandó tambien un piquete de artilleros con varios oficiales, 4 cañones calibre de á 4 de batalla y 2 obuces con su competente dotacion de municiones, 200 fusiles con fornituras, algunos fardos de vestuario, pólvora y otros pertrechos,

que los troperos mendocinos condujeron gratis haciendo donacion del monto de sus fletes en favor del Erario. Esta accion de desinteres patriótico nos ofrece la ocasion de hacer una mencion honorable, como acto de justicia, á los tenientes Gobernadores doctor don José Ignacio La Rosa de San Juan y Sargento mayor don Vicente Dupuy de San Luis, quienes con una consagracion superior á todo elogio secundaban las medidas del Gobernador. Siéndonos satisfactorio declarar tambien, que si grande era el entusiasmo con que el pueblo de Cuyo cooperaba á la formacion del ejército, no era menor la adhesion que tributaba á la persona de su jefe. Y para que estas referencias no se juzguen como alguna de tantas exajeraciones que se ven, aceptando la sentencia de un publicista argentino que ha dicho ¡quien cree una verdad anónima! véase lo que el mismo General declaró en otra ocasion no menos solemne: « En 1814 me hallaba de Gobernador en Mendoza, di- « jo, cuando á consecuencia de haber triunfado en « Rancagua las fuerzas realistas, cayó Chile otra vez « bajo la dominacion despótica de la España. La pér- « dida de este país, dejaba en peligro la provincia « de mi mando: yo la puse en estado de defensa, hasta « que llegase el tiempo de tomar la ofensiva. Mis re- « cursos eran escasos, y apenas tenia un embrion de ejér- « cito; *pero conocia la buena voluntad de los Cuyanos,* « y emprendí formarlo bajo un plan que hiciese ver, « hasta que grado puede apurarse la economia para « llevar á cabo las grandes empresas. »





X.

Afortunadamente desde mas de medio siglo atrás el mundo conoce, y los argentinos en primer lugar, cuales fueron esas grandes empresas, ese pensamiento de sublime americanismo. Pero apesar de esa notoriedad, hay algunos que lamentan con nosotros, que en época no muy lejana un arranque de exaltacion pretendiese amenguar ese pensamiento atribuyéndole otro origen. Mas como en lo humano los mas de esos misterios no resisten al poder del tiempo, no es pequeña la dicha que nos ofrece esta ocasion de contribuir á develar la duda, si la hubiere; acumulando nuevos datos, coordinando antecedentes y asociando verosimilitudes que pongan las cosas en evidencia, con la sola mira de que nuestros compatriotas dejen á un lado las sombras al buscar el foco de la luz. Las fechas, en nuestro concepto, ejercen una lógica ineludible. Y á partir de esta base, no dudamos que el lector acuerde la prioridad de esa preconcebida idea, á la revelacion que el héroe hizo desde Tucuman *en abril de 1814*, en la carta que dirigió á don Nicolas Rodriguez Peña, como miembro de la Logia Lautaro y consejero áulico. En segundo término verá, que el director Posadas, directa ó indirectamente, inconciente ó á sabiendas, la protegió en *agosto del mismo año*, espidiendo á San Martin el título de Gobernador Intendente de Cuyo. Y como última prueba para remover toda trepidacion, que ¿no bastarán los conceptos con que el mismo General reveló paladinamente su ideas en *1º de junio de 1815*, al informar al director acerca del juicio que le habia merecido el plan de campaña de don José Miguel Carrera? Y presumiendo que esto baste para

discermir quien pudo ser el promotor de tal idea, pasaremos á bosquejar los medios de que San Martin se valió para desarrollarla.

Los pueblos de Cuyo eran entonces incomparablemente mas pobres que algunos otros del Estado. Por ejemplo: los de Córdoba, Tucuman, Salta y Jujuy mantuvieron hasta 1810 un activo comercio de mulas con el Alto y Bajo Perú, que por término medio fluctuaba entre 20 y 30 mil cabezas por año, y el producto que les daria el retorno sería de un millon de pesos por la parte menor. Los del litoral donde estaba la principal y única aduana, que atesoraba los derechos de la importacion y esportacion del comercio estrangero; que ademas, Buenos Aires, Santa Fé, Corrientes y Entre Rios, abarcaban el negocio con Europa y las Antillas, en los ramos de carne salada, pieles de todas clases y demas productos de la ganadería, no seria exajerado calcularlo cuando menos, en doble suma que la que daban las mulas. Mientras que los de San Juan y Mendoza, como interterráneos y agricultores, apenas contaban con sus miserables, cosechas de vino, aguardiente y frutas secas, cuyo intercambio hacian con los pueblos centrales del territorio y con Chile; con el aditamento de que, con este último, quedó cortado desde el año anterior, por consecuencia de haberlo subyugado el ejército realista. Hé aquí pues, la corografía del país que iba á servir á San Martin de base para esas grandes empresas. Pero su capacidad se sobrepuso á todo y su talento hizo brotar recursos de la nada. De aquí, sin duda, data el prestigioso concepto que llegó á conquistarse. Vamos á ver el modo.

Principió por reunir el vecindario bajo la presidencia del Cabildo, y en persona abrió la sesion con un discurso en lenguaje tan sencillo en la forma como grave y

magnetizador en el fondo. Demostró la situacion de la república y de la provincia en particular, con aquella precision y austeridad con que siempre caracterizó los actos solemnes. Habló de la nueva espedicion de 15 mil hombres que la Península aprestaba para lanzar sobre el Rio de la Plata: de la situacion de la Banda Oriental y diplomacia del gabinete portugues en Rio Janeiro: de la parálisis que observaba en las operaciones de nuestro ejército sobre el Alto Perú: del conflicto en que se hallaba el Gobierno por la exhaustitud del tesoro nacional: del inminente peligro en que la provincia estaba, de ser invadida por el ejército de Chile en la primavera próxima: conjunto del que, el espíritu menos reflexivo debia colegir que la patria estaba en riesgo de volver á arrastrar las mismas ó mas pesadas cadenas que las destrozadas en 1810: « por mi parte, dijo, creo haber cumplido « mi deber reuniendo un grupo de soldados con que me « propongo sostener la libertad de la patria, la vida de « nuestras esposas y de nuestros hijos; pero no tengo, « señores, los medios de mantenerlos, de vestirlos, ni de « socorrer sus necesidades mas urgentes. Y concluyó « exclamando: la situacion es de vida ó muerte, mis « queridos compatriotas: si no quereis que volvamos á la « esclavitud y al vasallaje, ayudadme á formar solda- « dos con que dar el golpe á nuestros enemigos, antes « que ellos nos ganen de mano, por que entonces el « conflicto ya no tendrá remedio y la ruina de la pa- « tria será inevitable. » Hubo algunos instantes de concentracion y silencio mientras se apagaban las vibraciones de tan alarmantes frases, pero el entusiasmo popular no tardó en responder á la altura del asunto. Los patriotas mas decididos levantaron la voz ofreciendo sus personas, sus bienes y cuanto esfuerzo se necesitara

para tan grande obra, y el pueblo en masa repitió el mismo voto por aclamacion unánime, y así se hizo constar en acta que todos firmaron. San Martin, conmovido, dió las gracias á nombre de la patria, y el pueblo lo acompañó en triunfo hasta su alojamiento. Igual procedimiento repitió el Intendente en persona en las ciudades de San Juan y de San Luis, y el resultado fué en todo conforme al que acabamos de describir.

Los cronistas que nos han precedido con trabajos semejantes al presente, han sido profusos en encomios á la persona del protagonista y aun del pueblo cuyano, pero si como acto de justicia han llenado un deber respecto del primero, han dejado un vacío acerca del segundo, por cuanto han sido omisos en esplicar las razones, los detalles, en que se apoyaran. Y mas se exitará la curiosidad de los estudiosos, cuando lleguen á leer los decretos del Directorio de 3 y 10 de marzo de 1817 (en las Gazetas ministeriales n° 10 y 11 del mismo mes,) y encuentren que las dos banderas y un estandarte que tomó el ejército entre los trofeos de su victoria de Chacabuco, fueron destinados, no á la capital de la República como era de costumbre, sinó, la primera á Mendoza, la segunda á San Juan y el tercero á San Luis. Esta excepcion, poco comun en el curso de la revolucion dice mucho en verdad, pero no se ha esplicado. Esto pues nos anima á dedicar algunos rasgos de esa época por lo que puedan contribuir á caracterizar el entusiasmo con que los Argentinos se consagraron á la causa de la América. Y es muy probable tambien que en ellos se inspirara el poeta Lafinur, para decir en el himno que dedicó al Colegio de ciencias de Mendoza:

A los héroes que fueron
¡Oh Lima! en tu venganza,





Cuyo les dió la lanza
Y su inmortalidad.
Si tus grillos rompieron
Con virtud y fortuna,
En Cuyo ved la cuna
De tu felicidad.

XI.

Cuando San Martin fué nombrado Intendente de la provincia, en agosto de 1814, encontró que en los años anteriores los ingresos del tesoro solian llegar á 60,000 pesos anuales, producidos por los ramos normales establecidos desde el tiempo colonial, á saber: derechos de importacion y esportacion del comercio por cordillera, la venta de papel sellado, y las licencias de tiendas y pulperías, que despues se han denominado patentes; pero estos ingresos quedaron reducidos á la mitad ó quizá menos, desde que ese mismo año cesó el comercio con Chile por haberlo dominado el ejército de Ossorio. Y como lo que conturbaba el ánimo del Intendente era la falta de dinero para llenar los deberes imperiosos que le cercaban, abroquelado en la autorizacion que los pueblos acababan de conferirle, le dió una elasticidad apenas creible cuando se vea detallada en sus pormenores.

Estableció una contribucion directa sobre capitales (primer pensamiento de este género en la República) denominada « *Contribucion estraordinaria de guerra*, » que Barros Arana en el tom. III pág 260 de su historia, esplica en los siguientes términos: San « Martin, de acuerdo con el Cabildo, resolvió crear un nuevo impuesto

basado sobre el capital de cada individuo, y sin pérdida de tiempo dió principio á los trabajos á fin de cimentarlo. Como punto de partida ordenó que todos espresasen ante una comision especial, el valor de sus propiedades, bajo pena de ser condenados á pagar el doble de lo que les correspondiese en caso de ocultacion de bienes. Los jueces de distrito y algunos vecinos de conocida probidad debian informar á cerca de la exactitud de las declaraciones de los interesados; pero, justo es recordarlo en honor de los patriotas de aquella provincia, no hubo uno solo que no se presentase gustoso á manifestar la verdad de lo que poseia, y á contribuir con lo que se le asignase. La comision hizo el reparto exijiendo *cuatro reales por cada mil pesos de capital:* sobre esta base se cobraba el impuesto, y se obtuvo desde luego, una cantidad considerable y segura. »

En este concepto pues, por la parte que cupo á Mendoza en esta contribucion, se realizó la suma de 13.431 pesos 7 ½ reales por el segundo semestre del año 1815 en que se impuso, segun las partidas de cargo que constan en los libros de la aduana. Pero esta contribucion continuó por todo el año de 1816.

Mandó ingresar al tesoro los capitales de propiedad del Convento de « Monjas de la Buena Enseñanza » que tenian colocados á censo entre particulares, con cargo de abonar los réditos á que estuviesen obligados los tenedores: pero ignoramos cual fuese su monto, y si los réditos hubiesen sido liquidados y satisfechos.

En la misma forma fueron recaudados por el fisco los capitales á censo de las diversas cofradías fundadas en las iglesias, comprometiéndose al reintegro y satisfaccion de los intereses; pero tampoco conocemos las sumas á que ascendieron, así como el resultado final del asunto.

Echó mano asi mismo de la limosna colectada por la comunidad de la Merced con destino á la «Redencion de cautivos cristianos», que aunque módica segun los libros de la aduana, pues solo fué de 122 pesos, sin embargo era un auxilio en las circunstancias.

Los vecinos pudientes y aun los menos acomodados, frecuentemente hacian donaciones gratuitas de dinero y especies. Las de dinero llegaron en 1815 á la suma de 504 pesos 5 reales que se entregaron á las cajas segun los comprobantes número 108, 130, y 138; pero las de especies, por ser comestibles como maiz, trigo, porotos, zapallos, y aun legumbres, no siendo de importancia reducible á numerario, contribuian por lo menos á mejorar el rancho de la tropa.

El Gobierno de Buenos Aires auxiliaba á la tesoreria de la provincia con un contingente de 5,000 pesos mensuales en efectivo, que recibia el doctor don Hipólito Villegas como agente del Gobierno de Mendoza, y despachaba en efectos para vestuarios de tropa ó en libramientos del comercio. Este contingente subió á 20,000 pesos por mes en los seis últimos del año 1816.

El ramo de alcabala rendia mensualmente la suma de 600 pesos, poco mas ó menos, y en todo el año de 1815 llegó á producir la cantidad de 7,300 y pico, segun la estrictez con que se procedia en el cobro.

Se realizó en el citado año, por el ramo de multas, una cantidad de consideracion, pero de entre ellas citaremos solo tres con motivo de haberse hecho notables en el público por las causas que las motivaron. La primera fué de 3,000 pesos á don Antonio Mont, padre de una familia de alta alcurnia, por resultar complicado en la causa criminal seguida á Francisco Balladares como espía del enemigo. La segunda de 1,000 pesos, á don Manuel

Lemos, cabeza de una familia notable, por un motivo que no siendo de los comunes no llegó á traslucirse en el público: y la tercera de 200 pesos á don Antonio Saez, miembro de una familia dé noble estirpe, por haber ocultado la edad de un esclavo de su propiedad.

Se recaudaron tambien los fondos del vínculo del colegio de ciencias, y entre las varias partidas colectadas una fué de 3,233 pesos 3 reales que entregaron doña Isabel y don Pedro Nolasco Rozas, á cuenta de mayores cantidades que adeudaban.

Se vendieron varios lotes de tierras públicas de las que habia en diferentes parajes, pero solo citaremos uno de cien cuadras cuadradas que compró don Lorenzo Moron, en la ribera sud del rio Tunuyán, á razon de cuatro pesos cuadra.

Se apoderó el fisco del ramo de diezmos á que entonces el vecindario estaba obligado, y percibió de don Fermin Galigniana la suma de 952 pesos 3 reales, á cuenta de mayor cantidad que importaban los de un solo distrito que remató en el año de 1815.

Los traficantes en vinos y aguardientes de Mendoza por contribuir á las fuertes erogaciones que gravitaban sobre el tesoro, se comprometieron espontánea y patrioticamente á satisfacer un módico derecho sobre la estraccion, que fué calculado en 2,300 pesos mensuales por la parte menor: y en los libros de aduana se registra una partida sentada con fecha 11 de marzo de 1816, que dice: « Son cargo 3,590 pesos 6 ½ reales, pro-
« ducto del *impuesto voluntario* sobre caldos, desde su
« imposicion hasta fin del mes pasado, segun consta
« de todas las partidas sentadas en los libros de fian-
« zas. »

Las receptorías de las tenencias de Gobierno de San

Juan y de San Luis, que cobraban iguales cargas que las impuestas en Mendoza, remitieron á la central de la provincia por lo atesorado en el año 1815 la primera 22,000 y pico de pesos y la segunda, mas de 6,000: pero en el de 1816 el líquido de todos los ramos de hacienda fué mayor, segun consta de las partidas sentadas en el libro que van á continuacion.

« 1816, diciembre 31. Son cargo: 27,949 pesos dos « octavos reales recaudados en la aduana subalterna « de San Juan, por el teniente administrador don José « Antonio de Oro por cuenta de todos los ramos de « hacienda cobrados desde el primero de enero de 1816 « hasta 31 de diciembre del mismo año, como aparece « de su cuenta instruida, sentada á f. 43 del libro ma- « yor de esta tesoreria y de sus respectivos compro- « bantes que se acompañan con el N°. 321. »

« 1816, diciembre 31. Son cargo: 6,408 pesos 6 reales « recaudados en la aduana subalterna de San Luis por « su teniente administrador don Juan Escalante, por « cuenta de todos los ramos de haeienda desde 1° de « enero hasta 31 de dicienbre de 1816, como aparece de « cuenta instruida á f. del libro mayor de esta adua- « na y de sus respectivos comprobantes que se remiten « con el N° 341. »

Por un acuerdo de Cabildo y como subsidio de guerra se estableció un impuesto sobre el consumo de carne en la ciudad, bajo el nombre de « *Ramo de la carne* » que segun consta, produjo desde el 1° de enero de 1815 hasta 31 de diciembre de 1816 la suma de 5,939 pesos 5 ½ reales, que se remitió á la caja en varias partidas con boletas firmadas por los capitulares.—Gonzalez—Villanueva—Suarez—Bombal.

Procedió tambien el Intendente al secuestro y con-



fiscacion de bienos de los europeos ó americanos ene migos de la causa de la independencia, prófugos á Chile, Lima y otros puntos; pero para no ser difusos que se fastidie el lector, citaremos solo tres partidas entre las varias anotadas en los libros respectivos. «1815. Se-
« tiembre 22. Son cargo: 1,550 pesos 1 real que enteró
« don Felipe Calle, correspondientes á la testamentaría
« del finado don Eduardo Zamora y como pertenecien-
« tes al europeo José Perez, segun consta del compro-
« bante N° 175 — Otra — 1815 — diciembre 31—Son car-
« go: 2,313 pesos con ½ real, recaudados en el presente
« año, de las especies de la estancia de don Pedro Ni-
« colas de Chopitea (prófugo) como lo comprueba el
« documento señalado con el N° 299 — Otra — 1815 —
« diciembre 31—Son cargo: 2,150 pesos enterados por don
« José Videla, como débito que tenia su suegro el di-
« funto don Antonio Lopez, á favor de don Antonio
« Calonjer Presidente en Lima. Compruébase con el
« documento N° 262. »

XII.

La situacion de la provincia de Cuyo era exepcional sin paralelo en la República Argentina, en la época de que nos ocupamos. Nos hacemos un honor en declararlo creyendo llenar un acto de justicia. Y para que no se atribuya á efecto de mera pasion localista, se nos ha de permitir una ligera comparacion. La provincia de Salta que era la única que por entonces estaba amagada desde el Alto Perú por otro ejército realista, era desemejante en su conjunto. La masa, en verdad, fué decididamente patriota, exaltada y lo acreditó dos años mas tar-

de, poniéndose en armas para sostener la integridad del territorio, la causa santa de la independencia, pero no ofreció las escenas que la de Cuyo en los años 1815, 16. Hacemos este preliminar para referir una nueva manifestacion del patriotismo argentino, que quizá alguno de los futuros escritores considere digna de un recuerdo en la historia.

Es el caso que, los patriotas de toda clase y rango, los menestrales mismos en sus artes y oficios, los padres de familia en fin, ya habian hecho toda clase de demostraciones por su parte; pero el sexo hermoso, las matronas, si se exeptúan las obras de costura de vestuarios de tropa, y otros actos humanitarios, no habian hecho todavia algo notable por la suya. En este concepto, discurrieron en secreto, circularse de casa en casa, una invitacion para dia fijo. A la hora convenida se reunió una gran comitiva de las de mas alta clase, que se dirigió al salon de Cabildo encabezada por la señora doña Maria de los Remedios Escalada de San Martin. Recibidas que fueron en audiencia pública, la señora que encabezaba la reunion, en pocas pero muy marcadas palabras espuso el motivo que las conducia. Dijo: que no les era desconocido el riesgo que amenazaba á los seres mas queridos de su corazon, ni la penuria del tesoro, ni la magnitud de los sacrificios que demandaba la conservacion de la libertad. Que los diamantes y las perlas sentarian mal en la angustiosa situacion en que se veia la provincia, y peor si por desgracia volviésemos á arrastrar las cadenas de un nuevo vasallaje, razon por la que preferian oblarlas en aras de la Patria, en el deseo de contribuir al triunfo de la sagrada causa de los argentinos. Y entre los trasportes de los mas patéticos sentimientos todas se despojaron allí de sus alhajas y presentaron otros muchos

objetos de valor, de que se tomó razon individual para dar cuenta á la autoridad. Desgraciadamente esta razon ó inventario se ha estraviado del archivo del Gobierno de Mendoza, pero se conserva orijinal una nota del Comisario de guerra que comprueba el hecho y su tenor es como sigue.

« Consecuente con el oficio de V. S. de 10 del corrien-
« te he percibido del muy Ilustre Cabildo de esta Ciu-
« dad, las alhajas, plata de piña, plata y oro en preseas
« que por el adjunto estado constan; y las he puesto
« en poder del Administrador de Correos, para que
« caminen en esta estafeta á la Capital, á entregarse
« con el estado que el muy ilustre Cabildo me ha pasado,
« á los señores Ministros de Hacienda—Dios guarde á
« V. S. muchos años—Mendoza y octubre 14 de 1815. »

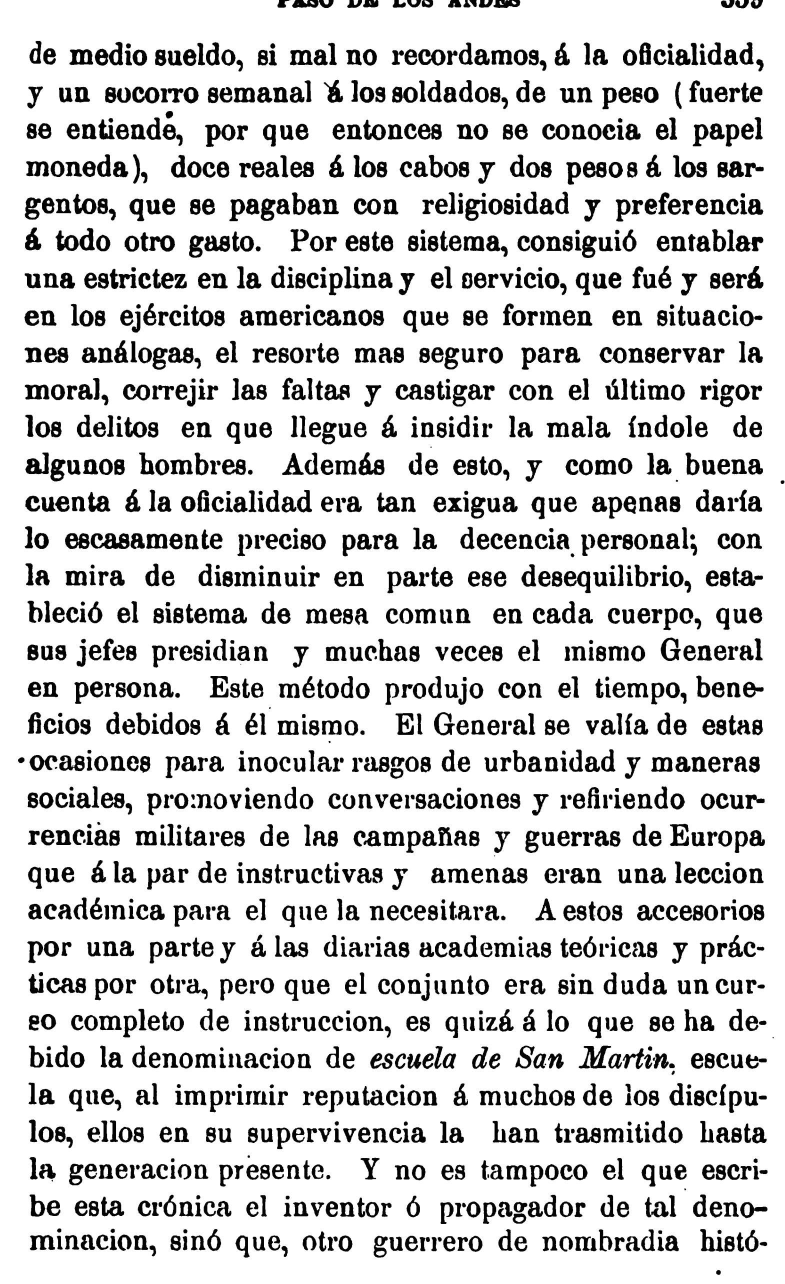
« JUAN GREGORIO LEMOS »

« *Sr. Gobernador Intendente de la provincia de Cuyo.* » (1)

XIII.

Así que San Martin vió asegurada una renta fija que le permitia atender con regularidad la fuerza que iba aglomerando, pudo señalar una buena cuenta mensual

(1) La carpeta en que esta nota se conserva en el archivo de Mendoza, tiene una anotacion que dice: « *Documento cuyo valor debe averiguarse en Buenos Aires, 1815.* » Debiendo advertir además, que este documento fué presentado en el año de 1875, entre otros muchos, á la Comision Liquidadora de la deuda de la independencia, ante la cual el Gobierno de la provincia entabló gestion con arreglo á la Ley de la materia.—*G. E.*

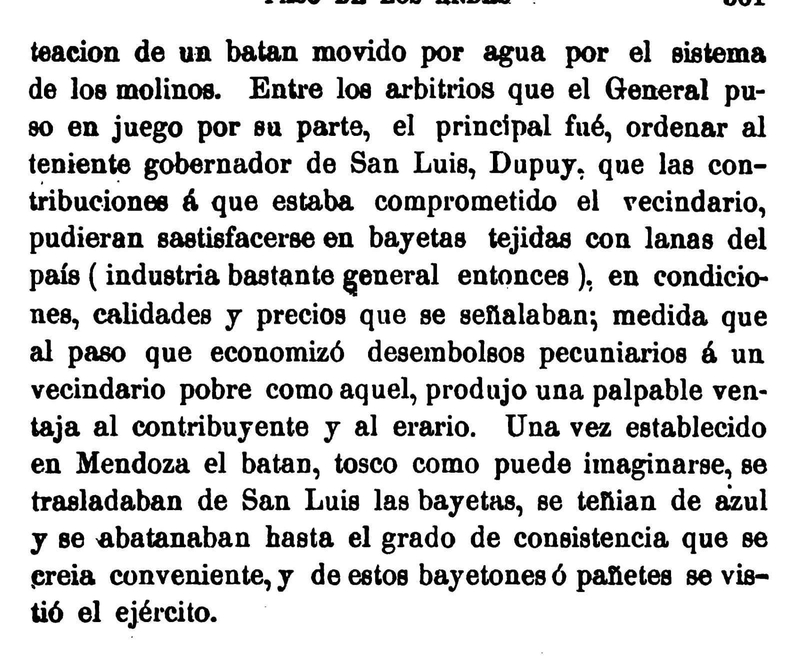


de medio sueldo, si mal no recordamos, á la oficialidad, y un socorro semanal á los soldados, de un peso (fuerte se entiende, por que entonces no se conocia el papel moneda), doce reales á los cabos y dos pesos á los sargentos, que se pagaban con religiosidad y preferencia á todo otro gasto. Por este sistema, consiguió entablar una estrictez en la disciplina y el servicio, que fué y será en los ejércitos americanos que se formen en situaciones análogas, el resorte mas seguro para conservar la moral, correjir las faltas y castigar con el último rigor los delitos en que llegue á insidir la mala índole de algunos hombres. Además de esto, y como la buena cuenta á la oficialidad era tan exigua que apenas daría lo escasamente preciso para la decencia personal; con la mira de disminuir en parte ese desequilibrio, estableció el sistema de mesa comun en cada cuerpo, que sus jefes presidian y muchas veces el mismo General en persona. Este método produjo con el tiempo, beneficios debidos á él mismo. El General se valía de estas ocasiones para inocular rasgos de urbanidad y maneras sociales, promoviendo conversaciones y refiriendo ocurrencias militares de las campañas y guerras de Europa que á la par de instructivas y amenas eran una leccion académica para el que la necesitara. A estos accesorios por una parte y á las diarias academias teóricas y prácticas por otra, pero que el conjunto era sin duda un curso completo de instruccion, es quizá á lo que se ha debido la denominacion de *escuela de San Martin*, escuela que, al imprimir reputacion á muchos de los discípulos, ellos en su supervivencia la han trasmitido hasta la generacion presente. Y no es tampoco el que escribe esta crónica el inventor ó propagador de tal denominacion, sinó que, otro guerrero de nombradia histó-

rica, fué quien la preconizó hace medio siglo, diciendo en enero de 1827: « ¡Brasileros! Los que escalaron « los nevados Andes para romper las cadenas de medio « mundo, y desde la una á la otra zona llevaron en « la punta de sus bayonetas la gran carta de la sobe- « rania de los pueblos, son los mismos que hoy os sa- « ludan.—CARLOS DE ALVEAR. »

XIV.

Por ese aprendizaje principió el desenvolvimiento del gran plan que cada paso marca un recuerdo del maestro, pero poco era tener reclutas por mas que viese adelantar su instruccion de dia en dia, cuando para llenar su mision le faltaban otros accesorios complementarios. Entre los de mas imperiosa necesidad se presentaba el vestuario, que por mas que contribuya á la brillante perspectiva en una parada y aun al engreimiento de la tropa, las escaseces del erario eran un obstáculo insuperable para obtenerlo. Pero en sus elucubraciones de todo género, se le apareció en buena hora la idea de llenar esa necesidad planteando una fábrica de paños burdos. Consultó el pensamiento con las personas de mas idoneidad, y descubrió que un don Dámaso Herrera, emigrado chileno, poseia un ingénio singular y resuelto para toda empresa. Lo invitó á una conferencia para discutir el proyecto, y despues de varios preliminares en que Herrera manifestó algunos conocimientos en mecánica, no trepidó mucho en formular un plan y combinar los medios de ejecucion. El General llegó á persuadirse de la posibilidad de verificarse, en cuya virtud quedó desde ese momento, resuelta la plan-



teacion de un batan movido por agua por el sistema de los molinos. Entre los arbitrios que el General puso en juego por su parte, el principal fué, ordenar al teniente gobernador de San Luis, Dupuy, que las contribuciones á que estaba comprometido el vecindario, pudieran sastisfacerse en bayetas tejidas con lanas del país (industria bastante general entonces), en condiciones, calidades y precios que se señalaban; medida que al paso que economizó desembolsos pecuniarios á un vecindario pobre como aquel, produjo una palpable ventaja al contribuyente y al erario. Una vez establecido en Mendoza el batan, tosco como puede imaginarse, se trasladaban de San Luis las bayetas, se teñian de azul y se abatanaban hasta el grado de consistencia que se creia conveniente, y de estos bayetones ó pañetes se vistió el ejército.

XV.

Por el ingenioso arbitrio que acaba de verse, el General pudo proveer de vestuario al ejército, y en seguida se contrajo á pensar como hacerse de pólvora que en esas circunstancias era tan escasa como cara, y solo podia obtenerse, no sin dificultades, por encargos á Europa ó Norte América. Mas discutiendo el asunto con el ingeniero Alvarez Condarco (que habia sido segundo director de la fábrica que cuatro años antes tuvo establecida en Córdoba, el doctor Paroisiens) le hizo notar, que la naturaleza habia dotado á Mendoza con mas abundancia que á Córdoba, del principal ingrediente, el salitre, sugiriéndole al mismo tiempo la idea de que no era dificil crear un igual establecimiento: idea que, exami-

nada prolijamente por sus diversas fases, aceptó el General y quedó resuelta la planteacion de la fábrica. Se dió el primer paso estableciendo el laboratorio de salitre bajo la direccion práctica de Condarco, y en los tres ó cuatro primeros meses se contrajo á producir una fuerte cantidad de quintales, que purificados al mas alto grado de refinamiento se almacenaban. Mientras se hacia este acopio, Condarco se contrajo á organizar la fábrica de pólvora en una casa (que cedió gratis el doctor don Tomas Godoy Cruz), proveyéndola de los morteros para la trituracion, los tamizes, los graneadores y cuantos utensilios eran indispensables á la manipulacion. En cuanto estuvo lista, se procedió á la anhelada elaboracion de ese elemento sustancial de la guerra, y desde los primeros esperimentos se tuvo la satisfaccion de ver que aun exedia á las esperanzas: y la continuacion y estudio en su perfeccionamiento, llegó á producirla de tanto poder, que podia hacer competencia aún á la mas superfina de Inglaterra. Hé aquí el modo como el General se procuró innumerables quintales de pólvora, quizá por menos de la cuarta parte del costo de la que se importara del estrangero. Por ese medio pues, consiguió foguear á los reclutas hasta familiarizarlos con el fuego de los combates, familiaridad que lleva invívita la serenidad del soldado para que sean certeras sus punterías, cuyas condiciones muchas veces son precursoras de la victoria.

XVI.

Otro establecimiento esencial entró á fomentarse en grande escala en esa época. La Maestranza y Parque de Artillería, donde se construia toda clase de fornituras y

menaje para los cuerpos, y se componia el armamento, que era de chispa entonces, pues aun no se habia descubierto el sistema fulminante. El General confió la comandancia del Parque y direccion de la Maestranza, al privilegiado ingénio mecánico de don Luis Bertrand, mendozino, que habia venido entre los emigrados de Chile en clase de oficial de artillería, y el Director Supremo lo ascendió despues á Teniente 1° con grado de capitan (con fha. 8 de noviembre de 1816, segun el libro N° 78, pág. 106, de Tomas de razon del Archivo general), por la consagracion y actividad con que desempeñó su puesto al organizarse el ejército en Mendoza. (1)

(1) Séanos permitido dedicar un recuerdo en este lugar, como acto de justicia, al mérito de este oficial. En la foja de servicios que orijinal se conserva en el Archivo de la Inspeccion y Comandancia general de Armas, se leen los siguientes párrafos: 1° « Como gefe de la maestranza y parque, preparó todo el armamento, municiones y bagaje para la campaña de Chacabuco, y condujo siete cañones de á 4 de batalla y dos obuses de 6 pulgadas, rodando en zorras por la cordillera de los Andes, hasta la Capital de Santiago de Chile. » 2° « Habiendo perdido el Ejército Unido todo el parque y la mayor parte de la artillería en la desgraciada sorpresa de Cancha-rayada el 19 de marzo de 1818, pues solamente se salvaron cinco piezas que llegaron inutilizadas á la capital; montó 22 cañones de varios calibres, empezando por fundir las balas y construir las municiones, tanto de artillería como de infantería y caballería, presentándolas listas para la batalla que á los 17 dias se dió en el llano de Maypo en que se salvó la libertad de la República de Chile. » 3° « El 20 de agosto de 1820 se embarcó en el puerto de Valparaiso con la Expedicion libertadora del Perú, bajo las órdenes del General San Martin, despues de haber construido y embarcado todos los pertrechos que el ejército llevaba para su campaña. » 4° « En el mes de marzo de 1822, fundió en Lima 24 piezas de artillería de á 4 de montaña, de que carecia el ejército para sus operaciones. » 5° « Como director de maestranza y parque, aprestó en el ramo de municiones y pertrechos de guerra, cuatro espediciones, á saber: La 1ª en 1821, que marchó sobre Ica á las



Como desde el cambio del Directorio, abril de 1815, la esperanza de San Martin de formar un ejército para restaurar á Chile, adquirió mayor grado de positividad, la distribucion de los reclutas que llegaban de todas partes se hacia calculadamente entre la infantería y la caballería, como para estraer despues planteles para otros cuerpos que mas adelante conviniera crear. Bajo este concepto tambien entraron al servicio militar cerca de cuarenta jóvenes de las familias mas notables de San Juan, San Luis y Mendoza, que se colocaron, unos en clase de soldados distinguidos, otros en la de cadetes y otros en la de oficiales, pero con un grado menos del que tuvieran en los cuerpos cívicos en que servian. Todos empezaban el aprendizaje por la escuela del recluta segun el sistema establecido, con concepto á que cuando ascendieran y les llegara el turno de maestros, profesaran el arte por principios prácticos y supieran correjir ciertos resabios que siempre deja la estolidez ó la desidia.

órdenes del señor Brigadier don Domingo Tristan. La 2ª en 1822, que marchó á Puertos intermedios á las órdenes del señor Mariscal de Campo don Rudecindo Alvarado. La 3ª en 1823, que marchó á los mismos Puertos intermedios á las órdenes del señor General de division don Andres Santa Cruz. Y la 4ª en el mismo 1823, que marchó á Arequipa á las órdenes del General de division don Antonio José de Sucre. 6º y último. Por la sublevacion de las tropas del Callao en febrero de 1824, se retiró á Trujillo con la maestranza y compañía de obreros, y allí continuó sus trabajos para pertrechar el ejército que bajo las órdenes de S. E. el Libertador de Colombia, alcanzó los triunfos de Junin y Ayacucho, que afianzaron, la libertad del Perú y terminaron la guerra de la independencia» .—*G. E.*

XVII.

Echadas las bases del ejército en perspectiva, el General se ocupó de establecer un campamento de instruccion, en que pudiera observarse la disciplina en todo su rigor, sin las distracciones que son inherentes á los pueblos. Se esploraron los alrededores y se hallaron terrenos aparentes á cuatro y cinco leguas, pero al General le convenia uno de mayor inmediacion para no desatender ni la instruccion del ejército ni el giro de los asuntos gubernativos. Por esta circunstancia fortuita, el que se encontró mas adecuado fué uno adyacente al paraje de «El Plumerillo», que distaba poco mas de una legua al nordeste de la ciudad. Era muy húmedo en verdad, por la inmediacion á unas grandes ciénagas que se unen á las «Lagunas de Guanacache», pero allí se mandaron levantar galpones de tapial y techos de espadaña, con divisiones para compañias, departamentos para jefes y oficiales, guardia de prevencion, cocinas, etc. etc. Se desplegó todo el empeño posible para que se concluyera para la primavera próxima, y en efecto, por setiembre y octubre se trasladaron los cuerpos cada uno á su departamento correspondiente.

XVIII.

Por esta misma época el General dirigió una consulta al Gobierno, dimanada quizá de indicaciones enigmáticas en correspondencia secreta de alguno de los consejeros áulicos de Buenos Aires: pero cualquiera que fuese su origen, el oficio del General San Martin, que es-

tá escrito de su puño y letra, se conserva autógrafo con la respuesta, en la Carpeta Nº 52 de setiembre de 1815 en el Archivo del Ministerio de la Guerra, y su tenor es el siguiente:

« Reservado. »

« Exmo señor—La apertura de la cordillera deberá verificarse para el 12 ó 15 del entrante, en razon de los calores exesivos que han empezado á manifestarse: al efecto, sería muy conveniente que V. E. me indicase el plan de campaña que debo observar. »

« V. E. tiene á la vista el interés de la comunidad, el de las operaciones del ejército del Perú, el de la fuerza y armamento que está á mi cargo, la del enemigo, situacion en que se halla, y recursos de esta provincia, para que en vista de todo resuelva lo que sea de su superior agrado. »

« Dios guarde á V. E. muchos años— « Mendoza 26 de setiembre de 1815. »

« José de San Martin. »

(Respuesta)

« Reservado—A consecuencia de la consulta reservada que dirigió V. S. al Director del Estado, con fecha 26 de setiembre último, sobre que se le indique el plan de campaña que deba observar, con concepto á la actual situacion política y militar del país; se ha servido ordenarme S. E. conteste á V. S., que la fuerza que se ha puesto á su mando ha sido para estar solo á la defensiva, ínterin no lleguen los resultados del Perú, mas quiere el gobierno procure V. S. mantenerla en el mejor pié: y si las noticias de Chile le facilitaren introducir algunosn destacamentos de paisanos que distraigan y entretengan al enemigo, lo verifique calculando á este

[redacted]

obgeto el tiempo en que se presenten los cuatro corsarios que deben dar la vela á mediados de este, hacia el mar del Sud, y podrán tardar de 50 á 60 dias; y en el caso de que esta operacion descubriese un flanco en el país, para emprender otras de mayor importancia, aproveche V. S. el momento favorable, avisando á esta capital, sin perder momentos antes de empeñarse en nada, si las circunstancias dieren lugar á este paso.»

« Dios guarde á V. S. muchos años.» « Buenos Aires, octubre 9 de 1815.»

« Marcos Balcarce.»

« *Señor Gobernador Intendente de Cuyo* »

De esto, bien se infiere, que el General no daba un paso en la grande obra que habia emprendido, sin consultarlo previamente con el gobierno y obtener su aprobacion. Y aunque ya hemos insinuado en páginas anteriores el empeño que tomaba en apoderarse de las comunicaciones con el territorio que dominaba el enemigo, pues hasta tentó al general Ossorio; esta es la ocasion de demostrar la latitud que dió á ese pensamiento, los medios de que se valió para conseguirlo, y los resultados que logró su perseverancia. Pero antes de pasar adelante, vamos á permitirnos referir una coincidencia que hemos encontrado entre los pensamientos de San Martin y los de otro insigne guerrero cuyo nombre ya lo ha inscrito en sus tablas la imortalidad.

XIX.

Cuando ahora muchos años leiamos las máximas y pensamientos de Napoleon el grande, dos entre ellas llama-

ron nuestra atencion por referirse á la materia que nos ocupa. En la primera de ellas, dice: « *El génio militar es don del cielo; pero la calidad mas esencial de un general en jefe es, la firmeza de caracter y la resolucion de vencer á toda costa* » ; y en la segunda, dice: *El secreto mas importante de la guerra consiste en apoderarse de las comunicaciones* ». No nos es dado asentar, si en los años 1815, 16, Napoleon habia escrito estos axiomas ni si la prensa de Europa los hubiera dado á luz, pero si podemos afirmar como testigos presenciales, que San Martin los ponia en práctica en América cuando organizaba el ejército de los Andes en Mendoza. Coincidencia singular, que, quizá no se repita muchas veces, que una persona tenga algunos pensamientos en un hemisferio y que otra esté desarrollándolos en el opuesto. Por nuestra parte abandonamos la cuestion de prioridad á quien en lo futuro quiera intentarla.

Tomando el asunto bajo este punto de vista y proponiéndose San Martin, monopolizar la correspondencia, á tres ramos se le vió contraerse con preferencia. Este punto fué, puede decirse, el cardinal de su plan de campaña. En primer lugar, por medio de espias de acrisolada fidelidad y bien compensados, se propuso estar al corriente de la situacion de Chile y maniobras del enemigo, mes á mes y dia á dia si era posible. En segundo, celar con la mas esquisita escrupulosidad la introduccion furtiva de espías enemigos á la provincia, y escarmentar á cualquiera que consiguiera evadir la vigilancia de las avanzadas de cordillera: y en tercer lugar, encubrir ó desfigurar el estado bélico que él desarrollaba en Mendoza, y que el General español no tuviese mas noticias que las que le hiciese llegar por conveniencia á su plan de simulacion. Los historiadores chilenos Barros Arana

Amunategui, Vicuña Mackenna, Sanfuentes y otros se han estendido sobre estos tópicos, pero puramente en referencias descriptivas de singularidades con una ú otra persona, que si alguna novedad contienen para el lector, es puramente sobre los diversos ardides del génio de San Martin. No sin un positivo sentimiento dejamos de copiar las páginas que esos publicistas han dedicado á la materia, por no sobrecargar demasiado esta parte de la narracion, nos contentamos con referir lo que esos escritores omitieron al ocuparse de los episodios á que el asunto dió mérito.

Para realizar la primera parte del plan que acaba de leerse, eran necesarias personas de inteligencia y capacidad para promover y fomentar en el territorio el espíritu patriótico; y de coraje individual, para evadir las asechanzas de los comandantes militares y jueces territoriales, y en particular de los tráSfugas que surgieron despues de la derrota de Rancagua. Y ¿donde encontrar un personal que reuniera estas condiciones? Es claro que era de necesidad echar mano de sujetos de categoria de entre los mismos emigrados. En este sentido, llamó á conferencias reservadas en su gabinete, á uno y otro, y otro, es decir, á aquellos *á quienes habia echado el ojo* como vulgarmente se dice, y despues de un exordio inquisitivo y esponerles la comision que tenia en vista, sin ocultarles los riesgos á que se esponian en caso de descuido ó falta de prevision. Aceptaron pues, con entusiasmo y abnegacion haciéndose dignos de mayor elogio, y provistos de las instrucciones y demas adminículos del caso, marcharon; á la provincia de Concepcion y Talcahuano don Juan Pablo Ramirez; á la de Colchagua, el doctor don Manuel Rodriguez; y á la capital de Santiago, el sargento mayor don Diego Guzman, y los te-

nientes don Ramon Picarte y don Manuel Fuentes. Ademas de estos emisarios, se consiguió conquistar por otros medios que seria muy largo referir, un oficial de la misma secretaria del presidente, quien de cuando en cuando trasmitia algunas noticias de correspondencias del virey de Lima y providencias acordadas que algunas se publicaban en « La Gazeta del Rey », como una vez notició la comision concertada con un fraile de San Francisco, Fr. Bernardo Lopez, de que nos ocuparemos mas adelante.

Diversas fueron las comunicaciones que los emisarios despacharon de Chile, pero para dar una idea de la actividad con que trabajaban, bastará quizá para que el lector forme juicio, que se le de á conocer una de entre muchas que se conservan en el Archivo del Ministerio de la Guerra. La que se leerá en seguida, que es de mano y pluma del mismo general San Martin, se encuentra en la « Capeta Nº 15 » del mes de febrero de 1816, y su contenido es el que sigue:

« Reservado—Exmo. señor—Tengo el honor de elevar á V. E. las adjuntas comunicaciones originales que en estos dias he recibido de Chile, por diversos conductos, de los diferentes emisarios que tenemos en Chile, cuyos verdaderos nombres exhibo al márgen. »

« Picarte y Guzman, fugaron de la estrecha prision en que se hallaban; y á estos y los demas comisionados, les jiro con esta fecha mis instrucciones á fin de conmover el país, ó ver de ganarse algunas tropas, á cuyo efecto les remito en oro mil doscientos pesos y les haré otras remesas con este objeto. »

« Va así mismo, una completa coleccion de Gazetas hasta el último número que ha llegado á mis manos. »

« Dios guarde á V. E. muchos años—Mendoza, y enero 24 de 1816. »

« Exmo. señor. José de San Martin »

« *Exmo. Supremo Director del Estado.* »

(Anotacion al márgen)

Vicente Rojas.	es D. Ramon Picarte. . .	5 cartas
Victor Gutierrez.	es D. Diego Guzman. . .	3 «
Feliciano Nuñez	es D. Manuel Fuentes . .	3 «
El Español.	es el Dr. D. Manuel Rodriguez	5 «
Antonio Astete	es D. Juan Pablo Ramirez	3 «

(Contestacion)

« Reservado.—Me he impuesto de las comunicaciones originales recibidas de Chile que V. S. me remite por la via reservada con fecha 24 del corriente, igualmente que de los verdaderos nombres de los agentes comisionados en aquel Reino: y mereciendo las medidas de V. S. como merecen, mi aplauso y aprobacion, le recomiendo estrechamente que ademas de hacer esfuerzo siempre para adquirir noticias correctas del seno de los enemigos, procure por medio de los agentes inspirar desconfianzas al gobierno de Chile, de aquellos individuos que hoy tienen mas influencia en su administracion, especialmente de algunos jefes militares, valiéndose al intento de cartas, determinadas noticias, ú otras demostraciones que califiquen de patriotas ocultos en el concepto de Marcó, aquellos mismos con que hoy cuenta para sostener la causa del Rey. No hay arbitrio que no sea honesto si V. S. lo considera útil en su resultado, alarmar á Chile, seducir las tropas realistas, promover la desercion, figurar los sucesos, desconceptuar los jefes, infundir temor á los soldados enemigos y procurar desconcertar los planes de Marcó, deben ser

obgetos del cuidado de V. S. Yo descanso en que su infatigable zelo y amor á la libertad, trabajará cuanto esté á sus alcances para asegurar esa província y preparar la ruina de los opresores de Chile. V. S. queda encargado de arreglar las instrucciones á sus comisionados segun los sucesos se vayan presentando, y espero me trasmitirá con oportunidad las noticias que puedan convenir. »

« Dios guarde, etc.—Buenos Aires, febrero 1º de 1816.»

« IGNACIO ALVAREZ. »

« Al señor Coronel Mayor don José de San Martin, Gobernador Intendente de Cuyo. »

Con motivo de ser muchas y muy difusas las comunicaciones de los emisarios de que se ha hecho mencion, no obstante contener noticias detalladas y curiosas, omitimos copiarlas por no alargar la digresion, limitándonos á indicar lo mas interesante de su contenido. En una de ellas se dice, que el ejército realista de Santiago, á mediados de noviembre de 1815 solo contaba 3,406 plazas veteranas, dato oficial que especifica la fuerza cuerpo por cuerpo; y otro refiere, que en una junta de vecinos notables de Santiago, convocada por el cabildo y presidida por el mismo Marcó, se habia sancionado imponer una contribucion forzosa á todo estante y habitante del Reino, por el término de un año y por entregas mensuales, bajo severas penas á los cotraventores.

Mas, en el deseo de presentar al lector cuantos datos le conduzcan á formar concepto sobre esta materia, entre muchos otros que por su calidad de reservados han sido hasta el presente de todo punto desconocidos; va-

mos á ofrecerle dos, que tambien se conservan en el archivo del Ministerio de la Guerra, Carpeta N° 13 del mismo febrero de 1816, por lo que puedan contribuir á formar su juicio: debiendo advertir, que los acuerdos y borradores de respuesta de ambas notas, estan escritos de mano y pluma del finado General don Tomas Guido que en esa época era oficial mayor del ministerio de la guerra.

XX.

« Guerra—Exmo señor—Don Diego Guzman que acaba de llegar de Chile, ha solicitado pasar á esa capital á dar personalmente cuenta de su comision á V. E. Al efecto le he dado pasaporte, y socorrido con 150 pesos. Todo lo que pongo en la alta consideracion de V. E.

« Dios guarde á V. E. muchos años.—Mendoza, febrero 4 de 1816. »

« Exmo señor. JOSÉ DE SAN MARTIN. »

« Exmo señor Supremo Director del Estado. »

(Contestacion)

« Reservadísimo—Despues de haber considerado detenidamente las comunicaciones de los agentes de V.ª S. en el reino de Chile, que he recibido en los correos anteriores, he procurado combinarlas con la relacion circunstanciada que me ha hecho don Diego. Guzman, remitido á aquel país por este Gobierno comisionado al mismo fin: y combinando todas las noticias, puedo deducir, que la fuerza del enemigo en dicho reino no pasa de 3,600 hombres, cubriendo varios puntos en el territorio de 300 leguas, con escaces de armamento, poca

disciplina, y mucho descontento en el país que ocupa. En este estado, parece fuera de probabilidad se decida el general Marcó á trasmontar los Andes y atacar esa provincia, con la division sola de dos mil hombres que se le supone disponible, debiendo reducirse por ahora á la defensiva, hasta que la nieve del invierno obstruya los caminos y se contraiga á engrosar sin temor el ejército de su mando, dejando sin obgeto durante la estacion, las tropas acantonadas en esa provincia. »

« Desde entonces debe suponerse que el enemigo, libre de cuidados, al paso que oprima á su salvo á los habitantes de Chile, formará un cuerpo de ejército, cuyas divisiones ausilien por Puertos intermedios al general Pezuela, tomando al mismo tiempo, una actitud ofensiva, para la primavera siguiente. »

« Con este motivo, el Gobierno cree de importania suma, que en la imposibilidad de abrir por ahora la campaña con una espedicion formal contra las tropas de Santiago, existiese durante el invierno en alguna provincia del reino, una fuerza, con el armamento y movilidad suficiente, que llamando la atencion de los enemigos, ampare á los patriotas, sostenga el espíritu de libertad, promueva la insurreccion ó inhabilite la recluta de los enemigos; de manera que, al abrirse otra vez la cordillera, se emprenda con seguridad la reconquista, de Chile. »

« Sin embargo de las ventajas que ofrece este proyecto el gobierno á distancia de 300 leguas y por las ocurrencias inesperadas que pudieran entrar en cálculo, no fija el rumbo de dicha fuerza, la posicion que haya de tomar, ni los armamentos de que debe proveerse; por consiguiente, he tenido á bien autorizar á V. S. plenamente para que meditando con reflecion sobre la utili-

[redacted]

dad de la empresa, y con concepto á que el número de fusiles y tercerolas con que ya cuenta, inclusos los 900 que van en marcha, sube de 3,047, resuelva con plenitud de facultades en el particular, obre y dé cuenta, sin perder de vista la seguridad y honor de las armas de la Patria.»

« Si para realizar este ú otro paso antes que se cierre el camino de la Cordillera requiriese V. S. se aumenten las municiones y armamento, deberá pedirlos por posta, en la persuacion que marcharán de la capital, sin escusar V. S. cuanto concierne á la seguridad.»

« La delicadeza y riesgos de las operaciones de este órden, exije el mayor pulso y prevision que recomiendo á V. S. en el caso de decidirse, con presencia del estado y movimientos del enemigo igualmente que de los recursos de V. S. La estacion no da mucho tiempo, y espero por extraordinario su resolucion. »

« Dios guarde, etc.—febrero 15 de 1816. »

« Al coronel Mayor don José de San Martin, Gobernador Intendente de Cuyo. »

Y para poner término á esta digresion, insertaremos por último, otra nota del General San Martin y la repuesta del Gobierno, que tambien se encuentra en la « Carpeta Nº 14 » del mismo mes y año, y como las anteriores, el acuerdo escrito y el borrador de la respuesta son de puño y letra del citado señor Guido. Su tenor es el siguiente.

« Reservado—Exmo. señor—Tengo el honor de adjuntar á V. E. la correspondencia original que he recibido de Chile, la que espero me devuelva V. E., ó bien cópia de ella por no tener tiempo de sacarla de mi letra. »

« En breves dias espero aviso de mis corresponsales

de Talcahuano, Valparaiso y Coquimbo, á los que tengo dadas mis instrucciones para que puedan comunicarse con nuestros buques, »

« Dios guarde á V. E. muchos años—Mendoza, y febrero 14 de 1816. »

« JOSÉ DE SAN MARTIN »

« *Exmo. Supremo Director del Estado* »

(CONTESTACION)

« Reservado—La correspondencia reservada de Chile que me incluye V. S. en oficio de 14 del corriente, confirma el estado de disgusto y violencia en que se hallan los habitantes de aquel país: por lo mismo no debe perderse esta feliz oportunidad, para abultarles por medio de los agentes los graves males con que los amenaza el Gobierno español, y animarlos á emprender la guerra en caso que V. S. se decida á una tentativa parcial por alguna de sus provincias, conforme á las prevenciones que se le dirigieron con fecha 24 del pasado. *La reconquista de Chile debe mirarse como un punto esencial á la libertad de la América*, y aunque las circunstancias embarazen por ahora abrir formal campaña contra los opresores de aquel país, es del resorte de V. S. conservar á todo trance el entusiasmo de los chilenos por cuantos arbitrios le sujieran su actividad y zelo, en el concepto que el Gobierno no pierde de vista su situacion. Vuelve orijinal la enunciada correspondencia, para que V. S. haga de ella el uso que corresponda. »

« Dios guarde, etc—marzo 1° de 1816. »

« Al Coronel Mayor don José de San Martin, Gobernador Intendente de Cuyo. »



XXI.

En el segundo ramo del espionaje, ocurrieron algunas singularidades que no se han revelado. Como ya se habrá colegido del punto 1°, el General no se interesaba tanto en averiguar lo que se comunicara á algun estante ó habitante de Mendoza, cuanto en descubrir que persona ó personas fueran las que se prestaran á esa clase de inteligencias con el enemigo. Desde que sus emisarios le escribian lo mas mínimo que pasaba en Chile, y alguna vez hasta las viandas que se servian á la mesa del presidente, bien poco podian interesarle las noticias de otros. Su punto de mira tenia otro objeto. Se llegaron á capturar tres ó cuatro enviados de la clase vulgar, pero de la sumaria que se les mandó seguir por el auditor de guerra doctor don Bernardo Vera no resultó mas cargo que el de simples espías observadores, por lo cual fueron sentenciados á confinacion y trabajos forzados en San Luis. Acerca de uno de ellos, Vicuña Mackenna, ese infatigable investigador de la vida de San Martin, hace la relacion siguiente: «MANERA COMO TRATA Á LOS
« ESPIAS—Al Teniente Gobernador de San Luis—En la
« causa seguida á varios espias del tirano Ossorio, entre
« los que se halla comprendido Mateo Alegria, que se
« le remitió á V. en meses pasados con el objeto de que
« estuviera preso en esa cárcel pública, sin embargo que
« la naturaleza del delito exijia lo espiara con el último
« suplicio; conducido de los principios de humanidad, he
« tenido á bien el 26 del pasado, fallar lo que sigue:
« *A Mateo Alegria se le condena á cuatro años de obras*
« *públicas y que sea puesto á la espectacion pública con*
« *un rótulo en la frente que diga:* INFIELES A LA PATRIA,

« ó INDECENTES AMIGOS DEL TIRANO OSSORIO ». Y lo « aviso á V. para que dando cumplimiento á esta mi « sentencia, escarmienten nuestros ignorantes paisanos « y ódien tan indigno delito contra su propio país. »

« Dios guarde, etc—Mendoza, 5 de octubre de 1815. »

SAN MARTIN.

Y por si á alguien no le ocurriese de pronto la esplicacion de la tendencia con que se dictó la sentencia que acaba de leerse, nos permitiremos la indicacion de que, como los godos que el Gobierno patrio de Chile desterró el año 14 á Mendoza, fueron alejados á San Luis cuando la derrota de Rancagua, el objeto era impresionar su ánimo por si intentasen alguna correspondencia furtiva, al mismo tiempo que el de los paisanos á quienes se propusieran seducir ó sobornar. Este era el espíritu.

XXII.

Por esta misma época, noviembre de 1815, fué sorprendido por las avanzadas del Fuerte de San Carlos, el padre franciscano Fr. Bernardo Lopez que venia de Chile por los caminos del Sud, y en el registro que se le hizo se le encontraron algunos papeles, que quizá no tuvo tiempo de ocultar ó destruir, que arrojaban la vehemente sospecha de ser espía del general Ossorio, como se habia anunciado meses antes. Se le puso preso en el cuartel de Granaderos que ocupaba el convento de Santo Domingo, y al auditor Vera se le encargó el sumario como á los anteriores. En la causa (cuyo testimonio ante escribano público se conserva en el archivo del Ministerio de la Guerra, « Carpeta N° 51 »

del citado mes, con otros anexos del mismo género) contestó al punto principal del interrogatorio, que venia huyendo de las tropelías de los mandones de Chile, con la intencion de no volver. Esta respuesta que no satisfizo por contradictoria á la sospecha que comprobaban los otros papeles, dió mérito á que se le sentenciara á muerte conforme á un bando que el Gobernador habia mandado publicar en meses anteriores. En la mente del general, segun lo dijo mas de una vez, era aquel un simulacro para intimidar al fraile, y por ese arbitrio forzarlo á entregar las comunicaciones de que fundadamente lo sospechaba portador. Y asi resultó en efecto.

Con el ceremonial de la ordenanza se le leyó la sentencia de ser ejecutado á las 24 horas, y en seguida se le presentó uno de los capellanes del ejército con un Santo Cristo en las manos, exhortándolo á arreglar su conciencia para comparecer ante el tribunal eterno. El padre Lopez de que se persuadió que su obstinacion ponia en riesgo su vida, levantó su clamor al cielo y pidió al confesor que fuera á suplicar á San Martin por Dios y todos los Santos, que le salvase la vida que él entregaria las cartas que traia. En esta virtud, accediendo el general á la súplica, mandó al auditor con el escribano y el capellan á que recibiera esas cartas. Presentados estos señores en el calabozo, el padre Lopez se quitó la capilla y la entrego al auditor diciéndole, que entre los forros, venian cosidos esos papeles que lo habian puesto en tan duro trance. Efectivamente: se descosió el forro y se sacó el cuerpo del delito, contenido en cuatro pequeñas cartas para vecinos españoles, una á don Antonio Mont, otra á don Isidro Maza, otra á don Lorenzo Zorraquin y la última, á un

sujeto que no recuerdo. Entregadas las cartas al general y haciéndolo constar el escribano por diligencia, á continuacion puso el decreto suspendiendo los efectos de la sentencia y conmutándola en confinacion al fortin de « El Saucesito » jurisdiccion de Córdoba.

Este episodio fué el preliminar de otros, que como consecuencia precisa ya habrá conjeturado el lector. El General, acto contínuo llamó á su gabinete á los citados vecinos, uno en pos de otro, y con aire misterioso les hizo leer las cartas diciéndoles: « este encargo ha « traido para V. un padre de San Francisco que está « en capilla para ser fusilado mañana; pero en consi- « deracion á que V. es un padre de familia, me he « propuesto que este hecho quede en un profundo secreto « entre los dos: pero si yo llego á saber que V. lo ha re- « velado á alguno, en el acto lo mando fusilar. » Como es de suponerse, el sujeto salia aterrado con la intimacion, desde que el General tenia en su mano el comprobante del delito de traicion, que por un bando ya se habia condenado á muerte con arreglo á las leyes.

Esta escena se enlazaba con otras que no podian dejar de sucederse, desde que el General persistia en establecer su espionaje bajo el plan que solo despues de reconquistado Chile se nos comenzó á revelar. Don José Antonio Alvarez Condarco, el confidente mas íntimo de los que rodeaban al General, residia en la fábrica de salitres y el General lo visitaba casi todos los dias en las horas de descanso. El que estas tradiciones escribe era jóven de 13 años en esa época, inexperto, y sin el grado de malicia que los de igual edad han desplegado en la sucesion de los tiempos. Vivia desde algunos meses antes en la casa de Condarco, contraido á estudiar las matemáticas y cursar el dibujo militar en el

departamento de ingenieros, que ocupaba una de las habitaciones, circunstàncias todas que facilitaban las ocasiones de veer y hablar con el General, cuyo frecuente trato llegó á engendrar cierto grado de confianza mútua. Bien pues. Luego que el General tuvo en su mano las cartitas que habia traido el padre espía, se propuso contestarlas en los términos que convenia á sus ideas; pero debiendo hacerlo de letra desconocida, y con tal reserva que hasta fuese ignorado de su secretario, se valió de la pluma del cronista, operacion que se repitió tantas cuantas veces se hizo necesaria. Pero esta tramoya no terminaba aqui. Se llebava las contestaciones á su gabinete. á donde hacía llamar sucesivamente á los implicados Mont, Maza y Zorraquin, y presentándoselas les decia: « Esa, es respuesta á la que trajo el padre « Lopez. Ya V. ve que no envuelve compromiso que le « sea gravoso en ningun sentido. Firme usted. Pero « ¡cuidado con el sigilo!» El sugeto volvia á su casa y el General despachaba á Chile las cartas con sus espias dobles.

Por este arbitrio bien puede presumirse que los Generales españoles, Ossorio y Marcó, no se afanarian mucho por conquistar espías que mandar á Mendoza, desde que tenian noticias frecuentes por los resortes de que San Martin se valia. Bastante luz se obtiene de un oficio autógrafo del General, que con los anexos de que trata se conserva en el Archivo del Ministerio de la Guerra, en la « Carpeta N° 5» de marzo de 1816, y cuyo tenor es el que sigue:



XXIII.

« Reservadísimo—Exmo. señor. El adjunto papel es contestacion del europeo español y alcalde de primer voto don Nicolas Chopitea, al expreso que le despaché bajo la capa de « *un amante del Rey* », segun la órden de V. E. para preparar el recibo del prófugo Garfias: no quise mandarle ninguna credencial, por que no notasen uniformidad con el otro remitido al mismo Marcó por separado, el que aun no me ha contestado, pero sé por un peon que me ha llegado esta mañana, que el conductor se estaba paseando en Santiago, prueba nada equívoca de que se le ha dado entero crédito ».

« V. E. se admirará de que el 3 del presente aun se ignorase en Santiago nuestra desgracia en Sipesipe, y que la primera noticia que han tenido ha sido la que yo he dado, aunque no detallada, prueba nada equívoca de que Pezuela se halla enteramente interceptado con la capital de Lima ».

« Yo debo decir á V. E., que creo necesario socorrer á los corresponsales que tenemos esparcidos en Chile, para que puedan trabajar la opinion: para esto se necesitan fondos, que no tengo ni puedo tener: el adjunto estado hará conocer á V. E. lo que ha costado al estado este interesante ramo, el que tendrá que cesar si no les dejamos fondos antes que la cordillera se cierre. »

« Si V. E. pudiese tomar algunas letras sobre Chile, seria el mejor medio de ausiliarlos, pero es presiso sean para sujetos de un patriotismo tal, que no comprometan á nuestros amigos: previniendo á V. E. que en este caso, debe espresar la letra de cambio se entregue la cantidad al sujeto que la presente. »

« V. E. estará convencido que si para algo debe haber ·odigalidad, es para espías; de lo contrario, estamos es-ıestos á que sean dobles, como me ha sucedido con un l Francisco Silva (que en la actualidad lo tengo cau-do), que me lo ganó Ossorio ».

« Sírvase V. E. contestarme sobre estos particulares ›r estraordinario, como igualmente remitirme copias de s demas documentos, por serme imposible sacarlas por i mano, y no atreverme á fiar tales asuntos á nadie. »

« La toma de Cartajena parece indudable, pero tam-en lo es de que los defensores abandonaron la plaza, ı tomarles un solo prisionero, pues en este caso lo es-'esarian. »

« Dios guarde á V. E. muchos años. – Mendoza y mar-ı 9 de 1816 ».

« Exmo. señor. José de San Martin »

« *Exmo. señor Director del Estado.* »

ANEXO 1º

« El General no dá ascenso á los papeles que no traen edencial de alguna firma ó rúbrica aunque sea en pa-›l separado como el que le remito, por esta razon solo le han pagado 30 pesos y se le deben 35 hasta que aiga papel de quien le remite, y entonces se le paga-.n los 80 del nuevo viaje, á mas de lo que se le debe, ›ro debe traer las noticias: 1ª Donde se halla la van-ıardia del señor Pezuela. 2ª Donde fué la accion úl-na. 3ª Qué tropa hay en Buenos Aires. 4ª Cuanta ıy en esa, y desde donde hasta donde están las guar-as, y por qué punto hay mas facilidad para ir á esa ı caso de que Pezuela *haiga* bajado á Salta. 5ª Que ›ticia hay de la espedicion de España. 6ª Si han ade-

lantado los portugueses algo de Rio Grande. 7ª Cuanto tiempo hace que fugó el sujeto que viene en el buque ingles que tiene intereses en esta. 8º Artigas que conducta observa con el Gobierno de Buenos Aires. 9ª Me dirá si se halla en esa don Francisco Mota.» (Una rúbrica en un papelito, está pegada abajo.)

(Nota que tiene al pié) «Salió de Santiago este, el 3 del corriente. La firma inclusa es del español Chopitea, como tambien su letra, para quien fué dirijido el expreso.

«San Martin»

ANEXO 2º.

«*Estado que manifiesta el dinero dado por esta Tesoreria por órden del señor Gobernador Intendente para gastos secretos de guerra en el año pasado y dos meses de este.*»

AÑO DE 1815.

Febrero	$	68	
Abril	«	92	
Junio	«	175	
Agosto	«	131	
Setiembre	«	368	
Octubre	«	635	
Noviembre	«	764	
Diciembre	«	490	2

AÑO DE 1816.

Enero	«	1712	
Febrero	«	496	
Suma	$	4931	2

Tesoreria de Mendoza y marzo 9 de 1816

(Firmado) «Juan Gregorio Lemos»

(Nota que tiene al pie) «Esta noche tienen que remitirse á Chile ochocientos pesos. San Martin»



(Respuesta del Director.)

« Reservadísimo.—Persuadido de la importancia de mantener nuestras relaciones secretas por todo el reino de Chile mientras subsista ocupado por los tiranos, aunque sea á esfuerzos de los mayores sacrificios, he dispuesto se haga por el respectivo ministerio la mas prolija inquisicion reservada de los sujetos que pudieran librar letras de cambio para aquel país en los términos y con la brevedad que V. S. propone, de cuyo resultado instruiré oportunamente cubriendo las cantidades que se puedan proporcionar.»

« No es de perder un momento en multiplicar los conductos para adquirir conocimentos sobre la situacion de los enemigos, y supuesto que con las medidas adoptadas ha principiado V. S. á minar con buen suceso la opinion del prófugo Gárfias, conviene continúe V. S. tambien en el mismo plan, procurando llevar la ilusion al último grado: la credulidad del español Chopitea puede hacerse servir á tan interesante obgeto. »

« La suma de gastos impendidos por V. S. en las enunciadas relaciones secretas que acompaña con el oficio reservado de 9 del mes próximo anterior, ha merecido mi aprobacion, y confío de que el infatigable zelo de V. S. se esforzará en aumentar á los opresores de Chile, el número de sus enemigos domésticos, por medio de nuevos emisarios instruidos al interesante fin de desalentar la tropa, introduciendo entre ella la division é inspirar confianza á los patriotas bajo las mas lisongeras promesas. »

« Dios guarde, etc.—Buenos Aires, abril 2 de 1816. »

« *Al Gobernador Intendente de Cuyo don José de San Martin.* »



XXIV.

No obstante el activo servicio que los emisarios y espías prestaban en el ramo, reflecciónando el general que asi como el enemigo habia logrado introducir en Mendoza cuatro ó cinco, que se tuvo la fortuna de apresar, podia introducir algunos mas que cruzaran el monopolio absoluto á que aspiraba, discurrió otro arbitrio que le produjo un efecto mas completo.

Dominado de esta idea y « *contando con la voluntad de los cuyanos,* » como lo declaró bajo su firma en una ocasion solemne, se propuso seducir á un vecino respetable, miembro de una de las familias de mas viso. Era este sugeto patriota por sistema, pero moderado, pacífico, contraido á sus trabajos rurales, y sin ser misántropo ni maniático, rara vez tomaba parte en paseos, tertulias ni reuniones. Era por último, de edad provecta, casado con una señora de las familias de alto tono, familia que jugaba un rol notable en la sociedad de esa época, por su entusiasmo patriótico y su fortuna. Este sugeto era don Pedro Vargas, esposo de doña Rosa Corvalán y Sotomayor, á quien el general conquistó para que se convirtiera en *godo acérrimo*, y se resignó á desempeñar ese papel humillante llevado del deseo de prestar un servicio á la patria. De este secreto fueron, por entonces, únicos depositarios, el general y Vargas. Y para que los otros godos lejos de sospechar tuvieran confianza en sus relaciones confidenciales, el general empezó á perseguirlo hasta hacerlo llevar preso á la carcel en mitad del dia, poniéndole grillos alguna vez y encargando al Mayor de Plaza, que era el teniente-coronel don Manuel Corvalán su cuñado, la mas severa

vigilancia con tan obstinado enemigo de la causa. La familia entonces entraba á hacer empeños por que se aliviase el rigorismo y las penurias del preso, y el general le hacia entender que por condolencia humanitaria haria en su obsequio lo que fuera compatible con el estado de las cosas. En seguida le hacia quitar los grillos y lo despachaba con escolta desterrado á San Juan, con los encargos respectivos al teniente gobernador La Rosa, y pasados algunos dias le mandaba el pasaporte para que regresara en libertad al seno de su familia. No pasaba mucho tiempo sin que se repitiera idéntica maniobra, pero entonces el destierro era á San Luis donde residian los godos expatriados de Chile, mas á las pocas semanas volvia á regresar en libertad como en la ocasion anterior. Estos episodios se repetian cada dos ó tres meses entre Mendoza, San Juan y San Luis, en proporcion que subia ó bajaba la marea política. Pero aun hay mas. La familia de Corvalán que reputaba como un baldon oprobioso la conducta de Vargas, llegó á inducir á la esposa á que solicitara judicialmente el divorcio; pero llegando este pensamiento á noticia del general, por bajo de cuerda consiguió apaciguar la exaltacion. Los cronistas Amunategui en « La Reconquista Española » tocan este episodio, pero quizá por falta de investigaciones ó de datos, le han dado un aspecto distinto.

« En el verano de 1815, dicen, que era la estacion
« en que Osorio podia intentar alguna incursion sobre
« Cuyo, las previsiones de San Martin lograron entre-
« tenerlo con sutilezas diplomáticas, dándose tiempo en-
« tre tanto, para recibir tropas y auxilios de Buenos
« Aires. Mas asi que entró el invierno y las nieves
« de la cordillera le ponian á cubierto de toda inquie-



« tud, puso en práctica la formacion de un ejército ca-
« paz de hacer la defensa del territorio, ocupándose al
« mismo tiempo, del gran pensamiento de la restauracion.
« Con este objeto hizo volver de San Luis al señor
« Castillo Albo, y encargó á uno de sus oficiales que
« procurara grangearse su amistad (1), comision de fá-
« cil ejecucion á causa del carácter franco y espansivo
« de ese sugeto. Tomáronse en seguida por medios in-
« directos, tanto de él como de los chilenos emigrados,
« minuciosos informes acerca de sus negocios particu-
« lares, y cuando se adquirieron á este respecto los da-
« tos precisos, la persona que se habia captado su con-
« fianza empezó á dirijirle frecuentes cartas bajo cual-
« quier pretesto, para conseguir que contestase con otras,
« á las cuales se les cortaban con prolijidad las firmas.
« Hecha esta operacion, el agente á quien San Martin
« habia encomendado esta intriga, escribia en nombre de
« Castillo Albo á su esposa, á sus deudos, á Marcó, y á
« sus demas amigos políticos, largas cartas en que les
« hablaba, á los primeros de asuntos domésticos y de
« intereses peculiares suyos, que alejaban todo recelo
« de superchería; y á los segundos, les relataba los su-
« cesos de Mendoza en la manera y forma que á San
« Martin convenia. En la primera que se escribió á
« nombre de este honrado comerciante, para desvane-
« cer las sospechas que la diferencia de la letra habria
« hecho nacer sobre su autenticidad, se cuidó de decir
« que por temor de que cayeran en manos de los saté-

(1) No fué oficial. Fué don Pedro Vargas. Hasta la verosimilitud se resiste á persuadirse, que un español vasallo leal del Rey como Castillo Alvo, se prestara docil á la intimidad y confianza de un ficial insurgente.—*G. E.*

« lites de San Martin no las escribiria nunca de su
« puño, ni las firmaria con su nombre y apellido; pe-
« ro que el conductor en prueba de veracidad, entre-
« garia con cada misiva un pedazito de papel con la
« firma correspondiente. »

« Marcó y los miembros de su camarilla quedaron
« encantados cuando recibieron este anuncio, desde que
« procedia de un sugeto de su prestigio y que tanto ha-
« bia acreditado su fidelidad intachable al monarca.
« No se les pasó siquiera por las mientes que pudiera ha-
« ber alguna traicion encubierta en la correspondencia
« mencionada. Castillo Albo estaba en Mendoza, lue-
« go Castillo Albo debia escribirles: tal fué el raciocinio
« que se hicieron. La Providencia sin duda le habia
« colocado en aquel sitio, para con sus oportunos avi-
« sos desconcertar las tramoyas de los rebeldes. El te-
« mor de ser descubierto se rebelaba en cada línea, y
« él era una prueba evidente de la veracidad del testi-
« go. Por otra parte, las noticias eran halagüeñas, y
« eso bastaba para que se las tuviera por verdaderas.
« La naturaleza ha impreso en el hombre esa condicion:
« siempre cree lo favorable, asi como siempre re-
« chaza lo adverso. Alucinado por sus raciocinios y
« engañado por las apariencias, no es estraño que el
« Presidente de Chile no vacilara en entablar una sos-
« tenida correspondencia con el Gobernador de Cuyo,
« en la que el astuto argentino le hacia creer, bajo el
« pseudónimo que habia adoptado, cuantas patrañas se
« le antojaba comunicarle, y en la que Marcó partici-
« pándole en contestacion cuales eran las intenciones
« del gabinete, se convirtió, sin saberlo, en el principal
« espía de los insurgentes. »

Don Pedro Vargas, como lo hemos esplicado mas ar-

riba, fué el agente que mas contribuyó á complementar el plan de espionaje que se propuso el general. Rodeándose de misterio y cautela, se consagró Vargas á cultivar relaciones íntimas con los sarracenos de Mendoza, San Juan y San Luis, arrancandoles con parsimoniosa sutileza, su modo de pensar y cuanta noticia adquiriesen de sus confidentes de Buenos Aires, de Chile, de Montevideo y otros puntos. El general le habia señalo dias, horas y lugares para sus entrevistas secretas, en las que Vargas le daba cuenta de lo mas mínimo que hubiese llegado á saber ú observar. De aqui tomaba datos el General para la correspondencia con sus agentes de Chile. Y en prueba de que así debia ser, véase un golpe de mano que proyectó el general, contenido en una nota que original se conserva en el archivo del Ministerio de la guerra, en la « Carpeta Nº 17 de enero de 1816, » que dice:

« Muy reservado—Exmo. señor—En la mañana de ayer he recibido la comunicacion del Gobernador intendente de Tucuman, que tengo el honor de incluir en cópia á V. E.: en el momento se me ocurrió el proyecto de dar un golpe de mano al enemigo de Chile. »

« Sabe V. E. que el nuevo presidente Marcó (como se lo he escrito) ha entrado lleno de orgullo, protestando su venida á esta banda. Nuestras desgracias en el Perú, que por mar debe saberlas muy pronto, le activarán mas estas ideas, y este es el momento cabalmente de exitarlo y reanimar su confianza para que pase, con un ardid que he proyectado y reducido ya á efecto. »

« He tomado con una cautela impenetrable, cuatro firmas de conocidos y declarados antipatriotas chilenos residentes en esta, é intimamente enlazados con los principales godos de Chile: bajo de ellas he dirijido por cuatro

liversos puntos á sus respectivos confidentes, no solo las ıoticias desgraciadas del Perú, sinó la de que yo, con ór-lenes superiores, me reuno á Rondeau con la mayor parte le estas tropas, dejando estas provincias con una escasa ;uarnicion. Esta especie se hace valer ante el pueblo, :on los preparativos y movimientos indispensables que ⁄é precisamente, ignorando su verdadero objeto. »

« Ahora pues: con esta tramoya, el enemigo se confia, 'iene á buscarnos, y en los campos de Mendoza conquis-amos á Chile. Pero para acertar el golpe cuyo bulto)ien conoce V. E., es urgentísimo se me provea con toda :eleridad, de los artículos que enumera la lista inclusa; ıaciéndolos volar de posta en posta para que lleguen)portunamente. El lance está echado: no hay medio: on estos avisos, el enemigo es regular se me venga en-ma dentro de muy poco tiempo: es preciso esperarlo evenido y aun provisto de todo lo necesario, para en ca-de victoria (como lo espero probablemente), comple-el triunfo siguiéndole el alcance hasta deshacerlo en-ımente, y apoderarnos del Reino. »

Espero que V. E. aprobando lo hecho me provea de lo que solicito.

Dios guarde á V. E. muchos años. Campo de ins-ion en Mendoza 7 de enero de 1816.

« Exmo. señor. JOSÉ DE SAN MARTIN »

mo señor Supremo Director del Estado. »

TA—Sirvase V. E. contestarme por extraordinario,)nforme á ello tomar las providencias. Rúbrica eral. »



(Copia de la carta adjunta.)

« *Señor Don José de San Martin.*

« Tucuman y diciembre 27 de 1815.

« Paisano, amigo y señor: por diferentes conductos sé que el dia 29 del pasado en Sipesipe, despues de un vivo fuego que duró desde antes que amaneciese hasta las once y media del dia, perdimos la accion, cediendo los nuestros á la mucha fuerza del enemigo, el que entró con 5,300 hombres, no siendo los nuestros sino 3,700. El mismo dia á las tres de la tarde entró el enemigo á Cochabamba, y el seis ya estaban los nuestros en Chuquisaca » . . . . (siguen diversos detalles) . . . .

« No hay lugar para mas: mande lo que quiera á su afectísimo

Q. B. S. M.—BERNABÉ ARAOZ.

« Es copia—SAN MARTIN.

(Contestacion)

« El Gobierno ha celebrado con estimacion las medidas que ha adoptado V. S. con motivo del contraste del ejército auxiliar del Perú, segun le instruye por extraordinario en oficio que ha recibido anoche, y todos los medios que ha puesto V. S. en ejecucion para desprevenir al enemigo y prepararse en el caso que cargue á esa provincia, han merecido la superior aprobacion [illegible]: mas en orden á los pertrechos que solicita en la relacion que acompaña, se han reducido estos á los qu[illegible]e comprende la nota adjunta: por ella verá V. S. que co[illegible]n los 300 fusiles que ahora se remiten unidos á igual n[illegible]úmero que debian marchar (como se le avisó en 1° d[illegible]el corriente) hacen la suma de 600 que ahora pide: d[illegible]el mismo modo se ha completado el número de los 3[illegible]0

sables con cinturones, limitándose á diez los veinte quintales de pólvora, por la urgencia que demanda la provision del parque del Ejército del Perú: y por lo que respecta á los cuatro cañones de batalla, no existiendo en esta capital sino dos de á 4, no pueden enviarse las piezas que solicita ni los cañones de montaña de á 4, respecto á que, habiendo de sér de uso estas solamente en el caso de una derrota de los enemigos; debe suponerse, no podran estos arrastrar en su retirada los que hayan conducido á esa provincia. Bajo de estos datos debe V. S. obrar sucesivamente, teniendo entendido, que la tropa conductora va encargada de acelerar sus marchas, por la imposibilidad de enviar por la posta en carretillas un número tan considerable de repuestos, cuyos gastos no puede por ahóra soportar el erario. El gobierno se lisongea redoblará V. S. su vigilancia tocando cuantos recursos puedan conducir á burlar los proyectos de los enemigos contra esa provincia.»

« Dios guarde. etc. —enero 13 de 1816. »

« Al Gobernador Intendente de Cuyo Coronel mayor don José de San Martin.

XXV.

En el primer trimestre del año 16, de un modo impremeditado, el ejército hizo la primera notificacion de su existencia al presidente Marcó, por medio de un pequeño hecho de armas. Como los cuerpos, en particular el de Granaderos á caballo, habian multiplicado su fuerza con los reclutas que continuamente se les repartian; y

como por otra parte, el derretimiento de las nieves empezó á facilitar el pasaje de la cordillera; la avanzada principal del camino de Uspallata que hasta entonces la habian dado los cuerpos de milicia, se dispuso que en adelante la proveyese el regimiento de Granaderos. Con este motivo, el oficial que mandaba el destacamento, para seguridad de su puesto emprendió un reconocimiento sobre la cumbre de la cordillera, y no encontrando vestigio de enemigos descendió á la falda opuesta: pero descubriendo por entre las breñas de la altura que la avanzada realista estaba descuidada en la « Casucha del Juncalillo », se propuso sorprenderla; y siendo feliz en su ensayo, pasó el correspondiente parte que el general trasmitió al gobierno en los siguientes términos:

« El teniente de Granderos á caballo Don José Aldao, comandante del destacamento de Uspallata, con fecha 11 del corriente me dá el parte siguiente:

« Ayer 10 del presente al amanecer, pasé la cordillera « sin que hubiese impedimento, y llegué hasta el « *Juncalillo* », donde sorprendí la guardia que se hallaba allí, « tomándoles un sargento, un cabo, cuatro soldados veteranos y once milicianos, con un práctico del derrumbe del Portillito, sin que se tirase un tiro. Mañana se « los remitiré á V. S. igualmente que el parte circunstanciado. »

Tengo el honor de trascribirlo á V. S. para que lo eleve á la consideracion del Supremo Director.

« Dios guarde á V. S. muchos años. Mendoza y marzo 14 de 1816. »

« JOSÉ DE SAN MARTIN. »

« *Al señor Ministro Secretario de Guerra.* »

[redacted]

Nos es realmente sensible no haber encontrado en al-
una de las carpetas del archivo, el parte circunstanciado
que se alude, pero el párrafo que acaba de leerse está
ublicado en el N° 50 de la Gazeta de Buenos Aires, del
ábado 6 de abril de 1816.

XXVI.

Si no nos fallan nuestros recuerdos, por este tiempo oco mas ó menos llegaron á Mendoza los escuadrones ° y 2° de Granaderos, que se habian encontrado en la ampaña del Alto Perú y desgraciada accion de Sipesipe. Venian poco menos que en esqueleto, tanto por las bajas naturales de la guerra y la campaña, cuanto por la dilatada y penosa marcha de mas de 500 leguas y su travesía por las provincias de Catamarca y Rioja. Tomaron su puesto en el campo de instruccion.

Por induccion de las incidencias referidas en páginas anteriores, no inclinamos á pensar, que, á virtud de la entrevista que debió tener el sargento mayor don Diego Guzman con el Supremo Director en Buenos Aires, el Gobierno sin duda debió indicar al general algun proyeco de invasion parcial ó escaramuza sobre Chile, por uanto en la « Carpeta N° 14 » del mes de febrero, enontramos la terminante respuesta de un futuro que a hacia dos años venia preparando. Los conceptos de lla son los que siguen:

« Reservadísimo — Exmo. señor — La espedicion que V. E. en su reservadísimo del 16 me indica, parece la mas oportuna y acertada; pero yo no cumpliria con mi deber, si escusara las prevenciones que creo justas. Prescindamos de que ella debe pasar lo mas breve las cordilleras,

á mediados de abril, tiempo en que, por la frecuencia de las nieves, se exponen todos á perecer. Concédase, que para fines del mismo, ocupe toda la provincia de Coquimbo. Resta saber, si podrá ó no sostenerse. Yo estaria por la afirmativa, con dos precisas circunstancias, á saber: que nuestros buques del mar Pacífico fuesen del Estado y no de armadores particulares, y que llevara veinticinco mil pesos para subsistir. A la demostracion. »

« Sin una fuerza marítima del Estado, y esta, bajo la inmediata dependencia del gefe de la espedicion, no puede sostenerse en Coquimbo un invierno entero, contra las invasiones de la capital. Nuestros corsarios aun no se han presentado en las costas de Chile. Prueba esto, que su fin es cruzar sobre el Callao, y apresar los buques del Sud y Norte de este puerto. Y en tal intermedio ¿ faltaria á los enemigos mas que suficientes recursos para formar una espedicion marítima en Valparaiso, y desembarcar en menos de tres dias por la espalda de las tropas que cubren las avenidas de Santiago ? Y entonces, ¿habria retirada? Aun hay mas. Dividida nuestra pequeña fuerza ¿ no podria el enemigo avanzar sobre Mendoza con el mayor número de la suya, batirnos acaso, y doblar sobre Coquimbo? Por otra parte: estas cajas están en situacion de no poder dar un solo peso, y de consiguiente, la espedicion emplearia la fuerza para subsistir, resultando el disgusto del país. ».

« Mas especúlense las consecuencias que ella produciría al principal objeto de la reconquista. En el concepto de que, el enemigo por una combinacion fuera de cálculo no obrase agresivamente, y se redujera á poseer un estremo de Chile, que aunque fecundo en riquezas minerales, no lo es tanto (y aun puede llamarse estéril comparativamente á las provincias) en gente, ganados de

toda especie, agricultura, fuego revolucionario, etc. La esplotacion de las minas quedaria frustrada, en el acto de obstruirse el comercio de la capital, que las sostiene. Esta falta y la manutencion de las tropas, pondria en tortor al vecindario. El concepto de nuestras armas, desmereceria en el de los patriotas del Sud. Ellos desmayarian, al ver una pequeña division acantonada cuasi á ciento cincuenta leguas de Santiago, y dividida por escarpadas é innumerables colinas que cruzan de mar á cordillera. Desde alli era imposible protejer la desercion; menos favorecer los oprimidos, ni recibir de ellos auxilio alguno, pues no es creible se comprometiesen en favor de una potencia inferior á la enemiga. Deberiamos pues, ó abandonar aquel punto haciéndonos la burla nosotros mismos, ó dejar esta fuerza aislada, la que á mas de faltarnos para la expedicion general, no podria combinarse con ella, por la localidad misma y topografia de todo Chile.

« Respecto de los pueblos del Sud, es mas impracticable este proyecto. Ellos forman el nervio de la poblacion. El enemigo lo conoce, y es imposible emprehenderlos con igual fuerza que á Coquimbo. Con todo, defiriendo absolutamente en la acertada resolucion de V. E., hago presente, que las tropas que pueden marchar, estan prontas de todo lo necesario (si se esceptúa dinero,) designándose su número y jefe que debe mandarlas. Aguardo pues, la Suprema decision de V. E. para proceder inmediatamente conforme á ella. »

« Pero ya que el Gobierno exige mi dictámen, lo espondré con la franqueza de un hombre que se sacrifica por las glorias de su Patria. Fijémos para ello, principios demostrados. »

« Chile por sus exedente poblacion, proporcionalmente

á las demas regiones de esta América: por la natural valentía y educada subordinacion de sus habitantes: por sus riquezas, feracidad, industria, y ultimamente, por su situacion geográfica; es el pueblo capaz de fijar (regido por mano diestra) la suerte de la revolucion. El es el fomento del marinaje del Pacífico: cuasi podemos decir que lo ha sido de nuestros ejércitos y de los del enemigo. En este concepto, nada mas interesa que ocuparlo. Lograda esta grande empresa, el Perú será libre. Desde aquí irán con mejor éxito las legiones de nuestros guerreros. Lima sucumbirá, faltándole los artículos de subsistencia mas precisos. Pero para este logro, despleguemos de una vez nuestros recursos. Todo esfuerzo parcial, es perdido decididamente. La toma de este país recomendable, debe prevenirse con toda probabilidad. Ella exige una fuerza imponente, que evitando la efusion de sangre, nos dé completa posesion en el espacio de tres ó cuatro meses. De otro modo, el enemigo nos disputa el terreno palmo á palmo. Chile, naturalmente es un castillo. La guerra puede hacerse interminable: y entre tanto, variado el aspecto de la Europa, armas solo que envíe la península, puede traernos consecuencias irreparables. »

« Por lo tanto, yo conceptúo que para esta decisiva, es de necesidad indispensable, pasar las cordilleras en el octubre próximo. A este fin, debe:—1° proveerme V. E. de doce ó catorce mil pesos, de pronto para mantener nuestras relaciones secretas, minar la opinion de las tropas, y extraernos todo el armamento posible. 2° Con cuatro mil hombres entre ellos 700 de caballería, contando que esta provincia puede poner con su actual guarnicion 2,200 hombres; de modo que, solo el resto se exije de la capital. 3° Con tres mil fusiles de repuesto,

[redacted]

ochocientos sables, cuatro piezas de cañon de batalla de á 4, y sesenta mil pesos, de los cuales treinta mil, puedo en tal lancè exijir de estos vecinos; pues no es regular ir á Chile sin numerario, y empezar por exacciones cuando se debe seguir un sistema en todo opuesto al de sus opresores. Y por último, deben zarpar oportunamente de esas playas, dos buques de toda consideracion y porte, armados de cuenta del Estado, y sugetos á órdenes del jefe del ejército: los que cruzando las costas de Chile, contengan el escape de nuestros enemigos, ó les apresen con los grandes tesoros que de lo contrario pueden sustraer. Promoviendo, sobre todo, desde ahora estos preparativos, para que nada falte en el momento preciso de la marcha: que yo por mi parte, protesto activar cuanto alcancen mis recursos, hasta formar (si es de la aprobacion de V. E.) cuadros completos de oficiales escogidos entre los emigrados, los que uniformados á nuestra táctica, seran utilísimos y podran llenarse facilmente en aquel pais, donde por sus relaciones se deben merecer la confianza y aprecio de sus naturales. »

« Cualquier gasto que se impenda, estoy persuadido (segun es notorio) que puede brevemente rezarcirse con los caudales de los liberticidas, cuando no se cuente con la generosidad de los patriotas, ansiosos como sabemos por la restitucion de sus derechos. »

« Finalmente: las tropas espedicionarias podran restituirse en breve á esta provincia; ó lo que es mejor, cambiarse por chilenas, que trasplantadas á esa capital sostengan el órden y la dignidad suprema, sin mezclarse en divisiones intestinas, así por su falta de relaciones, como por depender de su gobierno nacional, de quien solo pueden recibir sus mejoramientos. Cuyo plan

á mi ver, es el único que daria tono y consistencia á nuestra aptitud política. »

« Ya he expuesto francamente á V. E. mi dictamen, dignese impartirme su superior resolucion. »

« Dios guarde á V. E. muchos años. Mendoza febrero 29 de 1816. »

« Exmo. señor. José de San Martin. »

« *Exmo. señor Director Supremo del Estado* »

(Repuesta)

« Reservadísimo—Las graves reflecciones con que V. S. ilustra su comunicacion reservada de 29 del mes próximo anterior, persuaden al gobierno de la necesidad y conveniencia de prescindir de la espedicion parcial á Coquimbo ú otra provincia del Reino de Chile durante el invierno, y desde luego aprueba la resolucion de V. S. de suspender todo movimiento, mientras no se abra la campaña general. »

« Por lo que hace á los recursos que V. S. cree deben ponerse en movimiento para emprender la reconquista en el siguiente octubre, el Gobierno coincide en el cálculo de V. S., pero por lo pronto no pueden remitirse los catorce mil pesos necesarios para mantener las relaciones secretas entre los enemigos y extraer su armamento, en atencion á estar por ahora agotado el erario de la capital: consagre V. S., todo su celo á tan importante fin, haciendo los sacrificios que permitan los apuros de esa provincia, mediante á que, sucesivamente se marcharán los socorros compatibles con las circunstancias presentes, y que á su tiempo debe V. S. exigir. »

« No está demás trabaje V. S. desde ahora en forma una

cuadros completos de oficiales escogidos entre los emigrados de Chile, para que uniformados á nuestra táctica, ó sean reemplazados los mas aventajados en el ejército de estas provincias, ó se preparen á llenar los cuerpos que deben formarse en su país, reduciendo V. S. el número á los que por su honor, aptitud y calidad, merezcan la condecoracion militar. »

« El Gobierno tendrá presente en oportunidad el órden que propone V. S. para el destino de las tropas de uno y otro país: entre tanto, conviene conservar por los arbitrios que sujiera la política, la rivalidad de los chilenos á los soldados de Abascal, igualmente que el entusiasmo que tan noblemente ha desplegado esa provincia, dejándose á la eficacia de V. S. preparar las materias conducentes á sazonar el proyecto indicado. »

« Dios guarde, etc—Marzo 16 de 1816. »

« *Señor Gobernador Intendente de Cuyo.* »

Para en adelante, haremos una advertencia una vez por todas. Los acuerdos puestos en los oficios reservados del General San Martin que se conservan en el archivo del Ministerio de la Guerra, así como las minutas de respuesta dadas por el Gobierno, están escritas de mano y pluma del ya finado General don Tomas Guido, que en ese tiempo era oficial mayor de la secretaría del ramo.

XXVII.

Como la restauracion de Chile era asunto resuelto por el gobierno, tratando el general de dejar asegurada su base de operaciones, dirigió la siguiente consulta que

original se conserva en el archivo del Ministerio en la «Carpeta N° 7» de marzo de 1816.

«Reservado—Exmo señor—Procediendo en el concepto de que en la próxima primavera debe realizarse la espedicion á Chile, y cuyas preparaciones urgen prevenirse desde ahora; pongo en la alta consideracion de V. E., la necesidad de dejar entonces asegurada esta provincia, por las tentativas hostiles del enemigo, como para guardar nuestra espalda y afianzar la retirada en un infortunio. No se diga que llevando la guerra á país estraño, desamparamos el nuestro.»

«Sé por datos positivos, que su plan es sostenerse en la Capital y sus inmediaciones. De este modo, hallándonos en la precision de buscarle, y no pudiendo hacerlo por los boquetes de las cordilleras fronterizas, por estar cortados y cubiertos con toda la fuerza enemiga; es preciso girar la marcha por el Sud ó Norte, haciendo en cualquier caso, un ángulo de 400 ó mas leguas, que resultan del acceso por esta banda, travesía de los Andes, y regreso por la de Chile hasta aproximarnos á Santiago. El enemigo, á cuya vigilancia no puede escaparse el momento de nuestra partida, y acaso ni las mas leves incidencias, tiene en el intermedio sobrado tiempo para avanzar á estos pueblos, entregarlos al saco y aun al incendio, volver sobre Chile, y esperarnos con una fuerza entusiasmada con este triunfo, que aunque debil y efímero, es importante entre ellos y de mayor bulto á la distancia. Nuestro ejército por otra parte, caeria en la durísima alternativa de morir ó vencer, sin recursos para un medio término, faltándole los de esta provincia, con quien en todo evento debe contar. Mas, si para huir estos inconvenientes, desmembramos de la fuerza expedicionaria la que deba guarnecer estos

puntos, se debilita aquella, y entonces aparece un nuevo mal. A mi juicio, pues, no queda otro arbitrio sino el de atajar de una vez las avenidas de Los Patos, Uspallata y el Portillo, construyendo reductos y baterías, firmes y á toda prueba, en los parajes que yo mismo inspeccionaré lo mas breve, antes que las nieves obstruyan y varíen la perspectiva de aquellos pasos. »

« Si este único proyecto merece la superior aprobacion de V. E., espero se digne auxiliarme con 16, ó al menos 12 carronadas de fierro, con sus montajes, juegos de armas y dotacion competente, para colocarlas en las fortificaciones. En la inteligencia de que, el costo de estas obras es vencido con cinco ó seis mil pesos que franqueará gustoso este vecindario, en obsequio de su conservacion y único apoyo de su efectiva seguridad. Entonces, quedando afianzado el territorio y todo nuestro ejército disponible, podemos obrar con desembarazo y libertad. »

« Dios guarde, á V. E. muchos años—Mendoza, marzo 20 de 1815. »

« Exmo. señor. JOSÉ DE SAN MARTIN »

« *Exmo. señor Director Supremo del Estado.* »

(Contestacion)

« Muy juiciosas y oportunas me han parecido las reflecciones de V. S. en su comunicacion reservada de 20 del próximo pasado marzo, para probar la necesidad de construir baterías en las avenidas de Los Patos, Uspallata y Portillo durante el invierno: en esta virtud, debiendo V. S. contar con los auxilios de esta capital para la realizacion del proyecto, espero se fije en el número de carronadas que le son necesarias, su calibre, si serán

servibles en cureñas de mar, los juegos de armas que juzga precisos, y demas útiles que no existan en ese parque, con cuyo conocimiento expediré las órdenes inmediatamente para su remision. »

« Dios guarde, etc—Abril 2 de 1816. »

« *Al Gobernador Intendente de Cuyo, Coronel Mayor don José de San Martin.* »

XXVIII.

En esta época, que es cuando los caminos de cordillera se hallan en su mejor estado, hubo de tener lugar un lance, que el finado coronel Melian en su memoria histórica refiere del modo siguiente: « En aquellas circunstancias « y por efecto de un ardid de los que le eran tan fami- « liares al general San Martin, valiéndose de un espía, « le hizo entender á Marcó del Pont, presidente de Chile, « que era fácil arrebatarnos todas las caballadas del ejér- « cito, que se hallaban en las estancias del « Melocotón » « y del « Manzano » en la falda de la cordillera, á la « salida del camino del Portillo; y que, mandando una « fuerza de 500 hombres, era golpe seguro. Esta noti- « cia la hizo firmar y comunicar por un don Felipe Cas- « tillo Albo, desterrado á Montevideo por el gobierno « patriota de Chile, y hombre de crédito para Marcó. « Pero mientras el General le dirijia la comunicacion, « me ordenaba á mí la salida con 500 granaderos á ca- « ballo y al comandante Las Heras con su batallon Nº 11 « y dos piezas de artillería, con la mayor reserva, á si- « tuarnos emboscados detras del cerro de « Las Pomas » « en el valle de los « Chacayes », á la entrada al llano

[redacted]

« por el camino del Portillo. Veinte dias estuvimos allí
« á la espera, hasta que Castillo Albo recibió la contes-
« tacion de Marcó, diciéndole, que no habia podido reu-
« nir el número de mulas necesario para dar el golpe.
« Nos retiramos entonces sobre el campo de Marte, y el
« General nos dijo que aquel movimiento lo considerá-
« semos como una campaña para que se anotara en nues-
« tra hoja de servicios. »

Por este tiempo el General mandó en comision al cuerpo de ingenieros á verificar un reconocimiento gráfico de los caminos de cordillera hasta la cumbre, bajo la direccion del sargento mayor Alvarez Condarco, acompañado de los capitanes don Francisco Diaz y don Francisco Bermudez, el teniente don Hilario Cabrera, el meritorio que estas reminiscencias escribe, y algunos hombres prácticos de esa parte. Por esta operacion se rectificaron con el cronómetro las distancias entre uno y otro paraje, de esos que sirven de pascana á los traficantes y arrieros, levantando croquis topográficos en que se demarcaban con toda minuciosidad los manantiales, rios, arroyos y demas accidentes del terreno. El obgeto era reconocer y delinear los cuatros principales caminos.—Pulido— Los Patos— Uspallata —y El Portillo — con sus quebradas y valles adyacentes, que se arreglaron con prolijidad en un plano general de esa zona tan luego como regresamos á la ciudad. De este plano, ó mejor dicho, de cada uno de esos caminos, se sacaron varias copias en punto mayor, que meses despues el General repartió con las instrucciones convenientes, á los comandantes en jefe de las divisiones que por ellos marcharon á realizar la restauracion de Chile. Sobre este punto puede verse un artículo de carta al finado General Guido (que se halla en la pág. 247 del tomo 4° de la «Revista

de Buenos Aires ») en que le dice: « Una muela me « sacan Vds. con llevarme á Bermudez: este con dos « oficiales mas está empleado en la formacion de pla- « nos, tanto de esta parte de la cordillera como del « Estado de Chile, para no marchar como siempre su- « cede, á lo hotentote, sin tener el menor conocimiento « del país que se pisa sino por la relacion de gauchos: « en el dia lo tengo empleado en un reconocimiento pero « lo espero en breve. »

XXIX.

Como puede colegirse de lo relacionado hasta aqui, en este año (1816) tomó un incremento considerable el movimiento revolucionario, especialmente en la provincia de Cuyo donde se ejercia de lleno el poder de San Martin, cuya accion se veia repercutir en el círculo dominante en Buenos Aires. No somos nosotros los primeros que propalamos esta apreciacion: no: es la « Historia Argentina » por Dominguez la que muchos años ha que dijo, « *la mano que daba impulso á todo este movimiento, estaba á 300 leguas de la capital*: » es- la correspondencia oficial que autógrafa se conserva en los archivos del ministerio, por mas estudiada que fuera la modestia que se usara en su lenguaje: es el sin número de cartas confidenciales, publicadas ó inéditas, que en esa época dirijia á sus amigos y en especial al finado General Guido su principal ajente, á quien al indicarle un plan de recursos para activar la guerra, llegó á decirle: « *ojalá tuviéramos un Cromwel ó un Ro-* « *bespierre que lo realizase, y á costa de algunos menos,* « *diese la libertad y esplendor de que es tan facil nuestro*

« *pais*, » es, por último, el nuevo rumbo que tomaron las huestes argentinas para conquistar la libertad de la América del Sud. En proporcion pues de la actividad que se imprimió á los asuntos de la guerra, fué el desarrollo de la marcha administrativa aun de los altos poderes.

El Congreso nacional se instaló solemnemente en Tucuman el 24 de marzo con veintiun diputados (5 por Buenos Aires, 1 por San Luis, 2 por Catamarca, 4 por Córdoba, 3 por el Alto Perú, 2 por San Juan, 1 por Tucuman, 1 por Rioja y 2 por Mendoza, segun el Nº 52 de la Gazeta de Buenos Aires,) sobre cuyo respecto la « Historia de Begrano » por Mitre, edicion de 1859, dice en el tomo II pág. 399: Por una coincidencia, que podrá llamarse providencial, al mismo tiempo que Belgrano trabajaba en favor de aquellas ideas (la independencia y la monarquia,) otro hombre mas poderoso y de mas claras vistas políticas, cooperaba á su triunfo. Este hombre era San Martin, que á la sazon organizaba en Mendoza el famoso ejército de los Andes, y se preparaba misteriosamente para el paso de las cordilleras, y las inmortales campañas en Chile y el Perú. San Martin era el oráculo de los diputados de las Provincias de Cuyo, y por medio de don Tomas Godoy Cruz, influia sobre Maza, Oro y Laprida, disponiendo por consecuencia de cuatro votos, que se apoyaban en su voz autorizada, para conquistar nuevos prosélitos. Apenas instalado el Congreso le escribia el 12 de abril: « Hasta cuando « esperamos para declarar nuestra independencia? Es « ridículo acuñar moneda, tener el pabellon y cucarda « nacional, y por último, hacer la guerra al Soberano de « quien se dice dependemos, y permanecer á pupilo « de los enemigos. ¿Qué mas tenemos que decirlo?



« Con este paso el Estado ganará un cincuenta por-
« ciento; y si tiene riesgo, para los hombres de coraje
« se han hecho las empresas: » y como Godoy le contestase que no era cosa tan llana declarar la independencia, le replicaba el 24 de mayo, con tanta gracia como energía: « veo lo que V. me dice sobre que el
« punto de la independencia *no es soplar y hacer botellas*;
« yo respondo, que mil veces mas fácil es hacer la in-
« dependencia, que el que haya un solo americano que
« haga una sola botella. »

XXX.

Mientras que en Mendoza y Tucuman los progresos de la revolucion eran el pensamiento dominante, un cambio de gobierno se operaba en Buenos Aires, por motivos que no es del caso esplicar. El director interino don Ignacio Alvarez, renunció el puesto el 16 de abril, y ese mismo dia fué reemplazado con la misma calidad, por el General don Antonio Gonzalez Balcarce. Ambos magistrados protegieron el plan del Gobernador de Cuyo, sin hesitar en remesarle tropas, pertrechos, dinero y cuanto era posible, á despecho de la angustiosa situacion que atravesaba el país. Mas el Congreso que dirijía sus vistas á regiones mas elevadas, resuelto á iniciar una era menos instable que las precedentes, procedió á establecer la Suprema Autoridad que correspondia al pueblo que representaba. Verificada la eleccion, la comunicó á Buenos Aires, por una nota que original se conserva en el Archivo General, en un legajo rotulado « Correspondencia del Congreso y el Gobierno, año 1814—1819. » Su tenor es el que sigue:

« Nombrado el Coronel Mayor de los ejércitos de la patria don Juan Martin Pueyrredon Exmo. Supremo Director del Estado en plena sesion pública del Soberano Congreso del dia de hoy 3 del corriente por un acuerdo unánime de la Representacion de las Provincias y Pueblos de la Union, y posesionado del mando Supremo, ha dispuesto la Soberania se comunique á V. S. la noticia de este nombramiento, y de hallarse refundida la Dignidad y Autoridad de la Suprema Magistratura del Gobierno del Estado en la persona del nominado señor, con quien deberá V. S. entenderse, reglando su conducta con sujecion á las órdenes y prevenciones que le imparta. »

« Sala del Congreso en Tucuman, mayo 3 de 1816.

« DOCTOR PEDRO YGNACIO DE CASTRO.—Presidente

« JUAN JOSÉ PASSO—Diputado Secretario. »

« *Al Brigadier don Antonio Balcarse—Buenos Aires* »

XXXI.

Como los reveses de el Desaguadero, Vilcapugio, Ayouma y Sipesipe demostraron la necesidad de dar otro jiro á las armas Argentinas, el plan de San Martin arrastraba la conviccion de la generalidad pensadora. Asi hemos visto en el tomo IV de « La Revista de Buenos Aires » que el General, en un estilo reticente, decia al señor Guido en carta fecha 6 de abril: « Por la co-
« municacion del correo pasado veo que la espedicion
« de Chile no se verifica, ó por lo menos, si se hace,
« será aventurada como todas nuestras cosas. El Go-



« bierno es menester que se persuada, que si espera « buen éxito de ella, es necesario no desperdiciar un « solo dia de este invierno en los aprestos y prepara- « tivos, por que no se calcula que cada comunicacion « de esta á esa, tarde un mes en contestarse, y que en « seis comunicaciones no se puede uno poner de acuer- « do: pero para que nos cansamos: Chile necesita es- « fuerzos, y yo veo que las atenciones inmediatas hacen « olvidar la ciudadela de la América.» Y mas adelante añade: «Repito á V. que la espedicion á Chile es « mas árdua que lo que parece. Solo la marcha es « obra de una combinacion y refleccion de gran peso: « agregue V. á esto, los aprestos, la política que es ne- « sesario observar, tanto allá, como con esta furibunda « gente de emigrados, y resultará que la cosa es de bul- « to.» Y en otra posterior le decia: «Somos mediados « de mayo y nada se piensa, el tiempo pasa, y talvez se « pensará en espedicion cuando no haya tiempo. Si « esta se verifica, *es necesario que salga el primero de « noviembre á mas tardar, para que todo el reino se con- « quiste en el verano:* de no hacerse así, es necesario « prolongar otra campaña y entonces el éxito es dudo- « so. *Por otra parte, se pierde el principal proyecto, « cual es, á mediados del invierno entrante, hacer marchar « una espedicion maritima sobre Arequipa, dirijirse al « Cuzco llevando algun armamento, y hacer caer el coloso « de Lima y Pezuela:* en el entretanto, el ejército del « Perú debe organizarse en Tucuman, único punto en « mi opinion, donde se puede hacer, tomando una de- « fensiva estricta en Jujuy con 600 ó 700 hombres, « ausiliar la insurreccion del Perú con algun armamen- « to, y en esta situacion amenazante, estar prontos pa- « ra obrar de acuerdo con el ejército de desembarco.

ımigo mio: hasta ahora yo no he visto mas que pro-
'ectos en pequeño (excepto el de Montevideo:)
ıensemos en grande, y si la perdemos, sea con
ıonor. »

Ɛn este sentido escribia el Gobernador de Cuyo á sus
religionarios del litoral, mientras que con los del Tu-
nan empleaba mas circunspeccion, aunque su plan
, el objetivo capital, como hemos leido en la « Historia
Año XX, Tomo IV. de la Revista del Rio de la
ıta,» pág. 624, que dice: San « Martin encargaba á
Godoy Cruz (diputado de Mendoza al Congreso) que
)rimero leyese su carta á Pueyrredon, y que si este se
nostraba persuadido ó inclinado á obrar así, se adelan-
ase á dejarla en su poder para que la meditase,
r que concluyese por decirle, que era indispensable
ıue se viesen en conferencia en Córdoba; sobre lo
ual esperaba su respuesta. Que debió haber mucho
le esto y que Godoy Cruz fué intermediario entonces
ntre Pueyrredon y San Martin, no hay la menor
luda; pues fué por su medio que quedó ajustada la
amosa conferencia que ambos tuvieron en Córdoba
l dia 15 de julio de 1816, y que duró con *un mis-
erio impenetrable* desde las cinco de la tarde hasta la
ına de la tarde del dia siguiente. »

'or nuestra parte deploramos que el autor no haya
do la fecha de la carta arriba citada, por cuanto la con-
dancia de fechas en esa clase de indicaciones, es la
: puede dar la verdadera evidencia á los lectores ó
oriadores futuros, acerca de la influencia que pudie-
. ejercer las opiniones del general San Martin, en el
nbio de plan de operaciones militares que desde en-
ces el Gobierno empezó á desplegar. Mas arriba ya
nos asentado, que desde que los españoles domina-

ron á Chile en 1814, un pié de ejército fué de una necesidad urgente en Mendoza; y demostrado tambien que esta necesidad fué poco á poco llenándose en 1815 y parte del 16. En este sentido y desde que San Martin columbró que tanto los miembros de la Logia de Buenos Aires, cuanto los influentes en las regiones del poder aceptaban su nuevo plan de guerra, concibió tambien que la invasion á Chile debia realizarse á la mayor brevedad, para no dar tiempo á que el enemigo se reforzara esquilmando los pueblos ó recibiendo auxilios de la península. Estos precedentes los hemos visto confirmados en oficio del Director interino Balcarce, y respuesta del propietario Pueyrredon, que se conservan en la Carpeta N.° 3 del archivo del Ministerio de la Guerra; y como su tenor lo consideramos de interes, los insertamos testualmente.

« Exmo Señor—Aunque en oficio reservado de esta fecha tuve el honor de indicar á V. E. como incidente la importancia de la expedicion á Chile en la próxima primavera, juzgo de mi deber renovar á V. E. la ejecucion que demanda este negocio, si hubiese de ponerse en planta con la estabilidad y orden consiguientes. Los meses de junio, julio y agosto deben emplearse en la preparacion de los apiestos terrestres y navales, de suerte que á la apertura de la cordillera, se rompa la Campaña combinada por mar y por tierra: el numerario que haya de invertirse, la eleccion de Jefes y subalternos destinados á la expedicion, y el plan de operaciones militares ofensivas y defensivas por la frontera de Mendoza, exijen tiempo y meditacion, sin que deba perderse un solo dia en los que van ya corriendo. »

« Con este motivo, y considerando que las atenciones del ejército auxiliar del Perú pudieran retardar la

llegada de V. E. á esta capital, creo necesario y urgente consultarle, si suspenderé las medidas iniciadas con aquel obgeto, ó en el caso de opinar V. E. sobre la realizacion de la campaña, si tocaré ampliamente todos los resortes eficaces á fin de dar impulso á esta empresa de un modo imponente, y que asegure el éxito feliz de nuestras armas. Dígnese V. E. avisarme por estraordinario para reglar en este asunto mis ulteriores determinaciones. »

« Dios guarde á V. E. muchos años.—Buenos Aires, mayo 31 de 1816.

« Exmo Señor—ANTONIO GONZALEZ BALCARCE.

« ANTONIO BERUTI—Secretario.

« *Exmo Supremo Director del Estado.*

(Contestacion)

« De regreso del ejército recibí en el camino la comunicacion de V. E. de 31 de mayo último, en que me consulta si suspenderá las medidas iniciadas con el obgeto de activar los aprestos terrestres y navales que sean necesarios para realizar la expedicion proyectada contra Chile; *y estando yo mas que convencido de toda la importancia que ofrece dicha espedicion á la seguridad y ventajas del Estado*, LA HE RESUELTO DECIDIDAMENTE. En consecuencia encargo á V. E. que toque ampliamente todos los resortes eficaces que den impulso á esta empresa, de un modo imponente y que asegure el éxito feliz de nuestras armas. »

« Con esta misma fecha prevengo al Gobernador Intendente de Cuyo que se dirija á V. E. para todo cuanto considere necesario para los preparativos de

este intento, y lo aviso á V. E. para que sin necesidad de nuevas consultas, franquee y delibere cuanto fuere conducente.»

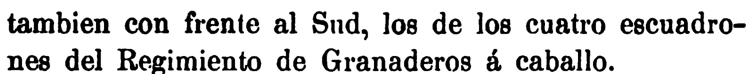
« Dios guarde á V. E. muchos años.—Tucuman, junio 24 de 1816.

« JUAN MARTIN DE PUEYRREDON.

« *Exmo. Supremo Director Interino del Estado* »

XXXII.

Mientras estas consultas se hacian de una parte y se resolvian de la otra, San Martin persuadido de que la instruccion de la tropa mas adelantaria en un campamento que entre las distracciones de la ciudad, hizo delinearlo por el jefe de ingenieros á una legua al nordeste como ya se ha indicado. Y puesto en ejecucion, se construyó una línea de cuarteles de tapial dando vista al naciente, dejando una gran plaza al frente, como de cuatro á cinco cuadras de espacio, para los ejercicios doctrinales y demas actos de mecanismo interno de cada cuerpo. A retaguardia de esta línea, se colocaron los alojamientos de jefes y oficiales, las cocinas y lugares escusados, con arreglo al sistema de castrametacion. A la derecha de este cañon de galpones se acuarteló el batallon de artilleria, á continuacion el N° 8 y el N° 11, dejando un espacio vacio en seguida como para otro cuerpo que llegara á crearse. Al flanco derecho de esa línea, formando martillo con frente al norte, se levantaron los galpones para el cuartel General y Estado Mayor; y al izquierdo, formando martillo



tambien con frente al Sud, los de los cuatro escuadrones del Regimiento de Granaderos á caballo.

Al remate de la gran plaza, con vista al poniente, se levantó un paredon como de ciento ó mas varas de longitud, de espesor de doble fila de tapial para tirar al blanco: y al frente que miraba á la plaza, despues de bien blanqueado, se le mandaron dibujar de colores al fresco, dos cuerpos de infanteria en batalla, colocando en el claro del centro y á los flancos, dos círculos concéntricos pintados de negro para el blanco de los artilleros.

Todos los dias al apuntar la aurora se disparaba un cañonazo en la guardia de prevencion de la artillería, como señal para que rompiesen diana los cuerpos, pasasen la lista de regla, y saliesen al egercicio, menos en los festivos. Era bello el golpe de vista que presentaba la gran plaza, al verla poblada de grupos que se movian en diversos sentidos, unos ocupados del manejo de las diferentes armas, y otros en la escuela de guerrillas, la de compañias ó de batallon, segun el grado de disciplina de cada cual. Esta ocupacion duraba de tres á cuatro horas por la mañana y otras tantas por la tarde, hasta que el corneta de órdenes del Estado Mayor tocaba la señal de retirada. El general por lo comun salia de su rancho á recorer los grupos diseminados en aquel campo, en especial los de reclutas que todos los cuerpos tenian en aprendizaje. En ocaciones hacia salir un recluta de la fila para aleccionarlo, esplicando con paciente minuciosidad la posicion del cuerpo que da esa gallardía académica que tanto distingue al soldado: en otras, iba á los que se ocupaban del manejo del sable, desembainaba el suyo y hacia de figurante, demostrando con esplicaciones claras

el efecto de los movimientos, hasta hacerse comprender de los mas remisos; y en otras por fin, se dirigia á inspeccionar el estado de los cuarteles, el aseo de las cuadras, el de las cocinas y el manejo de los rancheros en la preparacion de la comida. Estas y otras idénticas escenas casi diariamente repetia, pues era incansable en estos propósitos, por mas que los jefes y oficiales tratasen de imitarlo en lo que fuera de su resorte. Por ese espíritu inquisitivo hubieron de sucederle varios lances extraordinarios, en los que, por probar la moral ó el espíritu militar, disfrazado de soldado ó de paisano en altas horas de la noche, tentó seducir á algunos centinelas á que le vendiesen el arma y desertasen, por lo que llegó á verse en aprietos de que solo dándose á conocer de los oficiales de guardia pudo salvar.

Las bandas de tambores y de cornetas, hacian su estudio diario tras del espaldon de tirar al blanco Al tambor mas diestro se encargó el arreglo y uniformidad de los toques de caja, asi como al Trompa mayor del regimiento de Granaderos á caballo, el de los cornetas. Con la mas severa estrictez se hacia la enseñanza de ambos instrumentos, y con particularidad la de la corneta, sujeta como es al diapason musical. Y no sin emociones de júbilo suenan aun en nuestro oido ciertos toques, como ser, el de silencio, algunas dianas, marchas y retretas, que en la actualidad se usan sin variacion de la forma en que se enseñaban en 1816. Pero al mismo tiempo se nos hace tangible una corruptela, que lejos de consentirse en esa lejana época habria sido motivo de correccion ó castigo, por infraccion musical ó de la seriedad de los términos de ordenanza. Nos contraemos á ciertos preludios muy semejantes á los alaridos salvajes de los indios, con que los trompas de órdenes ú otros

ya diestro en el instrumento, inician como por via de atencion, el toque que en seguida ejecutan. Sentimos una verdadera violencia al intercalar esta observacion, pero nos consideramos autorizados para hacer notar lo que va de tiempo á tiempo.

En el compamento, las horas del dia estaban distribuidas bajo un sistema inalterable. Por la mañana, asi que las tropas se retiraban de sus ejercicios, tomaban su primera comida, se relevaban las guardias, la oficialidad hacia su almuerzo en mesa comun, y en seguida se limpiaba el armamento: pero los sábados, al medio dia se lavaba la ropa, y en lugar del ejercicio de la tarde, se pasaba la revista de armas y de vestuario. Al medio dia, el Estado mayor hacia la circulacion de la órden general y el santo, para lo cual tocaba la señal respectiva el trompa de servicio, la repetian las guardias y los ayudantes de los cuerpos concurrian á la oficina á recibirla en pliegos cerrados para sus jefes. Por la tarde, terminado el ejercicio y pasada la primera lista, la tropa tomaba su segundo rancho; y la oficialidad despues de comer, se ocupaba de la academia teórica y práctica de su arma respectiva, que el general presenciaba alternativamente en los cuerpos. En estas ocasiones su génio dosente exornaba el acto suscitando cuestiones sobre ocurrencias imprevistas que no contienen las tácticas ni la ordenanza, muy posibles, sin embargo, en el servicio de guarnicion, en el de campaña y en las funciones de guerra. Proponia un caso de que exigia la solucion á cualquier oficial indistintamente: y, acertase ó no el interpelado, se dirigia á otro y otros con la mira de hacerlos discurrir, hasta que al fin alguno acertaba con el medio mas ventajoso ó prudente: y por lo comun terminaba estas conferencias, refiriendo

algun episodio análogo que le fuera conocido ó en que él mismo hubiera sido actor. Y para terminar este cuadro, por la noche la retreta rompia del rancho del General, se pasaba la segunda lista, la tropa rezaba una casa del rosario, y despues de una hora ó poco mas, en el Estado mayor se iniciaba el toque de silencio. En todas las guardias se repetia este toque como es de costumbre, y desde ese momento era tan admirable la quietud del campo, que apenas era interrumpida por el *alerta* de los centinelas.

Los domingos y dias de fiesta se decia misa en el campamento, y se guardaban como de descanso. En el centro de la plaza se armaba una gran tienda de campaña (forrada en damasco carmesí, que de Inglaterra le habian mandado al General,) allí se colocaba el altar portatil y decia la misa el capellan castrence, doctor don José Lorenzo Guiraldes, ó alguno de los capellanes de los cuerpos. El ejército se presentaba en el mejor estado de aseo, mandaba la parada el jefe de dia, los cuerpos formaban al frente del altar en columna cerrada estrechando las distancias, presidiendo el acto el General acompañado del Estado mayor. Concluida la misa, el capellan dirijia á la tropa una plática de 30 minutos poco mas ó menos, reducida por lo general, á exitar las virtudes morales, la heroicidad en defensa de la patria y la mas estricta obediencia á las autoridades y superiores. En varios de los dias festivos celebró la misa el capellan del batallon N.º 11 Fr. José Felix Aldao, domínico (que algunos años mas tarde se conquistó una funesta celebridad histórica en las contiendas civiles,) y al que estas tradiciones escribe le tocó ayudársela.



XXXIII.

Por este tiempo (1816) estaba ya en toda su actividad la Fábrica de pólvora, que la producia en crecidas cantidades y de calidad inmejorable, de fusil, de cañon y aun refinada para pistola. A favor de la oportuna introduccion de tan importante industria, casi todos los dias se fogueaban y tiraban al blanco los reclutas y los batallones, ventaja que no habria podido lograrse teniendo que comprarla, cara, del estrangero como en años anteriores.

XXXIV.

Los gefes de los cuerpos eran entonces los siguientes: Del 3er batallon de Artillería del regimiento de Buenos Aires, el sargento mayor con grado de teniente coronel, don Pedro Regalado de la Plaza, y encargado de la mayoria el capitan don Domingo Frutos: Del batallon N° 8, el teniente coronel don Ambrosio Cramer, y Sargento mayor don Joaquin Nazar: Del batallon N° 11, el coronel graduado don Juan Gregorio de las Heras, y sargento mayor don Ramon Guerrero: este cuerpo por disposicion del Gobierno, con la denominacion de regimiento, debia componerse de dos batallones, siendo el 1° el que residia en Mendoza y 2° otro que se organizaba en San Juan á las órdenes del comandante don Juan Manuel Cabot; mas habiendo el General representado al Gobierno, la inconveniencia de los regimientos numerosos para el sistema americano de guerra, resolvió en el tercer trimestre, que ese cuerpo que se creaba

en San Juan se denominara «N° 1° de Cazadores de los Andes»: y en esta virtud fué colocado de 1er gefe, el teniente coronel don Rudecindo Alvarado, y de 2° el sargento mayor don Severo Garcia de Sequeira. Por este mismo tiempo se despachó de Buenos Aires el plantel de gefes, oficiales y tropa del batallon N° 7, que se remontó en Mendoza con esclavos, como se dirá mas adelante: tuvo por 1er gefe al teniente coronel don Pedro Conde, y por sargento mayor á don Cirilo Correa. Y el sexto cuerpo de línea que integraba el ejército, era el regimiento de Granaderos á caballo, del cual fué gefe principal, el coronel graduado don José Matias Zapiola, comandantes de escuadron don José Melian y don Mariano Necochea, y sargento mayor don Manuel Medina. Esta fué la composicion de los cuerpos del Ejército de los Andes en su proyectada espedicion á la restauracion de Chile.

XXXV.

Como acaba de demostrarse, no existia, ni se creó, cuerpo alguno bajo la Bandera de Chile, para que algunos historiadores chilenos se avanzaran, *motu propio*, á denominar EJÉRCITO UNIDO, al Ejército de los Andes, esencial y puramente argentino como es del dominio universal. Mas adelante es probable que añadamos algunas esplicaciones sobre este punto. Algo hubo, sin embargo, como consecuencia ¡de la situacion que atravesaba el país; pero ese algo, ni autorizaba á un historiador, por exaltado que fuera, á forzar su genuino sentido, y mucho menos á tergiversarlo hasta traducirlo en union de dos ejércitos cuando no existia sino uno

solo. Ese algo, en fin, se redujo á dar colocacion en los cuerpos á algunos jefes y oficiales de los emigrados de Chile, conocida su idoneidad, sus servicios anterreriores, su patriotismo y otras consideraciones atendibles, espidiéndoles los respectivos títulos el Gobierno de Buenos Aires, segun consta en los Libros N.° 78, 79 y 80 de «Tomas de Razon de despachos» que existen en el Archivo General. En esta virtud fueron dados de alta:

En el Estado Mayor.

El señor Brigadier . . . . . . D. Bernardo O'Higgins
Sargento mayor . . . . « Ramon Freire
Alferez graduado de teniente. . . « Francisco Meneses

En el Batallon de Artilleria.

Capitan grad. de teniente coronel D. Francisco Formas
Teniente . . . . » Ramon Picarte

En el Batallon N° 11.

Capitan graduado de mayor . . . D. Diego Guzman é Ibañez
« . . . . « Bernardo Cáceres
« . . . . « Juan de Dios Rivera
Ayudante mayor. . . . . « José Santiago Sanchez
Teniente 1° . . . . « Camilo Benavente
« « . . . . « Manuel Benavente
Subteniente . . . . « José Antonio Alemparte
« . . . . « Pablo Cienfuegos
Abanderado . . . . « Carlos Formas

En el Batallon N° 1° de Cazadores.

Capitan grad. de teniente coronel, D. Juan Calderon



En el Regimiento de Granaderos á caballo.

Alferez . . . . D. Francisco Fuensalida
Porta Estandarte . . . . « Ramon Navarrete

En el Escuadron Escolta.

Porta Estandarte. . . . . . . D. Pedro Antonio Ramirez

Secretario del ejército.

Ciudadano . . . . D. José Ignacio Zenteno

XXXVI.

El proyecto de campaña en que San Martin no cesó de inculcar desde 1814, como se ha visto por su correspondencia de oficio y confidencial al Gobierno y á sus amigos influentes en la administracion, á mediados de 1816 llegó á ser un dilema sin evasion posible. En proporcion debió ser tambien el poder de los resortes que su astuta prevision pusiera en juego, pues al sancionarse por el Congreso de Tucuman la eleccion del General Pueyrredon como Director Supremo del Estado, hemos visto que este magistrado no solo declaró que la expedicion á Chile era asunto *decididamente resuelto*, sinó que, por el intermedio del diputado Godoy Cruz quedó concertada la entrevista de ambos personajes en Córdoba. A mayor abundamiento, el oficial mayor del Ministerio de la guerra don Tomas Guido presentó al Gobierno una interesante memoria ilustrativa (20 de mayo) sobre la urgencia y necesidad de realizar sin demora esa expedicion. Este escrito calcado sobre el pensamiento en que San Martin no habia dejado de insistir, ofrecia un

cuadro gráfico (que quizá insertemos por apéndice en obsequio á nuestros compatriotas que aun no lo conozcan) de la situacion y recursos de la República, del estado de la guerra en que estaba empeñada, y en particular de los temores de que el rey Fernando 7°, restablecido á su trono por influencia de la Santa Alianza, hiciera un último esfuerzo por someter nuevamente los pueblos argentinos á su dominacion despótica. Este importante documento, quizá único en su género, que en carácter oficial se hubiese presentado al gabinete desde el pronunciamiento de 1810, puso el sello á esa grande obra que tanto honor y gloria reportó al pabellon argentino. El general Balcarce, por un correo espreso remitió esta memoria al director Pueyrredon, recomendándola por medio de la siguiente nota:

« Exmo. Señor—Luego que recibí la respetable órden de V. E. de 3 del corriente, para que dispusiese la marcha del regimiento de Granaderos de infanteria con su coronel á la cabeza, libré á este jefe la correspondiente al cumplimiento de la suprema resolucion y mandé se preparasen los trasportes y útiles respectivos á fin de acelerar su salida en los términos que V. E. se sirve indicarme. Sin embargo, en deber de la confianza con que la patria y V. E. se han servido honrarme, no puedo menos que representarle el fatal resultado que presiento de esta medida, contra el interes nacional bajo las consideraciones siguientes. »

« Por una esperiencia constante se ha observado que, á pesar de la vigilancia mas celosa, los regimientos que han marchado de la Capital al interior, han perdido, al menos, un tércio de su fuerza, en la penosa y dilatada carrera de su tránsito; no obstante los socorros y prevenciones tomadas para animar el espíritu de la tropa; y

que el aspecto político del país prometiera mejores esperanzas. »

« Los cuerpos mas lucidos y disciplinados han desaparecido casi, durante las marchas hácia el ejército auxiliar del Perú; los campos han quedado sembrados de hombres inútiles y perjudiciales al órden de la sociedad, contra los cuales claman simultáneamente todos los pueblos; y el tesoro público ha sido agotado en remesas de tropas infructuosamente. »

« Despues que la campaña del Perú no ha producido en seis años sino fatigas y trabajos, el nombre solo de aquel destino, infunde en la tropa un terror pánico, sin que el castigo ó el halago bastase á contener deserciones escandalosas, luego que un regimiento entiende que se le manda al ejército del interior. Sírvase V. E. tomar noticia de las bajas que han sufrido las divisiones de los N.º 2, 3 y 16 por aquel motivo, y será justificada mi deduccion. »

« El regimiento de Granaderos de infanteria, uniendo las compañias que tienen en campaña en el territorio de la provincia, apenas revistará 500 hombres, de los que la mitad son reclutas. Esta circustancia hará mas inevitable la desercion, y despues de cuantiosos desembolsos para su habilitacion y trasporte, es muy probable tuviese en su marcha la suerte de los demas cuerpos, y que V. E. recuerde demasiado tarde un sacrificio tan esteril como ruinoso. »

« No es menos notable la trascendencia de la citada resolucion á otras combinaciones eversivas de la crisis actual del Estado. »

« Las noticias adquiridas de los ajentes sostenidos en Chile; la mayor debilidad de los enemigos en aquel país; el entusiasmo de la provincia de Mendoza; la suma in-

portancia de la adquisicion de aquel reino, y la influencia de su destino sobre el de las provincias del Alto Perú, me impulsaron desde mi ingreso provisional á la majistratura, á proveer al ejército de lo necesario para remontarse y prepararse á la espedicion que debe emprenderse en la próxima primavera. »

« Con este objeto dispuse varias remesas de armamentos, municione, artillería, vestuario y otros útiles de guerra indispensables para la campaña; pero como su ejecucion quedaba pendiente de nuevos refuerzos de tropas de la capital, viene á paralizarse esta combinacion con la marcha del regimiento de Granaderos de infanteria, y por consiguiente á inutilizarse la espedicion de Chile, á menos que Buenos Aires hubiese de sostenerse unicamente con la fuerza cívica, ó que V. E. haya reputado de menos preferencia aquella empresa. »

« Si Buenos Aires quedase sostenido en tal caso por su milicia nacional, presiento un desenlace ominoso en las miras del gefe de los orientales. »

« Cualesquiera que sean las estipulaciones sancionadas solemnemente, para conciliar una paz estable entre ambos territorios, dejarán lugar á la interpretacion arbitraria del General Artigas, luego que falte el antemural de sus proyectos, y luego que la intriga y sujestion de sus prosélitos no encuentre el obstáculo de la fuerza de línea, que hasta aquí ha sofocado las maquinaciones mas ruinosas. »

« Aun no se ha concluido una transaccion preliminar del último suceso del General Viamont, y la conducta de Artigas presenta en cada paso la duplicidad que atestigua la historia de su vida pública. »

« Los diputados habilitados para tratar por parte del Gobierno, municipalidad y junta de observacion con aquel

jefe, han jugado todos los resortes de la política, relativos á la recíproca confianza, y hasta la fecha, sus trabajos aunque halagüeños, no disipan el temor de una nueva guerra civil. »

« Si V. E. hubiese creido conveniente posponer la restauracion del reino de Chile á la campaña del Perú, permítame recomiende á su suprema consideracion las reflecciones contenidas en la memoria del señor oficial mayor del ministerio de la guerra, don Tomas Guido, que tengo el honor de incluirle, igualmente que la copia de la última declaracion del Gobernador intendente de Cuyo. Estos documentos podrian ilustrar á V. E. en un asunto de tanta gravedad. »

« Yo uniria á aquellos datos algunos motivos en apoyo de la interesante expedicion á Chile, mas los reservo, por considerar suficientes los que van espuesto en la dicha memoria. Por fin: meditado el asunto con reflección, concibo indispensable para la libertad de las provincias altas del Perú, la restauracion de aquel pais. »

« Sobre estos principios, combinado el medio de llenar las intenciones de V. E. con la seguridad de este punto y para el progreso de las medidas que van indicadas, juzgo que seria mas útil y preferible á la marcha del rejimiento de Granaderos de infanteria, el que se remitiese de esta Capital el número de armamento y vestuario para la reorgnizacion de un cuerpo reclutado en esas provincias, á cuyo fin propenderia, con toda la rapidez y empeño que exigen los peligros del Estado. »

« Mas en el concepto de que la antecedente esplanacion no contribuirá á demorar un punto la marcha del citado rejimiento, espero que V. E. en vista de esta nota, se sirva resolver lo que estime mas conveniente al interés general de la nacion, comunicándome sus órdenes

que obedeceré puntualmente y que podrian llegar antes de la salida de aquel, si V. E. me contesta por posta. »

« Dios guarde á V. E. muchos años.—Buenos Aires, mayo 31 de 1816.

« ANTONIO GONZALEZ BALCARCE.

« *Exmo Supremo Director de las Provincias Unidas del Rio de la Plata.* »

(Contestacion)

« Las consideraciones que V. E. me espone en su reservada de 31 de mayo son de una verdad incontestable, y ellas apoyadas en los conocimientos que prestan las declaraciones que V. E. me incluyó sobre el estado actual de Chile, y en las juiciosas reflecciones que indica la memoria, que tambien me acompaña, del oficial mayor de esa secretaría de la guerra don Tomas Guido, persuaden de un modo irresistible á la preferente dedicacion de los esfuerzos del Gobierno para la realizacion de la expedicion á Chile. »

« Asi es que nada podrá hacerme variar de la firme resolucion en que estoi de dar todo el lleno á esta interesante empresa; y por eso es mi órden á V. E. de esta misma fecha, para que continúe y active todos los aprestos necesarios, en conformidad al plan detallado en la espresada memoria que ha merecido mi entera aprobacion, sin perjuicio de aquellas alteraciones ó adiciones que V. E. encuentre adecuadas á su mayor perfeccion. »

« La expedicion de Chile no debe efectuarse con menos de 4,000 hombres de línea, de toda arma, para atravesar la cordillera. »

« Por las últimas comunicaciones he visto que el ejército de Mendoza no llega á 1.800 hombres en la actualidad, y que para todo setiembre, apenas podrá subir su fuerza á dos mil trescientos. »

« Es pues de necesidad reforzarlo con nuestros regimientos veteranos, por que el corto tiempo que queda hasta la apertura de la Cordillera, no da lugar á la formacion de nuevas tropas. »

« Resuelta la expedicion, debe aprovecharse la primera estacion oportuna, para no dar lugar á que desmaye la opinion pública en aquellos lugares, con cuya fuerza contamos, ni á que el enemigo, sacando fruto de nuestras demoras, se refuerze y afirme. »

« En vista de todo esto, si el regimiento de Granaderos de infanteria hubiese salido de esa Capital, como lo supongo, á virtud de mi órden anterior, al efecto dispondrá V. E. sin pérdida de tiempo, que varíe la direccion que se le ha ordenado y se encamine á la ciudad de Mendoza, á las órdenes de aquel Gobernador intendente. »

« Pero si por algun accidente no se ha movido aun de esa Capital, y V. E. ve que sea mas conveniente que en su lugar vaya el N° 8 por hallarse con mayor fuerza, dispóngalo asi, sin pérdida de tiempo, á fin de que tengan las tropas el suficiente descanso antes de entrar á los Andes. »

« Como uno de estos rejimientos no es bastante para completar el total de la fuerza que debe operar sobre Chile, puede V. E. mandar que salgan los dos, sin que lo detengan los temores que me indica en su citado oficio reservado, porque lo único que debe fijar nuestra atencion es, el peligro de alguna expedicion peninsular que por ahora está muy lejos de intentarse contra esta parte de la América. »

« La respetable fuerza cívica de esa Capital y la numerosa caballeria de nuestra campaña, alentadas sobre la confianza de un gobierno justo y liberal, son mas que suficiente antemural contra las pretensiones y tentativas de los orientales, sobre que V. E. funda sus recelos. »

« Repito, pues, que esta y ninguna otra consideracion de igual calidad, debe retraer á V. E. de destinar y mandar salir toda la fuerza veterana que esté en esa Capital y sea necesaria para asegurar la empresa de Chile, á la cual, en nuestra actual debilidad, debo empeñar todos mis esfuerzos y conatos, por que con su feliz éxito se desconcierta el plan de operaciones conocido de nuestros enemigos, se abre un manantial de riqueza á nuestro sosten, se aumenta nuestro poder físico con los numerosos y robustos brazos de Chile y cobra un nuevo poder y respeto nuestra opinion esterior. »

« Dios guarde á V. E. muchos años.—Tucuman, junio 24 de 1816. »

« Juan Martin de Pueyrredon.

« *Exmo. Supremo Director interino.* »

XXXVII.

No será aventurado presumir, que si el general Balcarce no transcribió literalmente á San Martin el precedente oficio, por lo menos le haria conocer la parte esencial de su contenido. En esta virtud San Martin empezó á preparar su viaje á la conferencia de Córdoba, la administracion civil la delegó en la municipalidad bajo el título de « *Cabildo Gobernador* », y el mando militar

en el brigadier don Bernardo O'Higgins, que por la órden general fué dado á reconocer en clase de Comandante general de armas, despidiéndose de las tropas por la siguiente proclama:

« Soldados: la autoridad suprema, el interes sagrado de la libertad, me alejan de vosotros por un mes. Esta separacion me seria terrible si no os fuera favorable. Solo anhelo á vuestra felicidad: correspondedme. Que tenga la satisfaccion de hallaros á mi vuelta, en el mismo pié y disciplina que ahora os dejo. A vuestros superiores quedais especialmente recomendados: nada os faltará. Subordinacion, Soldados. Cumplid vuestro deber como dignos defensores de la patria, que no dilata el dia de llevaros al triunfo.

« San Martin. »

Y por complemento de estos preparativos, en carta fecha 29 de junio (publicada en el tomo 4° de « La Revista de Buenos Aires « pág 237) dijo al oficial mayor Guido: « Mi amigo – En este momento tomo la posta pa-
« ra Córdoba en que se me previene por Pueyrredon,
« debe estar para el 10 ó el 12 del entrante, como igual-
« mente yo, para tener una entrevista y arreglar el plan
« que debe rejirnos: avisaré sin pérdida de los resul-
« dos. »

Empero, durante la ausencia del general en Córdoba, tuvieron lugar en Mendoza algunas incidencias referentes al ejército, que aunque no de alta influencia en el gran pensamiento en gérmen, pero que como datos no conocidos por no habérseles dado publicidad hasta ahora, quizá no sean desdeñados en su clase de detalles de esa época. Entre varias de esas incidencias, las que mas han llamado nuestra atencion, son dos notas oficia-



les que orijinales se conservan en el archivo de Mendoza, y su contenido testual es el siguiente:

« Las buenas cuentas militares en el presente mes « (dice la primera), ascienden á ocho mil doscientos « cuarenta y seis pesos en esta forma:

992 $	2 r.	corresponden al Piquete de Artillería.
[illegible]	2	al regimiento N° 11.
1701	2	al piquete N° 8.
2797	2	al regimiento de Granaderos á caballo.
219		á la compañía de Blandengues de la Frontera.
Son 8246 $		

« Espero que V. S. se sirva comunicar á la Aduana la órden correspondiente para el pago de estas sumas. »

» Dios guarde, á V. S. muches años.—Mendoza julio 1° de 1816. »

« BERNARDO O'HIGGINS.

« *Señores del Muy Ilustre Cabildo Gobernador Político.* »

(DECRETO)

« Mendoza 1° de julio de 1816.—Por recibido: dénse las órdenes que se solicitan. »

« Hay dos rúbricas de los señores Alcaldes. »

« AMITE SAROBE.—*Secretario.* »

« El señor Gobernador Intentendente á su propartida (dice la segunda,) me dejó encargado que con el mayor empeño diese principio á que en esta Proveduría General se trabajase el número de quinientas fanegas de ha-

rina tostada de maiz para el ejército: en efecto, puse en planta desgranar aquel, y al mismo tiempo diligencié jornaleros prácticos é inteligentes en la tostadura de dicha especie; mas no se han podido encontrar, á menos que no lo verifiquen mugeres que son las aparentes, para esa faena. Yo tengo pocos conocimientos en el país, y no he dejado de diligenciar por varias partes algunas de aquellas, que entrasen en dicho trabajo y no lo he conseguido. Me parecia muy del caso que para el verificativo de aquel artículo tan interesante y preciso, se arbitrase que los decuriones de esta ciudad, mediante sus respectivos conocimientos de los barrios de su pertenencia, proporcionasen algunas mujeres, hasta el número de diez para la tostadura del maiz, á quienes se les dará todo lo necesario, y el correspondiente pago á tan útil trabajo. »

« Para tostar dicho maiz, es de precisa necesidad que igualmente se me proporcionen diez ollas grandes de fierro, que aunque esten rajadas ó averiadas, son útiles para el predicho efecto. Todo lo que pongo en el conocimiento de V. S. para que se digne providenciar lo que juzgue mas oportuno sobre lo arriba espuesto. »

« Dios guarde á V. S. muchos años.—Mendoza y julio 26 de 1816. »

« DOMINGO PEREZ.

« *Señor Brigadier Comandante general de armas don Bernardo O'Higgins* »

« Tengo el honor de incluir á V. S. la nota que en este momento he recibido del Proveedor General del ejército, para que en vista de ella se sirva providenciar lo conveniente. »

« Dios guarde á V. S. muchos años.—Mendoza, julio 26 de 1816.

« BERNARDO O'HIGGINS. »

« *Señores del Muy Ilustre Cabildo Gobernador Político.* »

(DECRETO)

« Mendoza 26 de Julio de 1816.

« Por recibido: dénse las órdenes para que con la mayor brevedad se proporcionen las diez mugeres que se solicitan; y á la Comision de repartos, á efecto de que reparta entre los vecinos las diez ollas, poniéndolas á disposicion del proveedor del ejército. »

« Hay dos rúbricas de los señores Alcaldes. »

« AMITE SAROBE—SECRETARIO. »

Además de estas dos notas oficiales, en el libro de Tesorería de la Aduana del mismo año 16, á f. 75 se encuentran dos partidas de clara analogía con el cuadro de la época, que por la misma exigüidad de su monto, se concibe la escala económica que caracterizaba el conjunto. Su contenido dice:

« Julio 18. »

« Son data: quinientos diez pesos un real que en este dia se han entregado, á saber. Cien pesos entregados á don Javier Correa encargado del tinte de las bayetillas que han de servir para vestuarios. Ochenta y dos pesos á don Saturnino Saraza por los gastos que ha hecho en el campamento. Trescientos veinte y siete pesos al capitan don Juan Pedro Macharratini para pa-

gar los oficiales que trabajan en la armería del Estado. Y un peso un real al mismo por el gasto originado por los reclutas en el cuartel de artilleria. Consta del comprobante que se remite con el N° 206. »

« Julio 20 »

« Son data: un peso cuatro reales entregados á Luciano Guevara por seis viajes de carretilla que hizo al campamento. Consta del comprobante N° 207. »

XXXVIII.

Mientras tanto, la conferencia entre San Martin y el Director Pueyrredon en Córdoba, que como queda dicho fué convenida por el intermedio del diputado Godoy Cruz, se realizó por fin á las cinco de la tarde del dia 15 de julio, y su duracion fué de veinte horas segun los mejores datos cronológicos. No creemos aventurado suponer, que el general San Martin se presentara con mapas bien correctos de los caminos de cordillera; estados de fuerza de los cuerpos que se disciplinaban en Mendoza; correspondencias del espionaje organizado en Chile; razones circunstanciadas del armamento, municiones y elementos de todo género con que contaba; y el plan de operaciones, escaramuzas y otros ardides, en fin, que tuviese combinados para dar principio á su árdua empresa. Asi lo refirió el Director al Soberano Congreso en su « Exposicion » (Mensaje) del 21 de julio de 1817, al dar cuenta de su administracion en el año trascurrido.

« Desde el seno del Soberano Congreso (dijo) y con la investidura ya de Jefe Supremo, partí á la provincia

de Salta, y tuve la fortuna de dejar concluidas las ruidosas diferencias que habian dividido al pueblo y al ejército, y preparados los elementos que han dado á los salteños tan gloriosa fama. Continué hasta el ejército, examiné su situacion, reconocí las fortificaciones construidas, y dadas las órdenes convenientes, regresé al Tucuman, y tuve la gloriosa satisfaccion de haber acelerado con mi influencia la memorable Acta de la declaracion de nuestra independencia. Seguí mis marchas hasta la capital de Córdoba, donde habia dispuesto que el general San Martin me esperase para combinar los planes de rescatar á Chile del poder de los españoles. Desde Córdoba ¡ con qué sobresalto estendia mis miradas hácia el agitado pueblo de Buenos Aires ! . . . .
Lejos de desatenderse el ejército de Cuyo por la contraccion que demandaba el del Perú, marcharon de esta capital regimientos en su refuerzo, se crearon con rapidez increible otros nuevos, por el noble empeño y generosa liberalidad de aquella provincia, y se redoblaron los conatos á fin de acelerar los últimos aprestos que faltaban, para poner en planta la arrojada empresa de escalar los Andes: y cuya ejecucion dá á las naciones motivo de calcular la respetabilidad de nuestro poder; ha causado el espanto de los enemigos; ha engendrado la gratitud de nuestros hermanos de Chile, y erijido á la Patria uno de los mas brillantes monumentos de su fuerza y de su gloria. »

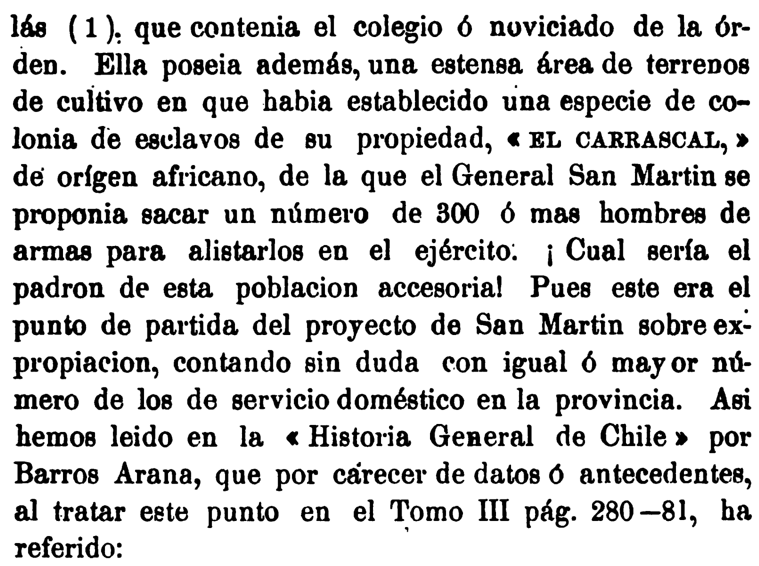
Sobre este mismo tópico el doctor Lopez en su « Historia del año XX » (Revista del Rio de la Plata, tomo IV, pág 626) con mayor cópia de datos ó tradiciones ha dicho: « Pero en cuanto á la expedicion de Chile, San Martin era intratable. Su confianza en el éxito y en los medios, no tenia límites. Sobre los mapas de los boque-

tes de las Cordilleas que habia hecho levantar, movia sus tropas, operaba, y ganaba victorias en cada punto del camino: entraba en Chile con rapidez y vencia definitivamente. No admitia observaciones: todo era matemático en su cabeza, todo lo habia previsto. Aquello no era una armazon imaginaria, sino, una demostracion científica, evidente, verificable como una operacion de números. Habia que ceder, por que no habia otra salvacion ni otra manera de poder modificar una guerra en la que era imposible ya toda ventaja para nosotros, ni aun limitándonos á la defensiva. Pueyrredon salió de la conferencia convencido y ganado para el plan de San Martin. No pidió ni obtuvo otra cosa que algun tiempo de reserva, mientras formaba nuevas tropas en la capital, y mientras acumulaba recursos contra cualquier sorpresa esterior y contra el desórden interno. »

XXXIX.

Desde muchos meses atrás San Martin trabajaba sobre el proyecto de expropiar los esclavos en la provincia, como último quizá de los arbitrios para engrosar el ejército. El asunto no era de tan poca importancia como aparece á primera vista, si solo se considera que la esclavatura de servicio doméstico en Mendoza no podia ser numerosa, pero no era así segun se verá por la siguiente esplicacion.

La comunidad religiosa de San Agustin, probablemente radicada desde los primeros años de la fundacion de la ciudad, habia logrado adquirir cuantiosos bienes temporales, pues contaba dos conventos, uno en el centro, San Agustin, y otro en el suburbio sudoeste, San Nico-



lás (1). que contenia el colegio ó noviciado de la órden. Ella poseia además, una estensa área de terrenos de cultivo en que habia establecido una especie de colonia de esclavos de su propiedad, « EL CARRASCAL, » de orígen africano, de la que el General San Martin se proponia sacar un número de 300 ó mas hombres de armas para alistarlos en el ejército. ¡ Cual sería el padron de esta poblacion accesoria! Pues este era el punto de partida del proyecto de San Martin sobre expropiacion, contando sin duda con igual ó mayor número de los de servicio doméstico en la provincia. Asi hemos leido en la « Historia General de Chile » por Barros Arana, que por carecer de datos ó antecedentes, al tratar este punto en el Tomo III pág. 280—81, ha referido:

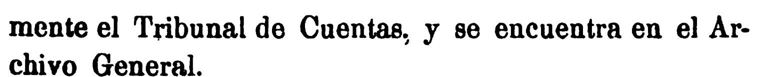
« Sus ajentes encontraron en este particular una gran resistencia en los habitantes, y desesperaron de realizar el proyecto. Pero al volver San Martin de Córdoba, las cosas cambiaron de aspecto, á merced de un ardid de su invencion. Comenzó por esparcir la noticia de haber acordado con el Director en Córdoba, el proyecto de abolir la esclavatura en la República Argentina, tan luego como alguna de las provincias diese espontáneamente el primer ejemplo; y acabó por aconsejar á sus gobernadores, que hiciesen este rasgo de generosidad liberal antes que en cumplimiento de una ley les fuese obligatorio desprenderse de sus esclavos. El Director Alvear en los primeros dias de su Gobierno trató de enganchar los esclavos de propiedad de los

(1) En éste paraje se ha edificado la moderna ciudad de Mendoza, despues del gran terremoto de 20 de marzo de 1861 que la arruinó. *G.—E.*

españoles, dándoles un recibo para cubrirles despues su valor: esto y la noticia que llevó de Córdoba del pensamiento del Director Pueyrredon sobre esclavos, hicieron desaparecer las resistencias y facilitó á San Martin el logro de su proyecto. Expidió el decreto declarando la libertad de las dos terceras partes de los esclavos aptos para el servicio de las armas, y los reclutó con tal rigidez, que al propietario de un solo esclavo, le hacia contribuir con doscientos pesos en dinero, como equivalente de las dos tercias partes del valor de ese esclavo. Desde entonces, el ejército de Mendoza obtuvo un considerable aumento de soldados robustos y vigorosos. »

XL.

En la conferencia, pues, del Director con el General San Martin, quedó resuelta la creacion del Ejército de los Andes y la empresa de restaurar á Chile, pero por mas investigaciones y diligencias que hemos practicado, no hemos logrado descubrir si el Gobierno expidió ó no decreto sobre tan trascendental asunto. El único dato que hemos obtenido sobre la denominacion dada á ese ejército, lo hemos encontrado en el Nº 72 de la « Gazeta del Gobierno de Buenos Aires » del 14 de setiembre de 1816, al dar aviso de varias promosiones militares, entre ellas la del General que debia mandar en gefe ese ejército, sin que hayamos podido averiguar la razon por que no se hubiese publicado mas antes, cuando hacia 45 dias que se habia librado el despacho de tal. Y para que no se crea infundada nuestra estrañeza, copiaremos el títuo de que á f. 334 del Libro Nº 78 tomó razon literal-



mente el Tribunal de Cuentas, y se encuentra en el Archivo General.

« El Director Supremo de las Provincias Unidas del Rio de la Plata.—Por cuanto: siendo de indispensable necesidad y conveniencia depositar el mando de las fuerzas de línea y milicias existentes en la Provincia de Cuyo en manos de un gefe de crédito, actividad y decidido patriotismo, que pueda darles todo aquel impulso que se requiere para obrar con acierto en los obgetos de la defensa pública, y la direccion que es necesaria para hacer seguros sus esfuerzos; y concurriendo las prevenidas calidades en la persona del Coronel Mayor don José de San Martin, Intendente de dicha provincia, he venido en nombrarlo y elejirlo como le nombro y elijo, General en Gefe del Ejército de los Andes, con el sueldo de seis mil pesos anuales, que se le abonarán desde el dia en que se tome razon del presente despacho en la Tesoreria de aquella provincia. Por tanto: ordeno y mando á todos los gefes de provincia de la dependencia de este Gobierno y á los demas Cabos mayores y menores, Oficiales y Soldados de cualquier grado ó calidad que sean, le reconozcan, hayan y tengan por tal General en Gefe del mencionado Ejército, guardándole y haciéndole guardar los honores, gracias y exenciones que como á tal le corresponden: para todo lo cual le hice espedir el presente Despacho, firmado de mi mano, sellado con el sello de las armas del Estado, y refrendado por mi secretario interino, del cual se tomará razon en el Tribunal de Cuentas y en las Cajas generales del Estado. Dado en la Fortaleza de Buenos Aires á 1° de agosto de 1816. »

« JUAN MARTIN DE PUEYRREDON. »

« Lugar de Sello.—ANTONIO BERUTI—*Secretario.* »

A virtud pues de esta provision y como el general debiese contraerse á la atencion del ejército, el Gobierno nombró de Intendente interino de Cuyo al General don Toribio Luzuriaga, quien se puso á la cabeza de la administracion de la provincia. Mas como por ese despacho solo se conferia á San Martin una autoridad puramente militar y en algunos casos subordinada á la de la provincia en lo civil y administrativo; el Director sometió el punto á la deliberacion del Congreso (ignoramos si de motu propio ó por recurso de San Martin) y el hecho visible fué, que el Congreso lo resolvió en octubre, segun consta de oficio original que se conserva en el Archivo General, en un Legajo sin encuadernar y sin foliar, dentro de una carpeta que contiene los demas documentos de su referencia, que tiene el membrete de, « Correspondencia del Congreso y Supremo Director, Años 1814.—1819. » Ese oficio dice lo signiente:

« Exmo Señor.—Al general del Ejército auxiliar del
« Perú, Brigadier don Manuel Belgrano declaró el Con-
« greso en sesion del 13 de agosto, las facultades de
« Capitan General conforme á Ordenanza con el tra-
« tamiento de Exelencia, cuyo nombramiento se le co-
« municó con la calidad de por ahora que demandaron
« entonces las circunstancias, y sin perjuicio de las de
« V. E. á quien se mandó comunicar y comunicó esta
« declaracion en oficio de 17 del mismo: con las mis-
« mas é igual tratamiento, ha tenido á bien ahora in-
« vestir al General del Ejército de la frontera de Chile,
« Coronel Mayor don José de San Martin, segun lo ha
« acordado en sesion de este dia á presencia de la comu-
« nicacion de V. E. en su oficio fecha 20 del próximo
« pasado, previniéndose, que podrá V. E. expedir á

« entrambos el correspondiente título. Lo participo á « V. E. en contestacion. »

« Congreso en Tucuman, octubre 3 de 1816.

« FELIPE ANTONIO DE IRIARTE.
Diputado por Charcas, Presidente.

« JUAN JOSÉ PASSO.
Diputado Secretario.

« *Al Exmo Supremo Director del Estado.*

(Contestacion)

« Consecuente á la comunicacion de ese Augusto Cuer- « po datada en 3 del que rige, he tenido á bien con- « ferir en 17 del mismo al General en Jefe de Ejérci- « de los Andes, Coronel Mayor don José de San Mar « tin, las *facultades de Capitan General de Provincia* « *con el tratamiento de Exelencia* anexo á dicha cla « se. »

« Dios guarde á Vuestra Soberanía muchos años.— Buenos Aires, octubre 18 de 1816. »

« JUAN MARTIN DE PUEYRREDON.

« JUAN FLORENCIO TERRADA. Secretario.»

« *Soberano Congreso Nacional de las Provincias Unidas del Rio de la Plata.* »

(OFICIO.)

« En acuerdo de hoy he tenido á bien conferir á V. E. « las facultades propias del *Empleo de Capitan General* « *de Provincia*, con el tratamiento de Exelencia anexo á « él, á fin de que investido de este nuevo carácter, pue-



« da expedirse sin tropiezos en los altos encargos que la « patria le ha confiado. »

« Dios guarde á V. E. muchos años.—Buenos Aires octubre 17 de 1816. »

« JUAN MARTIN DE PUEYRREDON. »

« JUAN FLORENCIO TERRADA—Secretario. »

« *Al Capitan General don José de San Martin.* »

XLI.

En la « Gazeta de Buenos Aires » N° 72 del sábado 14 de setiembre del citado año, se refirió suscintamente un hecho estraordinario que acaeció en Mendoza, que aunque el redactor ofreció esplicar en otro número sus pormenores y las medidas que adoptó el Gobernador, ó se olvidó ú otros asuntos de mayor importancia obstaron al cumplimiento de su promesa. El hecho que refirió fué el siguiente:

« Por cartas recibidas de Mendoza se sabe haberse incendiado un galpon contiguo al en que se halla el repuesto de municiones de guerra, en tales términos, que el fuego estuvo á distancia de doce varas de la pólvora. Se presume que el incendio fué intentado con proyecto, por varias precauciones que aparecieron tomadas para hacer mas difícil apagarlo; pero la energía del General San Martin proveyó á todo con suceso, é indemnizó con usura las ruinas efectivas que se esperimentaron, por medio de una contribucion análoga á las circunstancias del hecho y á la presuncion de sus autores. En otro número se anunciarán las medidas ejecutivas adoptadas



por dicho General para la defensa de la provincia de su cargo. »

Este incendio sucedió en la Maestranza á la media noche del dia 29 de agosto. Desde el primer momento se atribuyó á plan de los godos ó antipatriotas, pues en el conflicto se encontraron cegadas las compuertas de las atárgeas que surtian de agua corriente á la poblacion, con el designio visible de que no hubiera con que apagar el incendio. A la voz de *fuego en el Parque* se produjo una alarma general, especialmente en las familias que habitaban casas de la misma manzana y mas en las que colindaban con la maestranza, como una de ellas era la del que estas tradiciones escribe. La consternacion era tan natural como espantosa, pues si explosionaba el almacen de pólvora, que contenia quien sabe cuantos quintales en grano y en municiones construidas ya, de seguro que resultarian innumerables víctimas inocentes que dormian á aquella hora; arruinaria uno de los principales barrios de la ciudad, por cuanto la maestranza estaba á dos cuadras al sud de la «Plaza Independencia;» y lo que era aun mas, entorpeceria quizá la espedicion á Chile. Mas las autoridades, el intendente en persona, el vecindario y las tropas de la guarnicion acudieron en el acto, y á favor del esfuerzo mancomunado de todos se logró sofocar el incendio y restablecer la tranquilidad pública. El fuego tuvo origen en una de las fraguas establecidas en el segundo departamento de la casa, cuando el polvorin ocupaba el costado opuesto con solo el ancho del patio de por medio. El primer recurso de que se echó mano en el conflicto, fué, cubrir el techo y paredes del depósito con pieles de carnero, colchones, alfombras, frazadas y cuanto obgeto se creia aparente para que se embotaran las chispas ó brasas

que saltaran de los galpones que ardian, que para mejor conseguirlo se empapaban con agua de las destiladeras y pozos de las casas vecinas. Por fin, por esto y otros activos procedimientos se consiguió salvar al pueblo de tan inminente calamidad.

Al siguiente dia el Gobernador pasó órden al juez competente, habilitando dias y horas, para que por la respectiva sumaria esclareciese las causas del incendio y sus autores. Se tomaron declaraciones á los herreros y maestros, y todos contestes afirmaron bajo la solemnidad del juramento, que los fogones de las fraguas habian sido perfectamente apagados en la tarde, hecho que confirmó el informe del comandante del parque refiriéndose á la visita de inspeccion que diariamente hacia al suspender los trabajos. Por este cúmulo de pruebas el Juez en su dictámen fiscal confirmó la general sospecha de que no podia ser sinó obra de un plan premeditado de algunos enemigos de la patria. En este concepto y conformándose el Intendente con el parecer fiscal, falló imponiendo una pena pecuniaria bajo el nombre de empréstito forzoso, á los españoles europeos, á los portugueses y á los americanos desafectos á la causa, para rezarcir los quebrantes y perjuicios sufridos por tan criminal tentativa. Su reparto y recaudacion se cometió al cabildo, y el producto de cerca de diez mil pesos fué enterado en la caja de la Aduana, segun consta del « Libro Manual » que existe en el Archivo General de Buenos Aires, cuya partida testualmente, dice: « Son « cargo: 9,983 pesos 2 reales, que hacen de empréstito los « Españoles europeos, los Portugueses y los Americanos « desafectos al sistema, cuyo empréstito se hace en vir- « tud de órden del Gobierno que se acompaña con el « N° 329. » Siendo de advertir, que en esta partida

están especificados los ciento y dos prestamistas con sus nombres y apellidos, y el resultado es como sigue.

76	Españoles europeos.	$ 7,463	
9	Portugueses	« 1,590	
17	Americanos desafectos al sistema.	« 930	2 r.
	Total	$ 9,983	2 r.

Y entre los americanos, es considerado don Pedro Vargas con 183 pesos, el mismo de que hemos hablado en páginas anteriores.

XLII.

Radicada en la capital de Buenos Aires la administracion directorial, despachó á Mendoza en un convoy de carretas, las bases para el batallon N° 7 y el completo del N° 8, bajo la direccion del General Soler, á quien espidió el siguiente despacho de que está tomada razon á f. 336 del Libro N° 78 del Archivo General.

« El Supremo Director de las Provincias Unidas de Sud-América—Por cuanto: atendiendo al mérito y muy distinguidos servicios, que ha contraido el Brigadier don Miguel Estanislao Soler, y en consideracion á la acreditada aptitud, honor y demas relevantes cualidades que le caracterizan, he venido á solicitud suya, en conferirle el empleo de « Cuartel Maestre » y Mayor general del Ejército de los Andes, con el sueldo que actualmente disfruta y la gratificacion de seiscientos pesos anuales. Por tanto: ordeno y mando, se le haya, tenga y reconozca por tal « Cuartel Maestre » y Mayor general del referido Ejército, guardándole y haciendo se le guarden las gracias, exenciones y preeminencias que le corresponden,

por lo cual le hice expedir el presente despacho et
etc. »

« Dado en la fortaleza de Buenos Aires á 5 de se
tiembre de 1816. »

« JUAN MARTIN DE PUEYRREDON.

(Lugar de sello) «JUAN FLORENCIO TERRADA. Secretario.

XLIII.

Las evoluciones secretas del General San Martin segundadas por los exaltados patriotas afiliados á la logia radicada en Mendoza; consiguieron al fin triunfar de las resistencias que muchos vecinos oponian á la cesion ó espropiacion de los esclavos. A pesar de los esfuerzos que hemos hecho por obtener del archivo de Cabildo de Mendoza, copias de los documentos oficiales en que se detallara este negocio ó descubrir en el Archivo General de Buenos Aires los originales de su referencia, apenas hemos logrado ver el editorial de « La Gazeta del Gobierno » N° 77 fecha 19 de octubre de 1816, que estractándolo dice lo siguiente:

« Nota del Departamento de la Guerra—Tomando el
« Exmo. Supremo Director del Estado en su alta consi-
« deracion el heróico desprendimiento con que la benemé—
« rita Provincia de Cuyo ha cedido en obsequio de la cau—
« sa comun de la América las dos tercias partes de la es—
« clavatura existente en aquel territorio con el importante
« objeto de que, incorporada en el número de los valientes
« defensores de la libertad contribuya al aumento de la
« fuerza de linea del Ejército de los Andes, segun consta
« de la acta en la ciudad de Mendoza con fecha 2 de se

« tiembre último, dirigida á S. E. con oficio de 23 del mis-
« mo por su digno Jefe Coronel Mayor don José de San
« Martin, á cuyo celo infatigable no menos que á la reco-
« mendable eficacia de aquel ilustre Ayuntamiento es de-
« bida la realizacion de tan útil y acertada medida, dispu-
« so el Gobierno se diesen por su Secretario de Estado en
« el departamento de la guerra, las mas espresivas gracias
« á ambas autoridades, recomendándoles igualmente las
« trasmitiesen en nombre de la Patria al resto de nuestros
« conciudadanos en aquel territorio, por los públicos y
« constantes esfuerzos con que se hacen cada dia mas
« acreedores á la gratitud de todos los pueblos. »

Pero, afortunadamente en la secretaria de Mendoza aun se conserva el oficio original del ministro de guerra á que hace referencia el antecedente artículo, que en confirmacion de nuestros asertos nos es satisfactorio trascribir:

« El Exmo señor Director Supremo del Estado que-
« da impuesto por la nota de V. S. de 21 de Octubre
« último, del número de libertos que ha producido la
« generosa donacion de ellos hecha por esa benemérita
« provincia en obsequio de la sagrada causa de la li-
« bertad, y su entrega al Exmo. señor Capitan General
« don José de San Martin: el gobierno dá á V. S. gra-
« cias por su celo y actividad, encargándole las reite-
« re á ese illustre Cabildo, y dándolas yo á su nombre
« á los de San Juan y San Luis, con esta fecha, tengo
« el honor de avisarlo á V. S. de órden Suprema en
« contestacion. »

« Dios guarde á V. S. muchos años.—Buenos Aires Noviembre 5 de 1816 »

« JUAN FLORENCIO TERRADA »

« *Señor Gobernador Intendente de la Provincia de Cuyo.*



XLIV.

El lector recordará que en páginas anteriores ya hemos referido, que el general San Martin era opuesto á la existencia de regimientos de infanteria de dos y tres batallones, sistema usado en el réjimen colonial, por inconvenientes que por obvios escusamos esplicar. Y como en el año anterior el gobierno mandase organizar un rejimiento que tituló N° 11, designando que el batallon 1° fuese el de auxiliares cordobeses que residia en Mendoza y 2° el que se formaba en San Juan; el Director Pueyrredon convencido de las razones espuestas por el General, modificó esa resolucion en la forma que espresa una nota que orijinal se conserva en el Archivo General, en el Legajo N° 5, cuyo rótulo dice: « Ordenes y Resoluciones del Superior Gobierno. » « Enero á Setiembre de 1816. » Su tenor es el siguiente:

« El Exmo señor Director ha resuelto que el batallon N° 12 de Cazadores del Ejército de los Andes, se denomine en lo sucesivo *Primero* de aquella clase; lo que de órden de S. E. aviso á V. S. para su conocimiento. »

« Dios guarde á V. S. muchos años. » « Buenos Aires, Setiembre 18 de 1816. »

« Rúbrica de S. E. »

« JUAN FLORENCIO TERRADA »

« *Señor Inspector General.* »

XLV.

Como son numerosos los documentos oficiales que contiene nuestro pequeño archivo: por una distraccion disculpable, padecimos el descuido de no insertar en su ocasion, un oficio del General al Supremo Gobierno: mas habiéndolo descubierto en una revision que hemos hecho posteriormente, y considerándolo de bastante interés en la correlacion de nuestra crónica, nos hemos resuelto á insertarlo en este lugar para salvarlo del olvido en que de otro modo quedaria sepultado. En el mes de Mayo del presente año, 1816, el General Balcarce como Director interino del Estado, dirigió al General San Martin una nota pidiéndole datos acerca de la expedicion proyectada, y la respuesta se conserva original en el archivo del Ministerio de la guerra en la « Carpeta N• 35 del mes de junio. » Su contenido es el siguiente:

« Exmo Señor.— Por oficio del 31 del pasado se sirve V. E. prevenirme, que respecto á la urgente necesidad de operar cuatro mil hombres activamente sobre Chile (como en mis anteriores comunicaciones lo he anunciado,) instruya á ese gobierno con exactitud de cuanto faltare y crea conducir al principal obgeto de la reconquista de aquel país, remitiendo un plan de operaciones ofensivo y defensivo para que, con arreglo á él se espidiesen las providencias convenientes: debo esponer á V. E. en cuanto á lo primero, que habiendo enviado ante esa Superioridad, al Sargento Mayor graduado don José Antonio Alvarez con las instrucciones y conocimientos necesarios sobre los artículos con que debe auxiliársenos, solo agregaré á ellos los que instruye la razon que tengo el honor de incluir á V. E., para que se digne ordenar su remision. »

[redacted]

« En cuanto á presentar un plan de operaciones ofensivo y defensivo (hablando con la franqueza que acostumbro), me es moralmente imposible detallar el primero. Aun restan cinco meses para movernos de este acantonamiento: en este intérvalo puede el enemigo variar su posicion actual, aumentar sus fuerzas, reunirlas, diseminarlas, alterar la opinion, desolar unos pueblos, fortificarse en otros, y en fin, cambiar tantos aspectos, que sería aventurado hacer desde ahora un análisis de nuestros movimientos. A presencia de la actitud del enemigo, de la disposicion de los habitantes del país (que la creo siempre favorable) y demas circunstancias, por una relacion comparativa á nuestras fuerzas, podré con certidumbre dibujar á V. E. el plan ofensivo que se habria de adoptar. »

« Por ahora, desatendiendo cálculos que pueden ó no fallar, me contraeré solo á dar una idea por mayor. En el concepto de que, segun la conducta que aun observa el enemigo, no suba su fuerza de la de 4,500 hombres, podemos emprenderle con los 500 menos, cuyo déficit compensaria, si no nuestra táctica y mejor disposicion, á lo menos la del paisanaje, de cuya decision por la causa y ódio eterno á su opresion, sería una injusticia que dudásemos: así es que, aunque absolutamente hablando, no pudiera hacerse al enemigo, en ningun evento, una guerra de recursos, pero los mas se inclinarian á favor nuestro, lo que desde luego, ya le era una desventaja. Mas, nuestro ingreso á Chile, solo debe ser, ó por *Los Patos*, *Uspallata*, ó *El Planchon*. Vencido cualquiera de estos puntos, que distan entre sí mas de sesenta leguas, ocupamos desde luego las provincias mas fértiles, pobladas y abundantes, cortando por supuesto las fuerzas enemigas, cuya parte débil (que siempre es de presumir quede á los es-

tremos de sud ó norte del Reyno), será el primer ensayo de nuestro triunfo, apoderándonos de una vez, de la mitad de Chile. Entonces, nuestra fuerza reunida, debe cargar al grueso del enemigo, hasta deshacerlo en la primera accion y tomar la capital, para huir el gravísimo inconveniente de demorar la guerra, y que unas campañas se sucedan á otras, disputándosenos el terreno palmo á palmo, mayormente en un clima lluvioso como ese, donde siete meses del año se debe reposar precisamente en cuarteles de invierno. »

« Por otra parte : la fuerza que suponemos al enemigo, no puede obrar toda, como probablemente lo hará la nuestra. Sin contar con enfermos, desertores, empleados ni otros, las guarniciones que debe sostener en cada pueblo, conmovido, precisamente á la presencia de un ejército protector, desmembrarán sus filas infinitos hombres, cuyo inconveniente no sufren los nuestros. »

« Se agrega á todo esto, nuestro cuerpo de reserva que formarán los cuadros de oficiales emigrados, que, situándose en el mejor punto que primero se ocupe, llenarán inmediatamente con los pasados y reclutas. »

« Esto es en sustancia lo que mas ó menos puede suceder. El pormenor de todo ello, la entrada fija por un punto determinado, direccion de las marchas, cautelas, disposicion, proyectos de ataque é infinitas otras circunstancias, solo puede combinarlas el Jefe á quien se encargue el mando de la espedicion, con presencia de multitud de eventualidades. »

« Por lo que mira á un plan defensivo, puede asegurarse, que con dos mil hombres en esta frontera, se sujetarán seis mil invasores. Para ello deben suponerse las fortificaciones de cordillera que han de establecerse, vamos ó no á Chile: las tropas cívicas de infantería y ca-

ballería de toda la provincia, que suben entre ambas á cuatro mil hombres: la despoblacion de nuestras campañas: la facilidad de retirar á grandes distancias los recursos de subsistencia; y la de auxiliarse mútuamente Mendoza y San Juan al primer aviso de enemigos; es lo que á éste debe maltratar el penoso paso de la sierra, y travesías que ha de vencer antes de llegar á estos pueblos, que por medio de cortaduras y otros arbitrios capaces de inutilizar las aguas. Nuestros conocimientos topográficos del país, nuestra ventajosa artillería á la con que puedan invadirnos, todo en fin, presenta un buen plan de defensa, aún en el inesperado caso de ser poderosa la agresion, que no es creible; contando con que deben dejar guarniciones en Chile para contener la insurreccion. V. E., á presencia de lo espuesto, determinará con mejores luces, lo mas conveniente y acertado, partiendo sobre todo del principio que, del éxito de la espedicion á Chile, está pendiente, puede decirse, el de la libertad de Sud América. »

« Dios guarde á V. E. muchos años.—Mendoza, 15 de junio de 1816. »

« Exmo. señor—José de San Martin. »

« *Exmo. Supremo Director del Estado.* »

(Peticion inclusa)

« Razon de los artículos de guerra que se necesitan para la expedicion á Chile, á mas de los pedidos anteriormente, y por conducto del sargento mayor graduado don José Antonio Alvarez: »

1500 caballos contando con otros tantos que sufraga esta provincia (1)

500 monturas completas.

2000 pares de herraduras inglesas (2)

1400 infantes
200 artilleros
100 de caballería (3)

Total—1700 para el entero de 4000 hombres con los que hay en este ejército.
1 aparejo real
2 anclotes (4)

« *Notas* (1). Este número de caballos es necesario, así para la marcha como para un repuesto, que nos preserve de encontrarnos al mejor tiempo con la caballería desmontada y sin recursos para su remonta. No se debe contar desde el primer momento con los auxilios de Chile, por cuanto sería sembrar la desconfianza y el disgusto: sobre todo, sabemos que allí jamas ha habido abundancia de caballos, y menos ahora, estancada como está la introduccion anual que se hacía de estas provincias. »

(2). « Las herraduras que aquí están construyéndose con el fierro venido últimamente, alcanzan solo á las bestias de trasporte, y en la necesidad de vencer la fragosidad de los Andes, tambien lo es de llevar un repuesto para la caballería que ha de maniobrar. »

(3). « Se piden solo cien hombres de caballería, contando con el 5° Escuadron de Granaderos á caballo que vá á formarse, y que, con los 100 pedidos, hará el completo de la fuerza de esta arma. »

(4). « Sin este auxilio, en las sinuosidades de los caminos de la Cordillera, no puede pasar la artillería ni otros grandes pesos, ni menos restituirse á las sendas lo que de ellas se precipitare. »

« Mendoza, 15 de junio de 1816. »

« SAN MARTIN. »



(Contestacion)

« Enterado el gobierno por la comunicacion de U. S. de 15 del próximo pasado junio, de las razones que le detienen á presentar por ahora un plan ofensivo de operaciones para la campaña de Chile, no menos que de las reflexiones con que funda la necesidad de emprenderla y medios de asegurar un resultado feliz, se ha servido ordenarme S. E. prevenga á U. S., que teniendo en consideracion la urgencia de los artículos comprendidos en la nota que acompaña, se procurará su remesa progresivamente en los términos que habrá de verificarse la de los dispuestos á virtud del informe del Sargento Mayor don Antonio Alvarez Condarco: mas recrecidas las atenciones de esta capital, por la espedicion de ocho mil portugueses que se asegura con probabilidad bajar á la ocupacion de la Banda Oriental, tal vez no será posible disponer los convoys con la celeridad que exige el interés público y los deseos de S. E. Bajo de este concepto procure U. S. recursos en la jurisdiccion de su mando, á pesar de que S. E. consagrará todo sacrificio por auxiliarle al importante objeto de la restauracion de Chile. »

« Dios guarde á U. S. muchos años.—Buenos Aires, julio 1° de 1816. »

« ANTONIO BERUTI. »

« *Señor Gobernador Intendente de Cuyo.* »

XLVI.

Como el ejército sucesivamente iba engrosándose con nuevas altas, el General en ejercicio de las facultades que le concedió el título de 1° de agosto y de las prerogativas

de Capitan general, se contrajo á dictar las *Leyes Penales* que prescribe la Ordenanza para corregir las faltas ó delitos que cometiesen sus subordinados. Esta obra esclusiva de su génio y de sus prácticas observaciones en mas de 25 años de guerra y de campañas, en Europa y en América, la concretó en 42 artículos, que se distribuyeron entre todos los cuerpos, pero que siendo de larga estension, solo copiaremos los mas esenciales en nuestro concepto.

Leyes Penales del Ejército de los Andes con arreglo á ordenanza y las de su General para leerse en los Cuerpos á la tropa.

« La Patria no hace al Soldado (decia el exordio) para que la deshonre con sus crímenes, ni le dá armas para que cometa la bajeza de abusar de esta ventaja, ofendiendo á los ciudadanos con cuyos sacrificios se sostiene. La tropa debe ser tanto mas virtuosa y honesta, cuanto es creada para conservar el órden de los pueblos, afianzar el poder de las leyes, y dar fuerza al gobierno para ejecutarlas y hacerse respetar de los malvados, que serian mas insolentes con el mal ejemplo de los militares. A proporcion de los grandes fines á que son ellos destinados, se dictaron las penas para sus delitos; y para que ninguno alegue ignorancia, se mandan notificar á los cuerpos en la forma siguiente : »

« Artículo 1°. Todo el que blasfemare contra el santo nombre de Dios, su adorable Madre, ó insultare la relijion, por primera vez sufrirá cuatro horas de mordaza atado á un palo en público por el término de ocho dias; y por segunda, será atravesada su lengua con un hierro ardiendo, y arrojado del cuerpo. »

« Art. 2°. El que sea infiel á la Patria comunicándose verbalmente ó por escrito con los enemigos, haciéndoles

alguna seña, revelando el santo directa ó indirectamente, ú otro secreto interesante del servicio, ó de cualquiera otro modo cometiere traicion, será ahorcado á las dos horas: igual pena tendrá el espía, ó el que engañare á otro soldado para el enemigo. »

« Art. 3°. El que sin órden saliere de las filas, escalare muralla ó fuertes, ó entrare á la fuerza en casa de prrticulares, especialmente en los pueblos que vá el ejército á recuperar, será pasado por las armas. »

« Art. 4°. La misma pena tendrá el que fugare, el que diere vuelta la espalda, ó diere la voz de retirada ó que nos cortan, ó cualquiera otra que indique cobardía, en estos casos, será pasado por las armas allí mismo, si lo exijen las circunstancias. »

. . . .

« Art. 6°. El que emprendiere sedicion, conspiracion ó motin, contra el pueblo, gobierno ó tropa, comandante ú oficial, ó indujere á otros á este crímen; los que supieren y no denunciaren, y los que de cualquiera otro modo estorbaren el castigo de semejantes malvados, serán pasados por las armas. »

. . . .

« Art. 8°. Los que levantaren el grito en cualquier asunto aunque sea por el pre, vestuario ó socorro, serán diezmados para fusilarse, y el que se verificare ser el primero, se le aplicará esta pena sin entrar en suerte: si no se pudiere descubrir, todos serán sorteados para que muera uno allí mismo, y despues los libres entrarán al diezmo: si estando formada la tropa saliere de entre ella alguna voz sediciosa, se prenderán cinco ó seis de los mas inmediatos; y si no se pudiere descubrir al sedicioso, se sortearán para que muera uno en el acto mismo, precediendo una justificacion del hecho: tambien

morirá cualquiera que profiera ó escriba cosas que indiquen rebelion ó motin, y el que oyéndolas ó leyéndolas no avisare al momento, tendrá la misma pena. »

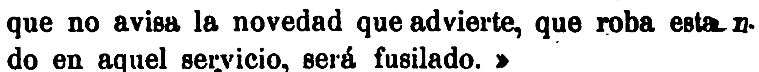
. . . .

« Art. 10. El sargento, cabo ó soldado que no obedezca á los oficiales en asuntos del servicio, será pasado por las armas. El sargento 2° que no obedeciere al 1°, estando de faccion, tiene pena de la vida; y si no lo está, perderá la gineta. El soldado que no obedeciere á los sargentos y cabos de su compañía en cosas del servicio, será castigado con pena de la vida; y si no lo está, con pena arbitraria, lo mismo que los desobedientes á los sargentos y cabos de su regimiento, ó de otro cuerpo, estando de faccion. Los tambores, pífanos y clarines están subordinados al tambor mayor; bajo las mismas penas que el soldado á sus sargentos; y cualquiera de estos subalternos que insultare á sus superiores, aunque sea con sola amenaza, tiene pena de la vida, la que impondrá cualquiera oficial, si el acto de insubordinacion fuere al frente del enemigo. »

. . . .

« Art. 14. El que levantare la mano á sus superiores en cualquier lugar que sea, se le cortará la mano: el que abandonare la centinela ó su puesto en una accion, de guerra, ó frente al enemigo, será fusilado. El que abandonare la centinela en tiempo de guerra, tiene pena de la vida: el que la abandonare en tiempo de paz, irá á presidio por seis años. El que abandonare víveres, bagajes, hospitales y demas á que esté destinado, será castigado como desobediente. »

« Art. 15. Centinela que duerme, deja el arma, se distrae, que permite que le mude otro que no sea su cabo,



que no avisa la novedad que advierte, que roba estando en aquel servicio, será fusilado. »

« Art. 16. El que intentare desertar de las banderas de la patria, aunque no lo ejecute, será recargado con cuatro años de servicio. El que efectivamente desertare en tiempo de guerra, en campaña, ó al frente del enemigo, ó para irse á otro cuerpo con escalamiento ó violencia, será pasado por las armas irremisiblemente, aunque sea de primera desercion. Si lo ejecuta en tiempo de paz simplemente, por primera vez sufrirá ocho años de recarga; por segunda, tres carreras de baquetas por doscientos hombres, y por tercera la pena de muerte; y si en la fuga cometiere otro delito que le haga perder el fuero, si el juez ordinario no lo condena á muerte, pasará á ser juzgado por el militar, quien lo sentenciará á morir: si el delito ha sido cometido en cuadrilla de otros, ó el de salteo, en todo tiempo tiene este la pena de muerte. »

. . . .

« Art. 18. Se declara por desercion consumada, la ausencia de doce horas al frente del enemigo, y la de veinte y cuatro en campaña »

. . . .

« Art. 24. El soldado que disimule su nombre, patria ó estado, sufrirá ocho años de presidio. »

« Art. 25. El falsificador de sello ó moneda, tiene pena de muerte: y el de firma, presidio ó muerte, segun el caso. »

« Art. 26. La misma pena sufrirá el ladron que robe mas de ocho reales. »

. . . .

« Art. 31. El que maliciosamente se inutiliza, ó se finje inutil para el servicio, irá á presidio. »

. . . .

« Art. 34. Morirá el que enajenare, vendiere ó empeñare armamento, municiones ó caballos: el que tal ejecute con sus prendas de vestuario ó montura, sufrirá por primera vez un mes de prision por segunda; cien palos, y por tercera pena de la vida. »

« Art. 35. El que se embriagare, sufrirá un mes de prision por primera vez, por segunda cien palos, y por tercera presidio; advirtiéndose, que la embriaguez á ninguno servirá de disculpa para que se le minore la pena. »

. . . .

« Art. 38. El que sea omiso en obedecer ó cumplir los bandos del ejército y los de policia, sufrirá las penas que ellos establezcan. »

. . . .

« Art. 40. Ninguno piense disculparse con no haber recibide socorro, si es asistido de comida y vestuario, y aun de este, cuando se le haya podido y debido dar. »

« Art. 41. Las penas aquí establecidas y las que se dictaren segun ley por el Juzgado militar, serán aplicadas irremisiblemente. Sea honrado el que no quiera sufrirlas: la Patria no es abrigadora de crímenes. »

Cuartel general en Mendoza, setiembre de 1816. »

« José de San Martin. »

Estas leyes penales se leian y esplicaban á la tropa por el oficial de semana de cada compañia, los dias sábados ante de pasarse la revista de armamento y vestuario.

las noticias que le convenian. Aprovechándose del nombre de algunos españoles y de la sencillez candorosa de otros, él urdia mil intrigas que sabia conducir á su desenlace. En esta obra, San Martin discurrió un injenioso medio para engañar á sus enemigos de Chile. Esplotando la perfidia natural de los indios pehuenches, se propuso manifestarles gran confianza, y finjir que les descubria sus proyectos. Por citaciones hábilmente dirijidas, encargó á los principales caciques que se reuniesen en el «Fuerte de San Carlos», situado 30 leguas al sud de Mendoza, á donde despachó grandes cantidades de licores espirituosos y muchos presentes con que obsequiarlos. A principios de setiembre se puso en marcha acompañado de un bueu piquete de tropa y algunos gefes de su confianza. Representando su papel el Gobernador de Cuyo, dió al parlamento todas las solemnidades de estilo entre aquellos salvajes. Les habló en nombre de la Patria y de la fraternidad que debia ligarlos con él, y acabó por pedirles su consentimiento para cruzar las cordilleras por su propio territorio, á fin de entrar en Chile por las provincias del sud, terminando por hacer distribuirles los licores y presentes que llevaba para los caciques, sus mugeres y familias. El parlamento duró ocho dias. San Martin regresó á Mendoza, y los pérfidos indios mas tardaron en retornar á sus tolderias, que en ir á revelar á las autoridades de Chile los planes que se les acababan de comunicar. Con esto solo estaba conseguido el propósito de San Martin. «*Un gran mal me habrian hecho esos miserables,* decia este hábil político, *si hubieran sido fieles en esta vez: ellos me traicionaron, y así me sirvieron mejor que si me hubieran sido leales.*»

Los señores Amunategui con datos recojidos en los ar-

chivos de Chile y referencias orales de contemporáneos de esa época, tratando ese punto en las pág 153-154 de la « Reconquista Española » lo describen en los siguientes términos:

« Pero San Martin no estaba contento con las ventajas adquiridas. Cuando estuvo bien resuelto á emprender su campaña por Aconcagua, todo su empeño se dirigió á persuadir que invadiria por el Sud. Fingió adoptar misteriosamente medidas que no podian tener otro fin. Conociendo el carácter falso de los indios, trató de aprovecharse de su duplicidad y de hacer que le ayudasen á embaucar á los palaciegos de Marcó. Por entre las tribus pehuenches debia abrirse paso el ejército patriota, si intentaba marchar por el camino del Planchon que desemboca en los valles de Talca. Como si tal fuera su resolucion, San Martin convocó á aquellos indígenas á un parlamento, de que se acordarán muchos años por la magnificencia con que los festejó, á efecto de solicitar su permiso para que las tropas atravesaran su territorio. Los indios no trepidaron en acceder á la peticion de tan generoso amigo; pero al mismo tiempo, arrastrados por su deslealtad característica comunicaron acto continuo á la autoridad española cuanto habia sucedido, quebrantando el secreto que habian prometido. No era otra cosa lo que San Martin se habia propuesto. »

« Para que la relacion de los pehuenches surtiera mejor efecto, habia cuidado de hacer que los corresponsales de Mendoza noticiaran á sus correligionarios de Santiago, que un ingeniero francés habia sido comisionado para esplorar el rio Diamante, y para que contruyera un puente sobre él, noticia á que los godos prestaron entero crédito. A semejante anuncio alborotóse la camarilla de Marcó, y mucho se habló en palacio de la

posible alianza de los pehuenches con los rebeldes. ¿Proyectaria tambien el caudillo insurgente aliarse con los araucanos? Esta idea alarmaba en estremo á los cortesanos. El recuerdo de la intrepidez con que ese pueblo bárbaro, durante siglos, habia rechazado la conquista, estaba palpitante aun en la memoria de los españoles. Temblaba la camarilla ante la idea de que los insurgentes se aliasen con los Pehuenches y los Araucanos para su invasion, y entre los diversos planes y medidas que tuvieron mejor aceptacion, una fué la de despachar á Fray Melchor Martinez entre los Araucanos á esplorar su opinion. Este padre reunia á un talento poco comun, tal grado de viveza, enrgia y entusiasmo por el monarca, la circustancia de poseer con perfeccion el idioma de esos salvajes, por haber vivido entre ellos mas de 40 años y captadóse su íntima confianza y amistad. Llegó á la Araucania y con la sagacidad del arte sistemático en que son tan diestros, conferenció con los caciques y ancianos mas influyentes en esas tribus, y descubrió que era infundada semejante sospecha: así es que, no sole dió cuenta al presidente con toda clase de detalles, sinó que le aconsejaba, que lejos de aguardar en Chile la invasion de los insurgentes, era de opinion que espedicionase á destruirlos en el mismo Mendoza. La opinion del P. Martinez no mereció buena acojida del consejo de Marcó: por el contrario: predominaban las fuertes presunciones de que los insurgentes verificarian su invasion por la via del sur. En este concepto se despacharon fuertes destacamentos, para cubrir los puntos que podian ser amagados. »

« Pero dejemos á Marcó entregado á sus zozobras é incertidumbres, y volvamos á San Martin que tenia sobre su adversario la ventaja de haber fijado su plan

de operaciones. Mientras el presidente de Chile se desvelaba en cavilaciones sin ásertar con el destino en que debiera colocar sus tropas, su diestro contendor que desde su almohada todo lo habia ya combinado por reglas matemáticas, empezó á desarrollar su plan de campaña. Si á sus gefes y amigos los mantenia en completa oscuridad sobre sus designios, al enemigo lo engañaba con todo género de artificios. »

He ahí una de las diversas maniobras diplomáticas de San Martin al preparar su espedicion, y de que, como se ha visto, no solo se sirvió para desorientar al presidente de Chile, sinó aun para disfrazar ante el Gobierno mismo de Buenos Aires, su verdadera intencion. Asi pues, llevando adelante su simulacion, vemos en una carta que con fecha 24 de setiembre dirijió á su confidente Guido (carta que se dió á luz en la pág. 253 del tomo IV de la «Revista de Buenos Aires»), le dijo lo siguiente: « No solo me ausiliarán al ejército con gana-
« dos, sinó que, están comprometidos á tomar una parte
« activa contra el enemigo. El 30 se reune todo el ejér-
« cito en el campo de instruccion. El tiempo que nos
« resta es muy corto, y es necesario aprovecharlo. »

XLIX.

Organizado el ejército como se ha descrito y aproximándose el tiempo en que debia operar, el General se propuso proveerlo de la correspondiente bandera. Ninguno de los cuerpos tampoco la tenian, y no nos es posible dar la razon porque no la tuvieran, si fuese porque los jefes hubieran pedido el permiso para hacerla y el General se los negase, ó si fuese porque, como cuerpos

de nueva creacion, no tuvieran fondos para costearla. Pero el hecho histórico es, que ni entonces ni en todo el tiempo que el General San Martin mandó el Ejército de los Andes, ninguno de los cuerpos tuvo bandera; y la ÚNICA que se conoció fué, la que él mandó construir y conservaba en su poder. La razon mas verosimil que quizá tuvo el General para no consentir mas bandera que la del Ejército, en nuestro concepto, fué, que siendo cuerpos no avezados todavia al fragor de los combates, no era estraño que temiera que en una batalla campal ó accion parcial alguno de ellos fuese derrotado y perdiese su bandera, trofeo honorífico que, tomándolo el enemigo, lo conduciria orgulloso para perpetuar su triunfo en alguna de las catedrales de la monarquía española. Por otra parte: estamos en la inteligencia además, que tampoco tuvo bandera ningun cuerpo ni ejército de los que se crearon desde la revolucion de Mayo, esceptuando una que el General Belgrano, *clandestinamente y sin consentimiento de la autoridad*, enarboló primero en el Rosario y despues en Jujuy y Rio Pasaje, pero que el Gobierno, con insistencia de oficio, le ordenó relegarla. Estos incidentes los esplica con toda clase de pormenores la « Historia de Belgrano », razon por la que, en nuestro concepto, la *primera ó única bandera* que se inauguró con licencia de la Autoridad Suprema, fué la que el General San Martin hizo reconocer y jurar en Mendoza al Ejército de los Andes. Y no cumpliríamos por entero nuestro deber de cronistas, si desde ahora no llamáramos la atencion de nuestros lectores, hácia las palabras que el General pronunció en el acto solemne de desplegar esa insignia, que por fortuna conserva con religioso respeto el gobierno de la provincia de Mendoza.

Cuando empezábamos la reduccion de este punto en el 2° trimestre del corriente año (1878), se agitó por la prensa de esta capital una larga polémica sobre la bandera argentina, sosteniendo los iniciadores, que los colores CELESTE Y BLANCO, que fueron designados para *cucarda*, tambien lo habian sido para la bandera. Mas la polémica no pudo ser mas oportuna para nuestro propósito, pues de su continuacion resultó evidenciado, que los colores típicos del pabellon, fueron, como son, el AZUL Y EL BLANCO, porque una Asamblea Nacional así lo decretó en 1813; el Congreso de Tucuman, al declarar la independencia en 1816, lo revalidó; y por último el mismo Soberano Cuerpo, en Buenos Aires, volvió á sancionarlo en 1818: y el Gobierno al promulgar esa ley en el N° 62 de la « Gazeta de Buenos Aires », del miércoles 18 de marzo, lo hizo en los siguientes términos:

« DEPARTAMENTO DE LA GUERRA » — « En nota 26 de « febrero último, dice la Soberanía al Supremo Poder « Ejecutivo, lo que sigue: En sesion de ayer 25 ha san« cionado—Que sirviendo para TODA BANDERA NACIO« NAL los dos colores BLANCO Y AZUL en el modo y « forma hasta ahora acostumbrados, sea distintivo pe« culiar de la bandera de guerra, un sol pintado en « medio de ella—Es copia—Irigoyen. »

Ante la ley, pues, deben enmudecer las costumbres abusivas, las argucias sofísticas y toda clase de corruptela, por mas que hayan sido toleradas por la magistratura. Sentados estos precedentes, y cuando al llegar San Martin de Europa á Buenos Aires se encuentra con el decreto de la Asamblea de 1813, que le dice, la *Bandera será Azul y Blanca*: que el Congreso de Tucuman en 1816 repite *Azul y Blanca*: que en 1° de agosto de ese mismo año, es nombrado General en Jefe del Ejército

de los Andes; y en el caso de dar á ese ejército una bandera ¿qué colores elegiria para formarla? ¿Podria elegir otros que los que le prescribia la ley?

Resuelta la construccion de la bandera, se tropezó en una dificultad. Las tiendas de un pueblo pobre y tan mediterráneo como Mendoza, mal surtidas de efectos como es de imaginarse, á diferencia de las del litoral del Plata, no tenian géneros de seda en qué poder escojer los necesarios para la proyectada bandera. Pero por fortuna se encontraron en una tienda sarga blanca y azul turquí, de las que se compraron las varas suficientes para dos fajas, que se unieron perpendiculares, la blanca en la parte que se liga al asta, y la azul al estremo. Ignoramos la razon porque no se formara de tres fajas, dos azules y una blanca en medio como se decretó en 1818, pero nos inclinamos á creer que fuera por no encontrarse mas varas del género azul, cuando á mayor abundamiento las autoridades de 1813 y 1816 apenas habian designado los colores y no la forma. No sabremos decir si el General se insinuara ante algunas señoras para que la construyeran, ó si al saberlo ellas se ofreciesen espontáneamente para trabajarla: pero el hecho público y notorio es, que la señora doña Dolores Prast de Huysi, chilena, emigrada desde el año 14, fué la que se encargó de la obra. Contribuyeron tambien con su ayuda las señoritas mendozinas doña Mercedes Alvarez, doña Margarita Corvalan, doña Laureana Ferrari (que despues fué esposa del finado coronel don Manuel Olazabal) y algunas otras, cuyos nombres sentimos no recordar para consignarlos. No sabemos tampoco, si el sargento mayor de ingenieros don Antonio Arcos, el capitan don Francisco Bermudez ó si fué paisano ú oficial el que dibujase el escudo de armas. Pero una

vez aceptado el modelo, se trazó en el centro de la bandera, como cualquiera puede verlo en una lámina fotográfica, colorida, que certificada en noviembre de 1876 por el Ministerio de Gobierno de la Provincia de Mendoza y por el escribano mayor de gobierno y hacienda don Francisco Mayorga, conservamos en nuestro poder. Ese escudo en forma de óvalo, que encierra los emblemas de las dos manos unidas, la pica y el gorro de la libertad, era coronado por un sol en la parte superior, y orlado el todo con una rama de laurel á cada lado. Tanto el escudo cuanto sus adyacentes fueron *bordados con sedas de colores*, las manos de color carne, el gorro rojo, el sol amarillo y los laureles verdes. Tambien debemos advertir por conclusion de este período, que á la bellota de la borlita del gorro y á los ojos del sol se le pusieron pequeños diamantes para mayor viveza, así como al aro que formaba el óvalo asemejando una cinta de listas envuelta, la lista del medio de ella era adornada de sartitas de aljofar. No sabemos decir qué persona ó personas hicieran donacion de esa clase de alhajas, para el mayor brillo de la bandera. Pero sí podemos afirmar, que el costo de la obra fué de ciento cuarenta y tantos pesos fuertes, porque así consta de un espediente que original conservamos en nuestro pequeño archivo, en el cual el Fiscal público lo espresa al Gobierno en los siguientes términos.

« Señor Ministro—El Fiscal público, evacuando el informe solicitado, espone:—Que por decreto gubernativo de 24 de noviembre de 1873 y 5 de enero de 1874, fué encargado para compulsar los archivos públicos de la provincia comprendidos en la época de la independencia. Permanecí quince meses en la comision, habiendo fijado mi atencion con especialidad en el Archivo del Depar-

tamento de Gobierno, que se encontraba en completo desórden como lo está actualmente desde el terremoto del 61; y con tal motivo, pude imponerme de muchos documentos de importancia para la historia, entre los cuales leí la correspondencia diplomática cambiada entre el gobierno de Chile y el de la provincia de Cuyo, disputándose el derecho á la bandera del Ejército de los Andes; pero que al fin cedió aquel y se remitió á Mendoza el glorioso estandarte, donde actualmente se encuentra. Vi tambien la cuenta de los gastos originados por algunas señoras de Mendoza en la construccion de la bandera, que si mal no me acuerdo ascendia á ciento cuarenta y tantos pesos, sin incluir los brillantes con que despues supe fué adornada—Habria deseado para mayor exactitud de lo que dejo relacionado, transcribir los documentos aludidos, pero para registrar nuevamente un archivo tan desarreglado, necesitaria dedicar un tiempo que debo consagrar con preferencia á las múltiples atenciones que pesan en el ministerio que desempeño—Es cuanto tengo que informar en honor de la verdad. »

« Mendoza, junio 12 de 1878. »

« ELIAS GODOY. »

LI.

Como en ese entonces la atencion del país estaba fija en la proyectada espedicion para restaurar á Chile, en el N° 80 de la «Gazeta de Buenos Aires» del sábado 9 de noviembre de 1816, se leyó el siguiente artículo editorial:



CUYO.

« En el último número recomendamos á la gratitud pública los insignes servicios que ha prestado la Provincia de Cuyo á la Patria, con especialidad desde dos años á esta parte: pero con ocasion del oficio que se cópia á continuacion, nos es muy grato el deber que se nos ha impuesto, de repetir los elojios debidos á su generosidad, constancia y patriotismo. Carecemos del arte que hizo tan célebre al orador romano, de hermosear cuanto tocaba y de multiplicar bajo distintas formas los objetos que servian de materia á sus discursos: mas como las virtudes eminentes con que se han distinguido los ilustres pueblos de MENDOZA, SAN JUAN DE LA FRONTERA y PUNTA DE SAN LUIS quedan siempre muy superiores á las alabanzas que se les tributan, no podran faltarnos espresiones para ensalzar cada vez mas su brillante mérito, ya que nuestro reconocimiento no tiene otros medios mas eficaces de significarse. Estamos seguros que nuestros compatriotas de todas las provincias, como que saben por esperiencia cuantos y cuan estraordinarios sacrificios son necesarios para sostener un ejército en los paises abundantes de recursos de todo género, calcularán, sin necesidad de mis observaciones, á que especie de privaciones no se habrá prestado la gloriosa PROVINCIA DE CUYO, para mantener en su seno un considerable número de tropa y de emigrados del reino de Chile, siendo así que no tiene otros arbitrios de subsistencia que el cultivo de las viñas y otros frutos menos productivos. Es indispensable que se haya destinado al ejército un crecido número de brazos que antes empleaba la provincia en la agricultura: que los caballos y las mulas que ha donado para el servicio de aquel, hayan causado

un vacío enorme en el tráfico de su comercio, y que por este y otros varios principios análogos, se vea reducida á los mayores apuros, aniquilándose las fortunas que en otros tiempos jamas pasaron de la esfera de mediocres, y obstruyéndose todos los caminos de crear otras nuevas. En estas circunstancias es que los ***heróicos cuyanos*** parece que han formado el proyecto de desafiar á la indigencia, que ofreciendo para salvar la patria su propiedad y sus personas, solo se reservan la gloria inmortal de haber ejecutado tan esclarecidas acciones. Pero como cuando los ciudadanos se olvidan de si mismo por la salud pública, toca á todos el cuidar de la fortuna de quienes dan tan invictas pruebas de su generosidad, no habrá un solo americano digno de este nombre, que no se interese en su prosperidad y futuro engrandecimiento. Así se lo ha significado el Exmo. señor Director del Estado á los ilustres Cabildos de los PUEBLOS DE MENDOZA, SAN JUAN DE LA FRONTERA y PUNTA DE SAN LUIS, empeñándoles su palabra suprema de que tendrá en la mayor consideracion tan importantes sacrificios, para dispensarles toda su proteccion é indemnizarlos de los graves quebrantos que han padecido. »

« DEPARTAMENTO DE GOBIERNO »

« *Oficio del Capitan General de los Andes al Supremo Director.* »

« Exmo. señor—Un justo homenaje al virtuoso patriotismo de los habitantes de esta provincia, me lleva á interrumpir la bien ocupada atencion de V. E. presentándole en globo sus servicios. »

« Dos años ha que paralizado su comercio han decre-

cido en proporcion su industria y fondos desde la ocupacion de Chile por los peninsulares. Pero como si la falta de recursos les diera mas valentia y firmeza en apurarlos, ninguno han omitido saliendo á cada paso de la comun esfera. »

« Admira en efecto que un país de mediana poblacion, sin erario público, sin comercio ni grandes capitalistas, falto de maderas, pieles, lanas, ganados en mucha parte, y de otras infinitas primeras materias y artículos bien importantes, haya podido elevar de su mismo seno un ejército de tres mil hombres, despojándose hasta de sus esclavos, únicos brazos para su agricultura, ocurrir á sus pagas y subsistencias y á la de mas de mil emigrados; fomentar los establecimientos de maestranza, elaboratorios de salitre y de pólvora, armerias, parque, sala de armas, batan, cuarteles, y campamento: erogar mas de tres mil caballos, siete mil mulas, innumerables cabezas de ganado vacuno; en fin para decirlo de una vez, dar cuantos ausilios son imaginables y que no han venido de esa capital, para la creacion, progreso y sosten del Ejército de los Andes. »

« No haré mérito del continuado servicio de todas sus milicias, en destacamentos de cordillera, guarniciones y otras muchas fatigas: tampoco de la tarea infatigable é indotada de sus artesanos en los obrajes del estado. En una palabra, las fortunas particulares, cuasi son del público: la mayor parte del vecindario, solo piensa en prodigar sus bienes á la comun conservacion. »

« La América es libre, Exmo. señor: sus feroces rivales temblarán deslumbrados al destello de virtudes tan sólidas. Calcularán por ellas facilmente, el poder unido de toda la Nacion. Por lo que á mi respecta, conténtome con elevar á V. E. sincopadas, aunque genui-

namente, las que adornan al pueblo de Cuyo, seguro que el Supremo Gobierno del Estado hará de sus habitantes el digno aprecio que de justicia se merecen. »

« Dios guarde á V. E. muchos años.—Cuartel General en Mendoza, octubre 21 de 1816. »

« José de San Martin »

« *Exmo. señor Supremo Director del Estado don Juan Martin de Pueyrredon.* »

LII.

Por este mismo tiempo ocurrió un movimiento estraordinario en el ejército, que aunque la poblacion carecia de antecedentes para esplicárselo, pero sin embargo lo trascendió por la ajitacion y alarmantes medidas que veia desplegar. El General dió cuenta al Gobierno por una nota que original se conserva en el Archivo del Ministerio de la Guerra, « Carpeta Nº 56 » de noviembre de 1816, cuyo contenido es como sigue:

« Reservado—Exmo. señor—Acabo de recibir fidedignas y circunstanciadas noticias del actual estado de Chile. Todas convienen en que el enemigo proyecta y se prepara á pasar á esta banda con la mayor parte de su fuerza. Yo entiendo que esto nos dá una ventaja decidida; pero á fin de esperarlo con cuanta mas fuerza sea posible, prevengo por estraordinario al comandante del convoy que conduce al regimiento Nº 8, acelere vivamente la marcha, preparándole á este efecto en San Luis, un depósito de boyadas. Tengo el honor de comunicarlo á V. E. para su supremo conocimiento. »

« Dios guarde á V. E. muchos años.—Cuartel General en Mendoza, noviembre 9 de 1816. »

« Exmo. señor—JOSÉ DE SAN MARTIN. »

« *Exmo. señor Director Supremo del Estado.* »

LIII.

Entre los diversos actos públicos y privados de San Martin, que de esa época recordamos y que nos consideramos incapaces de una acertada calificacion, uno dió á luz un periódico de Buenos Aires, « EL CENSOR » N° 68, del jueves 13 de diciembre de 1816, que entre los mas notables de la revolucion americana no encontramos otro que pueda formarle paralelo, por cuanto el de San Martin contuvo un ofrecimiento que cumplió con la severa conçiencia que le caracterizaba. Ese escrito revela un hecho que la imparcial posteridad sabrá darle su verdadera significacion. Dice:

CARTA REMITIDA DE MENDOZA.

« Señor Censor—Muy señor mio: por el último correo se me avisa de esa capital, haber solicitado el Cabildo de esta ciudad, ante el Exmo. Supremo Director, se me diese el empleo de Brigadier. No es esta la primera oficiosidad de estos señores capitulares: ya en julio del año corriente, imploraron del Soberano Congreso se me nombrase General en Jefe de este Ejército. Ambas gestiones, no solo han sido sin mi consentimiento, sinó que me han mortificado sumamente. Estamos en revolucion, y á la distancia puede creerse, ó hacerlo persuadir génios que no faltan, que son acaso sujestiones mias. Por lo

tanto, ruego á V. se sirva poner en su periódico esta esposicion con el agregado siguiente: — *Protesto á nombre de la independencia de mi pátria no admitir jamás mayor graduacion que la que tengo, ni obtener empleo público, y el militar que poseo renunciarlo en el momento en que los americanos no tengan enemigos.* »

« No atribuya V. á virtud esta esposicion, y sí al deseo que me asiste de gozar de tranquilidad el resto de mis dias. »

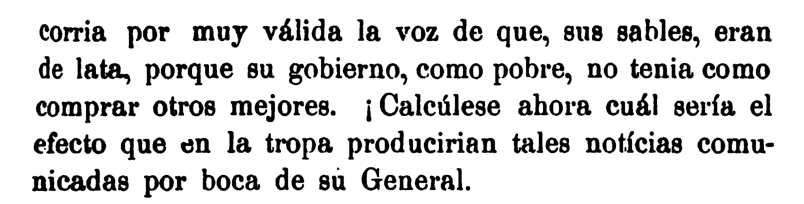
« B. L. M. de V. su atento paisano y servidor. »

« Mendoza y noviembre 21 de 1816. »

« José de San Martin. »

LIV.

Llegado el resto del batallon N° 8 y reunido el ejército en el campo de instruccion, y como San Martin no desperdiciaba ocasion de presentarse á los cuerpos, hablaba á la tropa haciéndole conversaciones jocosas á veces, pero siempre inspirándole amor y entusiasmo por el servicio. En estas pláticas que hacía en lenguaje apropiado á la inteligencia de sus oyentes pero tendente á exitar su ardimiento, decia á los batallones de negros, que por cartas que habia recibido de Chile se le comunicaba (y para ello sacaba de su bolsillo algunos papeles que enseñaba), que los jefes españoles se preparaban para mandar vender en Lima como esclavos para las haciendas de azúcar, á todos los prisioneros que de ellos tomaran, pues contaban segura su victoria. Y á los soldados de Granaderos á caballo, mostrándoles esos mismos papeles, les decia, que entre la caballería española



corria por muy válida la voz de que, sus sables, eran de lata, porque su gobierno, como pobre, no tenia como comprar otros mejores. ¡Calcúlese ahora cuál sería el efecto que en la tropa producirian tales notícias comunicadas por boca de su General.

LV.

Concentrados todos los cuerpos en el campo de instruccion, la fuerza de cada uno y los jefes que los mandaban, eran los siguientes:

	Plazas		
Batallon de Artilleria. .	241	Sargt Mayor	D. Pedro R. de la Plaza
« Nº 1º de Cazadores	560	Ten. Coronel	Rudecindo Alvarado
« « 7 Infanteria	769	« «	Pedro Conde
« « 8 »	783	» «	Ambrosio Cramer
« « 11 «	683	Coronel grad.	Juan G. de las Heras
Reg. Granaderos á caballo	742	« «	José Matias Zapiola

Por esta demostracion, que estractamos de documentos oficiales que se encontrarán mas adelante, el lector verá, que al organizarse el Ejército de los Andes, no se creó cuerpo ni fuerza alguna bajo la bandera de Chile, por razones que, aunque obvias, no por eso dejaremos de apuntarlas—1ª Porque el pensamiento, el territorio, la autoridad creadora y los elementos, todo, todo era argentino, y habria sido un absurdo formar un cuerpo bajo bandera estrangera; y 2ª, porque las tropas chilenas que con Carrera emigraron á Mendoza en octubre de 1814, el General las despachó todas á Buenos Aires con el coronel Alcazar, diciendo de oficio al Gobierno «*no quiero emplear á esos soldados que sirven mejor á su caudillo que á la Pátria*» — Esto, no obstante, el General, con aprobacion del Gobierno, organizó un cuadro de

oficiales chilenos emigrados con sus respectivos jefes, como para llenar su dotacion con soldados del enemigo que se pasaran en la campaña, con voluntarios que se presentaran ó con reclutas que se le destinasen. Siendo de advertir además, que ni aun este cuadro siguió al ejército en su marcha, sinó que despues de la victoria de Chacabuco marchó de Mendoza á Chile.

LVI.

El pensamiento de San Martin de invadir á Lima por el Pacífico luego de restaurado Chile, no era tampoco imprevisto para el virey del Perú como algunos pudieran suponerlo. Por el contrario: era una pesadilla que fascinaba al virey, como militar esperto, á toda hora y desde mucho tiempo atrás. Así se vió latente en las instrucciones que dió el General Ossorio, y que se encontraron entre los papeles del equipaje que se tomó en Maypo. En el artículo 1° de esas instrucciones (que con posterioridad se publicaron en el N° 96 de la «Gazeta Ministerial» de Buenos Aires, en 1818), despues de un largo inaugural histórico de la guerra, terminantemente le prevenia, que, «el génio activo y naturalmen-
« te emprendedor de los porteños, no pararia hasta ar-
« mar en los puertos de Chile una espedicion, que en
« muy pocos dias podria invadir cualquiera de los de
« la dilatada é indefensa línea de Arequipa, y propa-
« gando la infidelidad en *los dispuestos ánimos de la ma-*
« *yor parte de los habitantes de las provincias interio-*
« *res*, se levantarian en masa y atacarian por la es-
« palda al ejército del Alto Perú, al mismo tiempo que
« el de ellos situado en Tucuman, lo verificaria por el

« frente; con cuya combinacion, *muy practicable bajo* « *todos aspectos*, sería tambien muy aventurada la suerte « de esta América meridional. »

LVII.

No eran sin fundamento, como se vé, los temores del virey del Perú, pues estando ya la primavera encima, la correspondencia oficial y privada del General al Gobierno y sus amigos influentes, no tenia otro tópico que los medios de realizar la espedicion. Asi lo prueba un oficio autógrafo que con todos sus relativos se encuentra en el Archivo del Ministerio de la Guerra, « Carpeta Nº 44 del mes de octubre, cuyo contenido es el que sigue:

« Muy reservado—Exmo. señor—Se aproxima el momento de obrar sobre Chile, y para este caso me es necesario que V. E. se sirva decirme, si en el caso que nuestras armas sean victoriosas, qué género de gobierno debe establecerse, cuál de los dos partidos en cuestion y que han dominado en Chile debe entrar en él (en la inteligencia que, no hay un Chileno que no esté afecto á uno de los dos), qué conducta deberé observar con respecto al mismo Gobierno; si debo ó no aumentar la fuerza del ejército con gente del país, y hasta qué número, así como lo demas que V. E. crea conveniente, para norma de mi conducta y operaciones. »

« Nuestro señor guarde á V. E. muchos años.—Cuartel general en Mendoza y octubre 29 de 1816. »

« Exmo. señor—JOSÉ DE SAN MARTIN. »

« *Exmo. Supremo Director del Estado.* »



(Contestacion)

« Muy reservado—Por el correo siguiente remitirá á V. E. el Director Supremo del Estado las instrucciones á que debe arreglarse en los ramos militar, pólitico y gubernativo, segun V. E. lo solicita en oficio del 29 de octubre próximo anterior. Lo que de órden suprema tengo el honor de avisarle en contestacion. »

« Dios guarde, etc.—Buenos Aires, noviembre 16 de 1816. »

« JUAN FLORENCIO TERRADA. »

« *Exmo. señor Capitan General don José de San Martin.* »

Por desgracia no se incluyó en la citada carpeta ó ha desaparecido del Archivo del Ministerio, el borrador ó cópia de esas instrucciones: pero de que existió no hay la menor duda, y que el original remitido al General quizá sus deudos lo conserven entre sus papeles, pues la prueba de que se espidieron nos la dá la « Carpeta Nº 10, de enero de 1817 », en que se halla la siguiente nota qne absuelve una consulta que hizo sobre un punto capital.

« Reservadísimo—Las reflecciones que V. E. ha espuesto al Director Supremo en apoyo de la necesidad de nombrar al Brigadier don Bernardo O'Higgins en clase de Presidente ó Director provicional del Estado de Chile, luego que sea desocupada por el enemigo la capital de Santiago, han persuadido á S. E. de la utilidad de este paso, así por recaer en una persona de méritos distinguidos, como para remover con su eleccion, toda sospecha de opresion por parte de las armas de estas Provincias, cuya idea han pretendido hacer valer algunos malvados con notoria injuria de la libe-

beralidad de S. E., con cuya última resolucion queda sin efecto el artículo de las instrucciones reservadas, en cuanto dejaba al arbitrio del Ayuntamiento de aquella capital la eleccion de la autoridad suprema provisoria. »

« Dios guarde á V. E. muchos años.—Buenos Aires, enero 17 de 1817. »

« JUAN FLORENCIO TERRADA. »

« *Exmo. señor Capitan General don José de San Martin.* »

LVIII.

Entre los diversos accesorios á que la atencion del general se contraia para completar sus aprestos de campaña, no olvidó uno de los mas esenciales entre ellos, en holocausto á las creencias religiosas del país y de la tropa, el de poner el ejército bajo el tutelar patrocinio de la Virgen Santísima en alguna de sus advocaciones. Pero, considerándose quizá incompetente para resolver el punto, ó por deferencia al beneplácito de sus compañeros de armas, lo sometió á una junta de guerra de los generales y principales jefes, que al efecto reunió en el rancho del cuartel general. Mas, como por nuestra clase tan subalterna no nos era permitido presenciar actos de ese género, no podemos referir el modo ó forma en que girase esa cuestion, pero su resultado si se hizo saber despues al ejército por la órden general, que Nuestra Señora del Carmen habia merecido la preferencia.

Electa, pues, la patrona y terminada la obra de la bandera, era consiguiente que se pensara en que el ejército

procediese á tributar el debido homenaje á la primera, y prestar á la segunda el juramento que prescriben las Ordenanzas. Para este caso, poniéndose de acuerdo el Capitan General con el Gobernador Intendente de la Provincia, se espidió un bando, que se promulgó con toda pompa, señalando un dia para la solemnidad (fecha que por desgracia no recordamos para citarla), invitando á las familias á adornar el frente de sus casas y las calles, en especial aquellas por donde debia pasar el Ejército hasta la Plaza Mayor. El pueblo entonces, rebozando en las mas vivas efusiones del patriotismo como quizá no se ha manifestado otras veces, se vió desde la víspera, iluminado, engalanado con banderas, gallardetes y colgaduras, para recibir tan honorable visita. La calle que en ese tiempo se llamaba de *la Cañada* por su estension y anchura, y era por donde el ejército debia transitar desde el campamento, se cubrió toda de grandes y caprichosos arcos de las mas vistosas telas y cintas, follajes y ramilletes de flores artificiales y naturales como que se estaba en plena primavera. A las diez de la mañana apareció el ejército en uniforme de parada, mandado por el Mayor General Soler acompañado del Estado Mayor, á caballo, recorrió esa ancha calle entre los vivas y aclamaciones del pueblo entusiasmado y del estruendo de las campanas de ocho iglesias que, á un mismo tiempo, repicaban. El regocijo y la satisfaccion habria sido difícil medirlo.

La columna hizo alto al llegar á la esquina del convento de San Francisco (noroeste de la plaza), para esperar que saliera del templo Nuestra Señora del Cármen, patrona electa, y escoltada como prescribia el ceremonial. Salió la procesion encabezada por el clero secular y regular, presidiéndola el Capitan General, acom-

pañado del Gobernador Intendente, del Cabildo, los empleados y los mas distinguidos ciudadanos, siguiendo magestuosamente la marcha hasta la iglesia Matriz, donde en un sitial cubierto con un tapete de damasco, estaba doblada la bandera sobre una bandeja de plata. En este momento, entró al templo una guardia de honor al mando de un capitan, compuesta de piquetes de las compañías de granaderos de los cuatro batallones de infantería y un abanderado que se situó en la nave del costado del evangelio. Así que se cantó la tercia y al entrar al altar los celebrantes, el General San Martin se levantó de su asiento y subiendo al presbiterio acompañado de dos edecanes, tomó la bandeja con la bandera y la presentó al preste. Este la bendijo en la forma del ritual, bendiciendo tambien el baston del General, que era de un hermoso palisandro con puño de un topacio como de dos pulgadas de tamaño, acto que fué saludado con una salva de artillería de 21 cañonazos. El General por su mano amarró la bandera en el asta, y colocándola de nuevo en el sitial volvió á tomar su asiento.

Siguió la misa cantada hasta el evangelio, en que el Capellan General Castrense doctor don José Lorenzo Guiraldez pronunció un panegírico adecuado á la solemnidad, y al alzar se hizo otra salva de artillería como la anterior. Terminada la misa con un Te-Deum laudamus, la procesion volvió á salir con el mismo cortejo hasta un altar que se habia preparado sobre un tablado al costado de la iglesia que miraba á la plaza, y al asomar la bandera y la Vírgen los cuerpos presentaron las armas y batieron marcha. Al subir la imágen para colocarla en el altar, el Capitan General le puso su baston en la mano derecha, y luego, tomando la bandera, se acercó al perfil de la plataforma, donde en alta y

comprensible voz pronunció las siguientes palabras: — «SOLDADOS: ESTA ES LA PRIMER BANDERA QUE SE HA LEVANTADO EN AMÉRICA:» la batió por tres veces cuando las tropas y el pueblo respondian con un VIVA LA PATRIA, rompieron dianas las bandas de música, de cajas y clarines, y la artillería hizo otra salva de 25 cañonazos. El General entregó la bandera al abanderado para llevarla á su puesto, y al continuar su marcha la procesion, los cuerpos formaron en columna para escoltar á la Vírgen hasta dejarla en su iglesia — ¡Qué conjunto de emociones ofrecieron las tropas y el concurso en aquellos solemnes momentos!

LIX.

Regresó el ejército á su campo de instruccion con la bandera á la cabeza, acompañado de millares de espectadores ansiosos de presenciar las ceremonias con que terminára aquella imponente fiesta.

En el centro del campamento se habia levantado un gran pabellon con el competente sitial, donde se mantuvo la bandera á la espectacion pública hasta las cuatro de la tarde con su guardia de honor.

A esta hora el ejército volvió á formar en órden de parada como en la mañana, y al salir el Capitan General de su alojamiento le hizo los honores de su rango. Se presentó á pié á tomar su puesto al centro de la línea y frente al pabellon, acompañado de un crecido séquito de funcionarios y ciudadanos, y al instante el jefe de la línea mandó al corneta de servicio que tocase órden general de oficiales. A esta señal concurrieron todos los jefes primeros y segundos de los cuerpos,

colocándose en rueda, en cuya situacion el Mayor General Soler se dirigió al pabellon, tomó la bandera del sitial llevándola hasta el centro del círculo de jefes, en donde, formando una cruz de su espada con el asta, destacándose el Capitan General, á la par que toda la concurrencia, acercándose, dijo: — «*juro por mi honor y por la Patria, defender y sostener con mi espada y con mi sangre, la bandera que desde hoy cubre las armas del Ejército de los Andes.*» — Acto contínuo el Capitan General tomó la bandera en sus manos, é interrogando en el mismo sentido á los generales y jefes que formaban el círculo, todos á una voz respondieron: «*sí juramos.*» De allí regresaron los jefes de cuerpo á la cabeza de los de su mando, y plegándolos en columna cerrada, hicieron á la tropa la misma interrogacion: y obtenido el juramento, volvieron todos á desplegar en batalla, hicieron una descarga cerrada, y la artillería terminó el acto con una salva de 25 cañonazos. El Capitan General, saludando al ejército con su sombrero en la mano, regresó en seguida á su alojamiento; la guardia de honor marchó tambien á entregarle la bandera, y los piquetes de granaderos se retiraron á sus cuerpos respectivos.

Esta fué la ceremonia de la bendicion y jura de esa veneranda reliquia, que por un prodigio inescrutable de los tiempos, hoy yace en la misma cuna, á despecho de las vicisitudes y cataclismos que han sacudido al infortunado pueblo de Mendoza.



LX.

La Municipalidad dominada de un entusiasmo que rayaba en frenesí, á los pocos dias ofreció un obsequio al ejército, que por nuestra parte siempre lo hemos recordado y recordamos con gratitud: á la oficialidad fué un espléndido sarao, y á la tropa un almuerzo campestre y una corrida de toros. El almuerzo se compuso de una sopa, un puchero bien condimentado, carne con cuero, buen pan, una racion moderada de vino, y arrope de uva por postre. Para la corrida de toros se cercó el anfiteatro con maderas adecuadas, se formaron palcos bien adornados para las autoridades y las familias (por cuanto no habia circo perenne como en algunos pueblos de España, de Lima, Buenos Aires y otras partes), y entremezclados otros destinados á la tropa, que por cuerpos concurrió sin armas como mera espectadora, presidida por los oficiales de semana. Sin embargo, se diferenció esta funcion de las de su género acostumbradas hasta entonces en Cuyo, por el despejo que lo hizo un piquete de ochenta oficiales con vestuarios de soldados rasos y su fusil al hombro, comandado por el Brigadier O'Higgins con uniforme é insignias de teniente, y el coronel Las Heras, con vestuario de tropa tambien, su fusil y la gineta de sargento 1° al brazo. Entre las evoluciones ejecutadas por esta tropa, una fué un *Viva la Patria* que dejó en el suelo, formado de ramos de flores, al frente del palco del General San Martin. En seguida dejó otro letrero tambien de flores, *Loor á Mendoza*, ante el palco del Cabildo; y formando un círculo al centro de la plaza para terminar sus evoluciones hizo una descarga despidiendo ban-

deritas que iban ocultas dentro del cañon de los fusiles, y á paso de trote como cazadores, se retiraron en dispersion á tomar puesto en los palcos. Mas si el despejo fué objeto de entusiastas y repetidos aplausos de aquel gran concurso, no fué menor la impresion que produjo la compañía de toreros. Era formada igualmente de puros oficiales del ejército, que, segun la inclinacion de cada cual, se habian distribuido entre sí los oficios de picadores, banderilleros, capeadores, espadas y otros, pero todos con esos vistosos trajes de majo del estilo español, que se desempeñaron con aplauso. Y si con una positiva satisfaccion recordamos este hecho, ¿por qué no hacer otro tanto con las personas de sus promotores? Los nombres de los señores que en ese año formaban el Cabildo, de esos dignos conductores de la electricidad patriótica que irradiaba San Martin, eran, don Pedro Molina, don José Vicente Zapata, don Andrés Godoy, don José Domingo Aberastain, don Ignacio Bombat, don Pedro Nolasco Rozas, don Nicolás Santander, don Juan Antonio Mayorga, don Manuel Calle, don Juan Melchor Videla, don Juan Jurado, don José Cabero y secretario don Cristóbal Barcala. En los «Recuerdos de Cuyo», publicados por la «Revista de Buenos Aires», ha hecho Hudson una descripcion de este festejo, aunque omitiendo algunos de los pormenores que dejamos consignados en este párrafo.

LXI.

Por un descuido disculpable dejamos de mencionar en el lugar correspondiente, un acto de patriotismo y desprendimiento entre los diversos en que rivalizaron los

vecinos de la provincia de Cuyo. Lo hemos recordado despues por algunas incidencias de la relacion misma, y creemos llenar un deber de conciencia y la justicia bien merecida de nuestros compatriotas, haciéndole un lugar en esta crónica.

Don Rafael Vargas (hermano de don Pedro, de quien en páginas anteriores hemos dicho que desempeñó el *papel de godo* por servir á la patria) vecino acaudalado y de alto tono, en los años siguientes al de 1810 en que se dió el grito de emancipacion, despachó á Buenos Aires diez y seis esclavos de su servidumbre, para que se les enseñara la música por principios, en instrumentos de viento, encargando á su apoderado que hiciera traer de Europa un instrumental completo en que se adiestraran. El apoderado desempeñó religiosamente el encargo, y á los tres ó cuatro años de aprendizaje le devolvió una banda completa, de profesores de muy regular capacidad, en particular los que llegaron á descollar en los instrumentos primos. Pues esta banda que amenizaba los festines de su dueño, las procesiones de iglesia y los actos públicos que ocurrian, la obsequió el señor Vargas al batallon Nº 11, en agosto, 1816, con su vestuario, instrumental y repertorio de música, cuando el General San Martin pudo realizar la expropiacion de los esclavos.

LXII.

Sería, en nuestro concepto, tan ímprobo como dificil el trabajo de catalogar los ardides de que San Martin hizo uso, como militar en sus campañas y como diplomático en el gabinete, en los diez años de su carrera pública en

América (1812—1822); que en esa conviccion, valiéndonos de una espresion vulgar, nos hemos contentado con salpicar con algunos de ellos, los diversos períodos de nuestra crónica. Era un yunque en que no cesaba el golpe del martillo, de dia, de noche y á toda hora. Mientras mas difíciles eran los casos ó arriesgadas las situaciones, mas seguros parecian sus golpes. Pero la fecundidad de su ingenio mas se demostró en el ramo del espionaje, accesorio en que no se le asemeja ningun otro de los generales de América. El tiempo y la esperiencia han hecho ver, que esa era el arma que preferia entre las de su arsenal. Y poseido probablemente de esta idea, el incansable historiador Vicuña Mackenna ha dicho: « *Por eso las campañas de San Martin son sin* « *batallas. Ha hecho la guerra sin lágrimas ni sangre,* « *como Washington. Bolivar diversamente, recuerda al ter*-« *rible Tamerlan.* »

LXIII.

El ejército estaba ya en un pié de disciplina que no habria desdeñado el mas descontentadizo veterano, y sin embargo los cuerpos seguian sus ejercicios doctrinarios sin descanso. A la par de esto, el verano estaba encima, la cordillera de los Andes próxima á facilitar el paso de sus desfiladeros por el derretimiento de las nieves, y en este concepto, las elucubraciones del general se dirigian á descubrir el modo de dar la última mano á su plan de campaña. Aspiraba á conocer con positividad el estado de los caminos de Cordillera de la parte de Chile, por si el enemigo hubiese practicado cortaduras ó fortificado algunos puntos, y una súbita inspiracion



le ofreció la idea de llenar ese deseo de tan primordial influjo en la campaña. Esa inspiracion se redujo á tener una entrevista reservada con Alvarez Condarco, á quien, por simpatia ó por buen concepto que quizá habia formado de su circunspeccion y recto juicio, dispensaba una familiaridad y franqueza que no concedia aun á los mas encopetados. Los señores Amunategui en su obra « La Reconquista Española », para demostrar este ardid diplomático precisamente, hacen la siguiente referencia.

« San Martin era el prudente entre los prudentes. Todo el que tiene el arte de engañar á los demas, no puede menos de ser receloso. Creia que el buen éxito de la espedicion dependia del secreto: y era tal su convencimiento á este respecto, que segun sus propias espresiones, no habria querido confiar ni á su almohada sus planes y sus dudas, sus esperanzas ó sus temores. Si hubiera sido posible, todo lo habria hecho por sí mismo: pero no lo era—Y ¿qué hacer entónces? Tenia entre sus ayudantes uno que le merecia toda su confianza. Era ingeniero y de unas aptitudes que rara vez se encuentran reunidas en una persona, y en él se fijó para una comision de la mas alta importancia para la ejecucion de su gran plan. Este oficial era don José Antonio Alvarez Condarco, y la comision se reducia á reconocer prolija y topográficamente el estado de los caminos de cordillera de la parte de Chile. Tuvieron una conferencia secreta en que el General le esplanó el objeto, sin ocultarle el riesgo que corria su vida. El asunto que San Martin escogió en su repositorio para la mision de Alvarez, fué, poner en manos del presidente Marcó, copia oficial de la Acta de Independencia de las Provincias Unidas, que el Congreso Argentino

acababa de sancionar en Tucuman el 9 de julio.—Alvarez, aceptó la mision sin desconocer el peligro á que se esponia, por prestar ese nuevo servicio á la patria. Mas no confiando en las inmunidades que las leyes de la guerra acuerdan á un parlamentario, salió á preparar su marcha que debia verificar acto contínuo: pero teniendo amistad personal con don Felipe Castillo Albo, fué á decirle con la mayor reserva, que podia escribir á su familia de Santiago. Y este sujeto, aprovechando tan respetable conducto, dirigió una carta á su esposa noticiándole su buen estado, haciendo una distinguida recomendacion á ella y á sus amigos, de la persona y méritos del conductor.»

Los historiadores citados, hacen en seguida la descripcion de la marcha y resultado de la comision de Alvarez Condarco, pero nosotros aquí la repetiremos con mayores detalles y pormenores, por haberlos oido varias veces de viva voz al mismo parlamentario, por la amistad y confianza que nos dispensaba desde que fuimos sus discípulos.

LXIV.

Con anticipacion el General habia mandado construir con Beltran un decente porta-pliegos de charol negro con las iniciales del Estado Mayor, gravadas sobre una placa de similor, en el cual iban acomodados el pasaporte y los pliegos que encubrian la mision. A la hora señalada se presentó Condarco, de riguroso uniforme, listo para emprender la marcha, y el General despues de darle sus últimas instrucciones, le presentó para su escolta dos soldados escogidos de Granaderos á caba-

llo, discretos y de gallarda presencia, y un corneta que tocase las señales de ordenanza al acercarse á las guardias avanzadas del territorio enemigo. Como la mision de todo parlamentario entre dos ejércitos contendores tiene un objeto ostensible y otro reservado; el primero en el caso de Condarco, era, como se ha esplicado ya, el de las notas oficiales que el General Argentino dirigia al presidente realista; y el segundo, que verificase su marcha por el camino de «Los Patos» que recorre el valle de Aconcagua: y presuponiendo que, si en la efervescente impresion que produjera en el ánimo del despótico Marcó no lo mandase fusilar, por lo menos lo haria regresar en volandas por el camino mas corto. San Martin fué un verdadero profeta en esta emergencia, pues Condarco solo permaneció en Santiago 48 horas, y despues de un auto de fé que con grande aparato se les hizo á las notas oficiales, se despachó al parlamentario por el camino de «Uspallata» escoltado hasta la cima de la cordillera, á favor de cuyo medio pudo examinar á su salvo los terrenos que médian entre Chile y Mendoza.

Empero para que los lectores puedan discernir las diferentes fases que ofreció esta tramoya diplomático-militar, nos ha parecido del caso enterarlos de todos los adminículos que contribuyeron á un desenlace que pudo ser de mas trascendentales consecuencias.

El trato que el General San Martin dispensaba á Condarco, era de la mas cordial franqueza y familiaridad, pues en prueba de ello nos aseguraba, que el General en sus confidencias, muchas veces le habia referido con toda minuciosidad los episodios de sus campañas en Europa, algunos de los notables en sus relaciones individuales con personas de ambos sexos,

y hasta su iniciacion en las sociedades secretas de Madrid y de Cádiz, sin omitir aun la clave de los signos simbólicos de que hacen uso los afiliados para darse á conocer entre sí. Y por nuestra parte podemos agregar otra entre ellas, de no pequeña significacion. Cuando en el último cuatrimestre del año 16 se trató de bautizar la única hija que el General tuvo de su matrimonio (la señorita doña Mercedes), se hallaban presentes en Mendoza los generales O'Higgins, Soler, Luzuriaga, Zapiola, Las Heras y otros distinguidos jefes y ciudadanos, pero Alvarez Condarco mereció la preferencia para padrino del bautismo, y como madrina la señora doña Maria Josefa Alvarez de Delgado. La señorita doña Mercedes de San Martin, es la misma que algunos años mas tarde fué esposa del señor don Mariano Balcarce, actual Ministro Plenipotenciario argentino cerca de la Corte de Francia y otras de Europa.



Marchó Condarco por fin á desempeñar su comision, y logró atravesar las cordilleras con alguna nieve todavia en las sinuosidades del camino. Llegó al oscurecer á la primera avanzada realista de la falda de Chile, y el oficial quiso hacerlo continuar hasta donde estaba el jefe del destacamento principal. Condarco, con amabilidad, le hizo presente que venia bastante estropeado por la larga jornada que habia hecho para escapar de un temporal que amenazaba, permitiéndose ademas, la observacion de que, la Ordenanza disponia que se diese parte al jefe superior de toda novedad estraordinaria, cuando por otra parte, no sabia si el jefe tendria instrucciones de admitir ó de rechazar un parlamentario enemigo. El oficial se convenció de la justicia y exactitud de aquellas observaciones, y despachó un soldado con el correspondiente parte. Pero la ver-

dadera razon que sugirió á Condarco aquellas objeciones, fué la de que, si seguia la marcha de noche como el oficial de la avanzada pretendia, no habria podido observar el estado del camino como era su primordial objeto. Mas á la mañana siguiente llegó á la avanzada el oficial don Antonio Gutierrez de la Fuente (el mismo que despues tomó el servicio de la patria en el Ejército Libertador del Perú, ascendió hasta Gran Mariscal y últimamente ha fallecido en Lima á una edad nonagenaria), con la comision de conducir al parlamentario escoltado de un piquete, hasta la capital de Santiago.

El once de diciembre que llegaron á los suburbios de la ciudad, ya les esperaba una guardia de la escolta del Presidente, tan lujosamente uniformada, que las cornetas de las casacas y los escudos de los morriones eran de plata cincelada, calculando quizá alucinar al parlamentario con aquella ostentacion y que por ella graduase el estado de disciplina del resto del ejército. Luego le vendaron los ojos para que atravesara la ciudad, y cuando llegaron al palacio lo hicieron desmontarse, lo introdujeron al salon y allí lo desvendaron. A poco apareció el presidente Marcó, de grande uniforme, adornado el pecho de condecoraciones, y despues del saludo de etiqueta Condarco le presentó las comunicaciones del General San Martin. Mar-có para abrir las comunicaciones se sentó al lado de una mesa, y conforme iba leyendo iban dibujándose en su semblante, muy marcados rasgos de ira, rasgos que al terminar la lectura estallaron con furor, dirijiendo imprecaciones y amenazas al parlamentario y á su gefe con providencias y actos que escarmentaran tamaña insolencia. Condarco con toda circunspeccion y respeto le hizo presente por su parte, que él era de todo punto inocente en ese asunto, pues ignoraba en lo absolu-

to el contenido de las comunicaciones de que habia sido portador. Pero refleccionando al mismo tiempo que el furor del presidente podria ser de funestas consecuencias á su persona, recordó que la carta de Castillo Albo podria ser de algun influjo en tan peligrosa situacion, la sacó de su portapliegos y se la presentó á Marcó con algunas palabras alusivas. Y en verdad, esta oportuna ocurrencia surtió los efectos de un talisman. Fué opuesta realmente la impresion que en el ánimo de Marcó hacia la lectura de aquella carta, pues á cada periodo que adelantaba se notaba mas y mas el cambio que se operaba en su espíritu y su fisonomia. La firma y la recomendacion que habia leido y releido, habian verificado á no dudarlo una reaccion en aquella naturaleza impresionable, y asi lo probaron los conceptos que en seguida profirió. Tomando un aire de cortesanía y afabilidad, le manifestó alguna admiracion por la rapidez del viaje que deducia por la fecha de las comunicaciones, y concluyó diciéndole que fuese á descansar mientras él se ocupaba de responder. Llamó á uno de sus edecanes á quien dió algunas órdenes en voz baja, y haciendo á Condarco una cortesía se entró á sus aposentos.

La significacion de las últimas palabras del presidente, tranquilizaron algun tanto el espíritu del parlamentario, no obstante que en este sentido varias veces le oimos repetir, que los temores que pudieron sublevar las amenazas que dieron un tinte estraño al acto de la audiencia, desde el momento de ser proferidas, él las habia traducido como desahogos de ímpetus mal reprimidos. Se le demoró sin embargo por largo tiempo sin darle alojamiento en qué descansar, hasta que como á las dos horas volvió á presentarse el mismo oficial Lafuente, que le vendó los ojos como en la mañana, y lo sacó del pala-

cio para trasladarlo á la casa en que se le habia dispuesto el hospedaje. Cuando estuvo dentro de la sala y se le desvendó, se encontró con que su huesped era el coronel don Antonio Morgado, gefe principal del regimiento de Dragones de Concepcion, quien lo recibió con la mas atenta caballerosidad y agasajo. Que pasado los actos de urbanidad entre personas que por primera vez se conocen, Condarco le suplicó, con esa franqueza propia del carácter militar, que le permitiera lavarse las manos y sacudirse un poco el polvo del camino; á cuya insinuacion, el mismo Morgado en persona lo condujo á su cuarto de vestir, donde le proporcionó todo lo necesario. Que terminada esta diligencia de aseo, volvió á la sala donde entablaron conversaciones indiferentes, y algo mas tarde entraron el comandante don Fernando Cacho y el sargento Mayor don Miguel Marquelli, quien sabe si de visita casual ó invitados por Morgado: pero el hecho fué que, como dos horas despues un criado avisó que la sopa estaba en la mesa, y todos pasaron al comedor y tomaron asiento. Que así que hubieron concluido la sopa, Morgado, como es de costumbre, invitó á sus comensales á tomar una copa de vino, y Condarco, casual ó intencionalmente, hizo uso de los signos que en estos casos acostumbran los masones. No pasó inapercibido este hecho de ninguno de los presentes pues pertenecian á la lógia establecida en Chile, y lejos de eso, se repitieron las invitaciones entre unos y otros hasta la hora en que se sirvió el café.

Los historiadores chilenos, refiriendo incidencias de esa época han dicho, que eran miembros de la Lógia de Santiago no solo los militares liberales venidos últimamente de la Península, sinó algunos vecinos de alta categoría social, y que áun se trabajaba sigilosamente

por el restablecimiento de la abolida constitucion de Cádiz, con el designio de librar al pueblo de la estúpida obcecacion de Marcó. Así lo confirman los señores Amunategui en «La Reconquista Española», añadiendo, que en la sobremesa de Morgado se cambiaron algunas ideas y aun asomaron planes subversivos del órden político, que aquellos jefes, no obstante ser los encargados de sostener al mandatario régio, en su alucinamiento avanzaban quizá demasiado. Mas Condarco que los escuchaba lleno de asombro, no menos que poseido de un secreto recelo de que fuera una asechanza que se le tendiera con siniestros fines, se abstuvo de tomar parte en semejante conversacion y guardó mucha cautela en las palabras que se vió precisado á proferir.

Empero, mientras esto sucedia en el estrecho círculo que rodeaba al parlamentario, en el palacio los exaltados miembros de la camarilla que glosaban el hecho por otra de sus fases, discurrian y aun se proponian obrar de diverso y mas ejecutivo modo. Recalcitrante Marcó á toda idea opuesta á sus propensiones despóticas, á la vez que vehementemente alarmado con la sospecha de que la mision era puramente la de un encubierto espía, insistia en mandarlo fusilar como en desagravio del ultraje que los rebeldes inferian á la potestad del soberano. En este concepto y como para poner á cubierto su responsabilidad, reunió esa noche una junta de guerra de los principales jefes, ante la cual esplanó sus razones, sus sospechas y su pensamiento; pero todos ellos se opusieron á semejante tropelía, apoyándose en las inmunidades que las leyes de la guerra prescriben para tales casos. Esta repulsa no desarmó, sin embargo, el ánimo del suspicaz presidente, pues si no hizo fusilar al parlamentario como fué su primer pensamiento, discurria

el modo de dar una severa leccion á los rebeldes de Buenos Aires, que no contentos con traicionar á su legítimo rey y señor, llevaban su audacia hasta declararse independientes. Así en vista de la resistencia que el Consejo oponia al fusilamiento del parlamentario, conformándose en parte con el dictámen que emitió el empecinado auditor de guerra don Prudencio Lazcano, resolvió, que inmediatamente se espulsara al enviado y que se hiciera un auto de fé en la plaza pública con los papeles que habian servido de pretesto á semejante desacato, para escarmiento de tan insolentes malvados.

En este concepto á la mañana siguiente, se hizo formacion de tropas en la Plaza Mayor, á cuyo acto, por la curiosidad de averiguar el objeto, concurrió un numeroso gentío. En el centro se habia formado una gran fogata de leña, y en seguida el escribano de Cabildo salió del palacio con un rollo de papeles en la mano, que, entregándolo al verdugo, le mandó que lo echara á la hoguera, declarando en alta voz á nombre del muy ilustre señor Presidente, que contenia los oficios de San Martin con que le habia remitido la ignominiosa Acta en que los insurgentes de Buenos Aires habian declarado en Tucuman su independencia de S. M. el rey de España y su metrópoli. Acto contínuo y con las precauciones de uso y costumbre, se hizo salir de Santiago al parlamentario, *por la via mas corta* que era la de Uspallata. Y como en los despoblados caminos de esa ruta, muy en especial en los desfiladeros de la cordillera, era inútil la precaucion de la venda en los ojos, Condarco pudo examinar á su entera satisfaccion el estado de la via y sus adyacencias, dando cuenta á San Martin de su viaje cuando llegó á Mendoza, presentándole algunos dias despues el croquis de las dos rutas que habia esplorado.

Marcó, pues, hizo salir al parlamentario, y al efecto le mandó un pliego cerrado con la respuesta al General San Martin, por mano del oficial que mandaba la escolta. Y para que se vean confirmadas nuestras precedentes referencias, aunque deplorando no haber encontrado en el Archivo General ni en el del Ministerio de la Guerra, los originales de este negociado; nos satisface, sin embargo, poder darlos á conocer á nuestros lectores, copiándolos del N° 3 de la «Gazeta de Buenos Aires», del sábado 18 de enero de 1817, de donde los recojemos como de vital interés para la historia de la independencia.

« Exmo. señor—Es inseparable la justa indignacion de la lectura de los documentos que tengo el honor de elevar á V. E.—A mi urbana comunicacion N° 1° remisoria de la Acta de nuestra declaracion de Independencia, vuelve Marcó, la atrevida, incivil y grosera contestacion del N° 2.—Son españoles, y por ello, aunque debe obrar nuestro desprecio, tambien debe exitar nuestra venganza, á lo menos en retaliacion de sus crueles procedimientos. Ya protestan en la Gazeta Ministerial del 13, N° 106, tratar al miserable que de los nuestros cayese en sus manos, con separacion de las leyes y á arbitrio de su sanguinaria barbarie. Lo acaban así de ejecutar con cuatro ilustres víctimas, como anuncia «La Gazeta» del 10, N° 105.»

« A presencia de tales insultos, espero se digne V. E. prevenirme la conducta que con estos caribes debo observar, teniendo presente, que por un rasgo de política y huir de represalias, no he mandado fusilar á multitud de espías que les he sorprendido, de los que algunos existen con sus causas pendientes. V. E. me dictará como debo regirme en lo sucesivo.»



« Dios guarde á V. E. muchos años.—Cuartel General en Mendoza, diciembre 22 de 1816. »

« Exmo. señor—JOSÉ DE SAN MARTIN. »

« *Exmo. señor Director Supremo del Estado.* »

N° 1°

« Consecuente á órdenes de mi Gobierno, tengo el honor de acompañar á U. S. para su conocimiento, un ejemplar de la Acta celebrada por el Soberano Congreso Nacional de estas Provincias, declarando Nuestra Independencia. »

« El pliego se conduce á U. S. por mi Ayudante de Campo, Sargento Mayor, don José Antonio Alvarez Condarco. »

« Dios guarde á U. S. muchos años.—Cuartel General en Mendoza, diciembre 2 de 1816. »

« JOSÉ DE SAN MARTIN. »

« *Señor Capitan General y Presidente de Chile, don Francisco Marcó del Pont.* »

N° 2.

« He puesto en ejercicio toda mi urbanidad y moderacion para no devolver á U. S. su carta del 2 del corriente, y Acta del Congreso de Córdoba que acompaña para mi conocimiento, tanto por ser el complemento del mas detestable crímen, cuanto por tenerlo anticipado en correspondencia pública del Janeiro y no ser asunto oficial. Así estimo por frívolo y especioso este motivo, para la venida de su parlamentario: esto

me obliga á manifestar á U. S. que, *cualquiera otro de igual clase, no merecerá la inviolabilidad y atencion con que dejo regresar al de esta mision*, y que puede U. S. prevenir á su gobierno de Buenos Aires, de cuya órden me dice ha dado este paso, que la contestacion de su pretendida independencia será tan decisiva por las armas del rey y por el poder de la España, como la de otros países rebeldes de América ya subyugados; sirviendo igualmente á U. S. de inteligencia, que no he podido dejar de condenar ese monumento de la perfidia y traicion, á ser quemado por mano del verdugo en la plaza pública á presencia de las valientes y fieles tropas de mi mando, que llenas de indignacion y entusiasmo han jurado en el acto con repetidas aclamaciones de VIVA EL REY, vengar el horroroso insulto hecho á su soberanía á imitacion de lo que han ejecutado sus hermanos de armas en otros puntos de América, segun deducirá U. S. de los impresos que acompaño. »

« Dios guarde á U. S. muchos años. — Santiago de Chile, 13 de diciembre de 1816. »

« FRANCISCO MARCÓ DEL PONT. »

« *Señor don José de San Martin.* »

Al insertar la Gazeta de Buenos Aires los documentos que acaban de leerse, el redactor les dedicó el siguiente artículo:

« La lectura de los documentos precedentes nos dá derecho para observar, que los españoles han sido siempre los primeros en hollar las consideraciones que merece la causa de la humanidad, para no hacer mas duras sus desgracias. Fué sin duda una calamidad que á una nacion que confunde tan amenudo la ferocidad con el

valor y la crueldad con la enerjía, le hubiese cabido el destino de conquistar el continente americano. »

« Regularmente son tenidos por de poca importancia aquellos mandones españoles que no han tenido oportunidad de inmolar un gran número de infelices, y las épocas célebres de su historia están fijadas en las grandes revoluciones, donde la cuchilla del poder siega cabezas sin piedad, sin discernimiento y aun algunas veces por cálculo. De esta manera se presenta ante su soberano, demasiado distante para analizar el verdadero valór de sus servicios, y la lista de su merecimiento se forma en Madrid por el número de los ahorcados en América. El Presidente Marcó ha adoptado sin duda, este camino nada incierto, de hacer seguros sus ascensos. »

« El gobierno, decidido á sostener á todo trance los intereses de los pueblos que le fueron encomendados, y constante en hacer respetar á cuantos se hallan alistados bajo las banderas de la patria, *ha ordenado al general de los Andes que observe una rigurosa represalia, nivelando su conducta, como lo prescribe el derecho de la guerra, por la del enemigo.* La sangre que se derrame en adelante, bien sea en los cadalzos ó en el campo, deberá caer sobre los que no cesan de insultarnos, y á los imparciales que observen el curso de la presente lucha, les será fácil discernir sus verdaderos autores, asi como descubrirán el orígen de la actual guerra en la oposicion española á la libertad americana. »



LXV.

Por dos razones de importancia á nuestro juicio, deploramos de nuevo el vacío que encontramos en los archivos que hemos registrado, con la esperanza de obtener otros documentos además de los relacionados. La primera de ellas era, que deseabamos conocer oficialmente los términos ó condiciones que el gobierno señalara á las represalias á que autorizaba al General San Martin, y que parece no encontrarse otro dato que el referido en el editorial transcrito, salvo que pueda conservarse entre los papeles que al morir el General legó á sus hijos y deudos. Y la segunda, descubrir que otras comunicaciones llevara Condarco en su mision á Chile, para ver la que pudo exitar la febril exacervacion de Marcó, y arrancarle aquella singular y tradicional respuesta que « La Lira Argentina » consigna en la poesía de la pág. 241, y que por nota al pié esplica, diciendo: « Preguntándole yo al poeta rústico por que llamaba *mano blanca* « al General Marcó, me respondió, que en un oficio dirijido por Marcó á San Martin, le decia: « YO FIRMO « CON MANO BLANCA, Y NO COMO LA DE V. S. QUE ES « NEGRA. » Pero San Martin cuando lo cazó en el monte, le dijo: « SEÑOR GENERAL, VENGA ESA MANO « BLANCA. »

De estas palabras de San Martin: « *Señor General, venga esa mano blanca* » fuimos testigos presenciales cuando el capitan Aldao se lo presentó prisionero en el palacio de Santiago. Con estas palabras acompañadas de un aire de franqueza militar, fué que San Martin, sonriendo, saludó á Marcó al presentárselo Aldao en el salon, saludo que tambien oyeron, por que fué en alta voz,

el señor Intendente del ejército don Juan Gregorio Lemos, el secretario del General don José Ignacio Zenteno, algunos gefes y oficiales que por casualidad habian llegado al palacio por diferentes asuntos, varios sujetos particulares y gente del pueblo, y nosotros en fin, atraidos por la novedad. Estos detalles y algunos otros que omitimos, pero que ahora como siempre recordaremos entre las escenas de esa época, creemos de nuestro deber dejar consignados en honor de la verdad histórica, para que no pasen desfigurados á la posteridad. Y tanto mayor es nuestro empeño á este respecto, cuanto que con el mas amargo pesar hemos leido la fantástica y exajerada relacion que en « La Reconquista Española », pág. 189—90, se hace de este episodio, cuyos términos conocerán los lectores en el capítulo « Entrada á la Capital » con que nos proponemos hacer punto final á la presente crónica.

Luego que Condarco regresó á Mendoza, dibujó con prolijidad y exactitud el cróquis de los caminos que habia esplorado « Los Patos » « Uspallata », por la falda de Chile, del cual el General mandó al departamento de ingenieros que sacase cópias esmeradas para hacer uso de ellas en el caso oportuno. Y como no escapará á la perspicacia del lector, con este mapa el General daba la última mano á su plan en el órden militar. En estos dias además, todo el material estaba listo y encajonado: el ganado en pié, las caballadas de marcha y de pelea, los víveres de todo género, las municiones de infantería y artillería, y afilados á molejon, en fin, por el gremio de barberos de la ciudad, los machetes de los artilleros y sables de los granaderos. Debiendo advertir desde ahora, que sobre este último punto, en el « *Capitulo Observaciones* » con que terminaremos nuestro tra·



bajo, nos proponemos tambien rectificar un dato que otro historiador ha aceptado irreflesivamente y ha pasado hasta hoy sin contradiccion, desde el dia en que se inauguró en Chile la estátua del héroe de los Andes, 5 de abril de 1863; en el Opúsculo titulado, «*El General San Martin considerado segun documentos enteramente inéditos,*» estimulados por el deseo de que los futuros escritores formen juicio sobre tantos pormenores dispersos de esa época no bien conocida.

CAPÍTULO III.

APERTURA DE LA CAMPAÑA

I.

Era tan diverso el cuadro político y militar del reino de Chile y de la provincia de Cuyo en los años 1816-17, como opuestos los génios de los magistrados que daban direccion á la cosa pública. Marcó de la una parte, San Martin de la otra. En el espíritu del uno dominaba el pensamiento del ataque, en el otro el de la defensa. El ataque lo inspiraba el noble deseo de afianzar la causa santa de la libertad y de la independencia; la defensa, el ominoso empeño de perpetuar la conquista y el despotismo colonial. Se asechaban los contendores á traves de los colosales Andes, y estaba próximo el momento en que el choque de las armas decidiera la cuestion. Mientras el uno blasonaba sus títulos y su prepotencia para consolidar el vasallaje, el otro protestaba no admitir mas empleo que el que tenia, y el militar que desempeñaba, renunciarlo en el acto que los americanos hubieran sacudido la servidumbre que los humillaba. Si las medidas que ambos dictaban reves-

tian un carácter perentoriamente ejecutivo, en las de Marcó se reflejaba el mas irritante despotismo, pues las menores penas que imponian eran la horca y la confiscacion de bienes; á diferencia de las de San Martin, que solo eran de estímulo al patriotismo, llamamiento que el vecindario de Cuyo respondia con donaciones espontáneas y deferencias meritorias. En los capítulos que anteceden quedan consignadas las pruebas de esta asercion por la una parte, y por la otra, las estractaremos de la «Historia General de Chile» á que su autor ha dedicado las 31 páginas que abarca el capítulo VII del tom. III, para que pueda proceder á un juicio comparativo quien lo intente.

II.

Entre los multiplicados pormenores que contiene ese capítulo, el mas esplícito que encontramos es, una representacion que don Manuel Cayetano Vidaurre, oidor decano de la Audiencia de Lima, dirigió á Fernando VII en 1817, en la que decia: — « Al Brigadier Ossorio
« sucedió en el mando, por disposicion de V. M., el
« General Marcó del Pont, hombre afeminado, cobarde,
« sensual, y por consiguiente, tímido, desconfiado é in-
« justo, sacado en el molde de los Tiberios....... Yo
« acompaño las gazetas en que se refieren sus atroci-
« dades, y ese bando dictado por la tiranía, el furor y
« la torpeza. Renovados los tiempos de Sila y de los
« tiranos de Roma, de Enrique III de Francia, y del
« VIII de Inglaterra; las mas ligeras sospechas, las mas
« viles delaciones, los testimonios menos dignos de fé,
« eran bastantes para perder las propiedades y las vidas.

« No el honor, porque ninguna persona sensata tendrá « por infame una víctima sacrificada por el horrible « despotismo. »

Por este tiempo, 1816, hizo su aparicion por la costa Sud del Pacífico la escuadrilla argentina mandada por el General Brown, que Marcó considerándola pirática, por ese mismo hecho multiplicaba sus sobresaltos, temiendo dia á dia ataques repentinos que bien podian coincidir con la anunciada invasion de San Martin. Este nuevo conflicto que aterraba al presidente y su camarilla, viendo exhausto el tesoro y palpitante la necesidad de preparativos marítimos y terrestres, no alcanzaron á discurrir otros arbitrios de conjurarlo, que recargar al pueblo con nuevas contribuciones y gabelas, sobre las que Ossorio habia dejado impuestas. Y tratando este asunto el autor de la « Historia General de Chile », en el tom. III, pág. 325, dice: — « Habiendo consultado Marcó á sus consejeros acerca de los medios que debian arbitrarse para subvenir á las necesidades del erario, el 2 de noviembre hizo pregonar un bando en que cimentaba varias contribuciones. Graváhase por él la estraccion de trigos y harinas, y la introduccion de azúcares, vinos y aguardientes, á menos que estos últimos viniesen directamente de la Península, y se fijaban las bases para un empréstito forzoso. El monto de este debia ser de 400,000 pesos, cobrables por billetes de diversos valores entre todas las personas que gozan una renta anual de mil pesos para arriba, sin esclusion de empleados civiles y militares. »

Empero, si se hace notable el contenido de este mandato, no lo parecerá tanto, por cuanto no era el primero que ensayaba el nuevo presidente, ni tan severo comparándolo con otro que, á los 16 dias de recibirse

del puesto espidió, ostentando los pomposos títulos á que alude el oidor Vidaurre, que por fortuna nos ha trasmitido el Nº 44 de la « Gazeta de Buenos Aires » del sábado 24 de febrero de 1816, cuyo contenido es como sigue.

« Don Francisco Casimiro Marcó del Pont, Angel, Diaz y Mendez, Caballero de la Orden de Santiago, de la Real y Militar de San Hermenegildo, de la Flor de Lis, Maestrante de la Real de Ronda, benemérito de la Patria en grado heróico y eminente, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Superior Gobernador, Capitan General, Presidente de la Real Audiencia, Superintendente Subdelegado del General de Real Hacienda, y de el de Correos, postas y estafetas, y Vice-Patrono Real de este Reino de Chile. »

« Siendo justo atajar los males que pueden causar unos bajeles que surcan estos mares, ó un despreciable ejército que amenaza nuestro territorio, engañados todos con falsas y halagüeñas promesas, ordeno y mando:

« 1°. Que todo transeunte, estante ó habitante en la jurisdiccion de mi mando, de cualquier clase, estado ó condicion que sea, sin que les valga fuero, gracia ó prerogativa, no pueda salir del recinto de la ciudad, sin espresa licencia mia; siendo árbitro y facultativo á todo piquete, ronda ó patrulla, el aprenderlo sea la hora que fuere, el que por el mismo hecho, siendo noble, incurrirá en la pena y confiscacion de todos sus bienes y encierro en un castillo; y si plebeyo, en la de 50 azotes y diez años de presidio. »

« 2°. Que todos los vecinos que se hallen en sus haciendas de campo, se presenten á la Capital dentro de 3° dia, si distaren 20 leguas; y si mas, dentro de ocho, bajo la misma pena. »

« 3°. Que habiéndose probado que muchos habitantes de esta ciudad y sus campañas han puesto y ponen todos los medios de inducir á sugetos particulares y soldados, á que desistan de su fidelidad y deserten de sus banderas para protejer la causa contraria, y que otros tienen correspondencia con los enemigos á quienes dan idea de las operaciones de este Gobierno; declaro, que cualesquiera que fuere apreendido ó descubierto en este empeño, aunque sea por un testigo el menos idóneo, es comprendido en la pena de horca ó pasado por las armas y confiscacion de bienes, que sufrirá sin juicio ni sumario, igualmente el que si fuere noble, dé acojida ó proteja la desercion. »

« 4°. Siendo no menos indispensable para la defensa del reino el acopio de armas que se necesitan, y teniendo entendido que las hay en la ciudad, sus arrabales y haciendas de campo en número considerable, mando á todo transeunte, estante y habitante que las tuviere, sean de la clase que fueren, fusiles, escopetas, carabinas, trabucos, pistolas, sables, espadas, dagas ó bastones con estoque, las presenten y entreguen dentro de 3° dia al parque de artillería, bajo el mas severo apercibimiento que hago, de que, si registrada la casa pasado el término fijado se hallase alguna arma de las comprendidas; sin mas juicio ni sustanciacion, será ahorcado ó pasado por las armas y embargados todos sus bienes para la real hacienda y el denunciante en la parte que le toque, sin exceptuarse de esta pena los cómplices en la ocultacion, ni aun las mugeres mismas, las que no serán oidas por acciones ni excepciones como cómplices en el delito. »

« 5°. Para que no queden ilusorios mis decretos ni sin castigo sus infracciones, y para que llegue á noticia de todos y ninguno alegue ignorancia, se publicará por

bando que se fijarán en los lugares públicos acostumbrados, y se oficiará á las villas cabezeras para su debido cumplimiento. »

« Fecho en Santiago de Chile, á 12 de enero de 1816. »

« FRANCISCO MARCÓ DEL PONT. »

III.

No es dificil que alguien al fijar su atencion en los documentos que acaban de leerse y los compare con los planes militares de Marcó que vamos á presentar en seguida, no vislumbre el estado del espíritu que pudo inspirarlos. Meditando un poco sobre los primeros, parece como que el proyecto de creacion de recursos y adquisicion de armas, hubiesen tenido engendro en la conciencia de un éxito negativo en las operaciones de la guerra, y de esa desconfianza naciese la exesiva severidad de las penas que imponia á los infractores. Dos son los nuevos documentos que la « Gazeta del Gobierno de Buenos Aires » ha trasmitido á la generacion presente, uno en la « Extraordinaria » de 20 de febrero de 1817, y el otro en el N° 9 del sábado 1° de marzo del mismo año. El primero es del tenor siguiente:

CHILE.

« Por el señor General don Manuel Belgrano se ha remitido al Gobierno Supremo un oficio interceptado del Presidente de Chile, que conducia para el General del ejército realista del Perú, un español europeo emigrado de Famatina á aquel reino. Cuando se ofrecen estos casos, no rehusa el gobierno dejar por algunos dias los originales en la imprenta para satifacer á las dudas de

los desconfiados: si al presente ocurre alguna, se encontrará el oficio original que va á trascribir en la secretaría de estado, y de paso se desafía á que se mencione un solo caso en que se hubiese suplantado algun documento en la gazeta. El oficio es como sigue:

« Por la carta de U. S. al teniente coronel don Fernando Cacho á su arribo al Perú, estoy cerciorado de sus acertadas ideas sobre las operaciones del ejército beligerante contra los insurgentes de Buenos Aires, que S. M. dignamente le ha confiado. Espero los mejores resultados por la combiñacion de los planes convenientes en este mando de mi cargo. Yo estoy dispuesto á empeñar todas las fuerzas que tengo disponibles, deseando á este fin nuestra comunicacion: el subdelegado del partido del Guasco don Luis Moxó vá encargado de procurarla por los caminos que de allí hay por la cordillera para la Rioja y Tucuman: no dudo que la eleccion de buenos conductores, haga que logre la entrega de esta á V. S. y que con el mismo venga su respuesta. Debo segun este proyecto manifestar á U. S. que mi situacion actual es apurada, anunciándose próxima una fuerte espedicion al mando del gobernador de Mendoza don José de San Martin contra este reino, por diversos puntos atacables en la distancia de 400 leguas limítrofes, para cuya defensa son escasas las tropas de mi mando, debiendo atender al mismo tiempo á la seguridad interior de *un país subyugado, solo por la fuerza, rodeado de descontentos y partidarios de los enemigos.* A no ser este contraste, me resolveria á pasar la cordillera y buscarlos en sus propios hogares: por tanto me veo en el caso de necesitar que U. S., estrechándolos en el Tucuman, observe sus retiradas para contenerlos sin que trascienda á Chile, mientras yo me limito á la

defensa pasiva de los puntos por donde puedan intentarlo. Tuve el honor de haber conocido á U. S. á mi tránsito para embarcarme en Cádiz, y aunque no se me proporcionó la satisfaccion de estrechar nuestra correspondencia, la oportunidad de nuestros destinos me dispensa ahora la de ofrecerme á cuanto sea de su agrado. »

« Nuestro señor guarde á U. S. muchos años.—Santiago de Chile, 3 de diciembre de 1816. »

« Francisco Marcó del Pont. »

« *Señor don José de la Serna, Mariscal de Campo de los reales ejércitos, y General en Jefe de el del Alto Perú.* »

La segunda tambien interceptada en el Sud por el comandante Freire (de quien hablaremos mas adelante), era dirigida al Brigadier don José Ordoñez, intendente de la provincia de Concepcion, y su tenor literal es el que sigue:

« Se me hace reparable la energía, con que U. S. me reclama en carta de 29 de enero, la indefension de esa provincia y falta de auxilios por mi parte, á consecuencia de haber destinado al acantonamiento de Maule al coronel Elorriaga. Cuando lo dispuse, se hallaban en esa provincia á las órdenes de U. S., á mas de este oficial, los coroneles sueltos Sanchez y Lantaño; únicos jefes que hay disponibles para divisiones y mandos territoriales en este ejército: los he enviado por atencion á U. S. y á esa provincia, quedándome en esta con solo los jefes de cuerpo, embarazados para comisiones, y no obstante á falta de otro arbitrio, estoy recargando con ellos los servicios y empleos de Estado Mayor y salidas mas ejecutivas aquí, no solo por la mayor inme-

diacion del grueso del enemigo, sinó por las insurrecciones de los partidos del Sur de esta capital de que todavia se halla libre el territorio de U. S. »

« Si por estas circunstancias hubieran de arreglarse las defensas, conocerá U. S. la ventaja respectiva de la suya en su menor estension de cordillera, á mas de cien leguas del enemigo interceptadas por países de infieles, que la mia de mas de trescientas leguas desde Maule á Copiapó, todas limítrofes de las poblaciones de la otra banda beligerante, viéndome por esto obligado á mantener desamparadas las estremidades, por cubrir el centro de esta capital y sus proximidades, como punto que encierra toda la riqueza y la fuerza moral del reino, y único que ocupa las verdaderas miras del enemigo, siendo conocido su ardid de hacer esas llamadas falsas, con pequeños destacamentos de emigrados revolucionarios y tropas inferiores, para distraer las mias é invadir aquí con seguridad. »

« Esta crítica situacion demostrará á U. S. ser infundadas sus quejas, con la proposicion de inquirir mis planes y obrar en combinacion: para esto tiene U. S. las órdenes que le comunico con frecuencia, como que estando las fuerzas de todo el reino sujetas á mi, como Capitan Genenal de provincia y campaña, no puede U. S. estar en combinacion independiente. Mis planes están reducidos á contínuos movimientos y variaciones segun las ocurrencias y noticias del enemigo, cuyo gefe de Mendoza es astuto para observar mi situacion, teniendo innumerables espías y comunicaciones infieles al rededor de mi, y trata de sorprenderme. »

« No obstante, habiendo cesado el objeto con que llamé al coronel Elorriaga, le he mandado suspender su venida, con lo que cesa el motivo del clamor de U. S.,

y espero que, disuadido de las impresiones de su citada, ponga en adelante su mayor confianza en las disposiciones de esta superioridad, que procede con circunspeccion y con detalles mas ajustados que los que U. S. puede formar. »

« Dios guarde á U. S. muchos años.—Santiago y febrero 4 de 1817. »

« FRANCISCO MARCÓ DEL PONT. »

« *Señor Gobernador Intendente de la Concepcion.* »

IV.

Como la posicion del General San Martin en Mendoza era como la espada de Damocles amenazante á los delegados del monarca en el Pacífico, el presidente de Chile y el virey del Perú concertaban los medios de parar el golpe. Este hecho lo vemos demostrado por una comunicacion que nos ha trasmitido la « Gazeta Extraordinaria de Buenos Aires » del martes 11 de marzo de 1817, de las que fueron tomadas entre los papeles de la secretaría de Marcó. En ella el virey del Perú decia al presidente de Chile:

« Reservado—He recibido los tres oficios de U. S. de 13 y 14 últimos (octubre) con las cópias de la correspondencia de nuestro encargado de negocios en la corte del Brasil, que le condujo la zumaca portuguesa « Brillante Magdalena. » El pliego del mismo encargado que decia U. S. incluirme, pasó desde luego á manos del Exmo. señor Marques de la Concordia porque vino suelto y rotulado á él, como virey que se le suponia aun: pero sus insertos estuvieron en las mias al dia si-



guiente, porque el Marques, impuesto de ellos, me los remitió con un oficio y apreciables reflecciones en razon de su contenido. Aquellos son literales con los dos reservados principales de 7 de agosto á U. S. que tuvo la prevision de copiármelos entre los demas. Impuesto de todo, y de lo que me participa el Brigadier don Juan Bautista Esteller desde el Janeiro, he dispuesto comunicar al general del Alto Perú, que se impriman aquellas noticias que pueden interesar á la satisfaccion pública, como son, la salida para la Península de S. M. nuestra soberana y su serenísima hermana, que se efectuó el 13 de julio en el navio «San Sebastian»; la de las dos espediciones portuguesas que por mar y tierra se dirigian para el Rio de la Plata; y las del oficio que el diputado del gobierno de Buenos Aires pasó á nuestro encargado, y de la contestacion de éste. Mas como la idea que presentan noticias aisladas es muy distinta de la que verdaderamente ministra la reunion de todas, he escrito por separado al General del Ejército lo que me ha parecido conveniente en el caso, acompañándole cópias de todos los papeles de U. S., del encargado y de Esteller, recomendándole la correspondiente reserva. »

« Le reitero al mismo tiempo, como medida indicada por todos los antecedentes, que sin pérdida de momento se ponga en marcha para situarse en el Tucuman, y se detenga allí sin pasar mas adelante hasta observar los movimientos de los insurgentes en todos los puntos que ocupan, y cerciorarse bien de sus positivas intenciones: de manera que no pueda caberle la menor duda acerca de estas, ni recelo de ser engañado, ni por ellos mismos, ni por los portugueses, si vienen de mala fé, como lo teme el encargado. Esta marcha hasta Tucuman y

Santiago del Estero, ejecutada con celeridad, es el infalible medio para desbaratar los proyectos de San Martin sobre Chile, si fuese cierto que piensa seriamente en invadirle; porque noticiosos los caudillos de la aproximacion de La Serna, es mas natural que se reunan para resistirle que el esponerse si la emprenden por la cordillera, á ser batidos por frente y espalda. Gradúo, pues, que dentro de dos meses de esta fecha, estará U. S. libre por esta parte de las amenazas de San Martin, y convendrá se mantenga U. S. en observacion de éste, para el caso de replegarse sobre el Tucuman contra La Serna, hacer algun movimiento hácia Mendoza que distraiga su atencion. »

« El riesgo de U. S. por mar me parece mas remoto aun: ni puedo persuadirme que las embarcaciones que se han dejado ver sobre las costas de Coquimbo, segun el parte de aquel comandante, sean verdaderamente corsarios. No pueden ser de contado de las que estaban aprestando en el Rio de la Plata, y de las que habla la carta de Mendoza; porque no tuvieron tiempo bastante para haber hecho la navegacion. Tampoco es probable fuesen procedentes de Boston; porque la gazeta de Lóndres, á que se refiere el encargado, no asegura de positivo su armamento; y porque aunque los bostoneses hubiesen pensado en él, sería en la suposicion de una próxima ruptura entre España y aquellos Estados, que no tuvo efecto, mediante á haberse ajustado, segun las gazetas de mayo, las desavenencias que pudieran haberla producido. Con todo, no soy tan tenaz ni confiado en mi opinion, que si tuviera arbitrios dejase de auxiliar á U. S., en precaucion de cualquier acontecimiento, con la gente, fusiles y demas que me tiene pedidos: pero carezco absolutamente de tropas, es

muy escaso, ni llega á lo preciso, el armamento que tengo, y con todo le he despachado á U. S. por la fragata «Mejicana» 185 fusiles, 2 cañones de montaña de á 4 con sus correspondientes carruajes, juegos de armas y artilleros para su servicio; cuatro oficiales del mismo cuerpo, 300 quintales de pólvora y otros artículos de guerra. Persuádase U. S. que si mas pudiera, mas habria hecho, y que en todo caso encontrará en mí la mejor disposicion para socorrerle hasta donde alcancen mis medios, aun sin aguardar á que me lo pida, como lo acabo de ejecutar ordenando al comandante de la fragata «Venganza», que el 12 del próximo salió del Callao con el bergantin «Potrillo», que reconociendo la isla de Galápagos pase á reconocer y limpiar esa costa, antes de regresar al puerto.»

«Incluyo á U. S. adjunta mi contestacion al encargado de S. M. en el Brasil, que espero se sirva despacharle en primera oportunidad segura.»

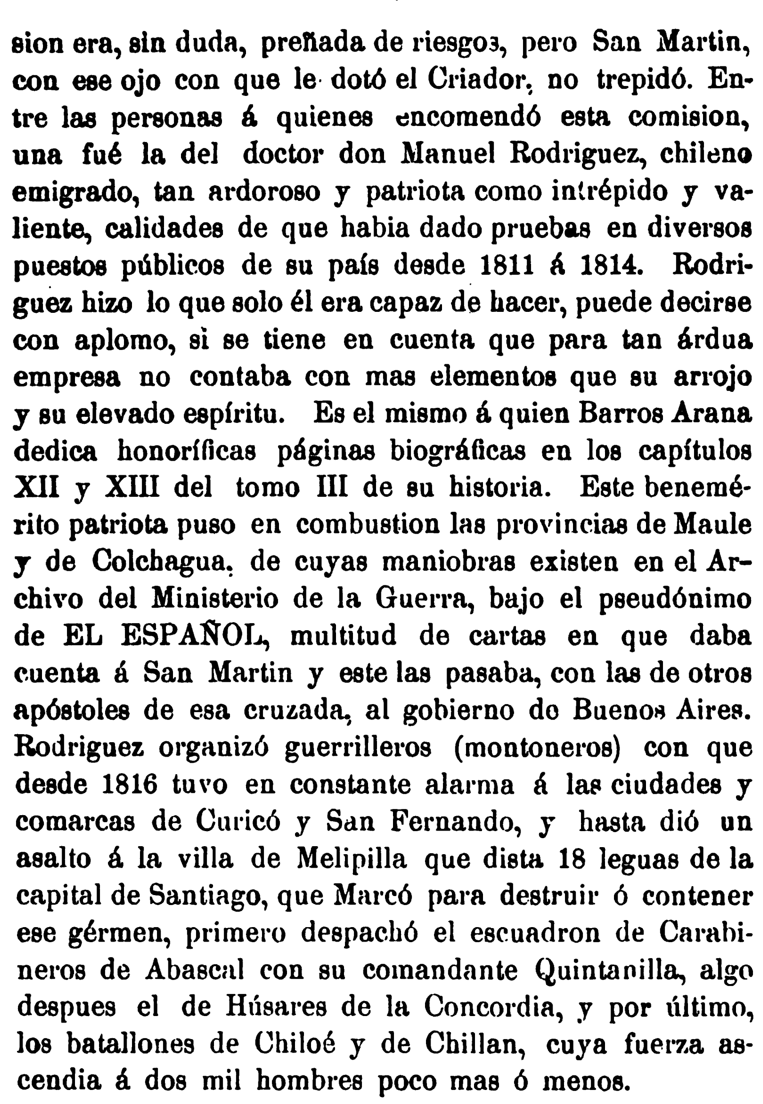
«Dios guarde á U. S. muchos años.»

«JOAQUIN DE LA PEZUELA.»

«*Señor Presidente y Capitan General del Reino de Chile, Mariscal de Campo, don Francisco Marcó del Pont.*»

V.

San Martin que por el espionaje estaba al corriente del descontento que habian sublevado las despóticas providencias de Marcó, que amigos y enemigos murmuraban y eludian, introdujo otros ajentes que conflagraran el país y lo prepararan á rebelarse contra sus opresores en cuanto asomara la espedicion libertadora. La mi-



sion era, sin duda, preñada de riesgos, pero San Martin, con ese ojo con que le dotó el Criador, no trepidó. Entre las personas á quienes encomendó esta comision, una fué la del doctor don Manuel Rodriguez, chileno emigrado, tan ardoroso y patriota como intrépido y valiente, calidades de que habia dado pruebas en diversos puestos públicos de su país desde 1811 á 1814. Rodriguez hizo lo que solo él era capaz de hacer, puede decirse con aplomo, si se tiene en cuenta que para tan árdua empresa no contaba con mas elementos que su arrojo y su elevado espíritu. Es el mismo á quien Barros Arana dedica honoríficas páginas biográficas en los capítulos XII y XIII del tomo III de su historia. Este benemérito patriota puso en combustion las provincias de Maule y de Colchagua, de cuyas maniobras existen en el Archivo del Ministerio de la Guerra, bajo el pseudónimo de EL ESPAÑOL, multitud de cartas en que daba cuenta á San Martin y este las pasaba, con las de otros apóstoles de esa cruzada, al gobierno do Buenos Aires. Rodriguez organizó guerrilleros (montoneros) con que desde 1816 tuvo en constante alarma á las ciudades y comarcas de Curicó y San Fernando, y hasta dió un asalto á la villa de Melipilla que dista 18 leguas de la capital de Santiago, que Marcó para destruir ó contener ese gérmen, primero despachó el escuadron de Carabineros de Abascal con su comandante Quintanilla, algo despues el de Húsares de la Concordia, y por último, los batallones de Chiloé y de Chillan, cuya fuerza ascendia á dos mil hombres poco mas ó menos.

Preparado el territorio que poseia el enemigo y fraccionado su ejército en la forma que acaba de verse, y para remover por nuestra parte cualquier duda que pudieran suscitar nuestras aserciones, nos permitimos

reproducir los conceptos que don Cárlos Calvo emitió en 1864, en el tom. III, pág. 164 de sus « Anales Históricos de la Revolucion de la América: »

« Don Manuel Rodriguez habia sido enviado como emisario por el General San Martin, y habia alcanzado las mayores ventajas. Para contener sus progresos, le condenaron á muerte, le pregonaron, y ofrecieron un tanto por su cabeza; pero él, despreciándolo todo, y aunque carecia de armas, determinó surtirse de ellas, quitándoselas á sus enemigos, y poner el ejército realista en la necesidad de dividirse en destacamentos y esparcirse por todo el país. Rodriguez entró en varias ciudades, proclamó la independencia en ellas; cogió caballos á los realistas, y los acosó por cuantos medios estuvieron á su alcance. El Capitan General Marcó, se vió obligado á enviar fuertes divisiones á varios puntos, para evitar un levantamiento general. Cuando alguna de estas divisiones se aproximaba al paraje donde podia hallarse Rodriguez, cortaban los caminos, y ponian emboscadas en todas las avenidas para impedir que se escapase; pero él conocia bien las localidades, y mandaba dispersarse su gente, dándole un punto de reunion distante de las guarniciones realistas, donde nuevamente levantaba el estandarte de la independencia. »

Y por si esto no fuese aun suficiente, véase lo que el General Camba, español y actor en esa época, dijo en sus « Memorias para la Historia de las Armas Españolas », tom. I, pág. 267:

« En efecto, la fácil pérdida del interesante reino de Chile fué un suceso de inmensa trascendencia, fatal para las armas españolas. Sabíase que hacía tiempo organizaba el General San Martin un ejército con este objeto en Mendoza á la banda oriental de la Cordillera

de los Andes. Las tropas realistas componian entonces una fuerza de 7,000 hombres; pero el astuto enemigo supo distraer de tal modo la atencion del General Marcó del Pont, que lo hizo insidir en el gravísimo error de pretender cubrir una línea de muchas leguas de estension, quedando por consiguiente, débil en todos sus puntos. »

VI.

Este era el aspecto y elementos con que el presidente Marcó contaba para sostener su dominacion en Chile, y los que en contraposicion tenia preparados el General San Martin en Mendoza eran los siguientes: debiendo advertir que los dos preciosos documentos que vamos á poner á la vista de nuestros compatriotas, han salvado milagrosamente de la vorágine que por mas de medio siglo ha envuelto los pueblos argentinos, y estos *autógrafos* se conservan como testimonio de esa época de portentos, el primero en el «Legajo Nº 99 del Archivo General», y el segundo en el del Ministerio de la Guerra «Carpeta Nº 8» del Legajo de enero de 1817.

EJERCITO DE LOS ANDES.

Relacion nominal de los señores Generales, Gefes y demas empleados del Cuartel General y Estado Mayor, que marcharon á la restauracion de Chile y se hallaron en la Batalla de Chacabuco el 12 de febrero de 1817.

CUARTEL GENERAL.

General en Jefe, el Exmo. Sr. capitan general D. José de San Martin.
General de Division, Brigadier. D. Bernardo O'Higgins.
Secretario de Guerra, teniente coronel D. José Ignacio Zenteno.
« particular, capitan, D. Salvador Iglesias

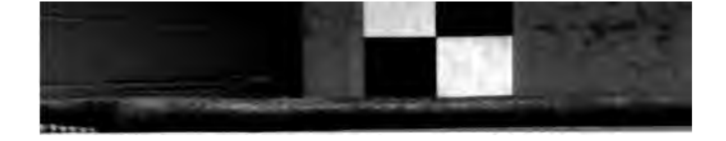
Auditor de Guerra Dr D. Bernardo Vera.
Capellan general Castrense, Dr. D. José Lorenzo Guiraldez.
Edecanes de S. E.—Coronel D. Hilarion de la Quintana, Teniente Coronel D. Diego Paroisien, Sargento Mayor D. José Antonio Alvarez Condarco
Ayudantes de S E.—Capitan D. Juan O'Brien, Capitan graduado de Sargento Mayor D. Manuel Acosta.
Ayudantes del General de Division—Capitan D. José Maria de la Cruz, Ayudante D. Domingo Urrutia.

Estado Mayor.

Mayor General, Brigadier D. Miguel Estanislao Soler.
Segundo Gefe, Coronel D. Antonio Luis Beruti.
1er. Ayudante, Sargento Mayor de Ingenieros D. Antonio Arcos.
2º « Capitan D. José Maria Aguirre.
3º « Teniente D. Vicente Ramos, Teniente D. Manuel Saavedra, Alferez D. Francisco Meneses, Alferez D. Manuel Mariño, Alferez D. Félix Antonio Novoa.
Comisario General de guerra, D. Juan Gregorio Lemos.
Oficial 1º de Comisaria, D. Valeriano Garcia.
Proveedor General, D. Domingo Perez.
Agregados—Teniente Coronel D. Anacleto Martinez, Idem Idem D. Ramon Freire, Sargento Mayor, D Enrique Martinez, Idem Idem D. Lucio Mansilla, Capitan Graduado, Teniente Coronel D. José Samaniego.
Cuerpo Médico—Cirujano de 1ª clase Dr. D. Juan Isidro Zapata, Teniente Ayudante D. Angel Candia, Su-bteniente Practicante D. Fr. Antonio de San Alberto, Idem Idem D. José Manuel Molina. Idem Idem D Rodrigo Sosa, Idem Idem D. Juan Briseño, Idem Idem D. José Gomez, Idem Idem D. Juan Mannel Porro, Idem Idem Fr. José Maria de Jesus, Idem Idem Fr. Agustin de la Torre, Idem Idem Fr. Pedro del Carmen, Idem Idem Fr. Toribio Luque, Idem Idem D. José Maria Mendoza, Idem Idem D. José Blas Tello.

Cuartel General en las Tablas, Febrero 20 de 1818.

Hilarion de la Quintana.



RESUMEN.

CUARTEL GENERAL.	Genls	Gefes	Oficiales y Empleados	Total personal
General en Gefe.	1			1
« de Division.	1			1
Secretarios		1	1	2
Edecanes y Ayudantes.		3	4	7
Empleados civiles		2		2
Suma. . .	2	6	5	13
ESTADO MAYOR				
Cuartel Maestre y Mayor General	1			1
Ayudantes		2	6	8
Empleados civiles		2	15	17
Agregados.		4	1	5
Total personal. . .	3	14	27	44

Para remover toda duda acerca de los precedentes cuadros, creemos conveniente una esplicacion por las siguientes:

NOTAS.

1ª. Como acaba de verse por la relacion nominal que antecede, en la composicion del Cuerpo médico entraron cinco Padres bethlemitas del hospital de caridad de Mendoza y algunos empíricos, que acompañaron al ejército á precaucion de los enfermos que resultaran en las marchas y heridos en los combates.

2ª. A los dos ó tres dias de posesionarse el ejército de la Capital de Santiago de Chile que llegaron los heridos de Chacabuco, se colocaron estos en las Salas del Hospital de San Borja, y para su asistencia se destinaron como médicos al doctor Zapata y Fr. Antonio de San Alberto: á los demas Practicantes se les concedió su separacion y regresaron á Cuyo gratificándoles sus servicios.

3ª. Solo el benemérito Fr. Antonio de San Alberto continuó sus servicios como cirujano, y aun se embarcó en Valparaiso en agosto de 1820 con el Ejército Libertador del Perú bajo las órdenes del General San Martin: mas en el año 1823 que entró en Lima el Libertador Simon Bolivar, le nombró su médico de cámara espidiéndole el Despacho de Teniente Coronel de Ejército, y á su lado asistió al resto de la campaña. Ignoramos el rumbo que tomara al terminar la guerra en Ayacucho y sitio de Rodil en el Callao.

VII.

El otro documento á que nos hemos referido es, nada menos que el estado general de la fuerza de línea que marchó á la restauracion de Chile.

Este estado con otros papeles de la misma época, ha salvado en un legajo que al archivero le plugo ponerle el membrete de « VARIOS PAPELES », y debido á esta calificacion tan poco estimulante, ha atravesado los tiempos de conmocion y llegado hasta nuestros dias, cabiéndonos á nosotros la fortuna de descubrirlo en un rincon de los estantes. Mas nos anticipamos á prevenir á nuestros compatriotas que para presentárselos hemos tenido que estractarlo, por que conteniendo el orijinal autógrafo, como todos los de su género, muchas casillas á que no dá lugar la página de nuestra crónica, lo ofrecemos en la forma que se verá á continuacion.

El general remitió ese documento al gobierno por el órgano del Ministerio de la Guerra, con el siguiente oficio:

« Acompaño á U. S. el Estado General de la actual

« fuerza y armamento con que se halla el Ejército de « mi mando. »

« Dios guarde á U. S. muchos años.—Cuartel General de Mendoza, enero 4 de 1817. »

« JOSÉ DE SAN MARTIN »

« *Señor Secretario de Estado en el Departamento de la Guerra.* »

EJÉRCITO DE LOS ANDES.

Estado General de su actual fuerza, armamento y municiones.

CUERPOS	Gefes	Oficiales	Tropa.
Batallon de Artilleria.	1	16	241
« Nº 1º de Cazadores. . .	2	32	560
« « 7 de Infanteria. . .	2	31	769
« « 8 « . . .	2	29	783
« « 11 « . . .	3	32	683
Regimiento de Granaderos á caballo	4	55	742
Total. . . .	14	195	3778
RESUMEN GENERAL.			
Artilleria	1	16	241
Infanteria	9	124	2795
Caballeria	4	55	742
Total. . . .	14	195	3778

Cuartel General en Mendoza, diciembre 31 de 1816.

MIGUEL SOLER.

Visto Bueno.

JOSÉ DE SAN MARTIN.

VIII.

Como la situacion era solemne y premiosas las circunstancias, la correspondencia entre el gobierno y el General era tan activa como no es dificil que se lo imagine el lector. Por tres arbitrios se mantenia esta mútua correlacion. El 1° era, por los correos semanales de reglamento. El 2°, por conductores estraordinarios con tiempo aplazado, segun la urgencia ó gravedad de los asuntos, y hubo algunos de estos que en seis dias, y aun en cinco y medio, vencieron las 305 leguas que entonces media la carrera de postas de Mendoza á Buenos Aires. Y el 3°. era, por pliegos espresos que corrian por postillones de posta en posta, con un pasaporte pegado al dorso del pliego, en que cada maestro de posta estaba obligado á anotar, bajo su firma, la hora poco mas ó menos en que lo recibia y lo despachaba. Asi se manejaba la máquina. ¡Oh si en aquel entonces se hubiera conocido ó podido establecerse el Telégrafo eléctrico, cuanto tiempo, trabajo y gastos no se habrian ahorrado?

Entre esa correspondencia se encuentra en el «Archivo del Ministerio de la Guerra» Carpeta N° 1 del Legajo de diciembre de 1816, el borrador de la nota que sigue:

« RESERVADO—Tengo el honor de acompañar á V. E. de órden del Director Supremo, las instrucciones reservadas á que debe arreglarse en la campaña sobre Chile, en los ramos de *Guerra*, *Gobierno* y *Hacienda;* previniendo á V. E. que á correo inmediato, se le remitirán las tintas simpáticas para el uso de las comunicaciones reservadas de que habla el artículo..... de dicha ins-

[redacted]

truccion, y otros objetos á que serán aplicables con ventaja del servicio. »

« Dios guarde á V. E. muchos años.—Buenos Aires, 24 de diciembre de 1816. »

« Florencio Terrada. »

« *Exmo. señor Capitan General, don José de San Martin.* »

Probablemente en alguna de esas épocas de luctuoso recuerdo, alguna mano poco escrupulosa ha violado el sagrado depósito del Archivo, pues no hemos encontrado copia ni borrador de las instrucciones de que trata la nota que antecede. Y caso idéntico ha debido acontecer con la respuesta ó acuse de recibo del General San Martin, en que debió objetar algun punto ó puntos de ella, como palmariamente se deduce del tenor de la resolucion del Gobierno; de aquí es que, en la « Carpeta N° 10 del Legajo de enero, apenas se encuentra copia de lo resuelto en la parte mas prominente. Nunca dejaremos de estigmatizar el prurito de algunas personas por acopiar autógrafos ó documentos históricos sustraidos de los archivos, sin recapacitar que en el acto de ser sacados de su lugar, cualquiera tiene el derecho de no prestarles fé ó calificarlos de apócrifos, y lo que es aun mas, de enrostrarles el mal que han inferido á la historia nacional como en el presente caso. Pero desde que es un perjuicio sin reparacion posible, habremos de conformarnos y trasmitir el testo del oficio referido.

« Reservadisimo—Las reflecciones que V. E. ha espuesto al Director Supremo, en apoyo de la necesidad de nombrar al Brigadier don Bernardo O'Higgins en clase de *Presidente ó Director Provisional* del Estado de Chile, luego que sea desocupada por el enemigo la Ca-

pital de Santiago, han persuadido á S. E. de la utilidad de este paso asi por recaer en una persona de méritos distinguidos, como para remover con su eleccion, toda sospecha de opresion por parte de las armas de estas Provincias, cuya idea han pretendido hacer valer algunos malvados con notoria injuria de la liberalidad de S. E., con cuya última resolucion, queda sin efecto el artículo de las instrucciones reservadas, en cuanto dejaba al arbitrio del Ayuntamiento de aquella Capital la eleccion de la autoridad suprema provisoria. »

« Dios guarde, á V. E. muchos años. Buenos Aires, enero 17 de 1817. »

« FLORENCIO TERRADA. »

« *Exmo. señor Capitan General don José de San Martin.* »

IX.

Estando como estaba el ejército en vísperas de ejecutar su campaña restauradora, así como el General San Martin remitió el estado de la fuerza de su mando, por medio de otro oficio (que orijinal se conserva en el Archivo del Ministerio de la guerra, Carpeta Nº 11 del Legajo de enero de 1817) puso en conocimiento del Gobierno el órden en que ya lo ponia en movimiento, con los demas datos topográficos que le sirvieran para formar un juicio exacto. Su contenido era el que sigue:

« Exmo. señor. Tengo el honor de anunciar á V. E. la marcha del Ejército, detallada en el diario que me pasa el Estado Mayor, y que incluyo á V. E con el itinerario de sus jornadas. El 25 salgo á la ligera á reu-



nirmele. Sucesivamente daré á V. E. partes repetidos de lo que ocurra digno de su alta consideracion. »

« Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Mendoza, enero 23 de 1817. »

« Exmo. señor.—José de San Martin. »

« *Exmo. señor Director Supremo del Estado.* »

ANEXO 1°.

« Exmo. señor—Establecido desde el cuatro del corriente el Estado Mayor General de este Ejército, bajo mi inmediata direccion conforme á la órden de V. E., tengo la satisfaccion de anunciarle, que su organizacion ofrece ventajas reales para el manejo de detall, y facilita el mas pronto espediente de las disposiciones generales de V. E. Con efecto, conforme á ellas se ha practicado.

« Diario militar de las Operaciones del Ejército de los Andes. »

Enero de 1718.

« Dias, Movimientos y situacion del Ejército. »

« El Ejército ha permanecido en el Campo de instruccion desde el dia 1° al 9. »

« *Dia 9*—Han marchado sesenta hombres á las órdenes del Teniente Coronel don Juan Manuel Cabot, con direccion á San Juan, donde seran reforzados con 30 ó 40 milicianos. Su objeto es invadir por el camino de Calingasta á la *Provincia de Coquimbo* y sublevar el país. »



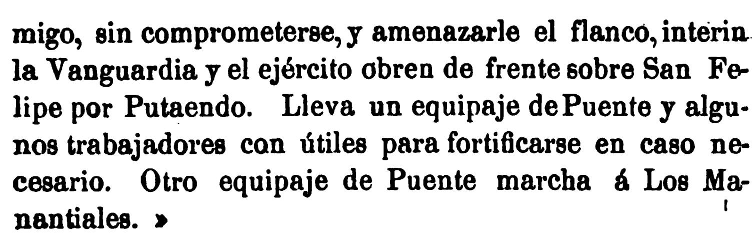
« *Del 9 al 13*—El ejército ha continuado sus ejercicios doctrinales. »

« *Dia 14*—Un destacamento de 80 infantes y 20 caballos, á las órdenes del Teniente Coronel don Ramon Freire, ha marchado con direccion al Sud. Internándose por el *camino del Planchon*, alarmará las provincias del Sud de Chile, y procurará igualmente sublevar el país y levantar guerrillas. »

« *Dia 15*—Han marchado 1,200 caballos á situarlos en los Manantiales. Deben herrarse en este punto, para que los monte el Estado Mayor y los Granaderos á caballo. »

« *Dia 16 y 17*—Ejercicios doctrinales. »

« *Dia 18*—Han marchado para situarse en los puntos de jornada de aqui á los Manantiales, 483 reses en pié. Servirán á la mantencion del ejército en sus marchas, y el resto seguirá la retaguardia. Se han puesto en los mismos puntos los víveres secos necesarios, y ademas, sale un repuesto para 14 dias, que se conducirá íntegro hasta Manantiales. Ha de entenderse, que los víveres secos son para veinte dias y han de depositarse en Los Manantiales, distribuyendo al ejército para 14 dias, y el resto ha de quedar en depósito. Va tambien el forraje necesario, para 1,200 caballos y para igual tiempo. El Coronel don Juan Gregorio de las Heras á la cabeza de su batallon Nº 11 con 30 Granaderos á caballo y 20 artilleros con dos piezas de á uno, ha salido con direccion á Uspallata, llevan-do por segundo jefe al Sargento Mayor don Enrique Martinez. Su objeto es obrar en combinacion con la Vanguardia del grueso del ejécito, para atacar el valle de Aconcagua: como las avenidas principales de este punto son los caminos que bajan por el Rio Santa Rosa y el de Putaendo, procurará atraer al ene-



migo, sin comprometerse, y amenazarle el flanco, interin la Vanguardia y el ejército obren de frente sobre San Felipe por Putaendo. Lleva un equipaje de Puente y algunos trabajadores con útiles para fortificarse en caso necesario. Otro equipaje de Puente marcha á Los Manantiales. »

« *Dia 19*—Ha salido un tren de Artillería del calibre de á 4 de batalla, bajo la direccion del Comandante del Parque capitan graduado don Luis Beltran. Sigue la retaguardia del Coronel Las Heras. Una Division de las de Vanguardia, compuesta del 4° Escuadron del Regimiento de Granaderos á caballo y cuatro compañías de Granaderos y Volteadores, á las órdenes todo del Comandante don José Melian, ha salido con direccion á Los Patos. »

« *Dia 20*—Otra division de Vanguardia á las órdenes del Teniente Coronel don Rudecindo Alvarado, compuesta del Batallon N° 1° de cazadores, el Escuadron 3° de Granaderos y 50 artilleros con 5 piezas de á 4, ha marchado con la misma direccion. »

« *Dia 21*—Han salido las cuatro compañías de fusileros del Batallon N° 7, con su Comandante don Pedro Conde y 20 artilleros con dos piezas de á uno, el todo al mando del señor Brigadier don Bernardo O'Higgins. Sigue su direccion á los Patos. »

« *Dia 22*—Saldrán las cuatro compañías del Batallon N° 8 con su Comandante don Ambrosio Cramer, y 100 Granaderos mandados por su Comandante don Mariano Necochea que forman la escolta del General en Gefe: van por el camino de Los Patos. El Estado Mayor acompañará esta division: el Mayor General marchará, forzando sus marchas, á tomar el mando de la Vanguardia. »



« *Dia 23*—Saldrán los Escuadrones 1° y 2° de Granaderos á caballo á la órden de su Coronel Comandante don José Matías Zapiola, y los Hospitales del Ejército. »

« *Dia 24*—Saldrá el resto de 100 hombres de artillería al mando de su Comandante don Pedro Regalado de la Plaza, el Parque General y la Maestranza del Ejército. »

« Cuartel general y enero 21 de 1817. »

« MIGUEL SOLER. »

« *Nota—Dia 24*—Hoy ha parado el Ejército por el incidente de haberse demorado los víveres en Villavicencio, por equívoco del Proveedor, pero mañana seguirá todo en movimiento. Enero 24 de 1817. »

ANEXO 2°.

Itinerario de « Mendoza á Putaendo » por el camino de « Los Patos », con espresion de las jornadas con agua, pasto y leña.

	JORNADAS	Leg's	Agua	Pasto	Leña
1	A Jagüel	6	bastante	bastante	mucha
2	« Las Higueras	7	poca	«	«
3	« Las Cuevas.	8	«	«	«
4	« Yaguaráz	10	mucha	«	bastante
5	« La Falda del Cerro del Tigre	5	bastante	«	mucha
6	« El Arroyo de Uretilla .	6	«	poco	«
7	« El Rio de San Juan . .	8	infinita	ninguno	poco
8	« Los Manantiales . . .	6	mucha	bastante	«
9	« Los Patillos.	7	«	«	«
10	« Los Patos	5	«	«	«
11	« El Mercenario. . . .	5	«	alguno	«
12	« Los Piuquenes . . .	6	bastante	«	«
13	« El Pié del Portillo . .	6	mucha	«	«
14	« El Cuzco	5	«	poco	«
15	« Los Maitenes . . .	4	«	«	mucha
16	« La Guardia de Achupallas	5	«	«	«
17	« San Antonio de Putaendo	6	«	potreros	«
	Leguas . . .	105			



OBSERVACIONES.

1ª	Jornada	—Camino plano, terroso, con monte, y agua una legua de la parada.
2ª	«	Piso áspero, con monte y sin agua alguna.
3ª	«	Piso « « , una cuestilla, y agua, dos leguas antes del Carrizal.
4ª	«	Buen piso, cuestilla, lomaje suave, sin agua en toda la tirada.
5ª	«	Piso bueno, plano, algun monte, agua poca.
6ª	«	Piso un poco áspero, sin agua ni monte, lomaje suave.
7ª	«	Un cajon áspero: una cuesta alta: idem bajada: otro cajon y un lomaje áspero: sin agua todo.
8ª	«	Paso del Rio: un cajon chico, un lomaje áspero, con agua, y sin monte.
9ª	«	Un cajon: subida de la Cordillera, chica: iden bajada larga con agua y sin monte.
10	«	Un cajon de buen piso, con agua y sin monte.
11	«	Un cajon pedregoso, con agua y sin monte
12	«	Un cajon abierto: subida de la 2ª Cordillera, chica, idem bajada con agua y sin monte.
13	«	Cajon de buen piso, abierto; con agua, y sin monte.
14	«	Subida de la 3ª Cordillera, chica, idem bajada, un cajon de buen piso, suave, con agua y sin monte alguno.
15	«	Cajon angosto, con agua, árboles y piso regular.
16	«	Cajon estrecho, con algunas laderas, con agua, árboles y piso un poco áspero.
17	«	Un cajon un poco abierto, con agua, árboles y poblacion.

« José de San Martin. »

ANEXO 3°

Itinerario de Mendoza al « Valle de Aconcagua » por el camino de « Uspallata ».

	JORNADAS	Leg's	Agua	Pasto	Leña
1	De Mendoza al Jagüel. .	6	bastante	alguno	mucha
2	A Villavicencio	8	«	poco	«
3	« Las Minas	8	«	«	escasa
4	« Uspallata	6	mucha	«	mucha
5	« Picheuta.	6	«	ninguno	poca
6	« Rio de las Vacas . . .	7	«	poco	alguna
7	« El Paramillo de las Cuevas	5	«	ninguno	«
8	« Los Ojos de agua. . .	5	«	poco	«
9	« La Punta de Los Quillayes	6	«	alguno	mucha
10	« La Villa de Santa Rosa.	6	«	mucho	poblado
	Leguas.	63			

NOTAS AL ITINERARIO.

1ª Jornada—Las seis leguas de esta jornada, son de tierra suelta con arbustos silvestres; y las siguientes hasta Villavicencio, piso de piedra con arbustos, pero todas sin agua.

2ª « Las cuatro primeras leguas, quebrada estrecha, áspera pero con agua. La cuesta del Paramillo de las Minas, ó de Villavicencio, es baja, y el Paramillo es un lomaje de piso regular, pero sin agua ni arbustos.

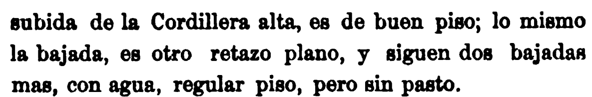
3ª « Todo el camino es un lomaje pequeño, de regular piso, con pocos arbustos y sin agua.

4ª « Las tres leguas primeras son de piso regular, con monte y lomaje; mas las restantes, son por la caja del rio, con piedras grandes y sueltas.

5ª « El camino es por la quebrada, mucha piedra, laderas estrechas, con agua y sin monte.

6ª « Continúa el camino por la quebrada, es mas abierta, con buen piso, sin monte y con agua.

7ª « La Cuesta del Paramillo, es chica y de regular piso: la



subida de la Cordillera alta, es de buen piso; lo mismo la bajada, es otro retazo plano, y siguen dos bajadas mas, con agua, regular piso, pero sin pasto.

8ª « Desde Los Ojos de agua hasta Santa Rosa, casi todo es una ladera continuada, de pura piedra, y muchos árboles hasta el puente; y de ahi adelante, son lomas, hasta que se estrechan entre cercos al llegar á la poblacion.

« José de San Martin. »

X.

Para que sin mayor dificultad se comprenda el plan de ataque que el General iba á desarrollar, sentaremos como base primordial, que la Cordillera de los Andes, montaña de las mas elevadas del globo, que divide el reino de Chile de las Provincias del Plata, era el primer obstáculo que tenia que vencer. En una estension de mas de 200 leguas, la montaña ofrecia solo seis boquetes transitables para descender al territorio que dominaba el enemigo. Y suponiendo el Cuartel General de Mendoza en el centro de la línea, dos de esos boquetes quedaban al Sud, dos al centro, y los dos últimos al Norte. Amplificando esta idea, los del Sud eran, 1° «El Planchon», que al descender ofrece una senda sobre la ciudad de Talca y otra sobre la de Curicó; y 2°, « El Portillo » (otra de las principales vias del tráfico ordinario entre ambos territorios al rumbo O. S. O. de la ciudad de Mendoza), que gira por el cajon del rio Maypo á la capital de Santiago. Los dos del centro desembocan sobre el Valle de Aconcagua y llamaremos 3° y 4°, eran los de « Uspallata » y « Los Patos » de que hablaremos mas adelante: y los dos del Norte que terminaban la

estrema derecha, eran, 5° «El Paso de Olivares» que vá de San Juan á Coquimbo, y 6° el de «Vinchina», que, partiendo de la ciudad de Rioja, cae á Copiapó y el Guasco. Estos eran los seis caminos elegidos para la invasion, que el señor Calvo en el tom. III, pág. 165-67 de sus «Anales Históricos», tratando de iluminar el cuadro, se espresa en los siguientes términos:

« Examinemos entre tanto, los incalculables obstáculos con que tenia que luchar el gran Capitan Argentino antes de dar cima á su atrevido plan al traves de los profundos precipicios de los agrestes Andes, plan en que, segun vamos á demostrarlo por los mismos hechos, el genio de San Martin exedió al del gran Napoleon en su memorable campaña de los Alpes, aun en sus resultados previstos, si se tiene en cuenta la situacion y los obstáculos que ambas empresas ofrecian, y si se compara la desproporcion de los medios y auxilios que tan eficazmente coadyuvaron á favor del gran conquistador de la Europa moderna. »

« Para que puedan apreciarse de un modo científico todas las dificultades de que ha estado erizado el pasaje de los Andes por el ejército argentino, reproducimos con satisfaccion, y como un testimonio de la imparcialidad y de la justa admiracion que la España regenerada tributa al génio militar de San Martin, parte del estenso artículo que sobre este pasaje contiene el MEMORIAL DE ARTILLERIA, tomo XI, publicado en Madrid en 1853. »

« La poca atencion que en general se ha prestado al estudio de la guerra en la América del Sud, hace mas interesante *la marcha admirable que el General San Martin efectuó á través de la Cordillera de los Andes*, tanto por la clase de terreno en que la verificó, como

por las circunstancias particulares que la motivaron..... Tales son la gran fuerza de voluntad de que deben estar dotados, el inmenso ascendiente que han de poseer sobre sus subordinados, y el estudio concienzudo que deben practicar sobre el terreno, para poder aprovecharlas en su favor. Mas el principal y último resultado que nos enseñan semejantes acontecimientos, es, que las montañas, por mas elevadas que sean, no deben considerarse como baluartes inexpugnables, sinó solo como obstáculos estratégicos....... En los Andes, la naturaleza de las montañas de los Alpes, se halla totalmente cambiada.

« En lugar de aquellos valles espaciosos y fértiles, de aquellos hermosos lagos semejantes á un espejo, de los frondosos bosques, de los hermosos paisajes que con indefinible encanto circundan los Alpes, *se alzan aquí peñascos de 3,000 piés de elevacion en la mas completa desnudez. Los valles son grietas angostas, abismos profundos, que apenas dejan espacio para los dos encadenados arroyos que recorren la montaña.* El calor en verano es sofocante, y no es estraño ver en el camino mulas muertas y secas como momias. » — Y mas adelante, el autor de la larga disertacion que el señor Calvo ha copiado del « Memorial », que sin la menor duda el autor ha sido conocedor de esos parajes y quizá testigo de los sucesos, añade: « Osorio podia haber puesto en gran apuro la jóven República de Buenos Aires, si hubiese continuado la persecucion de los rebeldes por la montaña y tomado á Mendoza en lugar de establecerse en Santiago. La República conoció la importancia de Mendoza, mandó á ella su mejor general y ordenó al Gobernador de Cuyo la defensa de la subida de la montaña. El general que la república mandó á Men-

doza en setiembre de 1814, fué don José de San Martin, el protagonista principal de este artículo. Difícil es presentar el carácter verdadero de este militar. Los republicanos, por los grandes servicios que les prestara, ensalzan y encomian á gran altura sus prendas militares y su talento; mientras que los españoles que permanecieron fieles á su rey y á su patria, lo pintan sanguinario y le prodigan las mas fuertes diatrivas: de unos y otros puede concluirse, que reunia gran talento, mucho valor, y estaba dotado de conocimientos militares muy superiores. »

XI.

No pasaremos adelante sin llenar un acto de justicia por nuestra parte, tributando un voto de aplauso al autor del artículo que antecede. No hemos leido hasta ahora un juicio mas imparcial, mas exacto ni mas brillante sobre la materia que nos ocupa. Y lo consideramos tanto mas digno de legítimo aprecio, cuanto que por los períodos que hemos trascripto y otros que hemos suprimido se deja traslucir, que si no fué actor en esa campaña, fué por lo menos un inteligente conocedor de la parte topográfica, por la admirable precision con que ha bosquejado su cuadro. En este concepto, y aceptándo sus definiciones, á nosotros toca ahora esforzarnos á demostrar con igual minuciosidad, el modo como se verificó esa operacion que tanto lustre ha impreso á la historia de nuestra independencia.

A favor de los conocimientos recogidos por Condarco en su mision á Chile, como lo hemos dicho ya, el departamento de ingenieros pudo perfeccionar el mapa

que habia levantado, y de él el General hizo sacar copias que con las instrucciones convenientes distribuyó despues entre los generales de division y jefes de cuerpo, para los casos imprevistos que pudieran sobrevenir en el curso de la campaña. Esos datos que, por una parte, sirvieron para ilustrar los itinerarios que dejamos insertos, descubren por otra, las previsiones con que el General procedia en todo asunto cualquiera que fuese su magnitud relativa. Minuciosidad que, sea dicho de paso pero en honor del génio, no hemos encontrado en la multitud de crónicas y memorias que hemos leido de otros generales de esa época. Por fin: el ejército empezó á moverse en el órden que á grandes rasgos ha indicado el Estado Mayor en su diario, mas nosotros añadiremos aquí algunos pormenores que no contiene, por no ser quizá de práctica en esa clase de documentos.

XII.

El mes de enero de 1817 será de un eterno recuerdo para Mendoza, por la variedad y repeticion de escenas que dia por dia le ofreció. El 14 marchó al Sud el teniente coronel don Ramon Freire por la línea de los fuertes de San Cárlos y San Rafael, llevando á sus órdenes cuatro piquetes de línea mandados por oficiales cuyos nombres ignoramos: 25 de cada uno de los batallones Nº 7, Nº 8 y Nº 11, y 25 de Granaderos á caballo, acompañándole además, unos cuantos emigrados chilenos que se ofrecieron voluntariamente. Del nombre de estos oficiales no hay noticia en los archivos argentinos, ni Freire citó el de ninguno de ellos en sus partes oficiales como lo hizo el comandante Cabot. Freire

debia atravesar la cordillera por el camino de «El Planchon» amenazando las ciudades de Talca y de Curicó, y como jefe prestigioso en esa parte del territorio por haber hecho la guerra (en la patria vieja como decia el vulgo), levantar algunas guerrillas ó montoneras, para lo cual llevaba el armamento y municiones necesario. Con este apoyo pudieron ejecutar hechos hazañosos en las provincias de Maule y de Colchagua, don Manuel Rodriguez y el guerrillero Miguel Neira, de quienes el historiador Barros Arana, en el tom. III, cap. XII de su «Historia General» se ocupa largamente.

El capitan de caballería don José Leon Lemos, comandante del fuerte de San Cárlos, con los 25 Blandengues que formaban su guarnicion, desde setiembre que se retiraron á sus tolderías los indios y caciques pehuenches despues de su parlamento con San Martin, tuvo órden de situarse de avanzada en el valle de «Los Chacayes», camino de «El Portillo», que es la segunda ruta principal del tráfico con Chile en tiempos normales. Y como el derretimiento de las nieves suele empezar en octubre ó noviembre, fué reforzado con un piquete de 30 milicianos del regimiento de San Cárlos y dos oficiales, para que vigilara todo movimiento del enemigo por esa parte. Mas para que se tenga una idea de la clase de servicio que las milicias prestaban en ese entonces, y en especial de las combinaciones estratégicas que el General preparaba, vamos á insertar un oficio que original se conserva en el Archivo del gobierno de Mendoza.

« Necesito (dice) que á la mayor brevedad me facilite V.
« tabaco, papel, vino y un poco de aguardiente, efectos
« indispensables para el repaso de la cordillera y tiempo
« que debemos subsistir; y faltando estos artículos, *que*

« *es el único pré de las milicias*, no será estraño que « procuren desertar—Se lo comunico á V. para su in- « teligencia y gobierno.—Dios guarde á V. muchos años. « Melocoton, enero 28 de 1817.—José Leon Lemos.— « Señor Comandante General de la Frontera. »

Este capitan, de quien no habla el «Diario del Estado Mayor» porque ni él ni su tropa se hallaban en el campamento, tenia sin embargo, instrucciones del General para atacar en los primeros dias de febrero por el cajon del Rio Maypo, la guardia que en tiempos ordinarios ocupaba el resguardo de aduana en el punto de «San Gabriel», que dista 16 leguas de Santiago.

XIII.

Cubiertos, como acaba de referirse, los dos caminos de la estrema izquierda del ejército, demostraremos ahora cómo lo fueron los dos de la derecha.

El dia 9 marchó á San Juan el teniente coronel Cabot, llevando 60 hombres, á saber: 20 del batallon N° 8 con el teniente don Escolástico Magan: 20 del N° 1° de cazadores con el teniente don Simon Santucho; y los otros 20 de Granaderos á caballo con el teniente don Eugenio Hidalgo. En San Juan tenia preparado ya el teniente gobernador La Rosa, un escuadron de 80 hombres de milicia de caballería provincial, al mando del capitan don Juan Agustin Cano con seis oficiales subalternos mas. Con esta fuerza debia invadir Cabot la provincia de Coquimbo, última al Norte de Chile, por el «Paso de Olivares.»

Era tal la latitud de las combinaciones del General San Martin, que hasta entró en ellas la de poner á con-

tribucion al ejército auxiliar del Perú estacionado en Tucuman. Con anticipacion se puso de acuerdo con el General Belgrano, á efecto de que, al emprender la campaña sobre Chile, le ayudara con un destacamento de 50 infantes de línea mandados por un oficial de capacidad. Llegó la oportunidad y ese destacamento pasó á la Rioja á las órdenes del teniente coronel don Francisco Zelada, donde le esperaba para reunírsele un escuadron de 80 hombres de milicia, cuyo jefe era don Nicolás Dávila, que el teniente gobernador habia aprontado por disposicion del general. El comandante Zelada debia invadir por «Vinchina» las villas de Copiacó y el Guasco, jurisdiccion de Coquimbo, en cuya virtud asomó sobre el cordon de los Andes en los primeros dias de febrero, con sujecion á las instrucciones del General que en pliego cerrado le entregó el gobernador á su arribo. El resultado y sus pormenores nos referia de viva voz el teniente don Javier Medina, riojano, que hizo la campaña con el comandante Zelada en clase de su ayudante, y despues de Chacabuco, por sus aptitudes, fué colocado de ayudante del Estado Mayor del Ejército. Hasta la presente este hecho habia quedado ignorado ó inapercibido de los cronistas chilenos y argentinos, y es á nosotros que nos ha tocado en suerte sacarlo de la oscuridad, con tanta mas razon cuando por su mérito fué premiado con la medalla de Chacabuco, por decreto del gobierno publicado en la «Gazeta de Buenos Aires» N° 51, fecha 27 de diciembre de 1817, y á mayor abundamiento lo hemos visto constatado en un espediente que original se conserva en el Archivo General, en el Legajo N° 99 cuyo rótulo dice: — «Escudos y Medallas de premio dados por el Gobierno.»

XIV.

Estas fueron las primeras tropas que el General desprendió por ambos flancos, para observar al enemigo y que atacasen simultáneamente con el grueso del ejército: á lo cual debe agregarse, que desde que los cuerpos de línea se concentraron en el campamento para completar su instruccion y disciplina, los caminos principales de cordillera fueron custodiados por gruesas avanzadas de milicia, y por consiguiente ofrecian la suficiente seguridad á los valles y quebradas que quedaban á su retaguardia. A consecuencia pues de estos precedentes, el dia 15 se despacharon en tres trozos los 1,200 caballos de reserva, al cuidado cada uno de un escuadron de milicias con su jefe y oficiales, á situarlos en la vega de « Los Manantiales » al pié de la cordillera de « Los Patos », para que apacentándolos allí se acostumbraran al piso pedregoso y temperatura fria de la montaña. En seguida se despacharon ademas varias récuas de mulas con un gran cargamento de forraje y víveres secos, con concepto á 14 dias, á cargo de los competentes empleados de la proveduría general para su custodia y reparto. El forraje se componia de cebada, maiz y afrecho; y los víveres, de viscocho, galleta, harina de maïz tostado y charque majado y condimentado, que en Chile llaman *valdiviano*. Algo podríamos decir acerca del modo de usar algunas de estas especies, pero sería alargar demasiado la narracion sin brillo ni utilidad.

XV.

En uno de esos dias el General reunió en su alojamiento un Consejo de Guerra de los Generales y jefes de los cuerpos, cuyo objeto no llegó á traslucirse por entonces; pero algunos años despues, se lo oimos relatar varias veces al General Las Heras en conversacion familiar de sobremesa. Nos decia, que en ese Consejo de Guerra el General San Martin habia esplanado, con el mapa por delante, su plan de operaciones por los dos caminos centrales. Que en un pliego escrito que en seguida puso á la vista, tenia combinada la distribucion de la fuerza de los cuerpos, esplicando los objetos y aun accidentes, prósperos ó adversos, que podian sobrevenir, dando solucion á las observaciones que á algunos les habian ocurrido. Que segun ese apunte, el ejército resultaba dividido en cuatro cuerpos, á saber: el 1°, á las órdenes del coronel Las Heras: el 2°, á las del General Soler: el 3°, á las del General O'Higgins; y el 4°, la reserva, lo encabezaba él en persona, como se vé en el diario del Estado Mayor: y que enterados de la parte que á cada uno tocaba en la ejecucion, la junta se disolvió para contraerse á los preparativos.

Conforme á lo acordado, el 18 salió el coronel Las Heras con el primer cuerpo por el camino de Uspallata, llevando á sus órdenes el batallon N° 11 de su mando, un piquete de 30 Granaderos á caballo, otro de 20 artilleros con dos piezas, calibre de á uno, y por segundo jefe de la division al mayor don Enrique Martinez.

El 19 salió el comandante del parque, capitan Bertrand, con destino á Uspallata tambien, dirigiendo la

marcha de siete cañones, calibre de á 4 de batalla y dos obuses de 6 pulgadas. Con antelàcion estas piezas habian sido prolijamente envueltas en lana y despues amortajadas en pieles frescas de vaca, acondicionamiento calculado para si alguna se despeñase no se inutilizara, como felizmente no sucedió. Marchaban rodando en zorras, en unos trechos, tiradas por yuntas de bueyes, y en otros por mulas, segun lo permitiera el camino. Los armones, cureñas, juegos de armas y municiones, eran conducidos á lomo de mulas. Los dos anclotes que el gobierno remitió en junio á pedido del General, se llevaban para suplir las funciones de cábrias ó cabrestantes en los grandes precipicios, adhiriéndoles aparejos ó cuadernales de toda clase ó potencia segun los casos. Como auxiliares para esta complicacion de maniobras, se puso á las órdenes del comandante Bertrand un escuadron de milicias de San Luis con su jefe y oficiales, y una cuadrilla de peones mineros con sus caporales y herramientas aparentes, para destruir peñascos y allanar los malos pasos que abundan en esos caminos. A favor de este ímprobo trabajo que no cesaba ni de dia ni de noche, pudieron trasportarse en las subidas y bajadas de la montaña, de este y del otro lado, esos instrumentos cuyo éco iba á hacer temblar á los déspotas de Chile y el Perú. Y séame permitido consignar aquí un dato que para la generalidad quizá no sea de la significacion que para nosotros, y por ese motivo no han hecho la menor mencion ninguno de los historiadores ó cronistas que nos han precedido. Esos dos anclotes que prestaron un servicio tan señalado en la restauracion de Chile, quedaron en la misma cordillera: el de mayor tamaño en el boquete de la alta cima, y el otro mas chico, en el paraje denominado

«Punta de los Quillayes» inmediato á la villa de Santa Rosa. Pues esos dos objetos que bien podian haberse conservado como monumentos históricos que atestiguaran en los siglos futuros un rastro de ese grande acontecimiento; en febrero de 1825, á los ocho años, que regresábamos con Beltran de la campaña del Perú, los buscamos empeñosamente con el deseo de verlos y renovar recuerdos del memorable «Paso de los Andes», pero en vano. No existian ya: habian desaparecido.

XVI.

Encaminado el primer cuerpo por Uspallata, los otros tres que á su turno debian seguir por Los Patos, lo ejecutaron en seis dias consecutivos, por las condiciones escepcionales de los caminos que no permitian grupos numerosos. Todo se habia estudiado y calculado con escrupulosidad. La escases de agua era un mal irremediable de la creacion geológica, no así la de los pastos que pudo suplirse anticipando forraje á todos los puntos. ¡ Oh ! si la naturaleza hubiera sido mas pródiga en esas regiones, de seguro que á serlo, la expedicion habria costado menos meditaciones y desvelos !

Continuó su marcha en seguida el segundo cuerpo, que lo formaban dos divisiones destinadas á ocupar la vanguardia. El 19 salió la primera de ellas, que la formaban el 4º Escuadron de Granaderos á caballo, las dos compañías de granaderos y las dos de cazadores de los batallones Nº 7 y Nº 8, bajo el mando del comandante don José Melian; y el 20 salió la segunda, que era compuesta de 50 artilleros con cinco cañones de montaña calibre de á 4, y el batallon Nº 1º de cazadores á las ór

[redacted]

denes del teniente coronel don Rudecindo Alvarado. El General Soler que era el nombrado para mandar en gefe la vanguardia, ocupado como gefe del Estado Mayor de despachar todas las fuerzas del campamento, solo pudo salir á la lijera dos ó tres dias despues á tomar su puesto.

Conforme al plan de marchas sancionado, siguió el movimiento el 3er cuerpo: el 21 salieron las cuatro compañías de fusileros del Nº 7 al mando de su comandante don Pedro Conde: el 22 lo verificaron las otras cuatro compañías del Nº 8 con su comandante don Ambrosio Cramer, acompañadas del Escuadron Escolta del General en Gefe que lo mandaba el comandante don Mariano Necochea; y en seguida el General O'Higgins, designado para mandarlo en gefe. Debiendo advertir, que toda la infantería iba montada hasta la primera noche de vivac en el descenso de la cordillera, para precaver ó disminuir la fatiga que el soroche produjera en la tropa. No obstante esto, entre los artículos de la proveeduria se llevaban cargas de cebollas, de ajos y de vino para racionar la tropa en las jornadas peligrosas, que la esperiencia ha enseñado ser antídotos poderoso que de ordinario precaven el mal ó lo curan.

La marcha del 4º y último cuerpo de ejército, fué verificada en dos dias tambien, pero con interrupcion de uno por error de inteligencia del Proveedor general. El 23 salieron los dos escuadrones de Granaderos á caballo, con su jefe el Coronel don José Matias Zapiola. Este fraccionamiento de la fuerza y sucesion de los dias de marcha, fueron indispensables: era el único medio de salvar la escasez de agua, en las dos ó tres primeras jornadas, fuerte barrera que la naturaleza oponia á los primeros pasos del ejército. Y si tal combinacion fué motivo de sérios estudios y elucubraciones, no es dificil imajinar-

se el grado de zozobra que ajitaria el espíritu del General, hasta no tener noticia de que esos obstáculos hubiesen sido superados con felicidad.

XVII.

El dia 24 que el general vió que pocas cosas restaban para dejar del todo evacuado el campamento, dirijió su despedida á la Provincia de Cuyo por una breve alocucion que autógrafa se conserva en el archivo del gobierno de Mendoza. Está concebida en la forma siguiente:

« Al Señor Gobernador Intendente de la Provincia. »

« Espero que U. S. tenga la bondad de dirigir á mi « nombre al Muy Ilustre Cabildo, Autoridades y respe- « table pueblo de esta provincia, el adjunto papel. »

« Dios guarde á U. S. muchos años.—Cuartel General en Mendoza, 24 de enero de 1817. »

« José de San Martin. »

« ¡Compatriotas! Sería insensible al atractivo eficáz « de la virtud, si al separarme del honrado y benemérito « Pueblo de Cuyo no probara mi espíritu toda la « agudeza de un sentimiento tan vivo como justo. Cer- « ca de tres años he tenido el honor de presidirle, y la « prosperidad comun de la Nacion puede numerarse por « los minutos de la duracion de mi gobierno. A ellos y « á las particulares distinciones con que me ha honrado, « protesto mi gratitud eterna y conservar indeleble en « m memoria sus ilustres virtudes. Será de los habitan- « tes de esta capital en todas circunstancias y tiempo, el « mas fiel y verdadero amigo. »

« José de San Martin. »

El dia 25 despues de despachar el resto del batallon de Artilleria, el parque y los artesanos de Maestranza, el General abandonó el campamento y pasó á la ciudad á dar el último adios á su esposa y seguir á incorporarse á sus compañeros de fatigas. Acto contínuo salió á la ligera, conforme de oficio lo habia anunciado al Supremo Gobierno, acompañándolo hasta los suburvios el Gobernador Intendente, los miembros del Cabildo y gran número de vecinos notables, á cuya hora tocaban plegaria todas las campanas de las iglesias. El momento de la despedida fué solemne, segun años despues nos referian varias personas que habian sido testigos de esos detalles. Fué de aquellos, nos decian, en que se sienten emociones que con mas propiedad las retrata el alma que la pluma.

XVIII.

Si hemos desempeñado bien ó no la descripcion que nos propusimos, el lector queda en su mas perfecto derecho para decidirlo: pero para que tenga aun nuevos datos al poner en accion su criterio, nos resta apuntarle algunas cifras aritméticas que hacen mas tangible el problema y no diremos un despropósito si añadimos que contribuyen á realizar la fisonomía del bosquejo del escritor español.

El General argentino se entregaba con plena fé á la suerte de las armas, sin que le arredraran los grandes obstáculos que la region opusiera á su empresa, y es por ello que no parecerá estraño que acumulara precaucion sobre precauciones. Entre tanto séanos permitido intercalar aquí una observacion. Hemos advertido

que el señor Calvo se ha contentado con decir en sus « Anales Históricos», que el plan de San Martin *exedió al del gran Napoleon en su memorable campaña de los Alpes*, y para que se apreciaran científicamente las dificultades de que estuvo erizado, reprodujo el artículo del « Memorial de Artillería» publicado en Madrid en 1853. Mas si al llegarnos el turno de apreciar esas aserciones deploramos que á ambos escapara la manifestacion de la prueba en que consistiera el exeso, nos congratulamos que sea á nosotros á quienes haya tocado manifestarla—*la elevacion de las montañas sobre el nivel del mar.*

Para llenar pues, el vacío que notamos, invocaremos los trabajos científicos que nos han legado algunos geógrafos y escritores muy conocidos en la república de las letras.

En el tratado de geografía de don José Alcalá, publicado en Lóndres en 1837, encontramos la tabla de las montañas mas elevadas de las cuatro partes del mundo, que al relacionarlas en las páginas 365-68, fija los picos mas elevados de « Los ALPES », y dice:

« Monte Cenis. . . . . . . 12,893 piés. »
« San Bernardo. . . . . . . 12,040 id. »

Y Mr. Malte-Brun en su « Diccionario Geográfico Universal » al hacer la descripcion de ellos, dice en el tom. I, pág. 45, «*Anibal los pasó cuando llevó su ejército de España á Italia; y Bonaparte, en 1800, cuando llevó el suyo á Marengo.* »

Establecida la elevacion de los Alpes como primer término del problema, para fijar la de los Andes como segundo, tenemos á Sir Woodbine Parish, quien, entre muchas, la ha marcado en el mapa con que ha ilustrado su obra titulada « Buenos Aires y las Provincias

del Rio de la Plata», en la seccion horizontal trazada desde Buenos Aires á Valparaiso, dice:

« Pico de Aconcagua. . . . . . . 23,800 piés. »

« Paso de la cumbre de la Cordillera. 12,500 id. »

Y analizando esta idea Ricardo Gual y Jaen (Juan Garcia del Rio) autor de la «Biografía de San Martin» publicada en Lóndres en 1823, en la página 7 dice: — « Por fortuna escribimos este artículo en una época, en « que el Ilustre Humboldt ha revelado al mundo el as- « pecto físico de la América; y así no parecerá aven- « turado cuando aseguremos, que nada presenta la « historia comparable al «*Paso de los Andes*» *por el* « *General San Martin:* no merece ciertamente entrar en « paralelo el de los Alpes y el de San Bernardo por « *Anibal y Napoleon.* »

Esta es la prueba de la verdad que pronunciaron los «Anales Históricos» y el «Memorial de Artillería» de España, y que probablemente, como hechos de universal notoriedad, sus autores omitieron presentarla. Mas ya que la dejamos constatada, deploramos no conocer en sus pormenores los elementos de movilidad de que dispusieran esos héroes de tan antigua celebridad, para establecer otro paralelo entre ellos y los que San Martin llegó á reunir, para acometer su empresa de independizar el continente Sud-Americano. Y para evitar al lector la molestia que indudablemente le causaria una descripcion minuciosa de ellos, nos limitaremos á estractar los principales, de la relacion que el R. P. Fr. José Javier Guzman hace en su obra «El Chileno Instruido en la Historia de su País», tom. I, pág. 406.

Estado que manifiesta el número de caballos y mulas de silla y de carga que llevaba el Ejército de los Andes, al salir de Mendoza para Chile en 1817:

MULAS	De silla	De carga
Para Gefes, Oficiales y Tropa de Infantería. .	3,660	290
« « « « de Caballería y Artilleria.	1,350	100
« El Estado Mayor, Hospitales y Maestranza	192	151
« 120 Trabajadores mineros para allanar caminos	180	10
« 1,200 Milicianos auxiliares en todos ramos	1,800	0
« Provisiones de 15 dias para 5,200 hombres	0	510
« 113 Cargas de vino para racion diaria. .	0	113
« Un puente de maromas, cañones de montaña y Parque	87	748
Total de mulas	7,269	1922
Caballos de pelea para la Caballería y la Artillería	1,600	0

XIX.

Cuando en páginas anteriores hicimos referencia de los preparativos y precauciones que el General acumuló para la marcha del ejército, suprimimos de ella un ramo que por su futilidad pensamos que recargaria la relacion y la paciencia del lector. Pero reflecionando despues que la omision de ese dato defraudaba el conjunto de las previsiones del General, á la vez que uno de tantos esfuerzos con que el vecindario de Mendoza contribuyó al pensamiento; nos congratulamos ahora al entregar al juicio de nuestros compatriotas, un documento oficial que revela espresamente ese asunto, que original se conserva en el Archivo del Gobierno de Men-



doza, dejando á su discrecion los comentarios á que su testo provoca.

« El Gobernador Intendente. »

« Ciudadanos: el ejército se prepara para el paso de la cordillera, y la prevision de las necesidades del soldado es un deber de sus Jefes y del Gobierno. Vosotros, generosos vecinos y habitantes de esta heróica capital, no podeis dar ya mayores pruebas de cuanto os interesais en la subsistencia y la salud de la tropa, cuya poderosa máquina bien dirigida conoceis tambien que es la única que puede librarnos. Con esta confianza y viendo que para abrigo de los piés del soldado es lo mas aparente *trapos de lana deshechos* dentro de la ojota, os pide el gobierno que concurrais con este auxilio al paraje que señale cada Decurion para su percibo. »

« Mendoza, 17 de octubre de 1816. »

« José de San Martin. »

XX.

Empero si por una parte hemos manifestado el esmero y previsiones geniales de San Martin en favor de sus soldados, por otra consideramos tambien muy propio hacer otro tanto con las del General Presidente Marcó para contrabalancear las situaciones respectivas, de las que, entre otras, una nos refiere el señor Barros Arana en el cap. XII del tom. III de su « Historia General de Chile » — Dice:

« Don Francisco Casimiro Marcó del Pont, etc., etc, etc.



« Por cuanto ya son insufribles los exesos que cometen en los partidos del Sud los salteadores y demas facinerosos, capitaneados por el famoso malhechor José Miguel Neira, que despues de tener íntima comunicacion con los rebeldes de Mendoza por direccion del insurgente prófugo don Manuel Rodriguez, secretario que fué de los cabecillas Carreras, roban y matan no solo á los transeuntes sinó tambien á los vecinos de aquellos partidos que no se hallan seguros en sus casas y haciendas, favoreciendo á mas de esto á cuantos vienen de la otra banda de la cordillera, sin otro destino que espiar los procedimientos del gobierno y el actual estado de este reino: siendo preciso tomar una providencia, que quitando las cabezas de tan perjudicial asamblea, pueda facilitar la aprehension de sus individuos, que se hace inverificable por el modo con que combinan sus movimientos para ocultarse, he tenido á bien disponer lo siguiente:

« 1°. Ninguna persona de cualquier calidad que sea, bajo pretesto alguno podrá dar hospitalidad en su casa á aquellos que la reclamen sin llevar el correspondiente pasaporte, que deberán mostrarles, bajo pena que si no lo hicieren, por la primera vez, siendo plebeyos sufrirán doscientos azotes, y destino á las obras públicas ú otra pena arbitraria al gobierno segun las circunstancias, y siendo personas de calidad, la multa de dos mil pesos si son pudientes; y en caso contrario, cinco años de destierro á la Isla de Juan Fernandez; pero por la segunda, se les aplicará irremisiblemente la pena de muerte, tan merecida por aquellas que son causa de tantas, como ejecutan los criminosos á quienes abrigan. »

« 2°. Todos aquellos que sabiendo el paradero de los espresados José Miguel Neira, don José Manuel Rodri-

guez y demas de su comitiva no dieren pronto aviso á las justicias mas inmediatas, sufrirán tambien la pena de muerte justificada su omision, incurriendo en la misma los jueces que avisados de su paradero no hagan todas las diligencias que estén á sus alcances para lograr su aprehension. »

« 3°. Por el contrario, sabiendo donde existen los espresados Neira y Rodriguez los entreguen vivos ó muertos, despues de ser indultados de cualquier delito que hayan cometido, aunque sean los mas atroces y en compañía de los mismos facinerosos, se les gratificará ademas con mil pesos que se les darán en el momento de entregar cualquiera de las personas dichas en los términos insinuados; bajo la inteligencia que este superior gobierno será tan religioso en cumplir sus promesas, como ejecutivo en la aplicacion de las penas que van designadas: en esta virtud, para que lo contenido tenga efecto y ninguno alegue ignorancia, publíquese por bando y fíjese en los lugares públicos y acostumbrados, é imprimiéndose los ejemplares convenientes, circúlese por los partidos del reino: fecho en esta capital de Santiago de Chile, á 7 de noviembre de 1816. »

« FRANCISCO MARCÓ DEL PONT. »

XXI.

Segun se vé, las medidas coercitivas del General Presidente, si eran genuinas del sistema gubernativo que se habia trazado, contaban además con el apoyo de la opinion de un gran círculo de vecinos notables que no hacen mencion los historiadores chilenos, acaso por deficiencia de los archivos ú otras circunstancias que no

es del caso investigar. Pero sea de ello lo que fuere, habiendo nosotros encontrado en la «Gazeta de Buenos Aires» Nº 15, del sábado 12 de abril de 1817, dos documentos ilustrativos de esa época, los insertamos para conocimiento de nuestros lectores.

ACTA.

« En la ciudad de Santiago de Chile en 9 dias del mes de Febrero de 1817 años; el Muy Ilustre Cabildo, Consejo, Justicia y regimiento de esta capital, habiendo convocado á los principales vecinos de ella para manifestar y acreditar al Muy Ilustre señor Presidente y Capitan General del reyno la íntima y decidida adhesion que tienen á la sagrada causa de nuestro lejítimo monarca el señor don Fernando VII (Que Dios guarde), le hizo un ligero razonamiento sobre las actuales circuntancias, arbitrios y otras medidas que debian tomarse para la defensa y seguridad del reyno, y castigar como era justo la osadía y orgullo de los insurgentes de la otra banda: y en consecuencia de ello, *unánimes todos los que firman esta acta dijeron, que con sus vidas, haciendas y sin reserva de cosa alguna, estaban prontos y resueltos á defender los sagrados derechos del Rey, á cuya obediencia vivian gustosamente sujetos*, suplicando respetuosamente á Su Señoria que desestimase las ideas que alguno, ó algunos menos instruidos del honor chileno é índole de sus habitantes quisieren influir en el superior ánimo, como acreditaban con las suscripciones que estaban prontos á realizar de esta Acta, y de cuantas mas cosas fuesen análogas á la defensa del reyno, y honor de las armas del Rey, y firmaron ante mi de que certifico. »

El Marques de Casa Real Dr. José Maria del Pozo



El Marques de Montepío
El Conde de Quinta Alegre
El Marques de Larrain
Domingo Diaz Muñoz y Salcedo
Juan Manuel de la Cruz
Manuel Manso
José Santiago de Ugarte
Santos Izquierdo
Agustin Antonio de Alserreca
Manuel Aldunate
Frco. J. de Bustamante y Cossio
Pedro José Prado Jara Quemada
Pedro Botel
José Ignacio de Arangua
José Manuel Lecaros
Manuel Ruiz Tagle
Miguel Valdes y Brabo
José Casimiro Velazco
Diego Valenzuela
Rafael Beltran
Esteban Cea
Antonio del Sol
Francisco de Paula Gutierrez
Manuel Velazco y Oruna
Manuel de Barros
Domingo Eyzaguirre
José Maria Villareal
Andrés Santelices
Santiago Antonio Perez
José Antonio Rosales
Francisco de Borja Valdéz
Pedro Antonio Villota
José Santiago Solo de Zaldivar
Francisco Gonzalez
José Joaquin de Zamudio
Juan Rodriguez Zorrilla
Francisco Bernales
José Antonio Valdéz
Gerónimo Medina
Borja de Andía y Varela
Cristino Huidobro
Francisco Diez de Arteaga
Pedro Javier de Echeverz
Miguel de Echenique
Domingo Lopez
Hernando Miguel de Velazco
Ramon Recasens
Juan Antonio Fresno
Francisco Javier Zuasagoitia
Pedro José Gonzalez Alámos
Luis de la Mata
Antonio Pastor Alvarez
Ramon Yavar
Dr. Juan Martinez
José Maria Tocornal
Fernando Cañol
Ramon Revolleda
Francisco Ehazarreta
Francisco Izquierdo

« Concuerda con el acta original de que certifico—*Santiago y febrero 10 de 1817.*

ANTONIO PASTOR ALVAREZ

Escribano Público y de Cabildo



XXII.

Proclama del muy ilustre señor Presidente á la tropa.

« ¡ Soldados ! »

« Llegaron aquellos felices instantes que tanto apeteciais de venir á las manos con los enemigos del Rey y de vuestros derechos: ya el campo de batalla ha presentado esos grupos de bandidos, que solo buscan la desolacion y la miseria; para ellos es desconocido el derecho de las gentes en el órden de la guerra; ignoran todos los principios que la humanidad exige; en los pueblos que ocupan, infunden el terror y el castigo : ni el anciano decrépito, ni la honesta viuda, ni la tímida doncella, gozan aquella inmunidad que las mas bárbaras naciones respetan : ellos entregados á todo desórden, ponen en movimiento sus mas vergonzosas pasiones, para dejar con su memoria esculpida la afrenta que causaron: ellos al fin, nada de sagrado respetan, nada sin ofender dejan, por que sustituyen con el delito el asiento de la virtud. Ya el Reyno de Chile dejará de conocer aquellos alegres dias que á vuestra espada debió si hoy embotada no vuelve á derramar la sangre vil que tantas veces holló: todo su noble vecindario os ofrece el sosten en vuestra conservacion, si generosos animais vuestro brazo en su defensa: ellos hoy os han contribuido con cuanto fué necesario, y estan prontos á su continuacion, si vuestros valientes pechos forman una muralla de sosten á su cruel invasion: sus insinuaciones hácia vosotros llegaron hasta mí, y han depositado sus bienes y

personas para auxilio vuestro; yo os lo anuncio en su nombre, seguro de vuestro valor que ha obrado sin el premio del sórdido y vil interés, han comprado á esos viles sectarios de la esclavitud y del vicio: *ocho pesos os ofrecen por cada muerto, doce por cada prisionero, y á justa tasacion el valor de las armas que presenteis por despojo: yo respondo de esta oferta*, y garantireis los empeños de esta noble Capital, que servirá de ejemplo, á los viles que poseidos de un temor servil á sus ideas, ó de un amor al horror, se han sometido á sus decretos. Los siglos harán memoria de esta firmeza, y vuestro valor acreditado ya en las fatigas, ya en las privaciones consiguientes á una guerra, manifestarán la gratitud que arrastra las almas. Vosotros habeis merecido el nombre de libertadores del reyno cuando lo sacasteis del poder del tirano poder á que la ambicion lo redujo, sabed pues, ahora, no ganar, sinó conservar lo que tanta sangre os costó: las yertas cenizas y húmedos sepulcros de Rancagua hoy mudamente os recuerdan sus fatigas para optar aquel descanso de que os quieren dispensar: ellas os manifiestan aquel valor y entusiasmo con que rindieron su vida á esfuerzos de su lealtad, y ellos al fin os piden una justa venganza del agravio que sufrieron: corred pues, al campo, y al frente del enemigo sostened esa misma gloria que tanto os animó: si mi presencia es necesaria, no la escusaré; y con mi persona sostituiré la falta del guerrero que gloriosamente acabe: conservad la obediencia y disciplina militar, y arrastrareis á los bandidos en el carro de vuestras glorias. »

« Santiago y febrero 10 de 1817. »

« FRANCISCO MARCÓ DEL PONT.»

XXIII.

La cuestion segun se deja ver habia llegado á su periodo álgido: se acercaba á su desenlace. Y en este sentido, así como el presidente Marcó, por su última palabra, exitaba el ardor bélico de sus soldados estimulándolos con premios pecuniarios, San Martin por su parte al empezar á mover los suyos en el mes anterior, hizo desparramar en Chile por medio de sus emisarios secretos, el aviso de que iba á librar á sus habitantes del despótico yugo que los oprimia, pidiéndoles su cooperacion á tan santa obra. He aquí otro documento de esa época.

« El General del Ejército de los Andes á los Habitantes de Chile. »

PROCLAMA.

¡ Chilenos, Amigos y Compatriotas !

« El Ejército de mi mando viene á libraros de los tiranos que oprimen ese precioso suelo. Yo me enternezco cuando medito las ansias recíprocas de abrazarse tantas familias privadas de la felicidad de su patria ó por un destierro violento, ó por una emigracion necesaria. La tranquila posesion de sus hogares es para mi un objeto el mas interesante. Vosotros podeis acelerar ese dulce momento, preparándoos á cooperar con vuestros libertadores, que recibirán con la mayor cordialidad á cuantos quieran reunírseles para tan grande empresa. La tropa está prevenida de una disciplina rigurosa y respeto que debe á la religion, á la propiedad y al honor de todo ciudadano. No es de nuestro juicio entrar en



el exámen de las opiniones: conocemos que el temor y la seguridad arrancan muchas veces las mas estraviadas contra los sentimientos del corazon. Yo os protesto por mi honor y por la independencia de nuestra cara patria que nadie será repulsado al presentarse de buena fé. El soldado se incorporará en nuestras filas con la misma distincion de los que las componen, y con un premio especial al que trajese sus armas. El paisano hospitalario y auxiliador del ejército, será recompensado por su mérito y tendrá la gratitud de sus hermanos: se castigará con severidad el menor insulto. Me prometo que no se cometerá alguno bajo las banderas americanas, y que se arrepentirá tarde y sin recurso el que las ofenda. Estos son los sentimientos del Gobierno Supremo de las Provincias Unidas en Sud América que me manda, desprendiéndose de una parte principal de sus fuerzas para romper las cadenas ensangrentadas que os ligan al carro infame de los tiranos; son los mios y los de mis compañeros en la campaña. Ella se emprende para salvaros. ¡Chilenos generosos! Corresponded á los designios de los que arrostran la muerte por la libertad de la patria.»

« San Martin. »



CAPITULO IV.

BATALLA DE CHACABUCO

I.

Entre los conceptos notables que contiene el parte detallado de la victoria de Chacabuco con que el General San Martin dió cuenta al Supremo Director de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, fueron aquellas con que lo terminó diciendo: — « *Al Ejército de los Andes queda para siempre la gloria de decir, en veinte y cuatro dias hemos hecho la campaña, pasamos las cordilleras mas elevadas del globo, concluimos con los tiranos y dimos la libertad á Chile.* » Bien, pues: en este sentido, y tomando por primer término el de 24 dias que se completaron el 12 de febrero, resulta, que el de la partida lo fijó el General en 19 de enero, y así lo prescribió el Estado Mayor por la Orden General del Ejército, mandando que esta fecha se fijase en las fojas de servicio que se formaran en adelante, aun cuando el movimiento de los cuerpos principió dias antes y concluyó el 25 como lo hemos referido en el capítulo anterior.

Como el cuerpo del ejército que mandaba el general Las Heras iba por el camino de Uspallata, que era, como hoy mismo lo es, el principal entre los territorios argentino y chileno, parece que á él estaba reservado romper los primeros fuegos entre ambas fuerzas beligerantes.

Segun parte oficial del General Las Heras, una partida enemiga de 250 hombres sorprendió el dia 24 de enero una avanzada situada en «Picheuta», y se llevó siete prisioneros incluso un cabo que se habia pasado de Chile por el Portillo, y acto contínuo se retiró: Las Heras mandó en su persecucion al sargento mayor don Enrique Martinez con la compañía de Granaderos del batallon N° 11 y 30 Granaderos á caballo al mando del teniente don José Aldao, quien dando alcance á los enemigos en el paraje de «Potrerillos» sostuvo un sangriento combate por dos horas y media, pero no pudiendo desalojarlos de su posicion por ser muy ventajosa y sostenerla con fuerza mayor, se retiró hasta la «Punta de las Vacas»; mas el enemigo, viéndose salvo del ataque, se retiró tambien á la «Cumbre de la Cordillera» dejando 14 muertos en el campo entre ellos un oficial. Pueden verse los partes en la «Gazeta Extraordinaria de Buenos Aires» del 21 de febrero.

Por parte del sargento mayor de ingenieros don Antonio Arcos, desde «Las Achupallas», falda occidental de la cordillera, se tuvo aviso de que, de la gran guardia que llevaba á sus órdenes, el dia 4 de febrero á las cinco de la tarde, destacó al teniente don Juan Lavalle con 25 Granaderos á caballo, á batir una avanzada enemiga de 50 hombres que, segun las espías, guardaban el punto, pero que al solo amago de cargarlos lo abandonaron y se pusieron en fuga: que no obstante el mal estado de sus caballos, que apenas iban á medio galope por lo estropeados que estaban del paso de la serranía, remudando los granaderos en los que los enemigos abandonaban, pudo Lavalle corretearlos por cerca de dos leguas y tomarles tres prisioneros, pero que le fué forzoso suspender la persecucion y retirarse porque ya



se cerraba la noche. De este pequeño encuentro se registran los partes oficiales en la «Gazeta Extraordinaria de Buenos Aires» del 20 de febrero.

II.

El Gobernador Intendente de Cuyo dió aviso al Supremo Director, que por parte que le habia dirijido el comandante don Ramon Freire desde la «Vega de Cumpéo», doce leguas de la ciudad de Talca, le decia, que con los 60 hombres de los piquetes del N° 7, N° 8 y Granaderos á caballo habia atacado el 4 de febrero una fuerza de mas de cien enemigos: que no obstante que ocupaban una posicion ventajosa, despues de mas de dos horas de un vivo fuego y maniobras por los flancos, logró derrotarlos y ponerlos en fuga, dejando en el campo del combate 16 muertos de tropa y dos oficiales, tomándole además 20 prisioneros, algunos sables, tercerolas y monturas, pasándosele al principio del ataque un soldado con sus armas. De este hecho tambien se inserta el parte oficial en la «Gazeta Extraordinaria de Buenos Aires» del viernes 21 de febrero.

III.

Por parte oficial del coronel Las Heras al General San Martin desde el «Juncalillo», se supo, que el mismo 4 de febrero hizo marchar al mayor Martinez con una compañía del N° 11 y los 30 Granaderos al mando del teniente Aldao, á que tomase la «Guardia de Hornillos» (falda oeste de los Andes), que la defendian ciento y mas hombres de infantería y caballería enemiga: que

despues de una marcha forzada y penosa pudo atacarla á las 4 de la tarde, y que despues de un vivo y sostenido fuego logró apoderarse de la posicion á punta de bayoneta, fugando el resto de enemigos pero dejando muertos en el sitio 40 de tropa y tomándole 49 prisioneros inclusos dos oficiales del batallon Valdivia, todos con su armamento, consiguiendo pocos escapar por los cerros y quebradas á favor de la oscuridad de la noche. El parte oficial de este suceso puede verse en la «Gazeta Extraordinaria de Buenos Aires» del juéves 20 de febrero.

IV.

El comandante don Juan Manuel Cabot que marchó de San Juan á atacar á Coquimbo, dió parte al Gobernador Intendente de Cuyo, que al bajar la cordillera del lado de Chile el 5 de febrero, sorprendió en la «Cañada de los Patos» la guardia enemiga de un sargento y ocho soldados que cubria el punto, tomándola tan desprevenida que no pudo escapar uno solo; por cuya circunstancia, en seguida tambien pudo tomar prisioneros igual número de hombres de la otra guardia que iba en su relevo. El parte oficial de este suceso puede tambien verse en la «Gazeta Extraordinaria de Buenos Aires» del viernes 21 de febrero.

V.

El General Soler que llevaba á sus órdenes la division de vanguardia del ejército, en parte que dirijió al

General San Martin, le decia, que á consecuencia de la posicion que habia alcanzado el mayor Arcos sobre « Achupallas », el 5 de febrero destinó al comandante don Mariano Necochea á un reconocimiento sobre San Felipe, con los cien hombres del escuadron Escolta: que el enemigo en cuanto descubrió este movimiento sobre Putaendo, salió á su encuentro con una masa de mas de 300 de caballería, dejando en reserva otra de mas de 400 infantes con dos piezas de artillería en la falda del cerro de « Las Coimas. » Que Necochea desprendió pequeñas guerrillas con el capitan don. Manuel Soler y ayudante don Angel Pacheco por uno y otro flanco, pero con la órden de fingir una retirada precipitada, para alejar la caballería enemiga del apoyo de su infantería. Que surtiendo efecto la añagaza, pues la caballería en persecucion se alejó mas de cuatro cuadras de su reserva de infantería, Necochea en cuanto los tuvo á media cuadra, de improviso volvió caras y les dió una impetuosa carga que los derrotó, y en su fuga dejaron 30 muertos en el campo entre ellos dos oficiales, les tomó cuatro prisioneros heridos, 32 fusiles y carabinas, 7 pistolas y 17 sables, acuchillándolos hasta que se ampararon de su infantería en « Las Coimas. » Y el General Soler añade en su parte, que al siguiente dia que entró en la ciudad de San Felipe, supo que el enemigo habia llevado 17 heridos mas, de los cuales tres murieron en la ciudad, que habia tomado dos prisioneros mas, y dos se le habian presentado con sus armas. Este parte se insertó en la « Gazeta Extraordinario de Buenos Aires » del jueves 20 de .febrero.

Este encuentro que fué de gran significacion entre los que antecedieron al decisivo de Chacabuco, mereció á no dudarlo, la atencion de. uno de los historiadores

chilenos de esa época, el señor Amunátegui, quien, adelantando sus investigaciones, en la «Reconquista Española» lo ha ilustrado con varios interesantes pormenores que nos es muy satisfactorio reproducir :

«La columna que asomaba por Putaendo era la vanguardia mandada por el Mayor General Soler, quien, al saber que se acercaban los españoles, dispuso que saliera á encontrarlos el comandante Necochea con un escuadron de 80 Granaderos, en los únicos caballos que salvaron en buen estado del paso de la cordillera. La division Quintanilla, compuesta de infantería y caballería y casi de décuplo número que los granaderos, en cuanto los avistó tomó una posicion ventajosa en las faldas del cerro de las Coimas (1): y Necochea en cuanto observó al enemigo tan ventajosamente situado, concibió que sería una grave imprudencia atacarlo, y mandó hacer alto. Se puso en observacion, como esperando que sus contrarios dieran algun indicio de ataque: mas permaneciendo en la misma inaccion aun sin dispararle un tiro, y recordando que al ser mandado al frente del enemigo no era para que lo mirara sinó para que lo combatiera; le ocurrió la idea de provocarlo haciendo una retirada falsa, tentándolo á que

(1) Otro historiador chileno, el señor Barros Arana, rectifica una parte de esta referencia, por una nota que pone en la pág. 412 del tom III de su "Historia General de Chile", cuyo contenido general es como sigue : — "Se ha dicho en algunos trabajos históricos sobre esta época, " que Quintanilla era el comandante militar de Aconcagua cuando la " invasion de San Martin, confundiéndolo con el coronel don Miguel " Maria Atero. Quintanilla ocupaba los cuarteles de Rancagua hasta " el 8 de febrero. Por encargo de Marcó dejó este pueblo, y solo el " 10 de ese mes llegó á Chacabuco. Baste recordar, que el parte de la " accion de las Coimas está firmado por Atero." — *G. E.*

abandonara su posicion y bajase al llano. Habló á la tropa haciéndole conocer su proyecto, y el escuadron todo le respondió con unánime entusiasmo y aprobacion. Necochea desprendió unos cuantos tiradores con un oficial inteligente que lo tirotease cubriendo su retaguardia, y con el resto del escuadron se puso en retirada á trote y galope por el mismo campo que acababa de reconocer. El enemigo entonces que tradujo este movimiento por un acto de cobardía ó temor á su exesivo número, bajó toda la caballería al llano y emprendió una activa persecucion hasta perdiendo la unidad de su formacion; mas Necochea en cuanto consiguió alejarlo algunas cuadras del apoyo de su infantería, de improviso volvió caras y le dió tan feroz carga, que despues de ponerlo en derrota y precipitada fuga, le mató 19 hombres, entre ellos dos oficiales, y le tomó cuatro prisioneros heridos, dejando en la dispersion mas de 60 armas, entre fusiles, carabinas, sables y pistolas que arrojaban como estorbo para huir con mas lijereza. Lo que sobre todo contribuyó á aterrorizarlos fué *el ruido estraño de las vainas de laton de acero de los sables de los insurgentes*, pues hasta esa época solo se habian usado en Chile las de suela. Los fugitivos no dejaron de correr sinó muy lejos, y cuando se incorporaron al grueso del ejército, comunicaron á sus compañeros el pánico que les habian causado *los sablazos de los Granaderos y la sonajera de sus vainas.* Las dos victorias parciales alcanzadas por Las Heras y Necochea, dieron á San Martin la posesion de la provincia de Aconcagua, y le permitieron procurarse víveres en abundancia, y lo que mas le importaba, montar su caballería. »

VI.

El Intendente de Cuyo trasmitió al Supremo Gobierno un parte del capitan don José Leon Lemos, en el que le comunicaba, que el 7 de febrero pasó la cordillera del «Portillo» con el intento de sorprender la «Guardia de San Gabriel», 16 leguas de la capital de Santiago, pero que siendo sentido con motivo de un temporal de la cordillera, el enemigo que estaba preparado como para huir del temporal, abandonó el puesto y él con su destacamento quedaba situado en el paraje de «Los Pinquenes» del lado de Chile. Esta noticia tambien se encuentra en la «Gazeta Extraordinaria de Buenos Aires» del viernes 21 de febrero.

VII.

El general San Martin en el parte que dirigió al Gobierno detallando la batalla de Chacabuco, dice testualmente, que habiendo el enemigo abandonado á Aconcagua y Curimón el dia 7 de febrero, dejando municiones, armamento y otros pertrechos, recostándose hácia la «Cuesta de Chacabuco»; habia resuelto perseguirlo, no obstante no haberle llegado aun la artilleria de batalla. Este periodo se registra en el parte publicado en la «Gazeta Extraordinaria de Buenos Aires» del Martes 11 de marzo.

El coronel Las Heras, con fecha 8 de febrero, avisó al General en Jefe, que quedaba en posesion de la Villa de Santa Rosa de los Andes, y que á las 7 de la noche de ese dia acababa de retirarse el Mayor Marti-

nez, de la falda de la Cuesta de Chacabuco, hasta donde con un pequeño piquete de doce hombres habia llegado persiguiendo una guerrilla enemiga, á la que habia muerto un soldado y quitádole seis mil cartuchos á bala y sesenta caballos. Y Las Heras añadia en su parte, que al posesionarse de la villa, habia tomado tambien un almacen de víveres con cien líos de charque y ciento y tantos fardos de galleta. Este parte tambien se encuentra publicado en la « Gazeta Extraordinaria de Buenos Aires » del Jueves 20 de febrero.

VIII.

El Comandante don Juan Manuel Cabot en un segundo encuentro que tuvo con el enemigo, en parte que pasó directamente al gobierno, decia, que el 11 de febrero en el paraje de « Barraza » y el 12 en el de « Salala », habia trabado reñidos combates con fuerzas superiores del enemigo, pero que despues de un sostenido fuego de mas de dos horas en el segundo dia, logró derrotarlo y ponerlo en fuga dejando muertos en el campo, 43 de tropa, tres oficiales y tres mugeres que le seguian: que le tomó 40 prisioneros incluso el subdelegado de Coquimbo, Teniente Coronel don Manuel Santa Maria, su hijo y dos oficiales, y ademas dos piezas de artilleria de á 4 de montaña, 32 fusiles, 6 espadas, 16 cajones de municiones, 2 barriles de pólvora, 4 fardos de vestuarios y 30 cargas de equipajes. Que habiendo en seguida tomado posesion de la ciudad de la Serena, encontró 36 barriles de pólvora útil, 4 id. id. mojada, 6 fusiles, 4 cañones volantes de á 4; y en el puer-

to de Coquimbo, 12 cañones de á 12 y 2 de á 24 en la bateria. Este parte como los demas, se encuentra publicado en la « Gazeta Extraordinaria de Buenos Aires » del 27 de febrero.

IX.

Y por último, el comandante don Francisco Zelada en parte oficial que el teniente don Javier Medina presentó al General San Martin, en Santiago, decia, que en su marcha de Rioja á atacar el pueblo del Guasco, encontró el 5 de febrero que el Subdelegado habia reunido 150 ó mas milicianos para defender el punto. Que al avistarse ambas fuerzas se trabó un fuerte tiroteo á pié firme por mas de una hora, circunstancia que hizo sospechar á Zelada que la instruccion y disciplina de su tropa era superior á la del enemigo. Que en este concepto destacó partidas flanqueadoras y con el grueso emprendió una carga impetuosa sobre el centro, que no pudiendo resistirla el enemigo, se desorganizó y en grupo se puso en retirada al norte. Que posesionado ya del Guasco y reflecciona ndo que no era prudente dar tiempo al enemigo para rehacerse y reforzarse, despachó dos partidas que le picasen la retaguardia, y que así que dió de comer á su tropa y refrescó un poco los caballos, siguió sobre la villa de Copiapó. Que al amanecer el dia 11 volvió á encontrar al Subdelegado con la misma ó mayor fuerza en actitud de defensa, pero que despues de un corto tiroteo emprendió otra carga como en el Guasco, á cuyo solo amago el enemigo se desbandó en todas direcciones, dejándolo dueño del pueblo sin mas novedad que tres muertos y algunos heridos de una y otra parte. Estos

son los datos que nos refirió de viva voz el teniente Medina. De estos sucesos no hace la menor mension el General San Martin en el parte detallado de Chacabuco, sin duda por haber recibido el oficio del comandante Zelada cuando ya habia despachado el suyo á Buenos Aires, pero los pormenores son los mismos que contiene el espediente orijinal, que se halla en el Legajo Nº 99 del Archivo General que hemos citado en el capítulo anterior.

X.

Los dias de la primera quincena de febrero fueron abundantes, como acaba de verse, de esas noticias que con la mas agitada ansiedad esperaba la espectacion pública. Pero ni este accesorio como tantos otros de su complicado plan escapó á la prevision del General, pues lo justifican los partes de los comandantes de las estremas alas de derecha é izquierda que operaban á mas de cien leguas de su vista, porque debió prescribirles que los dirigiesen al Gobernador Intendente de Cuyo como centro de trasmision, para que éste, con toda celeridad, los circulara al Supremo Gobierno, al cuartel general mismo del ejército y á los pueblos de la República. Esta mision la desempeñó el General Luzuriaga con laudable actividad, como lo comprueba la numerosa correspondencia del Archivo del Gobierno de Mendoza, del que conservamos diversas cópias entre nuestros papeles.

Con 1,200 caballos de pelea marchó el ejército al salir de Mendoza en su espedicion á Chile, y de ellos llegarian á 200 quizá los que se consideraron en regu-

lar estado despues de su tránsito por las cordilleras: los demas, á pesar de ir herrados de piés y manos y alimentados con exelente forraje, se encontraron incapaces de servir cuando llegaron al valle de Putaendo. En tal conflicto, se despacharon comisionados en todas direcciones á procurarse ese artículo que constituia una de las ventajas de nuestro ejército, y á favor de los que se colectaron por este medio, de los que se tomaron al enemigo y otros de los traidos de ultracordillera que lograron reponerse en potreros de alfalfa, se montó medianamente la caballería que era el elemento mas poderoso con que contábamos.

Posesionadas nuestras tropas de los valles de Aconcagua y Putaendo y siendo el plan del General batir en detall al enemigo, pues con ese conato era que habia desplegado los ardides y astucias que mistificaron á Marcó: se decidió en consecuencia á jugar en un combate el éxito de la campaña. En este sentido y viendo que el choque de las Coimas habia bastado para que el enemigo le abandonase ese terreno y se replegara á la cuesta, en oficio de fecha 8 desde la villa de San Felipe dijo al Gobierno de Buenos Aires (1): « A mi pesar no « puedo allí seguirle hasta dentro de seis dias, término « que creo suficiente para recolectar cabalgaduras en « que movernos y poder operar. Mañana salgo á cu- « brir la sierra de Chacabuco. »

(1) Este oficio se publicó íntegro en la "Gazeta Extraordinaria" de 20 de febrero.—*G. E.*

XI.

El ejército realista que dominaba á Chile, constaba, segun los mejores datos, de 5,500 plazas veteranas, fuera de las milicias regladas de todo el reino que algunas de ellas desempeñaban servicio activo. De la fuerza de línea habia destacado el Presidente 2,200 hombres sobre los partidos de Colchagua y Maule, á virtud de que su juicio mas se inclinaba á la posibilidad de que San Martin invadiese por el Sud. Esta fuerza, segun los historiadores chilenos Barros Arana y Amunátegui (refiriéndose á datos orales del coronel realista Burañao, testigo presencial, y memoria del coronel Ballesteros), la componian, en infantería, los batallones «Chillan» y «Auxiliares de Chiloé»; y en caballería, el regimiento de «Dragones de Penco», el escuadron de «Carabineros de Abascal» y el de «Húsares de la Concordia»; completando aquel número, 250 artilleros que, con 16 cañones de batalla, estaban en Santiago listos para marchar llegado el caso.

De consiguiente, los 3,000 y pico restantes, fueron los únicos que pudo despachar al norte, cuando anuncios de mayor evidencia le demostraron que por ese flanco se le asestaba el golpe. Y como de la incoherencia de las disposiciones de Marcó resulta latente su irresolucion y falta de un plan de defensa, pues los jefes del Sud como los del Norte obraban con independencia y por instrucciones parciales; no parecerá estraño, que recien el 10 de febrero nombrara al Brigadier don Rafael Maroto, para que mandase en jefe la masa que operaba en Aconcagua.

Sistemático el General San Martin por carácter, entre sus diversas disposiciones una fué, despachar á Santiago sus espías de mayor confianza Justo Estay y José Antonio Cruz para que lo tuviesen al corriente de todo movimiento de tropas enemigas y cualquier medida estraordinaria que adquiriesen al respecto.

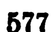
Encargó á los ingenieros de practicar un reconocimiento y levantar croquis de los terrenos adyacentes al camino de la cuesta sin omitir prolijidades, en particular por el flanco derecho que se presentaba mas accesible que el izquierdo. Los ingenieros marcharon apoyados por el escuadron de Granaderos á caballo que mandaba el comandante Melian, para que protejiera su esploracion en todo evento.

XII.

Los cuerpos de nuestro ejército tomaron posiciones en la falda norte de la cuesta, campando en las arboledas de esa fértil comarca, al intento de dar á la tropa un descanso de las penurias del tránsito por las cordilleras, y reponer las caballadas en los grandes alfalfares que todas las chacras tenian.

Hace sesenta años que la historia ha hecho memorable el nombre de CHACABUCO por el triunfo que el estandarte argentino obtuvo en ese lugar, y su recuerdo será imperecedero por haber dado ser á la emancipacion política de la República de Chile. No conocemos publicista ni geógrafo que haya hecho la descripcion gráfica de su localidad, y este vacío es el que nos proponemos llenar aunque muy brevemente, con el intento solo de facilitar al lector el juicio sobre la funcion de armas que relacionaremos mas adelante.

El nombre de CHACABUCO se dá á una hacienda de campo que dista doce leguas al norte de la capital de Santiago, y el mismo se aplica á una alta serranía que la separa del valle de Aconcagua. Esta serranía tenia una senda como otras muchas de su género, para mantener el tráfico comercial trasandino y el de los valles del norte de la capital: mas á fines del siglo pasado el Marques de Osorno, Presidente y Capitan General de Chile, hizo romper un camino carretero en zig zag, que venciendo la cuesta acortó la ruta en dos leguas poco mas ó menos. Carecemos de datos para decir con certidumbre, si el nombre de la hacienda se derivase del de la serranía. ó vice versa. Pero sea de ello lo que fuere, esa serranía es quizá la ramificacion mas elevadaque la cordillera de los Andes desprende al Oeste entre los 25 y 35 grados de latitud sud, y es considerada como un brazo del *alto cono de Tupungato*, cerro que, segun los cálculos de Mr. Pissis su elevacion es de 20,157 piés sobre el nivel del mar. Hemos recurrido al «Diccionario Geográfico» de Malte-Brun, á Mr. Parish y á otros escritores geográficos en procura de la elevacion que asignaran á Chacabuco, pero siendo infructuosas nuestras investigaciones para determinarla, por nuestra parte hemos puesto en comparacion las que Mr. Parish dá en su mapa á las cuestas de Prado y de Zapata lo mismo que la Guardia de los Andes (2,700 piés la primera, 2,150 la segunda y 5,148 la tercera), y reflecciónando que Prado y Zapata quedan en el mismo cordon mas abajo que Chacabuco hácia el mar, no consideramos exajerado asignarle á esta última 3,200 piés poco mas ó menos. Este, pues, era el postrer obstáculo que se interponia entre ambos ejércitos beligerantes, y que



el General San Martin estaba forzado á vencer por la fuerza y la estrategia.

XIII.

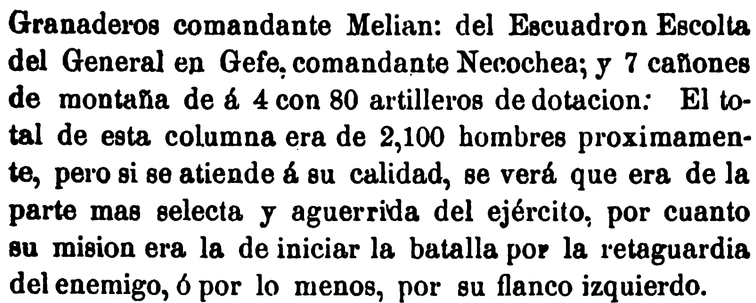
Conocida suficientemente la localidad á que el destino quiso asignarle un lugar en la historia, el cuartel general se situó en una de las chacras que tenia libre vista á los crestones y picachos de la cuesta, pues el general era de los mas espertos atalayadores que pudieran apetecerse.

Regresaron los ingenieros de su esploracion con el croquis que se les habia encargado, en el que, despues de marcar la carretera construida en la administracion del Marques de Osorno, estaba bien perceptible á su costado oeste la traza del camino viejo que hacia un largo y tortuoso desvío. Regresó tambien de Santiago el emisario Estay trayendo una cartita del espía secreto conquistado en la secretaría del mismo Marcó, en la que daba aviso al general de las órdenes perentorias que se habian girado á los gefes diseminados en los distritos del sud.

Estos antecedentes que casi simultáneamente llegaron el dia 11 á manos del General, no podian menos que obligarle á modificar su pensamiento; y para proceder con mas asierto, convocó una junta de guerra de los Generales y jefes de cuerpo. Reunidos todos los designados (nos referia el General Las Heras algunos años despues, en conversaciones de sobremesa), el General San Martin abrió la conferencia esponiendo, que si por el giro que las operaciones llevaban hasta ese dia él habia creido dar la batalla el 14, el aviso que acababa de re-

cibir, que manifestó á la junta, lo obligaba anticiparse y marchar sobre el enemigo al siguiente dia. Que se informó en seguida del estado de la tropa, su armamento y municiones, y con presencia del croquis del terreno, que todos los circunstantes examinaron con detencion, se ocupó de distribuir la fuerza segun el plan de ataque que ya tenia pensado. Escusado parece decir que luego que lo desarrolló, fué de aceptacion general, pues en este ramo no se presentarian muchos que pudieran disputarle la competencia. Que su plan lo consideraba tan sencillo como seguro. Que consistia en dividir el ejército en dos columnas; y que, como la serranía ofrecia un camino encubierto por el flanco derecho, la primera marcharia á la vanguardia como habia venido, á tomar el camino de la capital y cortar la retirada al enemigo que se habia fijado en Chacabuco; mientras que la segunda, provocándolo por el camino real y entreteniéndolo con escaramuzas simuladas, llegaba el momento de tomarlo entre dos fuegos. Así quedó sancionado por la junta y el General procedió á distribuir las fuerzas, en la misma forma que dias despues designó en el parte detallado que dirigió al Supremo Gobierno de Buenos Aires, y se publicó en la « Gazeta Estraordinaria » del 11 de Marzo.

En el reparto que el General hizo, dió el mando de la primera division al Brigadier Soler, denominándola tambien *ala derecha*. Su composicion fué, de los dos batallones N° 1° de Cazadores, Comandante Alvarado, y N° 11 el Coronel Las Heras: de la columna de preferencia formada de las dos compañías de granaderos y cazadores de los batallones N° 7 y N° 8, al mando del teniente coronel don Anacleto Martinez y como 2° el sargento mayor don Lucio Mansilla: del 4° escuadron de



Granaderos comandante Melian: del Escuadron Escolta del General en Gefe, comandante Necochea; y 7 cañones de montaña de á 4 con 80 artilleros de dotacion: El total de esta columna era de 2,100 hombres proximamente, pero si se atiende á su calidad, se verá que era de la parte mas selecta y aguerrida del ejército, por cuanto su mision era la de iniciar la batalla por la retaguardia del enemigo, ó por lo menos, por su flanco izquierdo.

Al Brigadier O'Higgins dió el mando de la segunda division, designándola *ala izquierda*. Fué organizada de los dos batallones Nº 7 comandante Conde, y Nº 8 comandante Cramer: de los tres escuadrones restantes de Granaderos á caballo, 1º, 2º y 3º, coronel Zapiola; y 2 cañones de montaña de á 4, con el resto del batallon de artilleria. Ascendia el total de esta columna á 1,500 hombres, pues su destino era solo como para entretener al enemigo por el camino real, y segundar el ataque de la division Soler llegado el caso. A la columna de O'Higgins debia seguir el cuartel General y Estado Mayor. Y así que la junta de guerra terminó la conferencia, los Jefes retornaron á sus cuerpos para prepararlos, y el Estado Mayor espidió la órden general organizando las divisiones acordadas, previniendo que todos estuviesen listos para marchar á primera órden.

Si el lector que aun sin conocer el arte militar reflecciona un momento sobre la sorpresa y confusion que se calculaba producir en el ejército enemigo, al ser repentinamente atacado por la division Soler y con simultaneidad por la de O'Higgins; sin hesitacion descubrirá, que si el plan del General era tan atrevido como propio de su genio, las probabilidades del triunfo estaban de nuestra parte, si no olvida que nuestros soldados estaban sobreexitados, ya por los recientes triunfos de Po-

trerillos y Guardia de los Andes, ya por las Achupallas y las Coimas; y muy en especial, como dice Amunategui, por el pánico que habian infundido en los realistas *los hachazos de los sables de los Granaderos y la sonajera de las vainas.* Pero dejando á un lado reflecciones que aunque oportunas distraen sin embargo, seguiremos la descripcion de las maniobras de que fué teatro ese paraje memorable.

XIV.

Por los repetidos partes de los oficiales de avanzada que vigilaban el camino real y sus contornos, se sabia que el enemigo conservaba una columna en la cumbre de la cuesta, indicio que á primera vista pareció que se propusiera sostener la posicion. Mas como estaba ya resuelto que en esa fecha se diera el golpe decisivo, al romper el alba del dia 12 nuestro ejército emprendió la marcha con direccion á la subida, y así que llegó á cierta altura se mandó á la division O'Higgins que desprendiera una guerrilla de infantería, ordenando al oficial que trepara por los cerros del flanco izquierdo del camino; en primer lugar, para llamar la atencion del enemigo por esa parte, y en segundo, para que por las ventajas de la localidad pudiera sostener el puesto en caso de ser atacado. La marcha de esta guerrilla no podia ser sinó con lentitud por la escabrosidad del terreno y fatiga del repecho, pero en cuanto los tiradores se dejaron ver entre los peñascos, el jefe realista desplegó otra que al poco rato inició un pausado tiroteo. La division del General Soler se puso en marcha en la direccion diagonal del camino viejo como

estaba acordado, contribuyendo á ocultar su movimiento las cumbres de los cerros intermedios que le formaban una especie de cortina. Poco despues la division O'Higgins siguió tambien la marcha de frente sobre el camino carretero, pero á paso corto, tanto por evitar ó disminuir el cansancio que produce la subida de todo cerro y conservar la unidad de la formacion, cuanto por dar espera á que el General Soler avanzara en su ruta. Pero así que la columna O'Higgins llegó á un recodo del camino en que de improviso pudo descubrirla el enemigo, este replegó todas sus avanzadas, y lejos de defender la altura como se habia creido, se le vió abandonarla y ponerse en retirada cuesta abajo á reunirse al grueso de su ejército. El General enemigo quizá tuvo noticia del mal estado de nuestros caballos y por eso se imaginó que el ataque se retardaria algunos dias mas, y así tambien parece que lo tradujo el General San Martin, pues en su parte oficial al Gobierno lo dió á entender diciendo: – « la rapidez de nuestra marcha « no les dió tiempo de hacer venir las fuerzas que te- « nian en las casas de Chacabuco para disputarnos la « subida. »

La Division O'Higgins, pues, no encontró obstáculo para continuar hasta la cumbre, desde donde con los anteojos alcanzó á descubrirse á la distancia la formacion que el ejército enemigo tenia en el campo de Chacabuco. La columna realista entre tanto seguia en órden su retirada cuesta abajo, y no siendo prudente acelerar la marcha de O'Higgins á incomodarla sin esponer su formacion, se mandó que el General Zapiola con los tres escuadrones de Granaderos pasase á vanguardia á picarle la retirada. Entonces se trabaron guerrillas de caballería de parte á parte con fue-

go activo, hasta que á eso de las once de la mañana, pudo llegar á la planicie el General O'Higgins con los batallones 7 y 8, que en el acto formaron en línea frente á la del enemigo, y se mandó que los escuadrones de Granaderos tomaran posicion á retaguardia como en reserva. Se trabó un horroroso fuego de infantería entre ambas líneas por cerca de una hora, como lo refiere el mismo parte oficial, en cuyo período los cañones enemigos hacian un fuerte estrago en nuestra caballería, y con tal motivo el coronel Zapiola mandó al ayudante entonces don Rufino Guido (hoy General, que afortunadamente vive todavía en Buenos Aires), que hiciera presente al General San Martin que venia bajando la cuesta, la situacion del regimiento, el estado del combate y la inútil pérdida de soldados que estaba sufriendo en el sitio que se le habia señalado. Al oir el General aquel relato, estendiendo el brazo derecho hácia el camino viejo, gritó — «Condarco: corra usted á de-
« cir al General Soler, que cruzando la sierra caiga
« sobre el flanco enemigo con toda la celeridad que le
« sea posible. » (1)

(1) Esta es la actitud que presenta la estátua del General San Martin, que Buenos Aires le erigió en la *Plaza del Retiro* el 13 de julio de 1862. Ignorámos si el artífice tuvo conocimiento del incidente referido en el testo para dar á la estátua la posicion en que la representa: pero si así no fuere, es plausible, para nosotros en especial, que el dibujante acertase por casualidad á dar forma al episodio que por primera vez se hace conocer al público. — *G. E.*



XV.

San Martin se presentaba en el campo del combate, cuando O'Higgins, dominado por un entusiasta ardimiento, con los dos batallones de su division en columna cerrada, emprendia una carga á bayoneta sobre la línea enemiga, esfuerzo que por desgracia no logró el feliz resultado que se propuso. El General Maroto con una prevision propia de los veteranos del arte, habia formado sus tropas con frente al norte, colocando su infantería al perfil del barranco de un arroyito que descendia de la alta sierra, que por ser apenas de cuatro ó seis piés de elevacion era poco perceptible á la distancia. Pues contra ese poderoso obstáculo, no previsto por O'Higgins, se estrelló el esfuerzo del N° 7 y 8, que no pudiendo vencerlo, tuvieron que retroceder en confusion á rehacerse lejos del alcance de los fuegos del enemigo. Mas el General San Martin que vió en tan inminente riesgo el éxito de la batalla, en persona se puso á la cabeza de los Granaderos y atropelló la caballería enemiga que apoyaba su ala izquierda, y no solo la derrotó y acuchilló por un gran trecho, sinó que, introdujo la confusion en la infantería enemiga, que se libró de ser envuelta porque sus jefes atinaron á plegarla en cuadro.

XVI.

No sin legitimidad pudiera decirse que en las dos escenas que acaban de relacionarse consistió la victoria de ese dia, pero quedando el cuadro de infantería en

posesion del campo de batalla, ese sangriento drama reclamaba todavia otro segundo acto para cantar el triunfo. La division Soler, que, ó por la órden que llevó Condarco ó por el cañoneo que sintiera desde dos horas antes trasmontaba la serranía, cayó en esos mismos momentos sobre el morro en que el enemigo apoyaba su izquierda y defendia con 200 infantes (mamelon, como le llamó el parte oficial), el batallon Alvarado á bayonetazos se apoderó de la posicion. Y de allí adelante, atacado el cuadro simultáneamente por los batallones de Soler por el flanco y por los de O'Higgins por el frente, ni pudo resistir el empuje, ni le quedó otro recurso que retroceder en confuso tropel á ampararse, unos de la viña que la hacienda tenia á la espalda, y otros en un cerrito al costadó (*«el Pan de Azúcar»*) donde se rindieron los últimos restos.

XVII.

A lo que dejamos referido se redujeron las maniobras militares de ese dia: y en cuanto á los resultados que produjo la batalla, segun documentos públicos y datos de testigos presenciales, fueron los siguientes:

Estracto de las pérdidas de los Ejércitos beligerantes.

Ejército Realista.

Muertos—Coronel D. Ildefonso Elorreaga—Id. Id. Antonio Quintanilla—Tropa de toda clase 600.
Heridos—Brigadier D. Rafael Maroto.
Prisioneros—Capitan General D. Francisco Marcó del Pont—Brigadier D. José Bernedo—Coronel D. Fernando Cacho—Sargento Mayor, D.

Vicente San Bruno—Oficiales de toda clase 32—Tropa Id. Id. 600.

Trofeos—Fusiles 2,000—Cañones de todo calibre 19—Banderas 2—Estandartes 1—Todo el Parque y municiones.

Ejército de los Andes

Muertos—Capitan de Granaderos D. Manuel Hidalgo—Id. del Nº 8, D. Juan de Dios Gonzalez—Tropa de toda clase 130.

Heridos—Teniente de Granaderos D. Eugenio Necochea—Alferez de Id. D. José María Villanueva—Id. del Nº 8, D. Juan Heldes—Tropa de toda clase 174.

XVIII.

Un vivo pesar nos acompaña desde que no encontramos en el archivo del Ministerio de la Guerra el parte autógrafo de esta batalla, y con especialidad, el plano que con él se remitió al gobierno para demostrar los movimientos de ambos ejércitos: que á haberlos descubierto, nuestra satisfaccion sería inmensa al insertar cópia de ambos documentos, que á la vez de comprobar nuestras referencias, las generaciones venideras no los mirarian con desden. Pero ya que el vacio es irreparable; en el apéndice con que cerraremos la presente crónica, el lector encontrará el parte detallado que publicó la « Gazeta de Buenos Aires » del martes 11 de marzo de 1817. Y bien pudieramos agregar, que la descripcion que hemos hecho de la batalla que tuvimos la gloria de presenciar, es tal cual la conservan nuestras juveniles impresiones, y es en eso cabalmente en lo que estriba su semejanza con el parte oficial. Empero habiendo notado disparidad entre nuestra descripcion y las de otros cronistas que nos han precedido, consideramos de un deber ineludible analizar los puntos mas esenciales

de la discordancia, desde que el juicio á que provocan, tiene que afectar reputaciones que ya son del dominio de la historia.

El primero que ha llamado nuestra atencion, es el señor Barros Arna que dedica el capítulo XIV del tomo III de su « Historia General de la Independencia de Chile » á describir la batalla de Chacabuco; por cuanto, al llegar al punto en que el General O'Higgins con su division avistó la columna enemiga que dominaba la cuesta, dice: « Allí el gefe se separó un momento de « sus soldados á pedir á San Martin la autorizacion de « perseguir al enemigo, á fin de impedir que se reorganiza- « ra y de dar tiempo á Soler para bajar por las serranias « de la derecha. El General en Jefe accedió á sus de- « seos, *encargándole que no empeñase la accion*; y sin mas « que esto, O'Higgins se descolgó por las laderas del Sud « en persecucion de los fugitivos realistas. Sus guerrillas « de avanzada comenzaron á picarles la retaguardia y á « causar algunos estragos en sus filas. Con esto solo, « O'Higgins no pensó mas que en sacar á sus tropas de « los desfiladeros para desplegar su línea: avanzó al « efecto algun trecho; pero como no encontrase el ter- « reno aparente, siguió su marcha hasta las planicies « persiguiendo y acuchillando tenazmente de la columna « enemiga. Desde la cumbre de la cuesta se distinguia « á lo lejos la linea enemiga, y la division O'Higgins « que seguia á paso redoblado en persecucion de los fu- « gitivos; pero desde aquel sitio no se distinguia la di- « vision Soler que seguia su marcha por las serranias « de la derecha. En el primer momento, San Martin « temió por la suerte de la batalla: *O'Higgins lleno de « confianza en su valor y en sus soldados, habia teni- « do la temeridad de empeñar la accion con todo el grue-*

« *so de las fuerzas realistas, sin dar tiempo quizá á que* « *avanzase la division Soler.* Sin vacilar un solo ins- « tante, San Martin reunió los pocos soldados que for- « maban la reserva para acudir *en persona* al sitio de « la accion, y despachó una tras otra varias órdenes « al general Soler encargándole que avanzase apresu- « radamente. O'Higgins, mientras tanto, sostenia per- « fectamente la batalla. Los comandantes Marquelli y « Elorreaga, que mandaban las alas del ejército realista « cayeron muertos despues de las primeras descargas, en « los momentos en que era mas necesaria su presencia. « Despues de algunos movimientos parciales, reunió « O'Higgins los batallones 7 y 8, los formó en colum- « na cerrada, y á su cabeza cargó á la bayoneta; pe- « ro todos sus esfuerzos no bastaron para romper la línea « enemiga. Para mayor desgracia suya, el coronel Za- « piola no habia podido ayudarlo con sus Granaderos « en aquellas cargas; encargado de atacar la izquieda « de los realistas, este valiente jefe no habia podido « ocupar la serranía en que se apoyaban los enemigos, « á pesar de sus reiteradas cargas. » Y por una nota al pié de la página 422, añade: « Para referir la batalla « de Chacabuco he consultado los partes y demas docu- « mentos oficiales y los datos suministrados por algu- « nos oficiales de ambos ejércitos. El parte de San « Martin no tiene toda la claridad apetecible, y arroja « muy poca luz sobre ciertos incidentes de la batalla, sin « los cuales no es fácil comprenderla. El señor Gene- « ral Las Heras y algunos otros oficiales subalternos por « parte de los patriotas, y el señor don Antonio Gar- « cia de Aro, ayudante entonces de Maroto, por parte « de los realistas, me han esplicado perfectamente to- « dos los pormenores del texto. »

Sin que se entienda que hacemos un juicio crítico del párrafo que acaba de leerse, porque no es nuestro propósito, en obsequio de la verdad de la historia no dejaremos, sin embargo, de hacer algunas observaciones á tres de los puntos que consideramos notables, entre ellos uno que graduamos de eminente, por cuanto afecta el concepto con que han bajado á la tumba dos entidades de la revolucion Americana—San Martin—O'Higgins.

El que en primer lugar ha llamado nuestra atencion es, aquella parte que dice, que el General O'Higgins « *se separó á pedir autorizacion para perseguir al enemigo á fin de impedir que se reorganizara.* » Vemos pues en estas frases que cualquier indiferente que las lea puede entender, que iba en derrota la columna enemiga que se retiraba de la cumbre de la cuesta; cuando el hecho positivo es que, apenas habian afrontádose guerrillas de una y otra parte que sostenian un tiroteo. ¿Cómo pues suponer que debia impedirse que esa columna se *reorganizara*, cuando todavia no habia combatido ni sido desorganizada? Nuestra asercion la comprueba el parte detallado, que testualmente dice: « al « efecto hice marchar al coronel Zapiola con los escua- « drones 1°, 2° y 3° para que cargase *ó entretuviese al « menos interin llegaban los batallones 7 y 8,* lo que suce- « dió exactamente, y el enemigo se vió obligado á to- « mar la posicion que manifiesta el plano. »

El segundo punto de nuestras observaciones es el que dice: « O'Higgins se descolgó por las laderas del sud « en persecucion de los fujitivos realistas. » En este período se ha incurrido en una palmaria equivocacion, trastrocando los rumbos. Probablemente por error de pluma se ha dicho, que O'Higgins se descolgó por las

laderas del sud, cosa incombinable por dos razones: 1ª, por que á este rumbo daba la espalda la línea enemiga; y 2ª, por que O'Higgins procedia del Norte: el error pues quedaria salvado si hubiera dicho *laderas del Este*, que era el flanco izquierdo nuestro, ó lo que es lo mismo, el rumbo á que quedaba el ala derecha enemiga que era la vulnerable en un caso dado.

El tercero y último de los puntos que han exitado nuestras observaciones, que bien pudiéramos darle la preferencia como primero, es el que literalmente dice: « Allí el jefe se separó á pedir á San Martin la autori- « zacion de perseguir al enemigo, á fin de impedir que « se reorganizara y de dar tiempo á Soler para bajar « por las serranías de la derecha. El General en Jefe « *accedió á sus deseos, encargándole que no empeñase la* « *accion*; y sin mas que esto O'Higgins se descolgó por « las laderas Sud en persecucion de los fugitivos realis- « tas. » Hasta la presente no habíamos sospechado ni tenido la mas leve noticia, de la insidencia de pedir el uno y conceder el otro la autorizacion para atacar al enemigo antes del caso previsto en la junta de guerra. Es cosa tan nueva para nosotros que aun hoy mismo, analizando las verosimilitudes y conociendo de cerca, como tuvimos la fortuna de conocer, la circunspecta austeridad de San Martin, fluctuamos en la mas abultada duda de si el uno pudo resolverse á solicitar y el otro á conceder, una autorizacion que falseaba por la base el pacto que no hacia 24 horas habian sancionado todos los jefes del ejército.

Esta insidencia que para nosotros tiene las apariencias de un enigna, por emanar de un secreto entre dos personas que el sepulcro guarda, quizá el curso de los tiempos llegue á poner en evidencia. Pero mientràs

tanto, nuestras inducciones apoyadas en una larga esperiencia, han creido vislumbrar un rasgo de solucion en cierto período del parte de la batalla, en que dice: « el « bravo Brigadier O'Higgins reune los batallone 7. y 8, « forma columnas cerradas de ataque, y carga á la bayo« neta sobre la izquierda enemiga. » Esto es todo lo que dice como puede verse. No agrega una palabra mas sobre el resultado de esa carga. Ahora nosotros preguntamos ¿qué razones obligarian al General á silenciarlo, mucho mas cuando á renglon seguido añade, « el coronel Zapiola con los escuadrones 1°, 2° y 3° rompe la derecha enemiga: tode fué un esfuerzo instantáneo? ». Pues que? los batallones estaban dispersos, que fué preciso reunirlos y que Zapiola hiciera un esfuerzo instantáneo? En este punto sí estamos de acuerdo con el señor Barros Arana, sobre que el parte arroja poca luz para comprender ciertos insidentes. Pero sea de ello lo que fuere, esta sencilla enunciacion salvará la responsabilidad que pudiera cabernos, dejando á los futuros historiadores la tarea de develar el enigma á vista de mayor copia de datos que con el tiempo lleguen á descubrir.

XIX.

Pero aun hay mas. Prosiguiendo nuestras investigaciones, encontramos algo mas tarde entre las memorias exhibidas con solemnidad ante la Universidad de Santiago de Chile, una del señor don Salvador Sanfuentes, que titula « *Chile desde la Batalla de Chacabuco hasta la de Maypo* ». En ella como punto de partida hace un estracto de la primera de estas batallas, y al disertar ó

describir las evoluciones militares que ocurrieron, se contrae con particularidad á la carga que el General O'Higgins dió al enemigo con los dos batallones de su division: mas por nuestra parte dejando para mas adelante las observaciones á que da lugar, y prescindiendo además de la incongruencia y escasez de tecnicismo en la narrativa, nos limitamos á reproducir sus conceptos.

« Duraba ya la accion mas de una hora, dice, y la
« infantería realista, compuesta de 1,500 infantes, la flor
« del ejército enemigo, y sostenida por su numerosa ca-
« ballería, disputaba con el mayor teson la victoria. El
« General Soler coutinuaba su movimiento por la dere-
« cha, pero detenian inevitablemente su marcha las cum-
« bres ásperas y sobremanera impracticables por que se
« descolgaba. El instante era decisivo; *y la pruden-*
« *cia aconsejaba no aguardar á Soler* por mas tiempo.
« O'Higgins lo conoce, y pide al General en gefe la órden
« de cargar á la bayoneta. No bien la ha obtenido,
« reune los batallones 7 y 8; sus bravos comandantes
« Cramer y Conde forman columnas cerradas de ataque
« y se avalanzan con la mayor bravura sobre la izquier-
« da contraria, cuya infantería comienza á vacilar. »

Si la asercion de Sanfuentes, como se vé, es tan terminante como la de Barros Arana, no es de menos quilates otra de Vicuña Mackenna (felizmente historiador chileno tambien), quien al rectificar la esposicion del primero con el texto de una carta autógrafa del General O'Higgins; si no nos equivocamos, resuelve el punto con la inflexibilidad que le es característica. Mas como esta réplica la encontramos contenida en dos diferentes obras, cuando en materia de aclaracion de dudas sobre puntos históricos no deben economizarse datos, daremos como primera parte, la nota que se registra en la pág.

49 del tomo III de la recopilacion de memorias universitarias que en 1868 publicó don José Santos Valenzuela, y como segunda, otra contenida en la pág. 258 de « El Ostracismo de O'Higgins, » para que el lector, enterado de ambas, no trepide en su apreciacion.

Primera parte—En la rectificacion que Vicuña Mackenna hace á la memoria de Sanfuentes, dice: — « El
« General O'Higgins no aceptó jamás la relacion oficial
« de la batalla de Chacabuco, cuya victoria atribuia
« *á su sola division*, como lo manifestamos en la obra
« que sobre aquel ilustre caudillo publicamos en 1861.
« Segun él, San Martin se habia visto en el compro-
« miso de lisonjear el amor propio humillado del Ge-
« neral Soler y de los jefes argentinos de su division-
« y por otra parte, atribuia la redaccion del parte ofi-
« cial de la batalla (sobre que el señor Sanfuentes ha
« basado la descripcion de esta) al español Arcos, ayu-
« dante de San Martin, y al que conceptúa ignorante
« de los primeros movimientos del ejército libertador.
« Segun O'Higgins, la diferencia esencial de la verdad
« histórica en el parte oficial y las relaciones que le
« han sucedido, consistia en que, su division fué en-
« cargada solo de hacer *un movimiento falso de frente*,
« mientras que Soler estaba encargado de hacer *el*
« *verdadero ataque por el flanco:* pero que llevado él
« mismo de su impetuosidad, ó si se quiere, de su in-
« subordinacion, comprometió la batalla convirtiendo
« *su falso movimiento en el verdadero ataque*, sin espe-
« rar la cooperacion de Soler, el que llegó al campo
« en el momento en que estaba pronunciada la victo-
« ria en toda la línea—*Vicuña Mackenna.* »

Segunda parte—En el « Ostracismo de O'Higgins » el mismo Vicuña Mackenna, dice: « Hé aquí como se es-

« cusaba O'Higgins sobre este cargo, defendiendo, trece
« años despues, la legítima gloria de aquel hecho. Es
« una carta escrita al doctor don Juan Egaña, dándole
« las gracias por la remision de su obra titulada: *El*
« *Chileno consolado.* Esa carta es fechada en Lima á
« 20 de julio de 1830, y el párrafo á que aludimos,
« concebido en el difícil estilo que empleaba siempre
« el autor, dice testualmente: « Yo he sido acusado de
« temerario por haberme arrojado á atacar con 700
« bayonetas mas de tres tantos de este número en los
« altos de Chacabuco; pero los que hacen esa acusa-
« cion son incapaces de juzgar mis motivos y senti-
« mientos en aquella ocasion. Ellos ignoraban el jura-
« mento que hice durante treinta y seis horas de com-
« bate en Rancagua: ellos no sabian los clamores y
« ruegos que diariamente ofrecia á los cielos desde aquel
« dia aciago hasta el 12 de febrero de 1817: ellos no
« eran sensibles á los abrasadores sentimientos en que
« me consumia al oir los innumerables actos de injusticia
« y de crueldad perpetrados por mis oponentes contra
« mis mas caros amigos y los mas queridos de mi pa-
« tria. Si mis acusadores hubiesen conocido estas co-
« sas y esperimentado sus tormentos, entonces, y no
« de otro modo, habrian comprendido mis sentimientos.
« Al ponerme á la cabeza de mi brava infantería es-
« clamé, usando de las voces de los dias del Roble y
« Rancagua—« *Soldados! Vivir con honor ó morir con*
« *gloria! El valiente siga! Columnas á la carga!* » —
« Entonces, y no de otro modo, podrian mis acusadores
« entender la causa por qué 700 infantes, sostenidos
« por 300 caballos, vencieron, derrotaron, destruye-
« ron y apresaron un triple número en menos de una
« hora: entonces, y no de otro modo, podrian ellos co-

« nocer mis sentimientos al observar al feroz Talavera « rendir sus armas y al sanguinario San Bruno entre- « garme personalmente su espada, y entonces, y no de « otro modo, podrian haber comprendido la razon por « qué esclamé en aquel instante: « ahora aunque venga « la muerte, me encuentra contento y feliz, porque he « vivido lo necesario para ver cumplido el grande ob- « jeto de todos mis actos: ya vuelvo á tener una pa- « tria y he vengado sus agravios. »

En el supuesto de haber satisfecho las observaciones que nos propusimos, vamos á agregar otras de diverso género pero pertinentes siempre al mismo asunto—la batalla.

XX.

El testimonio de la tropa por mas que se considere de poco valor en algunos casos, nó por eso deja de tenerlo en otros por su imparcialidad, y es en este sentido que lo aceptamos en apoyo de algunas de nuestras aserciones. Un poeta rústico de esos que no escasean en las muchedumbres argentinas, un soldado del Regimiento de Granaderos á caballo, para trasmitir á sus camaradas y compatriotas la tradicion de ese hecho á que contribuyó con su brazo, compuso una redondilla que glosó en su estilo vulgar y dijo:

Dia doce de febrero
Entre la una y las dos
Se dió la primera voz
A sable los granaderos.



En Chacabuco empezó
Poco á poco el tiroteo,
Hasta que con mas aseo
Vivo fuego se encendió.
Un duro cuadro formó
El enemigo severo,
Haciéndonos muy ligero
Tal resistencia, de modo
Que quiso perderlo todo
Dia doce de febrero.

Como acaba de verse en estas estrofas, el soldado fijó la hora de la carga que su regimiento dió á la caballeria enemiga, asi como la formacion del cuadro con que la infantería se preparó á resistir los nuevos golpes que temia al encontrarse aislada en el campo. Y ya que dejamos trazados con minuciosidad los preliminares y maniobras que precedieron á la victoria, no escusaremos pedir disculpa á los que ese mecanismo pareciese pesado ó innecesario, haciéndoles presente, que si lo empleamos, es en obsequio á otros á quienes sea de utilidad ó agrado como crónica desconocida hasta la presente. Empero si en ella solo hemos demostrado el suceso en general, cuando á él se liga un punto personal que bien quisieramos haber podido eludir; es la verdad histórica la que nos coloca en la necesidad de elucidarlo por esa nueva faz, por la sencilla razon de que, la incógnita permaneceria sin solucion, y asi pasaria á la posteridad.



XXI.

El señor Vicuña Mackenna con la austeridad de su estilo ha asentado en el « Ostracismo de O'Higgins », pág 258, algunos conceptos de reprobacion á uno de los documentos clásicos que llevan la firma del General San Martin, asegurando ser el juicio de su héroe. Es un hecho que desde nuestra humilde esfera nos permitimos rechazar con toda energia, ya que nuestro General no puede levantarse del sepulcro en que yace para hacer oir su voz. Vicuña Mackenna dice testualmente: « *El General O'Higgins no aceptó jamas la relacion oficial* « *de la batalla de Chacabuco, cuya victoria atribuia* Á SU « SOLA DIVISION, *como lo manifestamos en la obra que so-* « *bre aquel ilustre caudillo publicamos en 1861.* »

Antes de pronunciar una palabra sobre este delicado punto, principiaremos por pedir perdon á la memoria del ilustre finado General, por cuanto en vida lo respetabamos á fuer de leales y sumisos súbditos, y le apreciabamos, aun despues de su deceso, con esa intuicion ferviente que el valor guerrero sabe conquistarse ante sus camaradas y contemporáneos. No trepidamos, por otra, parte, en declarar, que no nos causa estrañeza que el General no aceptara algo de la redaccion del parte, por que como hemos dicho en las primeras páginas de este opúsculo, *cada cual piensa como piensa*: pero que no se conformara, como dice su historiador, por no haberse discernido á su division el mérito del triunfo, es el punto que se nos hace notable y digno de un sério análisis.

Es de una evidencia incontrovertible por confesion de parte, que el General O'Higgins, *motu propio*, cargó al enemigo con los dos batallones de su division, como lo

refiere el autógrafo trascrito y lo confirma el parte oficial; y no lo es menos que, ese golpe fué de un resultado negativo por haber sido rechazado y tener que retirarse con sensibles pérdidas, y lo que es aun mas, dejar comprometido el éxito de la campaña por un impulso indiscreto. Por fortuna el General Maroto si no participaba no desconocia el pánico que sobrecogia el ánimo de sus subordinados, y á esto es de atribuirse que no hiciese perseguir los batallone 7 y 8 hasta completar su derrota, viendo que en el campo no habia mas fuerza nuestra que esos dos cuerpos y el regimiento de Granaderos (1). Pero la Providencia que parecia velar por la santa santa de la patria, quiso que el General San Martin presenciara ese reves, y como guerrero esperimentado, para restablecer el equilibrio del combate, se puso á la cabeza de los Granaderos y cargó con ímpetu la columna de caballería que apoyaba su ala izquierda, se la llevó por delante y la acuchilló por un gran trecho. Pero como él era el muelle real que daba movimiento á aquella máquina, encargó al coronel Zapiola de continuar la persecucion para volver al campo de batalla, donde encontró que el General enemigo se concretaba á la defensiva pues plegaba en cuadro su infantería; que el General O'Higgins reorganizaba las colum-

(1) En apoyo de esta suposicion se hace necesario advertir, que el General Maroto quizá abandonó el campo de Chacabuco, temiendo quedar prisionero como sus tropas, y por ello llegó al puerto de Valparaiso en menos de 36 horas, embarcándose acto continuo en la fragata Bretaña, con el Gobernador don José Villegas, aun sin esperar al presidente Marcó que con otros altos funcionarios fugaban de Santiago, segun por menor se describe con curiosos detalles en la « Memoria de los señores Amunategui » pág. 186 á 189—*G. E.*

nas del 7 y 8, y que el General Soler se descolgaba en esos momentos por las alturas de la izquierda enemiga: de aqui adelante, sucedió lo que refiere el parte: «*el* « *comandante Alvarado llega con sus cazadores; destaca* « *dos compañias al mando del capitan Salvadores, y, ata-* « *car la altura, arrollar á los enemigos y pasarlos á ba-* « *yonetazos, fué obra de un instante.* «

XXII.

Hé aquí el cuadro de la batalla de Chacabuco, que presenciamos desde el paraje en que quedó el grupo del Cuartel General y Estado Mayor que no formaba en las filas. Y si algunos de los lectores presentes ó futuros llegase á preguntar á quien debe discernirse el honor del triunfo ¿qué se le puede responder? Sobre este punto que acaso sea en el que el señor Barros Arana se funda para decir *que no ha encontrado la claridad apetecible en el parte oficial*, se nos ocurren varias conjeturas de verosimilitud que el lector quizá no desatienda en su caso. Son las siguientes:

La primera es, que, cuando en 1855 dió á luz su «Historia General de la Independencia de Chile» no era conocida la carta que seis años despues publicó el señor Vicuña Mackenna: que á haberla conocido, es probable que su juicio habria sido diferente.

La segunda es, que, si el General San Martin citó la carga que dió el General O'Higgins y nada habló del resultado, nos imaginamos que esa omision fué intencional, pues lejos de ser esa maniobra un presajio de victoria, fué para el enemigo una ventaja que al causante desdora, y la discrecion de San Martin la pasó en si-

lencio antes que tiznar al presunto jefe supremo del nuevo estado que iba á redimir.

La tercera es, que, esa carga, lejos de ser el primer destello del triunfo, si no es la intrepidez y sangre fria de San Martin que lo llevó á la cabeza de los granaderos para restablecer el equilibrio del combate, no era el ataque de O'Higgins el que añadia un laurel á las armas de la patria en Chacabuco. Debiendo agregar por nuestra parte un juicio á que la mayor edad y la esperiencia nos condujo, una vez que recapacitaba mos sobre los pormenores de esta batalla. Se nos ocurrió pensar, que San Martin al ver en tan inminente riesgo la obra que le costaba tantos sudores y desvelos el pundonor, la responsabilidad, el despecho quizá, lo condujeron á la cabeza de los granaderos, resuelto á triunfar ó á no sobrevivir si se consumaba el infortunio. Y en este supuesto caso ¿quién habria sido responsable ante la opinion pública si por desgracia sucede lo último?—Pero dejemos á un lado tan aterrante idea y continuemos.

La cuarta es, que, la persona de San Martin fué la que decidió la victoria de ese dia, pero la modestia (hija del legítimo desinterés con que lo dotó el Criador, le obligó á no estampar en el parte una sola palabra que lo dejara traslucir, pero nos proponemos presentar á continuacion los datos que comprueban el hecho.

XXIII.

Como muestra del respetuoso aprecio que tributamos á los actos de imparcial justicia, daremos el primer lugar al juicio que en 1846 emitió uno de los guerreros que

sostenian el coloniaje de América en la época de su independencia. El General García Camba en la pág. 267 del tomo I de sus «Memorias para la Historia de las Armas Españolas», al recordar la batalla de Chacabuco consignó el siguiente artículo: «San Martin se
« puso en marcha el 17 de enero del presente año (1817)
« con 4,200 hombres de tropa de línea, 12 piezas de
« artillería y 1,200 milicianos: atravesó la cordillera por
« Santa Rosa, y alcanzó y batió el 12 de febrero en
« Chacabuco la division del Brigadier don Rafael Ma-
« roto. Fué tal la sensacion que esta desgracia pro-
« dujo en el resto de las esparcidas tropas reales, que
« al dia siguiente se abandonó la capital sin mas pen-
« samiento que el de acudir á Valparaiso, cada uno co-
« mo podia, para embarcarse para Lima, aumentando el
« desórden y el espanto las familias que se precipitaban
« á ganar un buque porque se creian comprometidas.
« Consiguientemente el General Marcó del Pont, mu-
« chos jefes y oficiales, las principales autoridades y la
« mayor parte de la tropa cayeron en poder de los ven-
« cedores, quienes sin mas resistencia invadieron todo
« el país hasta los confines de la fiel provincia de Con-
« cepcion de Penco. *La imparcialidad exije confesar,*
« *que la organizacion de un ejército en Mendoza con las*
« *dificultades que ofrece el país, el plan de la invasion de*
« *Chile y su entendida ejecucion, recomienda el mérito de*
« *San Martin;* mas con todo, sin los errores que cometió
« el general español, no era probable perder aquel her-
« moso reino con sola una accion de vanguardia, se
« puede decir.»

El señor don Cárlos Calvo en el tomo III, pág. 183, de sus «Anales Históricos», refiriéndose al «Memorial de Artillería de España, trascribe el párrafo relativo á la

batalla de Chacabuco, en que su autor dice: «Siguiendo « su inclinacion y su educacion militar, *San Martin « desenvainó su sable á la cabeza de la caballería.* Tanto « esta como la infantería cargaron muy débilmente en « un principio; mas observando San Martin que Maroto « se descuidaba y no aprovechaba cual debia los ins- « tantes, manda una columna que de repente ataque « por retaguardia la posicion enemiga. Logra esta co- « lumna romper la línea española, y una vez interrum- « pida, procura Maroto, aunque con poca energía, reunir « su gente en un viñedo; sufre un completo descalabro, « y 600 de sus soldados muertos cubren el campo de « batalla.» Esta declaracion que es de orígen español, nos dá lugar á inferir, que su autor ó conoció la persona del General San Martin, ó por lo menos tenia circunstanciadas noticias de sus calidades guerreras, cuando afirma que con su sable en la mano atropelló la caballería. Y el señor Calvo en el mismo tomo, pág. 192, añade: «La victoria del 12 de febrero colocó á San « Martin al lado de los grandes capitanes del mundo. « Anibal y Napoleon deben contarlo como rival despues « de su increible travesía de los Andes.»

XXIV.

En 1851 que los señores Amunategui publicaron su obra histórica «La Reconquista Española», en las páginas 181 y 182 consignaron los siguientes párrafos: « San Martin queriendo evitar á toda costa que los fu- « gitivos se rehicieran y fuesen á reunirse en Santiago, « despachó á escape á sus ayudantes, en todas direccio- « nes, para que ordenasen á los jefes de caballería

[redacted]

« que los persiguiesen hasta donde les aguantasen los « caballos: órden que fué cumplida al pié de la letra. « Los sables que los granaderos traian *afilados á molejon*, « causaron destrozos espantosos. Despues se encontró « un cadáver que habia sido materialmente rajado por « un hachazo en dos porciones desde la cabeza hasta la « parte inferior: hallóse tambien un fusil que habia sido « rebanado de un sablazo—Como se vé, la batalla de « Chacabuco no fué notable ni por la estrategia que « desplegaron en ella los generalds, ni por el número de « combatientes, ni por lo reñido de la pelea. Los ejér- « citos no estuvieron tiroteándose durante dos dias, como « sucedió en Rancagua. Los patriotas eran aun muy « superiores á los realistas: nada tenia de estraño que « vencieran. ¿Por qué, entonces, este hecho de armas « es tan célebre, y *por qué tan justamente célebre?* Es, « porque para apreciar una batalla; no debe atenderse « solo á lo que es en sí, sinó tambien á los antecedentes « que la han preparado y á los resultados que son su « consecuencia. Si la victoria fué tan poco costosa á los « republicanos en Chacabuco, eso lo debieron al prodi- « gioso ingenio y á la profunda prudencia de San Martin, « que, desde su gabinete en Mendoza, supo con sus ardi- « des desarmar á los españoles en Chile y reducirlos á la « impotencia de resistirle. »

XXV.

Entre los testimonios que ilustran el punto que analizamos, no dejaremos de citar el de un ciudadano británico, que por su imparcialidad en el presente caso, me-

rece alternar, en nuestro concepto, con los que dejamos insertos. En las « Memorias del General Miller », tomo 1° pág. 113, se lee el artículo que sigue: « Conocien-
« San Martin las ventajas que ofrece el tomar la inicia-
« tiva con tropas nuevas y entusiastas, asi como el inmi-
« nente peligro de vacilar al frente de tropas disciplina-
« das, habia resuelto á todo trance ser el agresor y ata-
« car al enemigo cualquiera que fuese su posicion. Asi
« pues, sin detenerse un punto, dispuso el ataque, el cual
« verificó el General O'Higgins á la cabeza de dos bata-
« llones; pero sin buen éxito, pues el batallon N° 8 fué re-
« chazado con gran pérdida. Entonces *San Martin en*
« *persona atacó el ala derecha del enemigo con dos escua-*
« *drones: percibiendo la infantería este movimiento, reno-*
« *vó sus efuerzos al mismo tiempo.* En esta crítica situa-
« cion y momento tan delicado, se presentaron á la vista
« las cabezas de las columnas de Soler con sorpresa de
« los realistas, y su caballería llegó á tiempo para tomar
« parte en las últimas cargas que decidieron la victoria
« y produjeron los mas felices resultados. Los españo-
« les intentaron reunirse en un viñedo, pero fueron deshe-
« chos por una brillante carga conducida por Necochea,
« cuyo bizarro hermano fué gravemente herido. »

Un dato oficial nos consideramos en el deber de hacerle lugar entre los que ofrecemos al lector como prueba de nuestra asercion. El General Luzuriaga, Gobernador Intendente de la Provincia de Cuyo, dirigió al Supremo Director un aviso de la victoria obtenida por el ejército, en el acto de recibir la primera noticia, cuyo oficio se circuló al pueblo en hoja suelta por la imprenta de la « Gazeta de Buenos Aires ». En ella se lee:

« Exmo. señor—Hoy á las doce llegó el capitan de
« Granaderos á caballo, don Manuel Escalada con la gra-

« ta noticia de que el jueves 13 fué derrotado comple-
« tamente el enemigo en número de 2000 hombres en
« la Cuesta de Chacabuco, quedando 600 prisioneros, 30
« oficiales y 400 muertos. *El triunfo de tan gloriosa accion*
« *se ha debido al valor impertérrito de nuestro ínclito Gene-*
« *ral el Exmo. señor don José de San Martin, que á la ca-*
« *beza de dos escuadrones, derrotó y desbarató al fiero*
« *tirano de Chile.* Por algunas comunicaciones del mis-
« mo ejército se asegura haberse tomado al enemigo dos
« cañones, 1,200 fusiles, muchos cartuchos, vestuarios, la
« botica, caballada y otros innumerables artículos. Doy
« á V. E. este aviso anticipado por posta, para el caso de
« que por algunos incidentes de enfermedad ú otros im-
« previstos, llegue á retardarse el arribo del capitan, antes
« que este parte. »

« Dios guarde á V. E. muchos años—Mendoza 16 de febrero de 1817. »

« Toribio Luzuriaga. »

« *Exmo señor Supremo Director del Estado.* »

A continuacion del precedente oficio, en la misma hoja suelta se añade lo siguiente:

« Artículo de carta cofidencial al Exmo señor Director
« desde Mendoza. Mendoza, febrero 16 de 1817. A las
« 12 de este dia vemos entrar el pregon cierto de nues-
« tra victoria sobre Chile con una bandera realista, que
« ya se ha presentado en espectáculo bajo la de la pa-
« tria en los portales de Cabildo. El Correo dice, que
« Marcó se ha escapado. Que salian innumerables
« coches á encontrar á *San Martin, que habia que-*
« *dado muy enfermo de resultas de la accion que deci-*
« *dió en persona con sus escuadrones, sin que se le pudiese*

« *contener*. Está conteste otra carta de la misma fecha .» Y para que el lector no trepide en el grado de credibilidad que le merecieren el oficio y carta que acaban de leerse, le haremos saber, que el capitan Escalada conductor del primer parte del triunfo, era nada menos que uno de los edecanes que acompañaban al General San Martin en el acto de la batalla, y por ello su testimonio lo juzgamos digno de un lugar preferente como testigo presencial.

XXVI.

Empero, ya que los historiadores trasandinos nos han colocado en el caso de acumular datos que pongan en claro la verdad histórica, vamos á dar lugar á otra carta que dió á luz el Nº 83 de « El Censor » del juéves 17 de abril, periódico que en esa época se publicaba en Buenos Aires.

« *Remitidos*—Señor Censor—Con fecha 1(de marzo úl-
« timo me dice un amigo existente en Santiago de Chile, lo
« siguiente: He leido el parte de mi general el señor
« San Martin al Director Supremo del Estado detallando
« la accion de Chacabuco, y me ha sorprendido se haga
« en él referencia de todos los jefes y oficiales del ejército,
« como si hubieran concurrido á la memorable accion del
« 12 de febrero. Yo preveo que la moderacion y políti-
« ca del General ha pretendido dar al ejército todo el es-
« plendor y opinion que oscurezca sus esfuerzos persona-
« les, pero el resultado, al mismo tiempo que defrauda el
« mérito á los que lo adquirieron con la espada, presenta
« un vasto campo para que nuestros implacables enemi-
« gos minen y arruinen el concepto que todos deben for-

« mar de la accion heróica de Chacabuco. He visto ya « á dos sarracenos referir la batalla, dando por hecho « que todo el ejército con cerca de 4,000 hombres se ba- « tió contra la division de Maroto de 2,000 de fuerza, y « á la verdad, si se está al tenor del parte, es preciso cre- « erlo ó reventar. Es pues de interés nacional y de nues- « tro honor, que todo el mundo se instruya del suceso « como realmente tuvo lugar, para que resalte la magna- « nimidad del General y el nombre de las armas de la pa- « tria. Debe V. saber que el General San Martin resuel- « to á atacar á los enemigos que ocupaban la cima de la « Cuesta de Chacabuco, dividió el ejército el dia 12 al « amanecer en la forma siguiente: El batallon N° 11, el « de cazadores, las dos compañias de Granaderos de los « batallones 7 y 8, las de cazadores de idem, la escolta « del General, el 4° escuadron de Granaderos á caballo « y 7 piezas de artillería, al mando todo del Brigadier « Soler; y otra division de cuatro compañias de fusileros « del 8, cuatro del 7, tres escuadrones de Granaderos á « caballo y dos piezas de artillería, á las órdenes del Bri- « gadier O'Higgins, en la que se hallaba el General, cons- « tando toda ella de poco mas de 1000 hombres. Con esta « fuerza debia atacar de frente el General, mientras el Bri- « gadier Soler con el grueso del ejército rodeaba la cuesta « para envolver al enemigo por el flanco izquierdo: así « principió el General á marchar á las doce sobre los que « ocupaban la cuesta, equivocado sin duda en el total de « la fuerza que le esperaba, con el designo de entretener- « la, mientras que el Brigadier Soler llegaba á la posicion « en que debia obrar de concierto. El enemigo fué des- « alojado de la altura á la primera marcha del General: « este siguió avanzando distrayendo al enemigo con sus « tiradores, pero reconocida nuestra fuerza por Maroto la

« mitad menor que la suya, tomó repentinamente la ofen-
« siva, *el general se vió forzado á decidir la accion con la*
« *espada*. No habia tiempo ya de replegarse, y una mon-
« taña se interponia entre las dos divisiones de nuestro
« ejército: vea U. ahi cuando el General San Martin en
« el mas terrible compromiso procuró dar lugar á que
« avanzasen las tropas de Soler, remitiendo sus ayudan-
« tes á apresurar sus marchas; pero estrechado dema-
« siado, supo que la division de Soler estaba todavia una
« legua del campo de batalla. Entonces resolvió cargar
« con su caballería, *y á la cabeza de los escuadrones se fué*
« *sobre los enemigos y los deshizo*, completando la accion
« la bayoneta de la infantería de O'Higgins, sin que lo
« principal del ejército hubiese tenido la menor parte.
« Luego que los enemigos estaban deshechos, cayó al cam-
« po el 4° escuadron al mando de Necochea destacado
« de la division Soler, y acuchilló á los dispersos bizarra-
« mente. Tiene V. demostrado como la accion de Cha-
« cabuco merece toda admiracion, y como servirá de
« terror siempre á los enemigos de la patria. Yo soy uno
« de los oficiales que tuve el honor de hallarme en ella;
« pero hago á V. la antecedente descripcion para que ha-
« ga publicar esta carta en la Gazeta, á fin de que por la
« opinion pública se vea comprometido nuestro Gobierno
« á exigir del General San Martin una esplicacion termi-
« nante en el particular, conminándole á que deje por la
« patria los principios de una moderacion perjudical y
« presente á la luz clara lo sucedido, con el bien entendi-
« do que si no fuere cierto cuanto digo, daré mi nombre
« para sostenerlo á precio de mi sangre. » « Tengo el
« honor de trascribirlo á V. suplicándole se digne inser-
« tarla en algunos de sus periódicos, como interesado en
« el esclarecimiento de los hechos que tocan inmediata-

« mente al decoro y gloria de mi país; entre tanto queda
« de V. su muy atento y S. S. Q. S. M. B. »

« DANIEL BELTRAN DE VILLAR. »

Llegamos á persuadirnos, que no será necesario mayor número de datos que los acomulados, para que se conozca la parte que cupo á San Martin en la victoria de Chacabuco, campo de batalla que por fortuna no regó con su sangre como cuatro años antes en San Lorenzo.

XXVII.

Los estragos que causaron los sables de los granaderos se consevaran tanto cuanto dure el recuerdo de su nombre. Además de los que refieren los señores Amunátegui, nosotros encontramos en el campo entre diversos despojos humanos, una cabeza separada de su tronco. Y es con tal motivo que nos recordamos haber visto posteriormente otro, muy singular sin duda, que nos permitimos referir su analogía. El año 1848 conocimos en Lima un negro viejo, africano, que vendia velas por la calle, á quien los muchachos habian puesto el sobrenombre *Ya murió*, y lo habian medio enloquecido mofándole con este apodo alusivo á la persona de San Martin. Examinándolo un dia con este motivo, nos refirió en ese lenguaje chapurrado que usan—« que en Buenos Aires fué uno de esos libertos que se determinaron al servicio militar : que habia sido soldado N° 8 : que en ejército de los Andes habia hecho las campañas de Chile y del Perú : que cuando la capitulacion del Callao, el se encontraba muy enfermo en el hospital : que se habia hallado en varias acciones y guerrillas, y en especial en la batalla

de Chacabuco; y para comprobarlo, sacó del bolsillo un papel en que conservaba envueltos, *los bigotes de un talavera*, que despues de haberlo volteado de un bayonetazo y muerto de un balazo, le habia cortado el bigote con labio y todo, diciéndole « *no queré azuca*, *pues toma azuca*—, aludiendo á las conversaciones que el General San Martin les hacia en el campamento de Mendoza para entusiasmarlos. »

XXVIII.

Como la comarca de Chacabuco era en ese entonces abierta á todos rumbos y accidentada por colinas de mas ó menos elevacion, los enemigos en su derrota tomaron la direccion que cada cual encontraba preferible en el conflicto. Por mas de ocho ó diez dias los jueces de campaña y otros patriotas presentaban en la capital prisioneros que habian aprehendido, y daban noticias de muertos encontrados en las breñas y los bosques: y de ahi resultó, que no fué posible determinar á punto fijo en el parte, el número de unos y otros.

Los observadores estraños, particularmente los europeos, que hayan leido los partes de las acciones de la guerra de nuestra independencia, si no los han desdeñado, no los han valorado en todo su alcance político, militar ó social. Solo han visto que las mas de las colonias Americanas, al principiar el siglo, apenas contaban con un censo de uno, dos ó tres millones de habitantes, y de esto deducian, que los ejércitos con que emprendieron la emancipacion, por diminutos eran incapaces de consumar su obra. Pero no calculaban que la grandeza del pensamiento trasformó á los vasallos en soldados, exaltó

su entusiasmo, retempló el espíritu guerrero y superó todos los obstáculos. Patria ó muerte fué su credo. Y en este concepto, para que su juicio se acercara á la exactitud, debieron haber hecho uso de la falsa regla de suposicion, añadiendo dos ceros á las cifras que esos partes asignan á los ejércitos contendores, y es de ese modo que hubieran descubierto una perfeta asimilacion entre la batalla de Chacabuco y las de Austerlitz y de Marengo que asombraron el mundo en su época. Entonces se les haria tangible la exactitud y la justicia con que un escritor argentino ha elevado á San Martin á la altura de Anibal y Napoleon. Entonces habrían visto la propiedad con que nuestro héroe, dijo: « en 1814 me hallaba « de gobernador en Mendoza. Mis recursos eran esca- « sos, y apenas tenia un embrion de ejército: pero cono- « cia la buena voluntad de los cuyanos, y emprendí « formarlo bajo un plan que hiciese ver, hasta que gra- « do puede apurarse la economía para llevar á cabo « las grandes empresas »: y este pensamiento se cumplió, y « tres grandes repúblicas del nuevo mundo le deben gratitud y memoria. »

XXIX.

En la noche de la batalla fueron repetidos los avisos que llegaban á nuestro campamento de la confusion y alarma que habia producido en Santiago la derrota de los españoles, mereciendo mas crédito el de uno de los espías de confianza del General, que aseguraba haber visto salir en fuga, por el camino de Valparaiso, al Presidente Marcó y muchos de los principales empleados. En el acto el General mandó que el capitan graduado don

José Aldao marchara sin dilacion con una partida de 30 granaderos, en los mejores caballos y con repuesto de algunos mas, á perseguir á los prófugos cualquiera que fuese la direccion que llevaran. Al mismo tiempo se ordenó que al despuntar el dia el ejército se pusiera en marcha sobre la capital, para contener, si necesario fuese, los desórdenes que el populacho pudiera cometer prevalido de la confusion que se anunciaba; y el General lo notició al gobierno de Buenos Aires por el siguiente oficio, que se publicó en la « Gazeta Estraordinaria » del 27 de febrero.

« Exmo señor. Son las seis de la mañana, y repiten tanto las noticias por diversos conductos de que Marcó ha fugado para Valparaiso, que ya no es posible dudarlo. Mañana mismo ocupo la ciudad de Santiago. »

« Igualmente se me avisa, que la division que hice entrar por el camino del Planchon al mando de un oficial de granaderos don Ramon Freire ha triunfado completamente del enemigo. Esta última noticia se me dá en globo: aun no puedo formar concepto de ella. »

« Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general en Chacabuco, en el campo de la batalla, febrero 13 de 1817.

« Exmo. señor—José de San Martin. »

« *Exmo. señor Supremo Director del Estado* »

CAPITULO V.

ENTRADA À LA CAPITAL DE SANTIAGO

I.

Al siguiente dia de la batalla el ejército se encaminó á posesionarse de la ciudad conforme al aviso dado al Gobierno, con la misma distribucion que se le dió el 11, tomando la gran guardia el 4° escuadron de granaderos y el de la escolta del general en gefe, al mando del comandante Necochea. Llevaba la descubierta el capitan don Manuel Soler con 40 granaderos, por que aun no se sabia de positivo si algunas fuerzas enemigas harian resistencia. La columna de prisioneros marchaba á la cola de la 2ª division, custodiada por una compañía del N° 8, y la guardia de prevencion del mismo cuerpo conducia los prisioneros San Bruno y Villalobos, con grillos, montados de lado, cada uno en una mula, cerrando la retaguardia el regimiento de Granaderos á caballo. En esa noche el ejército tomó posiciones en la cerrillada del « Portezuelo de Colina », que dista cuatro ó cinco leguas de Santiago, quedando en Chacabuco el Parque, el Hospital de sangre y demas bagajes del ejército.

Amaneció el 14 sin novedad, y se continuó la marcha el mismo órden. A poco andar empezaron á llegar ıchas personas de toda clase y rango á conocer á los ncedores, dando noticia algunas de ellas del alboroto confusion en que se hallaba la ciudad; agregando, que populacho ya habia intentado saqueo en el estanco tabacos y algunas casas particulares: con cuyo moo se ordenó al General Soler, que hiciera adelantar a ligera al comandante Necochea con sus escuadrones, establecer el órden y custodiar en especial la casa moneda. El ejército debia formar en la plaza prinal, cuando al atravesar la calle de la «Cañadilla» y 'uente de Calicanto» ocurrió un lance estraordinario, e considerándolo como una de las incidencias notables esos dias, le hacemos un lugar en esta crónica.

La ciudad de Santiago tiene un cerrito en el centro á as cuadras al oriente de la plaza principal (que tendrá varasde altura poco mas ó menos y se denomina San Lucia), cerrito que el presidente Marcó se propuso ıvertirlo en una especie de ciudadela defensiva, amuláńdola con la piedra de granito de que lo formó la turaleza. Alcanzó á construirle dos baterias en los esmos norte y sur, haciendo trabajar como peones á lo hombre ó muger que San Bruno y Villalobos loıban tomar por las calles despues de las nueve de la che, con las patrullas con que rondaban la ciudad, ıplegando una severidad inexorable tolerada ó autoada por Marcó. Este preliminar que á primera vista recerá incongruente, lejos de serlo, se verá en seguida e es el punto cardinal que motivó la incidencia que mos apuntado.

La situacion que rodeaba al ejército en ese momento ı por demás solemne, como no es dificil colegirse, pe-

ro fué alterada de improviso por la agrupacion del populacho. En cuanto algunos del tumulto reconocieron las personas de San Bruno y Villalobos, que iban medio disfrazados, empezaron á gritar con exaltacion « aquí « van los tiranos, los verdugos asesinos del pueblo; aquí « van los que al sorprendernos de noche en las calles y « llevarnos á trabajar en Santa Lucia, nos decian: *arri-* « *ba polleras, abajo calzones*, para que no pudiéramos « escaparnos »: y se armó una zalagarda que hubiera tomado proporciones alarmantes á no haber hecho uso de la fuerza para reprimirla, pues á la par de groseros insultos los apedreaban con cáscaras de sandía, con cascotes y con cuanto encontraban. En vano el oficial de guardia se esforzaba en contenerlos haciéndoles comprender que respetaran la situacion desgraciada de aquellos prisioneros, que si eran delincuentes, ya llegaria la ocasion en que la justicia los sentenciara y les aplicase la pena que merecieran. (1) Pero no valian razones: nada atendia aquella turba desenfrenada: y solo pudo continuarse la marcha, colocando en circunferencia de la guardia del N° 8 un cordon doble de granaderos á caballo. Por fortuna se halla aun presente el General don Rufino Guido, ayudante del Regimiento de Granaderos en esa época, que presenció el hecho y lo refiere con variados pormenores.

El ejército permaneció algun tiempo formado en la

(1) En efecto: el Juez competente instruyó en seguida el proceso en forma, y como á los 50 dias San Bruno y Villalobos fueron sentenciados á muerte *como traidores de lesa-humanidad*, sentencia que se ejecutó en la plaza principal, fusilándolos por la espalda y colgándolos en la horca donde permanecieron por cuatro ó cinco horas á la espectacion pública.—*G. E.*

plaza, mientras el Cabildo designaba los cuarteles en que debian alojarse los cuerpos, acerca de cuyo asunto entre los recuerdos que conservamos de ese entonces, uno es que, el batallon de Artillería ocupó el cuartel de San Pablo, el N° 7 la Compañia, convento de los antiguos jesuitas, el N° 8 un cláustro de San Francisco, los Granaderos á caballo el convento de San Diego, y al siguiente dia el N° 1° de Cazadores se despachó á Valparaiso nombrando al comandante Alvarado gobernador interino del Puerto.

II.

Como el pueblo de Cuyo fué uno de los que con mas esfuerzos y sacrificios contribuyó á la formacion del ejército, el General por su parte le manifestó la estimacion especial con que lo distinguia, dirigiéndole de oficio la siguiente felicitacion que original se conserva en el archivo de la provincia.

« Gloríese la admirable Cuyo de ver conseguido el « objeto de sus sacrificios. Todo Chile es ya nuestro. « El 12 del corriente sobre el llano de Chacabuco, nos « batimos con una division de mas de 2,000 hombres. « Al cabo de cuatro horas de un fuego vivísimo, la vic« toria coronó nuestras armas. Dejó el enemigo en el « campo mas de seiscientos muertos, quinientos y tan« tos prisioneros, mas de mil fusiles, dos piezas de ar« tillería, municiones de toda arma en número crecido, « y el resto se dispersó completamente, como ha sucedi« do con las demas tropas que no fueron de accion. El « presidente fugó la noche de ese mismo dia á Valparaiso, « pero no hallando buque, camina para el sur sin ningu-

« na fuerza, adonde ya le persiguen mis partidas. Hoy « entró nuestro ejército en la capital. Un parque de « artillería de todo calibre se ha encontrado en ella. La « brevedad del tiempo no me permite comunicar á U. S. « un detalle de tan repetidas é inesperadas ocurrencias, « y me anticipo á darlas en globo para satisfaccion de « ese gobierno y pueblo benemérito. »

« Dios guarde á U. S. muchos años—Santiago de Chile, Febrero 14 de 1817. »

« José de San Martin. »

« *Al Ilustre Cabildo de la ciudad de Mendoza.* »

III.

Debió ser tan profundo el aturdimiento que causó al presidente Marcó la derrota de su ejército en Chacabuco, pues por ocuparse del modo de evadirse á la persecucion que esperaba del vencedor, dejó en acefalía la administracion civil del reino sin delegarla como es de práctica en casos idénticos. En esta emergencia, el General San Martin se vió en el caso fortuito de nombrar una persona que encabezara aquella sociedad, y provisoriamente eligió en calidad de Gobernador político del municipio al ciudadano don Francisco Ruiz Tagle. Simultáneamente espidió un bando, que se publicó acto contínuo, y entre sus principales disposiciones se contenian las siguientes: Por la 1ª se convocaba al vecindario á un cabildo abierto para el siguiente dia, en la casa consistorial y bajo la presidencia del Ayuntamiento; por la 2ª, que reunida que fuera la asamblea, se procediese á nombrar tres electores, que cada uno de

ellos representara las provincias del reino, Santiago, Concepion de Penco y Coquimbo; y por la 3ª, que verificado el escrutinio y proclamados los electos, estos señores en la misma sesion pública, eligieran la persona en quien deberia recaer la Magistratura superior del estado.

En efecto: el 15 se verificó la reunion de los vecinos en el Cabildo, abriendo la sesion el Gobernador Tagle con la lectura del bando, esplicando en un corto discurso el obgeto de la congregacion: mas no bien hubo concluido este preliminar, cuando la concurrencia á una voz prorrumpió, que creia innecesaria la votacion, pues la voluntad unánime del pueblo era que el General San Martin ejerciese el gobierno con toda la plenitud de facultades que exigia la estraordinaria situacion en que se encontraba el país: que así se hiciera constar en la acta respectiva que todos firmarian, y que inmediatamente se le diera publicidad.

Con esto la asamblea consideró terminada su mision y se disolvió: pero no fué así. En cuanto el General recibió el oficio del Cabildo trasmitiéndole su eleccion, su nunca desmentida modestia mas tardó en imponerse de la nota que en contestarla renunciando el puesto. disponiendo que en el acto se repitiera la convocacion al pueblo para que el siguiente dia se procediera á nueva eleccion.

IV.

Al recibir el Cabildo esta renuncia y refleccionar sobre la gravedad de la situacion, no trepidó en dictar un nuevo edicto de convocatoria, que se fijó en las esquinas,

de la plaza y demas parajes públicos de costumbre, haciendo además circularlo de palabra, de casa en casa, por medio de los alcaldes de barrio con recomendacion especial. El 16 se verificó la nueva congregacion en los mismos salones del Ayuntamiento, abriéndose la sesion con la lectura de la renuncia mencionada, y el pueblo en cuanto la escuchó, sostuvo su voto por nueva y general aclamacion. Mas llegando á noticia de San Martin por uno de los concurrentes, despachó en el acto al Auditor de guerra doctor don Bernardo Vera para que á su nombre sostuviera con energía su resistencia, esponiendo las razones en que la fundaba. La asamblea entonces, considerando justos los motivos de la escusa, proclamó por unanimidad al Brigadier don Bernardo O'Higgins, que el doctor Vera en nombre de su representado espuso tambien su aceptacion. Entonces San Martin así que tuvo conocimiento de esta nueva eleccion, se presentó en persona en la sala de la asamblea á dar las gracias al pueblo por su deferencia, congratulándolo de viva voz por la eleccion del general O'Higgins. En seguida el Cabildo despachó una comision de miembros de su seno y del concurso que noticiara al electo el voto del pueblo, y le anunciase que el General en jefe y el pueblo le esperaban para presenciar su investidura. De este acto como de sus antecedentes y derivados se levantó la correspondiente acta, que publicada en Buenos Aires en la « Gazeta Extraordinaria del 6 de Marzo », nuestros lectores la encontrarán en seguida como comprobante.

« El Brigadier de los Ejércitos de la patria don Bernardo O'Hliggins, Director Supremo del Estado de Chile, etc. etc. Por cuanto: el pueblo de esta capital en uso libre de sus inalienables derechos para darse la forma de gobierno que

le sea mas análoga, y por la voluntad interpretativa de las demas provincias que en el apurado conflicto de la acefalía del gobierno no ha podido suplirse de un modo mas solemne acordó en cabildo abierto por voto unánime conferirme el honroso y delicado cargo de Director Supremo, en actas cuyo tenor es el siguiente: En la ciudad de Santiago de Chile á 15 dias del mes de febrero de 1817 años, habiéndose juntado en la sala capitular de esta ciudad los vecinos que abajo suscriben á consecuencia del bando publicado en este dia de órden de S. E. el señor Capitan General y en Jefe del ejército de la Patria, don José de San Martin, á efecto de nombrar tres electores por esta provincia, por la de la Concepcion y la de Coquimbo; y habiéndose leido dicho bando se les mandó por el gobernador político interino don Francisco Ruiz Tagle, proceder á la eleccion ó nombramiento de los referidos sugetos: todos á una voz y por una aclamacion general dijeron no haber necesidad de nombrar electores, y que su unánime voluntad era de que fuese gobernador del reino con omnímoda facultad el señor don José de San Martin, y la firmaron de que doy fé. Hay 100 firmas. Ante mí, Agustin Diaz, Secretario Escribano del pueblo libre. Al dia siguiente otra vez el pueblo por la renuncia del Exmo. señor General en Jefe de los Andes, repitió infructuosamente el mismo voto aclamado de la acta anterior: pero al fin convencido de la fuerza de las reflecciones con que el general se resistió y que hizo decorosamente presente por medio de su Auditor general, aclamó el pueblo por Director Supremo Interino al señor Brigadier don Bernardo O'Higgins, recibiendo la doble satisfaccion de que el nombrado por S. E. doctor don Bernardo Vera protestó que era de la suya: así la acor-

dó, firmó y mandó quedase constancia por la presente acta de que se pasase copia á S. E., y aclamado para su posesion, de todo lo cual certifico y doy fé. Hay 210 firmas de vecinos patriotas. Ante mi, Agustin Diaz, Secretario Escribano del pueblo libre. En la ciudad de Santiago de Chile en 16 dias del mes de febrero de 1817, puesto en noticia del Exmo. señor General en Jefe del Ejército de los Andes y del señor Brigadier don Bernardo O'Higgins la eleccion que antecede, fué mucha parte del pueblo á traerle á la casa de su morada quedándose otra multitud de los congregados esperándole en la sala capitular; y habiendo entrado con el mayor aplauso, pidió el pueblo se le recibiese el juramento de fidelidad acostumbrado; y en efecto S. E. lo prestó ante mi el presente Secretario y Escribano del pueblo libre, por Dios Nuestro Señor, sus santos cuatro evangelios y su palabra de honor, bajo del cual prometió usar bien y fielmente del cargo de Director Supremo Interino del pueblo libre chileno, defendiéndole y amparándole en su libertad, y á la conclusion dijo: asi lo juro, amen. Inmediatamente le fué dada la posesion, su asiento y abrazo con general aplauso y regocijo de la multitud de vecinos patriotas congregados que á una voz dijeron VIVA LA PATRIA: de todo lo cual certifico, y doy fé y verdadero testimonio, firmándolo S. E. y el Exmo. señor General en Gefe—José de San Martin—Bernardo O'Higgins--Ante mi, Agustin Diaz, Secretario Escribano del pueblo libre. Es cópia de su original de que certifico. Santiago y febrero 17 de 1817. Agustin Diaz, Secretario del pueblo libre. Por tanto:—ordeno y mando que se haga notoria esta eleccion por bando solemne, citándose las corporaciones para que pasen á este palacio de mi habitacion á las once del dia de mañana á

prestrar el juramento de fidelidad y subordinacion á que quedaron sometidas por su eleccion libre; y que el resto del pueblo ante las autoridades constituidas proceda por departamentos á dar el juramento individual que se les exige por este bando, que se publicará y fijará en los lugares acostumbrados. Santiago de Chile y febrero 18 de 1817. »

« BERNARDO O'HIGGINS. »

« *Miguel Zañartú* »
« Secretario de Estado »

V.

El nuevo director del Estado de Chile de conformidad con las prácticas internacionales, el dia 20 dirigió al gobierno argentino el correspondiente aviso de su elevacion á la primera magistratura, el cual encontramos publicado en el « Suplemento á la Gazeta de Buenos Aires » del sábado 1° de marzo, y su tenor es como sigue:

« Exmo. señor—Tengo el honor de incluir á V. E. las actas de este pueblo libre, en cuya virtud me hallo colocado en la primera silla, bajo el honroso, delicado y no merecido título de Supremo Director. »

« Mis votos dirigidos al bien general y felicidad de la América toda, no quedarán infructuosos por falta de fatiga y desvelo. He resuelto consagrarme á este objeto enteramente, y el modelo de V. E. me presenta un grande ejemplo que imitar. »

« Dios guarde á V. E. muchos años.—Santiago de Chile, 20 de febrero de 1817.



« Exmo. señor. »—BERNARDO O'HIGGINS. »

« *Miguel Zañartú.* »

« Ministro de Estado. »

« *Exmo señor Supremo Director de las Provincias Unidas del Rio de la Plata.* »

VI.

Además de los documentos oficiales que acaban de leerse, y habiéndonos propuesto no economizar aquellos que comprueben nuestras aseveraciones, vamos á hacerle lugar á la proclama que el Director electo dirigió al pueblo chileno al tomar posesion de su elevado puesto. Esta proclama fué publicada tambien en el N° 10 de la «Gazeta de Buenos Aires» del sábado 8 de marzo de 1817.

« EL DIRECTOR SUPREMO DE CHILE Á LOS PUEBLOS. »

« Ciudadanos: Elevado por vuestra generosidad al mando supremo (de que jamas pude considerarme digno), es una de mis primeras obligaciones recordaros la mas sagrada que debe fijarse en vuestro corazon. *Nuestros amigos, los hijos de las Provincias del Rio de la Plata, de esa Nacion que ha proclamado su independencia como el fruto precioso de su constancia y patriotismo acaban de recuperaros la libertad usurpada por los tiranos.* Estos han desaparecido cargados de su vergüenza al ímpetu primero de un ejército virtuoso y dirigido por la mano maestra de un General valiente, esperto y decidido á la muerte ó á la extincion de los usurpadores. La condicion de Chile ha cambiado de semblante por la grande obra de un momento en que se disputan la preferencia el desinteres, mérito de los libertadores, y la admiracion del triunfo. ¿Cuál deberá ser nuestra gratitud á este sacrificio imponderable y preparado con

los últimos esfuerzos de los pueblos hermanos? Vosotros quisisteis manifestarla depositando vuestra direccion en el Héroe! ¡Oh! si las circunstancias que le impedian aceptar hubiesen podido conciliarse con vuestros deseos, yo me atreveria á jurar la felicidad permanente de Chile. Pero me cubro de rubor, cuando habeis sostituido mi debilidad á la mano fuerte que os ha salvado.»

«Instruios de los antecedentes que vosotros mismos habeis formado para esta eleccion, y os unireis á mis sentimientos. Los de la unidad y concordia deben inflamar el espíritu de los Chilenos. Un olvido eterno de esas mezquinas personalidades, que por sí solas son bastantes á hacer la ruina de los pueblos. Yo exijo de vosotros aquella confianza recíproca sin la cual el Gobierno es la impotencia de la autoridad, ó se ve forzado á degenerar en despotismo. No perder los laureles adquiridos con tantos sacrificios. Resolverse á no existir antes que dejarse oprimir otra vez del bárbaro español: que perezca el último ciudadano en la defensa del precioso suelo en que vió la primera luz: un reconocimiento eterno á sus libertadores: un amor á la patria que sea el distintivo de todo americano: un zelo activo por la justicia y el honor: un odio irreconciliable á los maquinadores de nuestra esclavitud; he aquí los sentimientos de vuestro Director, y los que han de hacer vuestro caracter, si hemos de ser libres. Cooperad, y sereis el ejemplo de la gratitud, el terror de la tirania y la envidia de la Paz.»

«Santiago 17 de febrero de 1817.

«Bernardo O' Higgins.»

«*Miguel Zañartú*»
Secretario.

VII.

Un publicista Chileno (don José Zapiola) que al arribo de nuestro ejército á Santiago entraba apenas en la adolescencia, en una obra histórica que en 1872 dió á luz bajo el título de «Recuerdos de 30 años» en el capítulo V. de la primera parte que dedica á la «*Música, Teatro y Baile*» hace memoria de un episodio que en la época que describimos tuvo lugar, y dice, con la sal ática que distingue su habitual estilo.

«La orquesta de la catedral, pues no habia otra, constaba de siete instrumentos, incluso el órgano; y cuando funcionaba fuera de esta iglesia, se anunciaba esta novedad con gran júbilo de los devotos y aficionados... Los instrumentos de cobre eran desconocidos entre nosotros. *La corneta, el clarin*, etc. viejos ya en todas las colonias españolas, aun no habian llegado á Chile. El primero de estos instrumentos se oyó, por la primera vez, al arribo del batallon Talavera en 1814. . . . . . Habia otra orquesta digna de recordarse por su rareza. Era la que acompañaba, *pero solo de noche*, al Santísimo Sacramento cuando se llevaba á los enfermos. Esta orquesta consistia en un *violin y un bombo*, llamado entonces *tambora* . . . . La dichosa orquesta solia aumentarse con el flautista Cartabia, que por devocion se agregaba á Noriega, que era el violin, antíguo serpenton de la banda de Granaderos de don Juan José Carrera . . . . Por lo que llevamos dicho se ve, que toda la filarmónica de Chile, en último resultado, podria resumirse en la bandita de que hemos hablado, la que en su mayor parte estaba compuesta de los músicos de la catedral . . . . . . Asi es tuvimos hasta que llegó á Chile el ejército de San Martin el

año de 1817. Ese ejército trajo dos bandas regularmente organizadas, sobresaliendo la del N.° 8 compuesta en su totalidad de negros criollos de Buenos Aires, uniformados á la turca. Cuando, tres dias despues de la batalla de Chacabuco, se proclamó el bando que aclamaba á don Bernardo O'Higgins Supremo Director de Chile, el pueblo, al oir aquella música, *creia estar en la gloria*, segun decia. »

VIII.

Como entre las noticias que de la capital de Santiago llegaron al ejército al otro dia de la batalla, una fué la fuga del presidente Marcó; en la noche del 19 se recibió el parte del capitan Aldao, de haberlo capturado por las costas de San Antonio con varios de su comitiva. Esta adquisicion la comunicó el Director O'Higgins al Gobierno de Buenos Aires, y el oficio de su referencia lo encontramos publicado en el « Suplemento á la Gazeta » del sábado 1° de marzo.

« Exmo. señor—Despues de las inesperadas prosperidades que fueron sucesivamente proporcionando al valiente ejército de los Andes la posesion de este precioso suelo, y de cuyas circunstancias supongo ya á V. E. oficialmente instruido por el Exmo. señor General en Jefe, se nos van desenvolviendo diariamente mil consecuencias satisfactorias producidas del primero y último encuentro. »

« Ni el impotente Marcó ha podido esconder con su fuga su vergüenza é ignominia. Cuando ya le supo níamos surcando precipitadamente los mares, recibimos parte de que lo han sorprendido por las costas con di-

reccion á Concepcion. Es consiguiente que caigan en nuestras manos muchos intereses de los que debia llevar consigo; bien es que sobre este particular nada se ha comunicado oficialmente. Espero que muchos de la comitiva del ex-presidente corran igual suerte, porque el pavor fué tan aterrante para ellos, que aun les negó el acierto de la huida. Ya se dice de algunos, y creo que las providencias tomadas por este gobierno de que acompaño cópias, tengan todo su efecto. »

« Dios guarde á V. E. muchos años. — Santiago de Chile, y febrero 20 de 1817. »

« Exmo. señor—BERNARDO O'HIGGINS. »

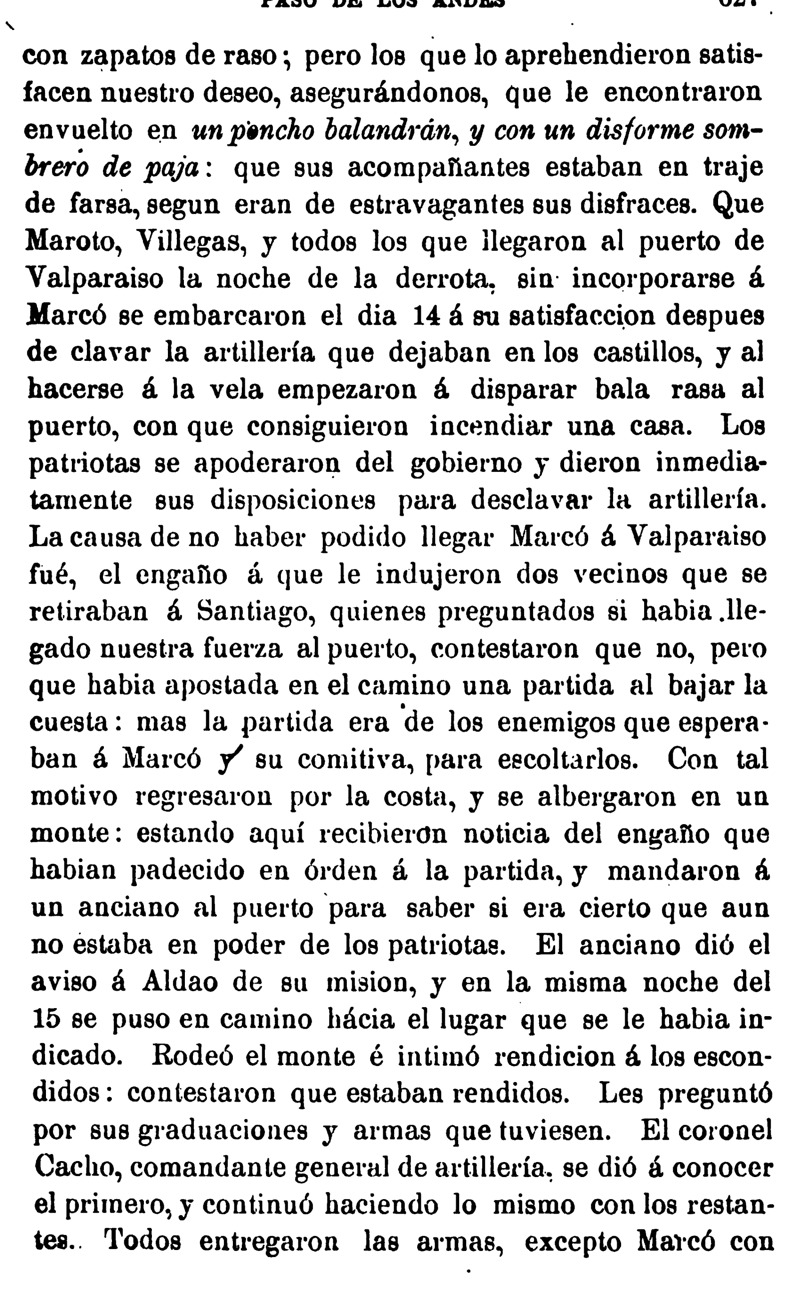
« *Miguel Zañartú* »
« Ministro de Estado. »

« *Exmo. señor Supremo Director de las Provincias Unidas del Rio de la Plata.* »

IX.

En la suposicion de que no desagraden á los lectores de esta crónica algunos pormenores que no refiere la nota oficial que acaba de leerse, reproduciremos los que se insertan en el Nº 11 de la « Gazeta de Buenos Aires » del sábado 15 de Marzo.

« Se nos ha remitido un diario circunstanciado de las ocurrencias de Chile despues de su restauracion, y entre ellas lo que mas interesa la curiosidad es, el modo como Marcó fué aprehendido con su comitiva. El diario no es oficial y por lo mismo no respondemos de su autenticidad. — « Estamos impacientes por saber si Marcó emprenderia su fuga embalsamado, cargado de cruces y



con zapatos de raso; pero los que lo aprehendieron satisfacen nuestro deseo, asegurándonos, que le encontraron envuelto en *un poncho balandrán, y con un disforme sombrero de paja*: que sus acompañantes estaban en traje de farsa, segun eran de estravagantes sus disfraces. Que Maroto, Villegas, y todos los que llegaron al puerto de Valparaiso la noche de la derrota, sin incorporarse á Marcó se embarcaron el dia 14 á su satisfaccion despues de clavar la artillería que dejaban en los castillos, y al hacerse á la vela empezaron á disparar bala rasa al puerto, con que consiguieron incendiar una casa. Los patriotas se apoderaron del gobierno y dieron inmediatamente sus disposiciones para desclavar la artillería. La causa de no haber podido llegar Marcó á Valparaiso fué, el engaño á que le indujeron dos vecinos que se retiraban á Santiago, quienes preguntados si habia llegado nuestra fuerza al puerto, contestaron que no, pero que habia apostada en el camino una partida al bajar la cuesta: mas la partida era de los enemigos que esperaban á Marcó y su comitiva, para escoltarlos. Con tal motivo regresaron por la costa, y se albergaron en un monte: estando aquí recibieron noticia del engaño que habian padecido en órden á la partida, y mandaron á un anciano al puerto para saber si era cierto que aun no estaba en poder de los patriotas. El anciano dió el aviso á Aldao de su mision, y en la misma noche del 15 se puso en camino hácia el lugar que se le habia indicado. Rodeó el monte é intimó rendicion á los escondidos: contestaron que estaban rendidos. Les preguntó por sus graduaciones y armas que tuviesen. El coronel Cacho, comandante general de artillería, se dió á conocer el primero, y continuó haciendo lo mismo con los restantes. Todos entregaron las armas, excepto Marcó con



quien Aldao quiso usar de esta distincion. No lo esperaba Marcó, y dió las gracias á Aldao por la generosidad que usaba con un general desgraciado. Aldao le contestó, que tales generosidades solo se usaban en la patria. ¡Miserables! — ¿Son ellos dignos de unos tratamientos que tienen por orígen las mismas virtudes que insultan? — Las atrocidades que han cometido en *Tierra-firme* con nuestros generales, les hacen acreedores á que nosotros adoptemos con ellos otra conducta. Acciones generosas honran á sus autores: pero es buena desventura tener que emplearlas con unos mónstruos que degradan la especie á que por castigo pertenecen.»

X.

Sobre el mismo tema, pero con nuevos detalles, se espresan los señores Amunátegui en su obra « La Reconquista Española », circunstancia que nos decide á insertarlos para que el lector forme el juicio que el conjunto inspira.

« Ya que hemos referido el fin que tuvo el ejército español, es justo que nos ocupemos ahora de el del presidente Marcó despues de la derrota. Este hombre, tan cobarde en la hora del peligro como bárbaro en la prosperidad, fué uno de los primeros en dar la señal de la fuga. Al principio siguió la corriente que se dirigia á Valparaiso, pero previendo probablemente los obstáculos que embarazarian su partida, cambió de direccion con los palaciegos que le acompañaban, y se encaminó al puerto de San Antonio donde sabia que estaba el bergantin San Miguel. Aquella marcha precipitada y el galope del caballo eran para él un verdadero martirio,

habituado al suave rodado del coche. Mas de una vez rogó á sus compañeros que acortaran el paso, pues de otro modo le seria imposible continuar: asi es que, las numerosas paradillas que ocasionaba el cansancio del presidente, retardaron considerablemente á los viajeros. Sin embargo, lastimados por los padecimientos del pobre Marcó, deseaban con ansia arribar á San Antonio, no solo para verse en fin á salvo, sino tambien para que se repusiera de sus fatigas. Pero la casualidad, ó la Providencia mas bien, que queria castigarle por sus crímenes, les hizo llegar á destiempo pues el buque ya habia zarpado, y solo pudieron contemplar desde la playa las velas, que como sus esperanzas, se desvanecian entre los vapores del horizonte. Comprendiendo las personas de la comitiva que en tal situacion no les quedaba otro arbitrio que el arrojo, se propusieron alcanzar al buque en una canoa de los pescadores: pero el general Marcó que se estremecia de espanto á la sola idea de arrostrar el furor del mar en tan fragil embarcacion, se puso á llorar como un niño y les suplicó de rodillas, que desistiesen de tan temerario proyecto y no le dejasen desamparado en tan duro trance. Las lágrimas y ruegos del capitan general despertaron la compasion de los amigos que le rodeaban, y enternecidos con la humillacion del hombre á quien estaban acostumbrados á verle dictar órdenes con la altivez de un monarca absoluto, se resignaron á participar de su destino. De San Antonio se encaminaron de nuevo á Valparaiso; mas durante el tránsito fueron sorprendidos en el fondo de una quebrada, escondidos entre malezas, por don Francisco Ramirez, quien habiendo sido auxiliado por el capitan don Feliz Aldao, los apresó al frente de una partida de inquilinos y los remitió á Santiago. »

XI.

El Gobierno Aagentino deseando premiar al ejército por el triunfo de Chacabuco, espidió el siguiente decreto que se encuentra publicado en la «Gazeta N° 16,» del sábado 19 de abril.

« Buenos Aires, abril 15 de 1817. Por cuanto es propio de la liberalidad del Gobierno Supremo de las Provincias Unidas de Sud América premiar el mérito de los guerreros que en la memorable jornada de 12 de febrero último desplegaron sus virtudes militares aumentando nuevas glorias á su patria en la cuesta de Chacabuco; Por tanto, y considerando digno de una particular distincion al Capitan General y en Gefe del Ejército de los Andes don José de San Martin, á cuyo infatigable zelo y conocimientos militares debe la patria la parte principal de tan gloriosa jornada, he venido en acordar use en lo sucesivo sobre el costado izquierdo de la casaca un escudo bordado de realce, confor me al diseño que se le remitirá por el Ministerio de la Guerra, llevando en su orla la siguiente inscricion: «*La Patria en Chacabuco*» y en el centro «*Al vencedor de los Andes, y libertador de Chile*» Que desde la clase de Brigadieres hasta la de Sargentos Mayores graduados inclusive, lleven pendiente del pecho con una cinta tricolor, blanca, celeste y amarilla, una medalla de oro con la siguiente inscripcion: «*La Patria á los vencedores de los Andes*» y en la orla «*Chile restaurado por el valor en Chacabuco*». Que igual distincion gozen desde Capitanes hasta la clase de Alferez inclusive, con sola la diferencia de ser la medalla de plata, y no deberse variar su

co-

calidad en los respectivos ascensos que les correspondan en el progreso de su carrera. Que los Sargentos, Cabos y Soldados usen en el brazo izquierdo un *Escudo de paño blanco con dicha inscripcion de color celeste,* y que estas distinciones sean distribuidas por el Jefe del Estado Mayor á los de ejército el dia 25 de mayo próximo, despues del *Te Deum* en accion de gracias al Ser Supremo y celebridad del aniversario de la regeneracion política de estas Provincias: que por conducto de los Jefes lo sean á los Capitanes de compañias, por el de estos á los oficiales subalternos, y por los ayudantes á la tropa, cuidándose de dar á este acto toda la magestad y circunspeccion que exige el plausible motivo que lo impulsa. Llévese á debido efecto: y á este fin trascríbase al Jefe del Estado Mayor General, é imprímase. »

« PUEYRREDON »

« *Matias de Yrigoyen* »
Secretario

XII.

Además del premio que el gobierno concedió al ejército por el decreto que antecede, al General en Jefe le espidió el despacho de Brigadier. Pero San Martin con el desinterés que siempre demostró en todo acto personal, no aceptó el ascenso y devolvió el título. Este hecho dió motivo á un espediente que tramitó ante los Altos Poderes Nacionales, y siendo él como es de aquellos que no se repiten muchas veces en la vida, nos permitimos insertar las principales piezas del original que se conserva en el Archivo General de la Provincia

de Buenos Aires, en un legajo que se titula «Correspondencia oficial entre el Congreso y el Gobierno por el Departamento de la Guerra—Año 1814—1819.»

«Exmo. señor—El señor Secretario de Estado en el Departamento de Guerra se ha servido dirigirme en nota de 3 del presente el despacho de Brigadier de nuestra milicia nacional, con que ha tenido á bien condecorarme ese Supremo Gobierno por la reconquista de Chile. Yo me considero sobradamente recompensado con haber merecido la aprobacion de este servicio: es el único premio capaz de satisfacer el corazon de un hombre que no aspira á otra cosa. Antes de ahora tengo empeñada solemnemente mi palabra de no admitir ni empleo militar ni político: por lo mismo espero que V. E. no comprometerá mi honor para con los pueblos, y que no atribuirá á amor propio la devolucion del despacho, cierto de que, contento con el empleo á que me ha elevado V. E., sacrificaré gustoso mi existencia en obsequio de la Patria y servicio de V. E.»

«Dios guarde á V. E. muchos años.»—«Mendoza 17 de Marzo de 1817.»

«JOSE DE SAN MARTIN.»

«*Exmo. Señor Supremo Director del Estado.*»

«La aceptacion á que por oficio de 17 del que espira se niega V. E., del despacho de Brigadier de los Ejércitos de la Patria que el Exmo. Supremo Director del Estado tuvo á bien conferirle despues de la gloriosa restauracion de Chile, jamas podrá dejar comprometido el honor acrisolado de V. E., á cuyo mérito y apreciables virtudes debe considerarse desproporcionada aquella distincion. Por este principio, cree el gobierno

se haria acreedor á una justa censura, si á la vez que se encarga de cubrir á V. E. de la que sólo su estremada delicadeza puede inducirle á temer, no le estrechase á admitir la indicada graduacion, como lo verifica, ordenándome en su virtud devuelva á V. E. el referido despacho que tengo el honor de adjuntar en respuesta á la citada comunicacion.»

«Dios guarde á V. E. muchos años.»—«Buenos Aires Marzo 31 de 1817.»

«Rúbrica del Supremo Director.»

«MATIAS DE IRIGOYEN.»

«*Exmo. Sr. Capitan General D. José de San Martin.*»

« Soberano señor:—Comprometida solemnemente mi palabra de no admitir jamas empleo público ni de mayor graduacion que el que obtengo, como lo manifiesta el adjunto ejemplar del «Censor» que tengo el honor de incluir á Vuestra Soberania, se me ha librado por el Exmo. Supremo Director el de Brigradier: he reclamado y devuelto el Despacho con que se me distinguia y me favorecia, pero se ha negado absolutamente á mi súplica, como lo comprueba la copia de su oficio: por esto es que ocurro á Vuestra Soberania para que se sirva mandar no tenga efecto dicha gracia, en la inteligencia de que, Vuestra Soberania ni mi modo de pensar no permitirá exista en sus ejércitos un oficial que no sabe cumplir lo que promete.»

«Dios guarde á Vuestra Soberanía muchos años.»—«Buenos Aires, 18 de Abril de 1817.»

«Soberano Señor.»—«JOSE DE SAN MARTIN.»

« Exmo. señor.—El General de los Andes ha elèvado á este Soberano Congreso la instancia, para que se digne declarar no estar obligado á aceptar el honor de Brigadier de los Ejércitos de la Patria, cuyo despacho habia espedido V. E. no aceptándole la reclamacion que hizo contra el nombramiento, como aparece de la copia que acompaña del oficio que en 31 de marzo se le dirijió por la Secretaría de Guerra. Y habiéndose visto el asunto en sesion del miércoles 4 del corriente, fué acordado deberse pasar á V. E. la representacion con los insertos de su referencia, recomendando la instancia en cuanto pueda conciliarse con el interés directo é inmediato al bien general de la Nacion.

« Congreso, 6 de junio de 1817. »

« José Mariano Serrano »
Presidente.

« Dr. José Eugenio de Elias »
Secretario.

« *Exmo. señor Supremo Director del Estado.* »

« Soberano señor—Cuando en acuerdo de 31 de marzo último resolví no hacer lugar á la inadmision del grado de Brigadier con que tuve á bien premiar los servicios y virtudes del General de los Andes, creí del interés y honor de la Nacion distinguir á este benemérito Jefe, así por remunérar en lo posible el constante anhelo con que se ha consagrado á la defensa de su Patria, como por evidenciar la justicia con que se distribuyen los premios entre los que lejítimamente son acreedores á ellos. Sin embargo, insistiendo aun dicho General por un exeso de delicadeza en no admitir aquella condecoracion, como se acredita por la documentada instancia

que ha dirijido á Vuestra Soberanía, y ese Augusto Cuerpo acordó pasar con recomendacion á este gobierno en oficio de 6 del que rige bajo el N° 75, he resuelto admitir la escusacion del General al goce del espresado grado (cuyo título se dice hoy devuelva al Ministerio de la Guerra), con la calidad de que, el compromiso á que se refiere, ni otros con que en lo sucesivo pueda ligarse, deberán hacer en adelante admisible la repulsa de cualquiera clase de honores ó premios con que la Patria tenga á bien condecorarle por sus singulares relevantes servicios á ella. »

« Tengo la honra de avisarlo á Vuestra Soberanía en contestacion. »

« Dios guarde á Vuestra Soberanía muchos años.— Buenos Aires, junio 9 de 1817. »

« JUAN MARTIN DE PUEYRREDON. »

« MATIAS DE IRIGOYEN. »

« *Al Soberano Congreso de las Provincias Unidas de Sud América.* »

XIII.

Por dar lugar á los documentos históricos que acaban de leerse, nos fué forzoso hacer un paréntesis á nuestra crónica, dejando para este lugar el aviso que el General dió al Gobierno de la entrada del ejército á Santiago. Deliberadamente hicimos esta postergacion, por cuanto este aviso (que la « Gazeta Estraordinaria » de 27 de febrero lo publicó) está ligado á un episodio de los mas singulares de esa época, muy digno, por cierto, de que

[redacted]

nuestros compatriotas lo conozcan con todos sus pormenores.

« Exmo. señor—La jornada feliz de Chababuco, ha restituido á Chile al goce de su libertad. Los restos del ejército enemigo dispersados, ya se nos reunen en grandes partidas ó los toman las nuestras. El prófugo Presidente Marcó no hallando buque en Valparaiso sigue á á escape para el sud, pero será aprehendido por las partidas que ya le persiguen. »

« Hoy entró nuestro ejército á esta capital en medio de las aclamaciones de un numeroso pueblo. En ella hemos tomado un parque inmenso y una brillante artillería de todos calibres: de ello instruiré á V. E. en detall como de la accion, inmediatamente que el cúmulo de infinitas atenciones me den un momento para verificarlo. »

« Por ahora tengo el honor de anticipar á V. E. esta noticia para su satisfaccion y supremo conocimiento. »

« Dios guarde á V. E. muchos años.—Cuartel General en Santiago de Chile, febrero 14 de 1817.

« Exmo. señor—José de San Martin. »

« *Exmo. señor Director Supremo de las Provincias Unidas del Rio de la Plata.* »

El Presidente Marcó fué tomado prisionero como lo anunció el General en su oficio al Gobierno, pero aun cuando cayó en la noche del 15 y el paraje no distaba muchas leguas de la capital, no llegó sinó al séptimo dia por el mal estado de su salud. Al General San Martin se le habia hospedado en el palacio del obispo (que está situado en una esquina de la plaza mayor), y en la mañana del 22 recien le fué presentado el prisionero. No

bien la partida de granaderos que lo escoltaba hubo llegado á la calle de San Pablo, camino de Valparaiso, cuando ya se supo qué persona conducia una caleza que traia en medio, y á manera de una chispa eléctrica se propagó la voz por todas las calles y el gentío se agolpaba á la plaza. Nuestro puesto era en el Estado Mayor, cuya oficina se estableció en un departamento del mismo palacio, circunstancia que nos proporcionó la ocasion de presenciar la escena que tuvo lugar, la misma que una insidencia nos obligó á mencionar al final del capítulo II de esta crónica. Los empleados de la oficina así como varios jefes y oficiales de cuerpo que estaban presentes por asuntos de servicio, nos apresuramos á tomar lugar en el salon de recibo, movidos del deseo de conocer un personaje que habia sido objeto de largas conversaciones antes y despues de Chacabuco. Llegado el carruaje al pórtico del palacio, Aldao condujo á su prisionero al salon, y el edecan de servicio dándoles asiento al costado derecho como á seis ú ocho pasos de la puerta, entró á anunciar al General la llegada del huésped. El General San Martin, que por el traje bien se conocia que estaba escribiendo en su gabinete, se presentó por la puerta del testero seguido del Secretario del Ejército don José Ignacio Zenteno y del comisario don Juan Gregorio Lemos; pero al encontrar de pié la concurrencia, se sacó su gorra de cuartel y saludó en general con una cortesía, y así que por el traje de camino distinguió al prisionero al lado de Aldao, se dirigió hácia él estendiendo la mano derecha y diciéndole, con semblante risueño y jovial—«*¡Oh señor general! Venga esa mano blanca!*»—Y estrechándosela afectuosamente, lo condujo de la mano al aposento inmediato y cerró la puerta, sin duda para entablar alguna conversacion privada que

ninguno del salon pudo escuchar. Bastantes minutos pasaron sin muestra de que volviera á abrirse la puerta, por cuyo motivo el concurso empezó á retirarse hasta quedar solo el edecan de servicio con el capitan Aldao. Esta fué la parte ostensible de la conferencia que tuvieron los generales vencedor y vencido, en el primer momento de encontrarse frente á frente. Dos horas mas ó menos se invirtieron en esta entrevista, ó quizá en prepararlas habitaciones para el prisionero y establecer la guardia que debia custodiarlo, á cuyo efecto fué elegida la casa del Consulado que está situada en la plazuela de la compañía á una cuadra de la plaza principal.

Como por entonces no llegó á traslucirse la conversacion que ambos generales tuvieron de silla á silla, parecia que ese episodio hubiera pasado sin causar mas impresion que aquella pasagera que acabamos de relacionar. Pero no ha sucedido así. El año de 1851, despues de muerto el vencedor de Chacabuco, los señores Amunátegui refirieron esa escena en su memoria histórica «La Reconquista Española», en términos que, si nos sorprendieron ahora 20 años que los leimos por primera vez, hoy mismo no nos sorprenden menos, al recordar que en la página 148 llamaron á San Martin *el prudente entre los prudentes*, y en la 189 dicen lo que, con el mas amargo pesar, vamos á trasladar para que no lo ignoren nuestros compatriotas.

« Tanta era la fermentacion que contra Marcó reinaba
« en la capital, que para evitar que el populacho le
« insultase á pedradas, fué preciso entrarle oculto en una
« caleza. Habiéndosele conducido á la presencia de San
« Martin, este le recibió con la mayor frialdad, y mirán-
« dole de pies á cabeza sin moverse de su asiento: mas
« el prisionero no desconcertándose, á pesar de una aco-

« jida tan glacial y poco cortés, se adelantó teniendo
« en la mano una espada pequeña, proporcionada á su
« talla, y notable mas bien por el lujo de las cincela-
« duras que por el temple del acero, y con gran cere-
« monia se la alargó al vencedor diciéndole « *que era*
« *el primero á quien la rendia en su vida.* » Esta rá-
« faga de orgullo se disipó á la primera palabra de San
« Martin, que, contestandole con desden *la conservase,*
« *pues no la necesitaba para nada*, le alargó á su turno el
« bando en que ponia precio á su cabeza y á la de los
« principales caudillos del ejército libertador. A su vis-
« ta Marcó se turbó todo como si se le hubiera presen-
« tado su sentencia de muerte, prinoipió á balbucear las
« escusas mas pueriles, y al fin no halló mejor discul-
« pa que arrojar sobre sus ministros la responsabilidad
« de aquel escrito. San Martin se divirtió todavia un
« largo rato en prolongar con sus reconvenciones y car-
« gos la turbacion y ansiedad de don Francisco Casimiro,
« y cuando se cansó de aquel entretenimiento cruel,
« le despidió sin dejarle entrever que resolucion toma-
« ria acerca de su persona. A los pocos dias ordenó que
« saliera desterrado para las provincias argentinas, don
« de al cabo de algun tiempo el relamido y suntuoso Ca-
« pitan general murió despreciado y olvidado de todos. »

XIV.

Algunas reflecciones pudiéramos hacer referentes á la discordancia que resalta en los dos artículos que acaban de leerse: pero como no nos es dable añadir algo que signifique mas que lo que el concurso vió y oyó, cedemos el derecho al frio criterio del lector; quien al

formar juicio del incidente, es probable que evoque, entre las verosimilitudes, los términos de la respuesta oficial que el general Marcó despachó al Intendente de Cuyo por mano del parlamentario Condarco. Pero por lo demás, séanos permitido hacer de paso una lijera observacion, por si llega á darse mayor elasticidad á la nota que la « Reconquista Española » pone al pié de la pág 180, y por esa causa surgiese alguna duda respecto á los edecanes de San Martin. « Hemos descrito la ba-
« talla de Chacabuco, dice, guiándonos particularmente
« por datos que nos ha suministrado don José Antonio
« Alvarez Condarco, ayudante de San Martin en aque-
« lla jornada. »

Nada estraño parecerá que Alvarez Condarco (que en Chacabuco fué ascendido á teniente coronel sobre el campo de batalla y mas tarde llegó hasta coronel) proporcionara datos sobre la batalla, por cuanto siendo ingeniero y ayudante de órdenes del General, pocos con mas competencia que él podrian darlos. Mas si llegase á presumirse que entre ellos entraban detalles del acto de presentacion del prisionero, abrigamos una gran duda de que asi fuera, por que no recordamos haberle visto entre los del concurso del salon. Por otra parte, y aun concediendo que hubiese estado presente, ¿se considera posible que diera pormenores desdorosos á su jefe, su amigo, su compadre? Sin embargo, como á la accion del tiempo no resisten los arcanos, es á nuevos historiadores á quienes toca poner en claro los puntos oscuros de esa época.

XV.

Continuando nuestra interrumpida crónica, recordamos, que las nuevas autoridades de Santiago que surgieron por la victoria de Chacabuco, debieron tocar dificultades para alojar los cuerpos del ejército que llegaba, establecer hospitales de sangre para amigos y enemigos, y encontrar edificios aparentes para el crecido número de oficiales y tropa prisioneros que era indispensable asegurar. Mas el gobierno de Buenos Aires en prevision de tales inconvenientes ó quizá por insinuacion del General, dirigió la siguiente disposicion que se conserva en el archivo del Ministerio de la guerra, en la carpeta N° 14 del mes de marzo.

« El Exmo Supremo Director del Estado se ha servido ordenarme con esta fecha, diga á V. E., como tengo el honor de hacerlo, que respecto á considerarse peligrosa la existencia del Ex-Presidente Marcó y jefes principales del ejército del rey en ese punto, disponga V. E. sean precisamente conducidos bajo la seguridad respectiva á la ciudad de San Luis, á la órden de aquel teniente gobernador, verificando lo mismo con los demas oficiales prisioneros, siempre que lo juzgare necesario en obsequio de la seguridad de ese territorio, dando cuenta del resultado. »

« Dios guarde á V. E. muchos años—Buenos Aires, marzo 18 de 1817. »

« MATIAS DE IRIGOYEN. »

« *Exmo. señor Capitan General don José de San Martin* »

Acto contínuo de recibida esta disposicion y antesque

los temporales que de ordinario preceden al otoño y hacen peligroso el tránsito de la cordillera, se despachó de Santiago la columna de prisioneros, en cuyo número entraba el general Marcó, la oficialidad de todo rango y los individuos de tropa, menos los heridos. Y como el ministerio habia circulado la disposicion á las autoridades á quienes incumbia su cumplimiento, el Intendente de Cuyo, General Luzuriaga, hizo proveer el camino de víveres y acémilas convenientes, y para la debida custodia mandó un jefe con dos escuadrones de milicia de caballería, que los recibió en la falda oriental de la cordillera y condujo hasta Mendoza. Despues de algunos dias de descanso continuaron la marcha á la ciudad de San Luis, de conformidad á las disposiciones del gobierno, el ex-presidente, los jefes y oficiales y un corto número de tropa. El grupo que quedó en Mendoza, que seria de 600 ó mas de tropa, se destinaba á reponer el trabajo de mayor número de esclavos con que se habia engrosado el ejército en el año anterior: y como ellos debian repartirse entre los vecinos damnificados en sus faenas agriculturales, el Intendente expidió un decreto reglamentando el modo y forma de obtenerlos en clase de peones, mantenerlos y asalariarlos, á mérito de que, exhausto como se hallaba el erario, no era posible conservarlos en un estricto depósito como prisioneros de guerra. El tiempo comprobó que la medida fué tan bien calculada como benéfica al pueblo y á los mismos individuos. Persuadido el Intendente de las ventajas que reportaria la provincia, despachó á San Juan cerca de la cuarta parte de ellos, que fueron ocupados con preferencia en abrir canales de irrigacion en los departamentos eriales de *El Pozito y Angaco.* Igual operacion se verificó en Mendoza en varios distritos que tenian gran-

des terrenos incultos por falta de riego, como ser los de *El Retamo, San Martin, Barriales, Alto-verde, Santa Rosa, San Isidro* y otros; y entre estos prisioneros hubo uno, de apelativo Soler, que fué tan contraido á la agricultura en la quinta del vecino que lo contrató, que ofreció un caso digno de honroso recuerdo que nos congratulamos en describir.

XVI

Este hombre, dotado por la naturaleza de un génio práctico en el arte, se informó sin duda de que el cultivo del tabaco era desconocido entre los de industria del país, y de acuerdo con el propietario de la finca, se procuró semillas y estableció una plantacion que á los pocos años fué un nuevo ramo de riqueza pública y de provecho individual. La Municipalidad cuando tuvo conocimiento del hecho, por medio de una informacion judicial constató el mérito especial de este individuo, consiguió que el Gobierno le expidiera *carta de ciudadania*, le premió ademas con *una medalla de plata y cien pesos fuertes*, procurando por este medio estimularlo á él ó á otros de sus compañeros, á discurrir nuevos ó no ensayados ramos de prosperidad general. A este hecho aislado que se debió á la victoria de Chacabuco, debe agregarse otro de no menos importancia—el del incremento de poblacion con este nuevo género de inmigracion: inmigracion que, al finalizar en 1825 la guerra de la independencia, casi todos se habian casado ó avecindado en Mendoza y muy contados fueron los que regresaron á España.

XVII

Hasta aquí creemos haber llenado nuestro propósito. Hemos descripto el paso de los Andes, comprobando sus referencias con escritos y documentos de calificada autenticidad. Mas como entre las armas del Arsenal de San Martin la de mayor potencia fué el espionaje, ramo en que, al benemérito ciudadano D. Pedro Vargas tocó desempeñar uno de los primeros roles, como á grandes rasgos lo insinuamos en el 2.º capítulo; hemos reservado para este lugar el descubrimiento del que por entonces fué misterio, dando á luz el documento que se ha conservado ignorado en el archivo de la secretaria del Gobierno de Mendoza.—He aquí su texto:

« Ya es tiempo de que cesen los sacrificios prestados « en beneficio de la causa por D. Pedro Vargas: prisio- « nes, multas y confiscaciones ha tenido que sufrir este « buen ciudadano, y sobre todo, su opinion. El adjunto « despacho de Teniente Coronel que tengo el honor de « incluir á V. S. y que con fecha 3 de junio del año « anterior ha librado el Supremo Director del Estado « en favor de este benemérito ciudadano, manifiesta la « recompensa de sus servicios: á V. S. mas que á nadie « le son constantes, pues los ha palpado mas de cerca: « por lo tanto, sírvase V. S. darlo á reconocer en la órden « del dia, como igualmente manifestar á este muy ilus- « tre Ayuntamiento, que el ciudadano D. Pedro Vargas, « cuya nota hasta aquí ha sido de ANTIPATRIOTA, ha he- « cho á la causa servicios los mas interesantes, interin yo « lo hago al Exmo. Supremo Director del Estado para que « se ponga en los papeles públicos, borrando por este

« medio la nota de enemigo de nuestra santa causa, á « cuya opinion ha sabido sacrificarse en beneficio de « ella.»

« Dios guarde á V. S. muchos años.—Mendoza 20 de marzo de 1819.»

José de San Martin.

Señor Coronel Mayor D. Toribio de Luzuriaga, Gobernador Intendente de esta Provincia.

CAPITULO VI

OBSERVACIONES

Hemos hecho los esfuerzos que han estado á nuestro alcance, á fin de trazar los pormenores anexos á la restauracion de Chile. Pero en el interés de que los espíritus investigadores no tropiezen con un vacío si intentan la concordancia de algunos puntos de esta crónica con sus homogéneos en las publicaciones de ultracordillera, nos resolvimos á añadir el capítulo que bien designa el epígrafe que precede, dedicándolo á esplicaciones que intercaladas en el texto habrian producido digresiones fastidiosas. Es por esto que, en el empeño de ofrecer cuanto dato contribuya á deslindar la verdad histórica, hemos preferido este medio por considerarlo mas adecuado.

1.ª

Ejército Unido Chileno-Argentino

Esta es la primera entre nuestras observaciones. Algunos publicistas chilenos, tratando del paso de los Andes, lo han consignado en los términos que textualmente va á conocer el lector:

« *Los primeros pasos del* Ejército
« Unido, *fueron señalados por la ex-*
« *pléndida victoria de Chacabuco el 12*
« *de Febrero de 1817.*»

(Biografía del General don Ramon Freire por don Diego Barros Arana, §. V.' pag. 29. Edicion de 1852.)

« *Al poco tiempo estalló la guerra con*
« *las fuerzas españolas, que pretendian*
« *reconquistar á Chile, y despues de va-*
« *rias alternativas, el* Ejercito Unido
« Chileno-Argentino *obtuvo un com-*
« *pleto triunfo en Chacabuco, el 12 de*
« *Febrero de 1817, derrocando el poder*
« *peninsular que habia logrado estable-*
« *cerse.*»

(Lecciones de Geografía moderna para la enseñanza de la juveutnd chilena, por don Victorino Lastarria, Leccion XLIII, pág. 78, 2ª edicion 1840, considerablemente correjida y aumentada.)

Año tras año hemos leido artículos de publicistas, argentinos en especial, censurando ó corrigiendo referencias de acontecimientos que falseaban la historia contemporánea, y que al rectificarlos les han dirigido el apóstrofe *¿así se escribe la historia?*—Pues nosotros que por haber sido testigos presenciales del hecho nos proponemos analizar las citas que encabezan el presente artículo, quizá tenemos mejor derecho que otros á hacer igual interrogacion. En este sentido y como desde el capítulo II de nuestra crónica hemos demostrado con la

prolijidad que nos ha sido dable, como formó San Martin, su ejército, ahora solo nos contraeremos á las esplicaciones que mejor cuadren al caso.

¿Dónde, cuando, quién formó pues, ese ejército, que los historiadores de Chile figuran que unido al de los Andes triunfó en Chacabuco? ¿Es creible que esto digan y que se enseñe en Chile á la juventud que nace? Pero no nos anticipemos á las razones que produzcan el convencimiento.

El señor Barros Arana en la biografía de Freire, dijo, que el *ejército unido* fué el triunfador en Chacabuco; pero á los tres años (1855) que dió á luz su « Historia General de Chile, » sin decir que rectificaba esa asercion, refirió, « que San Martin al remitir á Buenos Aires los soldados « de Carrera, como se lo encargaba el Supremo Director, « lo hizo diciendo, *no quiero emplear á esos soldados,* « *que sirven mejor á su caudillo que á la Patria.* » Esto significa pues, que si se mandaron á Buenos Aires los soldados que en 1814 emigraron de Chile con Carrera, no hubo base para formar en Mendoza un cuerpo, ya que no un ejército, que se uniera al de los Andes. Lo que sí hubo fué, como ya lo hemos consignado en páginas anteriores, que á varios oficiales emigrados se les dió colocacion en los cuerpos argentinos que se crearon, pero á esta fraccion no seria prudente darle el nombre de ejército.

Además de esto: por mas fuerza que quiera concederse á la razon mencionada ú otras tradiciones por mas sérias que parezcan, siempre serán débiles al lado de los documentos oficiales. En el parte detallado de la victoria de Chacabuco, San Martin nombró uno por uno los batallones y regimientos que formaron las divisiones: y habrá quien llegue á imaginarse que fuera tan omiso ó desmemoriado que habiendo algun cuerpo de Chile, con número en la fila, hubiera dejado de citarlo?

Empero sobre todo y para no alargar inútilmente este párrafo, traigamos á tela de juicio uno entre varios documentos oficiales que el nuevo Gobierno exhibió en la semana de Chacabuco.

Suprimiendo exordios innecesarios, encontramos en primer término la proclama que en 17 de febrero el Supremo Director electo dirigió al pueblo de Chile, en la que dijo—«¡Ciudadanos! Elevado por vuestra generosidad « al mando supremo (de que jamas pude considerarme « digno) es una de mis primeras obligaciones recordaros « la mas sagrada que debe fijarse en vuestro corazon. « Nuestros amigos, *los hijos de las Provincias del Rio de « la Plata*, de esa Nacion que ha proclamado su indepen- « dencia como el fruto precioso de su constancia y pa- « triotismo, *acaban de recuperaros la libertad usurpada « por los tiranos.* . . . . . ¿Cuál deberá ser nuestra grati- « tud á este sacrificio imponderable y preparado con los « últimos esfuerzos de los pueblos hermanos? . . . . . « Yo exijo de vosotros aquella confianza recíproca sin « la cual el Gobierno es la impotencia de la autoridad, « ó se ve forzado á degenerar en despotismo: un reco- « nocimiemto eterno á sus libertadores.» . . . . . .

« BERNARDO O'HIGGINS. »

« *Miguel Zañartú.* »
« Secretario. »

Seria difícil sin duda, acertar con la razon por qué los autores de las citas que sirven de texto á esta observacion diesen preferencia á datos inseguros ó tradiciones inverosímiles, y no se inspiráran en las patrióticas y nobles ideas del primer magistrado de la República, persona que además se atrajo las atenciones entre

los combatientes en Chacabúco. Mas para poner término á tan enojosa controversia, cuando unos escritores mal informados quizá han tergiversado los hechos, no ha faltado otro que paladinamente los declare con la verdad que no han desmerecido. El señor D. Antonio García Reyes (chileno tambien de nacionalidad) empieza el capítulo 2.° de su «Memoria sobre la primera Escuadra Nacional,» que en 1846 presentó á la Universidad de Santiago, diciendo—«*El ejército de los Andes obtuvo la espléndida victoria de 12 de Febrero de 1817 en la cumbre de Chacabuco,* y desde allí se derramó por el territorio persiguiendo á los enemigos.»

2.ª

La Bandera de los Andes

I.

Al finalizar el capítulo 2° de esta crónica dimos á conocer el origen de la bandera del ejército, describiendo con minuciosos detalles su construccion, su bendicion y el juramento que se le rindió. Relacionamos en globo tambien los antecedentes que precedieron á su ereccion, y que el General San Martin señaló apenas los colores con sujecion á las disposiciones preexistentes, dejando para otra ocasion los documentos que confirmaban nuestras aserciones. Suscitose por la prensa en 1878 una polémica sobre la bandera nacional, pero ella felizmente terminó desvaneciendo las dudas y robusteciendo nuestras aseveraciones. Mas si en el curso de la réplica se citaron

las leyes y decretos que regian el caso, no se tocaron los antecedentes de que emanaban, los mismos que de antemano habiamos recojido del Archivo general de la Provincia. Esos antecedentes pues, que se leeran en seguida como complemento del asunto, y que la suerte nos proporciona la ocasion de salvarlos del olvido en que yacian; el lector puede verlos originales, en un Legajo sin número, cuya carátula dice: « Soberano Congreso, y decretos desde 1814 á 1819. »

« Soberano señor--Como mis desvelos se contraen al mejor desempeño posible de la alta confianza con que se ha dignado honrarme la Nacion, creo de mi deber suplicar á Vuestra Soberania, se digne resolver la distincion que estime oportuna en el uso de las banderas de este Estado, ordenándome cuales sean las que deban tremolarse en las Plazas, Fuertes y Buques de guerra del Estado, y cuales en los mercantes de la misma Nacion, pues en el dia es sola una la que se usa en unos y otros, causando equivocaciones perjudiciales. »

« Dios guarde á Vuestra Soberanía—Buenos Aires, enero 9 de 1818. »

« Juan Martin de Pueyrredon »

« *Matias de Yrigoyen* »

« *Al Soberano Congreso Nacional.* »

« Exmo Señor—En sesion de ayer 25, ha sido sancionado: « Que sirviendo para toda bandera los dos colores *blanco y azul* en el modo y forma hasta ahora acostumbrados, sea distintivo peculiar de la bandera de guerra, un sol pintado en medio de ella. » Con lo que queda contestada la consulta de V. E. de 9 de enero

último, y lo comunico de órden soberana para su inteligencia. »

« Sala del Congreso, Febrero 26 de 1818. »

« DOCTOR PEDRO CARRASCO. »
Presidente.

« *Doctor José Eugenio de Elias* »
Secretario

«*Exmo. señor Supremo Director del Estado* »
Buenos Aires

II

Para solemnizar el acto de la bendicion de la sobredicha bandera, el general en jefe dirigió al Intendente de Cuyo una invitacion que original se conserva en el archivo de la secretaria. De este documento precioso que fija una de las fechas memorables en la historia del Ejército de los Andes, posteriormente hemos logrado obtener una cópia literal, y nos es satisfactorio trasmitirla al conocimiento de nuestros compatriotas. Su tenor es como sigue:

« Señor Gobernador Intendente de esta Provincia. »

« El domingo cinco del corriente se celebra en la « Iglesia Matriz la jura solemne de la Patrona del Ejér- « cito y bendicion de su bandera. V. S. al frente de la « muy Ilustre Municipalidad, Corporaciones, Prelados y « Jefes militares y políticos de esta capital, se servirá « solemnizar la funcion con su asistencia, en lo cual el « Ejército y yo recibiremos honra. Principiará la funcion « á las cinco de la mañana. »

« Dios guarde á V. S. muchos años.—Cuartel General de Mendoza, enero 1.° de 1817. »

« JOSÉ DE SAN MARTIN. » (1)

III.

Como esa bandera pues, era una propiedad del ejército, el General en Gefe la conservaba bajo su custodia Mas el año 19 que se tuvieron noticias por Europa que la España organizaba una espedicion de 20,000 hombres para lanzarla sobre el Rio de la Plata al mando del Conde de L'Abisbal, el ejército de los Andes se preparó á contribuir á la defensa del territorio argentino, fraccionándose al efecto en dos divisiones que se escalonaron en ambas faldas de la cordillera. La primera compuesta del batallon N° 1° de Cazadores y los Regimientos de Granaderos y Cazadores á caballo, pasó á Mendoza con el general San Martin y se repartió entre los tres pueblos de Cuyo, con el doble objeto ademas, de remontar su fuerza: y la 2ª al mando del general Las Heras, formada de los batallones Artillería N° 7, 8 y 11, se acantonó en el valle de Aconcagua. La espedicion de L'Abisbal no se realizó por causas que no es del caso esplicar, y el general San Martin siendo opuesto, como era, á que los cuerpos permaneciesen mucho tiempo en las poblaciones, á fines del mismo año dispuso que la division residente en Chile se trasladara del norte al sur, y en consecuencia

(1) Debemos esta adquisicion á nuestros compatriotas y colaboradores don Eliseo Godoy y don Estanislao de la Reta, quienes nos han remitido este y mas de cien documentos de esa época, que su laboriosidad y contraccion ha desenterrado del archivo que sepultó el terremoto de 1861—*G. E.*

marchó á situarse en Rancagua. En estas posiciones se hallaban nuestras tropas al principiar el año 20 de luctuosa memoria, cuando acaeció la disociacion de las provincias argentinas. El espíritu de insurreccion que contaminó el país fué tan activo, que á semejanza de una centella el 6 de enero estalló en Arequito y disolvió el ejército del general Belgrano, y el 9 envolvió al Nº 1º de Cazadores que estaba en San Juan: y debido á la actividad que desplegaron los Gefes de Granaderos y Cazadores, salvaron sus regimientos de ese cataclisno político atravesando la cordillera á todo trance. Pero los que habiamos permanecido al otro lado de los Andes, aunque no participamos de esas convulsiones por observarlas de lejos, no por eso dejamos de pasar por un momento angustioso. El general Las Heras que mandaba el canton de Rancagua el dia menos pensado recibió un pliego del general San Martin, que se hallaba enfermo en Santiago, en cuyo sobrescrito se prevenia, no poder abrirse sinó á presencia del cuerpo reunido de jefes y oficiales del ejército. Por la órden general se hizo la citacion á la casa del Estado Mayor señalando una hora perentoria, y reunido que fué este gran consejo de guerra, el general abrió el pliego á vista de todos y verificó su lectura. El General San Martin renunciaba el mando en jefe del ejército, fundándose en que habian caducado las autoridades nacionales que se lo habian conferido, y prevenia, que procedieran á elegir el General que en adelante debiera dirigirlo. El estampido de una bomba, no habria producido la impresion que causó la lectura de aquel inesperado documento. Despues de un corto silencio á que siguieron algunas observaciones de los principales jefes, por aclamacion unánime San Martin fué reelecto con la misma plenitud

de facultades que hasta allí habia ejercido. Del resultado de esta asamblea se levantó la correspondiente acta, que firmada por los jefes presentes y por un oficial de cada cuerpo desde capitan abajo, el lector encontrará copia textual bajo el Nº 3 del apéndice. (1)

IV.

En estas circunstancias se organizaba la espedicion libertadora del Perú, cuya principal fuerza la componian las tropas de los Andes: mas su bandera, esa sagrada insignia laureada por las victorias de Chacabuco y Maypo, era necesario eliminarla por cuanto simbolizaba un cuerpo destrozado, sin cabeza. Fué depositada por tanto, en poder del Gobierno de Chile.

El Ejército Libertador zarpó por fin de Valparaiso en agosto de 1820: desembarcó en Pisco en setiembre: el 9 de julio de 1821 tomó posesion de la capital de Lima; y, bajo sus auspicios, el Perú proclamó su independencia el 28 del mismo mes. Estas ventajas y los parciales

(I) Este inestimable autógrafo, que tenemos la honra de conservar entre nuestros papeles, que juega un rol principal en la historia del Ejército de los Andes y es la vez primera que sale á luz, demanda algunas esplicaciones de actualidad El General San Martin al abdicar la vida pública por razones que no es de nuestro resorte esplicar, instalando en Lima el primer Congreso constituyente del Perú en setiembre de 1822, nombró por su sucesor en el mando en jefe del Ejército de los Andes al General don Rudecindo Alvarado, Brigadier General mas tarde, y al remitirle el despacho en forma, le acompañó la acta de su reeleccion en Rancagua que acaba de referirse. El General Alvarado conservó en su poder este título á traves de las vicisitudes de la guerra, pero antes de su fallecimiento en 1872 nos lo traspasó entre otros documentos históricos de la época de la Independencia—*G. E.*

triunfos de Nasca, Pasco, Miráve, Pichincha y otros, no alucinaron sin embargo á San Martin. Lejos de eso, veia que la continuacion de la guerra era una calamidad inevitable para librar al Perú del coloniage, como lo dijo en un documento solemne que ya ha recojido la historia; ni se le ocultaba tampoco, que los 20,000 veteranos realistas concentrados en el riñon del país, puestos al frente de 8,000 escasos patriotas, reclutas en gran parte, fuesen elementos que prudentemente pudieran entrar en la balanza de la victoria. Este conjunto que torturaba el corazon de San Martin, le inclinó á recurrir á la entrevista de Guayaquil; pero regresando de ella desencantado, se resolvió á dejar al Perú entregado á su propio destino y oscurecerse él en la vida privada. Y es del dominio público que el 20 de setiembre de 1822 instaló el Congreso del Perú, y esa misma noche se alejó del suelo de los Incas. Se dirigió á Chile donde sufrió una grave enfermedad que lo puso al borde del sepulcro, y en enero de 1823 que pasó á Mendoza á convalecer, informó al Gobernador de la provincia que la bandera del Ejército de los Andes estaba depositada en poder del gobierno de Chile, aconsejándole que la reclamara por cuanto ninguna otra provincia argentina consideraba con mejor derecho para poseer esa reliquia. El Gobernador entabló la reclamacion por medio de un comisionado ad hoc, y el Presidente de Chile convencido del derecho y la justicia entregó la bandera, la misma que desde entonces, 1823, y hasta la presente se conserva en Mendoza.

V.

El General San Martin, cuyo plan administrativo de gobierno lo fundaba especialmente en las economias del erario, á principios de 1822 ejerció una de ellas en el ejército de los Ándes. Para disminuir el monto del presupuesto militar, cuatro planas mayores de los cuerpos las redujo á dos, en la siguiente forma: Los Regimientos de Granaderos y Cazadores á caballo los refundió en uno solo, dejando en pié la denominacion del primero; y de los batallones N° 7 y N° 8, formó un cuerpo que tituló « Regimiento Rio de la Plata. »

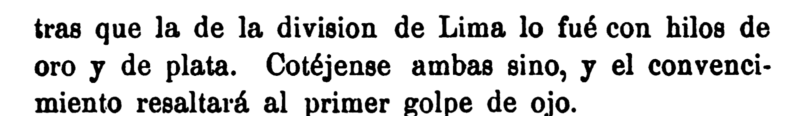
En este pié se hallaban las tropas argentinas en Lima cuando San Martin resignó el poder en setiembre, mas el jefe que encabezaba la « Division de los Andes » (denominacion que desde entonces tomaron), solicitó el amparo de la Provincia de Buenos Aires, y su Gobierno autorizado por ley de la Sala de Representantes la declaró bajo su proteccion. El General don Enrique Martinez que la mandaba á esa sazon, dispuso la construccion de una bandera para el Regimiento Rio de la Plata (que antes no tenia), con la cual formó en parada el 25 de mayo 1823; y entre los conceptos con que en una proclama saludó ese dia memorable, dijo: « ¡ Soldados ! Nada importa que hayais quedado pocos de los que vieron los dias « de las victorias. Desde el oriente del Rio de la Plata « hasta las alturas del monte Pichincha, existen reliquias « de vuestros valientes camaradas; pero la sangre de « esos héroes ha sido derramada sobre la tumba de los « enemigos del género humano, y cuatro grandes repú- « blicas del nuevo mundo les deben gratitud y memoria. « Conservad la gloria de vuestras banderas y jurad « por el Sol de este dia que ellos serán vengados; y

« cuando volvais á vuestra patria, llevad el orgullo de « haber merecido el renombre de heróicos defensores de « la América. »

VI.

Empero fuese consecuencia de la crítica situacion que atravezaba el país ó por causas que aun no han asomado á la superficie, el hecho fué que, sucedió la sublevacion de las tropas que guarnecian los castillos del Callao (5 de febrero de 1824), escándalo en que figuró en primera línea la division de los Andes, y esa bandera la salvó un sargento por un misterio providencial. Mas al capitular esas fortalezas en Enero de 1826, la bandera pasó á manos del General don Tomas Guido, quien en ese mismo año la presentó en Buenos Aires al gobierno, consignándola con la denominacion de *Bandera de los Andes.*

El entusiasmo de buena fé ha alimentado por cerca de medio siglo esta agradable ilusion, por cuanto era al poder irresistible del tiempo á quien correspondia descubrir la mistificacion. Pero al descubrirla, deja tambien constatado, que es de todo punto indudable que fueron dos las banderas que con justo título adquirieron el nombre que se les aplica, que para mejor distinguirlas bien pueden llamárseles sin impropiedad primera y segunda. Primera, á la legítima del ejército, que juró en 1816 y que en 1823 la provincia de Mendoza revindicó de Chile; y segunda, á la de la division de Lima, que en 1826 el general Guido trasladó á Buenos Aires y hoy se conserva en un gran cuadro en la Inspeccion General de Armas. Y como última razon de prueba nos bastará afirmar, que la legítima del ejército, fué bordada en Mendoza en situacion paupérrima con sedas de colores, mien-



tras que la de la division de Lima lo fué con hilos de oro y de plata. Cotéjense ambas sino, y el convencimiento resaltará al primer golpe de ojo.

3ª

SOBRE LA CAMPAÑA DE LOS ANDES.

Algunos cronistas que nos han precedido en la esposicion de las evoluciones de la guerra de la independendencia, dominados de un exajerado entusiasmo, aunque con la mas sana intencion quizá, han sublimado á tal punto las previsiones, los artificios y las estratajemas de que el general San Martin se valió para preparar su ejército y desorientar al general enemigo, que han llegado á abultarlos á un grado que acaso no acepte el menos avisado que los lea. Y en prueba de ello vamos á presentar un ejemplo al caso.

En la « Reconquista Española », que tantas veces hemos citado en esta crónica, en la pág. 172 se lee el siguiente período: « San Martin dividió sus tropas en tres « partes. La primera de vanguardia, á las órdenes del « Mayor general Soler: la segunda del centro, á las del « general O'Higgins; y la tercera de retaguardia, bajo su « propio mando. El 18 el ejército comenzó á salir del « campamento, que acabó de evacuar el 19, dejándo« lo como estaba rodeado de guardias de milicias, *de « modo que los mendozinos no supieron ni el dia ni la « direccion de su marcha.* »

No es el espíritu de una crítica vulgar, apasionada, el que nos guia, no. Es la grande, la noble idea de la verdad histórica la que nos inspira y nos ha inspira-

dò desde el principio de este trabajo. Y quien nos juzgue de otro modo, comete un error de los comunes á los espíritus exaltados. Pero abrigando el temor de que, cuando en la posteridad llegue á compararse el periodo denunciado con el relativo de nuestra crónica, bien pudiera ponerse en duda nuestra referencia por la posterioridad de su aparicion; en precaucion de ese caso, nos consideramos en el imprescindible deber de ofrecer algunas reflecciones, que, además de añadir á nuestra testificacion comprobada por los documentos oficiales exhibidos, su verosimilitud les asignará el lugar que merezcan en el criterio del lector imparcial.

En primer lugar, se nos presenta dificil, si no imposible, descubrir la razon porqué el autor de « La Reconquista », no pidiera datos al teniente coronel Condarco sobre la salida del ejército de Mendoza, como se los pidió para la descripcion de la batalla de Chacabuco, pues puede asegurarse que se los daria mejor que otro cualquiera, desde que era edecan del general en jefe. Pero ya que esto no sucedió, adelantando el raciocinio nos ocurre pensar ¿que, esas mismas guardias de milicias, no darian noticias en los dias posteriores al 18 y 19, de haber visto siquiera salir las tropas aunque no designaran la direccion que tomaban?

¿Como persuadirse que no darian el adios de despedida los maridos á sus esposas, los hijos á sus padres, hermanos y amigos, cuando es de toda notoriedad que los generales San Martin y Soler dejaban en el pueblo sus esposas, el general O'Higgins su señora, madre y su hermana, y la mayor parte de los jefes y oficiales se separaban de objetos no menos queridos?

En segundo lugar: recapitulando las reminiscencias de esa lejana época de que fuimos testigos, recordamos que

la maestranza ó arsenal del ejército en Mendoza, estaba establecida á dos cuadras al sud de la plaza prinpal, en la calle que se llamaba de la Matriz. En ella se construyó el correaje, los equipos militares de todo género, los montajes para artillería, y por último, allí se colocaron en zorras las nueve piezas de grueso calibre que el ejército llevaba para el dia de la batalla. Y llegado el momento de mover este gran material, los mendozinos, los habitantes todos sin excépcion de sexo, que vieron salir rodando nueve cañones tirados por bueyes, que vieron á los arrieros, cargar en mulas centenares y centenares de cajones y fardos ¿no sospecharian siquiera con qué destino ó direccion se movian?

Pero para no molestar mas al lector con reflecciones sobre esta enojosa controversia, la terminaremos reproduciendo los conceptos emitidos por varios publicistas que han tratado la materia.

El señor don Carlos Calvo en los « Anales Históricos » que publicó en Paris en 1864, en el tom. III, pág. 173, dice: « El 17 de Enero, en la mitad del verano para « aquel país, salió el ejército de Mendoza provisto de « la manera superabundante que llevamos dicho; *toda « la gente de la ciudad lo acompañó hasta el pié de la « montaña.* »

Y el señor don Damian Hudson, mendozino, que siendo joven presenció la salida del ejército, en los « Recuerdos Históricos de Cuyo » publicados en 1865 en la « Revista de Buenos Aires », tom. VII pág. 171, describe el acto como sigue: « Al declinar el sol al ocaso, poníanse en marcha las legiones Argentinas que á las órdenes del ínclito general San Martin, iban á llevar la libertad á Chile, el Perú y el Ecuador, fijando el pabellon azul y blanco sobre la cumbre del soberbio

[redacted]

« Chimborazo. Salian de su campo de instruccion, lle-
« nando el aire los marciales acentos de sus músicas
« militares, de sus bandas de tambores y clarines, y cu-
« yos ecos repercutian en el pecho de aquellos valien-
« tes, ensanchándolos de entusiasmo, de ardorosos de-
« seos de llegar cuanto antes al lugar del combate. *Un*
« *inmenso pueblo estaba allí reunido para dar el adios*
« *al ejército. Al romper la marcha, aquel atronó el ám-*
« *bito del campamento con vivas á la patria, al general*
« *y al ejército de los Andes, levantando en alto sus som-*
« *breros, sus pañuelos, y dando el tierno abrazo de des-*
« *pedida el amigo al amigo, el padre al hijo, la esposa*
« *al esposo, el hermano al hermano.* Muchos les acom-
« pañaron hasta donde plantaron su primer vivac, y
« los que quedaban, seguian con la vista las columnas
« que se alejaban poco á poco, y se perdian y volvian
« á aparecer á lo lejos, entre las sinuosidades del fal-
« deo de aquellos estupendos montes. El gran ejército
« al fin, estaba ya en el camino de la victoria. »

4ª.

SOBRE EL PRIMER MANDATARIO DE CHILE.

En el capítulo V. de esta crónica, hemos descrito con minuciosidad y comprobado con documentos oficiales, irrefutables, el procedimiento que el general San Martin adoptó para la instalacion de la primera autoridad que surgió en Chile, á consecuencia de la restauracion de su libertad en Chacabuco. Y siendo, como somos, observadores celosos de la verdad histórica no menos que del honor debido al nombre argentino, estas condiciones nos colocan en el caso de no aceptar, por nues-

tra parte, dos hechos que uno de los historiadores de Chile tergiversa con impremeditacion, como vamos á demostrarlo en seguida.

El señor don Benjamin Vicuña Mackenna en su tratado « Ostracismo de O'Higgins », cap. X., pág 264, ha dicho: « *Al siguiente dia de la batalla de Chacabuco, el* « *general O'Higgins fué proclamado Director de Chile, en* « *virtud del nombramiento que en su persona habia sido* « *hecho por el gobierno de Buenos Aires. Una reunion* « *de vecinos de Santiago nacionalizó en cierta manera* « *aquel despacho, refrendándolo solamente, pues carecia* « *de todo mandato popular. Ofreciose antes aquel pues-* « *to al general San Martin, mas solo por deber de cortesia y gratitud, pues todos los negocios de Chile venian* « *ya arreglados desde ultra cordillera.* »

Por mas paradógico que á nuestros compatriotas parezca el contenido del periodo que acaba de leerse, no nos alarma en gran manera, ya por haber anticipado la prueba oficial del hecho, ya porque la magnitud, de la asercion queda refutada por su propia anomalía. Sobre lo que sí añadiremos algunos datos aritméticos que aclaren el asunto, es, sobre la fecha á que el autor precisa la data de la nueva era política en que el país entró. Es ya fuera de toda duda, que el 12 de Febrero fué la batalla. Que el 14 recien entró el ejército á la capital de Santiago. Que el 15, San Martin fué electo por aclamacion en Cabildo abierto, no por ofrecimiento privado como quiere hacerse aparecer. Que el 16, á pesar de haber resistido su aceptacion, San Martin fué repetidamente aclamado por la congregacion popular de doscientos [diez vecinos notables que firmaron el acta: pero que rehusando con energía la eleccion, fué entonces designado el general O'Higgins en ese dia, y que

el 17 fué su instalacion pública y juramento de obediencia. Si por este epílogo queda demostrado el punto en que disentimos en la cuestion, no por eso dejaremos de manifestar nuestro pesar de que el historiador no los tuviese presente al escribir el artículo trascripto.

5ª.

Sobre los sables de los Granaderos.

Este es otro punto en que los historiadores chilenos que han tocado los de la campaña de los Andes, difieren por lo menos en uno de ellos, de gran tamaño sin embargo, dejando fluctuar en la duda á quien busque la concordancia cuando los lea. Mas nosotros en el empeño sistemático de averiguar la verdad, podemos contribuir á la aclaracion del caso presentando un dato y un argumento, irreprochable el primero por su carácter oficial, y de fuerza el segundo por su verosimilitud. Y como para la aplicacion de ambos es de necesidad conocer los términos que originan la duda, reproduciremos literalmente los períodos que la contienen.

El señor Amunátegui en la « Reconquista Española » (capítulo Batalla de Chacabuco, pág. 181) ha referido: « *Los sables que los Granaderos traian afilados á mole-* « *jon*, causaron destrozos espantosos. Despues se en- « contró un cadaver que habia sido materialmente ra- « jado por un hachazo en dos porciones desde la ca- « beza hasta la parte inferior: hallóse tambien un fusil « que habia sido rebanado de un sablazo. »

Y el señor Vicuña Mackenna en su tratado « El General San Martin considerado segun documentos enteramente inéditos » (§. II, San Martin en Mendoza), ha

asegurado lo siguiente: « Por último, pocos dias antes « de salir el ejército para Chile, ordenó se recojieran « de todas las casas *los pedazos de piedra de destilar* « (famosa ultra-cordillera) que existiesen en el vecinda- « rio, *con el objeto de que sirviesen de molejones á los* « *sables de los Granaderos*, pues con ello pensaba cor- « tar San Martin las últimas amarras de la colonia, y « las cortó Lavalle en Riobamba. »

Puede ser que por deficiencia de los datos acopiados por el historiador Mackenna afirmase, que los sables fueron afilados por los mismos soldados con pedazos de *piedra pomes*, asercion que consideramos inexacta, por cuanto ni entonces ni despues oimos hablar de semejante medida. Y muy lejos de eso, el dato oficial de que hablamos mas arriba y hemos compulsado del *Libro de Cargo* y *Data* de la Aduana de Mendoza del año 1816, bajo la partida 306, pág. 51, dice lo siguiente:

« *Son Data: treinta pesos entregados al Maestro Ma-* « *yor del Gremio de barberos don José Antonio Sosa*, « *valor de 297 sables que amoló: consta del compro-* « *bante que se acompaña bajo el N° 143* ».

Hé aquí el dato oficial que ofrecimos: y el argumento es ¿no se considera natural que así como se afilaran los sables de que trata la partida que antecede se afilaron los demas que llevó la tropa del ejército aunque el pago lo verificara mas tarde la Tesoreria? Debiendo agregar, por cuanto parece mas convincente que un cuerpo humano pueda ser con mas facilidad partido por un sable afilado á molejon que con piedra pomes.

APÈNDICE

—

Nº 1º

Parte detallado del General San Martin al Gobierno Argentino, dando cuenta de la Batalla de Chacabuco.

Exmo. Señor.

La serie de sucesos que instantáneamente han ido sucediéndose desde el momento que abrimos la campaña, no me ha permitido hasta ahora dar á V. E. un pormenor circunstanciado de los acontecimientos mas notables de estos últimos dias.

En el parte histórico pasado por el Estado Mayor el 20 del anterior y que elevó al conocimiento de V. E., se detallaba ya el órden con que las tropas marchaban, y las medidas tomadas para facilitar nuestra empresa. Con efecto, se consiguió que el ejército se reuniese el 28 y llegase en el mejor pié á los Manantiales sobre el camino de Los Patos, desde cuyo punto traté ya de dirigir y combinar los movimientos, de modo que pu diesen asegurarme el paso de las cuatro cordilleras y romper los obstáculos que el enemigo podria oponerme en los desfiladeros que presentan los cajones por donde trataba de penetrar: se formaron desde luego dos divisiones: la primera que debia marchar á vanguardia, la puse á cargo del señor Brigadier don Miguel Soler; la componian, el batallon Nº 1º de Cazadores, las compañias de granaderos y de cazadores del 7 y 8, mi escolta, los escuadrones 3º y 4º de granaderos á caballo, y 5 piezas de artillería de montaña; y la segunda, formada de los batallones 7 y 8 y dos piezas, bajo la conducta del señor Brigadiar don Bernardo O'Higgins: el

coronel Zapiola con los escuadrones 1° y 2° y el comandante de artilleria con algunos artilleros y los trabajadores de maestranza, seguian inmediatamente despues. Al mismo tiempo dispuse, que el mayor de ingenieros don Antonio Arcos con 200 hombres se dirigiese por nuestra izquierda, penetrara por el boquete de Valle-hermoso, cayese sobre el Ciénego donde habia una guardia enemiga; y finalmente, que repechando sobre la cumbre del Cuzco y dejando á su retaguardia las cordilleras de Pinquenes, franquease estos pasos, marchase en seguida sobre Las Achupallas, procurase tomar este punto que es la garganta del valle, y lo pusiese en estado de defensa para poder con seguridad reunir el ejército y desembocar en Putaendo.

El 5 tuve ya aviso del general de vanguardia, que este oficial habia entrado á Las Achupallas el 4 por la tarde: que el comandante militar de San Felipe con ciento y mas hombres y la milicia que pudo reunir, vino á atacarle, pero que fueron rechazados por 25 granaderos á caballo al mando del bravo teniente Lavalle, á punto que, en la misma noche y mañana siguiente abandonaron todo Putaendo y la villa de San Felipe, dejando equipajes, caballadas y cuanto tenian.

El señor general Soler se adelantó rápidamente con mi escolta y los escuadrones 3° y 4°; hace forzar la marcha de la infantería, y el 6 consigue montar la artillería y reunir todos los cuerpos de su vanguardia sobre Putaendo: dispone que el comandante Necochea se sitúe con 80 hombres de mi escolta y 30 de su escuadron sobre las Coimas, ordena al comandante Melian ocupar con dos compañías de infantería y el resto de los escuadrones 3° y 4° el pueblito de San Antonio: el mismo dia forma un Campo de Marte y establece su cuartel general, con las demas tropas de su division, en San Andres del Tártaro.

El enemigo recibió refuerzos considerables el 6 por la tarde: en la misma noche pasó el Rio de Aconcagua, y al romper el alba del dia 7, se presentó al frente del Comandante Necochea, con 400 caballos, 300 infantes y dos piezas á su retaguardia: este valiente oficial no vaciló un instante: mandó retirar sus avanzadas; hasta ver al enemigo á media cuadra no disparó un solo tiro: encargó la derecha al capitan don Manuel Soler, y la izquierda al ayudante don Angel Pacheco: mandó poner sable en mano, los cargan con la mayor bizarría, los baten completamente, dejan sobre 30 muertos en el campo, toman 4 prisioneros heridos, y los persiguen acuchillándolos hasta el cerro de las Coimas, donde los proteje su infantería. En la misma mañana antes de las nueve abandonan precipitadamente su posicion y San Felipe, y repasan al otro lado del rio.

Entretanto, el coronel Las Heras con su batallon N° 11, 30 granaderos

á caballo y dos piezas de montaña debia caer sobre Santa Rosa por el camino de Uspallata, obtenia sucesos igualmente brillantes é igualmente ventajosos que los que habia conseguido la vanguardia del ejército. El 4 por la tarde atacó su segundo el mayor don Enrique Maztinez la guardia de los Andes, compuesta de 106 hombres, y despues de hora y media de combate se apoderó del puesto á bayonetazos, tomando 47 prisioneros, su armamento, municiones y algunos útiles.

Consecuente á mis órdenes, esta division debia entrar el 8 en Santa Rosa y ponerse en comunicacion con la vanguardia del ejército que en el mismo dia debia caer sobre San Felipe, lo que se ejecutó sin una hora de diferencia. La noche del 7 los enemigos abandonaron sus posiciones en el Aconcagua y Curimon, dejando municiones, armas y varios pertrechos, y recostándose sobre Chacabuco: en su consecuencia me resolví á marchar sobre ellos y la capital con toda la rapidéz posible, y atacarlos en cualquier punto donde los encontrase, no obstante no haberme llegado aun la artillería de batalla.

En la madrugada del 9 hice restablecer el puente del rio Aconcagua: mandé al comandante Melian marchase con su escuadron sobre la Cuesta de Chacabuco, y observase al enemigo: el ejército caminó en seguida y fué á acampar en la boca de la quebrada, con la division del Coronel Las Heras que recibió órdenes de concurrir á este punto.

Desde este momento las intenciones del enemigo se manifestaron mas claras: la posicion que tomó sobre la cumbre, y la resolucion con que parecia dispuesto á defenderla, hacian ver estaba decidido á sostenerse. Nuestras avanzadas se situaron á tiro de fusil de las del enemigo, y durante los dias 10 y 11 se hicieron los reconocimientos necesarios, se levantó el croquis de la posicion, y en su consecuencia establecí el dispositivo de ataque para la madrugada del siguiente dia

V E. hallará adjunto el plano topográfico del terreno, donde se manifiestan los movimientos que ejecutó el ejército en esta jornada y la posicion que tomó el enemigo. Al señor Brigadier Soler di el mando de la derecha, que, con el Nº 1º de cazadores, compañías de granaderos y volteadores del 7 y 8, al cargo del teniente coronel don Anacleto Martinez; el Nº 11, 7 piezas, mi escolta y el 4º escuadron de granaderos á caballo debia atacarlo en flanco y envolverlo; mientras el señor Brigadier O'Higgins, que encargué de la izquierda, los batia de frente con los batallones 7 y 8, los escuadrones 1º, 2º y 3º y dos piezas. El resultado de nuestro primer movimiento fué, como debió serlo, el abandono que los enemigos hicieron de su posicion sobre la cumbre : la rapidez de nuestra marcha no

les dió tiempo de hacer venir las fuerzas que tenian en las casas de Chacabuco para disputarnos la subida. Este primer suceso era preciso contemplarlo: su infantería caminaba á pié, tenia que atravesar en su retirada un llano de mas de cuatro leguas, y aunque estaba sostenida por buena columna de caballería, la esperiencia nos habia enseñado que un solo escuadron de granaderos á caballo bastaria para arrollarla y hacerla pedazos: nuestra posicion pues, era de las mas ventajosas. El señor general O'Higgins podia continuar su ataque de frente, mientras que el Brigadier Soler quedaba siempre en aptitud de envolverlos, si querian sostenerse antes de salir al llano: al efecto hice marchar al coronel Zapiola con los escuadrones 1°, 2° y 3° para que cargase ó entretuviese al menos interin llegaban los batallones N° 7 y 8, lo que sucedió exactamente, y el enemigo se vió obligado á tomar la posicion que manifiesta el plano. El señor General Soler continuó su movimiento por la derecha, que dirigió con acierto, combinacion y conocimiento, que apesar de descolgarse por una cumbre la mas áspera é impracticable, el enemigo no llegó á advertirlo hasta verlo dominando su propia posicion y amagándoló en flanco.

La resistencia que aqui nos opuso fué vigorosa y tenaz: se empeñó desde luego un fuego horroroso, y nos disputaron por mas de una hora la victoria con el mayor teson: verdad es que en este punto se hallaban sobre 1,500 infantes escogidos que era la flor de su ejército, y se veian sostenidos por un cuerpo de caballería respetable. Sin embargo, el momento decisivo se presentaba ya. El bravo brigadier O'Higgins reune los batallones 7 y 8 al mando de sus comandantes Cramer y Conde, forma columnas cerradas de ataque, y con el 7 á la cabeza carga á la bayoneta sobre la izquierda enemiga.

El coronel Zapiola al frente de los escuadrones 1°, 2° y 3°, con sus comandantes Melian y Medina rompe su derecha; todo fué un esfuerzo instantáneo. El general Soler cayó al mismo tiempo sobre la altura que apoyaba su posicion; esta formaba un mamelon en su estremo; el enemigo habia destacado 200 hombres para defenderlo; mas el comandante Alvarado llega con sus cazadores, destaca dos compañías al mando del capitan Salvadores, y, atacar la altura, arrollar á los enemigos, y pasarlos á bayonetazos, fué obra de un instante. El teniente Zorrilla de cazadores, se distinguió en esta accion.

Entre tanto los escuadrones mandados por sus intrépidos Comandantes y oficiales, cargaban del modo mas bravo y distinguido: toda la infantería enemiga quedó rota y deshecha: la carnicería fué terrible, y la victoria completa y decisiva.

Los esfuerzos posteriores se dirigieron solo á perseguir al enemigo, que en una horrorosa dispersion corria por todas partes sin saber donde guarecerse. El Comandante Necochea que con su 4º escuadron y mi escolta cayó por la derecha, como denota el plano, les hizo un estrago terrible. Nuestra caballería llegó hasta el portezuelo de Colina: toda su infantería pereció. Sobre 600 prisioneros con 32 oficiales, entre ellos muchos de graduacion: igual ó mayor número de muertos: su artillería, un parque y almacenes considerables, la bandera del regimiento de Chiloé, fueron el primer fruto de esta gloriosa jornada.

Sus consecuencias han sido aun mas importantes. El Presidente Marcó en medio del terror y confusion que produjo la derrota, abandonó la misma noche del 12 la Capital, se dirige con un resto miserable de tropa sobre Valparaiso: deja en la Cuesta de Prado toda su artillería; teme no llegar á tiempo de embarcarse, corre por la costa hácia San Antonio, y es tomado con sus principales satélites por una partida de granaderos á caballo al mando del arrojado Capitan Aldao y el patriota Ramirez Mañana se espera en esta Capital.

Todos estos sucesos prósperos son debidos á la disciplina y constancia que han manifestado los Gefes, oficiales y tropa, dignos todos del aprecio de sus conciudadanos y de la consideracion de V. E.

Sin el auxilio que me han prestado los Brigadieres Soler y O'Higgins, la espedicion no hubiera tenido resultados tan decisivos: les estoy sumamente reconocido, así mismo á los individuos del Estado Mayor cuyo segundo Gefe el Coronel Beruti me acompañó en la accion y comunicó mis órdenes, así como lo ejecutaron á satisfaccion mia mis ayudantes de campo el Coronel don Hilarion de la Quintana, don José Antonio Alvarez, don Antonio Arcos, don Manuel Escalada y don Juan Obrain.

La premura del tiempo no me permite espresar á V. E. los oficiales que mas se han distinguido, pero lo verificaré luego que sus Gefes me pasen los informes que les tengo pedidos, para que sus nombres no queden en olvido.

Finalmente: el Comandante Cabot sobre Coquimbo, Rodriguez sobre San Fernando, y el Teniente Coronel Freire sobre Talca, tienen iguales sucesos: en una palabra, el eco del patriotismo resuena por todas partes á un tiempo mismo, y al Ejército de los Andes queda para siempre la gloria de decir—en veinticuatro dias hemos hecho la campaña, pasamos las cordilleras mas elevadas del globo, concluimos con los tiranos, y dimos la libertad á Chile.

Dios guarde á V. E. muchos años.



Cuartel general en Santiago de Chile, Febrero 22 de 1817.
Exmo. señor:

JOSÉ DE SAN MARTIN.

Exmo. señor Director Supremo de las Provincias Unidas de Sud-América.

Es cópia del parte publicado en la «Gazeta Extraordinaria de Buenos Aires,» del mártes 11 de Marzo de 1817—*G. E.*

N°. 2

Cuadro de los señores Gefes y Oficiales de Chile que pasaron los Andes á retaguardia del ejército, y no estuvieron en el campo de batalla.

PLANA MAYOR

Coronel—D. Juan de Dios Vial
Teniente Coronel—D. Enrique Campino
Sargento Mayor—D. Hilarion Gaspar
Ayudante Mayor—D. Agustin Casanueva
Id. id. —D. Miguel Alvarez

CAPITANES.

D. Felix Antonio Vial—D. Gregorio Sandoval—D. José Antonio Fernandez—D. Antonio del Rio—D. José Maria de la Barra—D. José Maria Soto—D. Judas Tadeo Contreras

TENIENTES 1os

D. José Vicente—D. Francisco Sotomayor—D. Agustin Soto—D. Ramon Allende—D. Nicolas Maruri—D. Tomas Renquifo—D. Manuel Antonio Vial

TENIENTES 2os

D. Antonio Dámaso del Rio—D. Jacinto del Rio—D. Agustin Elisondo—D. Francisco Melo—D. Miguel Diaz—D. Pedro José Rivera.

SUBTENIENTES.

D. Bernardo Gomez—D. Pedro Silva—D. Juan Diaz—D. José Maria Lopez—D. Eugenio Torres—D. José Antonio Rivero.

AGREGADOS.

Capitan—D. Martin Prast—D. Francisco Molina
Ayudante Mayor—D. Lorenzo Ruedas
Teniente—D. Mateo Campos—D. Francisco Ybañez—D. José Santos Mardones—D. Pedro Lopez—D. José Maria Valdovino—D. Pedro José Rivera—D. Pablo Silva—D. Francisco Melo—D. Mateo Campos
Subteniente—D. Isidoro Mora
Coronel—D. Francisco Calderon. Se halló en la accion.
Capitan—D. Bernardo Cáceres. Se halló en la accion—D. Juan de Dios Rivera. Se halló en la accion—D. Manuel Calderon. Se halló en la accion.

NOTA—Estos últimos tres capitanes, se hallaron en la accion de Chacabuco sirviendo en sus clases en el batallon. Nº 1º de cazadores, y el coronel Calderon en el Estado Mayor,

Cuartel General en Las Tablas, febrero 20 de 1818.

HILARION DE LA QUINTANA.

Es cópia de la relacion original que se conserva en el Archivo General de la Provincia de Buenos Aires, en el Legajo Nº 99 cuyo rótulo dice—«Años de 1800 á 1818—Escudos y Medallas de premio dados por el Gobierno»—*G. E.*

Nº 3

El General San Martin renuncia el mando en Gefe del Ejército de los Andes, y es reelecto por el Cuerpo de Gefes y Oficiales en Rancagua.

El Congreso y Director Supremo de las Provincias Unidas no existen: de estas autoridades emanaba la mia de General en Gefe del Ejército de los Andes, y de consiguiente creo de mi deber y obligacion el manifestarlo al Cuerpo de Oficiales del Ejército, para que ellos por sí, y bajo su espontánea voluntad nombren un General en Gefe que deba mandarlos y dirigirlos, y salvar por este medio los riesgos que amenazan á la libertad de América.

Me atrevo á afirmar que esta se consolidará no obstante las críticas circunstancias en que nos hallamos, si conserva (como no dudo) las virtudes que hasta aquí le han distinguido: para conseguir este feliz efecto, deberán observarse los artículos siguientes:

1º El Gefe mas antiguo del Ejército de los Andes, reunirá el Cuerpo de Oficiales en un punto cómodo y el mas espacioso que se encuentre, dando principio à la lectura de este manifiesto.

2º Reunidos todos, procederán á escribir su votacion para General en Gefe, en una papeleta, verificándolo uno á uno, la que depositarán en algun cajon ó saco que se llevará al efecto.

3º Finalizada esta votacion, se pasará al escrutinio que deberán presenciar el Gefe principal y el Capitan mas antiguo de cada Cuerpo: dicho escrutinio se hará á presencia de todos.

4º Se prohibe toda discusion que pueda preparar el ánimo en favor de algun individuo.

5º En el momento de concluido el escrutinio, se tirará una acta que acredite el nombramiento del elegido, la que firmarán todos los Gefes, y el oficial mas antiguo por cada clase.

6º En el momento de verificada la eleccion, se dará á reconocer el nuevo nombrado por un Bando solemne; y por un saludo de quince cañonazos.

Estoy bien cerciorado del honor y patriotismo que adorna á todo oficial del Ejército de los Andes: sin embargo, como Gefe que he sido de él, y como compañero, me tomo la libertad de recordarles, que de la íntima union de nuestros sentimientos, pende la libertad de la América del Sud.

A todos es bien conocido el estado deplorable de mi salud: este me imposibilita el entregarme con la contraccion que es indispensable en los trabajos que demanda el empleo, pero no con ayudar con mis cortas luces y mi persona en cualquiera situacion en que me halle, á mi Patria y compañeros.

Santiago de Chile, 26 de Marzo de 1820.

JOSÉ DE SAN MARTIN.

ACTA

En la ciudad de Rancagua á dos de Abril de mil ochocientos y veinte, reunidos todos los señores Gefes y Oficiales del Ejército de los Andes en la casa del Estado Mayor, á presencia del señor Coronel Gefe del Estado Mayor del Ejército espedicionario y Comandante general del mismo, se abrió un pliego rotulado para dicho señor, y dirigido por su Excelencia el señor



General en Gefe, con espresion en el sobre de no romper el nema hasta no estar reunida toda la oficialidad, y procediéndose á su lectura por el señor Comandante general, concluyó y se procedió á la votacion segun está prevenido, para elegir nuevo Gefe en virtud de no existir el Gobierno que nombró al presente: y como en el mismo acto tomase la palabra el señor Coronel del Nº 8 don Enrique Martinez, y espusiese, que no debia procederse á la votacion por ser nulo el fundamento que para ello se daba de haber caducado la autoridad del señor General, fué preciso considerar esta objecion, que al mismo tiempo reprodujeron los señores Coroneles don Mariano Necochea, don Pedro Conde y don Rudecindo Alvarado, y proceder despues á la votacion de los señores oficiales que unanimemente convinieron en lo mismo, quedando de consiguiente sentado como base y principio, que la autoridad que recibió el señor General para hacer la guerra á los españoles y adelantar la felicidad del país, no ha caducado ni puede caducar, porque su orígen que es la salud del Pueblo, es inmutable. En esta inteligencia, si por algun accidente ó circunstancia inesperada, faltase por muerte ó enfermedad el actual, debe seguirse en la sucesion del mando, el Gefe que continúe en el próximo inmediato grado, del mismo Ejército de los Andes. Y para constancia, lo firmaron un oficial mas antiguo de cada clase en todos los cuerpos, y todos los señores Gefes.

BATALLON DE ARTILLERIA.

Comandante	Manuel Herrera.
Sargento Mayor.	Francisco Díaz.
Por los Capitanes.	Eugenio Giroust.
Por los Tenientes.	José Olavarria.
Por los Ayudantes.	Hilario de Cabrera.

GRANADEROS Á CABALLO

Comandante	Nicacio Ramallo.
Comandante de Escuadron . . .	Benjamin Viel.
Sargento Mayor.	Juan O'Brien.
Por los Capitanes.	Bernardino Escribano.
Por los Tenientes.	Pedro Ramos.
Por los Alféreces.	Antonio Espinosa.

BATALLON N.° 7.

Comandante	Pedro Conde.
Sargento Mayor.	Cirilo Correa.



Por los Capitanes. . . . . . Félix Villota.
Por los Tenientes. . . . . . Miguel Cortés.

BATALLON N.° 8.

Comandante . . . . Enrique Martinez.
Por los Capitanes. . . . . . Manuel Nazar.
Por los Tenientes. . . . . . Niceto Vega.
Por los Subtenientes. . . . . José del Castillo.

BATALLON N.° 11.

Capitan Comandante accidental. . Roman Antonio Deheza.
Por los Capitanes. . . . . . José Nicolás Arriola.
Por los Tenientes. . . . . . Manuel Castro.
Por los Subtenientes. . . . . José Ignacio Plaza.

CAZADORES Á CABALLO.

Comandante. . . . . Mariano Necochea.
Sargento Mayor. . . . . . . Rufino Guido.
Por los Capitanes. . . . . . Manuel José Soler.
Por los Tenientes. . . . . . Pedro Ramirez.
Por los Alféreces. . . . . . Manuel Latúz.

ESTADO MAYOR GENERAL.

Jefe del Estado Mayor. . . . . Juan Gregorio de las Heras.
Segundo Jefe. . . . . Juan Paz del Castillo.
Coronel. . . . . Rudecindo Alvarado.
Teniente Coronel . . . . . . Juan José Quesada.
Sargento Mayor. . . . . . . Luciano Cuenca.
Por los Ayudantes Secretarios. . Francisco de Sales Guillermo.
Por los Oficiales Ordenanzas. . . Javier Antonio Medina.

Juan Andrés Delgado,
Secretario.

Rancagua y Abril 2 de 1820.

El segundo Gefe del Estado Mayor dispondrá se saque una cópia autorizada de esta Acta, que se me pasará para fines del servicio; y la original con los demas documentos relativos, archívese para censtancia en la Oficina de su cargo.

HERAS.

Es cópia del autógrafo que conservo entre mis papeles. *G. E.*

Nº 4

Memoria presentada al Supremo Gobierno de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, en 1816, por el ciudadano Tomas Guido, Oficial Mayor de la Secretaría de Estado en el Departamento de Guerra y Marina

Excelentísimo señor:

Cuando, tres meses ha, desempeñaba provisoriamente el ministerio de la guerra, creí de mi deber presentar al Gobierno las razones que me impelian á meditar y resolver sobre la restauracion del reino de Chile; pero acontecimientos complicados me aconsejaron no dar un paso estéril, mientras que una ocasion mas favorable no ofreciese lugar á mis ideas.

La presencia de nuevos peligros viene á sacarme de mi irresolucion y aun desnudo de aquel carácter, me atrevo, como un ciudadano amante de la prosperidad de mi patria, á extender las siguientes observaciones, sujetándolas al ilustrado exámen de V. E.

El gobierno nunca calculará con acierto el éxito de los negocios confiados á su administracion, sin examinar el estado de la renta, el número y disciplina de su ejército, el progreso del espíritu público, la fuerza de los enemigos que debe combatir y la estension de recursos para la continuacion de la guerra. Sin tales elementos todo proyecto es vano ó cuando menos ineficaz, el destino del país quedará librado á las viscisitudes de la fortuna, no podrá organizarse un sistema estable, y el menor contraste bastaria para derrocar un edificio levantado sobre bases de arena.

Por una fatalidad inesplicable, la mayor parte de los gobiernos que se han sucedido desde el 25 de Mayo de 1810, animados tal vez por la esperanza de que la causa de la América, justa en sus principios y seductora en su porvenir, encenderia en el pecho de los Americanos un entusiasmo activo para sostenerla, fiaron ciegamente al tiempo el término feliz de la contienda, sin tener en vista ó tomar en cuenta otros enemigos que los que la América abrigaba en su seno.

A la verdad, esclavizada la península de 1808, y abrumada toda ella por el inmenso poder del Emperador Napoleon, alejábase toda esperanza de su independencia, si es que era lícito juzgar por la debilidad de la España y por la pujanza de sus enemigos, ó discernir entre los recursos de un país empobrecido y los inmensos arbitrios de un imperio en el zenit de su opulencia.

Mas la última coalicion de Europa en 1814: la caida de Napoleon: la restauracion de los Borbones al trono de Francia: el triunfo de la España; y el regréso del Rey Fernando, conmovieron los intereses de todas las potencias, é hicieron perder el equilibrio entre las colonias y su metrópoli.

Desde entonces se vieron nacer nuevos peligros para el nuevo mundo, y la opinion, el orgullo y el espíritu de venganza de la corte de España, gravitaron enormemente contra los intereses de la América.

En efecto, la espedicion de *diez mil hombres* mandada por Fernando VII á la Costa firme: la de *dos mil y quinientos* al estrecho de Panamá, y los repuestos de armas y municiones del virey Abascal, fueron los primeros ensayos del gobierno español en el año pasado de 1815.

Desde entonces urgió atender con seriedad nuestros asuntos, calcular los recursos, ganar tiempo y tomar actitud imponente, para resistir á los embates de nuestros enemigos. Desde entonces se hizo mas necesario reunir un Congreso, dar forma á un Gobierno central, aumentar el ejército, acopiar armamentos, fijar un sistema de rentas, declarar nuestra independencia y acometer á las fuerzas realistas que ocupaban importantes provincias de nuestro territorio.

Desgraciadamente las convulsiones domésticas, la guerra civil; los tumultos militares, la dislocacion de las provincias, y las oscilaciones de la capital, han absorvido la atencion de todos los Gobiernos y de todos los pueblos, han detenido en su carrera la causa nacional, y han esterilizado los grandes medios con que nos brinda nuestra localidad. Hemos perdido veinte y tres meses sin ganar un palmo de terreno, mientras los enemigos han creado nuevas fuerzas y locupletadose con nuestros despojos.

Aquietadas por fin nuestras desavenencias á mediados del año próximo anterior, la esperanza pública quedaba pendiente de la campaña del ejército auxiliar del Perú, como que el resultado ventajoso de sus armas fijaria el destino de las Provincias Unidas del Rio de la Plata; pero un fatal desengaño trastornó los mejores deseos, y la derrota del ejército pátrio en Sipesipe, arrastrando al Estado á la crísis mas peligrosa, dejó vacilante la libertad del país.

Invoco en este momento la atencion de V. E., para que se sirva traer á su consideracion tres puntos graves é indispensables para la solidez de las combinaciones militares.

1°. La fuerza reglada con que se cuenta para seguir la guerra.

2°. La de los enemigos que tiene á su frente.

3°. Cuales sean los medios mas eficaces para combatirlos.

Tal cual fuere la idea que he formado, respecto á estas bases, la trasmi-

tiré á V. E., por que creo le habilitará para resolver con exactitud y para ejecutar con firmeza.

Despues de haber quedado en poder del enemigo las cuatro provincias del Alto Perú y la mayor parte del armamento de cuatro mil hombres, artillería y parque respectivo, se han salvado apenas varios piquetes al mando del General don José Rondeau; los que, suman *mil quinientos hombres* de las tres armas, á los que, unidas las divisiones del Coronel Mayor don Domingo French, el regimiento de dragones y el batallon de infantería Nº 10, en marcha, pueden subir al número de 2,500.

En la capital existen de guarnicion un batallon de artillería, el de infantería Nº 8 y otro de granaderos con la fuerza de 2,200 hombres en totalidad, inclusos los piquetes en campaña dentro del territorio de la provincia, y 1,773 en las fronteras de Mendoza; ascendiendo todo el ejército de línea de las Provincias Unidas á 6,473 hombres, divididos en las clases siguientes:

1,260 artilleros.

1,000 de caballería.

4,273 de infantería, situados en cuatro diferentes puntos sobre una línea de mas de quinientas leguas.

Las milicias de caballería de las provincias de abajo, inclusa la de Buenos Aires, componen el total de 29,000 hombres, inamovibles por su desorganizacion actual. En estas no van enumeradas las de Córdoba, Salta y la Rioja, pues que dificilmente puede contarse con ellas, por la emancipacion en que se hallan aquellos pueblos de la capital.

Es verdad que reunidas las de las provincias de Entre Rios, Corrientes y la Banda Oriental, la masa del ejército engrosaria con cerca de 4,000 hombres de línea, y mas de 10,000 de milicias regladas. Pero la escicion política que existe entre el territorio occidental y aquellos pueblos, neutraliza su concurso y dá lugar á considerarlos como estados independientes, de tal modo estraviados por pasiones mal dirigidas, que mas bien inspiran temor que confianza. De manera que, deben escluirse del poder existente para vencer á los enemigos esteriores, reduciéndose nuestra fuerza á la que vá detallada en los párrafos anteriores.

En medio de esta nulidad militar, el ejército de línea al mando del general Pezuela, en número de seis mil hombres aguerridos, ocupa las cuatro provincias mas ricas y pobladas de nuestro Estado. Sus tropas victoriosas, presididas por un Gefe de reputacion y de conocimientos aventajados, asechan por el norte nuestra República. Ellas están sostenidas por un Go-

bierno constituido, tranquilas y con los numerosos recursos de 96 provincias sugetas á la dominacion del virey Abascal.

En varios puntos de su línea de comunicacion se hallan establecidos parques de reserva y depósitos de tropa en instruccion. De las provincias de Chuquisaca, Potosí, Cochabamba y la Paz, extrae el enemigo los auxilios que le ofrece un país conquistado. Puno, Arequipa y toda la costa occidental, aun sin el auxilio de Chile, facilitan víveres y dinero. Las milicias regladas bajo el sistema antiguo del vireinato de Lima, reemplazan los regimientos en campaña. Su armamento, municiones y artillería son superabundantes. Y por último, las violencias de los tiranos alcanzan lo que no consigue la moderacion de nuestros Gobiernos, ni suple frecuentemente el amor á la libertad.

Tal es á mi entender el bosquejo exacto de la situacion de Pezuela en el interior: situacion cuyo ascendiente es menester contener en tiempo, bajo un órden diverso que hasta aquí, antes que esta hidra tome cuerpo, antes que apure nuestra debilidad con las fuerzas que vayan aglomerando, y antes que traspase los límites á que desde ahora debe sujetársele.

Por otra parte: el ejército de 3,500 hombres reunido en Chile, flanquea por el sud nuestras provincias, con la ventaja de conservar comunicaciones directas por mar y tierra con el virey de Lima, y con las tropas del General Pezuela. De lo que se deduce que, montando las dos divisiones del ejército enemigo al número de 9,500 hombres, escede en la totalidad al de las Provincias Unidas en 3,027 plazas; pero considerando la fuerza que cada ejército tiene á su frente, resulta, que constando el auxiliar del Perú de 2,500 hombres y del enemigo de 6,000, la diferencia es de 3,500 en aquel ángulo, y comparada respectivamente la de los ejércitos de Mendoza y Chile, el escedente de los enemigos es de 1,727 soldados.

De suerte que, somos acometidos por los dos flancos principales, con duplo número de tropas que las destinadas á resistirlos, sin comprender las milicias de caballería de que puede echar mano en Chile el General Marcó: milicias que en el año de 1,810, ascendian á 30,000 hombres, en una poblacion concentrada, donde el valor, robustez y agilidad de los naturales, les habilita para diferentes objetos de campaña.

Por consiguiente queda demostrado, que el ejército enemigo con que deben lidiar las Provincias Unidas es muy superior en número, moral y recursos al que existe actualmente, y por un término justo de comparacion, el país está ya reducido á una defensiva peligrosa, siendo de esperar la disminucion progresiva de nuestra fuerza, si no se varia pronto el sistema de guerra. Cual sería mas realizable, útil y necesario es el tercer objeto de esta nota, y

en mi opinion debe ser el primero de los anhelos del Gobierno.

Es indudable que todo ejército, despues de una derrota, pierde absolutamente su moralidad; el soldado conserva por mucho tiempo el espectáculo horrible de la batalla. La muerte ó la prision de sus camaradas, las persecuciones que sufre y el poco fruto de sus fatigas anteriores, todo conspira á infundirle temor ó desaliento, y en cada paso que se le obliga á dar sobre el enemigo, vé un funesto presente rodeado de inminentes peligros.

No es otra la impresion que deja en la tropa un contraste, de la que no pocas veces participan aun los oficiales mas aguerridos. De aquí es que el gran Federico, calculando la debilidad del corazon humano, enseñaba á sus oficiales aprovechasen de la victoria, antes que el enemigo volviese del pavor en que se hunde despues de ser batido. Esta máxima está fundada en la naturaleza del hombre, cuyo valor se mide casi siempre, en razon directa del desprecio que hace de sus rivales.

Bajo este punto de vista debe juzgarse del ejèrcito auxiliar del Perú, despues de cuatro derrotas consecutivas; despues de una campaña de seis años en que ha luchado sin fruto con un enemigo tenaz, con la aspereza de los, caminos, con el rigor del clima y con las costumbres y preocupaciones de los naturales del Perú.

Desde el momento en que se quiera abrir la campaña, el soldado obedecerá con zozobra, y la fuerza moral del ejército pátrio perderá de vigor, por los grados en que aumente la del enemigo.

Por mas que se encarezca la preponderancia de nuestras armas, las tropas no pueden olvidar una série de sucesos funestos, y este recuerdo les sigue como una sombra en cada una de sus acciones. Toda otra conjetura seria tan gratuita, como contraria á la esperiencia y á la naturaleza.

A esta circunstancia se une la indisciplina en que casi siempre ha estado el ejército del Perú: la falta de unidad en sus jefes, el descrédito que arrastra un general batido, y el largo tiempo que es preciso emplear en organizar una fuerza ventajosamente, para poder avanzar con alguna probabilidad de victoria.

El desaliento en que han caido los pueblos del Perú bajo fuertes y repetidos golpes, no puede prometer un apoyo valioso contra los enemigos; y sería temerario emprender nuevamente sobre las provincias del Alto Perú, con la perspectiva de socorros quiméricos y probabilidades semejantes á las que nos han animado, antes de las batallas del Desaguadero, Vilcapujio Ayouma y Sipesipe.

Sin un ejército de 8,000 hombres de línea, con buena disciplina, con, un cuerpo de ingenieros, artilleria y buenos oficiales, no debe emprenderse

de frente contra el ejército de Lima, á no ser qne se quiera correr el riesgo de perder para siempre la libertad del país.

Para elevar la fuerza á este número y formar soldados, se requieren cuando menos 18 meses, sobre las fechas de los últimos estados, con cuantiosos auxilios de armamento, municiones, caballadas, monturas, forrajes, vestuarios, hospitales y otros mil considerables útiles de campaña.

La suma necesaria, durante este periodo, para el mantenimiento de la tropa, trasportes, enganchamientos, reclutas etc., no puede bajar de un millon de pesos.

No me detendré á manifestar á V. E. la imposibilidad de adquirir igual cantidad para aquel solo objeto, bajo el sistema actual de la administracion. Tampoco enumeraré las trabas que presentan para la organizacion del ejército, las rivalidades apenas sofocadas en Salta. Pero baste recordar á V. E. que las repetidas exacciones, la irregularidad de los impuestos y la estagnacion del jiro, han obstruido todos los canales de la riqueza pública, y no queda franco sino el que sirve para agotar las fortunas privadas y aniquilar infaliblemente los capitales.

Durante los 18 meses, que supongo indispensables para la reorganizacion del ejército auxiliar del Perú, el enemigo, sobre el pié de fuerza que sostiene en las provincias altas, puede elevarlas, al menos, al número de *ocho mil hombres*, reclutados de las cuatro provincias que domina: debe ser reforzado con parte de los *2,500 hombres*, con que el 2 de noviembre zarpó de Cádiz el virey Venegas, los que á la fecha deben haber llegado á Lima.

Puede tambien ese mismo ejército ser auxiliado con algunas de las tropas espedicionarias del general Morillo, navegando estas á Panamá y bajando á Lima por la costa de Guayaquil. Tanto mas es de recelarse, cuanto que ha entrado en las miras del gabinete español, y se ha hecho practicable por la reconquista de Cartajena.

Entonces el ejército del Alto Perú puede presentar una masa de diez ó doce mil hombres, suficiente para inutilizar nuestros mas heróicos esfuerzos en defensa de aquellos pueblos. Sus habitantes agobiados por la calamidad y sin esperanza de quebrantar sus cadenas, abrazarán la ley del conquistador, formarán una causa con él, y se derramarán como un torrente sobre las provincias bajas de Salta, Tucuman, Córdoba. Una ojeada pasajera sobre el sistema con que se ha sujetado á Caracas, Quito y Cartajena, descubrirá la evidente demostracion de este cálculo.

Pudiera suceder que en igual término, noticiosa la España de las disenciones interiores que nos devoran; de la rivalidad de Artigas contra la

capital, ó por combinacion con la corte del Brasil, se desprendiese de 4,000 hombres, destinados á ocupar un punto de la Banda Oriental, desde el cual llame la atencion á Buenos Aires, le inhabilite para prestar socorros al resto de las provincias, y le aumente sus conflictos hasta el momento de obrar de acuerdo con la fuerza que nos acometa por el corazon de los pueblos.

Mientras tanto, debemos suponer que el ejército opresor de Chile será reemplazado con un duplo de su fuerza actual, y que tendrá disponible en el año siguiente un total de *seis mil hombres*, así por los refuerzos que debe recibir de Lima, como por los batallones que se organizarán con los naturales del reino.

Dueño que fuese el ejército español de las provincias de Salta y Tucuman, es en mi opinion indispensable, que el general de el de Chile caiga sobre la provincia de Mendoza; y no pudiendo la guarnicion de aquella frontera oponer una resistencia feliz, á seis mil hombres que la acometan, es moralmente cierto que seria arrollada, y Buenos Aires estrechado en sus relaciones y recursos y reducido á solo la provincia.

¿Cuales serian en el supuesto caso los medios de nuestra conservacion y defensa? ¿Cual es el término de nuestra gloriosa contienda? Quisiera apartar mi imaginacion de esos dias melancólicos que presiento, para no ser atormentado con la perspectiva de la desolacion de mi patria!

Por lo que á mí toca, yo habria cumplido con los deberes de un americano, sacrificándome por la libertad; pero llevaria mi dolor hasta el sepulcro, si me viese envuelto en las ruinas de mi país, por la inercia é irresolucion del gobierno y por no haber prevenido á tiempo los males que aun es posible evitar sin grandes peligros.

Concluyo pues que considero impolítico y ruinoso continuar la guerra ofensiva con el ejército auxiliar del Perú: que es forzoso adoptar resoluciones prontas y enérjicas para desconcertar el plan de los enemigos, y que si no ganamos instantes, tal vez no haya tiempo para conjurar la tormenta que nos amenaza.

Al intento manifestaré á V. E. mi opinion, tal cual la he formado, por comparacion, entre nuestros recursos y los de los enemigos, y los puntos que respectivamente sostienen los beligerantes.

La ocupacion del reino de Chile es el objeto principal que á mi juicio debe proponerse el gobierno, á todo trance, y á espensas de todo sacrificio.

Primero: por que es el único flanco por donde el enemigo se presenta mas débil.

Segundo: por que es el camino mas corto, fácil y seguro para libertar las provincias del Alto Perù.

Tercero: por que la restauracion de la libertad de aquel pais, puede consolidar la emancipacion de la América, bajo el sistema que aconsejan ulteriores acontecimientos. Voy á la demostracion.

Es fuera de duda que la primera invasion sobre Chile se ejecutó en 1811 por el general Gainza, con poco mas de 600 hombres, la mayor parte chilotes; que sucesivamente se engrosó esta columna con los naturales de Concepcion, y que se concluyó la conquista con 2,500 hombres, entre los cuales figuraba solamente el batallon Talavera.

En el curso de la campaña no ocurrieron sino pequeños encuentros con ejércitos indisciplinados, ó por mejor decir, con reuniones de hombres sin concierto, cuya débil resistencia no dió lugar á aguerrir las tropas. De consiguiente la base del ejército que hoy oprime á Chile, se compone, en mas de dos tercios de tropas bisoñas, nacidas y formadas en aquel territorio; así es, que las dos compañias auxiliares de estas provincias, comandadas por el coronel mayor don Marcos Balcarce, pasearon á su salvo en el año de 1813 y escarmentaron en diversas acciones á cuadruplicado número de enemigos.

Los generales Ossorio y Marcó aunque han elevado el ejército á 8,500 hombres, no han podido darle un espíritu de moralidad, que es el alma de las operaciones militares: los oficiales no han sido formados en la escuela de la guerra, y los soldados son arrastrados de sus hogares para servir á un amo que habian visto vilipendiado y desacreditado en todos los ángulos de su suelo.

El nombre del rey no puede ser en Chile un ídolo que inspire terror y humillacion, cuando la voz de la libertad ha penetrado hasta el seno de la cabaña mas oculta, y cuando por el espacio de cuatro años, los gobiernos revolucionarios se han afanado en infundir en las masas, odio y execracion al nombre español.

Pero suponiendo que las costumbres y habitudes antiguas prevaleciesen en el corazon del pueblo chileno, el hombre por insensible que sea, se resiente de los agravios materiales. El nuevo sistema de contribuciones adoptado por el presidente Marcó, gravita sobre todas las clases de la sociedad. El artesano, el jornalero, el pastor y el menestral, son obligados á disminuir el alimento de sus hijos, para pagar un tributo que no conocian antes.

Las tropelías, los insultos y las prisiones, son la consecuencia infalible de los impuestos violentos y excesivos. El abominable órden feudal vuelve

á revivir, y la parte del pueblo denominada plebe, vé desaparecer de golpe los derechos que principió á gozar, cuando cayó el poder colonial.

La dislocacion de las familias indígenas; la ruina de las fortunas sostenidas antes por el comercio con estas provincias; la sorda sujestion de los patriotas; las relaciones de amistad y parentesco de gran parte de la poblacion con los emigrados de aquel país; la circulacion de nuestros diarios y la conducta insolente y procaz de los magistrados españoles; forman un incentivo poderoso á la irritacion del pueblo de Chile contra sus enemigos: todo lo cual debe entrar como un poder real en el cálculo del gobierno sobre aquel país.

Para comprobar la exactitud de mi deduccion, sírvase V. E. pasar la vista por las comunicaciones de nuestros agentes en Chile y de varios vecinos respetables, en todo el año de 1815, y en los meses que corren del presente. Ellas suministrarán abundante material para establecer, que en ningun ángulo del Estado, el enemigo es tan débil, por las circunstancias activas que concurren á su destruccion.

Quiero permitir que la opresion de la tiranía haya enervado en los chilenos hasta las facultades intelectuales; que el terror predomine, y que sirvan con abatimiento á su señor: seria temeridad presumir permaneciesen en actitud tan humillante, sin despertarse en ellos la esperanza fundada de sacudir el yugo; si viesen vacilar á sus opresores por el asalto de las fuerzas de las Provincias Unidas. Entonces pasarian tal vez al estremo de indignacion que exitan la venganza, el orgullo y las pasiones reprimidas.

Sobre la evidencia de estos principios, y en concepto de que el general Marcó eleve su fuerza al número de 4,500 hombres disponibles, presumo podriamos prepararnos ventajosamente para nuestra campaña del modo siguiente:

El ejército acantonado actualmente en Mendoza asciende, segun el último estado de Abril, á 1,773 plazas; y remontado con el 2.º batallon del N.º 11, debe sumar con la recluta de los demas cuerpos, 2,200 hombres en Setiembre último.

Opino, por tanto, que á principios de Junio, el regimiento N.º 8, con 800 plazas, debe marchar á la provincia de Mendoza, seguido de 300 artilleros, que sirvan á su vez de fusileros: que el 2.º batallon de granaderos, con 200 hombres de Santiago y 300 de la jurisdiccion de Córdoba ó San Luis, se trasladen á la citada provincia: que se forme en ella un cuadro de los emigrados y aventureros: que se organicen cuadros de los oficiales sobrantes; y que se remitan 1,500 fusiles de repuesto, fuera del armamento de los batallones, cuatro piezas de artilleria volante, y los demas auxilios que solicite el gobernador intendente de Cuyo.

Mientras tanto deben librarse órdenes perentorias al General en Gefe del ejército auxiliar del Perú, para que reconcentrando y aumentando su ejército, se sitúe á la defensiva formando reductos, atrincheramientos, cortaduras y cuantas precauciones sugiera el arte de la guerra, para asegurar una posicion impenetrable, frente á la principal avenida hácia las provincias de abajo.

Que anime sin embargo el mismo General á los pueblos interiores á la continuacion de hostilidades á retaguardia del enemigo: que les facilite armas y oficiales si fuese necesario, para la guerra de montaña: que procure dar impulso á la organizacion de las milicias de Salta y Tucuman, pero que, si improvisamente cargase el enemigo, con tal ímpetu, que le obligase á abandonar la línea, se repliegue á Tucuman, con el ejército unido, continuando por medio de las provincias interiores la ventajosa guerra que facilita la topografía del terreno, y que en la última provincia se fortifique nuevamente, en el supuesto de no presentar nunca una batalla decisiva, á menos que causas irresistibles le estrechasen á sostenerla.

Próvias estas medidas, puede moverse de Mendoza á principios de Noviembre, un ejército de 0,400 hombres, entre ellos 600 de caballería, para abrir la campaña sobre Chile, dejando guardada la dicha provincia de Mendoza por los cuerpos de milicias disciplinadas, y por baterias situadas en las avenidas de Los Patos, Uspallata y Portillo.

El camino militar del ejército, el dinero para comisaría, el número y calidad de los Gefes de division y el armamento de repuesto puede calcularse por el plan ofensivo y defensivo que prefiriese el General.

En mi opinion bastan dos Gefes para la infantería, uno de caballería y un Mayor General, y para la caja del ejército *sesenta mil pesos*, mitad de cuya suma ofreció el Gobernador Intendente de Cuyo en 29 de Febrero, recolectada de los vecinos de aquella provincia, para no exasperar á los vecinos de Chile con exacciones violentas, al principio de la campaña.

Como probablamente los comerciantes europeos procurarian salvar sus propiedades al amago de una invasion, es indispensable apoderarse del mar para obrar en combinacion con las fuerzas de tierra y evitar la emigracion de los españoles.

Al efecto se habilitarian cuatro buques mayores ó mas, por cuenta del Estado, dirigidos por oficiales de confianza, que diesen á la vela el 15 de Setiembre, con el repuesto de mil fusiles á su bordo, y con órdenes de cruzar sobre el puerto de Coquimbo, que debe ser sorprendido por tierra, como primer ensayo de las tropas espedicionarias para abrirse la comunicacion.

Esta operacion no presenta dificultad séria, así por las noticias que el Gobierno tiene del plan de defensa á que se dispone Marcó, como por que los principales hacendados de aquella provincia se han ofrecido voluntariamente á facilitar la sorpresa; y por lo que hace al equipo de los buques, cualquiera sacrificio seria menor que la importancia de su concurso.

Para multiplicar las fuerzas marítimas, debe proponerse desde luego al comercio de esta capital, la habilitacion de corsarios particulares, bajo privilegios lisonjeros, dejando libres de todo derecho las presas que hicieren en el mar Pacífico, renunciando el Gobierno á toda parte que le cupiese por los reglamentos de corso, y ofreciendo un premio al que hostilice con suceso alguno de los buques de guerra de los enemigos. De este modo parece presumible que se aumentase la escuadrilla sobre la costa occidental quedando así cortada por agua la comunicacion de Chile con el vireinato de Lima.

Desde que se acuerde la salida de la espedicion, deben enviarse emisarios secretos á las provincias de Santiago y Concepcion, sostenidos con liberalidad, á fin de introducir cartas á personas de crédito, esparcir proclamas á los naturales y las tropas del rey, avivar la esperanza de los patriotas, propagar especies que fomenten la desconfianza mútua entre los Gefes enemigos, promover la desercion, y formar un partido, que contando con la proteccion de la fuerza invasora, comienze á preparar recursos para las tropas de la patria.

Adoptadas con celeridad y firmeza las medidas que dejo indicadas, creo evidente, que el ejército destinado á la restauracion de Chile, contará antes de dos meses de su ingreso á aquel país, con el número de seis mil hombres, y en cinco meses de operaciones, mientras las cordilleras permanecen abiertas, sobra tiempo para conmover todo el estado y reducir al enemigo al recinto que elija para su defensa, inclinándose entonces el presagio moral de la victoria, en favor de los libertadores.

Si por las vicisitudes de la guerra ocurriese un contraste, despues de cerradas las cordilleras, que debe prevenirse dando una accion general, cuando mas en Marzo del año siguiente, el ejército puede replegarse á la provincia de Coquimbo, manteniendo la comunicacion con los buques, ó á la de Concepcion, fomentando siempre la guerra de montaña.

En un país quebrado, con desfiladeros impracticables, abundante de víveres, y con los mil fusiles y sus respectivas municiones, que supongo en los buques, puede muy bien hacerse la guerra con el auxilio de los naturales.

Si el enemigo fuese derrotado, se ofrece á mi imaginacion el cuadro mas halagüeño y glorioso de nuestra revolucion. Paso por alto las reformas que

[redacted]

son consiguientes y la polítiça preferible para el establecimiento en Chile de un sistema liberal, conforme á la voluntad de los pueblos: este seria un objeto de exámen mas detenido y reflexivo. Contraigo mi atencion á la libertad de las provincias altas del Perú.

En el momento de posesionarse de Chile, debe el General preparar una espedicion de 500 hombres, dos piezas de artillería con su correspondiente dotacion, y dos mil fusiles, depositados á bordo de los buques, para desembarcar en los puertos de Moquegua, con el fin de insurreccionar toda la costa de Tacna, la provincia de Puno, Cuzco y Arequipa, y de auxiliar los esfuerzos patrióticos de los naturales. La noticia sola de la victoria de Chile, bastaria para inflamar el espíritu enconado de aquellos pueblos; y su alzamiento sostenido por las tropas y el armamento que jamás consiguieron, pondria en consternacion al ejército de Pezuela.

Dado este golpe, los auxilios debian espedirse por medio de los buques nacionales, así para dar pábulo á la guerra á retaguardia del enemigo, como para bajo los auspicios de la patria, el mercado de aquellas provincias para el consumo de los frutos de Chile.

Dejo á la reflección de V. E. cual seria entonces la suerte del ejército de Pezuela. Sin comunicacion con su metrópoli, sin los esfuerzos de Chile, y flanqueado por todos sus costados, debemos, cuando menos, suponer, que se replegase para abrirse camino á sus espaldas; que regresase á sofocar la revolucion del Cuzco, y que abandonase forzosamente nuestras provincias.

Tal es la ocasion en que el ejércto auxiliar del Perú á las órdenes del General Belgrano debe marchar de frente, y poner á cubierto los pueblos de una nueva invasion, bajo diferente sistema militar que el que se ha observado hasta aquí: quedando demostrado el segundo motivo que nos impele á procurar la libertad de Chile.

Cuando mis reflecciones no alcanzasen á persuadir de la necesidad y de la utilidad de la restauracion de aquel Estado, una leve meditacion sobre el abatimiento de nuestros recursos pecuniarios; la decadencia del espíritu nacional; la divergencia de nuestras opiniones; la estagnacion del giro mercantil, y el último conflicto con que nos amagan los preparativos de los portugueses, convencerá profundamente de que, bajo la alternativa de perecer en la inaccion, ó de correr el riesgo de buscar en Chile un baluarte á nuestra independencia, es urgente y obligatorio elegir el único camino que nos queda menoses pinoso.

El numerario influye en la conservacion del cuerpo político lo que la san-

[redacted]

gre en la del cuerpo humano. La falta de su circulacion suspende la vida, como la de la moneda paraliza la accion simultánea de todo lo que vivifica la existencia política.

Las inquietudes y desasosiegos que preceden al término de la vida del hombre, se sienten en las convulsiones y choques de los ciudadanos luego que se entorpece el flujo y reflujo del numerario. Revoluciones que han reducido á escombros ciudades opulentas, trajeron su orígen de la sola estagnacion de la moneda. Es por lo tanto inevitable facilitar su movimiento y ponerla en equilibrio con las necesidades del Estado.

Muy pocos conocieron la influencia de Chile sobre nuestras rentas y especulaciones mercantiles, hasta que una funesta esperiencia ha roto el velo de la ignorancia y la preocupacion.

Dos veces perdimos las minas del Perú desde 1810 á 1814: en cuyo año Chile volvió al poder de sus antiguos dominadores; y en este período se sostuvieron numerosos ejèrcitos, se invirtieron cuantiosas sumas, sin que la miseria aflijiera á todas las clases de la sociedad, como en el dia.

Cerca de dos tercios del dinero amonedado en Chile se trasportaba anualmente á nuestras provincias, en cambio de artículos que esportaba para su consumo. Los capitalistas acumulaban en aquel Estado las espediciones lucrativas, para satisfacer con sus productos los pechos y contribuciones á que los sujetaba la guerra. Si por esta causa no progresaban las fortunas de los comerciantes, se conservaban de un modo ventajoso al Gobierno y á la sociedad, sostenidas por cerca de dos millones de pesos circulantes en manos industriosas.

Despues de haber sido esclavizado aquel pais, y cuando el contraste de Sipesipe nos privó, por tercera vez, de la posesion del Perú; nuevos empréstitos, gabelas y confiscaciones, no han alcanzado á cubrir la mitad de nuestras erogaciones indispensables.

El déficit se aumenta al par de los peligros que nos cercan: los establecimientos mas necesarios caen en ruina: el jiro mercantil se reduce al consumo lento de cuatro provincias miserables: la estraccion de moneda para el estranjero no cesa: el ejército está desnudo é impago: los empleados públicos indotados; y el horizonte, cubierto por todas partes de una densa nube que viene á descargar sobre nosotros.

De la penuria que oprime á todas las familias nace naturalmente el disgusto y la maledicencia contra el gobierno, y de aqui las oscilaciones continuas de los pueblos. Era preciso suponer un grado de ilustracion y de heroismo incompatibles con la política colonial, bajo que ha vejetado la Amèrica 300 años, para admitir que subsistiese inalterable la llama de la

libertad á pesar de los contratiempos de la suerte. El hombre se afecta de sus comodidades como de sus hijos; y todo plan que no se basa en la conveniencia comun, se descuaderna por sí mismo.

Tan graves como son los males que se esperimentan, debe ser activo su remedio. Estrechados como estamos á un círculo pequeño de relaciones y recursos, el edificio levantado sobre millares de cadáveres de nuestros compatriotas, puede desaparecer rápidamente.

Al gobierno corresponde obrar en la presente crisis con un espíritu fuerte y emprendedor. La libertad de Chile, abriendo nuevos canales al comercio, avivará el espíritu público, reanimará la esperanza comun, proporcionará medios para reorganizar el ejército, dando consistencia à la causa gloriosa de la América. ¡ Pluguiese al cielo que las Provincias Unidas, penetradas de la importancia de la restauracion de aquel reino cooperasen generosamente para conseguirla!

Analizada mas nuestra situacion con respecto á los peligros esteriores, se descubre fácilmente un nuevo y poderoso motivo, para empeñar á V. E. á emprender sobre Chile.

El acantonamiento de tropas del Brasil en la isla de Santa Catalina y fronteras del Sud hasta el número de 10,000 hombres; las noticias positivas de los refuerzos que vienen de Lisboa, la elevacion de aquellos dominios al estado monárquico, y la permanencia de la casa de Braganza en nuestro continente, forman un misterioso conjunto en que no es fácil discernir las ulteriores miras de la corte de Rio Janeiro.

Concédase que se hayan rescindido los nuevos pactos de familia iniciados el año pasado, á virtud del enlace pretendido por el rey Fernando con la princesa portuguesa Luisa; que la comunidad antigua de intereses de Portugal y España no baste á inspirar desconfianzas, y el príncipe don Juan se resista á concurrir con aquella nacion para sujetar sus colonias.

¿Quién asegura que las aspiraciones de este soberano se circunscriban á la seguridad de su territorio? ¿Quién se atreve á lisonjearse de poder penetrar en la profundidad de la política británica, á cuyas miras puede interesar la extension en América del imperio de los portugueses, y el acudir eficazmente á la realizacion de este designio? ¿Y quien no teme el éxito de la contienda con un enemigo, que ocupando las puertas de nuestro territorio, puede forzarlas, cuando nos considere mas débiles y consternados?

Podria exponer reflecciones muy sérias sobre este delicado negocio si no

recelase ultrapasar los límites de esta memoria. Pero fácil es comprender cuales serian nuestros conflictos, si por no prevenirlos á tiempo, despreciaramos las medidas que aseguran nuestro porvenir.

El gobierno sabria contener en sus límites á aquella potencia, por medios que surjiere la conveniencia de uno y otro país, apoderándonos inmediatamente de un punto impenetrable.

La posicion de Chile, es capaz por su situacion y recursos de imprimir un carácter respetable á nuestras estipulaciones y garantias. Los defensores de la patria contarian en aquel país con un asilo permanente, y nuestra independencia nacional no vacilaria en la incertidumbre de sucesos pendientes de la caprichosa fortuna.

La consolidacion del gobierno se interesa no poco en la libertad de Chile. La mayor parte de las revoluciones contra las autoridades constituidas, han sido cuando menos apoyadas por las tropas de línea, y de la voluntad de sus gefes ha dependido, por muchos años, la existencia de los primeros majistrados de la nacion.

No es mi ánimo combatir por ahora, ni sincerar semejantes procedimientos : tarea sería esta sin otro resultado que el de renovar un dolor irremediable, pero, conocida la principal causa de que han dimanado nuestros trastornos, deben prevenirse sus fatales efectos.

Una federacion ó alianza debe prevalecer entre las Provincias Unidas y el Estado de Chile, si logramos su emancipacion.

En este caso, la mitad al menos de los batallones que se organizaren en uno y otro país, debian cambiarse recíprocamente, y en igualdad de número, sin perder estas tropas la dependencia de sus respectivos gobiernos. Así los jefes, no teniendo que esperar ó temer de los respectivos majistrados, cuya autoridad sostenian, la intriga y corrupcion serian menos frecuentes, y el sórdido interés no procuraría ser satisfecho á costa de los sacudimientos que han comprometido la causa de la patria.

Figurémonos el estremo mas lamentable. Puede ser que debilitados por la guerra intestina, por el choque frecuente de las opiniones y de los intereses de los pueblos; por la falta de sistema y concierto en nuestro órden político, llegue dia en que las Provincias del Rio de la Plata sucumban bajo la dominacion española, y que los ciudadanos virtuosos tengan que seguir errantes como los viajeros perdidos : la posesion de Chile aseguraría un amparo benéfico á los que escapasen del yugo del conquistador. Los inmensos

muros de la naturaleza que señalan los lindes de aquel reino, mejorados por el trabajo y por el arte, opondrian un obstáculo insuperable á nuestros enemigos.

Un territorio de 472 leguas norte á sud, cercado de una cadena de cerros escarpados, coronados de nieve, interceptado por páramos desiertos y limítrofe de doce poderosas tribus de indios bárbaros; constituye la defensa mas vigorosa contra todo intento de parte de los conquistadores.

Los habitantes de Chile, aleccionados en la escuela práctica de las desgracias, y apoyados en nuestros esfuerzos, resistirian al influjo de pasiones mezquinas. Sean cuales fuesen los embates de los españoles, el tiempo y nuestra constancia les obligaria á aceptar una paz vergonzosa, cual la que suscribieron en 1640 con los valientes araucanos.

El reino de Chile, poblado de un millon de habitantes civilizados; con 19 ciudades principales; regado por 42 rios, cinco lagos é infinitos arroyos que se derraman para fertilizar inmensos valles; regular en sus estaciones; con un temperamento benigno; adornado de 20 montes de árboles seculares de maderas selectas; favorecido por once puertos sobre la costa del mar Pacífico; rodeado de ocho islas; abundante en frutos de toda especie; feracísimo en la produccion del lino y cáñamo; cubierto de ganado lanar y caballar; matizado por muchas y riquísimas minas de oro, plata, cobre y otros metales y piedras de primera calidad; pingüe de cuanto es necesario á la comodidad y al regalo de la vida; ostenta á la vista del genio menos observador, la region mas fértil, rica y abundante de toda la América.

Por último: Chile, rejido por una constitucion liberal, bajo un gobierno prudente, activo y moderado; sea cual fuere la sutileza y perseverancia del gabinete español, haria desaparecer de estas rejiones en el curso de pocos años el bárbaro sistema colonial, asegurando para siempre la independencia de la América Meridional.

Con las antecedentes observaciones, creo haber manifestado á V. E. los motivos poderosos que nos impelen á la restauracion del Estado de Chile, con preferencia á otras empresas menos útiles y mas arriesgadas.

Si mis ideas no han llegado á la evidencia de una demostracion, ni producido el convencimiento, dígnese V. E. correjir con su genio fecundo, los errores en que abunde, y admitir bajo su proteccion, los pensamientos inspirados por el deseo mas ardiente de la felicidad de mis conciudadanos.

¡Sea yo tan feliz que este corto homenaje que tributo á mi adorada

patria, refluya algun dia en la inmunidad eterna de los derechos imprescriptibles del nuevo mundo!

Dios guarde á V. E. muchos años.

Buenos Aires, 20 de Mayo de 1816.

TOMÁS GUIDO.

Exmo. señor Director Supremo de las Provincias Unidas del Rio de la Plata.

Es copia del original autógrafo que se conserva en el Archivo del Ministerio de la Guerra, en la Carpeta N.° 2 del mes de Mayo de 1816.—*G. E.*

[redacted]

INDICE

PÁG.

PÁG.

PÁG.



PÁG.

CAPITULO II

CREACION DEL EJÉRCITO

PÁG.

CAPITULO III

APERTURA DE LA CAMPAÑA

PÁG.

[redacted]

CAPITULO IV

BATALLA DE CHACABUCO

PÁG.

CAPÍTULO V

ENTRADA Á LA CAPITAL DE SANTIAGO

PÁG.

CAPITULO VI

Observaciones

PRIMERA

SOBRE EL EJÉRCITO UNIDO CHILENO-ARGENTINO

SEGUNDA

SOBRE LA BANDERA DE LOS ANDES

TERCERA

SOBRE LA CAMPAÑA DE LOS ANDES

CUARTA

SOBRE EL PRIMER MANDATARIO DE CHILE

QUINTA

SOBRE LOS SABLES DE LOS GRANADEROS

PAG.

APÈNDICE

DOCUMENTO NÚM. 1

DOCUMENTO NÚM. 2

DOCUMENTO NÚM. 3

DOCUMENTO NÚM. 4

FIN



FÉ DE ERRATAS

PAGINA	LINEA	DICE	LÉASE
47	13	El almuerzo general	El almuerzo del general
214	10	De Santiago de Mendoza	De Santiago á Mendoza
487	18	Bombat	Bombal
539	18	Enero de 1818	Enero de 1817
586	24	de la columna	la columna
597	13	Por la santa santa	Por la santa causa
608	24	que se determinaron	que se destinaron
633	24	ni mi modo de pensar	en mi modo de pensar







DATE DUE			

